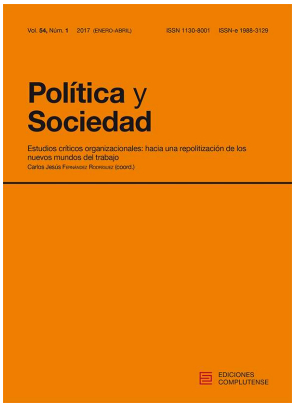

Política y Sociedad vol. 58, n. 2 (2021):

Monografía

Nuevas articulaciones de la extrema derecha global: actores, discursos, prácticas, identidades y los retos de la democracia
Antonio Álvarez- Benavides, Emanuel Toscano

Investigar close-up los movimientos de extrema derecha. Una reflexión sobre las implicaciones éticas y metodológicas
Emanuele Toscano

El odio al otro a través de la visión del mundo de un movimiento conservador canadiense. El Christian Heritage Party en Internet
Brieg Capitaine, Denise Helly

La contraprogramación cultural de Vox: secularización, género y antifeminismo.
Antonio Álvarez- Benavides, Francisco Jiménez Aguilar

Nuevos discursos en el neofascismo: un análisis cualitativo de la organización española Hogar Social
Pablo Rocamora-Pérez, Eva Espinar-Ruiz

Vox y el uso de la historia: el relato del pasado remoto de España como instrumento político
Mateo Ballester Rodríguez

En defensa de la democracia liberal. La superposición del binomio "acción-reacción" y la politización de la vida social como amenazas a la democracia.
Rubén Díez García, Jeffrey Alexander

Miscelánea

La visión político-educativa del joven Ortega y Gasset ante el problema de España
José Francisco Jiménez-Díaz

A vueltas con el pasado violento. Memoria colectiva y disputas por el relato de ETA
Marta Rodríguez Fouz

Los nuevos retos ambientales y energéticos y la transición ecosocial
Antonio García-Olivares, Roger Carles López

Repensar la economía dentro de los límites del planeta
Mateo Aguado Caso

La EOP y el proceso de paz en Colombia: el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo en su proceso de adaptación partidaria
Andrés Díaz-Varela López, Alfonso A. López Rodríguez

Comunicación electoral 2.0: presencia y actividad en Twitter de los candidatos a la alcaldía de Valencia en las elecciones del 26 de mayo de 2019
Blanca Nicasio-Varea, Marta Pérez-Gabaldón

Personalización de la política en elecciones locales. Análisis de un caso mexicano.
Marta Ochman

Nuevas formas de participación política como elemento central en la construcción de nuevos modelos de ciudadanía: las postconvencionales.
María Dolores Gracia Ortiz, José Manuel Santos Jaén

Reseñas

Molano Camargo, F. (2020): Capitalismo y pandemias, Madrid, Traficantes de Sueños, 128 pp.
Andy Eric Castillo Patton

Lipsky, M. (edición original, 1980; edición ampliada 30º aniversario, 2010): Street level bureaucracy: dilemmas of the individual in public services, New York, Russell Sage Foundation, 300 pp.
Roberto Giosa

Sánchez-Cuenca, I. (2021): Las raíces históricas del terrorismo revolucionario, Madrid, La Catarata. 288 pp.
Jerónimo Ríos Sierra

Mayor, A. et al. (2020): Transfeminismo o barbarie, Madrid, Kaótica Libros, 360 pp.
Ana M. Amigo Ventureira

Ferguson, S. (2020): Mujeres y Trabajo. Feminismo, trabajo y reproducción social, Colección Intersecciones, Barcelona, Ed. Sylone-Viento Sur. 174 pp
Ruth Ferrero Turrión

Castromil, A. R., M. L. Humanes y L. García Tojar (eds.) (2020): La comunicación política en la era de la mediatización, Salamanca, Comunicación Social, 242 pp.
Rubén Rivas-de-Roca

CC BY

PRESENTACIÓN

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.74471

EDICIONES COMPLUTENSE

Nuevas articulaciones de la extrema derecha global: actores, discursos, prácticas, identidades y los retos de la democracia.

Antonio Álvarez-Benavides[1]; Emanuel Toscano[2]

1. Nuevas movilizaciones y articulaciones políticas (contrapuestas) en el inicio del nuevo milenio

Al comienzo de la década del 2010 toda una serie de movimientos sociales surgieron alrededor del mundo, aunque en contextos y con demandas locales distintas, coincidían en reclamar más justicia social, dignidad y una mejor democracia. Formas clásicas del activismo, unidas con algunas nuevas, se imbricaron en las calles, en las plazas, en las redes locales, globales y virtuales, reclamando un mundo más justo y los derechos sociales perdidos tras la crisis económica global. Una ola de creatividad, de subjetividad y de esperanza, hizo dibujar, diseñar y casi tocar una nueva manera de entender y vivir la democracia, que se formalizó, a su vez, en una renovación de la política tradicional, con nuevos rostros, nuevas formaciones, nuevos partidos políticos y nuevos gobiernos (Pleyers, 2018).

La Revolución Islandesa, la Primavera Árabe, el 15M, los distintos Occupys, Gezi Park, la Revolución de los paraguas o la Nuit Debout, son solo algunos de los ejemplos de movilizaciones que se extendieron durante toda la década y que constituyen un momento histórico en las movilizaciones sociales, comparable a otros grandes procesos como Mayo del 68, las movilizaciones por los derechos civiles en Estados Unidos o los movimientos antiglobalización. La democracia se ponía a prueba, porque se consideraba insuficiente ya fuera en sistemas abiertamente totalitarios, como en ciertos países del norte de África o en Hong Kong, en democracias en retroceso, como Turquía, en democracias jóvenes surgidas tras regímenes autoritarios, como en España, Chile o Rumanía, o en democracias mucho más consolidadas como en Estados Unidos, Francia o Islandia. La variabilidad en las reivindicaciones respondía al anclaje de las movilizaciones en cuestiones, problemas y referentes locales. Unas veces la llama prendió por un hecho concreto, por la aprobación de una ley o una medida política considerada injusta, como las movilizaciones en Chile por el precio del transporte público o en Francia por la nueva ley del trabajo; por cuestiones más estructurales, como la falta de alternativas políticas en un sistema que se veía superado por la corrupción y la austeridad, como en España; por las desigualdades sociales locales y globales del sistema capitalista, como en Estados Unidos; o, incluso, por la acción de un único individuo, como en Túnez y en casi una decena de países del entorno por el suicidio de un estudiante.

La dimensión local, el contexto, es imprescindible para comprender la esencia y el carácter de cada una de estas movilizaciones, pero la dimensión global se impuso como nunca antes lo había hecho. El movimiento antiglobalización tenía como objetivo articular un proceso de mundialización alternativo al proyecto neoliberal y tuvo una dimensión planetaria pues se articuló y movilizó en distintas partes del globo, muchas veces de manera simultánea, con actores plurales, que provenían de otros movimientos o que por primera vez se movilizaban. Otros movimientos sociales, como el ecologismo o el feminismo, incluso el movimiento obrero, han tenido un carácter internacionalista, global. Pero el ciclo de movilizaciones iniciado a finales de la primera década del milenio tuvo la característica de combinar asuntos locales, con problemas y temas globales, en una dimensión e intensidad, con un número de actores, medios y canales de movilización y protesta, inusitado. Esa dimensión global se concretaba en la idea compartida de producir una sociedad mejor, más justa, a través de la política y de la acción colectiva. Más allá de los objetivos concretos, particulares, subyacía la esperanza de que se podían "cambiar las cosas" a través de la promoción de la igualdad, la dignidad de las personas, los derechos sociales, el respeto al medio ambiente, el feminismo, la valorización de la diversidad, y la redistribución de la riqueza. No todas estas ideas estaban presentes en todas las movilizaciones y no todos los participantes las compartían, pero de forma mayoritaria existían una concepción progresista de la política y de la vida.

Por el contrario, el panorama al comenzar la tercera década del milenio es bastante desolador. Los cambios deseados no han llegado, o solo en parte, y en algunos casos ha habido una clara involución. También a nivel

[1] John Jay College of Criminal Justice, City University of New York (CUNY), Estados Unidos; Grupo de Estudios Socioculturales Contemporáneos de la Universidad Complutense de Madrid (GRESCO-UCM)
aalvarezdebenavides@jjay.cuny.edu

[2] Università Guglielmo Marconi

global se ha producido una serie de movilizaciones y articulaciones políticas de un carácter opuesto al de las movilizaciones post-2010. Las propuestas progresistas han dejado paso a posiciones reaccionarias. Distintas formas de extrema derecha están presentes en los gobiernos de Brasil, Italia, Hungría, han crecido en toda Latinoamérica, Asia y Europa. Incluso en España, donde su presencia en la arena política con representación propia era residual desde la Transición, la extrema derecha ha conseguido convertirse en la tercera fuerza política en las cortes generales, tener representación en la mayoría de los parlamentos autonómicos y municipales y ser determinante para la formación de gobiernos en varias capitales y comunidades autónomas. El mandato de Trump supuso, tal vez, el proceso político más representativo de este cambio de tendencia en el que las demandas de justicia social se han sustituido por políticas en contra de la libertad sexual, la igualdad de género y la diversidad. Del mismo modo, los discursos xenófobos y en contra de la igualdad se han normalizado en los medios de comunicación de masas y en las redes sociales.

Si bien es cierto, ni estos movimientos han surgido de manera espontánea en los últimos años, ni los movimientos progresistas se han agotado. La presencia de la ultraderecha ha sido una constante en la arena política internacional después de la 2GM. En Estados Unidos, además de los colectivos supremacistas, activos durante todo el siglo XX, la distinción entre (neo)conservadurismo y extrema derecha es a veces difusa. En América Latina las dictaduras militares abrazaron en su mayoría los postulados de la extrema derecha y se extendieron hasta los años 90. También fue de extrema derecha la dictadura franquista en España. Nuevas formulaciones surgieron con fuerza en los 70' y 80' en Europa, especialmente en Francia y Italia (Gallego, 2007). Así, podemos encontrar ejemplos de partidos, colectivos y movilizaciones de extrema derecha en casi cualquier parte del mundo durante todo el s. XX. Pero, por otro lado, tampoco podemos dar por concluido el ciclo de movilizaciones post-2010. Sus raíces también son profundas y extensas, pero muchas de las movilizaciones se mantienen activas, como los Chalecos Amarillos en Francia o la Revolución de los Paraguas en Hong Kong; se revitalizan, como la Primavera Árabe; o surgen otras nuevas que podrían agruparse dentro de este tipo de movimientos sociales, como las movilizaciones por los derechos reproductivos de las mujeres en Polonia.

En todo caso, de igual manera que los estudios sobre movimientos sociales constataron la proliferación de ciertos procesos sociales y políticos de carácter progresista en un periodo concreto, con características y aspiraciones similares, y que a pesar de estar anclados en lo local tenían un carácter global, podríamos hablar de un proceso con numerosas similitudes, en el que movimientos ultraconservadores, ultranacionalistas, y que estarían dentro de espectro de la extrema derecha han crecido y se han generalizado en distintos lugares del planeta adoptado formas novedosas. Estas nuevas formaciones y movilizaciones de extrema derecha comparten características, tienen una concepción de la vida y de lo social similar, así como proyectos políticos y una ideología que converge en muchos de sus preceptos. Además, al igual que los movimientos progresistas, todos ellos pretenden producir una sociedad particular.

2. Objetivos y alcance del monográfico

Establecer generalidades es tan complejo como arriesgado. Siempre hay ejemplos que contradicen la pauta que el científico considera que se repite en distintos casos, los puntos comunes que le llevan a establecer esas generalidades. Hablar de extrema derecha es una buena excusa para cometer esas imprudencias.

En este monográfico hemos intentado proponer una aproximación a un fenómeno social plural y complejo, pero estableciendo una serie de límites. Así, tratamos extremas derechas nuevas, esto es, formaciones, colectivos o iniciativas sociales y políticas que se han creado después del inicio del siglo XXI. Aunque Trump y el *Trumpismo*, que ocupan el tema central de uno de los artículos y sobre el que hay varias referencias en otros, pertenecen a un partido existente previamente, consideramos que tanto su campaña como su presidencia suponen un desarrollo personalista de un nuevo tipo de extrema derecha que ha tenido un impacto significativo en la sociedad estadounidense y a nivel global. Hemos pretendido que sean nuevas, pues nos interesa entender articulaciones propias o en relación con las características de la sociedad contemporánea, especialmente desde el punto de vista de los actores que la producen. Estas formaciones, además, deben aceptar y participar en el juego democrático convencional, es decir, no tener un proyecto alternativo a la democracia. Al abordar casos de estudios que se desarrollan dentro de los procesos democráticos queremos, por un lado, detenernos en la contraposición de visiones del mundo y de intentos opuestos de producir la sociedad y, por otro, explorar las tensiones que dichas visiones, prácticas y producciones antagónicas provocan en las democracias liberales occidentales.

El análisis examina tanto las características compartidas entre distintas formaciones como sus divergencias, atendiendo a los elementos centrales de su corpus ideológico, sus discursos, canales de comunicación y estrategias, sus nexos con otros colectivos locales e internacionales, y su capacidad de influencia y de transformación de la política nacional e internacional. Para ello tratamos cinco "extremas derechas" en cuatro países distintos: CasaPound en Italia, Vox y Hogar Social en España, el Partido de Herencia Cristiana (PHC) en Canadá y el *Trumpismo* en Estados Unidos. El objetivo central de este monográfico no es examinar de manera sistemática y en profundidad cada uno de los casos, sino utilizar estos ejemplos para tratar de comprender estos nuevos

fenómenos y el tipo de sociedad que pretenden construir –y que de hecho están construyendo. Pretendemos proponer un relato de conjunto, con distintas voces y con una variabilidad de aproximaciones teóricas y metodológicas, pero que todas ellas convergen en una serie de temas y preguntas que hemos estructurado a partir de tres ejes:

1. Definición, características y tipologías de las extremas derechas: ¿cuáles son las características de las extremas derechas contemporáneas?, ¿cómo podemos establecer una tipología o clasificación?, ¿asistimos, realmente, al resurgir y/o a la rearticulación de nuevas extremas derechas?, ¿cuál es la ideología de la extrema derecha?, ¿hay puntos comunes entre las distintas extremas derechas a nivel internacional?
2. Investigar a las extremas derechas: ¿cómo podemos investigar a la extrema derecha?, ¿qué nos ofrece la investigación cualitativa y un enfoque pluridisciplinar para el estudio de estos actores y colectivos?, ¿qué elementos teóricos, conceptuales y metodológicos nos ofrece la sociología del sujeto y de la acción para analizar estos colectivos y formaciones?, ¿cuáles son los motivos que llevan a un individuo a movilizarse dentro de estas iniciativas?, ¿qué tipos de subjetividades se desarrollan dentro y a partir de estos colectivos?, ¿a qué identidades van dirigidos los mensajes de la extrema derecha?, ¿qué similitudes hay entre estos movimientos sociales y sus traducciones políticas con los movimientos post-2010 y los partidos progresistas que surgieron?, ¿por qué y cómo se han desarrollado y expandido estos colectivos y sus ideas a lo largo del planeta?,
3. La democracia y las extremas derechas: ¿cómo afecta a la democracia la presencia, normalización y participación de estos colectivos y actores en la arena política?, ¿cuáles son las consecuencias sociales de la normalización de la extrema derecha en la esfera política y en la sociedad civil?, ¿cómo reaccionan las instituciones civiles ante las tensiones provocada por visiones contrapuestas de producir la sociedad?, ¿está en peligro la democracia?

2.1. La definición, características, tipología e ideología de la extrema derecha

Utilizar el término "extrema derecha" en el ámbito académico ofrece ciertas limitaciones y a su vez ciertas potencialidades. Es un término tremendamente amplio, como puede ser el de extrema izquierda, por lo que sería necesario matizarlo y establecer una tipología a partir de divergencias y similitudes entre fenómenos y colectivos. Al mismo tiempo, más allá de las distintas aproximaciones y definiciones académicas discutidas en todos los artículos que componen este número especial, el uso común de conceptos como fascismo, nazismo, radicalismo o extrema derecha hace más complejo articular una sola definición. Este aspecto es singularmente peliagudo para la sociología y la antropología, ambas disciplinas mayoritarias en los enfoques teóricos y metodológicos del monográfico, pues las definiciones sociales producen la realidad que estudiamos y a la vez son parte del propio objeto de estudio, por lo que no podemos mantenernos ajenos durante el proceso de investigación a estas categorías producidas socialmente. Estas categorías sociales, también resulta problemáticas para las aproximaciones historiográficas, igualmente presentes en varios artículos, pues el relato en disputa del pasado y del presente transciende lo académico y se constituye como un elemento central en la producción de identidades colectivas. A todo ello habría que añadir que los colectivos, partidos políticos y los militantes de extrema derecha, rara vez se autodefinen como extremas derechas o derechas radicales, por el estigma social que esta definición conlleva (Caiani *et al*, 2012), lo que acrecienta las dificultades analítico-conceptuales de estos fenómenos.

Sin embargo, podemos señalar ciertas pautas que nos permiten acercamos al estudio empírico de estos colectivos y a sus actores. La primera de ellas es constatar que, en las últimas décadas, pero particularmente en los últimos años, distintas formaciones políticas y otros colectivos más cercanos a los movimientos sociales situados en el espectro ideológico de la extrema derecha, están surgiendo y ascendiendo a nivel global. En el siglo XXI los partidos políticos de extrema derecha han crecido en la eurozona de manera sostenida (Casals, 2011), estando presentes en 18 parlamentos nacionales europeos y representando, al menos, un 10% del electorado en la mayoría de éstos (Holger y Manow, 2019). En otros países de Latinoamérica como Chile, Costa Rica, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua o Venezuela la extrema derecha es cada vez más poderosa (Weld, 2020). Pero también en países como Filipinas, Pakistán, Turquía, Tailandia, Japón o Australia (Toscano, 2019; Hutchinson, 2019).

Este desarrollo se está produciendo a partir de la reformulación de la extrema derecha, del surgimiento de nuevas formas y de nuevas articulaciones adaptadas a distintos contextos históricos, sociales y culturales. Sin embargo, esto no significa que la extrema derecha clásica no siga existiendo, o que los nuevos partidos y actores no surjan o hayan militado en formaciones de extrema derecha pretéritas.

La mayoría de los autores clasifican las extremas derechas en dos grandes grupos, principalmente a partir de la distinción que estableció Piero Ignazi (1992, 2003) entre la "extrema derecha tradicional", que no se desliga completamente del fascismo y que cada vez es menos representativa, y una "nueva extrema derecha" o "extrema derecha postindustrial" que rompe con ese pasado, reformulándose y aceptando las reglas del

juego democrático. Siguiendo esa estela, Enzo Traverso (2018) hace una diferenciación entre neofascistas y posfascistas. Considera neofascistas a aquellos colectivos que intentan retomar las ideas del fascismo clásico y extrapolarlas al contexto actual, como hizo en sus inicios el Frente Nacional francés de Jean-Marie Le Pen. Por otro lado, estarían los posfascistas, que serían nuevos actores de extrema derecha surgidos en el siglo XXI, que no pretenden extrapolar las ideas del pasado siglo a la actualidad, no critican necesariamente el (neo)liberalismo –algunos de ellos lo defienden a ultranza– y exaltan una identidad nacional que está en peligro por una serie de enemigos: inmigrantes, homosexuales, feministas y, dependiendo del contexto, también gitanos, judíos, negros o musulmanes.

Dentro de la nueva extrema derecha podemos encontrar articulaciones muy variadas, como la extrema derecha alternativa o *alt-rigth*, cuyo máximo exponente se encuentra en Estados Unidos y se manifestó singularmente durante la campaña y el gobierno de Trump, como señala Jeffrey Alexander en su artículo. Esta extrema derecha ultraliberal y ultranacionalista no solo busca sus enemigos fuera de casa, como hicieron las administraciones republicanas directamente precedentes, sino también entre sus compatriotas y en los inmigrantes. A través de una renovación del discurso y un conjunto de nuevas herramientas, han conseguido atraer a un amplio segmento de población desencantado con la política, dando como resultado la polarización y la erosión de la sociedad civil. Este modelo ha servido de inspiración para otros colectivos, como el Partido de Herencia Cristiana en Canadá, que más allá de las referencias a cuestiones nacionales particulares que aparecen en sus textos, sus preceptos ideológicos ultraconservadoras y ultrareligiosos, así como su estilo discursivo, resulta claramente similar. También su influencia en Vox es evidente, como muestran los dos artículos dedicados a este partido. El partido español comparte ese carácter ultraliberal que caracteriza al *Trumpismo* y muchas de sus estrategias, como plantear la política como un espectáculo o la utilización de un lenguaje beligerante y desmedido que difunden masivamente en los medios y en las redes sociales.

Otro tipo de articulación de derecha democrática que se analiza en otros dos artículos tiene una lógica más similar a la de los movimientos sociales. Nos referimos a colectivos como CasaPound y Hogar Social que, aunque todos ellos se han constituido como partidos políticos, surgen como asociaciones o agrupaciones. Estos grupúsculos (Griffin, 2019), también han sido denominados fascismo del nuevo milenio o fascismos *à la carte* (Albanese *et al.*, 2014; Di Nunzio y Toscano 2011), es decir, extremas derechas que cogen los elementos más desdeñables de esta ideología y los esconden, al tiempo que imitan las tácticas comunicativas y la dimensión cultural de movimientos alternativos progresistas –como el movimiento antiglobalización o el 15M–, para resultar más amables, más atrayentes y conseguir más simpatizantes (Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2020a). Del mismo modo, como señala Eva Espinar en su análisis sobre Hogar Social, estos colectivos neofascistas proclaman su carácter antisistema, pues rechazan a las élites nacionales y transnacionales, culpables, según ellos, de la decadencia social, política y cultural, para exaltar a la clase trabajadora, los verdaderos defensores y depositarios de la identidad y la esencia del ser nacional.

A pesar de la variabilidad y complejidad de las articulaciones de la extrema derecha global, podemos encontrar una serie elementos ideológicos comunes, como se señala en los distintos casos estudiados. En primer lugar, todas estas formaciones son ultranacionalistas, desarrollando una pertenencia de carácter excluyente, es decir, ligada siempre a altos niveles de xenofobia y de rechazo a la diversidad y el multiculturalismo. Como consecuencia arremeten contra todos los que consideran culpables de la degradación de la nación: la inmigración –tema habitual en todos los ejemplos analizados, los colectivos LGTBI – objeto de odio recurrente en los discursos del partido cristiano canadiense–, el feminismo –singularmente analizado en el caso de Vox–, los movimientos progresistas, antifascistas y ecologistas –aspecto también presente en todos los casos de estudio– o contra los lobbies –especialmente Hogar Social y CasaPound, pero también Vox y el PHC. Aunque el sentido de la nación está en disputa no se cuestiona que esa definición, ese sentido del ser nacional, sea el "suyo". La forma de legitimar esa nación es a través del pasado, un pasado que se ha perdido o que está siendo usurpado (Hobsbawm y Ranger, 2012). La tradición se fundamenta en una concepción ultraconservadora y monolítica de la cultura y de la identidad, de la defensa de la familia y los roles de género tradicionales. El PHC legitima su nacionalismo en la fundación de Canadá sobre los valores judeocristianos que son incuestionables. En el caso de Vox, aunque su discurso se desliza en algunos a casos a referentes más seculares, su xenofobia se justifica en los valores alcanzados por Occidente (y en particular por España) –también incuestionablemente mejores–, todo ello envuelto en construcciones mítico-fundacionales de la nación (en este caso, precisamente, tras la reconquista y la expulsión de los musulmanes).

En este sentido, autores como Mudde (2007), manteniendo la distinción de Ignazi, denomina a las nuevas articulaciones de la extrema derecha democrática como "derecha radical populista", por su empleo cada vez mayor de una lógica populista. Ciertamente el término populismo presenta las mismas dificultades que el de extrema derecha, como señala Rubén Díez en su artículo, por lo que hay especialistas que rechazan su utilización, como Traverso, quien prefiere el de antipolítica. Este último concepto permite visibilizar algunas articulaciones discursivas presentes en los casos de estudio del número. Por ejemplo, en el caso canadiense, la utilización reiterada de valores-principios en los textos divulgativos del partido, que por su propia ontología y por su carácter a la vez arbitrario e indiscutible, hacen imposible la argumentación y contra-argumentación discursiva, esto es, el sentido del juego político. Se puede encontrar una pauta similar en la utilización de la

historia como arma política por parte de Vox, como analiza Mateo Ballester en su artículo. Su relato sobre el pasado no permite interpretaciones o contestaciones, pues no se basa en el análisis historiográfico de las fuentes. La historia es reinterpretada, omitida, tergiversada e incluso inventada, siempre adaptada a las necesidades ideológicas y los valores del partido, depositario único de la esencia y la excepcionalidad de lo español, lo que anula cualquier posibilidad de ser discutida o cuestionada.

2.2. Investigar a la extrema derecha y su producción de la sociedad.

Los científicos sociales y especialmente quienes que nos dedicamos a los movimientos sociales tendemos a analizar aquellos con los que nos sentimos identificados, los que podrían considerarse "movimientos amigos" (Esseveld y Eyerman, 1992). Muchos de nosotros somos o hemos sido activistas y estamos cercanos o compartimos muchos referentes ideológicos que activan las movilizaciones y muchas de las reivindicaciones que defienden o exigen los movimientos que investigamos. Esa cercanía tiene sus ventajas y algunas limitaciones. Sin embargo, investigar la extrema derecha es especialmente complejo. Por un lado, no solo no nos sentimos identificados con estos movimientos y partidos políticos, sino todo lo contrario, nos producen rechazo y están en las antípodas de nuestra visión del mundo. Por otro, acceder a estos colectivos tiene sus propias dificultades, por su negativa a participar en una investigación, por las dudas que puede presentar la veracidad de su discurso en caso de aceptar participar, y por los riesgos, incluso físicos, que puede conllevar el trabajo de campo (Blee, 2007, Avanza, 2008).

Todos los artículos de este número abordan en profundidad la dimensión metodológica de la investigación sobre la extrema derecha, las dificultades, los posibles sesgos y cómo sortearlos, y aun con técnicas, perspectivas y marcos teóricos heterogéneos, también todos apuestan por una perspectiva cualitativa. El artículo de Emanuel Toscano es especialmente intenso en este sentido, pues además de mostrar algunos de los elementos definitorios y articuladores de CasaPound, es un relato exhaustivo de los entresijos, preguntas, dudas y certezas a la hora de investigar a un colectivo de extrema derecha de manera directa. La investigación que tanto él como su colega Daniele Di Nunzio realizaron sobre CasaPound (2011) consistió en una etnografía de casi un año, en la que hicieron observación participante en reuniones y encuentros lúdicos de los actores sociales de este colectivo, además de distintas entrevistas en profundidad. Este tipo de investigación *close-up*, es decir, directa, es especialmente interesante para conocer la producción de sentido, de los significados sociales, que los actores crean y comparten, así como los motivos por lo que los individuos se sienten atraídos por su ideología.

Los discursos de estas formaciones son un reflejo del universo simbólico y de significación de los actores sociales. Por lo tanto, una aproximación cualitativa a estos discursos nos permite comprender cómo se articulan las representaciones sociales que producen y reproducen unas identidades colectivas que pretenden ser legitimadas en el ámbito público. Esa producción de la sociedad, que parte de los movimientos sociales (Touraine, 1973), es un proceso en constante desarrollo, en la que los actores piensan y ponen en práctica sus mundos imaginados, sus ideas del bien y del mal, de lo deseable y de lo indeseable. Los movimientos sociales, los partidos políticos y los actores de las extremas derechas también producen la sociedad, aunque su sociedad deseada sea contraria a los elementos de progreso que hacen avanzar a las democracias (Wieviorka, 2012).

En los últimos años, la investigación en internet nos ha permitido sortear algunas de las dificultades a la hora de acceder a los actores de estas formaciones y a sus discursos, y conocer, por tanto, de manera casi directa, su universo simbólico y qué tipo de sociedad pretenden producir y producen. Los artículos dedicados al PHC, a Vox y a Hogar Social utilizan como fuente publicaciones en internet. En el caso del trabajo sobre el PHC, Brieg Capitaine y Denise Helly acuden a la página web del partido para analizar de manera sistemática su visión del mundo o cosmovisión y la constitución de sus objetos y sujetos de odio, plasmado todo ello en distintos artículos informativos, de opinión o con propuestas políticas dirigidos a atraer posibles votantes y seguidores. En el estudio sobre el discurso neofascita de Hogar Social realizado por Eva Espinar, la autora utiliza la página de Facebook del colectivo, plataforma en la que cuenta con casi 100.000 seguidores, para analizar sus posicionamientos políticos y ejes ideológicos en torno a temas como la inmigración, el feminismo o el referéndum de independencia de Cataluña. En el trabajo de Antonio Álvarez-Benavides y Francisco Jiménez Aguilar sobre Vox, además de utilizar publicaciones del partido y de alguno de sus dirigentes en plataformas como Facebook, Instagram o Twitter, utilizan entrevistas en radio, televisión y prensa, así como intervenciones en sede parlamentaria, con el objetivo de recabar distintos tipos de discursos dirigidos a diferentes receptores potenciales, y poder también analizar la posición "oficial" del partido en torno a cuestiones como las relaciones de género, la familia o la diversidad sexual. En el artículo de Mateo Ballester, el objeto de estudio principal es también el discurso, pero en este caso el histórico, y como éste se utiliza para legitimar distintos aspectos del aparato ideológico de Vox. Para ello las fuentes son también plurales, desde publicaciones en redes sociales, declaraciones y entrevistas, como sus programas electorales. Este relato histórico da cuenta de la sociedad presente y futura imaginada por Vox, de su apropiación de una definición de nación constituida a partir de elementos arbitrarios y en muchas ocasiones descartados

por la historiografía académica contemporánea, que además de tener una función ideológica delimita las identidades colectivas propias y ajenas.

Todas las formaciones analizadas se caracterizan por articular un discurso tremendamente directo y de carácter monolítico, con muy pocas fisuras desde el punto de vista interno y basado en verdades incuestionables. Pero de la misma manera que los medios y canales por los que se distribuyen estos discursos han evolucionado, también lo ha hecho la forma de presentarse públicamente. Analizar el modo en los que las nuevas extremas derechas difunden su discurso resulta fundamental para entender su transformación y su capacidad para a traer a nuevos miembros.

Los artículos sobre CasaPound y Hogar social muestran cómo de manera paradójica ambas formaciones además de evitar la simbología fascista –sin dejar de lado el aspecto militarizado y la intimidación en su puesta pública–, pretenden reorienta su discurso respecto a las migraciones para alejarse del racismo clásico asociado a estas formaciones. De esta forma, como ya hicieron y hacen otras formaciones especialmente francesas (Wieviorka, 1992), han abrazado el etnonacionalismo, es decir, no rechazan o definen como inferior ninguna raza o cultura, sino que abogan por el mantenimiento de la diversidad a través de la detención de los procesos migratorios (Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2020b). Asimismo, en vez de promover su discurso y atraer a sus miembros en espacios clandestinos o relativamente oscuros, ahora utilizan las redes sociales, eventos públicos, debates, conciertos, otras actividades culturales y no rechazan aparecer en los medios de comunicación.

La puesta en escena de Vox también refleja la preocupación por parte del partido por cómo se presenta públicamente y la imagen que quiere transmitir. Como señala Mateo Ballester, Vox omite de forma generalizada en su relato histórico periodos que le resultan incómodos, como la Segunda República o la Guerra Civil Española, y especialmente el Franquismo. Aunque cuentan con un soporte mayoritario entre los nostálgicos de la dictadura, quieren ampliar su espectro de simpatizantes y votantes, por lo que se muestran ambiguos sobre su posición respecto al Franquismo y, al mismo tiempo, han querido desligarse de las referencias estéticas y discursivas de extremas derechas y grupos ultras pretéritos. Del mismo modo, Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar señalan que esto también resulta palpable en la forma en la que defienden en la arena política ciertos valores tradicionales asociados en España al catolicismo, como su oposición al derecho al aborto, a las políticas igualdad de género o el matrimonio de personas del mismo sexo. En consonancia con la transformación de la sociedad española, de sus instituciones y de las formas de activismo, como consecuencia también de los procesos de secularización, Vox ha actualizado y ampliado la imagen y los referentes de la extrema derecha española para conectar con un electorado potencial más amplio.

En el caso canadiense, su discurso de lo deseable y su construcción del otro opuesto está abiertamente basado en la religión, lo que podría plantearse como un proceso de desecularización (Berger, 1999), pero, al mismo tiempo, se actualiza al recurrir a justificaciones científicas en sus afirmaciones y al evitar posiciones abiertamente racistas. La justificación del rechazo al otro se pretende legitimar a través de "verdades científicas" o en términos culturales, pues es Dios quien les otorga el rol de elegidos –a ellos, a su cultura, a su religión y a su comprensión de la ciencia– y quien les da la capacidad de discernir lo bueno de lo malo, lo científico de lo pseudocientífico. Quienes cuestionan estas verdades o bien provienen de otra cultura, son inmigrantes y tienen otra visión del mundo –peor–, o bien están pervirtiendo su propia cultura, la cultura elegida depositaria del verdadero conocimiento científico.

Sin duda, analizar el papel que juega la cultura –en sentido amplio– en estos colectivos es esencial, pues constituye el núcleo central desde el que articulan un discurso en el que se destaca lo que es importante a nivel individual y colectivo, y en el que los individuos se sienten reconocidos. La cultura es un elemento transmisional y de (re)producción de la identidad. En el artículo sobre CasaPound aparecen muchas claves sobre cómo estos colectivos utilizan la cultura como un elemento de unión, reforzado sentido de pertenencia al colectivo –y por extensión a la nación–, con distintas actividades lúdicas y artísticas. Los trabajos sobre Vox muestran cómo han conseguido exaltar la identidad tradicional y los elementos culturales que a ella asocian, su historia, la concepción de la familia, del hombre y de la mujer, como elemento central de su ideario. Lo mismo se desprende de los análisis sobre el caso canadiense o en Estados Unidos, donde una cultura particular se erige como el centro de la definición de la nación, lo que es básicamente la definición de nacionalismo (Pérez-Agote, 1993), que en el caso de estas formaciones se articula de manera radical y excluyente. La configuración de los objetos de odio del partido cristiano canadiense, y su especial agresividad discursiva se debe, precisamente, al miedo a que la cultura se disuelva por la competición con otras visiones del mundo y que no pueda transmitirse en sus términos originarios.

Estos procesos han sido, de hecho, ampliamente documentados y estudiados por la sociología desde hace varias décadas (Wieviorka, 1992). Sin embargo, es la capacidad de combinar referentes clásicos de la extrema derecha tradicional con construcciones diferencialistas más modernas, de repensarse formal e ideológicamente, lo que ha permitido a estas nuevas formaciones rearticularse exitosamente de manera plural, con la capacidad de atraer a nuevas generaciones y grupos sociales, sin dejar de lado a sus bases tradicionales, en un contexto global pero consciente de sus distintos anclajes territoriales.

2.3. La democracia, las instituciones civiles y la extrema derecha

El escenario global resultante tras el ascenso, las nuevas articulaciones y reformulaciones de extrema derecha, se presenta como una competición simbólica y real entre visiones del mundo contrapuestas. En un contexto que se percibe cada vez como más polarizado nos cuestionamos si los marcos constitucionales resistirán ante el avance de las nuevas formaciones radicales y ante la tensión creciente de la disputa política. En definitiva, si existe un riesgo real primero de perder los derechos sociales alcanzados, y en último término de que la democracia se degrade.

En este sentido, el monográfico cierra con un epílogo en dos textos que tienen como tema central las consecuencias en las democracias liberales del ascenso de la extrema derecha en los últimos años. Se trata de un ensayo escrito por Jeffrey Alexander en 2018 –en uno de los momentos de máxima efervescencia del *Trumpismo*–, y otro, firmado por Rubén Díez – traductor del texto de Jeffrey Alexander–, acabado, precisamente, durante el asalto al Capitolio perpetrado por partidarios radicales de Trump.

A través de los primeros artículos, pretendíamos comprender cómo nuevos actores sociales, o al menos, actores sociales configurados en colectivos novedosos, con nuevas estratégias, discursos y prácticas, pretendían producir una sociedad a partir de sus definiciones de lo socialmente deseable. En esta última parte, y con estos últimos artículos, lo que pretendemos es analizar hasta qué punto estas producciones son viables, cómo afectan a la sociedad civil, cómo ésta regula visiones contrapuestas de la realidad, y cómo, en definitiva, la democracia se ve afecta.

Jeffrey Alexander se pregunta en su artículo hasta qué punto la arrogante dirección demagógica y populista de Trump, que dio voz a una reacción conservadora, ha llegado a cuestionar los propios fundamentos y valores de las instituciones civiles de la democracia liberal. Para Alexander, el desarrollo de la democracia no es necesariamente lineal y ascendente, como muchos sociólogos postulan, sino que se basa en una lucha de fuerzas entre dos definiciones predominantes en la sociedad civil: la progresista y la conservadora. Se trata de una contraposición de visiones sociales, pero también de intereses, que se traducen en distintos impulsos hacia delante (*frontlash*), para producir una sociedad con más derechos sociales –esto es, una concepción progresista–, contrarrestados periódicamente por impulsos hacia atrás (*backlash*), que pretenden reorientar la sociedad hacia formas de vida tradicionales que sienten como legítimas y positivas (además de proteger sus intereses y privilegios) –sería, por tanto, una concepción conservadora–.

En este marco, las dinámicas del progreso social en la dirección del universalismo de los derechos y la defensa del particularismo, de la acción y la reacción (frontlash y backlash), que caracterizan el conflicto y el cambio social–, el *trumpismo* ha irrumpido abruptamente tensionando el modelo y poniéndolo en cuestión. Sin embargo, para Alexander, la dinámica del *frontlash-backlash* y viceversa, no solo no es algo nuevo, sino que, en otros momentos, se ha percibido como especialmente tensa dependiendo de los actores que se veían afectados por el impulso. Por ejemplo, el gobierno de Obama fue percibido como un proceso especialmente dramático para los conservadores, como lo fue el de Bush para los progresistas.

Según el autor, la democracia se basa en sentimientos de respeto y atención mutuos, en una solidaridad compartida y reconocida más allá de las distintas posiciones políticas, de interés e ideológicas. Solo si la dinámica populista erosiona las instituciones de la sociedad civil hasta el punto de ser incapaces de gestionar la disputa de intereses y de visiones del mundo, el juego democrático y la democracia en su conjunto estarían en verdadero peligro.

A partir del análisis de Alexander, Rubén Díez inscribe el suyo dentro de un marco histórico y teórico más amplio, profundizando en las raíces de esta polarización. Al igual que Alexander, Díez comprende los avances sociales como algo no necesariamente lineal y progresivo, sino resultado de las tensiones y dinámicas conflictuales en torno a intereses materiales e ideales de grupos que demandan reconocimiento social y reivindican una identidad, conformando así el movimiento pendular de la historia social y cultural a modo de fases de acción y reacción. Para el autor, la compleja relación entre los movimientos sociales, las fuerzas progresistas y las fuerzas institucionales de representación, fue alimentada y mediada por el pensamiento posmodernista de la segunda mitad del siglo pasado. Así, incluso desde la izquierda, el populismo ha construido una retórica dirigida a desafiar la democracia en sus principios constitutivos. Asumiendo el desafío propuesto por Alexander de intentar colocar el análisis sociológico por encima de esta polarización para poder ofrecer una lectura crítica de los fenómenos históricos, políticos y sociales, el último artículo de este número especial, en palabras de su autor, nos invita a analizar los procesos democráticos con gran atención, sin tener miedo de encontrar peligros y amenazas tanto de acción (*frontlash*) como de reacción (*backlash*).

3. Reflexiones finales

Con los dos últimos artículos del monográfico queremos no solo analizar los riesgos a los que se enfrenta la sociedad civil y la democracia ante el avance de nuevas formaciones y formas de extrema derecha, sino también, como plantea Rubén Díez, ante el avance del populismo en todas sus formas. Pero, al mismo tiempo, nuestra

intención es proponer un debate sobre la concepción misma de la democracia y aquellos valores, principios e ideas que están en su génesis y que, en definitiva, le dan sentido.

En este número se muestran distintas concepciones de lo social que desde la extrema derecha se plantean como una batalla para producir una sociedad en unos términos que se consideran irrenunciables. A diferencia de otras extremas derechas contemporáneas y pretéritas este proceso se produce dentro de la democracia, aceptando las reglas de la contienda política aun estirando y tensionando sus límites. Nos preguntamos también si más allá de la capacidad reguladora de la democracia y sus instituciones civiles, si a pesar de plantear la disputa política como un juego de tira y afloja, de lucha de intereses y visiones subjetivas de la realidad, podemos rescatar, salvaguardar y promocionar ciertos valores constitutivos del sistema democrático.

A lo largo de la historia, se han alternado diferentes formas de democracia y en el mundo contemporáneo existen una multiplicidad de actualizaciones (Held, 2016). En la necesidad de evitar tanto la deriva hacia el poder absoluto del colectivo, como hacia el individualismo extremo, contrastando lógicas comunitarias y liberales, la modernidad ha estado marcada por conflictos por la afirmación de ciertos principios inalienables. En particular, la libertad, la igualdad y el deber de solidaridad (o espíritu de fraternidad). Diferentes orientaciones políticas interpretan y articulan estos tres principios, generando tensiones y distintas ideas de democracia. La orientación de la libertad basada en la autonomía individual –entendida en términos economicistas como cálculo de coste/beneficio o bien desde una perspectiva más existencial como realización personal– encuentra límites en los demás principios de las democracias modernas, como ilustra la dialéctica entre la idea de libertad y la de igualdad. Igualmente, todo ser humano tiene derecho a dar sentido a su existencia, pero este derecho impone a todos un deber de solidaridad, entendido como un medio para dar a todos la autonomía y seguridad necesaria para convertirse en sujetos, brindando a cualquiera la posibilidad de escapar de los determinismos sociales (Touraine, 1993). Por lo tanto, la democracia necesita de un deseo activo de liberación y confianza en la capacidad de acción colectiva, y la libertad debe abordar el concepto de solidaridad, entendido en el sentido de responsabilidad hacia los demás dentro de la dinámica común de la vida colectiva.

De esta manera, y para concluir, podemos concebir el juego democrático como una confrontación de ideas, intereses y subjetividades, todos legítimos dentro unas reglas mínimas compartidas (Bobbio, 1994). Los distintos impulsos (blacklash/frontlash) son una muestra de la pluralidad característica de sociedades cada vez más diversas, que representan, al mismo tiempo, tradiciones e innovaciones, actores del presente, del pasado y del futuro. La polarización política y cultural puede tener consecuencias terribles para los sistemas democráticos, ya sea cuando la tensión excesiva que contamina las instituciones civiles y las reglas de juego político tira en exceso hacia un lado o hacia el otro. Sin embargo, no podemos caer en el error de deslizar la lógica del planteamiento dicotómico de posiciones conservadoras y progresistas como parte del funcionamiento normalizado de las democracias, hacia las subjetividades que se defienden en cada una de dichas posiciones.

La apariencia de equidistancia entre valores, formas de vida y posiciones políticas, no debe confundirnos sobre su ontología. El hecho de que participen como opuestos bajo las reglas del juego político democrático no significa que esos valores deban ser equiparados, considerados análogos, igualmente deseables o, incluso, legítimos. Como afirma Noberto Bobbio (1994:31) la democracia no está fuera de los ideales que la originaron: la tolerancia, la no violencia, la renovación gradual de la sociedad mediante el libre debate de ideas y el cambio de la mentalidad y la manera de vivir, y la fraternidad.

6. Bibliografía.

Albanese, M., Bulli, G., Castelli Gattinara, P. y Froio C. (2014): *Fascsti di un Alter Millennio? Crisi e Partecipazione in CasaPound Italia*, Catania, Bonanno Editore.

Álvarez-Benavides, A. y Jiménez Aguilar, F. (2020a): "Estrategias de comunicación de la nueva extrema derecha española. De Hogar Social a Vox, del alter-activismo a la doctrina del shock", *Revista Latinoamericana Estudios De La Paz Y El Conflicto*, 1 (2), pp. 55-78.

Álvarez-Benavides, A. y Jiménez Aguilar, F. (2020b): "El nuevo identitarismo español. Movimientos sociales y partidos políticos post-2011 de extrema derecha", en A. Álvarez-Benavides, F. Fernández-Trujillo, A. Sribman y A. Castillo. *Acción Colectiva, Movilización y Resistencias en el siglo XXI. Volumen 1: Teoría*. Abadiño: Fundación Betiko. pp. 169-182.

Avanza, M. (2008): "Comment faire de l'ethnographie quand on n'aime pas ses indigènes: une enquète au sein d'un mouvement xénophobe", en. A. Bensa y D. Fassin, eds., *Les politiques de l'enquête*, Paris, La Decouverte, pp. 41–58.

Berger, P. L. (1999): *The desecularization of the world*; Washington, DC, Ethics and Public Policy Center.

Blee, K.M. (2007): "Ethnographies of the Far Right", *Journal of Contemporary Ethnography*, 36(2), pp. 119–128.

Bobbio, N. (1984): *El furuto de la democracia*, Mexico D.F: FCE.

Caiani, M., Della Porta, D. and Wagemann, C. (2012): *Mobilizing on the Extreme Right. Germany, Italy and the United States*, Oxford, Oxford University Press.

Casals, X. (2011): "La extrema derecha europea: una tendencia ascendente", *Anuari del Conflicte Social*, 1(1), pp. 389-401.

Di Nunzio, D. y Toscano, E. (2011): *Dentro e Fuori CasaPound*, Roma, Armando.

Esseveld, J. y Eyerman, R. (1992): "Which Side Are You On? Reflections on Methodological Issues in the Study of "Distateful" Social Movements", en M. Diani y R. Eyerman, eds., *Studying Collective Action*, pp. 217–237.

Gallego, F. (2007): *Neofascistas: Democracia y extrema derecho en Francia e Italia*. Barcelona, Debolsillo.

Griffin, R. (2019): *Fascismo*, Madrid, Alianza Editorial.
Held, D. (2006): *Models of Democracy*, Cambridge, Polity Press
Hobsbawm, E. y Ranger, T. (2012): *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica.
Holger, D. y Manow, P. (2019): "Parliaments and Governments Database (ParlGov): Information on Parties, Elections and Cabinets in Modern Democracies", disponible en web: http://www.parlgov.org/. [Consulta: 22 de noviembre de 2019].
Hutchinson, J. (2019): "The New-Far-Right Movement in Australia, *Terrorism and Political Violence*, 1-23. Doi: https://doi.org/10.1080/09546553.2019.1629909
Ignazi, P. (1992): "The silent counter-revolution Hypotheses on the emergence of extreme right-wing parties in Europe", *European Journal of Political Research*, 22, Wiley, pp 3-34. Doi: https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1992.tb00303.x
Ignazi, P. (2003): *Extreme Right Parties in Western Europe*, Oxford, Oxford University Press. Doi: https://dx.doi.org/10.1093/0198293259.001.0001
Mudde, C. (2007): *Populist Radical Right Parties in Europe*, Cambridge, Cambridge University Press. Doi: https://doi.org/10.1017/CBO9780511492037
Pérez-Agote, A. (1993): "Las paradojas de la nación", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 61, Madrid, CIS, pp. 7-21.
Pleyers, G. (2018): *Movimientos sociales en el siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas*. Buenos Aires: Clacso.
Toscano, E. (2019): *Researching Far-Right Movements: Ethics, Methodologies, and Qualitative Inquiries*, Londres, Routledge. Doi: https://doi.org/10.4324/9780429491825
Touraine, A. (1973): *La production de la societé*, París, Edition de Seuil.
Touraine, A. (1993): *La Voix et le Regard*, París, PUF.
Traverso, E. (2018): *The New Faces of Fascism. Populism and the Far Right*. Nueva York, Verso.
Weld, K. (2020): "Holy War: Latin America's Far Right". *Dissent*, 67 (2), pp. 57-65.
Wieviorka, M. (1992): *El espacio del racismo*, Madrid, Paidos.
Wieviorka, M. (2012): *Evil*, Cambridge: Polity Press.

CC BY

ARTÍCULOS

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.74584

EDICIONES COMPLUTENSE

Investigar *close-up* los movimientos de extrema derecha. Una reflexión sobre las implicaciones éticas y metodológicas

Emanuele Toscano[1]

Recibido: 04-03-2021 // Aprobado: 07-07-2021

Resumen. El objetivo de este artículo es presentar una reflexión sobre las cuestiones éticas y metodológicas relacionadas con el estudio de la extrema derecha a través de la investigación *close-up*.
La primera parte del artículo se centra en el estudio de la extrema derecha desde la perspectiva de los estudios sobre movimientos sociales (*social movement studies*). Analiza, a través de la revisión bibliográfica, las implicaciones metodológicas que pueden surgir utilizando un enfoque cualitativo.
La segunda parte del artículo se basa en el trabajo de campo desarrollado durante mi investigación en CasaPound Italia, y se consideran las implicaciones éticas y los desafíos vinculados a la investigación de movimientos de extrema derecha desde una perspectiva *close-up***.** En particular, se centra en los dilemas éticos y políticos que surgen como consecuencia de las elecciones metodológicas y teóricas utilizadas por el investigador, que se ocupan de todo el proyecto de investigación.
Palabras clave: extrema derecha; movimientos sociales; investigación *close-up*; metodología cualitativa.

[en] Researching close-up right-wing extremist movements. A reflection on the ethical and methodological implications

Abstract. The aim of this article is to present a reflection on the ethical and methodological issues related to the study of the extreme right through close-up research.
The first part of the article focuses on the study of far right from a social movement studies perspective, analyzing through a review literature the methodological implications that a qualitative approach can arise and how dealing with them.
The second part of the article is based on the fieldwork experienced during my research on CasaPound Italia, reporting the ethical implications and the challenges linked to researching far-right movements from a close-up perspective. In particular, is focuses on the ethical and political dilemmas arising as a consequence of methodological and theoretical choices used by the researcher, dealing with the whole research project.
Keywords: far right; social movements; close-up research; qualitative methodology.

Sumario. 1. Introducción. 2. La extrema derecha y los *social movements studies*. 3. Las implicaciones éticas y metodológicas de la investigación sobre la extrema derecha. 4. Investigando *close-up* a la extrema derecha: el caso de estudio de CasaPound. 5. Haciendo una investigación descubierta. 6. Ética de la investigación y responsabilidad. 7. La dimensión emocional de la investigación. 8. El contagio del estigma. 9. Conclusiones. 10. Bibliografía.

Como citar: Toscano, E. (2021). Investigar *close-up* los movimientos de extrema derecha. Una reflexión sobre las implicaciones éticas y metodológicas. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e62099. https://dx.doi.org/10.5209/poso.74584

1. Introducción

Las primeras décadas del nuevo milenio han sido escenario de un creciente arraigo a nivel global de fuerzas y movimientos políticos inspirados abiertamente en valores de derechas, radicales y populistas (Mammone *et al.*, 2012; Mudde, 2017). Los motivos, causas y variables –económicos, sociales y políticos– de esta creciente difusión son complejos, y responden a distintas interpretaciones en función de las categorías analíticas utilizadas y la perspectiva teórica elegida para analizarlos.

Las ciencias sociales no han sido indiferentes al auge de la extrema derecha, especialmente en Europa, contribuyendo a alimentar una amplia literatura sobre el tema que ha investigado las causas, auge y propagación de estos fenómenos. Muchos de estos estudios, definidos por Goodwin (2006) como "externalistas", es decir,

[1] Università degli Studi Guglielmo Marconi (Italia)
E-mail: emanuele.toscano76@gmail.com

realizados "a distancia" y basados en datos secundarios, se han centrado en el análisis de los determinantes macrosociales y macropolíticos que son la base del éxito de estos partidos, organizaciones y movimientos. Pero nos dicen poco sobre las motivaciones que empujan a los individuos a unirse a ellos, sobre la manera en que estas organizaciones reclutan activistas y sobre la identidad individual y colectiva de estos últimos. Algunos autores, entre ellos la socióloga estadounidense Kathleen Blee (2007, 2010), han subrayado, por el contrario, la necesidad de estudiar de cerca estos fenómenos para comprender, más allá de su relevancia en términos electorales, su naturaleza, causas, dimensión cultural, pero sobre todo el sentido que dan a su propia acción los actores sociales que participan en estas iniciativas. Los estudios cualitativos y la investigación *close-up* (Daniels, 1967, Pilkington, 2016) pueden, en efecto, proporcionar una información interesante y una mejor comprensión tanto de las motivaciones individuales que empujan a los individuos a participar en este tipo de movimientos, como del funcionamiento interno de estas organizaciones, así como del papel que juega la dimensión cultural en la construcción del sentido de la acción por parte de los activistas de extrema derecha. Las investigaciones de este tipo, que implican el contacto directo y generalmente la creación de una relación con el objeto de investigación a través de entrevistas, recopilación de historias de vida y observación participante, están mucho menos extendidas en el ámbito académico que las basadas en materiales y datos de acceso público. Esto se debe, principalmente, a las peculiaridades que caracterizan este campo específico de investigación, muchas veces de difícil acceso, pero sobre todo por las posibles diferencias ideológicas y afinidad política entre investigador y objeto de estudio, que pueden constituir un obstáculo más para la realización de una investigación *close-up*. Por ello, la necesidad de una mayor atención a estos fenómenos a través de análisis cualitativos basados en la observación etnográfica (Blee, 2007; Goodwin, 2006) debe necesariamente ir acompañada de una reflexión sobre las igualmente importantes implicaciones éticas y metodológicas relacionadas con esta área específica de investigación, que presenta dificultades y problemas muchas veces inéditos en comparación con lo que suele tener que afrontar un investigador.

El objetivo de este artículo es presentar una reflexión sobre el modo en que la sociología de los movimientos sociales ha abordado el estudio de la extrema derecha y las implicaciones éticas y metodológicas que se derivan de un acercamiento a este particular objeto de estudio con las metodologías *close-up*. A través de la presentación de un estudio de caso realizado en Italia sobre el movimiento de extrema derecha CasaPound, el artículo destaca las implicaciones éticas y las dificultades relacionadas con el acceso al terreno y la relación entre el investigador y el particular mundo social que investiga, a menudo lejano de sus convicciones morales y valores.

2. La extrema derecha y los *social movements studies*

Si, como sostiene Mudde (2017), la extrema derecha es la familia de partidos más estudiada desde la ciencia política, hay, en cambio, un número menor (aunque en aumento en los últimos años) de análisis e investigación desde la sociología, sobre todo partiendo de una perspectiva teórica propia del estudio de los movimientos sociales. La marginalidad del estudio de la extrema derecha desde la perspectiva de los estudios de movimientos sociales es especialmente evidente cuando se compara con la vasta literatura sobre movimientos sociales progresistas y orientados a valores que tradicionalmente se atribuyen a la izquierda.

Entre los enfoques más habituales en el estudio de la extrema derecha a través de categorías de las orientaciones teóricas que analizan los movimientos sociales, se encuentran, ciertamente, aquellos cercanos a la teoría de la movilización de recursos (Caiani *et al.,* 2012; Blee y Creasap, 2010; Virchow, 2017). Según esta perspectiva, los movimientos de extrema derecha se analizan a partir de las redes organizativas y su difusión transnacional (Van Hauwaert, 2018), de los repertorios de acción colectiva, y se centran en el estudio de las estrategias de movilización de recursos materiales e inmateriales utilizados con el fin de ampliar la base de sus activistas y militantes. Dentro del panorama teórico del estudio de los movimientos sociales, conviene recordar también el enfoque de la sociología de la acción que, aunque en menor medida que las orientaciones antes señaladas, ha abordado el tema de la extrema derecha sobre todo a través de trabajos empíricos cualitativos realizados en Francia (Wieviorka, 1992) y Europa (Wieviorka, 1993) por Michel Wieviorka y su equipo de investigación. La escuela francesa de sociología de la acción nunca ha insistido demasiado en el análisis de los movimientos de extrema derecha, y los ha interpretado, en gran medida, como movimientos antisociales[2]. Esta definición identifica, muy brevemente, aquellas formas de acción colectiva que invierten las tres dimensiones que caracterizan a los movimientos sociales –los principios de identidad, oposición y totalidad (Touraine 1993)– distorsionando su alcance e imposibilitando su integración en la construcción de acción colectiva.

Otros estudios sobre movimientos de extrema derecha realizados en Estados Unidos y Europa, realizados a partir de una perspectiva de estudio propia de los movimientos sociales y a través de una investigación *close-up*, han permitido indagar en aspectos nuevos y sin precedentes de la participación de activistas en movimientos de este tipo. Focalizan la atención en los aspectos culturales y la significación de la acción co-

[2] Para un examen cuidadoso del concepto de movimiento antisocial y para comprender su evolución, compárese: Touraine (1993: 11-28), Wieviorka (1988: 17-20), Wieviorka (1991: 155-157), Touraine (1997: 127-133) y Wieviorka (2005: 15-18).

lectiva de estos movimientos, sobre las diferencias de género en su interior, las motivaciones y atribuciones de significado individual a la participación y el activismo, la dimensión individual y colectiva de la identidad, y las diferencias entre su "fachada pública" y la dinámica interna. Entre las investigaciones realizadas con este enfoque, por citar algunas, cabe mencionar las realizadas sobre los movimientos racistas del Ku Klux Klan en Estados Unidos (Blee, 1993, 2002, 2007; Ezekiel, 1995), organizaciones y movimientos de extrema derecha en Holanda (Linden y Klandermans, 2007), en los países nórdicos (Bjørgo, 1997), en Italia (Di Nunzio y Toscano, 2011), en Francia (Boumaza 2001), en Inglaterra (Pilkington, 2016) y en Alemania (Virchow, 2007). Se trata de investigaciones en muchos casos basadas en enfoques etnográficos y en la recopilación de historias orales de activistas de movimientos y organizaciones de extrema derecha, que además de destacar aspectos poco investigados capaces de proporcionar una mejor comprensión de estos fenómenos, plantean, al mismo tiempo, cuestiones éticas y metodológicas ligadas a las peculiaridades del objeto de estudio.

3. Las implicaciones éticas y metodológicas de la investigación sobre la extrema derecha

Abordar el estudio de la extrema derecha a través de la investigación *close-up* implica una serie de cuestiones éticas y metodológicas inéditas en comparación a otros objetos de investigación, así como la necesidad de profundizar sobre la relación entre el investigador y este particular objeto de estudio, la extrema derecha, todavía poco abordada en el debate sobre la investigación de los movimientos sociales.

Como es evidente, cualquier campo de investigación presenta peculiaridades y dificultades de acceso específicas. Quienes hacen investigación empírica con metodologías cualitativas de todo tipo son plenamente conscientes de las posibles dificultades y riesgos que toda investigación de campo conlleva inevitablemente, y en qué medida las subjetividades del investigador y los actores sociales involucrados en la investigación influyen en este proceso. Como destacan Boumaza y Campana (2007), el concepto de "dificultad[3]" aplicado al propio campo de investigación tiene una connotación extremadamente subjetiva y depende de muchas variables, individuales y relacionales, lo que no permite considerar *a priori* un campo de investigación difícil.

Partiendo de estas premisas indispensables, también es posible destacar dos tipos principales de problemas que deberá confrontar cualquier investigador que quiera estudiar la extrema derecha a través de una perspectiva teórica que forme parte de los *social movements studies,* y una metodología de investigación basada en la recogida directa de datos sobre el terreno.

El primer tipo de problemas que conlleva el estudio *close-up* sobre los movimientos de extrema derecha está relacionado con el acceso al trabajo de campo, a menudo muy difícil de negociar. Pueden surgir dificultades en relación con el recelo y la falta de confianza que los activistas de los movimientos y organizaciones de extrema derecha tienen hacia los investigadores (así como hacia los periodistas) y hacia el proceso de investigación en su conjunto (Nikolski, 2011). Tanto Esselved y Eyerman (1992) como Boumaza y Campana (2007) destacan cómo, además de la desconfianza, también existe un prejuicio estereotipado hacia el investigador visto como un *outsider*, y como parte del «sistema de poder[4]» con el que no se quiere tener nada que ver. Por el contrario, también puede haber razones instrumentales por parte de los activistas para participar en un proyecto de investigación, visto como una oportunidad de visibilidad y de legitimación. En este caso corremos el riesgo de que los compromisos adquiridos que están en la base de toda negociación, incluso el de acceso al trabajo de campo, se conviertan en concesiones (Cefaï y Amiraux, 2002); es decir, aceptar condiciones excesivamente restrictivas para la libertad de acción del investigador durante el trabajo de campo impuestas por los activistas (como una selección previa de los sujetos a que veremos y entrevistaremos, injerencias respecto al producto final de la investigación y/o con respecto a qué partes de las entrevistas utilizar o no) que conviertan la investigación en un proceso emocionalmente estresante y extremadamente difícil de llevar a cabo (Boumaza y Campana, 2007).

El segundo problema se refiere al posicionamiento del investigador en el trabajo de campo, su relación con el objeto de estudio y la dimensión emocional que esta relación conlleva. El interés por la relación entre investigador y objeto de estudio ha surgido en las últimas décadas, especialmente desde un punto de vista teórico, gracias a la creciente atención prestada a la dimensión sociológica de las emociones en el estudio de los movimientos sociales, su papel y su importancia en la construcción de la acción colectiva (Goodwin *et al.*, 2001). Sin embargo, desde un punto de vista metodológico, gran parte de los avances en este aspecto se deben al impulso de la perspectiva feminista y de género en las ciencias sociales, que ha cambiado la naturaleza de la relación de investigación al acortar la distancia entre los actores involucrados, transformándola en una interacción en la que se valora la dimensión subjetiva y emocional (Harding, 1987). Por otro lado, la difusión de metodologías de investigación fuertemente centradas en los procesos de subjetivación del actor social, como

[3] N. del T.: el concepto de "dificultad" en el trabajo de Boumaza y Campana es polisémico, se refiere a las dificultades propias de método, pero también del contexto, cuando este es, por ejemplo, peligroso para el investigador. Podría traducirse también por "complicado".

[4] Los mismos Esselved y Eyerman (1992) afirman que este aspecto (común en muchos campos de investigación y ciertamente no solo a los movimientos de extrema derecha) se aborda a menudo mediante una participación activa de activistas en el proceso de investigación, si es posible en distintos niveles. Ello, por otro lado, plantea otras cuestiones éticas y metodológicas sobre los límites entre la implicación e interferencia de los activistas en el proceso de investigación. Este último tema es aún más complejo cuando se trata de activistas de movimientos de extrema derecha.

la intervención sociológica (Touraine 1993), también han contribuido a difundir una mayor conciencia sobre los aspectos de la relación entre investigador y objeto de estudio, así como sobre la dinámica emocional del proceso de investigación.

No obstante, gran parte de la tradición de los estudios de movimientos sociales se ha dedicado a analizar los movimientos progresistas inspirados en valores emancipadores: el movimiento obrero, los movimientos por los derechos civiles, los nuevos movimientos sociales. Las metodologías y prácticas de investigación basadas en la interacción (entrevistas, historias de vida, observación participante) que funcionan bien con este tipo de movimiento brindan, como señala Blee (2007), una dimensión empática entre el investigador y su objeto de estudio, cuyas orientaciones y visiones del mundo son generalmente compartidas o al menos en parte. Este es un *methodological bridge* que suele faltar en los investigadores que estudian –especialmente con técnicas cualitativas– movimientos y organizaciones de extrema derecha, evidenciando una serie de peculiaridades de la relación entre un investigador y un objeto de estudio que tiene visiones del mundo, valores y perspectivas conflictivas (Esselved y Eyerman, 1992). El estudio *close-up* de la extrema derecha implica un análisis de la dinámica y dimensión emocional de esta relación, que hasta el momento apenas ha encontrado espacio en la literatura (Blee, 1998), por lo que ha sido poco investigada, aunque influye en el proceso de investigación en su conjunto.

4. Investigando *close-up* a la extrema derecha: el caso de estudio de CasaPound

En el vasto y complejo panorama de la derecha radical europea, que en los últimos años ha adquirido una fuerza renovada y nuevos consensos, la experiencia de CasaPound Italia es sin duda una de las más interesantes, tanto como para inspirar prácticas y métodos de acción colectiva también en otros países europeos[5]. La peculiaridad de su experiencia es la base del interés que CasaPound ha despertado no solo en términos mediáticos[6], sino también a nivel académico, en Italia y en el extranjero. En la actualidad existe una vasta literatura que, a partir del trabajo pionero realizado junto a Anonimizado (Anonimizado), ha profundizado y analizado diversos aspectos y peculiaridades del movimiento de extrema derecha CasaPound, su dimensión comunitaria (Cammelli, 2015), los mecanismos de construcción identitaria y su uso entre militantes (Castelli Gattinara, Froio, 2014), los aspectos comunicativos de la acción política (Bartlett *et al.*, 2012; Toscano, 2017), el uso lenguaje y su dimensión retórica (Castriota, Feldman, 2013) y las tiranteces con la democracia (Di Nunzio, Toscano, 2012).

Surge como movimiento político de extrema derecha a finales de 2003, con la ocupación de un edificio en el multiétnico distrito de Esquilino, en el centro de Roma. En los siguientes años, CasaPound creció a nivel nacional hasta el punto de tener sus propios representantes políticos electos en varios municipios y ciudades[7] del país, alcanzando un apoyo electoral que, aun siendo marginal, mantiene una tendencia creciente[8]. El movimiento inicialmente centró su atención y sus iniciativas en la emergencia habitacional, pero con el tiempo sus acciones colectivas se han volcado hacia temas más comunes de la extrema derecha, como la oposición a las políticas migratorias, la centralidad y la defensa de la identidad la nacional, y la oposición al euro. Esto último (al euro) se le considera como el instrumento con el que se controlan las economías nacionales en detrimento de la soberanía de los distintos Estados.

A diferencia de otras organizaciones de extrema derecha en Italia, CasaPound supo combinar la dimensión social y política de su acción colectiva con la cultural, fortaleciendo la primera a través de la segunda. En particular, el papel jugado por la música y por los grupos musicales de extrema derecha, su centralidad en las acciones colectivas de CasaPound ha permitido a esta organización ampliar los espacios de agregación y oportunidades de interacción, especialmente a través de conciertos y eventos culturales, junto con otras iniciativas de activismo más tradicionales, como manifestaciones, panfletos y carteles. Además, CasaPound ha sabido actualizar la simbología y los códigos de estilo de la derecha radical italiana, cuestionando sus referentes culturales, métodos de acción y prácticas comunicativas. En este sentido, la experiencia de CasaPound Italia es única en comparación con otras experiencias similares desarrolladas en otros países europeos, como Inglaterra y Alemania (Brown 2004) que, por el contrario, han experimentado una radicalización de los códigos de estilo de la cultura skinhead.

Investigar un movimiento de extrema derecha como CasaPound a través de un enfoque etnográfico, como el que establecí junto a Anonimizado, nos ha permitido analizar en profundidad algunos de los aspectos más

---

5 Bastión Social en Francia (https://bastionsocial.fr) y Hogar Social en España.

6 Como ejemplo, el elevado número de consultas sobre CasaPound por periodistas a nivel nacional e internacional y distintos reportajes, como los realizados por el diario *Le Monde (Duchemin y Maillard, 2014), El Mundo (Bernabè, 2016), Daily Mail (Associated Press, 2017), Vice (Pisani, 2012) y Buzzfeed (Feder y Brigida, 2017).*

7 CasaPound Italia decidió presentar listas electorales a partir de las elecciones administrativas de 2015, logrando que sus candidatos fueran elegidos en los consejos municipales de varias ciudades italianas como Bolzano, Gaeta, Latina, Lucca o Todi.

8 En la región de Lazio, entre 2013 y 2016 CasaPound duplicó sus votos en las elecciones locales, del 0,56% al 1,18%. En otras regiones italianas, las listas electorales registradas en CasaPound Italia obtuvieron resultados aún mejores: en Bolzano, en 2016, la lista vinculada al IPC alcanzó el 6,7% de los votos; en Latina, en el sur de Lazio, 3,05%; en Lucca, en 2017, el IPC alcanzó el 4,9% de los votos y, a nivel nacional, ganó algo más del 2%.

peculiares de la acción colectiva desarrollada por Casapound Italia, como el cultural. Se analiza el sentido que atribuyen los activistas a su implicación en el movimiento a través de la música, el estilo, los tatuajes y la forma de vestir.

Como bien destacó Blee (2007), la investigación *close-up* de los movimientos de extrema derecha tiene la ventaja indiscutible de recopilar información y datos que de otro modo serían difíciles de adquirir mediante análisis cuantitativos de datos secundarios. Además, la investigación *close-up* nos permite poner el acento en la centralidad de los aspectos culturales incluso para aquellos movimientos considerados –para usar la definición propuesta por Esselved y Eyerman (1992)– *distasteful*, "desagradables".

En esta segunda parte del artículo, presentaré algunas reflexiones sobre las implicaciones éticas y metodológicas del estudio realizado en CasaPound.

La oportunidad de realizar una investigación *close-up* sobre CasaPound llegó casi por casualidad. El motivo (totalmente fortuito) fue un artículo de un periódico abiertamente de izquierdas[9], en el que junto Anonimizado propusimos un análisis de la música de extrema derecha que pretendía ir más allá de la simple denuncia para, a través de un análisis de letras de las canciones, intentar profundizar en su contexto y contenidos. Unos días después fuimos contactados a través de nuestros perfiles de Facebook por un activista de CasaPound, quien nos preguntó sobre nuestro interés (y conocimiento) sobre la música *non comforme*[10]. Por ello, decidimos organizar una reunión en un bar cercano al edificio que ocupa CasaPound, donde conocimos a dos personas, que luego se convertirían en nuestros *gatekeepers* de los militantes y de la organización. Lo que se suponía que iba a ser una reunión rápida se convirtió en una velada muy interesante y decididamente inesperada: después de ser invitados a participar en una presentación en CasaPound sobre el tema de la emergencia habitacional, tuvimos la oportunidad de continuar nuestra charla conociendo a muchos activistas. Comenzamos a sentar las bases de la relación y las condiciones que posteriormente nos permitirían realizar la investigación.

5. Haciendo una investigación descubierta

Como acertadamente apunta Kunda (2006), el trabajo de campo es el resultado de una actividad tan personal y subjetiva que los métodos para su implementación son tantos como los investigadores. Para llevar a cabo esta investigación, decidimos configurar una metodología basada en la franqueza (Ezequiel, 2002): esto significó que de inmediato declaramos nuestra identidad, nuestra posición política abierta y activamente de izquierdas, y mostramos claramente nuestras intenciones y razones subyacentes para realizar investigaciones sobre CasaPound. Decidimos actuar de esta manera para superar algunas de las cuestiones éticas relacionadas con las técnicas de ocultación; en particular, ser un observador o investigador encubierto cuyos objetivos profesionales son desconocidos para los actores sociales del estudio (Miall *et al.*, 2005). Partimos de una consideración muy obvia: hoy en día, una búsqueda rápida en Google o Facebook hubiera sido una forma muy fácil de conocer todo sobre nosotros, nuestra implicación política, referencias culturales y redes sociales, y ni era posible ni teníamos la intención de anonimizarnos en la web.

Construir un personaje falso, intentar infiltrarnos en el movimiento pretendiendo ser lo que no somos (¡y que nunca lo seremos!), se consideró una elección difícil de llevar a cabo, además de imposible en la práctica por las razones indicadas anteriormente. Más específicamente, a continuación, destaco tres limitaciones fundamentales.

En primer lugar, está la cuestión ética de la confianza, un paso clave desde nuestro punto de vista para la realización de un trabajo en el campo significativo, que difícilmente puede referirse a una relación (la del investigador y su objeto de estudio) basada en un conocimiento parcial de los fines y objetivos de la investigación. Fine (1980) señala que son posibles diferentes grados de revelación, y distingue entre tres posibles estrategias de control de la información por parte del investigador: una *deep cover* (cuando el investigador esconde por completo su rol de investigador, participando en el grupo del que finge ser miembro); *explicit cover* (cuando el investigador explica los objetivos e intenciones de la investigación con la máxima claridad) y *shallow cover* (una especie de término medio, cuando el investigador es explícito sobre su papel, pero permanece vago sobre los objetivos de la investigación y la información personal). En esta escala, probablemente estaríamos cerca de la *explicit cover*.

En segundo lugar, estábamos preocupados por la posible angustia psicológica asociada a tener que comportarnos de manera diferente de lo que normalmente haríamos, teniendo en cuenta el riesgo de ser atrapados. Como nos recuerdan Boumaza y Campana (2007), estos movimientos, grupos y organizaciones desconfían mucho de la posibilidad de infiltraciones, y los investigadores suelen ser considerados parte de la élite gobernante.

En tercer lugar, crear un personaje creíble de interpretar es siempre una apuesta, y Erikson (1967) señala dos limitaciones principales relacionadas con esta elección: por un lado, es difícil creer que un investigador

[9] Publicamos un análisis detallado sobre la música de extrema derecha en ANONIMIZADO.

[10] N. del T.: *Non conforme es el nombre que estos colectivos han dado a la música de las bandas italianas de extrema derecha.*

pueda aprender en unas pocas horas lo que otros han hecho durante toda una vida y, por otra, las formas de ser y de comportarse seleccionadas para crear el personaje son siempre el resultado de una elección del investigador, en función de lo que este cree que es significativo para la representación del personaje, y ello no es necesariamente correcto.

6. Ética de la investigación y responsabilidad

Comenzamos entrevistando a nuestros *gatekeepers* (los dos activistas que conocimos inicialmente en nuestro primer contacto con CasaPound), para aclarar nuestro plan y el tipo de entrevistas que realizaríamos durante nuestra investigación, negociando con ellos las modalidades y los tiempos para acceder al trabajo de campo. El principal objetivo teórico de nuestra investigación científica fue comprender –a partir de la perspectiva de Touraine (1992, 2005, 2015)– cómo pudo darse un proceso de subjetivación[11] dentro de un movimiento de extrema derecha como CasaPound, al mismo tiempo que intentar explicar las tensiones de su acción colectiva con la democracia y sus valores.

Metodológicamente, diseñamos nuestra investigación con entrevistas en profundidad y observación participante, por lo que era imprescindible para nosotros crear una relación de confianza, que nos permitiera crear un puente con personas que tenían una visión del mundo diferente (y opuesta) a la nuestra. Así, nos comportamos acentuando mucho nuestra profesionalidad como investigadores (Grills, 1998). Nos comprometimos con nuestro rol y expusimos escrupulosamente nuestra metodología y nuestra perspectiva teórica con la mayor franqueza posible, y aclaramos los intereses científicos y el resultado[12] que luego produciríamos a través de la investigación.

Sin embargo, como bien señaló Bruni (2003), los investigadores que justifican sus actividades en el trabajo de campo exclusivamente sobre la base de su condición de científico social corren el riesgo de tener una actitud ingenua y superior hacia los estudiados, quienes de este modo se convierten en algo así como conejillos de indias de laboratorio. Además, Silverman (2002) advierte a los investigadores que realizan investigaciones cualitativas y etnográficas de una posible suerte de ortodoxia divina: la capacidad del investigador de considerar su conocimiento de lo que hacen las personas superior al de las propias personas. Nuestra intención no era solo echar un vistazo más allá del *cordon sanitaire* (Mouffe, 2005) para descubrir qué había más allá, sino cruzarlo: de esta manera, nos ganamos el respeto del objeto de investigación gracias a nuestro enfoque y nuestra curiosidad, logrando negociar el acceso a CasaPound. En otras palabras, hemos operado lo que en la literatura se conoce como *passing* (Bruni, 2003; Sassatelli, 2000): la capacidad de entrar en el juego, de ser reconocidos por el rol desempeñado, la de los investigadores que tratan previamente un objeto de estudio desconocido, y que pueden hacerlo con competencia y habilidad.

Finalmente, actuar profesionalmente sin traicionar la confianza ganada en el campo es una cuestión de respeto no solo hacia el objeto de investigación (Pilkington, 2016), sino también hacia la comunidad científica de investigadores potencialmente interesados en realizar investigación etnográfica y cualitativa después de nosotros en este tema específico de investigación.

7. La dimensión emocional de la investigación

A diferencia de otros investigadores que se han ocupado de movimientos de extrema derecha con metodologías de investigación etnográfica (Blee, 1998; Boumaza y Campana, 2007), nosotros no llegamos nunca a sentir miedo o peligro mientras realizamos la investigación. Solo en un caso, con motivo de una manifestación de CasaPound en una estación de tren abandonada en Roma, nos tuvimos que manejar en una situación emocionalmente tensa e incómoda.

Estábamos escuchando un concierto, un poco al margen para no quedar demasiado «expuestos»: era, de hecho, un evento de tres días con debates, conferencias y conciertos de diferentes bandas. ZetaZeroAlfa[13], la banda principal del *line-up*, tocaba frente a más de 800 personas de diferentes partes de Italia y del extranjero, y la mayoría de ellos desconocían quiénes éramos y por qué estábamos allí. Ya habían tocado tres grupos, ya era tarde, las vibraciones y la poderosa "energía palpable" (Berezin, 2007) generada por la música (además del alcohol) proveniente del escenario fueron muy sentidas y compartidas por la multitud. De repente, un grito colectivo salió del público: «¿Dónde están los antifascistas?» Todos empezaron a seguir a coro, como en un

[11] Sin estar seguros de que pudiéramos realizar la investigación en las formas y tiempos que habíamos imaginado, inicialmente comentamos que presentaríamos, tal como sucedió, los datos del trabajo de investigación en un artículo en el XVII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Sociología (ISA) que tendría lugar en Gotemburgo en 2010. Durante la investigación, consideramos que el material recopilado nos permitiría crear una publicación más estructurada.

[12] La subjetivación, según la perspectiva de Alain Touraine, es "el proceso mediante el cual un individuo se convierte en actor social" (Touraine, 2015: 16), es decir, adquirir la conciencia de poder crear, modificar, influir (e incluso destruir) el mundo alrededor de él.

[13] ZetaZeroAlfa es la banda musical más importante de la escena musical *non conforme, cuyo cantante es también el líder carismático y fundador del movimiento de CasaPound, Gianluca Iannone.*

estadio de fútbol. Muchos brazos extendidos comenzaron a hacer el saludo romano y muchas personas que no conocíamos comenzaron a mirarnos con sospecha. Nos sentimos muy incómodos en ese momento estando allí y decidimos irnos.

Reflexionando sobre este episodio, nos dimos cuenta de cómo el trabajo de campo puede ser emocionalmente (e inesperadamente) estresante: estábamos en un contexto, escuchando un concierto en un lugar concurrido mientras tomábamos una cerveza, que en abstracto era bastante similar a otras situaciones ya vividas ampliamente en el curso de nuestras vidas. Quizás, por un momento, nos olvidamos de que estábamos asistiendo a un concierto de extrema derecha, y volvimos abruptamente a la realidad del contexto a través del impacto emocional de ese grito colectivo y fuertemente amenazador.

Más allá de este episodio, nunca sufrimos amenazas físicas o presiones psicológicas, aunque en algunos casos fuimos sometidos a provocaciones verbales (Smyth y Mitchell, 2008), durante reuniones informales y en algunos casos incluso durante entrevistas, especialmente en relación con nuestro compromiso político con la izquierda y por ser antifascistas.

Como señalan Bondi (2005) y Gobo (2008), la recolección de datos en el trabajo de campo atrae al investigador a una red de relaciones que, en el caso de emplear una metodología cualitativa y una investigación *close-up*, involucran a otras personas, conformando un campo de acción en el que se experimentarán y encarnarán las emociones y los conflictos. Sin embargo, la dimensión emocional está vinculada a todo el proceso de investigación, no solo a la fase del trabajo de campo. En particular, informar de manera objetiva, lo más fielmente posible, del mundo social subjetivo de los actores (relaciones, visiones del mundo, valores, significados de la acción), así como abordar un juicio moral de este mundo social, no solo concierne a todas las fases del proceso de investigación, sino que también está relacionado con la tensión entre la implicación y el distanciamiento que experimenta el investigador (Esseveld y Eyerman, 1992; Pilkington, 2016).

Estos sentimientos y tensiones son aún más complicados de tratar si el objeto del estudio es una organización de extrema derecha, como CasaPound. Durante todo el proceso de realización de la investigación, hemos reflexionado continuamente sobre nuestra posición y sobre la relación con el objeto de investigación. Nos hemos focalizado en el intento de estar lo suficientemente cerca como para comprender de la mejor manera posible significados, sentidos e interpretaciones de la acción desde el punto de vista de los actores, mientras que, al mismo tiempo, manteníamos una distancia segura respecto a su deplorable visión del mundo. Reflexionamos sobre estas cuestiones durante el trabajo de campo, y más aún al salir de esta parte de la investigación (Gobo, 2008) durante el análisis de los datos recogidos, cuando nos dimos cuenta de lo difícil que sería afrontar la implicación emocional y de la necesidad de distanciamiento al informar sobre los resultados de nuestra investigación.

8. El contagio del estigma

Inevitablemente, cada proceso de investigación se lleva a cabo en un lugar y un momento específicos, lo que influye en su éxito, difusión y capacidad para alimentar un debate crítico. Cuando realicé la investigación que se presenta en este artículo, entre 2009 y 2011, hablar de CasaPound se consideraba casi un tabú, sobre todo en la izquierda. Las razones de este silencio forzado se relacionaron principalmente con la idea de que hablar (e investigar) de CasaPound y otros movimientos de extrema derecha ayudaría a darles visibilidad, promoviendo de hecho la legitimización de su existencia. Como ha sucedido en otros lugares con otros investigadores (Bizeul, 2007), fuimos criticados por nuestra decisión de realizar una investigación sobre una organización de extrema derecha como CasaPound, más aún porque implicó contacto directo con activistas abiertamente fascistas. Con el creciente apoyo que CasaPound ha ganado a lo largo de los años, el interés (y la aversión) hacia nuestro trabajo también ha aumentado. Esto también ha sucedido porque otros investigadores han comenzado a mostrar interés por este objeto específico, ampliando y fortaleciendo el debate académico.

Sin embargo, hemos experimentado lo que Kirby y Corzine (1981) llamaron el "contagio del estigma", en nuestro caso al entrar en contacto con activistas abiertamente fascistas. Hemos sido criticados por nuestro interés hacia un mundo social como el fascista, y nuestra metodología ha sido cuestionada, tanto por nuestros colegas como por el mundo no académico. Al considerarnos «culpables por asociación» (Kirby y Corzine, 1981), durante el periodo de nuestro trabajo de campo fuimos acusados públicamente de ser «amigos de los fascistas» en nuestros perfiles de Facebook, por la única razón de que algunas personas abiertamente involucradas en CasaPound estaban entre nuestros contactos y porque, con fines de investigación, seguimos sus páginas en las redes sociales, con el único propósito de monitorearlos y recabar datos.

9. Conclusiones

La investigación y las reflexiones que se presentan aquí resaltan qué tipo de aportes y análisis se pueden proporcionar al realizar una investigación en profundidad sobre los movimientos y organizaciones de extre-

ma derecha. A diferencia de las perspectivas definidas como externalistas (Goodwin, 2006), que se centran, principalmente, en el análisis del contexto y las condiciones socioeconómicas subyacentes al creciente apoyo recibido de la extrema derecha, la investigación que se realiza con métodos de investigación *close-up*, observación participante y entrevistas en profundidad se centra en analizar los significados de la acción colectiva y la participación individual de los activistas en este tipo de movimientos. Blee (2007) señala que estudiar los movimientos y organizaciones de extrema derecha desde una perspectiva *close-up* es importante para una comprensión más profunda de una realidad social compleja que no puede explicarse simplemente por variables macro. Las prácticas culturales y contraculturales son elementos clave que deben conocerse si el objetivo es comprender el atractivo y la durabilidad de la extrema derecha: «La música, la vestimenta, el estilo, las disciplinas corporales, los rituales, la identidad y la manera de actuar son claves para el reclutamiento de nuevos miembros y consolidar el compromiso de los participantes en grupos de extrema derecha" (Blee, 2007: 124). Sin embargo, hacer una investigación en profundidad sobre la extrema derecha puede ser complicado, ya que es más difícil acceder al terreno, entrevistar a activistas y realizar una observación directa.

Otro aspecto no menos importante que se desprende del artículo tiene que ver con la «contaminación», debido al estigma asociado al objeto de estudio que se ha elegido investigar. Entrar en contacto directo con actores sociales alineados abiertamente con posiciones racistas, antisemitas, violentas y que desprecian la diversidad expone al investigador, ciertamente, al riesgo de que se le considere de alguna manera «infectado» por estas posiciones y por el estigma social asociado a los investigados. Muchas veces es así por el simple hecho de haber desarrollado un contacto y una relación interpersonal debido a las necesidades de la investigación. Kirby y Corzine (1981) destacan la repercusión y las consecuencias que puede tener la investigación empírica con sujetos considerados desviados. Aunque se refieren a un campo empírico de investigación completamente diferente (sus estudios trataron las subculturas gais y homosexuales, que en la década de 1970 todavía estaban connotadas socialmente como desviadas), sus observaciones metodológicas y reflexiones sobre cómo la comunidad académica y la sociedad en general reaccionan y se posicionan hacia quienes investigan en campos de investigación comúnmente considerados desviados siguen siendo extremadamente válidas y generalizables, incluso para quienes estudian la extrema derecha con métodos de investigación *close-up*. Según los autores, los académicos que estudian el comportamiento desviado son los que más expuestos están al riesgo de ser considerados «culpables por asociación».

El alcance de las reacciones negativas tiene que ver con al objeto de investigación, considerado desviado, pero sobre todo con la metodología utilizada: no se trata tanto de estudiar mundos sociales desviados, sino de entrar en contacto con ellos a través de métodos de investigación que implican la interacción interpersonal, que expone a los académicos al riesgo de «contagio» (Kirby y Corzine, 1981). El tema del «contagio del estigma» surge directamente de la experiencia en la investigación que Anonimizado y yo realizamos en CasaPound. Poner la atención en algunos aspectos de la acción del movimiento CasaPound, como por ejemplo en la dimensión cultural y en la centralidad de la música en su acción colectiva –que destaca los aspectos emocionales y reflexivos de la participación de los activistas en el movimiento–, y hacerlo a través de una investigación basada en la observación y en entrevistas en profundidad, a menudo ha suscitado reacciones muy críticas y acusaciones explícitas de «ayudar» a los fascistas de CasaPound, por el mero hecho de haber compartido con ellos los resultados de nuestra investigación.

Comprender y estudiar los movimientos de extrema derecha y los *distasteful movements* a través de un enfoque de *close-up* supone, cada vez más, un desafío clave en la investigación social actual, con todas las implicaciones éticas y metodológicas –como hemos visto– que este campo de investigación trae consigo.

10. Bibliografía

Associated Press (2017): "Italy: Neo-fascists get a boost from anti-migrant sentiment", *The Daily Mail*. Disponible en: http://www.dailymail.co.uk/wires/ap/article-4929780/Italy-Neo-fascists-boost-anti-migrant-sentiment.html [Consulta: 20 de noviembre de 2017].

Bartlett, J., J. Birdwell y C. Frorio (2012): *The rise of populism in Europe can be traced through online behavior... Populism in Europe: CasaPound*, Londres, Demos.

Berezin, M. (2007): "Revisiting the French National Front", *Journal of Contemporary Ethnography*, 36 (2), pp. 129–146. https://doi.org/10.1177/0891241606298821

Bernabè, M. (2016): "Fascismo del 'tercer milenio'", *El Mundo*. Disponible en: www.elmundo.es/internacional/2016/01/19/569d14aee2704e3b2f8b46db.html [Consulta: 20 de noviembre de 2017].

Bizeul, D. (2007): "Des loyautés incompatibles", *SociologieS. La recherche en actes, Dilemmes* éthiques *et enjeux scientifiques dans l›enquête de terrain.* Disponible en: http://sociologies.revues.org/index226.html [Consulta: 20 de noviembre de 2017].

Bjørgo, T. (1997): *Racist and right-wing violence in Scandinavia: Patterns, perpetrators, and responses*, Working paper series University of Leiden, Leiden.

Blee, K. M. (1993): "Evidence, Empathy, and Ethics: Lessons from Oral Histories of the Klan", *The Journal of American History*, 80 (2), pp. 596–606. https://doi.org/10.2307/2079873

Blee, K. M. (1998): "White-Knuckle Research: Emotional Dynamics in Fieldwork with Racist Activists", *Qualitative Sociology*, 21 (4), pp. 381–399. https://doi.org/10.1023/A:1023328309725

Blee, K. M. (2002): *Inside Organised Racism: Women in the Hate Movement*, University of California Press, Berkeley.
Blee, K. M. (2007): "Ethnographies of the Far Right", *Journal of Contemporary Ethnography*, 36 (2), pp. 119–128. https://doi.org/10.1177/0891241606298815
Blee, K. M. y K. A. Creasap (2010): "Conservative and Right-Wing Movements", *Annual Review of Sociology*, 36 (1), pp. 269–286. https://doi.org/10.1146/annurev.soc.012809.102602
Bondi, L. (2005): "The place of emotions in research: from partitioning emotion and reason to the emotional dynamics of research relationships", en J. Davidson, L. Bondi y M. Smith, eds., *Emotional Geographies*, Ashgate, Aldershot, pp. 231–246.
Boubli, Z. (2014): "CasaPound, ces fascistes qui vous veulent du 'bien'", *Geopolis*. Disponible en: http://geopolis.francetvinfo.fr/italie-casapound-ces-fascistes-qui-vous-veulent-du-bien-46448 [Consulta: 20 de noviembre de 2017].
Boumaza, M. (2001): "L›experience d›une jeune chercheuse en 'Milieu extreme'", *Regards Sociologiques*, 22, pp. 105–121.
Boumaza, M. y A. Campana (2007): "Enquêter en milieu 'difficile'", *Revue française de science politique*, 57, pp. 1: 5–22. https://doi.org/10.3917/rfsp.571.0005
Brown, T. (2004): "Subcultures, Pop Music and Politics: Skinheads and 'Nazi Rock' in England and Germany", *Journal of Social Affairs*, 38 (1), pp. 157-178. https://www.jstor.org/stable/3790031
Bruni, A. (2003): *Lo studio etnografico delle organizzazioni*, Roma, Corrocci.
Brymer, R. A. y B. Farris (1967): "Ethical and Political Dilemmas in the Investigation of Deviance: a Study of Juvenile Delinquency", en G. Sjoberg, ed., *Ethics, politics and social research*, Londres, Routledge & Kegan Paul.
Caiani, M., D. Della Porta y C. Wagemann (2012): *Mobilizing on the Extreme Right. Germany, Italy and the United States*, Oxford, Oxford University Press.
Cammelli, M. G. (2015): *Fascisti del terzo Millennio. Per un'antropologia di CasaPound,* Verona, Ombre Corte.
Castriota, A. y M. Feldman (2013): *Fascism for the Third Millennium: an Overview of Language and Ideology in Italy's Casapound Movement*, en M. Feldam y P. Jackson, eds., *Doublespeak The Rhetoric of the Far Right Since 1945*. Ibidem Press, Stuttgart, pp. 223-246.
Cefaï, D. y V. Amiraux (2002): "Les risques du métier. Engagements problématiques en sciences sociales. Partie 1", *Cultures & Conflits*, 47, pp. 1–13. https://doi.org/10.4000/conflits.829
Daniels, A. K. (1967): "The Low-Caste Stranger in Social Research", en G. Sjoberg, ed., *Ethics, Politics and Social Research*, Londres, Routledge & Kegan Paul.
Di Nunzio, D. y E. Toscano (2011): *Dentro e fuori CasaPound. Capire il fascismo del Terzo Millennio*, Roma, Armando Editore.
Duchemin, G. y M. Maillard (2014): "CasaPound, sous la carapace du nouveau fascisme italien", *Le Monde*. Disponible en: http://www.lemonde.fr/monde-academie/visuel/2014/04/04/casapound-sous-la-carapace-du-nouveau-fascisme-italien_4395746_1752655.html [Consulta: 20 de noviembre de 2017].
Erikson, K. T. (1967): "A Comment on Disguised Observation in Sociology", *Social Problems*, 14 (4), pp. 366-373. https://doi.org/10.2307/798850
Esseveld, J. y R. Eyerman (1992): "Which Side Are You On? Reflections on Methodological Issues in the Study of 'Distateful' Social Movements", en M. Diani y R. Eyerman, eds., *Studying Collective Action*, Londres, Sage, pp. 217–237.
Ezekiel, R. S. (1995): *The Racist Mind: Portraits of American Neo– Nazis and Klansmen*, Nueva York, Penguins Books.
Feder, L. J. y V. Brigida (2017): "People Are Watching This Election to See If Fascism Is Making A Comeback In Italy", *Buzzfeed*. Disponible en: t: https://www.buzzfeed.com/lesterfeder/a-priest-and-a-fascist?utm_term=.sepwxpg98#.fl2y4Bb09. [Consulta: 20 de noviembre de 2017].
Fine, G. A. (1980): "Cracking diamonds: The relationship between observer role and observed content in Little League baseball settings", en W. Shaffir, A. Turowetz y R. Stebbins, ed., *The Social Experience of Field Work,* Londres, Saga, pp. 117-132.
Gattinara, C. y C. Froio (2014): "Discourse and Practice of Violence in the Italian Extreme Right: Frames, Symbols, and Identity-Building in Casa Pound Italia*", International Journal of Conflict and Violence*, 8 (1), pp. 1-16. https://doi.org/10.4119/ijcv-3051
Gobo, G. (2008): *Doing Ethnography*, Londres, Sage.
Goodwin, J., J. M. Jasper y F. Polletta (2001): *Passionate Politics. Emotions and Social Movements*, Chicago, University of Chicago Press.
Goodwin, M. J. (2006): "The rise and faults of the internalist perspective in extreme right studies", *Representations*, 42 (4), pp. 347-364. https://doi.org/10.1080/00344890600951924
Grills, S. (1994): "On Being Non-Partisan In Partisan Settings: Field Research Among the Politically Committed", en S. Grills, ed., *Doing Ethnographic Research: Fieldwork Settings*, Newbury Park, Sage, pp. 76-93.
Harding, S. (1987): *Feminism and Methodology*, Bloomington, Indiana University Press.
Kirby, R. y J. Corzine (1981): *The contagion of stigma: Fieldwork among deviants*, Qualitative Sociology, 4 (1), pp. 3–20. https://doi.org/10.1007/BF00987041
Kunda, G. (2006): *Engineering Culture: Control and Commitment in a High-Tech Corporation*, Philadelphia, Temple University Press.
Linden, A. y B. Klandermans (2007): "Revolutionaries, Wanderers, Converts, and Complaints", *Journal of Contemporary Ethnography*, 36 (2), pp. 184–201. https://doi.org/10.1177/0891241606298824
Mammone, A., E. Godin y B. Jenkins (2012): *Mapping the extreme right in contemporary Europe. From local to transanational*, Londres, Routledge.
Miall, C. E., D. Pawluch y W. Shaffir (2005): *Doing Ethnography: Studying Everyday Life*, Toronto, Canadian Scholars' Press.
Mouffe, C. (2005): *On the Political,* Londres, Routledge.
Mouffe, C. (2017): *The Populist Radical Right. A Reader*, Londres, Routledge.
Nikolski, V. (2011): "La valeur heuristique de l'empathie dans l'étude des engagements 'répugnants'", *Genèses*, 84 (3), pp. 113–126. https://doi.org/10.3917/gen.084.0113
Pilkington, H. (2016): *Loud and Proud: Passion and Politics in the English Defence League*, Manchester, Manchester University Press.

Pisani, G. (2012): "CasaPound›s First Big Outing in Rome Was a Snooze-Fest", *Vice*. Disponible en: https://www.vice.com/en_uk/article/mvp4y8/casapound-demo-rome-24-nov. [Consulta: 20 de noviembre de 2017].
Sassatelli, R. (2000): "Introduzione", en H. Garfinkel, *Agnese*, Roma, Armando.
Silverman, D. (2000): *Doing Qualitative Research. A Practical Guide*, Londres, Sage.
Toscano, E. (2017): "The Dark Side of Web-Activism: the Case of CasaPound Italia", en F. Antonelli, ed., *Net-Activism. How digital technologies have been changing individual and collective actions,* Roma, RomaTre Press.
Toscano, E. (2019): *Researching Far Right Movements. Ethics, Methodologies and Qualitative Inquiries*, Londres, Routledge.
Touraine, A. (1992): *Critique de la modernité*, París, *Fayard*.
Touraine, A. (1993): *Le voix et le regard*, París, Édition de Seuil.
Touraine, A. (1997): *Pourrons-nous vivre ensemble?* Égaux *et differents*, Fayard, Parigi.
Touraine, A. (2005): *Un nouveau paradigme. Pour comprendre le monde d'aujourd'hui*, París, Fayard.
Touraine, A. (2015): *Nous, sujets humains*, París, Édition de Seuil.
Van Hauwaert, S. M. (2018): "On far-right parties, master frames and trans-national diffusion: understanding far right party development in Western Europe", *Comparative European Politics*, https://doi.org/10.1057/s41295-017-0112-z
Virchow, F. (2017): "Post-Fascist Right-Wing Social Movements", en S. Berger y H. Nehring, eds., *The History of Social Movements in Global Perspective*, Londres, Palgrave Macmillan UK, pp. 619–646.
Wieviorka, M. (1988): *Sociétés et terrorisme*, París, Fayard.
Wieviorka, M. (1991): *L'espace du racisme*, París, Fayard.
Wieviorka, M. (1992): *La France raciste*, París, Édition de Seuil.
Wieviorka, M. (1993): *Racisme et xénophobie en Europe. Une comparaison international*, París, La Decouverte.
Wieviorka, M. (2005): *After New Social Movements*, *Social Movement Studies*, 4 (1), pp. 1-19.

CC BY

MONOGRÁFICO

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.74509

EDICIONES COMPLUTENSE

El odio al otro a través de la visión del mundo de un movimiento conservador canadiense. El Christian Heritage Party en Internet

Brieg Capitaine[1], Denise Helly[2]

Recibido: 28-02-2021 // Aprobado: 07-07-2021

Resumen. El objetivo de este artículo es plasmar el imaginario político de un partido cristiano neoconservador canadiense. El análisis de contenido socioantropológico de la web del Christian Heritage Party describe las gramáticas etiológicas, ontológicas y axiológicas que dan forma a la cosmovisión de este partido político. Muestra cómo movilizan códigos simbólicos de la esfera civil para contaminar ciertas instituciones (medios de comunicación, justicia y parlamento) o grupos (élites, minorías religiosas o de género) y así fortalecer los límites de lo que supone que debe ser una sociedad canadiense "buena". A menudo, a estos movimientos y actores se les sitúa fuera de la esfera civil y se les considera patologías del sistema social. Sin embargo, estos movimientos no giran en una órbita independiente. Producen símbolos y usan instituciones de comunicación para diseminar sus representaciones de lo bueno y lo malo a través de sus discursos. Justifican su desprecio hacia movimientos sociales y actores (especialmente hacia la izquierda, activistas LGTBQ, jueces y medios de comunicación) en nombre de la libertad, igualdad o justicia.
Palabras clave: Christian Heritage Party; cosmología; derecha; odio.

[en] Hate through a Canadian conservative movement worldview. The Christian Heritage Party on the Internet

Abstract. This article aims to capture the political imaginary of a Christian Canadian neoconservative party. The socio-anthropological analysis of the content of the Christian Heritage Party website describes the etiological, ontological, and axiological grammars that shapes the worldview of this political party. It shows how they mobilize the symbolic codes of the civil sphere to defile certain institutions (media, justice, parliament) or groups (elites, religious or gender minorities) and thus strengthen the contours of what would be a "good" Canadian society. These movements and actors are often sent outside the civil sphere and reduced to a pathology of the social system. However, these movements do not revolve in an independent orbit. They produce symbols and use communication institutions to disseminate their representations of good and evil through speeches. They justify their contempt for social movements, actors (especially leftist, LGBTQ activists, judges, medias) in the name of freedom, equality, or justice.
Keywords: Christian Heritage Party; cosmology; right-wing; hate.

Sumario. 1. Introducción. 2. Cuatro dimensiones del universo de sentido. 3. Metodología. 4. Etiología: los orígenes del desorden. 5. La ontología o el pueblo auténtico y los impostores. 6. La axiología o el mito de la unidad social. 7. Conclusión: la salvación vendrá por la restauración de la unidad. 8. Bibliografía.

Como citar: Rocamora Pérez, P. y Espinar Ruiz, E. (2021). Nuevos discursos en el neofascismo: un análisis cualitativo de la organización española Hogar Social. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e74509. https://dx.doi.org/10.5209/poso.74509

1. Introducción

Este artículo analiza los objetos de odio del Christian Heritage Party (CHP) y es parte de un proyecto de investigación más amplio cuyo objetivo es describir y analizar las visiones del mundo de las extremas derechas y las derechas radicales canadienses[3]. El CHP es un partido político de ámbito federal creado en 2007. Está formado

[1] Université d'Ottawa (Canadá)
E-mail: Brieg.Capitaine@uottawa.ca
[2] Institut national de recherche scientifique, Montréal (Canadá)
E-mail: denise.helly@inrs.ca
[3] Se trata de un proyecto de Investigación de Desarrollo del Conocimiento titulado: "Hashtag # WhiteGenocide: visión del mundo y objetos de odio de los supremacistas blancos en Canadá", financiado por el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá (430-2019-0737). La muestra incluye trece grupos canadienses y quebequenses: Atalante, Canadian Association for Free Speech, Canada First Immigration

por cristianos y protestantes de distintas confesiones (McKeen, 2015). El CHP, como partido neoconservador que ni tiene una proyección revolucionaria ni la determinación de romper con la esencia de la democracia, no sería, en principio, un colectivo de extrema derecha según la definición de Mudde (2019: 7). Pertenecería, más bien, a ese conjunto de movimientos, organizaciones y grupos políticos críticos con los fundamentos liberales de la democracia a los que les mueve la voluntad de reformar las instituciones, y que Mudde (2019) define como la derecha radical.

Sin embargo, el desdén, la aversión y el desprecio, apoyados en gran medida en principios morales religiosos, son elementos esenciales en la producción de su visión del mundo. Aspectos como el feminismo, los jueces, el "*lobby* gay", los musulmanes, los refugiados, los medios de comunicación o, en general, ciertos valores de las democracias liberales son despreciados y rechazados. En este sentido, las clasificaciones de extrema derecha, derecha o derecha radical pueden ser útiles, pero pueden dar la impresión de que el odio solo existe o se desarrolla en los márgenes, en los extremos, lo que tiende a eliminar cualquier cuestionamiento sobre el desprecio y la aversión, y su rol en los procesos de exclusión y contaminación que estructuran la esfera civil dentro de las democracias liberales (Alexander, 2006). Más que clasificar y jerarquizar distintos grupos, es importante identificar los principios, los valores que estructuran su visión del mundo y los procesos discursivos por los que el bien y el mal se distribuyen socialmente y se materializan en la realidad.

El Christian Heritage Party es una prolongación de un movimiento más amplio contra el aborto, la educación sexual y el matrimonio homosexual. La postura moral del partido sugiere un conjunto de representaciones colectivas que agrupamos bajo el término genérico de cosmología o visión del mundo, términos que se usan indistintamente[4]. En otras palabras, los discursos del partido no son analizados como el producto de un juego político en el que los problemas reflejan su posición y la de sus oponentes en un campo. En nuestro enfoque, los problemas y los discursos se sitúan en un nivel superior y dibujan un imaginario social del colectivo.

En primer lugar, definiremos brevemente las cuatro dimensiones cosmológicas. En una segunda parte, a través del análisis de varias cuestiones sociales abordadas por el partido cristiano (migración, educación sexual, transexualidad, feminismo, objetividad mediática), veremos qué principios centrales informan sobre el bien y el mal. También veremos quiénes son los seres y las cosas que habitan el mundo de los actores cristianos y cómo estos seres se clasifican como objetos de apego u odio. La tercera parte está dedicada al significado que el partido le da a la historia (etiología), a los orígenes y al futuro, es decir, cuáles son los momentos de ruptura y los actores que originaron la decadencia que el partido quiere poner fin. Toda visión del mundo tiene, en efecto, un objetivo meliorativo y propone soluciones concretas para restaurar el orden, tanto a través de la exclusión o marginación de ciertos grupos que deben mantenerse al margen del cuerpo social, como mediante la toma del poder por los seres buenos o la transformación de las instituciones. Esta visión meliorativa será el tema de la cuarta parte.

2. Cuatro dimensiones del universo de sentido

Las cosmologías no son exclusivas de las sociedades tradicionales, como podría pensarse. La economía de las sociedades occidentales o las ideologías políticas (Balandier, 1971) a menudo incluyen una visión del mundo o una cosmología, definida esta por el antropólogo Victor Stoczkowski como un conjunto de "representaciones totalizadoras que tratan sobre la forma del mundo, los seres que cobija, las relaciones entre estos seres, las leyes que los gobiernan y en el lugar del hombre en ese todo" (Stoczkowski, 2019: 29). Danilo Martuccelli (1995: 173) señala, además, que el racismo, para quien es su autor, toma la forma de una "estructura cognitiva, de una relación con el mundo y con uno mismo a través del rechazo o la negación del otro". Sentimientos como la aversión, el desdén, el desprecio, o el odio estarían inscritos en un cosmos y no en una relación, un marco social o mucho menos en "una posición de relación de dominación" (Wieviorka 1991, 205). Desplazar la atención hacia al nivel del conocimiento y de la relación de los actores con el mundo nos ofrece la oportunidad de captar las representaciones totalizadoras que sustentan el proceso de marginación y rechazo de minorías sexuales o étnicas, instituciones modernas como los medios de comunicación o los jueces. Este proceso de aversión y de rechazo se manifiesta a través de la forma en que los actores califican, cuantifican y ponderan los hechos sociales, la actualidad o los problemas sociales. Este entrelazamiento entre conocimientos fácticos y creencias traza límites entre el interior y el exterior, el bien y el mal, y actúa como principio e implementación del orden en el desorden de la modernidad (Balandier, 1988).

Las cosmologías suelen ir acompañadas de una finalidad soteriológica (una doctrina de salvación) que apunta a una "mejora radical del mundo humano" (Stoczkowski, 2019: 25). Pero para que un cambio sea posible, primero es necesario circunscribir el mal, encarnarlo en figuras imaginarias y encontrarle un origen a

Reform Commitee, Canadian Nationalist Party, Council of European Canadians, Cultural Action Party of Canada, Immigration Watch Canada, Christian Heritage Party, Canadian Nationalist Front, Nationalist Party of Canada, Fédération des Québécois de Souche, Storm Alliance y la facción canadiense del foro supremacista blanco Stormfront.

[4] Como afirma Victor Stoczkowski (2019), la expresión "visión del mundo" tiene la ventaja de que es comprendida por el público en general, mientras que el término "cosmología" se dirige a especialistas en ciencias sociales, en especial, a los antropólogos.

través de un pasado mítico repentinamente destrozado. Victor Stoczkowski subraya que cualquier finalidad soteriológica se basa en tres dimensiones: axiológica, ontológica y etiológica. Las define de la siguiente manera:

> En primer lugar, estos proyectos necesitan una axiología, es decir, una teoría de los valores. Esto incluye, por un lado, una representación de valores negativos, a partir de los cuales se definen los males de los que convendría liberarse, y, por otro, una representación de los valores positivos, necesarios para concebir el estado hacia al que se debería tender. En segundo lugar, estos proyectos reformadores intentan trazar una ontología, es decir, una teoría del ser, que se utiliza para trazar una frontera entre las propiedades esenciales —y por tanto inevitablemente invariables— de lo real, y las propiedades accidentales, producidas por las vicisitudes de la historia y que se pueden cambiar. Estos dos primeros componentes, axiológicos y ontológicos, suelen ir acompañados de una etiología, es decir, de una teoría de los orígenes. Tomando la forma de una narrativa histórica, la etiología tiene la función de explicar cómo las propiedades hipotéticamente accidentales del mundo humano (anomia, relación de dominación, luchas de clases, guerras, sobrepoblación, destrucción del medio natural) se fueron sumando progresivamente a las propiedades esenciales para introducir distorsiones nefastas (Stoczkowski, 2019: 25-26).

El estudio de un discurso implica, por consiguiente, formular una serie de preguntas. ¿Cuáles son los vínculos entre el presente y el pasado? ¿El presente es solo una extensión del pasado? ¿El pasado, por el contrario, se vacía? ¿Es omnipresente? ¿La visión del mundo forma parte de un espacio social? La faceta ontológica consiste en dividir las cosas en clases, definir el objeto del odio, construir límites entre lo normal (y bueno) y lo patológico (malo) que debe ser cambiado o erradicado. Desde un punto de vista axiológico, ¿el mal es accidental y como tal curable? ¿Cómo se manifiesta? ¿Cuál es el punto de ruptura que lo hace aparecer y cómo se representa esta ruptura? Por ejemplo, para la derecha cristiana la crisis religiosa es la culminación de una larga evolución que precipita la autonomía de los ámbitos económico, cultural, político, científico y la fragmentación del mundo, el desorden. Finalmente, el aspecto soteriológico tiene como objetivo restaurar el orden y sus interrogantes son: ¿Cómo deberían ser las cosas? ¿Cuáles son los tratamientos prescritos? ¿Qué remedios se descartan?

3. Metodología

Este artículo se basa en un análisis de los discursos publicados en la página web del Christian Heritage Party, no porque esto implique un valor heurístico agregado frente a otro medio, sino porque la extrema derecha y las derechas, desde los años noventa (Boyadjian, 2015; Winter, 2019), han invertido en estos canales de comunicación, encontrando allí un espacio libre que le permite crear y difundir en el espacio público (a menor coste) imaginarios sociales. El advenimiento de las redes sociales e Internet 2.0 durante la década del 2000 aceleró e hizo más visible este proceso. Hay muchas organizaciones o movimientos de extrema derecha y de derecha radical en Canadá y Quebec (Perry y Scrivens, 2018; Bérubé y Campana, 2015; Nadeau y Helly, 2016), pero nuestra investigación exploratoria muestra que pocas de ellas están realmente activas en Internet o cuentan con seguidores. Aunque las métricas disponibles en Facebook o en las páginas webs no miden con precisión el apoyo político o la participación en dichos grupos, sí ayudan a guiar la selección de la muestra (Boyadjian, 2015). Si consideramos solo las organizaciones o movimientos políticos seguidos por al menos 1000 personas y cuyos sitios están activos (con publicaciones periódicas durante los meses de octubre de 2019 a septiembre de 2020), contaríamos con 15 grupos, incluido el Christian Heritage Party.

Para captar el mal en el discurso de las derechas extremas (Camus y Lebourg, 2015) o de la derecha radical, no es necesario buscar grupos que pretendan camuflar u ocultar su identidad. Ciertamente, algunos grupos que buscan no ser visibles eventualmente combinan el discurso de odio con la acción violenta (actividades que se encuentran fuera de la ley), pero los sitios web de partidos políticos como el CHP brindan un espacio interesante para comprender el rechazo y la aversión *mainstream* presente en el espacio público y, como tal, de fácil acceso para los investigadores y el público en general.

De acuerdo con la metodología seguida para todos los grupos del estudio, hemos hecho capturas de pantalla de la página del CHP (mensajes, programas, perfiles) desde su fundación, y hemos clasificado los datos utilizando el software Nvivo. No nos hemos interesado por las reacciones y comentarios a las publicaciones, porque lo que nos interesa son las visiones del mundo específicas de las organizaciones, además es muy difícil verificar el nivel de compromiso de los comentaristas (Nadeau y Helly, 2016).

En el caso de CHP, recopilamos más de 700 entradas y artículos de opinión de alrededor de 500 palabras cada uno. El sitio web de CHP está dividido en varias secciones. La primera describe el partido, las razones para votarles, sus directrices y presenta a los miembros del comité ejecutivo. La segunda parte expone la campaña electoral para las elecciones federales de 2019 y la visión de conjunto del partido. Bastante extensa, esta sección trata en detalle esferas y cuestiones sociales tan variadas como la agricultura, la justicia, el medio ambiente, la economía, la salud, la familia, la eutanasia, el aborto, la educación, la demografía, el arte, la deuda, las pensiones, las relaciones entre Canadá y las regiones, los impuestos, la inmigración, la ciudadanía, el terrorismo, los refugiados, la delincuencia o la tenencia de armas. La tercera parte, en la que el 90% del contenido

está dedicado a artículos de opinión escritos por miembros de la junta directiva, ha captado particularmente nuestra atención y nos ha proporcionado el material más importante para el análisis. A través de estos artículos de opinión podemos identificar el trabajo de "representación" (Heinich, 2017), porque al abordar problemas o eventos sociales, los actores materializan su cosmología y movilizan las representaciones colectivas específicas de su organización.

4. Etiología: los orígenes del desorden

La etiología se refiere a la visión del cambio, las mutaciones de la sociedad y las transformaciones de los individuos que la integran, así como sus respectivos roles en estos cambios. Las zonas sombrías o los periodos históricos pasados por alto evidentemente son importantes, además, son numerosos en la visión del mundo del CHP. Sin embargo, ¿se puede argumentar que la etiología de la CHP es débil? Como con cualquier mito político, es posible reconstruir una representación de los orígenes y una descripción del caos que reinaba antes de la llegada de los "verdaderos" hombres que establecieron el orden. Más allá de este mito fundacional presente en toda cosmología, la visión del presente decadente donde reina el desorden ocupa un lugar destacado en los testimonios que invocan a los seres malignos y los objetos de aversión, que son la causa y el motor de la decadencia.

Los hechos más antiguos mencionados en los comentarios se remontan a Jesús y a la persecución de la que fue víctima. Por ser el portador de la "verdad", fue perseguido, hostigado y luego crucificado. A partir de este momento fundacional se dan pocos detalles más. Hay un fuerte énfasis en la persecución, el sufrimiento y el terror. A continuación, los actores dan un salto en la historia y pasan a la fundación de Canadá por los Padres de la Confederación, como si ellos, a través de la fundación de la nación y la inscripción de la religión cristiana en su seno, hubieran posibilitado el orden de los acontecimientos. La omisión de quince siglos de cristianismo en Europa atestigua la limitación de la visión del mundo del CHP y su focalización en la nación canadiense.

> La religión es una parte profunda e importante de nuestra historia como nación. Los Padres de la Confederación —los 33—, cuando estaban considerando cómo llamar a esta nueva nación, coincidieron unánimemente en llamarla "El Dominio de Canadá", del octavo versículo del salmo 72, que declara que "Él (Jesucristo, el Mesías de Dios) tendrá dominio de mar a mar" (Gray, 2019a).

Los actores no desarrollan como tal un pensamiento sobre la secularización de las instituciones. El caos surge cuando los movimientos culturales redefinen las orientaciones culturales de la sociedad y reclaman el poder de moldear la historia y las relaciones sociales. El feminismo, que primero reivindica los derechos contraconceptivos y luego el derecho al aborto, precipita el caos al introducir la cuestión del cuerpo y de la intimidad en el corazón de las instituciones. No hay ninguna mención al efecto del sufragio femenino. A los movimientos feministas le siguen los movimientos LGBTQ, que eliminan la autoridad paternal.

> Ustedes, como padres, están siendo despojados de su autoridad sobre sus propios hijos cuando se trata de discutir cuestiones de identidad de género. El Gobierno se está moviendo rápidamente para prohibir la "terapia de conversión"; un conjunto indefinido de enfoques para ayudar a las personas que luchan con la confusión de género no deseada (Gunn, 2020).

Se estaría produciendo un retroceso en la producción de la sociedad, porque ya no sería Dios quien legitimaría al Estado y aseguraría la reproducción de sus instituciones, sino los movimientos culturales calificados como "lobbies", que estarían comandando una determinada política gubernamental y la legitimidad o no de la ley. El Gobierno estaría traicionando su propia Constitución al otorgar derechos especiales a las minorías sexuales. Si bien los hechos o decisiones políticas controvertidos que se discuten varían (sexualidad, inmigración, educación, medio ambiente), la visión prometeica de la historia en el corazón de la idea de la modernidad es rechazada en favor de una visión fija y un objetivo trascendente de la historia.

Se manifiesta así una ruptura con un "orden natural" en continuidad con la creación divina. Por eso, la historia específica del cristianismo les parece sin ningún tipo de duda una parte más de todos los acontecimientos históricos acaecidos. De esta manera parece sobreentenderse que la organización social "buena" encuentra sus preceptos ya indicados en la Biblia. Así, cualquier Gobierno o Estado que se aleje de su papel fundamental (asegurar la posibilidad de que los individuos y las comunidades vivan de acuerdo con la moral bíblica) para aplicar políticas de discriminación positiva es condenado por su "alejamiento" del orden natural y por introducir los gérmenes de su disolución.

La irrupción de los activistas en la vida política conduciría, según esta visión, a una sustitución de la moral y el sentido común por "mitos" y desorden: "Sabemos que vivimos tiempos oscuros, tiempos de inmoralidad y conflicto" (Taylor, 2019a). La decadencia y el desorden están simbolizados por la pérdida del sentido de la verdad dada por Dios: "Hay muchos de esos mitos, algunos propagados por los medios de comunicación, otros por el sistema educativo, otros por campañas publicitarias eficaces". Entre estos "mitos", los actores

mencionan el aborto como un derecho constitucional o el cambio climático, que atestiguarían la sustitución del sentido común basado en hechos ("el clima siempre ha evolucionado a lo largo de la historia") por "pseudoverdades científicas" (las emisiones de CO2 son la principal causa del calentamiento global). La revelación y la sospecha se convierten así en el modo de producción de conocimiento que debe adoptarse. Lo que está oculto, lo que no se dice y lo más refutado por los movimientos culturales, los medios de comunicación y los jueces sería la verdad. Esto es especialmente claro cuando los actores abordan el tema del suicidio asistido. "En este momento, la eutanasia es opcional y es algo restringido, pero nuestro Gobierno, que está sin fondos, está tratando de eliminar esas restricciones, y aumentará la presión externa para acabar con la vida de uno de forma prematura". Los ancianos, los niños discapacitados y los económicamente inútiles se verían sugeridos a acortar su sufrimiento.

La retórica de la crisis, de la decadencia, está marcada por la tesis del "gran reemplazo" de los cristianos blancos por inmigrantes acogidos generosamente, sin contrapartida y sin que ellos conozcan o compartan la visión del mundo cristiano en el seno de la nación que les acoge.

> Si traemos un gran número de inmigrantes sin revisar su visión del mundo, entonces consideremos que nuestra población actual de solo treinta y seis millones y nuestro aumento esperado por nacimientos y la actual inmigración podría razonablemente llevarnos a los 50 millones; pero traer a otros 50 millones de personas para "rellenarnos" hasta una población de 100.000.000 implicaría traer su visión del mundo para competir con la nuestra (Gunn, 2019a).

La relación con la historia y los orígenes en el discurso de la CHP revela los significados que el partido le da a la idea de ruptura representada como el momento en que un cuerpo social unificado y homogéneo se transforma en una sociedad diversa y fragmentada. Según los actores, esta ruptura se caracteriza por un retroceso en la producción de la cultura y de las creencias. Ya no serían el producto de individuos cuya libertad y acción derivan de su amor por Dios, sino de movimientos culturales que, a través de las instituciones sociales, controlan la producción y transmisión de visiones del mundo perversas. El partido habla poco de secularización, no obstante, la religión está en el centro de su proyecto social, porque la rehabilitación de la nación y la unidad de la comunidad implica el regreso de Dios y la trascendencia de sus principios de sentido.

5. La ontología o el pueblo auténtico y los impostores

Los movimientos sociales son rechazados como tales porque asumen la condición de actores históricos que solo Dios, a través de la comunidad de creyentes, puede ejercer. El análisis de la ontología del partido viene a aclarar esta relación con la historia porque sería insuficiente concebir la dimensión etiológica del PCH como un tránsito de agentes (comunidad) a actores (movimientos sociales) y de reproducción comunitaria a un cambio histórico. Los creyentes, o los canadienses genuinos, poseerían agencia, capacidad de acción. Entonces, ¿qué distingue para el partido cristiano una capacidad de acción "buena" de otra "mala"? El principio de oposición "verdad, sentido común, autenticidad" vs. "opiniones, estrategias, engaños" determina la distribución de los seres que habitan el mundo imaginado por este partido de la derecha cristiana. Estos actores se reparten entre adversarios, chivos expiatorios e, incluso, enemigos y, por otro lado, aliados, que tienen valor y deben ser promovidos y protegidos. ¿Cuáles son estas dos entidades estructurantes? ¿Cuáles son sus atributos y relaciones?

En general, el pueblo está compuesto por un agregado de individuos que poseen un cierto número de propiedades, entre las que se encuentran la capacidad de acción y resistencia y la lucidez frente a los discursos dominantes. Se concibe al individuo como pensante y que actúa en conciencia. "Tú sabes qué es lo correcto. Entonces, demos a las generaciones futuras las maravillosas libertades que nosotros hemos disfrutado" (Gunn, 2019b). Por el contrario, el Gobierno y los medios de comunicación anulan esta capacidad crítica de los individuos, dirigiendo las ideas y los temas de los debates sociales:

> ¿De qué tiene miedo el gobierno? ¿Que podamos decidir por nosotros mismos por quién votar? ¿Que podríamos no someter nuestra decisión al sesgado "Vote Compass" del CBC[5]? (Hay otra lluvia de ideas dictatorial: que el locutor estatal del gobierno nos diga cuáles son nuestras opiniones políticas REALES, en lugar de lo que podríamos pensar que son; sí, eso es: "Que el gobierno alivie a la gente de la carga de pensar, al hacer que el estado locutor piense por nosotros") […] Me recuerda a la broma de Sheila Gunn Reid[6]: "No dejes que el Gobierno te diga que has tenido demasiado en lo qué pensar" (Gray, 2019b).

[5] N. del T. Es una aplicación desarrollada por politólogos que según su página web sirve para explorar cómo las opiniones de la ciudadanía se alinean con los de los partidos (https://votecompass.cbc.ca). Se pone en marcha durante los periodos de campaña para encuestar a la ciudadanía y, a partir de sus respuestas, calcula la alineación individual de cada usuario con los partidos o candidatos que se postulan en un concurso electoral determinado. Lo opera un colectivo de emprendimiento social llamado Vox Pop Labs en asociación con distintos grupos mediáticos, en Canadá con el Canadian Broadcasting Corporation (CDC).

[6] Sheila Gunn Reid es directora de redacción del periódico *Rebel News*, el equivalente canadiense de *Breitbart*. Es hija de Vicky Gunn, directora ejecutiva de CHP.

El "pueblo" no está claramente definido, y se refiere más bien a un todo informe del cual el átomo es el individuo consciente, responsable y activo; aquel que se resiste a las leyes y políticas que obstaculizan su libertad individual, como ilustra la controversia sobre los derechos trans. El partido cristiano condena la prohibición de las terapias de conversión[7] por parte de los tribunales a partir de la libertad de elección de los individuos, que se definen fuera de toda relación social. A quienes quieran transformarse hay que "oponerse con un no, como si fueran niños" (Vogel, 2019). Las instituciones se confunden con la imagen de los "buenos padres", que son las únicas figuras sociales de autoridad legítimas. En cuanto al territorio del pueblo, se asocia menos a la nación que al espacio de la casa, del hogar, cuya propiedad debe facilitarse[8]. En la ontología del partido no encontramos ninguna idea de comunidad estructurada por las instituciones sociales que ejercen el poder. La trascendencia y la autoridad del pueblo vendrían directamente de Dios. Si se menciona a la familia, esta solo representa el producto de la unión sagrada del matrimonio, depositaria de la autoridad sobre los hijos cuya instrucción y guía no pueden confiarse al Estado.

El "nosotros" se desarrolla, así, en un universo no social, mítico, pero que por supuesto no existe fuera del mundo. El pueblo "resiste", está "excluido". Es una "víctima" de impostores (Gobiernos, jueces, medios de comunicación, profesores, activistas trans, etc.) que actúan contra la libertad e inculcan la tiranía y la arbitrariedad. El "nosotros" está orientado en religión y género. Si los padres se definen como hombre y mujer, los cristianos y los judíos son los únicos, según el partido, con una visión del mundo compatible con la nación canadiense. Los musulmanes, a su vez, son los principales blancos de esta afirmación y su visión del mundo se declara incompatible con la nación canadiense.

> Las muchas libertades y la prosperidad que disfrutamos pertenecen por igual a todos los canadienses, a la fe cristiana y la a religión judía bíblica de la que nació el cristianismo, que son las únicas religiones mundiales que reconocen la igualdad entre hombres y mujeres (Gray, 2019a).

El pueblo es una víctima y está siendo reprimido, porque la verdadera palabra a través de la cual se encarna está siendo objeto de criminalización. "Los comprometidos defensores de los valores familiares han recibido multas, intimidación e incluso penas de cárcel por atreverse a decir la verdad sobre la biología, el género y la sexualidad (Taylor, 2019b)". Desde un punto de vista económico, el individuo quedaría atrapado en un intercambio desigual. La figura del "contribuyente" se utiliza habitualmente para despertar tanto la idea del poder del pueblo como fuente de don, como la hipocresía de los actores e instituciones que reciben esta donación sin aceptar la deuda. Por tanto, el Gobierno violaría el principio del don. "Ellos" representan a los ladrones.

Los grupos que representan estos "otros" y las instituciones de la esfera civil a menudo se superponen, como sucede con Justin Trudeau, que simboliza un Gobierno, pero también la cultura liberal en general. Esta extensión funciona a la inversa en sentido positivo; el individuo bueno movido por el sentido común se identifica con el pueblo. Las instituciones y el sistema social en general se asimilan al mal, a un sistema que juzga, criminaliza y controla impidiendo la emancipación de los individuos y el ejercicio de su libre albedrío. La "dictadura de los jueces", o la dictadura del sentimiento, debe terminar y prevalecer la moral divina.

> La supremacía de Dios nos asegura que las leyes naturales de la moralidad, la decencia, el sentido común y la justicia, leyes que reflejan el corazón de nuestro Creador y son la base de nuestra herencia, prevalecerán sobre las nociones humanas inadecuadas, sujetas a las debilidades del fervor equivocado y del interés personal (CHP, 2016a).

El alto nivel de generalidad al definir a los "otros" provoca que el discurso sea más fluido, y permite que los objetos del odio se desplacen. "Ellos" se manifiesta a través de diferentes figuras, siendo las principales el Gobierno, los medios de comunicación, los jueces, los profesores, el *lobby* LGBTQ y los musulmanes. La visión del partido de estos actores es la de un sistema organizado y unificado que debe ser combatido. Los principales adversarios son los "jueces activistas", los "intelectuales de izquierdas" y los "activistas LGBTQ" que transforman las costumbres, crean conceptos "pseudocientíficos", influyen en el Estado y las instituciones, especialmente en el sistema educativo, y que rechazan leyes aprobadas por Gobiernos electos (sobre la criminalización de la prostitución, por ejemplo). "Ellos" son descritos como engañosos, falsos. "Ellos" alaban la Carta Canadiense[9], pero con sus acciones tergiversan la moralidad que establece.

A lo largo de los textos analizados, el partido revela su concepción de la supremacía de la moral divina. Esto le da al pueblo la conciencia de sí mismo y el sentido de la acción para gobernar el mantenimiento y la producción de la sociedad. El pueblo es bueno en la medida en que está unido en sus creencias y hace concordar sus creencias y sus acciones. Este mito de la unidad realza la conexión con la realidad de la comunidad auténtica, cristiana o judía, y los impostores lacios o musulmanes. La "visión del mundo judeocristiana", la "visión del mundo concurrente", la "guerra cultural" son expresiones que aparecen constantemente en los discursos de los

---

7 N. del T. También conocidas como terapias de reorientación sexual.

8 En ese sentido, el partido se compromete a prohibir la inversión y la especulación de extranjeros en el sector inmobiliario (particularmente asiáticos y musulmanes) con el fin de reservar y mantener el acceso a la propiedad para las familias canadienses, implícitamente cristianas o judíos.

9 N. del T. Carta Canadiense de los Derechos y las Libertades (Charte Canadienne des Droits et Libertés).

miembros del partido cristiano. Estas ilustran la cuestión metapolítica y comunicacional del conflicto en el que están involucrados.

> Estamos entablando una contienda política con todas sus implicaciones e interacciones humanas, pero también estamos en una batalla espiritual que es parte de nuestro propio viaje (Taylor, 2019a).
> […] Es hora de levantarnos y luchar por nuestro modo de vida..., nuestra visión del mundo. Es hora de que todos los canadienses luchen por lo que nuestros soldados han luchado en otros países (Gunn, 2019c).

El conflicto se sitúa, así, en el plano moral e histórico. Se basa en valores y antivalores como la igualdad / desigualdad y la razón / locura para legitimar el rechazo por parte de los actores del partido a los grupos o las instituciones liberales.

6. La axiología o el mito de la unidad social

La axiología se refiere comúnmente a los "valores-principios", definidos por el sociólogo Heinich como "un tope de la argumentación [...] Un valor es en sí mismo su propio fin" (Heinich, 2017: 202). Un valor no es una norma o una regla y, mientras que un objeto o un hecho puede ser evaluado o ponderado por un valor, el valor solo puede valorarse por sí mismo. Pero la axiología no se limita a los valores positivos. También revela el mal e incluye a los opuestos —parafraseando a Louis Dumont—; una visión del mundo se basa tanto en valores como en antivalores. ¿A partir de qué valores y antivalores y según qué criterios justifica la CHP su proyecto de unidad de la sociedad y su rechazo a determinados grupos o determinadas instituciones liberales?

Para el partido, envuelto en una "guerra cultural" (expresión habitualmente repetida en los distintos artículos publicados en su página web), el conocimiento y en particular la verdad (como lengua auténtica) constituye un valor-principio central. La verdad es un principio que surge una y otra vez en los discursos de los actores de CHP. Es garante de la unidad social mientras que opiniones, afirmaciones, discursos emocionales y subjetivos pervierten la democracia. Pero ¿cuál es la verdad para los miembros del Christian Heritage Party? ¿En qué medida el debate público basado en la opinión es nefasto?

La verdad, según el partido cristiano, debe basarse en una clara separación entre las opiniones y los hechos atestiguados por la ciencia. Sin embargo, hoy, "en nuestra nación y en muchas otras, hay afirmaciones y opiniones que se están planteando como entendimientos fácticos e 'innegables' de las realidades sociales y científicas" (Taylor, 2019c). Habría una confusión (o una manipulación) que, en nombre del relativismo, haría que cualquier opinión equivaliera a una realidad científica y viceversa. Los grupos de presión y minorías gay —muy activos en el manejo del registro de emociones, de la vergüenza y de la subjetividad, según el partido— elevarían la experiencia subjetiva al nivel de verdad, e incidirían en el debate político y en el proceso legislativo, lo que lleva a reconocer derechos específicos en detrimento de los principios originales que regían la sociedad canadiense. Reconocer la fluidez de género equivaldría a excluir a los cristianos, a crear clases de ciudadanos, lo que sería contrario a los principios de igualdad consagrados en la Carta Canadiense de Derechos y Libertades.

> Aquellos que promueven las ideas no científicas de que el género es fluido y que los estilos de vida sexual son moralmente neutrales no pueden aceptar al mismo tiempo la visión bíblica de que "en el principio Dios creó al hombre y a la mujer" y que Él ha puesto límites morales a nuestro comportamiento. Los cristianos tampoco pueden afirmar su creencia en la autenticidad y autoridad de la Biblia mientras asienten con la cabeza a los últimos pronunciamientos de la comunidad activista LGBTQ (Taylor, 2019d).

Esta crisis del lenguaje denunciada por el partido concierne a las más altas esferas del Estado. Justin Trudeau, según una columnista, se define como feminista mientras que acepta que las mujeres trans tengan acceso a los baños reservados para las mujeres nacidas como tales[10]. Para el partido, es capital volver a los hechos y al ser, lo que no deja de ser gracioso en un partido cristiano, "del lado de la ciencia y que declara una verdad que se está reprimiendo: que las personas que tienen el cromosoma Y son hombres y los que no lo tienen son mujeres" (Vogel, 2019a). También es necesario volver a conectar con la "verdad" histórica. "El fanatismo antife también ha producido algunas generaciones de personas sin consideración o conocimiento real de la historia" (Gray, 2019a). Pero esta no se asocia con ningún tipo de rigor histórico que requiera volver a poner los hechos en su contexto. Más bien, es un pasado valorado como una época en la que la verdad era reconocida.

[10] "Nuestro primer ministro cree que está bien que los hombres que se identifican a sí mismos como 'trans' entren en espacios privados para mujeres y se coman con los ojos a las mujeres allí. Pregúntale a las víctimas de Christopher Hambrook. Pero ¿a quién le importan? Son solo mujeres. Tienen que aceptar que no tienen derecho a la privacidad en los baños y duchas. ¿Por qué? Porque el primer ministro lo dice. […] Es hora de señalar a este primer ministro por su desprecio por la Carta Canadiense de Derechos y Libertades. Es hora de llamar a su misoginia por lo que es..., ciertamente nada que se parezca al amor o al respeto por las mujeres. Es hora de reconocer que nuestro primer ministro ha tomado el sustantivo 'feminismo' y ha modificado su significado para adaptarlo a su agenda" (Gunn, 2019d).

No es tanto que sea la ciencia, ya sea biológica o histórica, la que debe restablecerse frente a las opiniones, sino más bien el "sentido común" que constantemente exponen los actores del partido. Hay evidencias de que las opiniones (o la ciencia) no pueden negar. Estas evidencias nos las daría la conciencia con la que Dios habría dotado a la humanidad. "Nos ha dado todas las herramientas que necesitamos para tomar buenas decisiones. […] Nos ha dado la capacidad de pensar, planificar y evaluar los resultados probables de nuestras decisiones diarias" (Taylor, 2020). La verdad está en todos con la condición de que escuchemos a Dios y solo a través de esta condición surge la verdad y puede ser digna de influir en las decisiones políticas. En resumen, cuando la ciencia afirma a través del estudio del genoma que solo hay dos sexos: XX o XY, tiene razón porque confirma una evidencia declarada en la Biblia. Cuando Darwin descubre la evolución, no es ciencia, sino una visión del mundo en oposición. El "sentido común" elevado al rango de verdad va mucho más allá de las cuestiones metafísicas para interferir en los problemas sociales contemporáneos, como la inmigración y la acogida de migrantes.

> ¿Harías eso en tu propia casa? ¿Abriría las puertas de su casa y dejarías que cualquiera entre y establezca en ella su residencia? ¿Esperaría usted honestamente que aquellos que se establezcan en su hogar serán solo "buenas personas"? No creo que ninguno de nosotros sea tan ingenuo. Bueno, con la excepción de nuestro primer ministro, por supuesto (Gunn, 2020).

La libertad de expresión y opinión que, según el partido cristiano, está en la base de la "civilización occidental"[11], se ve comprometida por procedimientos que dividen arbitrariamente a quienes tienen derecho a ser ofendidos y los que no gozan de este derecho. Las luchas del partido contra las clases de educación sexual, contra la pornografía o contra la inmigración son calificadas como racistas o con el sufijo "fóbico" (Vogel, 2019a), lo que les excluye de la esfera pública. La fragmentación creada por la censura de la que dicen ser víctimas se sitúa en una relación de dominación que solo sería favorable a los grupos "elegidos" (*the chosen ones*). La censura, el secretismo, la exclusión forman un conjunto de códigos antidemocráticos movilizados por los actores del partido cristiano para asumir la identidad de víctima que niegan a las minorías, quienes son las únicas que tienen poder de expresión.

> Sin embargo, si alguien se atreve a expresar un sentimiento que no respalda el último experimento social o que cuestiona la ciencia detrás de una creencia, es conducido rápida y rabiosamente por el pasillo donde los torturadores, los extractores de confesiones, le atormentarán, le amenazarán, les multarán, les sobornarán y presionarán al individualista descarriado en un intento de producir docilidad, complacencia y sumisión (Taylor, 2019c).

La dimensión victimaria asociada a la de la lucha produce un imaginario de resistencia para salvar la "buena" democracia frente a la tiranía y la violencia. Asistimos a una "construcción isomórfica de causas antagonistas" (Lefranc, Mathieu y Siméant, 2008: 14), que se refiere al mimetismo de verdugos que se adueñan de la identidad y los símbolos de las víctimas para presentarse como los salvadores.

> El resultado más triste es cuando los hombres y mujeres que en el pasado han manifestado su oposición comienzan a retractarse de sus declaraciones o a negar sus convicciones. Por supuesto, eso es exactamente lo que quieren los matones. Así fue como Alemania se convirtió en una dictadura nazi. Así es como Rusia se convirtió en la máquina de matar de Stalin, con ejecuciones, torturas, trabajos forzados y hambre. Los hombres y mujeres buenos, aquellos que eran más sensatos, fueron intimidados, acosados y amenazados para guardar silencio. No debe suceder aquí (Taylor, 2019e).

La gramática victimaria se ve acentuada en el caso del partido cristiano por la dimensión martirológica de su visión del mundo, como demuestra este extracto recurrente en los comentarios: "Nuestro Señor auguró a Sus discípulos que ellos también se enfrentarían a persecuciones, que también serían odiados e incomprendidos. Explicó que el mundo conspiraría contra ellos y los juzgaría" (Taylor, 2019f).

Estos procesos de etiquetaje, estas imágenes de persecución y exclusión de la esfera pública simbolizan, para los actores, el mal, porque disolverían el poder de los cristianos de moldear las instituciones de la sociedad canadiense e imponer su visión del mundo, pero también el bien, como principio unificador de la identidad.

> La izquierda matona, en lugar de reconocer que tenemos un problema con el odio en nuestro mundo, piensa que debemos humillarnos ante cualquiera que decida sentirse ofendido. Bueno, no cualquiera que haya sido ofendido, solo los "elegidos". Si no están de acuerdo con nuestras palabras, es que les hemos ofendido y debemos hacer penitencia (Gun, 2019f).

El CHP defiende la libertad de expresión que, a través del debate, protege que opiniones como las suyas sean excluidas. Sin embargo, en su opinión, la libertad de expresión se debe limitar a grupos minoritarios cu-

[11] "La libertad de pensamiento, opinión y expresión son sellos distintivos de la civilización occidental, por lo que todos estamos en deuda con los valores bíblicos históricos judíos y cristianos" (Gray, 2019c).

yos discursos se basan únicamente en opiniones arbitrarias y no objetivas que fragmentan la visión del mundo canadiense.

La aversión y el desprecio a los que son sometidos los refugiados o los migrantes de Oriente Medio —los cristianos de Oriente no representan una amenaza— surge del imaginario orientalista que configura la visión del partido, pero también de la falta de control por parte de las instituciones canadienses, que serían demasiado abiertas, dando por sobreentendido que la unidad implica un cierre del grupo sobre sí mismo. El "globalismo" significaría destruir la visión occidental del mundo.

> El Pacto Mundial para las Migraciones. Esto básicamente abrirá nuestras fronteras a quienes sientan que quieren vivir en Canadá. No será necesaria una visión del mundo compatible. ¿A quién le importa cuál es tu pasado... Ladrón? ¿Violador? ¿Terrorista? No importa, simplemente quítese el polvo de los pies en la alfombra de bienvenida al entrar. […] Canadá tiene una visión del mundo basada en la igualdad y libertad (Gunn, 2019a).

Este principio de salvaguardar y valorar la unidad y el cierre es aún más evidente cuando se trata de reconocer los derechos de las minorías sexuales o étnicas. Justin Trudeau es presentado como un izquierdista al que "no le gustan los canadienses" (Gunn, 2019e). El fundamento de esta afirmación es que divide el "nosotros" en "subgrupos" y que transforma "una nación amable y acogedora a través de sus comentarios que dividen" (Gunn, 2019e). En un artículo particularmente vívido, Vicky Gunn escribe:

> Nuestro primer ministro es un maestro de la división […] Ha exaltado a la comunidad musulmana […] con su presencia en mezquitas… incluso mezquitas radicales; con su exaltación del trato desigual a las mujeres, […] Debe cesar su práctica de fragmentar nuestra sociedad. Existe una visión del mundo que siempre ha dado la bienvenida a quienes necesitan protección. Esa es nuestra histórica y cristiana visión del mundo... la visión del mundo sobre la que se fundó nuestra nación (Gunn, 2019e).

Obviamente, el partido no se pronuncia sobre la asimilación o exclusión de grupos o de individuos que no comparten su visión del mundo judeocristiana, pero afirman que "los derechos colectivos nunca proporcionarán igualdad. Los derechos colectivos son el presagio de la desigualdad y podemos ver los resultados todos los días" (Gunn, 2019f).

Los valores, los objetos o las situaciones son positivos si garantizan la reproducción de la visión del mundo judeocristiana y mantienen la unidad del colectivo. Por el contrario, son rechazados o calificados negativamente si lo fragmentan o amenazan. Lo mismo ocurre con la libertad de expresión dada su conexión con la verdad, cuya ausencia en la esfera civil canadiense constata con amargura el CHP. La libertad de expresión solo es buena y merece ser defendida como tal si es expresión de la verdad y no está mancillada por "opiniones" sin fundamento racional.

> En Canadá, donde la libertad de expresión, la libertad de religión y la libertad de asociación han sido durante mucho tiempo el sello distintivo y la evidencia de nuestros valores democráticos, la proclama de afirmaciones verdaderas solía considerarse honorable y esencial en la búsqueda de la justicia (Taylor, 2019c).

El análisis del ámbito axiológico revela que el problema no surge de los valores defendidos por la CHP y que toman prestados de la misma gramática política que los movimientos de las víctimas, sino que surge de la operación de producción de sentido y de la atribución de valores a los objetos.

Todavía habría algo de esperanza en los miembros del partido y en aquellos que prestan atención a la verdad. "Cada valioso candidato es prueba de que todavía hay individuos con el coraje y la convicción de ofrecerse a los votantes canadienses que están hartos del *statu quo* y de la pérdida de moralidad y sentido común por parte de nuestra nación" (Taylor, 2019b). ¿Qué ofrecen estos individuos "valientes" y genuinos para salir del desorden y restaurar la unidad?

7. Conclusión: la salvación vendrá por la restauración de la unidad

El análisis de la plataforma electoral del Partido de la Herencia Cristiana de 2019 aborda no menos de 44 temas presentados sin un orden específico, que van desde la agricultura, la cuestión indígena, la sexualidad, el impuesto al carbono, el Banco de Canadá, las industrias extractivas, el terrorismo, etc. A través de estos temas se despliega la defensa de la integridad de la nación en tres ejes: moral, económico y político. Aquí se encuentran algunas de las posiciones más reconocibles de los partidos cristianos contra el aborto, la eutanasia, la homosexualidad y las personas trans. Se recuerda que biológicamente solo existen dos géneros, hombre y mujer, y que están determinados por cromosomas que ninguna cirugía o tratamiento químico puede modificar. También se insiste en las incompatibilidades y los peligros del islam, al igual que se condena cualquier política de discriminación positiva o de cuotas en nombre del principio de igualdad. Por eso mismo, debe terminar la denominada "democracia de los jueces", que se pone por encima de las leyes aprobadas por los políticos elegidos por el pueblo.

En materia política, las fronteras deben protegerse de los migrantes "ilegales", cuya acogida no debe ser un derecho, sino un privilegio que deben ganarse demostrando su lealtad a los valores canadienses de libertad. El partido también afirma su apoyo a Israel "rodeado de países musulmanes hostiles a su existencia".

En el plano económico, rechazan el proyecto del impuesto al carbono, defienden la industria extractiva y, en nombre de la autonomía de la nación, insisten en la reducción de la deuda y la autonomía alimentaria a través del desarrollo de la agricultura y de las regiones.

Como partido federal, sus miembros nunca acompañan este desprecio con la llamada a la violencia. En este sentido, y como señalábamos al principio, el CHP podría definirse como un partido neoconservador que se sitúa dentro de ese conjunto de movimientos, organizaciones y grupos políticos que Mudde (2019) define como "derecha radical". Estos son críticos con los fundamentos liberales de la democracia, y su objetivo es reformar las instituciones. Más allá de estos temas y objetivos tan detallados, la mejora de la sociedad y la salvación consistiría en volver a poner la moral cristiana en el centro de la producción de la sociedad y de los individuos. Pero ¿cuál es esta moralidad? ¿Qué significado le dan los actores de este partido de la derecha cristiana a este término? ¿Qué elementos deben ser excluidos de la sociedad para que ocurra la salvación?

La intención meliorativa sigue sin estar clara respecto al papel de Dios en la definición de esta moralidad: "Debemos utilizar el tiempo que se nos ha concedido para comunicar las importantes verdades que Dios nos ha confiado. Jesús es el Único verdaderamente capaz de traer paz a los hijos e hijas de los hombres que ahora luchan por encontrarle sentido a este mundo atribulado" (CHP, 2019). La verdad (y las soluciones) residen, más bien, en los individuos, y la moralidad se encarna en cualidades individuales como la decencia, el honor y la modestia. "Es hora de recuperar la decencia pública. Es hora de que recuperemos nuestra herencia, que incluye y honra un sentido de la modestia" (Gunn, 2020). Estas cualidades consideradas originales deben determinar las orientaciones de la esfera pública. La decencia implica la separación entre las esferas pública y privada, especialmente las esferas de la familia, la sexualidad y el cuerpo.

> Es hora de volver a poner la sexualidad en los dormitorios de las parejas casadas, adonde pertenece, y dejar nuestras escuelas para la enseñanza académica. Nuestras calles públicas, de las que todos dependemos para ir al trabajo y la escuela, deben ser lugares donde la decencia y el respeto sean la norma (Taylor, 2019g).

La esfera civil no debe intervenir legislando y usurpando el poder de Dios. La esfera civil debe estar sujeta a la moralidad del pueblo y al sentido común.

> Debemos tener cuidado cuando decimos "debería haber una ley contra eso". Los Gobiernos, incluidos los gobiernos bien intencionados, a veces han gobernado en exceso y no han permitido que los ciudadanos se responsabilicen de sus propias acciones […] Lo que se necesita son leyes basadas en las normas justas de Dios (Vogel, 2019b).

Restaurar la separación de esferas contra la intrusión de los movimientos sociales y culturales requiere de líderes valientes y fuertes, capaces de resistir, como Jesús, el estigma público, la intimidación y la violencia. "Los líderes que quieran sacar a nuestra nación del borde del abismo requerirán coraje y estar dispuestos a ser atacados sin piedad por los medios de comunicación y por todas las organizaciones de izquierdas que existen" (Taylor, 2019h).

El retorno de la palabra de Dios y de la moral dependen de la restauración de una serie de principios y mecanismos institucionales. En primer lugar, la libertad de expresión es crucial para el partido, con el fin de restaurar la "verdad" y la moralidad. "Necesitamos detener la perdida de la libertad de expresión porque sin libertad de expresión, no podemos proteger otros derechos o exponer otros errores" (Vogel, 2019b). Institucionalmente, el poder de los jueces debe estar limitado y constreñido por la cláusula *Nothwithstanding*[12] para oponerse a su "tiranía" y "oligarquía judicial". Más cerca de sus intereses, el partido propone la implementación "urgente" de un sistema de representación proporcional para garantizar que "más votantes tengan sus valores representados en el Parlamento" (CHP, 2016b). Los criminales deben mantenerse fuera de la sociedad y no tener más acceso al perdón. "El problema es más profundo que si el Correction Services of Canada siguió los procedimientos. ¿Estamos ante un patrón sistemático de sobreproteger a la gente que ha cometido crímenes graves?" (Gunn, 2019g).

El análisis de las controversias políticas transmitidas por la página web del Christian Heritage Party revela una visión del mundo coherente y unificada en torno a un proyecto político destinado a remediar los males de la sociedad contemporánea. Este objetivo meliorativo se estructura en torno a representaciones del mal, un discurso sobre los orígenes históricos del hombre y la nación canadiense, y hace mención a seres odiados como figuras del mal, o seres adorados como los salvadores de la nación canadiense y de la moralidad.

---

[12] N. del T. Sección 33 de la Carta Canadiense de los Derechos y las Libertades. Se la conoce como "cláusula derogatoria" (en inglés *notwithstanding clause* y en francés *clause dérogatoire*), y permite que el Parlamento o las legislaturas provinciales hagan caso omiso de ciertas obligaciones de la Carta (Library of Parliament, Parliamentary Information and Research Service, The Notwithstanding Clause of the Charter, prepared by David Johansen).

8. Bibliografía

Alexander, J. C. (2006): *The Civil Sphere*, Nueva York, Oxford University Press.

Balandier, G. (1971): *Sens et puissance: les dynamiques sociales*, París, Presses universitaires de France.

Balandier, G. (1988): *Le désordre: éloge du mouvement*, París, Fayard.

Bérubé, M. y A. Campana (2015): "Les violences motivées par la haine. Idéologies et modes d'action des extrémistes de droite au Canada", *Criminologie*, 48 (1), pp. 215-234. https://doi.org/10.7202/1029355ar

Bliuc, A-M., N. Faulkner, A. Jakubowicz y C. Mcgarty (2018): "Online Networks of Racial Hate: A Systematic Review of 10 years of Research on Cyber-Racism", *Computers in Human Behavior*, 87, pp. 75–86. https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.05.026

Boyadjian, J. (2015): "Les usages frontistes du web", en N. Mayer, A. Dézé y S. Crépon, eds., *Les faux-semblants du Front national*, París, Presses de Sciences Po, pp. 141-160. https://doi.org/10.3917/scpo.crepo.2015.01.0141

Camus, J. Y. y N. Lebourg (2015): *Les droites extrêmes en Europe*, París, Seuil.

CHP (2016a): *CHP Canada Challenges Parliament to End the Abuse of Power by the Courts*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/news/chp-canada-challenges-parliament-to-end-the-abuse-of-power-by-the-courts [Consulta: 25 de mayo de 2021]

CHP (2016b): *CHP Canada Brief to the Parliamentary Committee on Electoral Reform*". Disponible en: https://chp.ca/index.php/news/chp-canada-brief-to-the-parliamentary-committee-on-electoral-reform [Consulta: 25 de mayo de 2021]

CHP (2019): *Christmas 2019*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/christmas-2019 [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gray, R. (2019a): *Don't Mix Religion and Politics? Why Not?* Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/dont-mix-religion-and-politics-why-not [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gray, R. (2019b): *A Leaders' Debate Commissioner?* Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/a-leaders-debate-commissioner [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gray, R. (2019c): *Religious and Philosophical Dialogue is Vital*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/religious-and-philosophical-dialogue-is-vital [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gunn, V. (2020): *It's Time for a Frank Discussion*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/its-time-for-a-frank-discussion [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gunn, V. (2019a): *Standing on Guard - for Globalism?* Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/standing-on-guard-for-globalism [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gunn, V. (2019b): *Selling Out... or Compromise?* Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/selling-out...or-compromise [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gunn, V. (2019c): *A Canada Without Laws*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/a-canada-without-laws [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gunn, V. (2019d): *Feminism of Misogynism*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/feminism-or-misogynism [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gunn, V. (2019e): *Are You A Liberal or a Bigot?* Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/are-you-a-liberal-or-a-bigot [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gunn, V. (2019f): *Group Rights... and Wrongs!* Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/group-rights-and-wrongs [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Gunn, V. (2019g): *Group Hugs for Criminals*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/group-hugs-for-criminals [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Heinich, N. (2017): *Des valeurs: une approche sociologique*, París, Gallimard.

Lefranc, S., L. Mathieu y J. Siméant (2008): "Les victimes écrivent leur Histoire", *Raisons politiques*, 30 (2), pp. 5-19. https://doi.org/10.3917/rai.030.0005

Martuccelli, D. (1995): *Décalages*, París, Presses Universitaires de France. https://doi.org/10.3917/puf.martu.1995.01

McKeen, L. A D. (2015): "Canadian Christian Nationalism?: The Religiosity and Politics of the Christian Heritage Party of Canada", *Theses and Dissertations (Comprehensive). 1740,* Ontario, Wilfried Laurier University.

Mudde, C. (2019): *The Far Right Today*, Cambridge, Polity Press.

Nadeau, F. y D. Helly (2016): "Extreme Right in Quebec?: The Facebook Pages in Favor of the Quebec Charter of Values", *Canadian Ethnic Studies*, 48(1), pp. 1-18. https://doi.org/10.1353/ces.2016.0004

Perry, B. y R. Scrivens (2018): "A Climate for Hate? An Exploration of the Right-Wing Extremist Landscape in Canada", *Critical Criminology*, 26 (2), pp. 169-187. https://doi.org/10.1007/s10612-018-9394-y.

Stoczkowski, W. (2019): *La science sociale comme vision du monde: Émile Durkheim et le mirage du salut*, París, Gallimard.

Taylor, R. (2020): *"Please Charge Me" says Victim of CRA Bully Tactics.* Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/please-charge-me-says-victim-of-cra-bully-tactics [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Taylor, R. (2019a): *In Everything Give Thanks*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/in-everything-give-thanks [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Taylor, R. (2019b): *CHP Candidates Shine the Light in Every Province*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/chp-candidates-shine-the-light-in-every-province [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Taylor, R. (2019c): *Punished for Speaking the Truth*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/punished-for-speaking-the-truth [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Taylor, R. (2019d): *Hate to Say This...* Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/hate-to-say-this-.- [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Taylor, R. (2019e): *Politically-Correct Discrimination*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/politically-correct-discrimination [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Taylor, R. (2019f): *Rolling Away the Stone*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/rolling-away-the-stone [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Taylor, R. (2019g): *By-Elections or Buy Elections? The SNC-Lavalin Scandal Nobody's Talking About*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/by-elections-or-buy-elections-the-snc-lavalin-scandal-nobodys-talking-about [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Taylor, R. (2019h): *A Hill to Live On*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/a-hill-to-live-on [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Vogel, P. (2019a): *Patient's orders!* Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/patients-orders [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Vogel, P (2019b): *Past Changes and Needed Changes*. Disponible en: https://chp.ca/index.php/commentary/past-changes-and-needed-changes [Consulta: 25 de mayo de 2021]

Wieviorka, M. (1991): *L'espace du racisme*, París, Editions du Seuil.

Winter, A. (2019): "Online hate: from the far-right to the 'alt-right' and from the margins to the mainstream", en K. Lumsden y E. Harmer, eds., *Online Othering*, Londres, Palgrave Macmillan, pp. 39-63. https://doi.org/10.1007/978-3-030-12633-9_2

CC BY

PRESENTACIÓN

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.74486

EDICIONES COMPLUTENSE

La contraprogramación cultural de Vox: secularización, género y antifeminismo

Antonio Álvarez- Benavides[1], Francisco Jiménez Aguilar[2]

Recibido: 26-02-2021 / Aprobado: 12-07-2021

Resumen. En apenas dos años, Vox pasó de ser un partido residual desde su creación a convertirse en la tercera fuerza política en España. Aunque los motivos de su ascenso son múltiples, sus estrategias para presentarse a la opinión pública, su ideología y su discurso suponen el culmen del desarrollo de distintas formas, colectivos y partidos de extrema derecha durante las últimas dos décadas. En este texto analizaremos el antifeminismo de Vox como un elemento estructurante de su ideología y como un ejemplo claro de la evolución de su discurso político respecto a la extrema derecha tradicional, a través del proceso de secularización de su concepción de las relaciones de género y de la articulación de masculinidades y feminidades de corte tradicional, adaptadas a las realidades contemporáneas.
Palabras clave: antifeminismo; discurso político; género; extrema derecha; feminidad; masculinidad; secularización.

[en] Vox's cultural counter-programming: secularisation, gender and anti-feminism

Abstract. In just two years, Vox passed from being a residual party since its creation to becoming the third political force in the country. Although the reasons for the rise of Vox are varied, its strategies to present itself to public opinion, its ideology, and its discourse represent the culmination of the development of different forms, groups, and forces of the extreme right in Spain in the last two decades. In this paper, we will analyze the antifeminism of Vox as a structuring element of its ideology and as a clear example of the evolution of its political discourse concerning the traditional Spanish extreme right. Through secularization in its conception of the relations of gender and combining traditional and new types of masculinities and femininities, they have adapted its antifeminism to contemporary realities.
Keywords: antifeminism; political discourse; far right; feminity; gender; masculinity; secularization.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Ruptura y mesianismo: el relato del surgimiento de Vox. 4. Secularización del antifeminismo religioso. 5. Las mentiras de la "ideología de género" y la contraprogramación cultural: antifeminismo. 6. Normatividad modernizada: familia, masculinidad y feminidad. 7. Conclusiones. 8. Bibliografía.

Como citar: Álvarez-Benavides, A.; Jiménez Aguilar, F. (2021). La contraprogramación cultural de Vox: secularización, género y antifeminismo. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e62099. https://dx.doi.org/10.5209/poso.74486

1. Introducción

Las elecciones andaluzas de 2018 y los comicios municipales, autonómicos y generales que tuvieron lugar durante 2019 rompieron la denominada "excepcionalidad española" de no contar un partido político abiertamente de extrema derecha con representación política desde la Transición (Alonso y Rovira, 2015). Vox ha puesto fin a cuatro décadas de distintos intentos de actualizar y unificar a la ultraderecha española. Los motivos de este rápido ascenso y estabilización son variados: el proceso independentista en Cataluña, la deseabilidad de respuestas políticas estatales más autoritarias, las consecuencias sociales y económicas a largo plazo de la crisis de 2008, la corrupción sistémica del Partido Popular o el relevo generacional de la derecha tras el surgimiento de Ciudadanos y la moción de censura que acabó con la presidencia de Mariano Rajoy (Turnbull-Dugarte, 2019; Müller, 2019; Arroyo Méndez, 2020; Casals, 2020: 377-379).

Los ensayos, recorridos y aprendizajes de las formaciones ultraderechistas que precedieron a Vox, dentro y fuera del país, han sido determinantes para su explosión, crecimiento y normalización. A nivel nacional, la trayectoria de otros proyectos políticos regionales y locales como España 2000 o Plataforma per Catalunya (PxC) han mostrado una forma renovada de presentarse en público, alejándose de la derecha y la extrema de-

[1] John Jay College of Criminal Justice, City University of New York
E-mail: alvarezbenavides@gmail.com
[2] Universidad de Granada (España)
E-mail: fjja@correo.ugr.es

recha clásica. Asociaciones laicas inspiradas en valores ultraconservadores, como Foro Español de la Familia (FEF), Hazte Oír o Abogados Cristianos, han armado a Vox con nuevas formas de plantear la disputa política con un discurso secularizado para abordar problemas sociales contemporáneos. Igualmente, el florecimiento de medios como *Es-Radio*, *Intereconomía*, *Libertad Digital* u *OkDiario*, así como de las redes sociales, han servido de altavoz para que sus propuestas políticas alcancen a una audiencia masiva.

A nivel internacional, la ultraderecha española ha mantenido un intercambio mucho más activo que en el pasado (Caiani y Parenti, 2012: 223-238). El denominado "Trumpismo" ha mostrado a Vox otros escenarios para la contienda partidista, nuevas tácticas discursas y la ruptura con la convencionalidad política, mediante el uso masivo de las redes sociales, la utilización de un lenguaje beligerante y desmedido, la difusión de bulos o *fake news*, así como un discurso mesiánico y conspirador (Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2020a: 61). En Europa, formaciones como Agrupación Nacional (anteriormente Frente Nacional) o la Liga Norte, han contribuido en su modernización ideológica con respecto a la Unión Europea, las instituciones y las políticas comunitarias relativas a la inmigración, el multiculturalismo y la seguridad. Otras experiencias entre el neonazismo, el neofascismo y los grupúsculos ultra, como Amanecer Dorado o CasaPound Italia, han facilitado el acceso al "activismo" en las calles, movilizándose de una manera más plural, más cercana a sus bases sociales y más abierta a otros grupos sociales y franjas de edad (Álvarez-Benavides, 2018; 2019).

En este escenario, Vox ha hecho del antifeminismo una de sus banderas ideológicas desde donde articula otros elementos de su ideario. Ha recuperado debates superados en el ámbito político y que no generaban ya excesiva controversia, como la necesidad de leyes contra la violencia machista o en favor de la igualdad de género, poniendo en riego tales conquistas sociales, como han denunciado distintos sectores feministas y partidos políticos (Alabao, 2019: 216-218). El feminismo representa para Vox el centro de los males de la sociedad moderna y de la decadencia de una España en disputa, por lo que su alegato antifeminista y contra la "ideología de género" se imbrica con el ultranacionalismo, el discurso antinmigración, la defensa de los valores tradicionales y todo aquello que pone en duda la unidad territorial, identitaria e ideológica de su "ser" español.

Esta línea de pensamiento tiene un recorrido sostenido en España y ha sido defendida por distintas instituciones, agrupaciones políticas y colectivos sociales. Al mismo tiempo, ha ido evolucionando y adaptándose a cada contexto histórico, siendo un lastre constante para la implementación de leyes y políticas igualitarias (Ortega López y Félez Castañé, 2020). Desde la crítica y oposición a la ideología de género, el antifeminismo político del siglo XXI ha defendido la distinta "naturaleza" de hombres y mujeres, la crítica del feminismo y la defensa de la familia (Cornejo-Valle y Pichardo Galán, 2017; 2018). La mayoría de los enfoques académicos, colectivistas y periodísticos suelen ligar estas posturas al catolicismo, cuya influencia sigue siendo notable. No obstante, Vox presenta una novedad con respecto a otros partidos al integrar una variante más secularizada del antifeminismo. Aunque usan términos, argumentos y nodos discursivos comunes, no siempre se pone el énfasis en la dimensión religiosa de su propuesta. Su antifeminismo es ambivalente y no se reduce al catolicismo actual.

En este artículo analizaremos cómo el antifeminismo, la denominada ideología de género y la lucha contra sus consecuencias sociales representan para Vox un elemento vertebrador de su ideario, que ejemplifica los recorridos, evoluciones y aprendizajes que el partido ultraderechista ha puesto en práctica a la hora de diseñar su estrategia, desplegar su discurso y articular sus tácticas políticas.

2. Metodología

El estudio de la extrema derecha conlleva ciertas dificultades que afectan al investigador, al investigado y al contexto de la investigación (Toscano, 2019; Ashe et al., 2020). Las implicaciones emocionales, ideológicas y morales del investigador, que por lo general no comparte y rechaza la cosmovisión de los sujetos investigados, pueden condicionar la neutralidad y validez de los resultados. Los sujetos de la investigación suelen pertenecer a grupos herméticos, cuyo acceso es complicado y generalmente no se prestan a tomar parte en este tipo de investigaciones. Si participan, es difícil garantizar que su discurso aborde de manera veraz temas controvertidos, como el racismo o la violencia (Albanese et al., 2014). Además, estas investigaciones pueden presentar riesgos e incluso ser peligrosas, al tratarse en ocasiones de contextos de clandestinidad y, muchas veces, de grupos radicalizados (Blee, 2018). Todos estos condicionantes han propiciado que una parte mayoritaria de las investigaciones con colectivos y partidos políticos de extrema derecha se haya hecho desde una perspectiva externa y cuantitativa, centrándose en cuestiones estructurales (Toscano, 2019).

En este artículo hemos optado por utilizar una metodología cualitativa basada en el análisis de fuentes primarias. La decisión de no acceder a un discurso directo a través de entrevistas y grupos de discusión se debe a distintas causas. En el caso de Vox, los riesgos o los peligros de realizar trabajo de campo son bajos respecto a otros colectivos y partidos de extrema derecha españoles. Pese a ello, son igualmente reacios a participar en investigaciones de tipo sociológico y a ser entrevistados por personas, en contextos y con fórmulas que escapan a su control. Por otro lado, aunque el acceso al discurso interno o directo –el que se da entre los militantes– ofrece una visión muy valiosa, el objetivo de este artículo es analizar el discurso oficial de Vox. En

concreto, pretendemos mostrar la posición del partido sobre el género y el antifeminismo, sus imbricaciones con la familia, la diversidad sexual, el nacionalismo o la inmigración, así como su articulación, difusión y traducción en políticas concretas.

Los canales, formas y estrategias políticas han evolucionado de forma exponencial en las últimas décadas. A los discursos parlamentarios, las entrevistas y declaraciones en los medios de comunicación de masas (radio, prensa y televisión), se han unido Internet y las redes sociales, convirtiéndose éstas en uno de los principales canales de la arena política (Shirky, 2011). Así, las fuentes a las que hemos acudido en este artículo comprenden los discursos de Vox y de algunos de sus representantes más notables en redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube), sus apariciones en medios de comunicación tradicionales (televisión, radio, prensa y libros), los discursos en sede parlamentaria y sus programas electorales. Con ello se pretende cubrir distintos perfiles de receptores a los que van dirigidas las publicaciones y también diferentes niveles discursivos. Las redes sociales permiten analizar mensajes directos, formulados sin aparentes intermediarios (aunque hay políticos que tienen asesores específicos para estos temas –*community managers*–), sin interacción en su inicio, y en el caso de Twitter, con unas dimensiones de extensión limitadas (Ott, 2017). Además, permiten la combinación de mensajes, imágenes y videos, y de formulaciones novedosas como los emoticonos (*emogis*), los memes (con fines humorísticos y satíricos) y los montajes audiovisuales. Los discursos en televisión, radio o prensa admiten el diálogo con el/la entrevistador/a, lo que les confieren un tono más reflexivo, la capacidad de profundizar en distintas ideas, construcciones y articulaciones ideológicas más complejas. Los discursos parlamentarios permiten acceder al discurso oficial marcado y delimitado por el partido, en base a la estrategia política y en confrontación con otras ideas en debates sobre iniciativas de leyes o medidas políticas concretas. Por último, los programas electorales, a parte de su dimensión ideológica, tienen otra propositiva: traducen la ideología en propuestas políticas. Este último aspecto ha cobrado especial relevancia desde que Vox participa en distintos gobiernos y algunas de sus políticas han empezado a aplicarse.

Para el análisis de redes sociales hemos partido de la etnografía digital o netnografía (Hine, 2004; Pink et al., 2016). Esta técnica traslada la observación no participante de corte etnográfico a Internet, a través de la observación y el análisis de las publicaciones e interacciones en redes de distintos agentes sociales. El seguimiento se puede hacer de forma manual a través de la observación clásica y el registro sistematizado, utilizando softwares específicos que a través de la interfaz de programación de aplicaciones (AIP) permiten análisis complejos generalmente de corte cuantitativo. En nuestro caso, a partir de una investigación que llevamos realizando desde 2017 sobre distintas formaciones de la extrema derecha, nos hemos situado en el primer nivel de obtención y el procesamiento de los datos extraídos de las redes sociales, puesto que buscábamos discursos específicos –para este artículo sobre género y antifeminismo. El procesamiento y análisis de los distintos discursos se ha realizado a través un análisis discursivo clásico, a partir de líneas y sublíneas temáticas y saturación discursiva (Conde Gutiérrez del Álamo, 2009), combinando publicaciones en redes, extractos de entrevistas en medios tradicionales de distintas e intervenciones en sedes parlamentarias, así como puntos específicos de los distintos programas con los que Vox se ha presentado a las elecciones europeas, generales y autonómicas.

3. Ruptura y mesianismo: El relato del surgimiento de Vox

El fascismo clásico, los neofascismos y la gran mayoría de los proyectos de extrema derecha contemporáneos comparten el mismo relato: surgen en un momento histórico de crisis –económica, política, social y/o moral– de la nación, provocada por una serie de actores internos y externos –ciertos políticos, ciertas ideologías y ciertos grupos sociales–, y solo ellos pueden salvarla. Roger Griffin (2010) se refiere a este proyecto como ultranacionalismo palingenésico. En el siglo XXI, el feminismo juega un papel clave dentro de esta visión pesimista de la historia que promueven las derechas.

El surgimiento de Vox se justifica a partir de la tesis de la "progresistización" de la derecha convencional y la nueva derecha en España. El conflicto que sus miembros plantean emana de cuestiones culturales y de su legitimación política, pues surge de la percepción de que el equilibrio de fuerzas progresistas y conservadoras ha sido barrido por una supuesta hegemonía de la izquierda. Así, primero, se ha producido un arrinconamiento cultural de la derecha, su ideología, sus valores y su modo de vida, que luego se ha legitimado políticamente tanto por la izquierda como por la propia derecha. Según este relato, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero inició una "guerra cultural" o "revolución cultural", imponiendo una serie de políticas consideradas de tipo cultural e identitario, que pretendían reescribir la historia (ley de Memoria Histórica, 2007) y que resquebrajaron instituciones esenciales como la familia (leyes de igualdad, legalización del matrimonio de personas del mismo sexo, nueva ley del aborto o el divorcio exprés, 2005-2010). Estas medidas se sustentaban en otras políticas que pretendían perpetuar estos modos de vida y una concepción "perversa" de la realidad social, como la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006), que incluía la asignatura de Educación para la Ciudadanía. Por consiguiente, se había iniciada una crisis en la esfera civil. Después de las elecciones de 2011, el gobierno derechista de Mariano Rajoy confirmó esta "deriva" solo aprobando una nueva ley de educación, modificando de forma parcial la ley del aborto y no derogando el resto de las leyes citadas. Además, fue cómplice del in-

dependentismo al no ilegalizar los partidos favorables a la autodeterminación y al no actuar con más firmeza durante el proceso de independencia de Cataluña. También menoscabó la soberanía nacional al acatar la supresión de la doctrina Parot ejecutada desde Europa[3]. En general, esto produjo una crisis de representación en la derecha. Iván Espinosa de los Monteros, portavoz de Vox en el Congreso de Diputados, lo explica así en una entrevista de 2019:

> "Hasta Zapatero, media España era progresista y la otra conservadora y todo se movía dentro de ciertos límites. Cuando llega Zapatero hay una reprogramación cultural que arrastra a todo el mundo hacia la izquierda, y el PP, lejos de controlar las ideas progresistas, las asume. Hay una entrega absoluta al socialismo y el separatismo a base de no darles réplica ideológica. Rajoy estaba a otra cosa"[4].

Todo este proceso ha sido percibido por los miembros de Vox como una "crisis moral" nacional. En ella, las instituciones y los valores están siendo socavados por la izquierda y una derecha paralizada (denominada de forma despectiva como la "derechita cobarde"[5]), incapaz de ofrecer cualquier tipo de respuesta[6]. Este contexto legitimaría el surgimiento de Vox como una respuesta regresiva a ese sentimiento de agravio compartido por una "inmensa mayoría de españoles", al menos aquellos que se insertan en su definición de ser (buen) español. José Ortega Smith, Secretario General, lo justificaba en una entrevista de la siguiente manera:

> "Es sobre todo una profunda crisis moral. En Vox estamos convencidos de que España sufre una profunda crisis moral donde se estaban perdiendo desde las instituciones, pero también desde la propia sociedad civil, los valores, la defensa del principio de autoridad, el principio ya digo de la familia, de la vida, del respeto a la ley, a los jueces, al ordenamiento, y por tanto esto nos lleva a pensar que ante esas crisis Vox tenía que venir a recoger ese sentimiento que creemos que todavía está vivo en la inmensa mayoría de españoles, darle forma jurídica y decir: a partir de ahora el instrumento político que va a defender todas esas reivindicaciones de la inmensa mayoría de españoles se llama Vox; vamos a darle voz a esa España silenciosa y silenciada"[7].

La principal lucha que encabeza Vox no solo pasa por el poder político, sino por una transformación cultural ligada a la perdida de los valores y las identidades clásicas. Una perspectiva, esta última, muy ligada al giro metapolítico vivido por la ultraderecha en la década de los setenta (Sanromán, 2008: 5-16). Es ahí donde el partido identifica al feminismo y al colectivo LGBTI+ como los principales medios que ha empleado la izquierda para desplegar su política. Esta idea está presente en varias tradiciones de la extrema derecha internacional, es el llamado "feminismo cultural" que sostiene que, ante el fracaso del comunismo identificado con la caída de la URSS en 1989, la izquierda habría pasado de la lucha política o material a la batalla cultural para imponer sus ideas (Rubio, 2016). La traducción de todo este proceso en España se identifica, de nuevo, con el gobierno de Zapatero, con la aprobación de medidas en favor de la igualdad entre hombres y mujeres, y, singularmente, con la promulgación de las Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Así lo expresaba la diputada por Vox Carla Toscano de Balbín en la primavera de 2020:

> "Todo esto es un teatro, una mentira en la que utilizan la tragedia de las mujeres que sí son agredidas para sus fines políticos totalitarios. Y lamentablemente, el Partido Popular y Ciudadanos —*progres* en lo que pueden, tristes perros falderos de la izquierda— les siguen el juego. Ustedes parten de una mentira de base cuando afirman que existe la violencia de género cuando en realidad esa teoría es un invento feminista que la izquierda ha utilizado tras la caída de la URSS para no quedar vacía de discurso"[8].

Al igual que el feminismo ha ido ganando espacios en las últimas décadas (Galdón, 2020; Martínez, 2019: 110-117), lo ha hecho la idea del feminismo cultural. El gobierno de coalición del PSOE y Unidas Podemos recuperó el Ministerio de Igualdad creado en 2008 por el gobierno de Zapatero, siendo ocupado por la diputada de Unidos Podemos, Irene Montero. Esto ha servido para reforzar la idea de que las políticas de género e igualdad son en realidad políticas procedentes del ala más a la izquierda del gobierno y tienen un matiz "anticapitalista" y "comunista", pues surgen de una agrupación en la que están integrados partidos que defienden de forma abierta estas ideologías políticas. El hecho de que la pareja de la ministra fuera el secretario general de Unidas Podemos y vicepresidente segundo del gobierno, Pablo Iglesias, ha permitido a su vez a Vox cuestionar

---

3 "Abascal deja el PP y acusa a Rajoy de 'traicionar sus ideas'", *El Mundo, 25/11/2013 [En línea:* https://www.elmundo.es/espana/2013/11/25/52928f1368434118688b4593.html].

4 Iván Espinosa de los Monteros, "Si defender la historia de España es ser de extrema derecha, lo somos", *El Faro de Vigo, 24/8/2019 [En línea:* https://www.farodevigo.es/sociedad/2019/08/24/ivan-espinosa-monteros/2159419.html].

5 "Abascal arremete contra la 'derechita cobarde' tras el resultado electoral", *El Mundo, 28/4/2019 [En línea:* https://www.youtube.com/watch?v=k26efG3ExJs].

6 Vox España, "Manifiesto Fundacional", 2014, pp. [2-4] [En línea: https://www.voxespana.es/biblioteca/ espana/nosotros/gal_a45b90181103095110.pdf].

7 "Seis mujeres sin piedad: Javier Ortega Smith", *Intereconomiatube, 3/6/2018 [En línea:* https://www.youtube.com-/watch?v=HZta1yQswSE&t=994s].

8 Actas Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Estado en Materia de Violencia De Género, 18 de mayo de 2020, n. 81. p 31

las verdaderas pretensiones del feminismo, sus valores y la necesidad del ministerio a través de un discurso abiertamente machista.

Por último, la crisis del coronavirus ha posibilitado un contexto en el que Vox ha hiperbolizado ese discurso mesiánico en base en la supuesta mala gestión del gobierno, apoyado en un relato en el que el feminismo ocupa un lugar central. Las referencias a la manifestación feminista celebrada en Madrid el 8M como origen de la propagación del virus han sido constantes, sobre todo durante las primeras semanas de la pandemia (Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2020a: 68-71). Estas críticas estaban apoyadas a su vez en la falta de un gobierno fuerte, asociado con la pérdida de centralidad de lo masculino y de los roles clásicos de género. Todo ello no sería resultado de la pandemia en sí misma, sino del proceso histórico cultural que ha colocado ideas y políticas débiles, pero a la vez definidas como de corte totalitario.

4. Secularización del antifeminismo religioso

En la configuración del ideario ultranacionalistas y ultraconservador de Vox confluyen prácticas, experiencias, trayectorias e ideas de partidos políticos, asociaciones políticas y religiosas, y otros grupos de interés en el espectro de la derecha y la extrema derecha española. La revitalización, centralización y la capacidad de adaptar el antifeminismo a las realidades sociales contemporáneas no puede entenderse sin el camino recorrido por todos estos colectivos e instituciones.

Durante las legislaturas de José Luís Rodríguez Zapatero (2004-2008 y 2008-2011), momento en el que Vox sitúa el comienzo de la "dictadura cultural" de la izquierda y de la degradación nacional, las políticas en favor de la igualdad fueron intensamente criticadas. La cúpula eclesial española y el PP fueron singularmente beligerantes con movilizaciones en diferentes ciclos y ciudades españolas (Cornejo-Valle y Pichardo, 2017; 2018). A las críticas relacionadas con las leyes de inmigración y la regulación de inmigrantes, así como las supuestas concomitancias con los nacionalismos catalán, por el Estatuto de autonomía (2006), y vasco, por el proceso de paz para acabar con el terrorismo de ETA, se le suman manifestaciones por políticas que más adelante serán denominadas de corte cultural. Modificaciones legislativas o nuevas leyes como el llamado "divorcio exprés" (2005), el matrimonio de personas del mismo sexo (2005), la nueva ley de interrupción voluntaria del embarazo (2009) y las reformas de las leyes educativas que promovían la educación en diversidad –por medio de asignaturas como "Educación para la ciudadanía" (2004) –, fueron consideradas por la Iglesia Católica cuestiones "altamente sensibles" (Aguilar Fernández, 2010, 2011, 2013; Muñoz Ramírez, 2017). Sin embargo, aunque la cúpula episcopal tuvo una relevancia central en los medios de comunicación, los principales actores impulsores y protagonistas eran grupos laicos de inspiración cristiana (Aguilar Fernández, 2010: 1151; Cornejo y Pichardo, 2018: 530-535). Se trataba de nuevos colectivos de base católica, con ideología ultraconservadora y con unas pautas de participación y activismo público novedosas, entre los que destacan el Foro Español de la Familia (FEF, creado en 1999), Hazte Oír (2001) o la Asociación de Abogados Cristianos (2008).

El protagonismo de estos grupos laicos obedece a cuestiones estratégicas, pero también al proceso singular de secularización que ha vivido España. Alfonso Pérez-Agote ha descrito este proceso en tres lógicas y oleadas. Aunque resulta complicado establecer fechas exactas, la primera oleada puede situarse desde finales del siglo XIX hasta 1936. No fue un proceso interno, pues la secularización se llevó a cabo contra la religión y contra la Iglesia, que se afanaba en perpetuar su monopolio sobre la verdad (Pérez-Agote, 2007: 68). La Guerra Civil y la dictadura franquista truncaron este proceso y no fue hasta los años setenta cuando surgió una segunda oleada de secularización. En este caso no se produjo una confrontación tan clara hacia la religión y la Iglesia, sino una secularización de las mentes, las ideas y, sobre todo, de la práctica religiosa (Casanova, 1994: 87-91). No se abandonó tanto la creencia en Dios y se dio una despreocupación "progresiva por la ortodoxia en la creencia y por el magisterio eclesiástico en relación con la mayoría de las esferas de la vida" (Pérez-Agote y Santiago, 2005: 123-124). Sin embargo, al analizar las distintas variables sobre las creencias desde los años ochenta hasta principios del 2000, es reseñable que los españoles siguieron concediendo una alta importancia a la educación de los hijos en los valores religiosos. La religión se diluye en la cultura, la Iglesia como institución pierde peso, la práctica religiosa disminuye, pero muchos de sus ritos se mantienen y los aspectos morales se sustentan más en la tradición cultural que en los dictámenes directos desde la institución. La tercera oleada surge a partir de los años noventa y se relaciona con el proceso de secularización que se inicia en los setenta. No se produce un distanciamiento sobre algo conocido, una transición desde la ortodoxia a la práctica cultural, más bien las nuevas generaciones se desconectan y prácticamente ignoran la religión y la institución. Las cifras de bautizos, comuniones, confirmaciones y matrimonios católicos decrecen de modo progresivo, algo que no había sucedido de forma tan acusada durante la segunda ola de secularización, y lo mismo sucede con el número de personas que se definen como creyentes (Pérez-Nievas y Cordero, 2008; Pérez-Agote, 2013).

La cúpula eclesial española ha tenido a lo largo de la historia un poder específico en el Estado y en las decisiones políticas. Durante la Transición, esta capacidad de influencia se fue traspasando al apoyo directo al PP, estando en el gobierno o en la oposición, a través de relaciones directas por pertenencia de miembros del partido a distintas congregaciones y colectivos religiosos. Con la última oleada de secularización, el ca-

tolicismo y el papel de la Iglesia católica en la sociedad española y en el ámbito público ha ido decreciendo, debido también a la nueva pluralidad religiosa fruto de las migraciones internacionales (Pérez-Agote y Santiago, 2009) y, en menor medida, por nuevos procesos de conversión (Montañés, 2015). En ese contexto, son las asociaciones laicas las que toman un mayor protagonismo a la hora de reivindicar el modo de vida católico a través de distintas acciones. Se convierten así en actores políticos de la sociedad civil contrapuestos a otros colectivos que reclaman políticas sociales de corte identitario –feministas, colectivos LGBTI+ y partidos de izquierda. A pesar de que no se renuncia al credo o a la identificación religiosa, como mostró la celebración de dos misas públicas por la familia de 2007 y 2009, el argumentario sobre el que se sustentan las reivindicaciones se desplaza hacia el plano cultural, de las tradiciones, de lo socialmente deseable y, por lo tanto, se seculariza.

Este escenario ha brindado a Vox la posibilidad de conectar con nuevos y viejos actores gracias a la relación plural que el catolicismo y la religión en general presenta en España. Desde hace varias décadas, el voto religioso se ha desplazado mayoritariamente hacia la derecha (Montero, Calvo y Martínez, 2008; Cordero, 2014). La "tibieza" o ambigüedad de algunos sectores moderados del PP hacia el feminismo, el aborto y el matrimonio gay ha posicionado a Vox como alternativa a la derecha del PP, donde tiene un nicho de votos entre ese electorado ortodoxo creyente y practicante. Además, los nuevos procesos de secularización y el recorrido trazado por otros colectivos españoles y en otros países le facilita un argumentario renovado susceptible de conectar y atraer a nuevos colectivos, generaciones y grupos sociales (Arroyo Méndez, 2020: 709).

Vox desarrolla y conecta ambas esferas de forma sistemática. Por un lado, muchos miembros del partido exhiben abiertamente su catolicismo. Santiago Abascal, actual líder del partido, se fotografía con símbolos religiosos en su despacho, además de lucir medallas y pulseras católicas;[9] la diputada Carla Toscano y el eurodiputado Jorge Buxadé hacen referencias constantes en sus redes sociales a celebraciones cristianas y portan simbología católica en sus apariciones públicas; al igual que Javier Ortega Smith, quien publicita su participación en celebraciones militares de corte católico y nacionalista[10]. No obstante, existe una clara pretensión en no reproducir esa asociación clásica entre la extrema derecha y el catolicismo ortodoxo. Así, por ejemplo, en una entrevista con Sánchez Dragó, Abascal afirmó: "Siempre que te refieres a mí subrayas lo de *tan*. Sí, soy católico y cristiano, pero no tanto como crees" (Sánchez Dragó, 2019: 158). Además, se visibilizan otros perfiles de corte laico como Iván Espinosa de los Monteros y Rocío Monasterio que, aunque en sus redes sociales carecen de cualquier referencia a los elementos católicos, defienden igualmente estilos de vida tradicionales, modelos de familia y de género normativos.

Los argumentos de Vox en contra de políticas de igualdad no parten necesariamente del credo católico, sino de los valores culturales secularizados asociados al cristianismo y a su idea de España. Esta ambivalencia permite ampliar sus bases sociales. En una entrada en *Instagram*, Santiago Abascal escribía:

> "Entre tanta cabalgata desvirtuada, tanto Bob Esponja o personajes de Disney desfilando junto a los Reyes Magos, entre tanta provocación de la izquierda totalitaria con sus brujas y travestis como personajes esenciales de ofensivas pseudocabalgatas... comparto con vosotros esta imagen que ilustra el sentido verdadero de esta noche y una de nuestras más ancestrales tradiciones #ReyesMagos #FelicesReyes #FelicesReyesMagos"[11].

En este *post* hay referencias a los colectivos LGBTI+, la izquierda y al feminismo como ideas totalitarias, y a la globalización como un tipo de imperialismo cultural. El resultado es una modernidad malentendida que pone en cuestión la esencia de la tradición nacional. No hay referencias ni a creencias ni al hecho religioso en sí, por lo que el comentario está mucho más cerca del ultranacionalismo excluyente de corte identitario (Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2020b) que del proselitismo religioso.

Esta secularización del argumentario religioso, combinada con el antifeminismo y ultranacionalismo, es una constante en Vox. El rechazo al aborto no se justifica en cuestiones morales como la sacralidad de la vida, sino éticas como los Derechos Humanos de los no natos que, afirman, están siendo objeto de un "genocidio" (Altozano y Llorente, 2018: 162). La variable ultranacionalista y racista se operativiza al justificar su rechazo con la necesidad de promover la natalidad en una España en la que los inmigrantes se reproducen más, haciendo peligrar la identidad cultural española[12]. El culpable vuelve a ser el feminismo "totalitario" de izquierdas, que impone un concepto perverso de la familia, de los roles de género y de la sexualidad en la sociedad moderna, empujando y no dando alternativas a las mujeres que queriendo ser madres optan por el aborto. En el imaginario de Vox, el feminismo desposee a la mujer de su agencia y de su capacidad de desarrollo bajo un falso concepto de la feminidad, soportado por el Estado, que no permite que las mujeres trabajadoras puedan

---

[9] "Medallas: #CristoDeLaBuenaMuerte (Legión); #VirgenDeCovadonga (Don Pelayo - Astures); #SanJorge (Aragón); #VirgenDelCarmen (Marineros); #SagradoCorazónDeJesús; #SagradoCorazón; #Escapulario" [En línea: *Instagram, 16/82019,* https://www.instagram.com/p/B1OesxHo3Mi/?utm_ source=ig_web_copy_link]. "La familia unida. #Familia #SanBenito #CruzDeSanBenito" [En línea: *Instagram, 26/1/2019,* https://www.instagram.com/p/BtHNX3Ugmdc/?utm_source=ig_web_copy_link].

[10] "javierortegasmith .....y España fue la defensa de la cristiandad. #EspañaViva" [En línea: *Instagram, 25/7/2020* https://www.instagram.com/p/B0Vie5gIF5C/?utm_source=ig_web_copy_link].

[11] [En línea: *Instagram*, 5/1/2018, https://www.instagram.com/p/BdlYq7MhRhT/?utm_source=ig_web_ copy_link].

[12] La batalla demográfica es otro de los elementos centrales y comunes de la extrema derecha, a través de la teoría del reemplazo, en el que se hipersexualiza y naturaliza a los inmigrantes como seres que se reproducen de manera masiva y que contaminan con su sangre la esencia de lo nacional.

tener alternativas económicas que le permitan ser madres[13]. Por otro lado, el feminismo, demoniza y persigue a los hombres, presentándolos como otra de sus "víctimas" (Altozano y Llorente, 2018: 91).

La diversidad sexual se rechaza igualmente, sobre todo en el plano institucional. Equiparar los matrimonios de personas del mismo sexo con los tradicionales también tiene una dimensión cultural y nacionalista (Alabao, 2020). Abre la posibilidad jurídica de autorizar otras fórmulas propias de otras culturas como la poligamia, que de hecho socaban los derechos de las mujeres, la identidad española, los Derechos Humanos, la libertad, etc. El soporte principal de estas afirmaciones vuelve a ser el ultranacionalismo y el racismo, y el culpable el feminismo al imponer formas familiares discriminatorias hacia los niños. Así pues, la oposición a que las parejas del mismo sexo puedan adoptar hijos no se sustenta tampoco en cuestiones morales, sino en los derechos fundamentales de todo niño a tener un padre y una madre. En una entrevista en un *talk show* televisivo, Abascal afirmaba:

"Yo creo que es preferible que un niño tenga un padre y una madre… creo que deben tener preferencia, a la hora de adoptar, un hombre y una mujer… ahora me dices: hay un niño, que no lo adopta nadie, que no lo quiere nadie, y lo van a adoptar dos homosexuales... y yo les aplaudo… pero creo que es preferible, a la hora de elegir, que un niño esté con un padre y con una madre".[14]

5. Las mentiras de la "ideología de género" y la contraprogramación cultural: Antifeminismo

Estos procesos de secularización de los actores y los discursos, y la capacidad de amalgamar un ideario desde el catecismo y el dogma hacia el ultranacionalismo y el antifeminismo secularizado, se articulan a través de la lucha contra la "ideología de género". La formulación de este concepto coincide en España con el periodo de transición de la ultraderecha desde comienzos del siglo XXI hasta el éxito electoral de Vox a finales del segundo decenio. Es precisamente en España donde se producen las primeras movilizaciones bajo este paraguas en el continente europeo (Kuhar y Paternotte, 2017: 255). De hecho, en el origen de la formulación de la "ideología de género" convergieron los preceptos clásicos de la cúpula eclesial católica de origen moral y religioso, con otras ideas de corte secular como la del "totalitarismo cultural postsoviético" de la izquierda que desde el feminismo opera de manera transversal en todos los ámbitos de la vida:

> "El intento de presentar el mismo género sexual –masculino-femenino– como un producto meramente cultural. Es un modo propuesto tanto por los grupos de presión homosexuales como por un cierto feminismo radical. El modo de propagarlo exige una consideración de la sexualidad como algo ajeno a su identidad personal. De este modo, la liberación de la mujer consistiría en un ideal de vida separado de los significados de su sexualidad que se entenderían como un peso esclavizante. La sociedad ideal debería entonces conducir a una indiferenciación sexual para que cada persona modelara su propia sexualidad a su gusto. En el caso de un cierto feminismo, la relación hombre-mujer se llega a presentar como una especie de lucha de sexos en una dialéctica de confrontación"[15].

Desde sus orígenes, pero sobre todo en las últimas décadas, el feminismo ha trascendido las cuestiones de sexo o género. Las principales activistas e intelectuales feministas reconocen la necesidad de una alianza con otras luchas políticas. No solo hablamos de las demandas LGBTI+, sino también del anticapitalismo, el anticolonialismo, el antimilitarismo, el antirracismo o la justicia ambiental (Galdón, 2020). Todas estas cuestiones interseccionan con la desigualdad que viven la mayoría de las mujeres y minorías sexuales en el mundo. Además de cuestionarse la organización de la realidad, las feministas han criticado cómo se concibe, ya sea desde el credo y la teología cristiana, como desde las ideologías que han legitimado la subordinación y explotación femenina. Asimismo, este feminismo se ha declarado profundamente internacionalista, frente a versiones más nativistas y excluyentes procedentes del feminismo liberal (VV. AA., 2018; Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019).

La formulación de la supuesta "ideología de género" reconoce esa perspectiva ontológica, epistemológica, global e interseccional del feminismo, pues éste no se limita a cuestionar ciertas prácticas sociales vinculadas con las relaciones entre hombre y mujeres, o la posición y el rol de la mujer en la sociedad, sino que pretende disputar la esencia de la realidad social, su ser. Por consiguiente, si el feminismo ha sido –y sigue siendo– un medio de concebir y transformar la sociedad, Vox hace del antifeminismo un medio opuesto hacia fórmulas axiológicas "buenas" y "normales". Su posición busca negar las causas de la desigualdad de género, "naturalizar" los sexos y desplazar las raíces de este problema a otros planos para perpetuar su concepción ultranacionalista, autoritaria y excluyente de la realidad.

---

13 Puntos 6.2, 6.3, 6.4, 6.5. Programa electoral 2016.

14 "Santiago Abascal sobre adopción gay: 'Se prefiere que un niño tenga padre y madre' - El Hormiguero", *Antena3, 18/10/2019 [En línea:* https://www.youtube.com/watch?v=R66P9lcXv5U].

15 Dentro del cristianismo y del catolicismo global y español hay discursos variados y muchas veces contrapuestos sobre la mujer, los roles de género y el feminismo. La concepción de los roles de género y del feminismo que aquí presentamos es la que defendió la cúpula de la Iglesia Católica Español, principalmente la Conferencia Episcopal Española y que se recoge en la Instrucción Pastoral "La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad" [En línea: http://familiayvidajerez.org/COF/lafamiliasantuariodelavidayesperanzadelasociedad.pdf.]

Su entrada en ciertos gobiernos autonómicos y los ayuntamientos le ha permitido influir desde las instituciones en la posición institucional en torno a algunas de estas cuestiones. Vox ha pasado de esta manera de lo discursivo a una "contraprogramación cultural" *de facto* a través de políticas públicas como: la reducción de la asistencia pública a los programas para combatir la violencia de género y apoyar a sus víctimas; impedir o no participar en los homenajes a las mujeres asesinadas, negando así el duelo público de esas vidas y la politización de sus muertes, que ha sido un paso más en el reconocimiento de la vulnerabilidad y la precarización de las vidas de las mujeres; o criminalizar distintas políticas que buscan promover una educación más inclusiva y plural en los centros educativos públicos españoles, de tal forma que se pueda revertir muchos de los elementos de la reproducción social que siguen perpetuando el sexismo y otras desigualdades.

Este tipo de actuaciones, que generan rechazo político y pueden ser entendidas como machistas o retrógradas por parte de la sociedad, se plantean por Vox como un enfrentamiento entre la mentira y la verdad. Para tal fin, siembra la duda y la sospecha ante las "mentiras" que se articulan desde el feminismo y desde la izquierda aportando datos falsos, difundiendo bulos y cuestionando las verdaderas intenciones y motivos de las políticas de igualdad o contra la violencia machista. Un objetivo de sus ataques es la legitimidad y validez epistémica de los agentes políticos. Por ejemplo, utilizan de manera recurrente conceptos como el de "gobierno del bulo"[16] para asociar la actividad política referente a cuestiones de género con la mentira sistemática. Denominan "chiringuitos" a las ONGs, las asociaciones feministas y cualquier otro colectivo que luchan por la igualdad de género, afirmando que éstas y las medidas públicas bajo la ideología de género esconden el beneficio personal y/o económico de ciertos políticos y sus amigos. También les llaman *lobbies* (grupos de interés), en sentido peyorativo, para enfatizar su supuesto carácter antidemocrático y lucrativo.

Además del interés económico, todas estas medidas feministas encubren la imposición de otras cuestiones de carácter ideológico. Así lo expresaba la diputada Carla Toscano a la Ministra de Igualdad, Irene Montero:

> "Su Pacto de Estado contra la Violencia de Género y sus medidas del Plan de contingencia son eso: mentiras para imponer su ideología, demonización de la mitad de la población, privación de derechos fundamentales y expolio de los ciudadanos. Ustedes mienten cuando hablan de desigualdad porque, afortunadamente, en España había igualdad hasta que llegaron ustedes con sus leyes de género" [17].

Frente a la mentira, ellos representan la verdad, en la misma línea que frente a la crisis, ellos representan la salvación. Se da también una idea de valentía y atrevimiento a decir lo que otros no se atreven por cobardía o por intereses espurios, que se relaciona de forma directa con su articulación de los modelos de género y su idea del Estado. Frente al *buenismo*, lo "políticamente correcto" y el "lavado cultural" de la izquierda, son los únicos que denuncian la "realidad". La lucha contra el feminismo es, ante todo, una lucha por el lugar de enunciación.

El reduccionismo del binarismo y las dicotomías verdad-mentira, bueno-malo, valiente-cobarde, actúan como engranaje para estructurar toda su ideología y no ofrece, en apariencia, fisuras, disensiones internas, otras lecturas o posiciones ideológicas dentro del partido. De ahí parte su idea de la diversidad y la desigualdad (Alexander, 2020: 125-147). Lo nacional, su ser nacional, es eminentemente bueno, justo e igualitario. La supresión de las leyes de violencia de género se justifica en la no criminalización del hombre español (verdad/bueno/valiente), frente a las denuncias falsas (que nadie se atreve a reconocer) y frente a una realidad en la que la mayoría de los crímenes o maltratos hacia las mujeres son cometidos por extranjeros. Así pues, la igualdad material y relacional que propone el feminismo se sustituye por una igualdad político-territorial frente al otro externo.

La desigualdad y la violencia es un problema exógeno, que viene de la inmigración y otras culturas, en especial los musulmanes. La islamofobia es un referente constante que Vox utiliza para articular la dicotomía de bueno/malo, igual/desigual, derechos/barbarie, hombre bueno/inmigrante, desarrollo/subdesarrollo, nosotros/ellos, personas/inmigrantes-MENAS que se refuerza con la afirmación desde un cristianismo secularizado del origen de la nación en un proceso heroico, con la expulsión de los musulmanes tras ocho siglos de "invasión"[18]. Desde esta posición ultranacionalista, se crítica al feminismo que solo se manifiesta cuando los violadores son de origen nacional, al tiempo que ponen en duda algunas violaciones como ocurrió con la violación múltiple en los Sanfermines de 2016[19]. También invisibilizan los asesinatos cometidos por españoles, no asistiendo a las concentraciones o minutos de silencio institucionales. Y se sobredimensionan los asesinatos o violaciones cometidos por extranjeros con mensajes en las redes sociales, difundiendo bulos o datos falsos[20].

---

[16] Santiago Abascal en Twitter: 24/4/2020 [En línea: https://twitter.com/Santi_ABASCAL/status/125363 7237448810497]. 25/4/2020 [En línea: https://twitter.com/Santi_ABASCAL/status/12540578874853826 56],

[17] Carla Toscano Balbín, Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2020, p. 31.

[18] Vox Noticias en Twitter, 12/11/2018 [En línea: https://twitter.com/voxnoticias_es/status/106191790103 1129088?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1061917901031129088%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.laopiniondemalaga.es%2Fbuzzeando%2F2018%2F11%2F12%2Fvox-renconquista-andalucia%2F1046509.html].

[19] "Serrano (Vox), sobre la sentencia de la Manada: 'Hasta un gatillazo podría terminar con el impotente en prisión'", *LibertadDigital, 22/6/2019 [En línea:* https://www.libertaddigital.com/espana/2019-06-22/serrano-vox-sobre-la-sentencia-de-la-manada-hasta-un-gatillazo-podria-terminar-con-el-impotente-en-prision-1276640766/]. Sus declaraciones ya no están en redes sociales.

[20] "DEBATE A CINCO EN RTVE | Elecciones 10N", *Rtve, 5/11/2019 [En línea:* https://youtu.be/7SKDcB 11o0o].

En todo caso, Vox pretende no mostrarse ajeno al problema de la violencia. En su Manifiesto "100 medidas para la España viva" (2019), en el punto 90 establece: "Recuperar la soberanía nacional en la aplicación de las sentencias de nuestros tribunales. Terroristas, violadores y asesinos en serie no volverán a beneficiarse del amparo de organismos europeos, como ha sucedido hasta ahora".[21] Esta medida plantea la cuestión de la violación como un problema amparado por los organismos internacionales, que impiden su tratamiento adecuado por los órganos competentes nacionales. Es, de nuevo, un problema no relacionado con el verdadero ser nacional. La respuesta sería la cadena perpetua[22]. Respecto a la violencia machista, su posición es derogar la ley actual para promover una "Ley de violencia intrafamiliar", pues "la violencia no tiene género"[23]. Al poner el foco en que toda violencia es execrable, sustituye la problemática fenomenológica propia de la violencia machista, por una cuestión moral transversal a todos los tipos de violencia. El objetivo de esta nueva ley es defender "por igual" a ancianos, hombres, mujeres y niños, estableciendo que todos merecen moralmente el mismo respaldo por parte de las instituciones. Esta propuesta viene seguida de algunos de los mantras del sexismo de los últimos años: la supresión de los organismos feministas radicales subvencionados, la persecución efectiva de las denuncias falsas, la protección del menor en los procesos de divorcio y el amparo de los padres divorciados[24]. Tanto su iniciativa política como su argumentación buscan en todo momento eliminar del debate político la desigualdad de género, esencialmente entendida como un hecho transversal, pues se trata de un invento de la ideología de género que se reproduce a través de una ley que trata de manera desigual e injusta ante el derecho a hombres y mujeres.

6. Normatividad modernizada: familia, masculinidad y feminidad

La contraprogramación para desactivar el feminismo ideológico pasa a su vez por la familia tradicional y por la recuperación y promoción de los roles de género normativos, es decir, una masculinidad paternal-trabajadora y una feminidad maternal. Sin embargo, al igual que con el resto de sus construcciones discursivas e ideológicas, la concepción de la familia y de los roles de género se ha adaptado a la modernidad a partir de un proceso de modernización y secularización.

Las masculinidades que proyectan los líderes de Vox están inevitablemente relacionadas con la manera en que abordan su imagen pública y los asuntos políticos. Sus perfiles en redes sociales como Instagram se caracterizan por atributos como: la fuerza y el músculo frente a la debilidad y el *buenismo*; la unidad nacional frene a la división de la diversidad; la valentía frente a los cobardes; la inteligencia de cuestionarse todo frente al servilismo. Santiago Abascal articula una masculinidad central, dominadora (Messerchmidt, 2018: 79), que se coordina con otro tipo de masculinidades representadas en otros miembros visibles del partido. Su discurso en redes sociales hace símiles constantes entre la fuerza, la lucha física –incluida el boxeo y el toreo– y la lucha política[25]. Javier Ortega Smith, otra de las caras visibles del partido, representa una masculinidad marcial, muy ligada a los procesos de militarización y securitización vividos en los últimos tiempos. Estas masculinidades más tradicionales en la extrema derecha se combinan con otros tipos contemporáneos e internacionalistas. Iván Espinosa de los Monteros muestra su fuerza a través de su "músculo económico". Su masculinidad dominadora se sustenta en el perfil de empresario neoliberal (*managerial masculinity*), del hombre hecho a sí mismo (*self-made man*) y el hombre de familia (*family man*). Esta masculinidad supone una evolución de la figura del "empresario", promovida por partidos políticos y movimientos populistas de finales del siglo XX y principios del XXI en España (Casals, 2013: 31-63).

Todos los perfiles de hombre se complementan con el rol familiar, pues la familia es la "institución básica"[26] y la base de la nación (Alabao, 2020: 118-121). El matrimonio de Espinosa de los Monteros y Rocío Monasterio representa esa forma tradicional de familia, que además combina un perfil secularizado al no fundamentar su matrimonio en la sacralidad, sino en los valores sociales que representa. Espinosa de los Monteros y Abascal explotan en redes su papel de "padres trabajadores", reproduciendo el modelo de ganapán (*male-breadwinner*

---

21 Vox España, "Manifiesto '100 medidas para la España viva'", 2019 [En línea: https://www.voxespana.es/ wp-content/uploads/2019/04/maqueta_100_medidas_2019.pdf].

22 Este sería un claro ejemplo de lo que se ha venido a denominar como "feminismo carcelario", consistente en soluciones punitivas a la violencia de género y que no tienen en cuenta las causas reales y los desequilibrios en la justicia penal que además del sexismo están imbricados en cuestiones raciales o de clase, y que pueden perjudicar por otras vías a las mujeres (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019: 48). A grandes rasgos, este tipo de medidas se engloban en procesos de militarización y securitización, así como de "impunidad selectiva" ligadas a las nuevas élites neoliberales y que responde a una concepción dura y marcial de la masculinidad y, en analogía, del rol del Estado (Arduino, 2018: 57-59).

23 Este ha sido uno de los eslóganes más repetidos del partido, abanderado por Macarena Olona, con intervenciones con gran relevancia mediática en el Parlamento de los Diputados.

24 Vox España, "Manifiesto '100 medidas para la España viva'" [En línea: https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2019/04/maqueta_100_medidas_2019.pdf].

25 [En línea: Instagram, 19/5/2016: https://www.instagram.com/p/BFlOoHjzNXh/?utm_source=ig_web_ copy_link]; [En línea: Instagram, 17/5/2019: https://www.instagram.com/p/BxkwOK7oJxZ/?utm_source= ig_web_copy_link]; [En línea: Instagram, 27/6/2020: https://www.instagram.com/p/CB8CED2IqeV/?utm _source=ig_web_copy_link].

26 Vox España, "Manifiesto Fundacional", 2014, p. [5] [En línea: https://www.voxespana.es/biblioteca/espa na/nosotros/gal_a45b90181103095110.pdf].

model), pero también de progenitores modernos que cuidan a sus hijos –cuando tienen tiempo–[27]. Esa idea de modernidad dentro de la tradición se refuerza con la aceptación de otras formas familiares, como las familias recompuestas tras un divorcio, representadas en Macarena Olona y el propio Abascal.

Los modelos de feminidad en Vox también se modernizan, explotando perfiles no tradicionales, pero a la vez conservadores. Defienden una visión de la mujer basada en su dominio del trabajo (*feminidad lean-in*), tanto productivo como reproductivo, la "cultura del esfuerzo" y la inexistencia de cualquier tipo de desigualdad social. Bajo su prisma, las mujeres son fuertes por naturaleza. Este mismo discurso se apropia de símbolos populares como *Wonder Woman*[28]. Al mismo tiempo, esta concepción neoliberal de la feminidad es compatible con las políticas antifeministas que defiende Vox, que las mujeres del partido defienden con vehemencia desde las posiciones de la "verdadera feminidad", como señala Olona al hablar de las políticas de igualdad:

> "Señora Montero, ni este grupo parlamentario ni esta diputada que le habla creemos en el feminismo de cuota que dentro del Gobierno, en particular Podemos, está demostrando que es la única carretera para transitar. Nosotras creemos, y nosotros creemos, en la cultura del esfuerzo y las mujeres de VOX —y aquí, en estas dos filas, tiene una representación— son mujeres libres y empoderadas; no tenemos ningún tipo de complejo, señora ministra, no somos débiles, se lo aseguro, ni mucho menos sumisas; somos iguales, con una igualdad real ante los hombres. Nosotras creemos en la cultura del esfuerzo, y las mujeres de VOX —créame— lo entendemos de manera muy diferente a como usted lo entiende y lo practica. Si de verdad quiere que su ministerio, señora ministra, sea útil para España, lo mejor que puede hacer es disolverlo y destinar el dinero público de los múltiples sueldos que sustentan a la igualdad real entre españoles. Le puedo asegurar que ni las niñas abandonadas de Baleares, ni las mujeres engañadas del 8-M, ni los millones de mujeres con unas necesidades reales echaremos de menos su ministerio de 'igual da'"[29].

Otro de los valores centrales de la feminidad es la maternidad. Con connotaciones nacionalistas, el maternalismo no se relaciona con una mujer del pasado, sino del presente a la que el feminismo le pone trabas para realizarse. No se plantea, por tanto, un modelo de familia en el que la mujer no pueda realizar una actividad productiva fuera del hogar, su modelo de feminidad compatibiliza y no renuncia a ambos mundos. Vox potencia esa imagen en sus propias representantes políticas, mujeres de éxito pero que ante todo son madres. La maternidad debe implicar sacrificio y cuidados para estas madres trabajadoras que no renuncian a su esencia, lo que no deja de ser otro ejemplo de secularización o actualización de la familia tradicional cristiana en el que la justificación de la pertinencia de ésta no es religiosa, pero descansa en los mismos valores morales.

No es casualidad que hayan sido las representantes políticas de Vox las que han liderado el debate antifeminista, sobre todo desde que han adquirido representación parlamentaria. Esto sirve para presentar al feminismo como una imposición de unas mujeres fuera de la norma sobre las "verdaderas" mujeres españolas, a parte de una forma de demonizar al hombre, promover la desigualdad e imponer una ideología contraria a la armonía entre sexos. El antifeminismo de Vox lo abanderan sus mujeres para "defender" a los hombres del feminismo. Como señala Carla Toscano:

> "con la excusa de luchar por los derechos de la mujer, percibiéndola como a una víctima del patriarcado, han convertido al hombre en la bestia negra que hay que combatir por todos los medios. De este modo realizan una incansable campaña de demonización contra él mientras promulgan leyes que privilegian a la mujer. Su Pacto de Estado contra la Violencia de Género y sus medidas del Plan de contingencia son eso: mentiras para imponer su ideología, demonización de la mitad de la población, privación de derechos fundamentales y expolio de los ciudadanos. Ustedes mienten cuando hablan de desigualdad porque, afortunadamente, en España había igualdad hasta que llegaron ustedes con sus leyes de género"[30].

7. Conclusiones

El ultranacionalismo de Vox no se puede entender sin su antifeminismo, y viceversa. La cuestión nacional, el independentismo catalán o la crisis del principal partido de derecha español han sido esenciales para su explosión política. No obstante, la lucha contra de la igualdad de género y la concepción del feminismo como uno de sus principales enemigos políticos ha tenido un peso especial.

La batalla contra la "ideología de género" forma parte de su mito fundacional y de su estrategia de polarización. Al contrario que otros partidos de ultraderecha, Vox ha sido capaz de representar el catolicismo contemporáneo y la secularización de una parte de las bases sociales de la derecha española. Esto ha sido posible

[27] [Instagram: 20/2/2020: https://www.instagram.com/p/B8yzKhLiwpb/?utm_source=ig_web_copy_link].

[28] "Lo bueno de ser #WonderWoman es que te vuelves invencible. Quién dijo miedo? #fearless #girlpower" [Instagram 8/10/2018: https://www.instagram.com/p/BndO06sjHq8/?utm_source=ig_web_copy_link].

[29] Macarena Olona Choclán, Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2020, p. 15.

[30] Carla Toscano Balbín, Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2020, p. 31.

gracias a la actualización de los discursos y las tácticas de movilización contra la igualdad desarrolladas por otras formaciones políticas y de la sociedad civil de la derecha y la extrema derecha desde comienzos del siglo XXI. El feminismo representa uno de sus principales adversarios políticos, axiológicos, epistemológicos y ontológicos. La deslegitimación y la propuesta respuestas antifeministas forma parte de su estrategia para desplazar política y socialmente problemas que se habían visibilizado en los últimos años, como la violencia de género, y cuestionar lo que ya parecían consensos, como los derechos LGBTI+. Su objetivo es contraprogramar culturalmente las "imposiciones" de la izquierda, "atreverse a decir la verdad".

En todo momento, Vox ha defendido un pasado donde los españoles y las españolas eran iguales. Su respuesta a los desafíos de una modernidad malentendida es una concepción de la familia, la masculinidad y la feminidad que, bajo el argumento de la tradición, legitime sus intereses político-militares y socioeconómicos.

El antifeminismo de Vox se imbrica y articula con el resto de un ideario en el que su ser nacional excluye cualquier representación que no concuerde con sus estándares de género, raciales, étnicos, sexuales e ideológicos. Ya desde las instituciones, ha pasado de lo discursivo y propositivo, a la acción y la implementación de políticas públicas que implican un retroceso *de facto* en los derechos de la ciudadanía. En un contexto de alta polarización, en el que Vox parece haberse estabilizado y donde cuenta con una representación política sin precedentes en democracia, las conquistas sociales en materia de igualdad y los derechos sociales que legitiman institucionalmente la libertad de la orientación sexual, religiosa y política, corren un serio peligro.

8. Bibliografía

Aguilar Fernández, S. (2010): "El activismo político de la iglesia católica durante el Gobierno de Zapatero", *Papers. Revista de Sociología,* 95 (4), pp. 1129-1155.

Aguilar Fernández, S. (2011): "El movimiento antiabortista en la España del siglo XXI: el protagonismo de los grupos laicos cristianos y su alianza de facto con la iglesia católica", *Revista de Estudios Políticos*, 154, pp. 11-39.

Aguilar Fernández, S. (2013): "La jerarquía católica española en perspectiva comparada. La confrontación política entre la iglesia y el Gobierno socialista a comienzos del siglo XXI", *Revista Internacional de Sociología*, 71 (2), pp. 309-334.

Alabao, N. (2019): "¿Por qué el neofascismo es antifeminista?", en A. Guamán, A. Aragoneses y S. Martín, dirs., *Neofascismo. La bestia neoliberal*, Madrid, Siglo XXI, pp. 205-218.

Alabao, N. (2020): "Defender a la familia contra migrantes y mujeres: convergencias entre antifeminismo y soberanismo", en Fundación de los Comunes, ed., *Familia, raza y nación en tiempos de posfascismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2020, pp. 111-125.

Albanese, M., Bulli, G., Castelli Gattinara, P. y Froio C. (2014): *Fascsti di un Alter Millennio? Crisi e Partecipazione in CasaPound Italia*, Catania, Bonanno Editore.

Alexander, J. C. (2020). *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas (Segunda edición)*, Barcelona y México DF, Anthropos y FLACSO.

Alonso, S. y Rovira Kaltwasser, C. (2015): "Spain: No Country for the Populist Radical Right?", *South European Society and Politics*, 20 (1), pp. 21-45.

Altozano, G. y Llorente, J. (2018): *La España viva. Conversaciones con doce dirigentes de Vox*, Madrid, Kalma libros.

Álvarez-Benavides, A. (2018): "Fascism 2.0: the Spanish Case", *Digitcult. Sientific Journal on Digital Cultures*, 3 (3), pp. 61-74.

Álvarez-Benavides, A. (2019): "Elementos para el análisis de la nueva extrema derecha española", en R. Díez y G. Betancor, eds., *Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva. Continuidades y cambios en el estudio de los movimientos sociales*, Abadiño, Fundación Betiko, pp. 59-69.

Álvarez-Benavides, A. y Jiménez Aguilar, F. (2020a): "Estrategias de comunicación de la nueva extrema derecha española. De Hogar Social a Vox, del alter-activismo a la doctrina del shock", *Revista Latinoamericana Estudios De La Paz Y El Conflicto*, 1 (2), pp. 55-78.

Álvarez-Benavides, A. y Jiménez Aguilar, F. (2020b): "El nuevo identitarismo español. Movimientos sociales y partidos políticos post-2011 de extrema derecha", en A. Álvarez-Benavides, F. Fernández-Trujillo, A. Sribman y A. Castillo eds., *Acción Colectiva, Movilización y Resistencias en el siglo XXI. Volumen 1: Teoría*, Abadiño, Fundación Betiko, pp. 169-182.

Arduino, I. (2018): "Entre la victimización opresiva y la justicia emancipadora: Articulaciones entre feminismo y justicia penal", en M. Nijensohnm comp., *Los feminismos ante el neoliberalismo*, Avellaneda, La Cebra y Latfem.

Arroyo Méndez, M. (2020): "Las causas del apoyo electoral a VOX en España", *Política y Sociedad*, 57 (3), pp. 693-717.

Arruzza, C., Bhattacharya T. y Fraser, N. (2019): *Manifiesto de un feminismo para el 99%*, Barcelona, Herder.

Ashe, S. D., Busher, J, Macklin, G. y Winter, A. eds. (2020): *Researching the Far Right Theory, Method and Practice*, Londres y Nueva York, Routledge.

Blee, K. M. (2018): *Understanding Racist Activism. Theory, Methods, and Research*, Londres y Nueva York, Routledge.

Caiani, M. & Parenti, L. (2012), "The Spanish extreme right and the Internet", *Análise Social*, 46 (201), pp. 719-740.

Casals, X. (2013): *El pueblo contra el Parlamento. El nuevo populismo en España, 1989-2013*, Barcelona, Pasado & Presente.

Casals, X. (2020): "De Fuerza Nueva a Vox: de la vieja a la nueva ultraderecha española (1975-2018)", *Ayer*, 118 (2), pp. 365-380.

Casanova, J. (1994): *Public Religions in the Modern World*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press.

Conde Gutiérrez del Álamo, F. (2009): *Análisis sociológico del sistema de discursos*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Cordero, G. (2014): "La activación del voto religioso en España (1979-2011)", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 147, pp. 3-20.

Cornejo-Valle, M. y Pichardo Galán, J. I. (2017): "From the pulpit to the streets: Ultra-conservative religious positions against gender in Spain", en R. Kuhar y D. Paternotte, eds., *Anti-gender Campaigns in Europe. Mobilizing Against Equality*, Londres y Nueva York, Roman & Littlefield, pp. 233-251.

Cornejo-Valle, M. y Pichardo Galán, I. (2018): "Actores y estrategias en la movilización anti-género en España: el desplazamiento de una política de iglesia al activismo laico", *Revista de Psicología Política*, 18 (43), pp. 524-542.

Ferreira, C. (2019): "Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología", *Revista Española de Ciencia Política*, 51, pp. 73-98.

Galdón, C. (2020): "Algunas claves para el análisis del movimiento 15M desde una perspectiva genealógica y feminista" en A. Álvarez-Benavides, F. Fernández-Trujillo. A. Sribman y A. Castillo. *Acción Colectiva, Movilización y Resistencias en el siglo XXI. Volumen 2: Genealogías*. Abadiño: Fundación Betiko. pp. 119-134.

Gallego, F. (2008): "Nostalgia y modernización. La extrema derecha española entre la crisis final del franquismo y la consolidación de la democracia (1973-1986)", *Ayer*, 71, pp. 175-209.

Griffin, R. (2010): *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler*, Madrid, Akal.

Hernández-Carr, A. (2011): "¿La hora del populismo? Elementos para comprender el 'éxito' electoral de la Plataforma per Catalunya", *Revista de Estudios Políticos*, 153, pp. 47-74.

Hine, C. (2004): *Etnografía virtual*, Barcelona, Editorial UOC.

Kuhar, R. y Paternotte, D. (2017): "The anti-gender movement in comparative perspective", en R. Kuhar y D. Paternotte (cords.), *Anti-Gender Campaigns in Europe. Mobilizing against Equality*, Londres y Nueva York, Rowman & Littlefield International, pp. 253-276.

López Ortega, A. I. (2017): "España 2000, ¿la emergencia de una nueva derecha radical populista?", *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 51, pp. 5-18.

Martínez, M. (2019): *Identidades en proceso. Una propuesta a partir del análisis de las movilizaciones feministas contemporáneas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Messerschmidt, J. W. (2018): *Hegemonic Masculinity. Formulation, Reformulation, and Amplification*, Lanham y Londres, Rowman & Littlefield.

Montañés, A. (2015): Interacciones entre cultura(s) y religión en minorías socio-religiosas. El caso de los musulmanes y evangélicos-pentecostales en España, *Papeles del CEIC*, 3, pp. 1-28.

Montero, J. R., Calvo, K. y Martínez, Á. (2008): "El voto religioso en España y Portugal", *Revista Internacional de Sociología*, 66 (51), pp. 19-54.

Muñoz Ramírez, A. (2017): "Movilización contra educación para la ciudadanía: Desencadenantes transnacionales", en D. A. González Madrid, M. Ortiz Heras, j. S. Pérez Garzón coords., *La Historia: lost in translation?*, Albacete, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 2387-2400.

Müller, J. (2019): *La sorpresa Vox*, Barcelona, Planeta.

Pérez-Agote, A. (2007): "El proceso de secularización en la sociedad española", *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 77, pp. 65-82.

Pérez-Agote, A. (2012): *Cambio religioso en España: los avatares de la secularización*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Pérez-Agote, A. y Santiago, J. A. (2005): *La situación de la religión en España a principios del siglo XXI*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Pérez-Agote, A. y Santiago, J. A. (2009): *La Nueva Pluralidad Religiosa*, Madrid, Ministerio de Justicia.

Pérez-Nievas, S. y Cordero, G. (2010): "Religious change in Europe (1980-2008)", en *Paper delivered at SISP Annual Conference, Venice*, pp. [1-28].

Ortega López, T. M. y Félez Castañé, N. (2020): "The Indelible Markers of Twentieth-Century Spanish Antifeminism", *Culture & History Digital Journal*, 9 (1), pp. [1-10].

Ott, B. L. (2017): "The age of Twitter: Donald J. Trump and the politics of debasement", *Critical Studies in Media Communication*, 34 (1), pp. 59-68.

Pink, S., Horst, H. A., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T. y Tacchi, J. (2016): *Digital Ethnography: Principles and Practice*, Londres y Los Ángeles, SAGE.

Ramos, M. y Büttner, F. (2017): "Women and Gender Ideologies in the Far Right in Spain", en M. Köttig, R. Bitzan y A. Petö, eds., *Gender and Far Right Politics in Europe*, Cham, Palgrave Macmillan, pp. 111-126.

Rubio, A. V. (2016): *Cuando nos prohibieron ser mujeres… y os persiguieron por ser hombres. Para entender cómo nos afecta la ideología de género*, Madrid, Amazon Distribution.

Sánchez Dragó, F. (2019): *Santiago Abascal. España vertebrada*. Barcelona, Planeta.

Sanromán, D. L. (2008): *La Nueva derecha. Cuarenta años de agitación metapolítica*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Shirky, C. (2011) "The Political Power of Social Media: Technology, the Public Sphere, and Political Change", *Foreign Affairs*, pp. 28-41.

Toscano, E. ed. (2019): *Researching Far-Right Movements: Ethics, Methodologies, and Qualitative Inquiries*, Londres, Routledge.

Turnbull-Dugarte, S. J. (2019): "Explaining the End of Spanish Exceptionalism and Electoral Support of Vox", *Research & Politics*, 6 (2), pp. 1-8.

VV. AA. (2018): *Un feminismo del 99%*, Madrid, Lengua de Trapo.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.67922

EDICIONES COMPLUTENSE

Nuevos discursos en el neofascismo: un análisis cualitativo de la organización española Hogar Social

Pablo Rocamora Pérez[1] y Eva Espinar Ruiz[2]

Recibido: Recibido: 20-02-2020 // Aceptado: 26-04-2021

Resumen. En un contexto marcado por la crisis económica y el sentimiento general de desafección hacia las democracias liberales, las formaciones de extrema derecha europeas están en auge. En gran medida, estas organizaciones enarbolan un discurso renovado (heredero de la Nouvelle Droite), que se vertebra en torno a una identidad nacional supuestamente amenazada y al rechazo a las élites y al sistema político imperante. En este artículo se estudia el discurso de la organización neofascista española Hogar Social, con el fin de comprobar su adecuación a estos nuevos planteamientos de las formaciones de extrema derecha europeas. Para ello se ha analizado, aplicando una metodología cualitativa, una muestra de las publicaciones de esta organización en su página de la red social Facebook. Los resultados destacan el protagonismo que en el discurso de Hogar Social tiene la denuncia de un supuesto proceso de decadencia cultural, inducido por las élites, y caracterizado por una serie de elementos como el cambio en los roles de género, la inmigración, la amenaza islámica y la división de la comunidad nacional. A modo de solución, se propone la unión y la movilización de la España trabajadora con el fin de recuperar los derechos arrebatados. Así, el artículo demuestra que Hogar Social utiliza un discurso que se adecúa, en gran medida, a las propuestas de las nuevas formaciones de extrema derecha europeas.
Palabras clave: extrema derecha; neofascismo; redes sociales; Facebook; análisis cualitativo; Nouvelle Droite.

[en] New discourses in the neo-fascism: a qualitative analysis of the Spanish organization Hogar Social

Abstract. In the context of the current economic crisis and a general disaffection with liberal democracies, far right parties and organizations are increasing their political influence all over Europe. These organizations have a new discourse, derived from the so-called Nouvelle Droite, and built around the defense of a supposedly threatened national identity and the rejection of the economic and political elites and the prevailing political system. In this article, we analyze the public discourse of the Spanish neo-fascist organization Hogar Social, in order to assess its affinity with the new discursive strategies of the European far right. To this end, we have carried out a qualitative analysis on a sample of posts published by Hogar Social on its Facebook page. Results show that the organization mainly focuses its discourse on the denunciation of what they conceive as a cultural decline in both Spain and Europe. They believe this decline has been caused by the economic and political elites and is related to different factors such as the change in gender roles, immigration, the Islamic threat and a divided national community. As a solution, Hogar Social proposes the coming together and mobilization of the Spanish working class in order to recover the rights seized by the elites. The article confirms that the neo-fascist organization Hogar Social uses a discourse which is very similar to that of the European far right.
Keywords: far right organizations; neofascism; social networks; Facebook; qualitative analysis; Nouvelle Droite.

Sumario. 1. Introducción. 2. De la reformulación del fascismo clásico al discurso del postfascismo. 3. Hogar Social: el catalizador del neofascismo español. 4. Las organizaciones de extrema derecha en las redes sociales. 5. Planteamiento metodológico. 6. Resultados. 7. Discusión y conclusiones. 8. Bibliografía.

Como citar: Rocamora Pérez, P. y Espinar Ruiz, E. (2021). Nuevos discursos en el neofascismo: un análisis cualitativo de la organización española Hogar Social. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e62099. https://dx.doi.org/10.5209/poso.67922

[1] Universidad de Alicante (España)
E-mail: pablorocamora360@gmail.com
[2] Universidad de Alicante (España)
E-mail: eva.espinar@ua.es

1. Introducción

Tal y como plantean Antón-Mellón y Hernández-Carr (2016:18), "a partir de los años ochenta del siglo xx los partidos comúnmente conocidos como de extrema derecha han desempeñado un creciente y relevante papel en la vida política europea". De hecho, en la actualidad, en un contexto marcado por las consecuencias de la crisis económica y por un sentimiento general de desafección hacia el sistema político de las democracias liberales (Taguieff, 2007; Traverso, 2016), las formaciones de extrema derecha están obteniendo importantes éxitos electorales en diferentes países de Europa: Agrupación Nacional (Frente Nacional en aquel momento) alcanzó el 21,4% en la primera vuelta de los comicios presidenciales de Francia de 2017 (BBC Mundo, 2017); Alternativa para Alemania obtuvo el 12,6% de los votos en las elecciones federales alemanas de 2017 (Alonso, 2019); la Liga logró el 17,4% en las elecciones generales de Italia de 2018 (Mascia, 2018); etc. Este escenario ha posibilitado que, partidos abiertamente neonazis como Jobbik, hayan logrado irrumpir en las instituciones, en su caso, con el 19,9% de los votos en las elecciones de la asamblea nacional húngara de 2018 (Europa Press, 2018). Tales resultados electorales, sumados a su capacidad para influir en los debates y en la agenda pública y política, han convertido a estas organizaciones en actores políticos de primer orden (López, 2016).

Sin embargo, el debate sobre el término a emplear para calificar a toda esta serie de partidos y organizaciones, con cierto parecido en su ideario y estilo político, sigue abierto. Dentro de este debate, en la presente investigación se ha optado por emplear definiciones como las elaboradas por Ignazi (2003) y Traverso (2017), quienes establecen una clara diferenciación entre la extrema derecha tradicional y el neofascismo, por un lado, y la extrema derecha postindustrial y el postfascismo, por otro. La primera familia de organizaciones mantiene un vínculo directo con el fascismo clásico (a través de símbolos, mitos y el programa político) (Fernández y Rodríguez, 2001), como es el caso de Jobbik (Hungría) y CasaPound (Italia). El segundo grupo, la nueva extrema derecha o postfascismo, procura dar respuesta a los desafíos de la sociedad actual sin reconocerse en los mitos tradicionales del fascismo (aunque puedan persistir ciertos elementos ideológicos) (Casals, 1998). Según Traverso (2017:9), el concepto de postfascismo "nos ayuda a describir un fenómeno transitorio, en mutación, que no ha cristalizado todavía". Cuando hablamos de postfascismo o nueva extrema derecha nos referimos a partidos políticos como Agrupación Nacional (Francia), la Liga (Italia) y Alternativa para Alemania (Alemania).

Especialmente en el caso del postfascimo, parte de su éxito se debe a que enarbola un discurso renovado que, según Casals (2009:253), "les permite recoger consensos sociales amplios e ideológicamente transversales". En concreto, diversos autores destacan la influencia que en este discurso tienen las aportaciones de la *Nouvelle Droite* (ND), formulada por un grupo de ideólogos con el objetivo explícito de adaptar la doctrina fascista al contexto de la segunda mitad del siglo xx y del siglo xxi (Antón-Mellón, 2012; Fernández y Rodríguez, 2011). Siguiendo estos planteamientos, y con la pretensión de movilizar a la ciudadanía, las diferentes organizaciones de la extrema derecha contemporánea suelen destacar en su discurso la crítica a las élites (corruptas y que han subordinado los intereses nacionales a las exigencias de la Europa monetaria) y a sus políticas, que, supuestamente, han favorecido la islamización del viejo continente (Traverso, 2016). Además, suelen reconvertir el ultrapatriotismo en defensa de la identidad nacional y copian reivindicaciones de tradición izquierdista, como el rechazo a la globalización y la demanda de una democracia más participativa (Casals, 2009).

En los últimos años, España se ha sumado a la tendencia predominante en Europa con la entrada del partido de extrema derecha Vox en el Congreso de los Diputados[3] y la proliferación de organizaciones inspiradas en el movimiento neofascista Casa Pound Italia (Gómez, 2017). Entre estas últimas, destaca Hogar Social (HS), que cuenta con diversas delegaciones repartidas por el Estado (Madrid, Granada, Toledo y Elda) y que nace como crítica al programa y al discurso de las formaciones tradicionales de la extrema derecha española. "No se hace política con nostalgia", afirma su portavoz Melisa D. Ruiz (Torrús, 2017b). Precisamente, la presente investigación tiene por objetivo analizar el discurso público de HS, observando hasta qué punto comparte rasgos del discurso modernizado de la extrema derecha europea, con el fin de responder a la siguiente cuestión: ¿La renovación discursiva afecta únicamente al postfascismo o también a su sector más radical, el neofascismo? o, en otras palabras, ¿ha asumido una organización como HS los rasgos discursivos de las fuerzas postfascistas europeas? Para una aproximación al discurso de HS se ha optado por analizar cualitativamente, una muestra de los contenidos publicados por la propia organización en su página de Facebook. Esta investigación parte, así, del supuesto de que redes sociales como Facebook posibilitan, a diferencia de los medios de comunicación convencionales, la difusión directa, por parte de cualquier organización, de sus planteamientos, diagnósticos y propuestas.

[3] Vox obtuvo el 15,1% de los votos en las elecciones generales del 10 de noviembre de 2019, convirtiéndose en la tercera fuerza del Congreso de los Diputados (González, 2019).

2. De la reformulación del fascismo clásico al discurso del postfascismo

Tras la Segunda Guerra Mundial, parte de la extrema derecha europea comenzó a identificar la derrota de las potencias del Eje con el fin de una etapa. La reputación del fascismo italiano y del nacionalsocialismo alemán alejaba a la ciudadanía de las propuestas de la extrema derecha de posguerra, situándola en una posición de marginalidad política y social (Griffin, 2007). Sucesivas derrotas electorales llevaron a ciertos círculos de la derecha antidemocrática a "pasarse al combate cultural" (Fernández y Rodríguez, 2001:56), incorporando la estrategia gramsciana de la izquierda y asumiendo que no es posible la conquista del poder político sin una toma previa del poder cultural (Antón-Mellón, 2012). Para dotar de cultura a la política, revisan de forma radical el ideario fascista. Incorporan elementos de diferentes disciplinas (biología, antropología, filosofía, etc.), ideologías (como el marxismo, tradicionalismo y decisionismo) y pensadores (como Ernst Jünger, Carl Schmitt, Oswald Spengler, Julius Evola y Antonio Gramsci) (Griffin, 2007), y adoptan nuevos temas y enfoques (Casals, 1998). A raíz de estas reformulaciones, se funda, en 1969, la *Nouvelle Droite* (ND), que puede definirse como:

> un conjunto de ideólogos, publicaciones y asociaciones culturales que desde finales de los años sesenta del siglo xx y hasta el presente, en Europa, se afanan en sustituir el vacío dejado por la izquierda radical en la crítica del sistema liberal y lograr la hegemonía ideológica de sus planteamientos (Antón-Mellón, 2012:245).

El proyecto de la ND se autoproclama como una apuesta por la superación "del estadio actual de la condición humana" (Sanromán 2008:167), y aspira a sustituir la clásica dicotomía izquierda/derecha por una reorganización de los frentes políticos en términos de universalistas/identitarios. Entre sus objetivos más relevantes, Antón-Mellón (2011:79) destaca los siguientes:

> potenciar un nuevo-antiguo concepto de libertad comunitaria; sustituir la hegemonía de los valores burgueses por valores aristocráticos; resucitar Europa mediante la reivindicación de su auténtica identidad pagana e indoeuropea; revitalizar la idea de comunidad dotándola de metas y sentido; separar los conceptos jurídicos de nacionalidad y ciudadanía; primar los criterios etnonacionalistas; combatir el igualitarismo y el universalismo; desmercantilizar el mundo supeditando la economía a la política; lograr la armonía con la naturaleza y una ecología integral preservando la biodiversidad; y finalmente, conseguir cambiar la democracia representativa por una auténtica democracia participativa y plebiscitaria.

A partir de los planteamientos teóricos de Griffin (2007), en la Tabla 1 se resumen las principales características de la reformulación del fascismo clásico que realiza la ND.

Tabla 1. Transformación de la ideología fascista a raíz de la *Nouvelle Droite*

Fascismo clásico	***Nouvelle Droite***
Comunidad Nacional (Estado-Nación)	Alianza de comunidades cultural y étnicamente homogéneas (Imperio europeo federalista)
Estado autoritario, líder carismático y partido único	Democracia de una "comunidad orgánica" y respeto a la desigualdad natural
Cruzada xenófoba como revitalizador de la cultura nacional (culto a la superioridad)	Alabanza de todas las culturas auténticas, xenofilia (culto a la diferencia)
Decadencia provocada por el cosmopolitismo, marxismo, secularización, materialismo e individualismo	Decadencia provocada por los mismos agentes, pero con la suma de la cultura judeocristiana, del multiculturalismo, la multietnicidad y la globalización
Tercera vía entre liberalismo y bolchevismo	Tercera vía entre izquierda y derecha

Fuente: elaboración propia a partir de las aportaciones de Griffin (2007).

Tal y como plantean diferentes autores, a partir de la reformulación teórica de la ND, las organizaciones postfascistas europeas han ido adaptando y articulando su discurso en torno a los siguientes ejes:

1. La demanda de un sistema de preferencia nacional (Simón, 2016).
2. La autorrepresentación como movimientos nacionales que trascienden la lucha "ideológica-partidista" (Antón-Mellón y Hernández-Carr, 2016:24) desde una tercera posición o *ninismo* (Antón-Mellón, 2012:257), así como la apelación al pueblo (Rodríguez, 2006) o comunidad nacional.
3. La reivindicación de la democracia directa (Rodríguez, 2006; Casals, 2009).
4. El "rechazo a la inserción de los Estados en instituciones europeas e internacionales que limitan la soberanía nacional" (Casals, 1998: 26).
5. La oposición a una clase política (nacional y transnacional), descrita como "corrupta", "degenerada", "antinacional" (Simón, 2016) y "políticamente correcta" (Sanromán, 2008), así como la utilización del esquema amigo/enemigo de Schmitt (Sanromán, 2008).

6. La adopción de la clásica teoría del complot ("las élites nos engañan", "nos ocultan la verdad", "tienen un plan secreto") (Taguieff, 2007; Rodríguez, 2006; Simón, 2016).
7. La necesidad de una vanguardia liberadora que guíe al pueblo (Antón-Mellón, 2012; Simón, 2016), con el fin de frenar la decadencia cultural que provocan fenómenos como el cambio en el papel tradicional de la mujer, el multiculturalismo, la globalización, etc.
8. El empleo de un ultranacionalismo dirigido "contra un colectivo, el inmigrante de escaso poder adquisitivo" (Rodríguez, 2006:95). La "sustitución del racismo 'tradicional' (*blatant racism*) por el racismo 'culturalista' o 'diferencialista' (*subtle racism*)" (Chebel, 2007); y también, del viejo antisemitismo por la islamofobia (Betz, 2007). Frente a ello, la apuesta por la construcción ideológica de una "Europa blanca" (Simón, 2016:390).

Según autores como Casals (2009), a raíz de los éxitos electorales de las formaciones postfascistas, parte del neofascismo ha acabado incorporando elementos de sus estrategias discursivas. Precisamente, el presente artículo propone aproximarse al estudio de esta transferencia a través del caso concreto de Hogar Social.

3. Hogar Social: el catalizador del neofascismo español

A diferencia de la extrema derecha europea, tras el final de la dictadura franquista, y pese a algunos intentos modernizadores por parte de organizaciones como el Círculo Español de Amigos de Europa (CEDADE) (Rodríguez, 2012a), la ultraderecha española no experimentó una renovación ideológica (Casals, 1998). Su discurso se mantuvo casi idéntico al de los años treinta, acompañado de un claro "anquilosamiento ideológico" (Casals, 2007:478) y de unos pobres resultados en las diferentes citas electorales (Rodríguez, 2012a). Sin embargo, en los últimos años, en el marco del crecimiento de la ultraderecha en Europa, se observa, también en España, un resurgir de las organizaciones de extrema derecha, como demuestra la entrada en el Congreso de los Diputados de Vox y la proliferación de organizaciones inspiradas en el movimiento CasaPound Italia y autodefinidas como "social-patriotas" (Martín, 2016). En concreto, desde estas organizaciones, entre las que se sitúa Hogar Social, se viene planteando la necesidad de cambiar el discurso, el programa y la actuación política con el fin de crecer y acceder a las instituciones (Rodríguez, 2012b; Casals 2009). Así lo afirma la portavoz de HS, Melisa D. Ruiz, en una entrevista al diario *Público*, al referirse a la extrema derecha tradicional: "Tienen una imagen arcaica, un programa desfasado que puede tener cosas buenas, pero no lo saben transmitir porque el primer muro es la imagen que proyectan, porque muchos se niegan a renunciar a sus símbolos como si fueran tótems" (Rodríguez, 2018).

El origen de Hogar Social se sitúa en junio de 2014, cuando un edificio de la ciudad de Zaragoza es ocupado por militantes del Movimiento Social Republicano, una formación neofascista fundada en 1999 y que "ha pretendido romper con la extrema derecha más reaccionaria y nostálgica" (Casals, 2009:251). Esta ocupación dio lugar a Hogar Social Zaragoza (Arainfo, 2015). Poco después, a raíz de la ocupación de un edificio en el barrio madrileño de Tetuán, nace Hogar Social Madrid (HSM) bajo el nombre de Hogar Social Ramiro Ledesma, en honor al ideólogo fascista español, fallecido en 1936. Tras varios desalojos y ocupaciones, la formación, a través de las diversas sucursales que han ido surgiendo por el Estado (Madrid, Granada, Toledo y Elda), suele llevar a cabo labores asistenciales dirigidas a la población española, supuestamente "desamparada" por un Estado que estaría priorizando a la población foránea en detrimento de la autóctona (Hogar Social, 2018). Además de estas actividades de tipo asistencial, también ha protagonizado otras acciones, como ataques contra mezquitas, escraches a políticos, manifestaciones y charlas[4]. Siguiendo el ejemplo de HS, han comenzado a aparecer por todo el Estado otras organizaciones con las que comparte la defensa del socialismo identitario[5]. Según Ibarra (en Torrús, 2017a), es la incorporación de las fórmulas discursivas del postfascismo lo que ha convertido a HS en el catalizador del neofascismo español.

En febrero de 2019, HS se constituye en partido político (Lorca, 2019), a fin de extenderse por todo el Estado y consolidar su marca. De esta forma, seguía los pasos de Casa Pound Italia (CPI), organización con la que comparte objetivos y estrategias (Mediavilla, 2016). CasaPound, que toma el nombre del poeta fascista Ezra Pound, cuenta, actualmente, con numerosos espacios ocupados (Gómez, 2017) y ha llegado a tener hasta 11 concejales en diferentes ciudades italianas. Sin embargo, en junio de 2019, a raíz de los pésimos resultados

[4] Respecto a los participantes, su número suele variar significativamente dependiendo del tipo de acción: mientras que la manifestación realizada en Madrid el 21 de mayo de 2016 congregó a más de un millar de asistentes (Pérez, 2016), la acción en la sede del PSOE en Ferraz a principios de 2020 fue secundada por una veintena de personas (Efe, 2020).

[5] Destacan el Centro Social y Nacional de Salamanca, la Asociación Cultural Alfonso I de Cantabria, el grupo Iberia Cruor de Jaén, el colectivo Málaga 1487, Acción Social Cádiz y la asociación Lo Nuestro de Murcia. Estas organizaciones firmaron, en enero de 2017, un manifiesto en el que se comprometían a colaborar y a difundir un mensaje basado en cuatro principios: defensa de la soberanía nacional, justicia social, preferencia nacional y defensa de los valores españoles (Torrús, 2017a). Aunque, oficialmente, no forma parte de la alianza, Hogar Social ha asesorado a estas organizaciones, facilitando su surgimiento (Olmo, 2017).

obtenidos por la coalición CPI-Dresta Unite en las elecciones del Parlamento Europeo[6], el partido neofascista italiano decide abandonar la vía electoral y volver a convertirse en un movimiento político. Por ahora, tanto Hogar Social como CPI siguen siendo una fuerza minoritaria, que han visto truncadas sus aspiraciones de obtener representación política, no obstante, forman parte de "una mancha de aceite cada vez más grande" (Torrús, 2017a).

4. Las organizaciones de extrema derecha en las redes sociales

Internet se ha convertido en una herramienta imprescindible para los partidos políticos y los movimientos sociales (Caiani, 2014; López, 2016). A diferencia de los medios tradicionales, Internet, especialmente gracias a las redes sociales, permite difundir información de manera gratuita y autónoma, posibilitando el contacto directo entre las organizaciones y la ciudadanía (Sánchez y Rodríguez, 2013; López, 2016). En particular, la ultraderecha europea viene realizando, en los últimos años, un uso intensivo de las redes sociales, convirtiendo estos espacios en esenciales dentro de sus estrategias comunicativas (Sánchez y Rodríguez, 2013; Stier *et al.*, 2017; Haller y Holt, 2019). De hecho, algunas investigaciones recientes destacan la forma exitosa con la que organizaciones como la alemana Pegida han conseguido aumentar el alcance de sus propuestas utilizando las redes sociales (Stier *et al.* 2017).

Según Padovani (2008), la extrema derecha utiliza las diferentes herramientas digitales para enviar información, crear un sentido de pertenencia a una comunidad, conectar a sus miembros y posibles simpatizantes y movilizarlos. Por su parte, Askanius y Mylonas (2015), tras analizar 192 artículos *online* pertenecientes a diversas organizaciones de ultraderecha de Dinamarca y Suecia, concluyen que estas también utilizan Internet como un lugar de disputa discursiva en torno a las causas, consecuencias y remedios de diferentes sucesos de relevancia mediática y social. Igualmente, el estudio de Caiani y Kröll (2014) revela que, tanto la extrema derecha europea como la estadounidense han adquirido una perspectiva internacional, sirviéndose de los medios *online* para establecer redes transnacionales que facilitan su organización y propagación. En el caso español, según Caiani y Parenti (2011), el activismo en la red de la ultraderecha es moderado en comparación con los grupos de extrema derecha de otros países.

Algunas de las investigaciones realizadas se han centrado en analizar las características del discurso de estas organizaciones en el espacio virtual. Así, por ejemplo, Padovani (2016) destaca el predominio de un doble discurso en la comunicación virtual de la extrema derecha contemporánea, que le permite llegar a una audiencia más amplia. Por un lado, imita el lenguaje y la retórica de las democracias liberales, consiguiendo enmascarar una ideología inicialmente inaceptable para presentarla como una opción válida y coherente. Por otro lado, esa retórica, que pretende ser democrática, forma parte de un proceso participativo en el que intervienen los comentaristas de las publicaciones de Facebook, los cuales permiten llevar el discurso hacia posicionamientos más radicales (completando, así, el doble discurso). En efecto, los comentaristas "también desempeñan un papel activo en el proceso de 'desempaquetar' ideologías de ultraderecha, llevándolas a buen término y desempeñando el papel de 'intelectuales orgánicos' para la comunidad" (Padovani, 2016: 418). Fuchs (2016) también respalda esta conclusión en su análisis de los comentarios a las publicaciones en Facebook de Norbert Hofer, el candidato del partido de extrema derecha austriaco Freiheitliche Partei Österreichs (FPÖ) y de Heinz-Christian Strache, el entonces líder de la formación, durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales austriacas de 2016.

5. Planteamiento metodológico

A través de un método cualitativo, esta investigación tiene por objetivo principal conocer las características del discurso emitido por Hogar Social a través de su página de Facebook. Con ello, se quiere dar respuesta a la siguiente cuestión: ¿ha adoptado una organización neofascista como Hogar Social las características discursivas de los partidos postfascistas europeos? Ante las dificultades para analizar el discurso de HS a partir de sus apariciones en los medios tradicionales, se optó por el estudio de la red social Facebook, ya que esta facilita la difusión directa por parte de la organización de sus objetivos, diagnósticos y propuestas. Entre las diferentes redes sociales, se optó por Facebook por ser el espacio en el que HS cuenta con un mayor número de seguidores: así, mientras que en Twitter contaba con unos 21.500 seguidores, en Facebook el número ascendía a más de 94.000.

En concreto, a partir de las publicaciones de Hogar Social en su página de Facebook, se pretende analizar, por un lado, qué temas centran su atención y, por otro, cómo la organización enmarca diferentes asuntos de interés mediático y social. Siguiendo este doble objetivo, se procedió a la selección de dos

[6] La coalición obtiene 89.142 votos y el 0,33% de los sufragios (Dipartimento per gli Affari Interni e Territoriali, 2019).

muestras. Una primera muestra está constituida por todas las publicaciones de la página de HS en Facebook comprendidas entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, ambos días incluidos. Esta muestra incluye un total de 63 publicaciones. Dado el carácter cualitativo del estudio, se consideró apropiado contar con una muestra limitada pero que incluyera las referencias a dos movilizaciones muy secundadas a nivel estatal y celebradas en el mes de marzo: el 8M o día internacional de la mujer trabajadora y las manifestaciones protagonizadas por los pensionistas del 17 de marzo. El análisis de esta primera muestra sirvió para observar qué contenidos son los que HS publica diariamente, qué temas centran su atención y las principales características de los mismos, sin embargo, la muestra no ofrecía información suficiente para el estudio de los distintos posicionamientos políticos y ejes ideológicos de la organización. Esto nos llevó a incrementar la muestra, añadiendo publicaciones relacionadas con acontecimientos específicos que, como la manifestación del 8M y las protestas de los pensionistas, tuvieron una importante presencia tanto en los medios, como en la opinión pública. En concreto, los acontecimientos seleccionados fueron los siguientes: las movilizaciones del 25 de febrero de 2017 organizadas por colectivos como Obrim Fronteres, en las cuales se reivindicaba la acogida de refugiados; la huelga y las manifestaciones de taxistas contra empresas como Uber y Cabify a finales del mes de mayo de 2017; los atentados yihadistas de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto de 2017; el referéndum sobre la independencia de Cataluña del 1 de Octubre de 2017 (para ello se recogieron las publicaciones comprendidas entre el 26 de septiembre y el 14 de octubre, incluyendo, así, el 12-O o día de la fiesta nacional española); la moción de censura contra el presidente Mariano Rajoy, entre el 31 de mayo y el 1 de junio de 2018, y el desplazamiento y llegada a España del Aquarius 2, barco de la ONG SOS Méditerranée, después de rescatar a 629 migrantes en el Mediterráneo (en este caso, se recogieron las publicaciones comprendidas entre el 11 y el 17 de junio de 2018, esto es, desde que el ministro de Interior italiano Matteo Salvini denegó el acceso de la embarcación a los puertos de Italia hasta la llegada del Aquarius a España). Con este procedimiento, la muestra final ascendió a 115 publicaciones.

Las unidades que conforman la muestra consisten tanto en textos escritos como en fotografías y vídeos. Algunas de estas unidades son una mezcla de todo ello. Para poder analizar el material audiovisual incluido en la muestra, se transcribió el contenido de los vídeos y se describieron los diferentes aspectos visuales. Finalmente, el conjunto del material recogido fue codificado siguiendo los planteamientos de la Grounded Theory o teoría fundamentada, entendida como un método "para descubrir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo directamente de los datos, y no de supuestos *a priori*, de otras investigaciones o de marcos teóricos existentes" (Taylor y Bogdan, 1992: 155). En el proceso de codificación se utilizaron tanto códigos *in-vivo* (palabras extraídas textualmente de las publicaciones), como códigos descriptivos (palabras que describen un fragmento de los datos) (Penalva-Verdú *et al.*, 2015). A través del proceso de comparación constante (Monge, 2015), se procedió a reducir el número inicial de códigos, mediante la fusión de códigos similares, la eliminación de códigos irrelevantes y la construcción de categorías con una mayor carga teórica. A continuación, se buscaron vínculos entre las categorías, identificando como categoría central de la investigación el código *in-vivo*: "mantenerse en pie en un mundo en ruinas", que permite entender el porqué de sus posicionamientos políticos, y se sitúa de forma transversal respecto al resto de categorías y códigos. En la exposición de los resultados se muestran extractos de las publicaciones de Facebook, y se indica la fecha de su publicación.

6. Resultados

Gran parte de las publicaciones en Facebook de Hogar Social hacen referencia a acciones asistenciales dirigidas a población española. En ellas, la organización no muestra de manera explícita, aunque sí de forma indirecta, sus planteamientos ideológicos. Sin embargo, estos planteamientos son explícitos y pueden ser fácilmente analizados y caracterizados a través de las publicaciones que contienen vídeos de conferencias, o de aquellas que muestran su posicionamiento con relación a eventos concretos de resonancia mediática y social. Es en ocasión de estos eventos (recogidos en nuestra segunda estrategia de muestreo), cuando Hogar Social difunde sus propios significados y propuestas políticas en relación con temáticas que, en definitiva, configuran la agenda pública.

En las publicaciones analizadas destaca el uso de la consigna, acuñada por el pensador italiano Julius Evola, "Mantenerse en pie en un mundo en ruinas". Esta consigna, tal y como se muestra en la tabla 2, contiene, simultáneamente, la definición del problema y su solución. Por un lado, expresa la situación de decadencia en la que, supuestamente, se encuentra España, en gran medida provocada por la pésima gestión de las élites. Por otro lado, y a pesar del grave escenario, muestra que aún es posible revertir el proceso a través de la concienciación y revuelta de la España trabajadora.

Tabla 2. Principales componentes del discurso de Hogar Social

Categoría central	Categorías	Amenazas y propuestas	Componentes
"Mantenerse en pie en un mundo en ruinas"	Las élites nacionales y transnacionales (ellos) son los culpables de la decadencia	Inmigración	Efecto llamada Bajada generalizada de salarios Preferencia por inmigrantes sobre nativos Amenaza islámica
		Feminismo	Enfrentamiento entre hombres y mujeres Hembrismo Igualismo radical anulador de la meritocracia Criminalización de la feminidad
		Separatismo	Cuestionamiento de lo incuestionable: unidad de España Aplicación de remedios ineficaces: constitucionalismo División entre catalanes y españoles Teatro político a modo de distracción
	La España trabajadora (nosotros) como defensora de la identidad	Propuestas	Revuelta a partir de la unidad del pueblo español Fomento del pensamiento crítico Tercera vía: ni izquierda ni derecha Prioridad nacional, control en las fronteras y cierre de mezquitas Defensa de la feminidad y derogación de leyes de género Restablecimiento del orden: prisión para los líderes independentistas. Una Europa alternativa

Fuente: elaboración propia.

6.1. La decadencia y sus agentes

Según Hogar Social las élites ("los de arriba") conforman una plutocracia que vive a costa de la España trabajadora ("los de abajo"): "hacemos acciones en defensa de nuestros derechos como trabajadores y como ciudadanos, son derechos que tanto las élites políticas como financieras nos han ido robando día a día" (09/03/2018). Se establece, así, una serie de dicotomías: élites/España trabajadora; explotadores/explotados; los de arriba/los de abajo; ellos/nosotros. Las élites (nacionales y transnacionales) estarían compuestas por dos grupos: la clase política y la oligarquía económica (y especialmente financiera), ambos responsables de las injusticias que sufren los ciudadanos. En concreto, HS acusa a la clase política de desatender los intereses de la ciudadanía, subordinando la soberanía nacional a las exigencias de la oligarquía económica. Su antielitismo les hace rechazar todos los partidos políticos: "Los políticos que prometen nunca cumplen, lo único que quieren es vivir del cuento y sacar un rédito electoral sin pensar en la gente que representan" (03/06/2018). La clase política española es descrita como "corrupta" y "antinacional": "El PP es un partido corrupto; el PSOE roba y pacta con quienes odian España; PODEMOS se convierte en casta; SEPARATISTAS que quieren destruirnos como pueblo, como Nación; CIUDADANOS prometiendo sin dar nada" (03/06/2018).

Entre las amenazas supuestamente causadas por la gestión de las élites, destacan los fenómenos migratorios. Según HS, los responsables políticos son los causantes de un hipotético efecto llamada a causa de la aplicación de medidas basadas en la acogida de inmigrantes: "Hay más de 400.000 personas en la misma situación ahora mismo en Libia esperando salir de allí. Por tanto, esta medida tomada por Pedro Sánchez lo que provoca es un terrible efecto llamada que muy difícilmente podremos parar ya" (11/06/2018). De igual modo, se acusa a los organismos públicos de estar favoreciendo a los extranjeros en lo que respecta a la distribución de recursos sociales: "Es increíble e indecente que, con una tasa de desempleo en nuestro país que alcanza casi los 4 millones y medio de españoles, se dé privilegios y prioridad a los inmigrantes" (30/05/2018); "un estado de bienestar para los inmigrantes musulmanes" (26/02/2017); "¿Lo que ayer no había para nosotros hoy es posible para ellos?" (11/06/2018). Finalmente, HS denuncia que las élites económicas estarían fomentando la entrada de inmigrantes con el fin de beneficiarse, especialmente, a través de la posibilidad de reducir salarios:

> En Alemania, incluso, ya han comprobado cuáles son las consecuencias económicas de la incorporación en el mundo laboral de estos inmigrantes ilegales, dando como resultado jornadas de trabajo que oscilan entre 1 euro y 2,5 euros al día. Por tanto, no solo se ven perjudicados los propios inmigrantes, que son explotados, sino también los trabajadores autóctonos (11/06/2018).

En el discurso de HS destaca, sobre todo, el rechazo a la inmigración de población musulmana, asociada a una supuesta amenaza tanto para la identidad nacional, como para la vida misma. Se afirma, así, que, a través

de las mezquitas financiadas por los Emiratos Árabes Unidos, se estaría difundiendo una doctrina ligada al terrorismo islámico, la reivindicación de una nueva conquista de Al-Ándalus, la implantación de un califato en Europa y, en consecuencia, la instauración de la *sharía* o ley islámica (24/08/2017). Este hecho pondría en peligro a los ciudadanos europeos y supondría la aniquilación de los sistemas democráticos y de los valores de la civilización occidental (18/08/2017). De esta manera, suele vincularse la inmigración musulmana (y también a la población refugiada, por ejemplo, de origen sirio) con el Dáesh, el terrorismo y la inseguridad: "El Islam destruye Europa mientras le abrimos las puertas" (17/08/2017). A modo de crítica, Hogar Social emplea el hashtag #TerroristasWelcome en contraposición a la popular consigna #RefugeesWelcome.

Finalmente, HS termina denunciando la connivencia entre las élites políticas y económicas, el propio terrorismo islámico y sus supuestas fuentes de financiación. Por ejemplo, en la Ilustración 1, HS establece un vínculo entre los terroristas del Dáesh, la Unión Europea (UE), Angela Merkel (representante de la clase política), el magnate George Soros (representante de la oligarquía financiera), las multinacionales (en general), el Fondo Monetario Internacional, Arabia Saudí, Catar y el Ejército Libre Sirio. A estos actores también se sumarían los propios refugiados de origen sirio: "Hogar Social realiza una acción (...), donde se agradecía en nombre de las élites políticas y de las oligarquías financieras, que se pidiera la entrada masiva de refugiados en nuestro continente" (27/02/2017). Se responsabiliza, así, a las élites económicas y políticas de los atentados terroristas que han tenido lugar en España y en otros lugares de Europa, aunque solo sea por su actitud supuestamente benevolente (buenista o políticamente correcta): "Los políticos del 'Refugees Welcome' han podido escuchar que ellos son los culpables, pues detrás de cada dogma de lo políticamente correcto (…) se esconde el dolor de aquellas víctimas" (18/08/2017).

Ilustración 1. Acción de Hogar Social contra la entrada de refugiados

Fuente: Hogar Social (27/02/2017).

Una segunda amenaza viene representada por los movimientos feministas y "la ideología de género" (09/03/2018). Según HS, se trata de planteamientos que estarían siendo adoptados y fomentados por las élites políticas con el fin de enfrentar a hombres y mujeres, en definitiva, a los miembros de la clase trabajadora:

> las prácticas feministas no luchan realmente por la conquista de los derechos de la mujer, sino para enfrentar a la clase trabajadora, haciendo que, en vez de estar todos juntos luchando por nuestros derechos, todo se reduzca a una cuestión de género (09/03/2018).

Para HS, el feminismo se basa en la instauración de un modelo hembrista que tiene por objetivo "doblegar y subyugar al hombre" (08/03/2018) e implantar un "igualismo radical" (12/01/2018). Su triunfo supondría la anulación de toda meritocracia, a través de la aplicación de cuotas de discriminación positiva por parte de las instituciones: "Quienes creen que los lamentos son la única vía para alcanzar sus propósitos, nunca sabrán de la satisfacción de conseguirlos, pese a todo, con esfuerzo y tesón" (08/03/2018). De acuerdo a HS, las propuestas feministas también criminalizan a todas aquellas mujeres que eligen ser madres y realizan trabajos de cuidados o, en otras palabras, que se mantienen fieles a su feminidad: "Mujeres que deciden tener la responsabilidad de ser madres, estigmatizadas y denigradas por estas feministas por el hecho de ser madres, de dar amor" (08/03/2018); "Aquellas mujeres trabajadoras que se ven reflejadas en su propio esfuerzo y en su propio éxito, que no sucumben a la baja moral de quien ve en una ama de casa o de una cuidadora un trabajo de segunda" (08/03/2018).

Como tercera amenaza, HS acusa al movimiento independentista, en concreto al catalán, de querer destruir España, poniendo en cuestión algo tan supuestamente irrenunciable como es la unidad española: "No todo

se puede cuestionar ¿Acaso alguien podría dudar de que necesitamos oxígeno para respirar?" (26/09/2017). Frente a ello, la organización plantea que el "constitucionalismo" adoptado por las élites es un fármaco ineficaz para la solución del conflicto: "A base de una buena dosis de 'constitucionalismo' debemos dar el problema por resuelto, aunque el problema seguirá ahí" (28/09/2017). De hecho, HS sitúa el problema real en la corrupción generalizada de la clase política, tanto de la catalana como de la del resto del Estado (29/09/2017): "Da igual quién ha robado más y peor, porque lo verdaderamente importante es que la clase política roba, recorta, nos priva de nuestras necesidades básicas y de nuestros derechos" (26/09/2017). Es más, son las élites, en su conjunto, las que desean una España trabajadora dividida, donde el *procés* es un mero "teatro bélico" diseñado para distraer a la población: "Quieren a una nación dividida e incapaz de luchar unida frente a los desafíos de los tiempos difíciles" (02/10/2017); "nos obliga a consumir un teatro bélico para, después, estrechar la mano y tomar un café en algún recóndito salón de negociación, o en alguna sede bancaria en Suiza o Barbados, quién sabe" (26/09/2017).

6.2. La alternativa social-patriota

Ante la grave situación que parece estar atravesando España (y Europa), y frente a la gestión de las élites, Hogar Social se presenta como la vanguardia que intenta promover la unión de un nosotros que engloba a la España trabajadora, los de abajo:

> La España trabajadora, la España de los parados, la España de los desahuciados, la España de los explotados que emplea, cada minuto de su día, para tratar de devolver la dignidad que se merecen a todos aquellos españoles trabajadores que se esfuerzan y que han sido víctimas de todos los partidos políticos (03/06/2018).

Así, declarándose defensora de la identidad nacional (26/02/2017) y con miras a recuperar los derechos perdidos, HS apuesta por una revuelta de un supuesto pueblo español, recurriendo a su pasado mítico:

> Agarremos la historia épica de ese pueblo que nunca sucumbió, unido, valiente, indomable, soberbio y guerrero (…) liberarnos del yugo de quien quiera eliminar tantos derechos conquistados, tanta historia enhebrada a base de esfuerzo, sangre y también de alegría (26/09/2017).

La victoria se muestra como posible si ese pueblo español permanece unido (a través del reconocimiento de un pasado, unos valores y una tradición común) y lucha por un objetivo compartido:

> España es un sentimiento común, una Historia, unas tradiciones y unas costumbres que, en sintonía con su rica diversidad, se aunaron en las más bellas gestas para combatir a aquellos que quisieron conquistarnos, dominarnos y someternos. Y si vencimos fue porque lo hicimos juntos, en distintos frentes, pero unidos en un mismo objetivo (26/09/2017).

Por tanto, más allá de clases, ideologías y géneros, el elemento común es España, una idea que trasciende sobre todo lo demás: "España tiene un sentido que trasciende a lo económico, al constitucionalismo, a la política de bajo coste y a la sinrazón de una parte engañada de la sociedad" (26/09/2017); "estamos dispuestos a luchar hasta el final porque nuestra nación que es España recupere la dignidad que merece" (09/03/2018).

Junto a ello, otro elemento esencial en el discurso de HS es la apuesta por generar en el pueblo español un pensamiento crítico con el que poder hacer frente a la manipulación de las élites. Así, al definir sus actividades plantean: "Tratamos que tanto nuestros militantes como nuestro público generen una postura crítica y que ellos mismos puedan determinar cuáles son sus posturas" (09/03/2018); "(…) seguiremos diciendo la verdad, le pese a quien le pese" (19/08/2017). Entre esas verdades está la de destapar las supuestas características de las élites políticas y económicas, estableciendo nuevas dicotomías entre estas y la España trabajadora: cobardes/valientes; traidores/leales; corruptos/puros; justos/injustos; mentirosos/honestos; antinacionales/nacionales. De hecho, según HS, hay una España que, al igual que ellos, no se identifica ni con la "derecha corrupta", ni con la "izquierda antiespañola" (09/03/2018). Se plantea, así, una hipotética tercera posición, conformada por la pertenencia a una misma comunidad nacional, desde la que se rechazan todos aquellos movimientos e ideologías que supuestamente promueven la división del pueblo español.

Entre las propuestas concretas de la organización, destaca el establecimiento de un criterio de prioridad nacional, frente al aparente favoritismo de las élites hacia los foráneos. En este marco se sitúan las acciones sociales que el propio colectivo efectúa: sobre todo, recogidas y repartos de alimentos, material escolar y juguetes para españoles necesitados. De acuerdo con sus argumentaciones, estas acciones buscan paliar la situación de extrema necesidad que está padeciendo la población española y promover la solidaridad entre compatriotas: "¡Gracias a los vecinos de Chamberí por su solidaridad con los españoles más necesitados!" (27/05/2017).

Finalmente, ante las distintas amenazas promovidas por las élites, HS propone las siguientes medidas: con el fin de detener el supuesto efecto llamada, se apuesta por un control férreo de las fronteras; para frenar la difusión de la doctrina del terrorismo islámico, el colectivo propone el cierre de las mezquitas financiadas por

los Emiratos Árabes Unidos; frente al feminismo igualitarista, supremacista y confrontador de sexos, HS se posiciona con "las mujeres que no renuncian a su esencia" (08/03/2018), "con aquellas mujeres que se sienten orgullosas de que su trabajo consista en cuidar los pilares fundamentales de cualquier comunidad, la familia" (08/03/2018) y aboga por la derogación de las leyes de género; contra el *procés* catalán, la organización exige dureza: "Bueno, pues *molt bé*, pues a prisión[7]" (06/10/2017). Estas propuestas implican no solo cambios profundos en España, sino también en el conjunto de Europa (27/02/2017): "Europa merece un cambio" (09/03/2018).

7. Discusión y conclusiones

"Mantenerse en pie en un mundo en ruinas" es la consigna que acuñó el italiano Julius Evola, "el pensador que más influencia ha tenido en la extrema derecha occidental desde 1945 hasta nuestros días" (Antón-Mellón, 2007:206). Con estas palabras, Evola quería destacar que, a pesar de la profunda decadencia cultural y espiritual que padecía Occidente, existía una posibilidad de revertirla a través de una revuelta promovida por héroes. Esta vanguardia tendría la tarea de guiar al pueblo (alienado, confundido y manipulado) con el propósito último de restaurar los valores tradicionales (jerarquía, familia, honor, sacrificio, etc.) (Antón-Mellón, 2007; Simón, 2007). Dentro de esa vanguardia se autoubica Hogar Social, como esperanza para detener la decadente situación de España (caracterizada por la alteración del papel tradicional de la mujer, la inmigración y la amenaza islámica, la división entre españoles, etc.). La organización se presenta, así, como parte de una "heroica élite de vanguardia", que, "consciente de la decadencia, debe señalar el camino de la rehabilitación de la comunidad nacional" (Simón, 2016: 388). Para ello, HS, recurriendo al mito de una España guerrera, valiente y unida, apuesta por un cambio profundo, una especie de despertar nacional, que permita recuperar los derechos perdidos y revertir una situación crítica.

Entre sus prioridades, Hogar Social sitúa dotar de conciencia y espíritu crítico al sujeto político (el pueblo español), denunciando un hipotético complot de las élites. Como señalan otros autores, este tipo de teorías de la conspiración suele formar parte "del entramado constitutivo del discurso ideológico de la extrema derecha, desde sus versiones clásicas hasta nuestros días" (Billing en Simón, 2016: 384), y es "un elemento principal para la manipulación y movilización de la población" (Rodríguez, 2006:91). También cumple una función esencial de manipulación (Simón, 2016) otro de los componentes destacados del discurso de HS: el establecimiento de una serie de dicotomías entre nosotros y ellos, las élites y el pueblo, el bien y el mal, lo deseable y lo indeseable. Ese nosotros, identificado en el caso de HS con el pueblo español, se articula en torno a una identidad nacional compartida, y constituye un sujeto homogéneo, tal y como también plantean otras organizaciones de la extrema derecha europea (Casals, 2014). En consecuencia, y mediante el rechazo a cualquier división (ya sea entre clases, géneros e identidades nacionales), Hogar Social apela a la España trabajadora, "a los de abajo", y se adhiere a la tercera posición o *ninismo*: ni izquierda antinacional ni derecha corrupta.

Al igual que las diferentes organizaciones postfacistas de Europa (Betz, 2007), HS centra su discurso en cuestiones identitarias y culturales. Por ello, una de las amenazas fundamentales, tanto para España como para Europa, es la llegada de población inmigrante (especialmente población musulmana). La inmigración se identifica con la entrada masiva y descontrolada de personas culturalmente diferentes y de escaso poder adquisitivo, que ponen en riesgo tanto los valores occidentales como la propia vida (a través de diferentes formas de terrorismo). HS comparte, así, con otras organizaciones del postfascismo europeo el "reemplazo del racismo biológico tradicional por una nueva lógica diferencialista", de corte "culturalista" (Chebel, 2007:198), y la sustitución del antisemitismo por la islamofobia. Finalmente, ante la llegada de población inmigrante, Hogar Social, junto con el resto de las organizaciones de la extrema derecha europea (Casals, 1998; Simón, 2016), se adhiere a los principios de la prioridad nacional, frente al supuesto favoritismo de las élites hacia los foráneos.

Ahora bien, la muestra analizada resulta insuficiente para extraer conclusiones sólidas en torno a dos elementos del discurso postfacista que se señalaron en el apartado teórico. En primer lugar, respecto al rechazo a la inserción de los Estados en instituciones supranacionales, solo puede apreciarse una postura negativa por parte de HS hacia organismos como la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional. Estas organizaciones estarían relacionadas con las élites políticas y económicas, formando parte del complot que estas ponen en marcha contra las clases populares. En segundo lugar, no se han encontrado referencias en la muestra relativas a la demanda de una democracia directa. Por el contrario, HS señala que ciertas cuestiones, como la unidad territorial de España, son incuestionables y, por tanto, no pueden ser llevadas a plebiscito. Con ello, y como resultado provisional, podría considerarse que es un rasgo que Hogar Social no comparte con la extrema derecha europea.

En definitiva, y coincidiendo con las conclusiones de las investigaciones de Askanius y Mylonas (2015) y Schwemmer (2018), Hogar Social estaría participando en la batalla discursiva que se da, en este caso, en las redes sociales, difundiendo sus propios significados sobre los diferentes eventos que configuran la agenda

[7] HS utiliza esta frase aludiendo a la respuesta viral de Josep Lluís Trapero, mayor de los mossos d'esquadra, a un periodista en una rueda de prensa.

pública. En concreto, la organización analizada presenta un discurso homologable al de los postfascismos europeos, coincidiendo con ellos en la mayor parte de los componentes discursivos. Su estrategia comunicativa parece haberse adaptado a los nuevos tiempos, lo cual supone que "desde las ruinas de su tradición política 'heredada' construyen otra nueva e 'inventada', mucho más ecléctica en sus fundamentos y elementos" (Casals, 2009: 253). Sin embargo, también pueden distinguirse dos aspectos que vinculan a Hogar Social con un discurso menos modernizado: en primer lugar, la utilización de un pasado mítico con el fin de movilizar a la España trabajadora; en segundo lugar, la reivindicación de la figura de Ramiro Ledesma, ideólogo clave en la articulación intelectual del fascismo español.

8. Bibliografía

Alonso, A. (2019): "La ultraderecha consigue sus mejores resultados en Brandeburgo y Sajonia", *El Independiente,* 1 de septiembre. Disponible en: https://www.elindependiente.com/politica/europa/2019/09/01/la-ultraderecha-consigue-sus-mejores-resultados-en-brandeburgo-y-sajonia/ [Consulta: 10 de septiembre de 2019]

Antón-Mellón, J. y A. Hernández-Carr (2016): "El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: parámetros ideológicos y motivaciones sociales", *Política y Sociedad*, 53(1), pp. 17-28. Disponible en: https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n1.48456 [Consulta: 2 de junio de 2021]

Antón-Mellón, J. (2007): "Julius Evola (1898-1974) ideólogo de la derecha radical europea contemporánea", en M. A. Simón, ed., *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*, Madrid, Tecnos, pp. 205-219.

Antón-Mellón, J. (2011): "El Eterno Retorno. ¿Son fascistas las ideas-fuerza de la Nueva Derecha Europea (ND)?", *Foro Interno: anuario de teoría política*, 11, pp. 69-92. Disponible en: http://dx.doi.org/10.5209/rev_FOIN.2011.v11.37009 [Consulta: 2 de junio de 2021]

Antón-Mellón, J. (2012): "'La sangre vale más que el oro'». ¿Son los fascistas las ideas-fuerza de la Nueva Derecha Europea?", en J. Antón-Mellón, coord., *El fascismo clásico (1919-1945) y sus epígonos*, Madrid, Tecnos, pp. 245-256.

AraInfo (2015): "Hogar Social, fascismo disfrazado de solidaridad", *AraInfo*, 7 de marzo. Disponible en: https://arainfo.org/hogar-social-fascismo-disfrazado-de-solidaridad/ [Consulta: 2 de junio de 2021]

Askanius, T. y Y. Mylonas (2015): "Extreme-right Responses to the European Economic Crisis in Denmark and Sweden: The Discursive Construction of Scapegoats and Lodestars", *Journal of the European Institute for Communication and Culture*, 22(1), pp. 55-72. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/13183222.2015.1017249 [Consulta: 2 de junio de 2021]

BBC Mundo (2017): "Elecciones en Francia: Macron vs. Le Pen, la histórica votación que pone a Francia (y a Europa) en aguas desconocidas por primera vez en 40 años", *BBC News,* 24 de abril. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39689027 [Consulta: 12 de junio de 2018]

Betz, H-G. (2007): "Contra el 'totalitarismo verde': nativismo antiislámico en los populismos radicales de derecha en Europa occidental", en M. A. Simón, ed., *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*, Madrid, Tecnos, pp. 112-124.

Caiani, M. y L. Parenti (2011): "The Spanish extreme right and the Internet", *Análise Social*, 201, pp. 719-740. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/41494870?seq=1 [Consulta: 2 de junio de 2021]

Caiani, M. y P. Kröll (2014): "A Transnational Extreme Right? New Right-Wing Tactics and the Use of the Internet", *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, 39(3), pp. 1-21.

Casals, X. (1998): *El fascismo. Entre el legado de Franco y la modernidad de Le Pen (1975-1997)*, Gavà (Barcelona), Ediciones Destino.

Casals, X. (2007): "La extrema derecha en España (1945-2005)", en M. A. Simón, ed., *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*, Madrid, Tecnos, pp. 473-490.

Casals, X. (2009): "La renovación de la ultraderecha española: una historia generacional (1966-2008)", *Historia y política*, 22, pp. 233-258. Disponible en: https://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/article/view/44473 [Consulta: 2 de junio de 2021]

Casals, X. (2014): "El ascenso populista de Europa: ¿cómo interpretarlo?", *Boletín Ecos*, 28. Disponible en: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/28/ascenso-populista-Europa_X_CASALS.pdf [Consulta: 2 de junio de 2021]

Chebel, A. (2007): "Xenofobia y extremas derechas en Europa", en M. A. Simón ed., *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*, Madrid, Tecnos, p. 187.

Dipartimento per gli Affari Interni e Territoriali (2019): *Archivio storico delle elezioni*. Disponible en: https://elezionistorico.interno.gov.it/index.php?tpel=E&dtel=26/05/2019&tpa=Y&tpe=A&lev0=0&levsut0=0&es0=S&ms=S [Consulta: 20 de marzo de 2021]

Efe (2020): "Una veintena de neonazis de Hogar Social irrumpe en la sede del PSOE, en Ferraz", *El Confidencial,* 9 de enero. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/espana/2020-01-09/hogar-social-neonazi-irrumpe-psoe-ferraz_2405328/ [Consulta: 21 de marzo de 2021]

Europa Press (2018): "El partido de Orbán logra una mayoría de dos tercios en las elecciones de Hungría, según resultados oficiales", *Europa Press*, 8 de abril. Disponible en: https://www.europapress.es/internacional/noticia-partido-orban-logra-mayoria-dos-tercios-elecciones-hungria-resultados-oficiales-20180408231050.html [Consulta: 10 de septiembre de 2019]

Fernández, A. y J. Rodríguez (2001): *Fascismo, neofascismo y extrema derecha*, Madrid, Arco Libros.

Fuchs, C. (2016): "Racism, nationalism and right-wing extremism online: The Austrian Presidential Election 2016 on Facebook", *Momentum Quarterly*, 5(3), pp. 172-196. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1093/ct/qty025 [Consulta: 2 de junio de 2021].

Gómez, A. (2017): "El viento del fascismo sopla con fuerza en Italia", *ABC,* 2 de junio. Disponible en: https://www.abc.es/internacional/abci-viento-fascismo-sopla-fuerza-italia-201709211923_noticia.html [Consulta: 2 de junio de 2021]

González, M. (2019): "Vox se convierte en tercera fuerza del nuevo Congreso", *El País,* 10 de noviembre. Disponible en: https://elpais.com/politica/2019/11/10/actualidad/1573408910_887506.html [Consulta: 15 de noviembre de 2019]

Griffin, R. (2007): "¡Plus ça change! El pedigrí fascista de la Nueva Derecha", en M. A. Simón, ed., *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*, Madrid, Tecnos, pp. 70-72.

Haller, A. y K. Holt (2019): "Paradoxical populism: how PEGIDA relates to mainstream and alternative media", *Information, Communication & Society,* 22 (12), pp. 1665-1680. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/1369118X.2018.1449882 [Consulta: 2 de junio de 2021].

Hogar Social (2018): *Declaraciones completas de nuestra portavoz y responsable*, [Facebook post], 17 de mayo. Disponible en: https://www.facebook.com/HogarSocial1/videos/1725410374210348 [Consulta: 21 de marzo de 2021]

Ignazi, P. (2003): *Extreme right parties in Western Europe*, Oxford, Oxford University Press.

López, A. (2016): "La estrategia de la nueva extrema derecha española en Internet", *Ar@cne. Revista electrónica de recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*. Disponible en: https://www.raco.cat/index.php/Aracne/article/view/305884 [Consulta: 20 de febrero de 2019]

Lorca, C. (2019): "Hogar Social se constituye como partido político", *La Razón*, 5 de marzo. Disponible en: https://www.larazon.es/espana/hogar-social-se-constituye-como-partido-politico-HB22230601 [Consulta: 7 de marzo de 2019]

Martín, D. (2016): "Hogar Social Madrid: el colectivo neonazi que reparte comida 'solo para españoles' protesta frente al Ayuntamiento y ataca la mezquita", *El Mundo*, 23 de marzo. Disponible en: https://www.elmundo.es/madrid/2016/03/23/56f2d87a22601dd33d8b457a.html [Consulta: 2 de marzo de 2019]

Mas, A. (2018): "Hogar Social Granada: la ultraderecha activa su red", *elDiario.es*, 13 de julio. Disponible en: https://www.eldiario.es/sociedad/Hogar-Social-Granada-ultraderecha-Madrid_0_790221327.html [Consulta: 19 de noviembre de 2018]

Mascia, C. (2018): "Italia consagra los populismos", *El País,* 6 de marzo. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2018/03/06/opinion/1520365395_863787.html [Consulta: 10 de septiembre de 2019]

Mediavilla, P. (2016): "La Cuarta vida del Hogar Social Madrid", *El País,* 26 de julio. Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2016/07/26/madrid/1469531456_302090.html [Consulta: 2 de junio de 2021].

Monge, V. (2015): "La codificación en el método de investigación de la *grounded theory* o teoría fundamentada", *Innovaciones Educativas*, 17(22), pp. 77-84. Disponible en: http://dx.doi.org/10.22458/ie.v17i22.1100 [Consulta: 2 de junio de 2021].

Olmo, J. (2017): "El neofascismo que reparte comida por toda España se alía para convertirse en un partido", *El Confidencial*, 6 de febrero. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/espana/2017-02-06/la-extrema-derecha-que-reparte-comida-en-toda-espana-se-alia-para-formar-un-partido_1327079/ [Consulta: 8 de septiembre de 2018]

Padovani, C. (2008): "The Extreme Right and Its Media in Italy", *International Journal of Communication*, 2, p. 753-770. Disponible en: https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/314 [Consulta: 2 de junio de 2021].

Padovani, C. (2016): "The media of the ultra-right: Discourse and audience activism online", *Journal of Language and Politics*, 15(4), pp. 399-421. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1075/jlp.15.4.02pad [Consulta: 2 de junio de 2021].

Penalva-Verdú, C., A. Alaminos, F. Francés y O. Santacreu (2015): *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*, PYDLOS Ediciones.

Pérez, C. (2016): "Más de un millar de personas acude a una marcha de la ultraderecha en Madrid", *El País,* 21 de mayo. Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2016/05/21/madrid/1463852067_411366.html [Consulta: 21 de marzo de 2021]

Rodríguez, D. (2018): "Los ultras de Hogar Social, camino de constituirse en partido político", *Público*, 23 de marzo. Disponible en: https://www.publico.es/politica/ultras-hogar-social-camino-constituirse.html [Consulta: 2 de junio de 2021]

Rodríguez, J. (2006): "De la vieja a la nueva extrema derecha (pasando por la fascinación por el fascismo)", *Historia Actual Online*, 9, pp. 87-99. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2188052 [Consulta: 2 de junio de 2021].

Rodríguez, J. (2012a): "Historia de un fracaso y ¿de una refundación?: de la vieja a la nueva extrema derecha en España (1975-2012)", *Studia histórica*, Historia contemporánea, (30), pp. 231-268. Disponible en: https://revistas.usal.es/index.php/0213-2087/article/view/9907 [Consulta: 2 de junio de 2021].

Rodríguez, J. (2012b): "El auge de la extrema derecha en Europa y, ¿la excepción del caso español?", *Ferrol Análisis: revista de pensamiento y cultura*, 27, pp. 152-164.

Sánchez, D. y J. Rodríguez (2013): "La extrema-derecha en Facebook. España 2000 y Democracia Nacional durante la campaña electoral de 2011", *Revista Mediterránea de Comunicación*, 4(1), pp. 221-258. Disponible en: https://doi.org/10.14198/MEDCOM2013.4.1.10 [Consulta: 2 de junio de 2021].

Sanromán, D. (2008): *La nueva derecha: cuarenta años de agitación metapolítica*, Madrid, CIS.

Simón, M. (2007): "Decadentismo y palingenesia en la derecha radical", en M. A. Simón, ed., *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*, Madrid, Tecnos, pp. 151-159.

Simón, M. (2016): "Nueva extrema derecha", en J. Antón-Mellón, ed., *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid, Tecnos, pp. 362-391.

Stier, S., L. Posch, A. Bleier y M. Strohmaier (2017): "When populists become popular: Comparing Facebook use by the right-wing movement Pegida and German political parties", *Information Communication and Society*, 20(9), pp. 1365-1388. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/1369118X.2017.1328519 [Consulta: 2 de junio de 2021].

Taguieff, P. (2007): "Interpretar la ola populista en la Europa contemporánea: entre resurgencia y emergencia", en M. A. Simón, ed., *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*, Madrid, Tecnos, pp. 39-47.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1992): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós.

Torrús, A. (2017a): "Fascismo 2.0: del gueto a la transversalidad para intentar el 'gran asalto'", *Público,* 22 de febrero. Disponible en: https://www.publico.es/sociedad/fascismo-gueto-transversalidad-asalto.html [Consulta: 20 de marzo de 2018]

Torrús, A. (2017b): "Melisa D. Ruiz, de Hogar Social: 'Somos más de Amanecer Dorado que de Le Pen'", *Público,* 23 de febrero. Disponible en: https://www.publico.es/politica/extrema-derecha-melisa-d-ruiz.html [Consulta: 20 de marzo de 2018]

Traverso, E. (2016): "Espectros del fascismo. Metamorfosis de las derechas radicales en el siglo XXI", *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, 50, pp. 4-20. Disponible en: https://roderic.uv.es/handle/10550/57764 [Consulta: 2 de junio de 2021].

Traverso, E. (2017): *Els nous rostres del feixisme*, València, Balandra Edicions.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

http://dx.doi.org/10.5209/poso.69692

EDICIONES COMPLUTENSE

Vox y el uso de la historia: el relato del pasado remoto de España como instrumento político

Mateo Ballester Rodríguez[1]

Enviado: 21-5-2020 / Aprobado: 1-2-2021

Resumen. El llamado *uso público de la historia* hace referencia a la práctica habitual por parte, entre otros, de instituciones del Estado y partidos políticos, de proyectar determinadas interpretaciones del pasado para fomentar valores y planteamientos ideológicos en el presente. El presente artículo analiza el comportamiento del partido Vox en este sentido, que ha sido objeto de algún enfoque periodístico, pero no académico, y que resulta particularmente relevante por varias razones. El partido destaca por la intensidad con la que recurre a referencias históricas en su comunicación política, así como por su énfasis preferente en hitos del pasado remoto de España, y en particular la Reconquista y el periodo imperial (particularmente siglos XVI y XVII). Se abordan en este estudio las variadas maneras en las que el partido Vox hace uso como instrumento político de una particular interpretación de la historia de España, que supone en buena medida la recuperación del relato histórico nacional conservador del siglo XIX, también dominante en los años del franquismo. El relato histórico que el partido asume ha sido por lo general descartado y abandonado por la historiografía académica contemporánea.
Palabras clave: Vox; derecha radical; uso público de la historia; nacionalismo; nativismo; inmigración; reacción cultural.

[en] Vox and the use of history: a narrative of Spain´s remote past as a political tool

Abstract. The expression *public use of history* refers to a common practice by State institutions and political parties, of enhancing certain interpretations of the past with the aim to foster values and ideological stands in the present. This paper analyses the behavior in this sense of the political party Vox, which has been subject of journalistic but not academic approach, and which is particularly relevant for several reasons. Vox stands out for its intense use of historical references in its political communication, as well as for its emphasis on events from the remote past of Spain, such as the Reconquista and the Imperial period (particularly 16th and 17th century). This study analyses the diverse ways in which Vox appeals to a particular interpretation of Spanish history, which basically retakes the conservative historical national narrative of the 19th century, also predominant in the Francoist period. This historical narrative adopted by the party has however largely been discarded and abandoned by current academic historiography.
Keywords: Vox, radical right, public use of history, nationalism, nativism, immigration, cultural backlash.

Sumario. 1. Introducción. 2. Historia e inmigración: invasores históricos y actuales. Liberalismo iliberal frente a nativismo. 3. El discurso histórico, generador de una visión épica, bélica y maniquea de la política. 4. El uso público de la historia en Vox: de la elección selectiva a la invención. 5. Historia y promoción del orgullo nacional: esencialismo y palingenesia. 6. Recuperación de la historiografía tradicional: nostalgia, rechazo al cambio y resentimiento cultural. 7. Conclusiones. 8. Bibliografía.

Como citar: Ballester Rodríguez, M. (2021). Vox y el uso de la historia: el relato del pasado remoto de España como instrumento político. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), 68745. http://dx.doi.org/10.5209/poso.69692

Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación "La España global. Las identidades españolas en perspectiva transnacional" (PID2019-108299GB-C21), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

1. Introducción

En prácticamente todos los países de Europa occidental han surgido en las últimas décadas partidos a la derecha de las formaciones adscritas al liberalismo o el conservadurismo, que habían dominado ese flanco político desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Aunque España había sido hasta fechas recientes una excepción,

[1] Universidad Complutense de Madrid (España)
E-mail: mateoballester@cps.ucm.es

muchos de los razonamientos que explicaban esta singularidad quedaron obsoletos a partir de diciembre de 2018, tras el sólido apoyo electoral obtenido por el partido Vox en las elecciones a la comunidad autónoma andaluza. El porcentaje de voto a esta formación se ha consolidado e incluso aumentado en posteriores elecciones de diversa índole en todo el país.

La sacudida política que supuso esta aparición explica que se haya producido desde entonces un gran volumen de análisis periodísticos sobre esta formación. También se ha publicado un copioso número de libros que abordan el fenómeno, si bien muchos de estos lo hacen desde posiciones abierta e intensamente posicionadas, a favor o en contra, y tienen por ello escaso valor analítico. La literatura académica existente sobre este nuevo partido es por el contrario escasa; es de suponer que esto cambie en lo sucesivo, si bien la incertidumbre sobre si este partido se consolidará en el panorama político español, o tendrá por el contrario una vida efímera (por pérdida de apoyos o fusión con partidos tradicionales de la derecha) quizás sea un factor disuasorio para dedicar atención investigadora al fenómeno.

Sea cual sea la evolución futura de este partido, su hasta ahora breve historia es en cualquier caso relevante en muchos aspectos, al mostrar como en España existen importantes segmentos de la sociedad susceptibles de apoyar a partidos de estas características, y que reaccionan positivamente a argumentos y discursos apenas presentes hasta ahora en la vida política española.

Vox es en buena medida un partido en formación, tanto en el plano estructural y organizativo como en el ideológico, que en su eventual consolidación puede experimentar importantes transformaciones. La formación se ha afianzado en cualquier caso a partir de patrones ideológicos y de comunicación política claramente definidos. Se entiende aquí que un aspecto particularmente merecedor de atención en el discurso y estrategia de comunicación de Vox es su uso político de la historia, o más bien de un relato histórico específico, como instrumento de proyección de su ideología, valores y actitudes.

La apelación a referencias históricas desde este partido es intensa; son recurrentes en particular las alusiones a personajes e hitos de la Reconquista, de la España imperial de los Austrias, y de la conquista y colonización de América, utilizadas en todo momento con una finalidad política en el presente. Significativamente, desde el partido se hace referencia en menor grado a la historia contemporánea; se hace en ocasiones mención a la guerra de Independencia, enfatizando su dimensión de lucha victoriosa contra el invasor extranjero, más que como el momento de nacimiento del constitucionalismo español. Son asimismo relativamente escasas las referencias a los periodos políticos más polémicos de la historia reciente de España, como pueden ser la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo. Como se verá, aunque se producen periodicamente esporádicas declaraciones polémicas en ese sentido, la consigna del partido, repetida por varios de sus representantes, ha sido no adoptar oficialmente una posición sobre estas cuestiones, al tiempo que se enfatiza la libertad de las personas de tener una u otra opinión al respecto. Este planteamiento se ha utilizado como contrargumento frente a la Ley de Memoria Histórica, a la que se acusa de coartar la libertad al imponer políticamente una visión de la historia. Ello también parece vinculado a la voluntad de ampliar el espectro de votantes, pues se presenta en ocasiones explícitamente como un partido que, al margen del eje ideológico izquierda-derecha, apela a todo aquel que se identifique con la nación española y la considere amenazada.

Se argumentará en estas páginas que la apelación desde Vox a hechos y personajes históricos de las lejanas Edad Media y Edad Moderna españolas resulta útil para el partido en varios sentidos. En primer lugar, se abordará cómo las referencias a la Reconquista y a las luchas en tiempos de Carlos V y Felipe II contra potencias musulmanas proyectan una imagen de España como enemigo histórico del islam. Esta idea sustenta de forma implícita, en relación con el presente, el rechazo nativista de una comunidad cultural en su conjunto: la musulmana, algo que resultaría mucho más polémico si se expresara abiertamente.

En segundo lugar, la apelación a gestas militares y héroes guerreros del pasado, en lucha con un enemigo descrito a partir de la más radical alteridad, se hace casi siempre estableciendo paralelismos con la vida política presente, lo que rodea la actividad política de Vox de un aura épica y guerrera. La vida política se interpreta como una lucha entre las categorías absolutas enfrentadas del bien y el mal.

En tercer lugar, se analizará la visión existente en el partido de la relación entre historia y política, desde el marco analítico que ha ofrecido el debate sobre el *uso público de la historia*, y particularmente la polémica que implicó a historiadores y científicos sociales alemanes en los años ochenta del pasado siglo. En ese debate algunos autores defendieron de forma controvertida lo positivo de una cierta utilización política de la historia, que promueva selectivamente visiones y enfoques históricos que proyecten en el presente ideas y valores considerados funcionales. Se argumentará que Vox va más allá de esta consideración, al desatender a menudo la cuestión de la verdad histórica, que queda subordinada a las conveniencias políticas. El partido apela en cualquier caso a un uso masivo de instituciones y fondos públicos para el aleccionamiento en una visión específica de la historia.

En cuarto lugar, se analizará cómo la reivindicación de hechos y héroes del pasado es un instrumento de primer orden en el discurso del partido de exaltación de la nación española, y de revitalización de esta. La idea de decaimiento nacional, que solo el partido propio puede revertir recuperando el antiguo esplendor, es un discurso recurrente en la derecha radical europea, particularmente acusado en el caso de Vox.

Finalmente, el discurso histórico de Vox es un instrumento central para su retórica de reacción cultural, que también caracteriza a muchos otros partidos de la nueva derecha radical; el partido Vox no construye un nuevo relato histórico nacional, sino que básicamente recupera elementos del relato historiográfico conservador decimonónico, que es a grandes rasgos también el que se impuso en la España del franquismo. Mediante esta reivindicación de la mentalidad e ideas del pasado, Vox apela, reforzándola, a una poderosa tendencia social de resentimiento cultural y rechazo al cambio de valores, que se atribuye a un progresismo culturalmente hegemónico.

En definitiva, el partido Vox ha hecho de la historia, en mucha mayor medida que los demás partidos políticos españoles, un instrumento central de su discurso político, tanto para proyectar sus valores, actitudes y proyectos, como para ofrecer una visión estigmatizadora de ciertas comunidades culturales y denigrante de sus adversarios políticos.

2. Historia e inmigración: invasores históricos y actuales. Liberalismo iliberal frente a nativismo

Desde hace en torno a tres décadas ha aflorado en distintas sociedades europeas una constelación de partidos a la derecha de los partidos conservadores y liberales tradicionales. Aunque estos partidos se han definido y agrupado bajo distintas etiquetas,[2] se ha optado aquí por el término de *derecha radical* o *nueva derecha radical*, sobre el que parece haber una cierta convergencia (Betz, 1994; Mudde, 2007; Simón, 2007; Norris, 2009; Antón Mellon y Hernández-Carr, 2016; Arzheimer, 2018; Rydgren, 2018). Esta definición es asimismo considerada como la más pertinente en las escasas investigaciones académicas existentes a día de hoy sobre el partido Vox (Ferreira, 2019; Lerín, 2019).

Entre las características que se consideran definitorias de los partidos de la derecha radical europea, una de la que más recurrentemente se señala, y que está presente de forma particularmente extendida, es su énfasis en un discurso intensamente crítico hacia la inmigración. La ideología subyacente a este discurso es a menudo descrita como *nativismo*, que consiste en la defensa del mantenimiento de la homogeneidad etnocultural de la sociedad propia, que se considera amenazada por la población de origen inmigrante. Un aspecto que, sin embargo, a menudo no se tiene en cuenta en el análisis del discurso antinmigración de estos partidos es que el rechazo al extranjero con frecuencia no se expresa, de forma excluyente e iliberal, en términos de mantenimiento de la homogeneidad étnica. Este rechazo se fundamenta por el contrario, especialmente en relación a las comunidades musulmanas, en el argumento de que son precisamente estos colectivos, por lo general definidos como un todo homogéneo, los que por su religión y cultura no respetan valores liberales clásicos, como la libertad de expresión, la tolerancia religiosa, y la igualdad y el respeto de las personas con independencia de género y orientación sexual (Halikiopoulou, Mock y Vasilopoulou, 2013; Akkerman y Hagelund, 2007; Moffit, 2017). El fundamento ideológico de estos partidos en este sentido ha sido por ello definido como *liberalismo iliberal* (Moffit, 2017).

Mientras que algunos autores entienden que este discurso ha sido adoptado genuinamente, otros consideran que se trata de una fachada adoptada estratégicamente, que oculta actitudes más excluyentes. Hay sin duda diferencias al respecto entre unos partidos y otros; parece un claro indicio en un sentido u otro el hecho de que la defensa de los citados valores liberales se haga de forma general con relación a la sociedad y la vida pública, o solo se exprese con relación a la inmigración.

Vox ha asumido en buena medida este discurso contrario a la inmigración en nombre de la defensa de valores liberales. Aunque esporádicamente también se expresan desde el partido comentarios nativistas, favorables a la preservación de la homogeneidad cultural de la comunidad nacional,[3] con más frecuencia el rechazo no se dirige a la inmigración en su conjunto, sino a la inmigración musulmana, al vincularla con fenómenos de falta de respeto a los valores de pluralidad, igualdad y tolerancia propios de las sociedades occidentales. La acusación de rechazo a la diversidad sexual, importante en otros partidos del norte de Europa, particularmente en Holanda y países escandinavos, apenas es utilizada por Vox. Sí lo son sin embargo las acusaciones de intolerancia hacia otras religiones e ideas, así como de discriminación de la mujer.[4]

Mientras que, cuando se refiere directamente a la inmigración en el presente, el discurso de Vox tiende a expresarse en forma de demanda de respeto a valores liberales, la apelación a referentes del pasado histórico supone, sin embargo, un campo propicio para expresar planteamientos nativistas, de defensa de la homogeneidad cultural propia y rechazo al otro. Las referencias a un pasado remoto permiten sugerir

---

[2] Se ha llegado a hablar de "debate nominativo" o "guerra terminológica" en relación con esta discrepancia (Lerín, 2019: 96).

[3] El presidente del partido, Santiago Abascal, comenta en este sentido que "la homogeneidad cultural y moral es beneficiosa para la sociedad. También la religiosa" (en Sánchez Dragó, 2019: 222).

[4] El partido exige, por ejemplo, con argumentos que remiten también a aspectos relacionados con la seguridad: "Expulsión de los imanes que propaguen el integrismo, el menosprecio a la mujer […] Exigencia del principio de reciprocidad en la apertura de lugares de culto" (VOX, 2018a). En un sentido más claramente generalizador, Javier Ortega Smith declaró en septiembre de 2018 que "nuestro enemigo común, el enemigo de Europa, el enemigo de la libertad, el enemigo del progreso, el enemigo de la democracia (…) se llama la invasión islamista" (en González, 2019). El comentario hace referencia al islamismo, pero su vinculación a una invasión, que remite a la inmigración musulmana, deja claro que el destinatario es el islam en su conjunto.

ideas y valores que no serían aceptables formulados explícitamente, pero que pueden proyectarse implícitamente bajo el ropaje evocador del pasado, con un menor coste político en forma de reacción social o demandas jurídicas.

La historia de España se presenta como una historia de resistencia, lucha y victoria final contra elementos externos e invasores, concretados en el islam. En el relato histórico de Vox, la invasión musulmana es presentada como una debacle, seguida de una continuada y gloriosa lucha de varios siglos de los españoles contra los musulmanes, hasta la reconquista definitiva del territorio nacional. Esta visión, propia de la historiografía tradicional española, y que el franquismo hizo suya y consolidó, difícilmente se puede vincular con valores liberales que no existían por entonces en España. Se evoca una lucha de cristianos contra musulmanes, de españoles contra invasores, apelando al elenco de iconos centrales en el imaginario histórico-nacional tradicional. La batalla de Covadonga, inexistente o de escasa relevancia según las interpretaciones históricas contemporáneas, es presentada como el primer gran hito de la reconquista del país y la expulsión de los musulmanes. Con evidente simbolismo, el partido inicia en ese enclave todas las campañas electorales.[5] Se reivindica asimismo profusamente, en particular en redes sociales, el aniversario de la batalla de Las Navas de Tolosa,[6] así como la toma de Granada por los Reyes Católicos en 1492, cuya fecha, el 2 de enero, se propone que se establezca oficialmente como el día de Andalucía.[7] La batalla de Lepanto es asimismo celebrada como el glorioso momento en el que España detuvo a la nueva amenaza musulmana otomana, para salvación de España y del continente europeo en su conjunto. En consonancia con estos hitos históricos, los personajes históricos a los que más profusamente se apela son Don Pelayo, Isabel la Católica, Carlos V y Felipe II, de forma preferente por su lucha contra potencias musulmanas.

El islam y los musulmanes son así presentados como enemigos históricos de los españoles, y como el elemento externo frente al cual España se ha formado y ha configurado su identidad. Según el presidente del partido Santiago Abascal, "si España es Europa es porque combatimos para evitar perder nuestra identidad frente a la invasión islámica (…) España se ha hecho frente al islam. La propia identidad española se ha conformado durante la Reconquista y eso tiene consecuencias en nuestra manera de ser" (Abascal, 2015a: 162). En el clásico debate entre Américo Castro y Sánchez Albornoz sobre el ser de España, obsoleto en sus términos a ojos de la mayoría de los historiadores contemporáneos, Abascal rechaza la idea del primero de la España de las tres culturas; en su defensa de Sánchez Albornoz, Abascal enfatiza las raíces cristianas como fundamento del ser español, y señala de nuevo al mundo musulmán como definitorio de la identidad española por oposición: "El islam también define el ser de España, pero en sentido contrario" (en Sánchez Dragó, 2019: 121).

El relato histórico resulta un instrumento idóneo para proyectar concepciones nativistas, comprendidas por todos, aunque no se hagan explícitas, y particularmente por sus seguidores y potenciales votantes. Con la revitalización de episodios de un periodo histórico remoto, muy alejado de los valores liberales, se está apelando fundamentalmente a una lucha entre españoles y musulmanes invasores, y a la defensa de la homogeneidad cultural. El medievalista Alejandro García Sanjuán incide en este juicio al comentar que la reactivación de la antigua retórica de la Reconquista "es un banderín de enganche para el electorado más nacionalista y xenófobo" (en Moreno, 2019).

Los periodos a los que más profusamente recurre el partido Vox son la Edad Media y la España imperial de los Austrias, en los que difícilmente se puede encontrar tradición alguna de valores liberales. El líder del partido ha enumerado en varias ocasiones los hitos históricos que considera centrales, que lo son asimismo en la comunicación política de la formación: "Reconquista, hispanidad y guerra de Independencia" (Abascal, 2015a: 110). De la guerra de Independencia se ensalza casi exclusivamente la lucha contra el invasor francés, sin apenas alusión alguna a las Cortes y la Constitución de Cádiz. Tampoco se hace apelación alguna a hitos o personajes emblemáticos de la tradición ilustrada, liberal o democrática de la historia de España. Existe aquí una clara diferencia con el partido mayoritario de la derecha española: el Partido Popular.

La identificación genérica de la comunidad musulmana con el islamismo, e incluso con el fundamentalismo islámico y el yihadismo, puede también enunciarse con mayor desembarazo inserta en un lejano relato histórico. La intervención del secretario general del partido, Javier Ortega Smith, en el Parlamento Europeo en marzo de 2019 expresa esa identificación metonímica entre el islam en general y su versión más integrista, a partir de una chocante proyección histórica: "Sin las Navas de Tolosa, la batalla de Lepanto y Carlos V, creo que todas las señoras que están en esta sala vestirían el burka" (en Sánchez, 2019). Aunque el comentario generó cierta controversia, el envoltorio histórico con el que se cubre el mensaje hace que la estigmatización de un colectivo en su conjunto se transmita de forma menos polémica.

---

5 Esto enlaza con lo que Vox define en redes sociales como *#espíritudeCovadonga*.

6 En el aniversario de 2018, el partido publicó en Twitter y Facebook: "En VOX estamos orgullosos de nuestra historia y por eso conmemoramos una de las batallas más heroicas de la Reconquista. Gracias a ella, España y Europa lograron liberarse de la invasión islámica (Vox, 2018b).

7 Esto se planteó como condición para apoyar al candidato del Partido Popular al Gobierno de Andalucía tras las elecciones de 2018. En el aniversario de 2019, Vox publicaba en Twitter y Facebook "No queremos, ni debemos olvidar, que hoy hace 527 años de la liberación de Granada por las tropas españolas de los Reyes Católicos, poniendo fin a ocho largos de siglos de Reconquista contra el invasor musulmán" (Vox, 2019b).

En relación con el mundo contemporáneo, el discurso de Vox por lo general se mueve cerca de la línea de condena de la comunidad musulmana en su conjunto, identificándola con el fundamentalismo, pero cuidándose por lo general de no traspasarla.[8] El recurso a los hitos de la historiografía española tradicional de lucha contra potencias musulmanes permite traspasar plenamente esa línea. Pasado y presente se entremezclan en un relato cuyo efecto práctico más inmediato es el señalamiento de la comunidad inmigrante musulmana en su conjunto. Resulta ilustrativo el comentario final de las *20 propuestas de VOX para combatir el fundamentalismo islámico*, enviado también por su presidente en un tuit: "Será largo y duro, pero es hora de reconquistar nuestra libertad, nuestra identidad y nuestra seguridad. VOX iniciará campaña en Covadonga" (Abascal, 2015b).

En el mismo sentido cabe interpretar las declaraciones de Ortega Smith en la celebración de la toma de Granada por los Reyes Católicos, en las que, llamando a hacer frente a la "invasión del islamismo radical", advierte que "la Reconquista no ha terminado, aunque algunos crean que es así" (*Ortega Smith sostiene*, 2020). Identificación, en suma, del islam histórico, y en su totalidad, con el fundamentalismo moderno, dentro de un proyecto de salvación nacional.

3. El discurso histórico, generador de una visión épica, bélica y maniquea de la política

Al margen de su utilización en relación con el islam, la apelación por parte de Vox a la España medieval e imperial resulta, por su énfasis en gestas y héroes militares, muy útil para introducir una retórica de conflicto y lucha en el discurso político contemporáneo. Una de las diferencias que se establece habitualmente entre los partidos y movimientos de la ultraderecha y los de la derecha radical moderna es que los segundos no apelan a la violencia como instrumento de acción política. El partido Vox no es una excepción, pero no obstante su discurso está plagado de referencias al combate y la confrontación, acompañadas de la presentación de los adversarios políticos o sociales como enemigos. El presidente Abascal es claro al respecto: "Para mí la política no es una profesión, es la guerra" (en Altozano y Llorente, 2019: 17).

El mito de Covadonga no apela únicamente a una retórica del combate frente a los musulmanes, sino contra todos los elementos considerados enemigos de España, y en consecuencia del partido; esto aporta a la formación "un inequívoco elemento de épica e irredentismo" (Palacio Martín, 2019: 143). La Reconquista adquiere así un sentido más amplio y diverso, al hacer referencia no solo a los enemigos externos sino también a los internos. Rafael Bardaji, referente ideológico de Vox, comenta que la lucha contra el separatismo será recordada como *Covadonga 2.0.* (en Altozano y Llorente, 2019: 101) y plantea la acción del partido en términos heroicos: "No hay que perder nunca la esperanza por el hecho de que el número de valientes sea reducido. Hace muchos siglos, un puñado de hombres logró darle la vuelta a la situación política y militar en una zona del norte de España, emprendiendo así la reconquista de toda una patria. Estoy convencido de que Vox emulará la gesta (…), la alternativa es la desaparición de España" (en Altozano y Llorente, 2019: 108).

Un eslogan de campaña del partido en las elecciones andaluzas de 2018, que acompañaba a un vídeo con connotaciones épicas de su líder, encabezando una caballería moderna exclusivamente de hombres, era: "La Reconquista comenzará en tierras andaluzas" (Vox, 2018c). El acompañamiento de la música de la película *El Señor de los anillos* realza la interpretación maniquea tanto de la Reconquista como de la realidad política contemporánea. Abascal hace explícita esa visión de la acción política como una lucha en términos morales absolutos: "No se puede alcanzar el bien sin vencer al mal" (Abascal, 2015a: 58).

El presidente del partido ha expresado su convicción de la falta y necesidad de épica sentida por parte de la sociedad española.[9] El partido alimenta una imagen pública de su líder en línea con esta convicción, presentándole recurrentemente en actividades y actitudes que denotan masculinidad y espíritu bélico, a menudo en forma de guiño histórico. Abascal aparece en un tuit oficial del partido ataviado con lo que se supone, erróneamente, que es un casco de los soldados de la Reconquista (Vox, 2019b), y se recoge el comentario que hace a otra dirigente del partido paseando por Covadonga: "Don Pelayo era un tío con dos huevos" (en García Rey, 2019).

No solo la Reconquista ofrece metáforas de combate; en el periodo de confinamiento por la aparición del coronavirus, el eurodiputado Hermann Tertsch anima en un tuit a conmemorar el 2 de mayo con un acto de protesta y resistencia contra el Gobierno. Sobre el fondo de este, añade el eslogan *España despierta*, tomado del famoso cuadro de Goya en el que un español apuñala a un mameluco (Tertsch, 2020).

---

8 Resulta también relevante aquí la declaración de Ortega Smith, recogida en la nota 3, según la cual el enemigo de Europa y sus valores liberales y democráticos es la "invasión islamista". La alusión a una invasión, que remite a la inmigración, identifica globalmente a la comunidad musulmana con el islamismo.

9 "Una de las raíces del tirón popular de Vox es, a mi juicio, la nostalgia de la épica" (en Sánchez Dragó, 2019: 42).

4. El uso público de la historia en Vox: de la elección selectiva a la invención

Resulta llamativa una afirmación como la recién señalada sobre el carácter de Don Pelayo, que aporta valoraciones sobre las que la historia no ofrece testimonio alguno. La visión que ofrece Vox de este personaje, de la batalla de Covadonga, y de la Reconquista en su conjunto, difieren notablemente de las interpretaciones académicas contemporáneas. El medievalista Carlos de Ayala afirma del relato de Vox de la Reconquista que "Si se saca de contexto y se usa con fines políticos, se está haciendo un flaco servicio a la historia. Y se incurre en un anacronismo patético" (en Moreno, 2019). Lo extemporáneo de esta visión de la Reconquista invita a una reflexión sobre la relación de este partido con la historia; en concreto en torno a si muestra atención por la realidad histórica, o deliberadamente la moldea a su conveniencia para fomentar valores, actitudes y estrategias en el presente.

En las últimas décadas se ha producido un intenso debate sobre el llamado *uso público de la historia*;[10] puede considerarse una referencia en este sentido el llamado *Historikerstreit*, en la década de los ochenta en Alemania. Esta polémica hace referencia en buena medida a cuestiones relativas al particular caso alemán, pero algunas de las argumentaciones que se formularon tienen un carácter más general.

Quizás la cuestión más central en ese sentido es la controversia en torno a hasta qué punto es legítimo ofrecer una visión histórica selectiva para generar un sentimiento y autopercepción nacional asertivos, considerados necesarios y positivos para favorecer la cohesión comunitaria. Se puede destacar en la defensa de esta idea a Michael Stürmer.[11] Otros autores rechazaron esa interpretación selectiva de la historia nacional, que soslayaría los aspectos negativos; Jürgen Habermas criticó lo que definió como "tendencias apologéticas", cuyo efecto sería subordinar la historia a la política, afirmando la necesidad de conocer y tomar conciencia de los aspectos negativos de la historia propia (Habermas, 1993 [1986]: 34-44).

Lo positivo de los autores que defendían un uso público selectivo de la historia es que muestran una inusual claridad, al defender por escrito lo que ha sido y sigue siendo una práctica habitual de quizás la totalidad de los Estados contemporáneos, sin ser casi nunca explícitamente reconocida ni justificada. Dan voz a lo que siempre se ha hecho y prácticamente nunca dicho. Son un patrón generalizado "las pretensiones del poder político de establecer y expandir referencias de identidad" (Pérez Garzón, 2002: 13). Se recuerdan, conmemoran y promueven desde el Estado los hitos históricos que se consideran funcionales para reforzar una autoconciencia nacional positiva, y a menudo también para dar sustento a la ideología e intereses del partido gobernante. Pero esta interpretación selectiva de la historia no es solo habitual por parte de las instituciones estatales, sino también de organizaciones y partidos políticos. VOX destaca en este sentido, al promover con especial intensidad un relato histórico acorde con su ideología, valores y estrategias particulares, que además postula como un discurso a proyectar sobre la sociedad en su conjunto, allí donde tenga control o influencia sobre instituciones públicas.

Se entiende aquí, no obstante, que el partido Vox rebasa esta práctica de la interpretación selectiva, defendida por autores como Stürmer, para directamente instrumentalizar, sin interés alguno por la realidad histórica, relatos y mitos del pasado cuya base histórica real es cuestionada por la historiografía académica. La visión que se ofrece de Don Pelayo, la batalla de Covadonga y en general de toda la Reconquista encaja en esta apreciación. Resultan reveladoras las palabras de su presidente, mediando en un debate sobre si el islam en la Edad Media fue un factor de cultura, opción parcialmente defendida por el simpatizante del partido Fernando Sánchez Dragó, o culturalmente destructor, según el asesor del presidente del partido, Kiko Méndez-Monasterio: "Me pongo al lado de Kiko, no porque tenga razón o no, cosa que ignoro, sino porque su versión me gusta más que la tuya y coincide con lo que yo pienso, por más que me confiese lego en la materia" (en Sánchez Dragó, 2019: 122).

Nicolas Offenstadt señala el contraste existente entre los historiadores, que deben "analizar el intervalo de incertidumbre dentro del que trabajan", y una parte de los políticos y sus publicistas, que asumen "verdades" y tuercen deliberadamente los hechos para hacer de la historia "un arma política" (Offenstadt, 2014). Como representante destacado de esta tendencia, el partido Vox promueve un relato histórico en el que la preocupación por la veracidad está prácticamente ausente, subordinada a criterios de utilidad política. El partido no oculta en ocasiones su laxa relación con el rigor histórico: el emblemático *Brindis de los tercios de Flandes*, con el que celebra sus éxitos y refuerza el espíritu de grupo, es atribuido por quien lo recita, Javier Ortega Smith, a "Diego Hernando de Acuña, poeta y capitán de los viejos tercios de la infantería española" (Ortega Smith, 2018). El secretario general del partido se remite al escritor-soldado del siglo XVI de dicho nombre, y con ello al espíritu de la España imperial, explícitamente con la intención de dar mayor efecto dramático (Ramírez, 2018). Sin embargo, los versos, como abiertamente admite Ortega Smith al ser preguntado, no son del citado capitán; proceden del dramaturgo Eduardo Marquina, quien los pone en boca del personaje Diego Acuña de Carvajal en su obra *En Flandes se ha puesto el sol*, de 1910.

En la comunicación política del partido, en repetidas ocasiones se mezclan hechos del presente con referencias históricas utilizadas libremente, y de forma explícita como clichés, en tono humorístico y paródico.

[10] La expresión se atribuye a Jürgen Habermas (2007 [1986]: 77).

[11] En dos artículos publicados en 1986 en *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, Stürmer contraponía la visión negativa de la propia historia nacional en Alemania con la visión positiva que se proyectaba en Francia (Stürmer, Michael, 1993 [1986]: 16-17 y 196-197).

Ya se ha mencionado la foto de Santiago Abascal ataviado con un casco pretendidamente de la Reconquista, y su vídeo cabalgando por llanuras de Andalucía, que mezcla alusiones a la Reconquista con el pseudomedieval mundo de *El señor de los anillos*. Esta utilización indiferenciada de realidad y ficción histórica se repite en el polémico tuit de abril de 2019 que representa de espaldas al héroe de *El señor de los anillos*, con una bandera de España y el logo de Vox, a punto de atacar con su espada a ideologías, formaciones y medios de comunicación considerados hostiles, bajo el lema "¡Que comience la batalla! Por España" (Vox, 2019c). El tono pretendidamente humorístico difumina la contundencia del mensaje, y permite proyectar, blindándose en buena medida a la crítica, contenidos agresivos, denigrantes y envilecedores de rivales políticos y sociales. El carácter algo autoirónico del mensaje parece pretender dar ligereza en las formas al mensaje, al tiempo que se busca la complicidad del electorado potencial.

5. Historia y promoción del orgullo nacional: esencialismo y palingenesia

En el discurso de Vox sobre la relación entre historia y política hay un aspecto claramente incongruente. Por un lado, en relación con el debate sobre la Ley de Memoria Histórica, el partido expresa su rechazo a lo que califica como intentos de sus adversarios políticos de adoctrinar e imponer una perspectiva histórica determinada. Su argumentación en este contexto es que el poder público no debe determinar la verdad histórica, sino dejar libertad a los ciudadanos de interpretarla. El portavoz y la secretaria general de Vox en el Congreso, Iván Espinosa de los Monteros (*Vox sobre Franco*, 2019) y Macarena Olona (Olona, 2019), coinciden en la afirmación de que "la historia hay que dejarla para los historiadores". El presidente Abascal desarrolla el argumento: "Vox no tiene una postura sobre la Guerra Civil y el franquismo, pero sí sobre la libertad: los españoles tenemos el derecho a interpretar nuestro pasado cada uno como quiera, sin que tenga que venir la izquierda a decirnos a todos cómo tenemos que hacerlo" (en Altozano y Llorente, 2019: 24).[12] Estos comentarios tienen una expresión programática en la reclamación del partido de derogar la Ley de Memoria Histórica: "Ningún parlamento está legitimado para definir nuestro pasado, y menos excluyendo a los españoles que difieren de sus definiciones. No puede utilizarse el pasado para dividirnos, al contrario, hay que homenajear conjuntamente a todos los que, desde perspectivas históricas diferentes, lucharon por España" (Vox, 2018a).[13]

La contradicción de Vox señalada se evidencia en la segunda parte de esta propuesta, que contradice la primera al proponer, precisamente, una definición oficial alternativa de la historia, ensalzadora de héroes nacionales. Esto es un patrón reiterado en las propuestas del partido; en el mismo documento que contiene la anterior demanda se encuentra la propuesta de que los poderes públicos asuman la labor de "fomento del arraigo a la tierra, manifestaciones folclóricas y tradiciones de España y de sus pueblos dentro de la óptica de la Hispanidad" (Vox, 2018a). La voluntad de poner las instituciones públicas al servicio del fomento de un relato histórico considerado necesario, y los contenidos de este, se especificaban algo antes en el mismo texto, en la propuesta de un *Plan integral para el conocimiento, difusión y protección de la identidad nacional y de la aportación de España a la civilización y a la historia universal, con especial atención a las gestas y hazañas de nuestros héroes nacionales* (Vox, 2018a). La propuesta se concibe como una forma de contrarrestar y revertir lo que se entiende que es el predominio público de un relato en negativo, fomentado desde los nacionalismos periféricos y la izquierda, que ha internalizado la leyenda negra y generado entre los españoles una sensación de *autoodio*.

Este relato de ensalzamiento y cultivo del orgullo nacional ha de ser favorecido desde las instancias oficiales, con particular énfasis en la educación y las políticas culturales. Esta determinación se ha expresado ya en la adopción de diversas iniciativas concretas. En el acuerdo suscrito entre Vox y el PP para apoyar la investidura del candidato del PP a la alcaldía de Madrid, en 2019, se incluyó el compromiso de crear un Museo de los Héroes de la Nación (en Alías, 2019), obviando el hecho de que ya existe en Madrid el decimonónico Panteón de Hombres Ilustres. En el programa electoral para las elecciones municipales del mismo año en Málaga, se propone la creación en la ciudad de un Museo de las Gestas y Glorias de España, con el fin de sentirse "orgullosos del glorioso pasado" del país (en Alías, 2019). En cuanto a la producción audiovisual, el presidente del partido comenta que "el Estado tiene que conceder subvenciones solo a las películas que fomenten el patriotismo", especificando sus contenidos: "sobre todo las que evocaran la Reconquista, la Hispanidad y la guerra contra los franceses" (en Sánchez Dragó, 2019: 219-220).

El énfasis en el nacionalismo como el marco que vertebra todo el ideario y consideraciones políticas del partido es considerado por algunos autores como el elemento central y definitorio de la nueva derecha radical (Halikiopoulou, 2018). Su presencia es efectivamente muy intensa en el discurso de Vox; sus dirigentes insisten repetidamente en que los intereses y defensa de España son su única preocupación, al margen de otras consideraciones ideológicas. Por ello con frecuencia desde el partido se ha evitado definirse ya no solo como

[12] En una orientación similar, véase Sánchez Dragó (2019: 49 y 171-2).

[13] En contraste, diversos dirigentes, como Ortega Smith o el propio Abascal, han tomado públicamente partido, por ejemplo, responsabilizando exclusivamente a la izquierda por la Guerra Civil: "Mi postura es que el responsable de la Guerra Civil fue el Partido Socialista Obrero Español, con el golpe de Estado del 34 primero y el asesinato de Calvo Sotelo" (Altozano y Llorente, 2019: 24).

partido de derecha radical, sino como partido de derechas.[14] En otras ocasiones, de forma contradictoria, se ha asumido una filiación de derecha, y se ha articulado un discurso condenatorio hacia la izquierda.[15] En lo que la línea del partido es clara, en todo caso, es en dirigirse a todo aquel que se identifique y tenga como preocupación central la nación española.

Un elemento central de esta exaltación del sentimiento nacional es la apelación a toda una serie de hitos y gestas históricas de la nación, presentadas como motivo de orgullo y de identificación. Como se ha visto, toda posible referencia a episodios negativos o cuestionables es soslayado, en el marco de un discurso ensalzador de la nación que incide repetidamente en los considerados tres grandes hitos históricos: "Nuestra historia es una epopeya extraordinaria en América, en la Reconquista, contra las tropas napoleónicas" (Abascal, 2015a: 110-111).

La excepcionalidad de la nación española no solo se expresa en sus gestas, sino también en su antigüedad; el presidente del partido hace suya la afirmación, carente de todo fundamento histórico, de que España es "la nación más antigua de Europa" (en Sánchez Dragó, 2019: 239), situando su origen en los inicios de la Reconquista. Abascal equipara de forma poco rigurosa la existencia en la península ibérica en los siglos medievales de un discurso político de recuperación de un territorio arrebatado, "un patrimonio", con un sentimiento colectivo de patriotismo: "Ni más ni menos que la patria" (en Sánchez Dragó, 2019: 125).

El discurso de Vox sobre la nación española la presenta como un ente primordial, de existencia objetiva y origen casi inmemorial. Rafael Bardaji, referente ideológico del partido, formula una idea esencialista de la nación española alejada de prácticamente la totalidad de las interpretaciones académicas contemporáneas, que entienden la nación como una construcción cultural: "La nación española no es solo un armazón de instituciones y leyes, sino un sujeto con alma y vida propia, sujeto cuya existencia se extiende hasta Don Pelayo y Covadonga" (en Altozano y Llorente, 2019: 108). Se observa en este comentario la fijación del partido con la Reconquista, pues resulta poco verosímil que, en caso de que Don Pelayo tuviese una idea de nación española, a menos que se asuma que esta existía previamente en la España visigoda.

El esencialismo de la nación de Vox implica en ocasiones la negación del principio democrático. La nación es descrita como algo diferente y superior a la suma de sus integrantes en un momento histórico. Según Santiago Abascal, "Si la mayoría de españoles de ahora quisieran suicidar a España, nosotros deberíamos impedírselo. La nación está compuesta por los muertos, por los vivos (el pueblo) y los que van a nacer" (Abascal, 2015a: 100). Abascal hace aquí suya una fórmula de rechazo de la voluntad de la mayoría que remite a Edmund Burke, y que tiene presencia continuada en la tradición decimonónica conservadora española, entre otros en Jovellanos, Donoso Cortés y Cánovas del Castillo.[16] Es importante aclarar que este planteamiento no solo rechaza, por ejemplo, que un territorio tenga la posibilidad de optar a la secesión por consulta a sus habitantes, sino la posibilidad de secesión, aunque el conjunto de los integrantes del Estado lo votasen y acordasen. De llegarse a producir esa situación, se advierte que el partido impediría esa decisión, fundamentada en la soberanía nacional española, en nombre de una verdad superior.

Paradójicamente, el propio Abascal había rechazado la apelación a una nación histórica esencial dotada de derechos, en relación con el discurso nacionalista vasco. Los términos empleados aquí reproducen los que luego se utilizan en sentido exactamente opuesto: "La historia no puede ser fuente exclusiva del derecho en una sociedad democrática, en tanto que consagra 'el gobierno de los muertos sobre el de los vivos', no necesita de una sesuda defensa y justificación. Entre otros motivos, porque en función de quién sea el intérprete de la historia, puede dar legitimidad a planteamientos políticos contradictorios" (Abascal, 2004: 23).

El esencialismo por elevación de Vox, que involucra en la expresión de la voluntad nacional a generaciones pasadas y venideras, va acompañado de un esencialismo por reducción, según el cual el partido y sus seguidores son los únicos y verdaderos representantes de España y la nación española. El estudio de comunicación política del partido Vox realizado por Sampietro y Sánchez Castillo concluye que es frecuente que los asistentes a los actos masivos del partido sean descritos como *España*, y que en general se produzca metonímicamente una "asimilación entre la nación y los seguidores del partido" (2020: 176-177). No queda claro por qué el partido Vox ha de ser el recto depositario del interés de la nación española; esta idea se presenta como una verdad axiomática.

Diversos autores concuerdan en señalar como un elemento determinante de la nueva derecha radical el recurso a un discurso de la nación llamado *palingenésico* (Simón, 2007: 175). Este discurso pone en contraste un pasado nacional marcado por el esplendor y hechos gloriosos con una situación presente de postración y declive nacional. Ante este estado de cosas la palingenesia "llama a una reconstrucción nacional, a una recuperación espiritual que ensalza el pasado como fundamento de inspiración para la resurrección de la nación" (Lerín, 2019: 108). Este relato es utilizado de manera muy intensa por algunos de los referentes intelectuales centrales de la nueva derecha radical, así como por diversos partidos europeos de esta adscripción, ejemplarmente por el Frente Nacional (Simón, 2007: 192-196).

---

[14] El presidente Abascal afirma en este sentido: "Nuestro ideal es que al hablar de España no se sepa si quien lo hace es de izquierdas o de derechas" (en Abascal y Altozano, 2014: 235). "Somos los españoles indignados. Ni los de la derecha ni los de la izquierda" (en Sánchez Dragó, 2019: 188).

[15] Ejemplo de ello es el título del libro del propio Abascal: *Hay un camino a la derecha* (2015).

[16] Esta idea se expresa particularmente en forma de apelación a una *Constitución histórica* de España (Varela, 2010).

El encuadramiento de Vox en los parámetros de la nueva derecha radical está en este caso fuera de duda; su apelación a este discurso de esplendor y declive es de una recurrencia difícil de encontrar en otros casos. Las referencias a la grandeza pasada del espíritu nacional, expresada durante la Reconquista y la forja del Imperio español, suponen el contrapunto a un panorama contemporáneo de disgregación y decaimiento nacional, que solo puede revertirse mediante la emulación del pasado.

6. Recuperación de la historiografía tradicional: nostalgia, rechazo al cambio y resentimiento cultural

Las ideas esencialistas de la nación señaladas, y el relato histórico en el que se sustentan, no son una construcción de Vox y sus autores contemporáneos de referencia. Existe ciertamente un elenco de autores actuales, no todos historiadores de profesión y algunos no vinculados al partido, a partir de los cuales el partido ha conformado su relato histórico.[17] Pero al margen de referentes del presente, el discurso histórico de VOX procede fundamentalmente de la recuperación y revitalización del relato nacional conservador historicista del siglo XIX, y también del franquismo.

Se pueden establecer vínculos entre el discurso de Vox y la revitalización de un discurso nacional en positivo por parte del Partido Popular en el periodo 1996-2004, bajo la presidencia de José María Aznar. En este periodo se pretendió ofrecer una visión favorecedora de algunos de los hitos y personajes históricos del pasado. Se incidió en elementos del pasado liberal, a diferencia de Vox, pero también del periodo imperial (Núñez Seixas, 2007, 329; 2010, 139). Las positivas caracterizaciones de Felipe II en el cuarto centenario de su muerte (1598-1998), así como de Carlos I en el quinto centenario de su nacimiento (1500-2000) serían momentos destacables en este sentido. Cabe resaltar aquí que estos fueron años en los que Santiago Abascal perteneció al Partido Popular. Fue posteriormente, bajo la presidencia de Mariano Rajoy, cuando Abascal se desvinculó de este partido, justificándolo en parte por el giro ideológico que este había experimentado, y enfatizando la ausencia de un discurso sólido sobre la nación española.

La perspectiva proyectada sobre el pasado imperial en la época de José María Aznar mostró, no obstante, en rasgos generales, características distintas a las de Vox. Tomando como ejemplo las conmemoraciones señaladas, respecto a Carlos V y Felipe II se enfatizaron sus aspectos humanistas, se les vinculó con el espíritu del Renacimiento y se destacó su fomento del arte y las letras. Ese discurso histórico, con un claro sesgo positivo pero mayor rigor académico, mostraba, a diferencia del de Vox, más claras diferencias con el discurso franquista.

Puede por tanto afirmarse que Vox retoma un discurso desprestigiado durante la Transición, y en su mayor medida abandonado incluso por los partidos de la derecha conservadora. Se puede entender que esta recuperación busca en parte generar complicidad implícita con los sectores que conservan un recuerdo positivo del periodo franquista. Lo que está fuera de duda, pues el partido expresa públicamente esta idea, es que esta recuperación se vincula a un rechazo al cambio cultural y de valores que se ha producido en la sociedad española en las últimas décadas. El fenómeno no es exclusivo del caso español, sino manifestación de un patrón más extendido. En relación con fenómenos como el triunfo electoral de Trump o la victoria del Brexit en el Reino Unido, Inglehart y Norris identificaron estos movimientos en términos de *reacción cultural* (*cultural backklash*); es decir, como la respuesta de una parte de la población a cambios en los valores y las costumbres, que son percibidos como amenazadores. Como respuesta se activa políticamente la reivindicación de los valores tradicionales de la sociedad *como era antes*, y se presenta como resistencia y contrataque frente al *mainstream* cultural progresista que quiere acabar con dichos valores (Inglehart y Norris, 2016).

Este patrón ideológico, que se puede encontrar en buena parte de los partidos de derecha radical del continente, con la excepción de algunos del norte de Europa, es de nuevo muy acusado en el discurso de Vox. El partido adopta una actitud crítica, entre otras, hacia las políticas de género y de visibilización de la comunidad LGTBI+, y hacia los intentos de limitar actividades tradicionales como la caza y la tauromaquia, en el marco de un discurso que ha sido caracterizado como de rechazo al cambio cultural (Anduiza, 2018), y como el producto de un "resentimiento social" (Bustos, 2019: 58). El partido mostraba en sus orígenes, durante el mandato de su anterior presidente Alejo Vidal-Quadras, una vocación más moderna y socialmente liberal, expresada en su adscripción a "los valores propios de la sociedad abierta" en un manifiesto fundacional en el que no se encuentran expresiones de apego o defensa de valores tradicionales (VOX, 2014). En sus textos oficiales más recientes, y en parte coincidiendo con el cambio de presidencia, el partido ha mostrado un deslizamiento en ese sentido, siendo numerosas las referencias a la familia, el folclore, las tradiciones, la tauromaquia, la caza, etc. En buena parte de sus declaraciones, Santiago Abascal muestra una consideración de la tradición como un depositario de verdad, y califica buena parte de los cambios socioculturales como peligrosas ocurrencias: "Al final de lo que se trata es de defender las cosas de sentido común, aquellas en las que la gente cree porque así se lo enseñaron sus padres en casa, las cosas como han sido siempre" (en Altozano y Llorente, 2019: 36).

[17] Cabe destacar entre ellos a Gustavo Bueno Martínez y su hijo Gustavo Bueno Sánchez, Pedro Insua, Fernando Paz y a diversos autores vinculados a la fundación DENAES.

Esta resistencia al cambio se expresa de forma particularmente acusada en relación con el relato histórico que se ha consolidado tras la Transición, y se expresa en la revitalización del discurso histórico tradicional, y los hitos centrales en los que se sustenta. Se considera que se ha impuesto una visión que injustamente desacredita el pasado nacional, promovida por lo que se caracteriza como un pensamiento único progresista, hostil a la nación española. Este discurso, se afirma, ha creado un sentimiento de culpa generalizado en todo Occidente, que es particularmente acusado en España.[18] Esto último se explicaría por el triunfo desde la Transición de un revanchismo cultural progresista, también alentado por los nacionalismos subestatales, que habría impuesto esta supremacía mediante el control de los instrumentos de socialización, y particularmente de los medios de comunicación y la educación.[19] En palabras de González Cuevas, desde una posición afín al partido, la aparición de Vox es "una respuesta a la crisis epistemológica que padecía un sector de la derecha española" (2019: 279). Esto sería consecuencia de que en la Transición se había dado "el control del conjunto de los medios de comunicación a la izquierda cultural", lo que tuvo como resultado la consolidación de una "izquierda cultural hegemónica" (2019: 289).

Como única esperanza para aquellos que se sienten traicionados por una derecha que no ha plantado cara a los valores de la izquierda, Vox se presenta como una "derecha sin complejos" (en Guedes, 2019: 45), y como un "movimiento contrario a la corrección política" (en Sánchez Dragó, 2019: 230). El partido cultiva una imagen de bastión de resistencia frente a la hegemonía cultural de la izquierda. Movida por lo que el presidente del partido define como *autoodio*, y con la colaboración de los nacionalismos subestatales, esta izquierda habría impuesto una visión de la historia basada en la asimilación de la leyenda negra, y que supone en términos generales la condena en bloque del pasado nacional.

Desde Vox se incide en particularidades de la sociedad española en relación con la identidad nacional también señaladas por observadores de las más diferentes posiciones ideológicas, como son la tendencia al rechazo de la nación española por una parte de la izquierda, y la adopción de un relato histórico nacional excesivamente negativo.[20] Vox se singulariza no obstante al interpretar estas tendencias como parte de un deliberado proyecto de destrucción nacional por parte de la izquierda, con tintes de conspiración.

No son solo particulares los términos de la crítica, sino también el relato alternativo que se asume. Se recuperan y abanderan, al margen de las interpretaciones académicas contemporáneas, las narraciones de la historiografía tradicional que presentan hechos y figuras históricas como gestas y héroes nacionales. Algunos de estos referentes históricos, cuestionados en la actualidad, son reivindicados desde Vox con afán explícitamente polémico, como en la enumeración de su presidente de los personajes históricos que más le han marcado: "Todos los que no se pueden decir; Don Pelayo, los Reyes Católicos, Pizarro y Hernán Cortés, Daoiz y Velarde" (Abascal, 2015a: 110).

La actividad española conquistadora y colonizadora en el continente americano se considera desde Vox como el episodio más distorsionado por esa tendencia al autorrechazo nacional. Con el fin de neutralizar esa tendencia, en el acuerdo con el Partido Popular y Ciudadanos para dar vía libre a los presupuestos de la Comunidad de Madrid en 2019, Vox hizo incluir la puesta en marcha del *Programa 1492: un Nuevo Mundo*, con el fin de reivindicar las *gestas* españolas y restaurar una herencia gloriosa y mancillada, sin asomo alguno de espíritu crítico: "Sigue pesando la denominada leyenda negra. El descubrimiento del Nuevo Mundo no solo fue una empresa innovadora y colonizadora, fue una hazaña científica y técnica» (*Las 34 medidas*, 2019).

En definitiva, Vox se presenta como parte integrante de una corriente mundial en defensa de los amenazados valores tradicionales y contra la "dictadura de la corrección política", cuyo origen su presidente sitúa en el mayo francés (en Sánchez Dragó, 2019: 103). El partido ha sido definido en este sentido por Francisco José Contreras, diputado del partido y considerado el pensador por excelencia de Vox (González Cuevas, 2019: 169), como "frente de reacción" o "neorreaccionario" (en Sánchez Saus, 2019: 443). La definición del relato histórico es la palestra de una guerra cultural, presentada como lucha desigual, con tintes heroicos, contra la superioridad moral de la izquierda y su monopolio del imaginario histórico y cultural. La reacción se presenta en alguna ocasión como una contracultura, pero la visión histórica de Vox no es propiamente un revisionismo, sino la revitalización de un antiguo relato histórico, en buena medida desacreditado académicamente.

7. Conclusiones

El uso político de la historia, o más correctamente de determinados relatos de la historia, ha sido objeto de una intensa atención académica. Este interés parece justificado, a la vista del importante papel que estas visiones del pasado desempeñan en el discurso público y en las estrategias políticas, entre otros, por los gobiernos de

[18] "No es un fenómeno exclusivamente español, aunque aquí se haya acrecentado por la proximidad histórica del franquismo. Tiene que ver con la supremacía moral que la izquierda ha pretendido imponer en todo Occidente" (Abascal, 2015a: 49).

[19] "La izquierda ha ganado la batalla cultural, mediática y televisiva" (Abascal, 2015a: 193). "Lo que me preocupa es que ese planteamiento haya sido asumido no por los nacionalistas, sino por buena parte del pueblo español. Mejor dicho, impuesto a través de la educación" (Abascal, 2015a: 112).

[20] Cabe destacar en este sentido la repercusión y la intensa atención mediática que ha tenido la obra de María Elvira Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español* (2016). De su popularidad da cuenta el dato de que haya sido el ensayo más vendido en España en la década en la que se publicó.

los Estados y de los partidos políticos. El uso de la historia por parte del partido Vox, hasta ahora no abordado más que a nivel periodístico, merece una particular atención por la centralidad que tiene en su discurso. La apelación particularmente a hechos y personajes de la Reconquista y el periodo de la España imperial de los Austrias es intensa, recurrente, y siempre proyectada de forma evidente hacia el presente.

Se han enumerado en estas páginas los que se consideran aspectos más relevantes y característicos de este uso de la historia por el partido Vox. En primer lugar, las referencias particularmente a la Reconquista permiten proyectar de forma implícita un discurso nativista, de defensa de la homogeneidad étnica del país. Los poderes musulmanes de entonces son tildados en todo momento de invasores, e identificados con la comunidad musulmana asentada actualmente en España.

En segundo lugar, la de Vox es una historia eminentemente de luchas y conflictos entre españoles y rivales presentados desde un plano de absoluta alteridad; el permanente establecimiento de paralelismos con ese lejano pasado permite describir la acción del partido en el presente en términos bélicos y maniqueos.

En tercer lugar, en relación con la tan debatida cuestión del uso público de la historia, el partido Vox parece ir más allá del habitual uso selectivo para, desde el desinterés por la verdad histórica, asumir relatos absolutamente desacreditados del pasado, y ponerlos al servicio de sus planteamientos ideológicos y necesidades estratégicas del presente.

En cuarto lugar, el relato histórico de Vox es fundamentalmente exaltador de la identidad y el orgullo nacional. El relato recurrente en la derecha radical occidental de esplendor pasado y decaimiento presente de la nación, llamado palingenésico, está claramente presente en el discurso del partido. La visión de la nación española como una entidad objetiva y esencial hace que se le puedan atribuir cualidades e intereses inherentes, que en determinadas cuestiones se sitúan por encima del criterio y voluntad de sus integrantes.

En quinto y último lugar, la recuperación del discurso de la historiografía nacional conservadora del siglo XIX, que el franquismo en buena medida hizo suyo, enlaza con la tendencia, recurrente en los partidos de derecha radical occidentales, a presentarse como un bastión de resistencia cultural. Frente a lo que se considera como un cambio totalmente rechazable en los valores y mentalidad de la sociedad, resultado de lo que se define como hegemonía cultural del progresismo izquierdista, el partido Vox se presenta como un baluarte ideológico, que asume una batalla por el discurso de los valores respecto a la que los partidos convencionales de derecha habrían claudicado.

En definitiva, si bien son numerosas las instituciones políticas que apelan a un determinado discurso del pasado como un instrumento al servicio de intereses políticos del presente, el partido Vox destaca en este sentido tanto por la intensidad con la que recurre a este instrumento como por las particulares formas en que lo hace.

8. Bibliografía

Abascal, S. (2004): *Secesión y exclusión en el País Vasco*, Bilbao, Ikusager Ediciones.

Abascal, S. (2015): *Hay un camino a la derecha. Una conversación con Kiko Méndez-Monasterio*, Madrid, Stella Maris.

Abascal, S. (2015): "Será largo y duro, pero es hora de reconquistar nuestra libertad, nuestra identidad y nuestra seguridad", #Vox iniciará campaña en #Covadonga [Twitter post], 19 noviembre. Disponible en: https://www.voxespana.es/noticias/las-veinte-propuestas-de-vox-para-combatir-el-fundamentalismo-islamico-20151119 [Consulta: 20 de diciembre de 2019].

Abascal, S. y G. Altozano (2014): *No me rindo. Sin miedo contra ETA y frente a la cobardía política*, Madrid, La esfera de los libros.

Alías, M. (2019): "Historiadores ven `desfasadas´ las medidas de Vox para luchar contra la leyenda negra española", *Vozpopuli*, 18 junio. Disponible en: https://www.vozpopuli.com/politica/Historiadores-desfasadas-medidas-Vox-espanola_0_1255375392.html= [Consulta: 10 de abril de 2020].

Akkerman, T. y A. Hagelund (2007): "`Women and children first!' Anti-immigration parties and gender in Norway and the Netherlands", *Patterns of Prejudice*, 41 (2), pp. 197-214. Disponible en: https://doi.org/10.1080/00313220701265569

Altozano, G. y J. Llorente (2019): *La España viva. Conversaciones con doce dirigentes de VOX*, Madrid, Kalma libros.

Anduiza, E. (2018): "El discurso de Vox", *Agenda Pública*, 2 diciembre. Disponible en: http://agendapublica.elpais.com/el-discurso-de-vox/ [Consulta: 20 de octubre de 2019].

Antón Mellón, J. y A. Hernández-Carr (2016): "El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: parámetros ideológicos y motivaciones sociales", *Política y Sociedad*, 53 (1), pp. 17-28. Disponible en: https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n1.48456

Arzheimer, K. (2018): "Conceptual Confusion is not Always a Bad Thing: The Curious Case of European Radical Right Studies", en K. Marker; A. Schmitt y J. Sirsch, eds., *Demokratie und Entscheidung*, Wiesbaden, Springer. Disponible en: https://doi.org/10.1007/978-3-658-24529-0_3. [Consulta: 20 de noviembre de 2019].

Betz, H. G. (1994): *Radical right-wing populism in Western Europe*, MacMillan, Londres.

Bustos, J. (2019): "Despejando la X de Vox ¿Cuál es la razón de este cabreo?", en J. Müller, coord., *La sorpresa Vox*, Barcelona, Deusto Grupo Planeta, pp. 42-60.

Ferreira, C. (2019): "Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología", *Revista española de ciencia política*, 51, pp. 73-98. Disponible en: https://doi.org/10.21308/recp.51.03

García Rey, M. (2019): "Vox y la Reconquista en las elecciones", *El Confidencial*, 12 abril. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/cultura/2019-04-12/vox-reconquista-andalus-historia-desproposito_1938810/ [Consulta: 20 de diciembre de 2019].

González, M. (2019): "El fiscal investiga si el número dos de VOX cometió un delito de odio contra los musulmanes", *El País*, 4 abril. Disponible en: https://elpais.com/politica/2019/04/03/actualidad/1554293633_899364.html [Consulta: 20 de diciembre de 2019].

González Cuevas, P. C. (2019): *Vox, entre el liberalismo conservador y la derecha identitaria*, San Sebastián, La Tribuna del País Vasco.

Guedes, A. (2019): "La nueva derecha: radical y populista", *Diálogo Político (Dossier: extremos políticos)*, enero, pp. 38-47.

Habermas, (1993 [1986]): «A Kind of Settlement of Damages On Apologetic Tendencies in German History Writing» en E. Piper, ed., *Forever In the Shadow of Hitler?*, Atlantic Highlands, Humanities Press, pp. 34-44

Habermas, J. (2007 [1986]): "Del uso público de la historia. La quiebra de la versión oficial de la República Federal de Alemania", *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, 24, pp. 77-84.

Halikiopoulou D., S. Mock y S. Vasilopoulou, (2013): "The civic zeitgeist: nationalism and liberal values in the European radical right", *Nations and Nationalism*, 19 (1), pp. 107-127. Disponible en: https://doi.org/10.1111/j.1469-8129.2012.00550.x

Halikiopoulou, D. (2018): "Far right groups may be diverse but here›s what they have in common", *The Conversation*, 27 septiembre. Disponible en: http://theconversation.com/far-right-groups-may-be-diverse-but-heres-what-they-all-have-in-common-101919 [Consulta: 15 de diciembre de 2019].

Inglehart, R. F. y P. Norris (2016): *Trump, Brexit and the rise of populism: economics, have-nots and cultural backlash*, Harvard Kennedy School Faculty Research Working Paper Series, Disponible en: file:///C:/Users/user/Downloads/RWP16-026_Norris%20(1).pdf [Consulta: 15 de marzo de 2020].

"Las 34 medidas del pacto de la Junta con Vox" (2019), *El Mundo*, 12 junio. Disponible en: https://www.elmundo.es/andalucia/2019/06/12/5d015a5ffc6c83d7148b45a2.html [Consulta: 19 de marzo de 2020].

Lerín, D. (2019): "La nueva derecha radical como reto a la gobernanza y la calidad de la democracia", *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 6 (2), pp. 93-116. Disponible en: https://doi.org/10.5209/cgap.65912

Moffit, B. (2017): "Liberal illiberalism? The Reshaping of the Contemporary Populist Radical Right in Northern Europe", *Politics and Governance*, 5 (4), pp. 112-122. Disponible en: http://dx.doi.org/10.17645/pag.v5i4.996

Moreno A. (2019) "¿Por qué Vox rescata ahora el viejo concepto de ‹Reconquista›?", *Público*, 15 enero. Disponible en: https://www.publico.es/politica/ultraderecha-vox-rescata-viejo-concepto-reconquista.html [Consulta: 19 de enero de 2020].

Mudde, C. (2007): *Populist Radical Right Parties in Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.

Norris, P. (2009): *Derecha radical. Votantes y partidos políticos en el mercado electoral*, Madrid, Akal.

Núñez Seixas, X. M. (2007): "Historiografía y nacionalismo en la España del siglo XXI", *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti",* 7, pp. 329-346.

Núñez Seixas, X. M, (2010): "La nación en la España del siglo XXI: un debate inacabable", *Pasado y memoria: Revista de Historia Contemporánea,* 9, pp. 129-148.

Offenstadt N. (2014): *L'histoire, un combat au présent*, Paris, Textuel. Disponible en: https://www.histoire-pour-tous.fr/livres/4955-lhistoire-un-combat-au-present-n-offenstadt.html [Consulta: 10 de febrero de 2020].

Olona, M. (2019): "Vox pide dejar la historia `para los historiadores´" [Vídeo online], 24 octubre. Disponible en: https://www.europapress.tv/politica/458493/1/vox-pide-dejar-historia-historiadores [Consulta: 10 de febrero de 2020].

Ortega Smith, J. (2018): "Javier Ortega (VOX) hace el brindis de Diego Hernando de Acuña, capitán de los Tercios de Flandes" [Video online], 15 julio. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Y49lI4IDraI [Consulta: 10 de febrero de 2020].

"Ortega Smith sostiene que 'la Reconquista no ha terminado', frente a 'la invasión del islamismo radical'" (2020): *Europapress*, 2 enero. Disponible en: https://www.europapress.es/andalucia/noticia-ortega-smith-sostiene-reconquista-no-terminado-frente-invasion-islamismo-radical-20200102124546.html [Consulta: 10 de marzo de 2020].

Pérez Garzón, J. S. (2002): "Usos y abusos de la historia", *Gerónimo de Urtariz*, 17/18, pp. 11-24.

Palacio Martín, J. del (2019): "¿Fascismo o nacionalpopulismo? Un análisis del ideario político de VOX", en J. Müller, coord., *La sorpresa Vox*, Barcelona, Deusto Grupo Planeta, pp. 128-146.

Ramírez, D. (2018): "Vox recupera el brindis de los Tercios de Flandes `Que el traidor a España no encuentre perdón´", *El Español*, 16 octubre. Disponible en: https://www.elespanol.com/espana/politica/20181016/vox-recupera-tercios-flandes-espana-no-encuentre/345716615_0.html [Consulta: 10 de febrero de 2020].

Roca Barea, M. E. (2016): *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*, Madrid, Siruela.

Rydgren, J. (2018): "The radical right: an introduction", en J. Rydgren, ed., *The Oxford Handbook of the Radical Right*, Oxford, Oxford University Press, pp. 1-13.

Sampietro, A. y S. Sánchez Castillo (2020): "La promoción de la imagen política en Instagram: un estudio del perfil personal de Santiago Abascal (Vox) en 2018", *Communication & Society*, 33 (1), pp. 169-184.

Sánchez, A. (2019): "Vox en la Eurocámara: `Sin Lepanto y Carlos V, las señoras de esta sala llevarían burka´" *El País*, 7 marzo. Disponible en: https://elpais.com/politica/2019/03/06/actualidad/1551881870_746930.html [Consulta: 10 de noviembre de 2019].

Sánchez Dragó, F. (2019): *Santiago Abascal. España vertebrada*, Barcelona, Planeta.

Sánchez Saus, R. (2019): *Por qué VOX. El despertar de la derecha social en España*, Madrid, Homo Legens.

Simón Gómez, M. A. (2007): "El decadentismo en la derecha radical contemporánea", *Política y Sociedad*, 44 (1), pp. 175-198.

Stürmer, M. (1993 [1986]): "History in a land without History", en E. Piper, ed., *Forever In The Shadow of Hitler?*, Atlantic Highlands, Humanities Press, pp. 16-17.

Stürmer, M. (1993 [1986]): "How Much History Weighs", en E. Piper, ed., *Forever In The Shadow of Hitler?*, Atlantic Highlands, Humanities Press, pp. 196-197.

Tertsch, H. (2020): "Despierta España, que te están matando, robando, rompiendo y humillando" [Twitter post], 2 mayo. Disponible en: https://twitter.com/hermanntertsch/status/1256655724932927489 [Consulta: 3 de mayo de 2020].

Varela Suanzes-Carpegna, J. (2010): "La doctrina de la constitución histórica de España", *Fundamentos*, 6, pp. 308-359.

Vox (2014): *Manifiesto fundacional*. Disponible en: https://www.voxespana.es/espana/manifiesto-fundacional-vox [Consulta: 10 de octubre de 2019].

Vox (2015): *Las 20 propuestas de VOX para combatir el fundamentalismo islámico* (Facebook post), 24 noviembre. Disponible en: https://www.facebook.com/vox.espana/posts/las-20-propuestas-de-vox-para-combatir-el-fundamentalismo-isl%C3%A1mico20-propuestas-/745496015555822/ [Consulta: 10 de octubre de 2019].

Vox (2016): *Hacer España grande otra vez*. Disponible en: https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2015/12/Programa-electoral-VOX-26-J.pdf [Consulta: 14 de noviembre de 2019].

Vox (2018): *100 medidas para la España viva*. Disponible en: https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2019/04/100medidasngal_101319181010040327.pdf [Consulta: 5 de octubre de 2019].

Vox (2018): "En VOX estamos orgullosos de nuestra historia y por eso conmemoramos una de las batallas más heroicas de la Reconquista" [Twitter post], 16 Julio. Disponible en: https://twitter.com/vox_es/status/1018809860870295552?lang=es [Consulta: 10 de noviembre de 2019].

Vox (2018): "La Reconquista comenzará en tierras andaluzas" [Twitter post], 12 noviembre. Disponible en: https://twitter.com/voxnoticias_es/status/1061917901031129088 [Consulta: 25 de noviembre de 2019].

Vox (2019): "No queremos, ni debemos olvidar, que hoy hace 527 años de la liberación de Granada" [Twitter post], 2 enero. Disponible en: https://twitter.com/vox_es/status/1080418155992940545 [Consulta: 15 de diciembre de 2019].

Vox (2019): "Pablo, no das el perfil para apuntarte a la vanguardia de la Reconquista como nuestro presidente Santiago Abascal" [Twitter post], 6 marzo. Disponible en: https://twitter.com/vox_es/status/1103337441723904000 [Consulta: 10 de diciembre de 2019].

Vox (2019): "Que comience la batalla #Por España" [Twitter post], 28 abril. Disponible en: https://twitter.com/vox_es/status/1122427641750011904?lang=es. Imagen retirada por reclamación por uso indebido de imágenes. Se puede ver en: "El bélico mensaje de Vox en las elecciones generales 2019: ¡Que comience la batalla!" (2019), *20 minutos*, 28 abril. Disponible en: https://www.20minutos.es/noticia/3625992/0/que-comience-batalla-belico-mensaje-vox-elecciones-generales/ [Consulta: 17 de noviembre de 2019].

"Vox sobre Franco `la historia hay que dejarla para los historiadores´" (2019): *El Diario*, 4 junio. Disponible en: https://www.eldiario.es/cultura/Vox-Franco-historia-dejarla-historiadores_0_906409875.html [Consulta: 8 de diciembre de 2019].

CC BY

ARTÍCULOS

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.74514

EDICIONES COMPLUTENSE

Epílogo. A propósito de *Frontlash/Backlash: The Crisis of Solidarity and the Threat to Civil Institutions*, de Jeffrey Alexander

En defensa de la democracia liberal. La superposición del binomio "acción-reacción" y la politización de la vida social como amenazas a la democracia

Rubén Díez García[1], Jeffrey Alexander[2]

Recibido: 28-02-2021 // Aprobado: 19-05-2021

Resumen. El presente artículo aborda la amenaza que para la democracia liberal representa la actual dinámica de acción-reacción [*frontlash-backlash*] en un contexto de fuerte *politización de la vida social* y desbordamiento de la política institucional. La *dialéctica* acción-reacción es consustancial al proceso democrático, pero el protagonismo que han cobrado en este nuevo milenio los conflictos en torno a la identidad colectiva, las formas expresivas binarias del *populismo* y la impugnación de los valores e instituciones sobre los que se asienta la democracia moderna, a uno y otro lado de este binomio, sugieren que estamos siendo testigos, en esta segunda fase de la modernidad, de un desplazamiento en la forma en la cual habría venido teniendo lugar este tipo de dinámica.
Palabras clave: democracia; populismo; políticas de la identidad; extrema derecha; cultura cívica.

Abstract. This article addresses the threat that the current *frontlash-backlash* dynamic represents for liberal democracy in a context of strong *politicization of social life* and overflow of institutional politics. The *frontlash-backlash dialectic* is inherent to the democratic process, however the prominence that in this new millennium have gained, on one side and the other of the *frontlash-backlash* scheme, the conflicts around the collective identity, the binary discursive forms of *populism*, and the challenge to the values and institutions on which it is based modern democracy, suggest that we are witnessing, in this second phase of modernity, a shift in the way in which this type of dynamic has been taking place.
Keywords: democracy; populism; identity politics; far-right; civic culture.

Como citar: Díez García, R.; Alexander, J. (2021). En defensa de la democracia liberal. La superposición del binomio "acción-reacción" y la politización de la vida social como amenazas a la democracia. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e74514. https://dx.doi.org/10.5209/poso.74514

El nuevo presidente de los Estados Unidos, el demócrata y exvicepresidente de Barack Obama, Joe Biden, tomó posesión de su cargo el 20 de enero de 2021, dejando atrás la presidencia de Donald Trump, quien albergó la Casa Blanca desde enero de 2017. El ensayo del sociólogo norteamericano Jeffrey Alexander, *Frontlash/Backlash: The Crisis of Solidarity and the Threat to Civil Institutions*, cuya traducción hemos incluido en este monográfico, fue escrito en 2018 cuando, parafraseando al propio autor, comprobamos que el histriónico presidente Trump se había erigido como representante de los sentimientos de una reacción conservadora [*backlash*] en ese país. Esta reacción, por otra parte, ya era notoria desde la Administración Obama y, a pesar de la derrota del trumpismo en las urnas en noviembre de 2020, seguirá vigente muy probablemente, como ha ilustrado la tortuosa transición de poderes entre las Administraciones de Trump y Biden[3].

Esta reacción [*backlash*] ha abarcado, a juicio del Alexander, a las fuerzas de la *alt-right*, pero también a los sectores conservadores con un perfil civil más moderado. El ascenso de Trump a la presidencia de los Estados

[1] Universidad Complutense de Madrid (España)
E-mail: rubendiez@ucm.es

[2] Codirector del Centro de Sociología Cultural de la Universidad de Yale (Estados Unidos)
E-mail: jeffrey.alexander@yale.edu

[3] En los primeros días del año en que estoy cerrando este texto ha tenido lugar un traspaso de poderes entre la Administración saliente y entrante sin precedentes en la historia de este país. Trump ha venido poniendo en tela de juicio la limpieza del proceso electoral y los resultados obtenidos, y ha alentado las protestas y movilizaciones de sus votantes y partidarios bajo el argumento de que ha existido un fraude electoral. Incitados por la demagogia, irresponsabilidad y conducta antidemocrática de su líder, en torno a la conjura de ese fraude electoral, cientos de sus partidarios más radicales y extremistas han protagonizado uno de los episodios más oscuros de su vida democrática: el asalto violento del Capitolio el 6 de enero de 2021, día en que se confirmaba la victoria de Biden en la sede del poder legislativo. La fuerte polarización que vive la sociedad norteamericana y la amplia base social del trumpismo y de la reacción conservadora –más allá de Trump, su heterogeneidad y de las formas civiles o no que pueda adoptar en el futuro, siguiendo a Alexander– auguran un proceso abierto y complejo para la expresión de la solidaridad civil en ese país.

Unidos ha implicado, sin embargo, algo más que una mera reacción conservadora a las políticas de los demócratas y los avances civiles impulsados por organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales en las últimas décadas. Este tipo de dinámica de acción-reacción [*frontlash-backlash*], como nos recuerda Alexander en su ensayo, es algo consustancial al propio proceso democrático y ha sucedido en otros momentos de la historia de ese país; un continuo incluso, me permito añadir, muestra de la tensión entre organización social y cambio en las sociedades democráticas contemporáneas (Díez García, 2019).

Trump es la punta del iceberg de un fenómeno de mayor calado que informa la interrelación entre estratos intersubjetivos de la vida social, democracia y estructuras tecnoeconómicas. En 1962 el también norteamericano Daniel Bell incluyó en un libro reeditado por él, *The Radical Right*, un primer capítulo que llevaba por título "The dispossesed"[4]. En ese texto Bell resalta no solo la importancia que tienen las cuestiones económicas o los intereses materiales e ideales de distintos grupos sociales en el ascenso de la *derecha radical* en la Norteamérica de mediados del siglo xx, sino que enfatiza una dimensión emocional que es clave: la relevancia de las propias bases psicosociológicas que subyacen a los sentimientos de impotencia, frustración y resentimiento a los que se ven abocados determinados grupos sociales a consecuencia de los cambios culturales y en la estructura social que tienen lugar en una sociedad.

Estos grupos sociales perciben un menoscabo en el reconocimiento social que, como grupos de estatus, proyectan ante el resto de la sociedad (*status politics*). Los individuos se reconocen en estos grupos, no solo en términos de mejora o merma de su posición económica relativa respecto de otros grupos como resultado de la reconfiguración de los sistemas productivos y de la estructura ocupacional (*class politics*). En ocasiones, la mejora en la situación financiera no va acompañada de un reconocimiento social acorde con la posición económica; en otras, es la posición relativa de estatus la que no encuentra correspondencia en la mejora de su situación financiera (Lipset, 1962). Y en otras muchas, en último término, descubrimos que la vida democrática es ese ámbito en el que se proyectan las aspiraciones o frustraciones de reconocimiento y prestigio de diferentes grupos sociales en conflicto (Hofstadter, 1962).

La relación entre ambas perspectivas –*class politics* y *status politics*– es de utilidad para analizar las alianzas entre grupos sociales con intereses materiales e ideales en principio contrapuestos. Estos grupos pueden alinearse ante el miedo y la frustración que en ellos despierta el desplazamiento de los sistemas normativos –y los cambios en la estructura tecnológica, productiva y ocupacional–, por el empuje, alianzas e incorporación civil de otros grupos sociales con intereses materiales e ideales diferentes. Los primeros entonces pueden entrar en conflicto con los segundos, quienes, en ocasiones, adquieren influencia social y reconocimiento por la acción de vanguardias que abanderan el cambio a través de la expansión y formalización de sistemas valorativos y prácticas sociales emergentes, logrando una mayor capacidad de influencia política o una mayor presencia y centralidad en los sistemas de estratificación social.

En estas dinámicas la cuestión generacional juega también un papel de gran relevancia, como se puso de manifiesto con la emergencia de los indignados del 15-M y otros movimientos sociales en el pasado (Díez García y Laraña, 2017), o como señalan los análisis de Norris e Inglehart (2019) en relación al auge del *populismo autoritario* en Europa y Estados Unidos. Sus datos apuntan a la existencia de fuertes diferencias intergeneracionales en el apoyo a partidos populistas de la derecha radical. Los más jóvenes, que atesoran valores *postmaterialistas*, serían aquellos entre los que suscitan menos apoyos, en contraste con las generaciones con una visión más tradicional y materialista, y las personas –sobre todo hombres– con menor nivel educativo y de zonas rurales, que muestran una tendencia mayor a votarlos. Sin embargo, estos datos se circunscriben al ámbito de la política formal y son de carácter macro. Estas dinámicas de acción-reacción [*frontlash-backlash*] desbordan dicha esfera y tienen lugar también en el primer plano de las relaciones sociales cotidianas de los individuos –y de forma latente en medios digitales– y en los *grupos intermedios* que conformamos en la defensa o promoción de intereses materiales e ideales. Por esta razón, tales conclusiones deben tomarse con precaución, ya que, además de llevarnos a pasar por alto datos como que en las últimas elecciones de 2020 el 42% de las mujeres votó por Trump, pueden enmascarar otras dinámicas que contradicen tales aseveraciones de carácter *macrosociológico*, por ejemplo, la importante base juvenil de corrientes y subculturas activistas como la *alt-right* (Nagle, 2017).

---

[4] Esta obra no ha sido traducida al castellano, pero puede traducirse como *La derecha radical*, y su primer capítulo, "Los desposeídos". El libro es la ampliación y adaptación de la primera edición original *The New American Right,* que vio la luz en 1954. En el prefacio a esta segunda edición se alude al sociólogo Seymour Lipset como el autor que acuñó el término *radical right*, empleado por primera vez en la edición original. Ambas cuentan con las contribuciones de prestigiosos sociólogos de la época, como Daniel Bell, Nathan Glazer, Talcott Parsons o Seymour Lipset, entre otros, y de historiadores como Richard Hofstadter. Algunos de estos académicos formaban parte del grupo de intelectuales de Nueva York, (*The New York Intellectuals*), en su mayoría de origen judío. Con este grupo se relacionan, a lo largo de diferentes generaciones de intelectuales, desde figuras clave como Hannah Arendt, o Arthur Schlesinger, Jr. –a cuyo concepto "centro vital" [*vital center*] alude Alexander en su ensayo–, hasta Irving Howe e Irving Kristol, coetáneo de Bell, Glazer y Lipset, e intelectual de referencia en el impulso de la corriente neoconservadora de los años 80 del siglo pasado. En particular, la generación de Bell, Lipset, Kristol y Glazer mantuvo durante su juventud posiciones políticas y militantes de izquierdas, y una firme convicción antiestalinista y contraria a los postulados del socialismo soviético. Eran de origen humilde; pasaron por el City College de Nueva York en la década de 1930, institución educativa de referencia para los hijos de las clases trabajadoras de la época.

La esfera civil es ese conjunto de valores cívicos e instituciones civiles[5] que sustentan nuestra vida democrática, y que se proyectan en estructuras discursivas que posibilitan la emergencia de un tipo de conciencia colectiva que Alexander (2018) denomina solidaridad civil. Este marco institucional y de valores cívicos compartidos (Díez García y Laraña, 2017) compromete a gobernantes, ciudadanos, sociedad civil e instituciones; el cauce a través del cual es previsible que se desarrollen en las sociedades democráticas estos procesos de incorporación civil y dinámicas sociales de conflicto y cambio, que acabo de señalar. Alexander enuncia su propuesta, de este modo, desde una posición acorde a los fundamentos de los sistemas de legitimación racional-legal del orden social moderno (Weber, 2002 [1922]). Incorpora y desarrolla para ello un enfoque *culturalista* de marcado carácter funcional-estructuralista, pero sin renunciar por ello al interaccionismo y los estratos intersubjetivos de la acción social (Alexander, 2017).

No parece equivocado afirmar que su perspectiva sociológica y concepción sobre las premisas cívico-culturales de la vida democrática son fieles herederas del proyecto de la modernidad y del modelo de la democracia liberal. Es el propio autor, no obstante, quien nos advierte en su ensayo acerca de un vicio en el que suele incurrir la disciplina sociológica de forma recurrente: el de entender que el progreso es un proceso lineal y gradual. Por ello Alexander llama nuestra atención sobre las dinámicas de acción-reacción [*frontlash-backlash*] que modulan el cambio social, incorporando a su modelo analítico aquellos actores culturales, sociales y políticos que se oponen y reaccionan al desplazamiento de estructuras materiales e ideales dominantes que han sido objeto de cambios abruptos. Pero no solo, adicionalmente, nos advierte de una cuestión clave que suele pasar desapercibida, por incomoda, a una buena parte de la disciplina: tanto los episodios y movimientos de acción [*frontlash*] –en una dirección de avance y progreso social– como la reacción conservadora [*backlash*] pueden adquirir formas y seguir cauces, civiles, o bien no hacerlo.

Alexander es reacio en su ensayo a estigmatizar *per se* la reacción conservadora del trumpismo por su discurso demagógico y binario. Más bien se inclina por destacar el peligro que supone su pulsión populista de cuestionamiento de los valores fundamentales e instituciones civiles de la democracia liberal[6]. Lo que debería inquietarnos es que una reacción civil de corte conservador pueda mutar *de facto* hacia posiciones populistas de derecha radical, o incluso antidemocráticas –de *extrema derecha*– (Mudde, 2019). Y llegado a este punto, es claro y conciso: el auténtico peligro reside en la demagogia del líder populista –a un extremo y otro del espectro político-ideológico– (Alexander, 2020), que se erige como portavoz único de la voluntad popular –i.e. del pueblo–. Algunos autores no menosprecian las posibilidades que cierta pulsión discursiva populista pudiera introducir en la vigorización y activación del *demos* (Mudde y Rovira, 2017; Norris e Inglehart, 2019), si bien no hay que equivocarse, nos recuerda Álvarez Junco;[7] los que lo invocan anhelan el poder y cuando lo alcanzan, no recurren a formas civiles. El populismo, incluso en su función expresiva o demagógica, muestra una tendencia *natural* a tensionar, por un lado, la independencia de la función pública y la autonomía de los *cuerpos intermedios* de la sociedad civil y de los medios, y, por otro, los mecanismos institucionales de regulación de la esfera civil de las democracias liberales:

> "John [McCain] era un buen tipo, conservador, creedme (…), pero él sabía que algunos principios están por encima de las ideas políticas, que algunos valores trascienden la lucha partidista. Él consideraba parte de su deber defender esos principios y defender esos valores. John se preocupaba por las instituciones de autogobierno, de nuestra Constitución, de nuestra Carta de Derechos, del imperio de la ley, de la separación de poderes, e incluso de las reglas tácitas y procedimientos del Senado. Él sabía que, en una nación tan grande, turbulenta y diversa como la nuestra, tales instituciones, tales reglas y normas son las que nos mantienen unidos, las que nos dan forma y ordenan nuestra vida en común, incluso cuando discrepamos, especialmente cuando discrepamos"[8].

---

5 Las instituciones civiles, para Alexander (2018), son de dos tipos, comunicativas (o de comunicación) –medios de comunicación, opinión pública y encuestas, y asociaciones civiles– y reguladoras (o de regulación): el voto, los partidos políticos, la función pública y, por último, la ley, el derecho y las constituciones democráticas.

6 La relación entre democracia, valores cívicos y legalidad despierta notables recelos, no ya entre diversos movimientos sociales y activistas, sino entre académicos que priman el ideal de *demos* –la soberanía o la deliberación entre ciudadanos a la que debe quedar supeditada el cumplimiento de leyes y normas–, y/o que en ocasiones suelen asociar de forma unívoca el concepto de liberalismo con el liberalismo económico, que hoy día recibe el apelativo de *neoliberalismo*. La democracia liberal, sin embargo, se fundamenta en el liberalismo (político), en el constitucionalismo –como sistema de legitimación racional-legal–, si nos remitimos al origen del término liberal en el siglo XIX, QUE HUNDE SUS RAÍCES EN LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ DE 1812 Y EN LAS REVOLUCIONES LIBERALES DE ESE SIGLO PARA PROYECTARSE Y SER ADOPTADO EN PAÍSES COMO INGLATERRA O FRANCIA (RIVERO, 2019). ASIMILAR EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY CON LA DESOBEDIENCIA CIVIL COMO MEDIO LEGÍTIMO PARA ENFRENTARSE Y HACER VALER UNA DETERMINADA POSICIÓN O PROYECTO POLÍTICO EN SITUACIONES QUE SE PERCIBEN COMO INJUSTAS ES UNA LÓGICA ARGUMENTAL Y DE ACCIÓN, QUE PERMITE LA JUSTIFICACIÓN MORAL DEL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROTESTA Y DE DESOBEDIENCIA CIVIL –QUE SE ENCUADRAN EN EL JUEGO Y CONTRADICCIONES QUE EL PROPIO MARCO DEMOCRÁTICO TOLERA–, PERO ESTO NO DARÍA DERECHO *PER SE* A INCUMPLIR Y DESOBEDECER LA LEY DE FORMA ARBITRARIA, O SUBVERTIR LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES SOBRE LOS QUE SE SUSTENTAN DICHAS LEYES.

7 "Virtudes y peligros del populismo". Publicado en 2014 en el diario *El País*. Disponible en https://elpais.com/elpais/2014/11/04/opinion/1415132749_364183.html

8 Traducción del autor. Extracto del elogio fúnebre pronunciado por el expresidente Barack Obama durante el funeral del senador republicano John McCain, el 1 de septiembre de 2018. El senador McCain fue candidato a la presidencia de los Estados Unidos en la campaña electoral de 2008, en la que se enfrentó a Barack Obama. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=raDyWogvQ2Y&t

En estos términos se expresaba Obama en el funeral del republicano John McCain en septiembre de 2018, en el que se refiere implícitamente al presidente Trump, quien no fue invitado al acto por expreso deseo de la familia del conservador McCain. Esta parte del elogio fúnebre de Obama da buena cuenta de las reglas de juego y de los principios de legitimación racional-legal que regulan nuestras democracias, y que incluyen la obediencia al cargo y responsabilidades de la función pública, y las normas que regulan el voto y el sistema de partidos. Estos últimos, junto a la clase política, deben asumir su responsabilidad en la salvaguarda de estos principios para evitar que el populismo anide entre sus filas y en las organizaciones políticas (Levitsky y Ziblatt, 2018). Del otro lado están los *grupos intermedios* de la sociedad civil y los medios de comunicación, que deben mantener su autonomía en la expresión y articulación del pluralismo de las sociedades democráticas, y mediar entre el plano individual de las relaciones sociales y aquellos ámbitos donde se toman las decisiones que afectan a los ciudadanos en su vida cotidiana (Durkheim, 1985 [1893]; 1958; Kornhauser, 1959; Díez García y Laraña, 2017).

En las formas más esencialistas de democracia –de discursos y líderes demagógicos, de organizaciones populistas, de prácticas plebiscitarias y *cesaristas*–, las instituciones civiles ven mermada su capacidad mediadora y de arbitraje de la multiplicidad de intereses materiales e ideales, lo que dificulta la expresión de la solidaridad civil. Es el líder, el partido o movimiento el que se erige como voz del pueblo, apelando a identidades colectivas enunciadas exclusivamente en una clave binaria de pertenencia. Pero estas formas de democracia –que en los últimos tiempos vienen acompañándose del apelativo *iliberal*[9]– no surgen de un día para otro, nos advierte Alexander.

El populismo en sus formas más extremas, especialmente si alcanza el poder, prospera a través de la cooptación de las instituciones civiles y de los espacios intermedios, silenciando o apartando del debate público a quienes enuncian posiciones alternativas a su proyecto político, y, en ocasiones, subvirtiendo la ley y desprestigiando al discrepante –con frecuencia mediante la exclusión civil de las voces discordantes–. Si la máxima expresión de este tipo ideal de proyecto político culmina exitosamente en un lugar y tiempo concretos, se abre las puertas a que sea un proyecto antidemocrático y autoritario lo que cristalice. La llegada al poder de la *extrema derecha* en Polonia y Hungría, o la perpetuación de Gobiernos *populistas de izquierda* en países latinoamericanos como Nicaragua y Venezuela, por ejemplo, son muestra de ello.

En Estados Unidos, la fuerza y vigor de su esfera civil habría contrarrestado, *a priori* y en un primer asalto, a la vista de los acontecimientos acaecidos en enero de 2021, el populismo de Trump, que ha sido derrotado en las elecciones de 2020. Al otro lado del Atlántico, los británicos degustan los *(sin)sabores* del populismo con un Brexit que definitivamente se ha consumado. En España, la agenda nacionalista y la violencia terrorista –del pasado– por parte de la izquierda radical en el País Vasco y las iniciativas y acciones del movimiento independentista en Cataluña –más recientemente– son ejemplos *de facto* de, en su día, un proyecto antidemocrático y totalitario –el primero– (Laraña, 1999, 2001; Llera, 2013) y de un proyecto de corte populista –el segundo– (Barrio, Barberà y Rodríguez-Teruel, 2018; Wind, 2020). En otro plano se sitúan las lógicas discursivas populistas de la *derecha radical* de VOX y el *populismo de izquierdas* de Podemos (Turnbull-Dugarte, Rama y Santana, 2020; Rooduijn, *et al.*, 2019; Sola y Rendueles, 2017). Hay que estar vigilantes a su desarrollo y maniobras respecto de las instituciones civiles, sobremanera, una vez se han instalado en instituciones de gobierno.

En otro escalafón encontramos colectivos y organizaciones extremistas y radicales más minoritarias, frecuentemente de carácter extraparlamentario y no civil. Desde una perspectiva político-profesional (Melucci, 1989; Díez García y Laraña, 2017), es usual la utilización de los apelativos *extrema izquierda* y *extrema derecha* para referirse a ellas[10]. En España, si bien sus resultados electorales han sido pobres en su vertiente institucional, los enfrentamientos y la polarización derivada de su presencia pública y acciones colectivas han llamado habitualmente la atención de los medios y de la academia más politizada. Con el nuevo milenio, las primeras han experimentado transformaciones de relevancia dentro del marco de acción que abrió el surgimiento del 15-M, la aparición de Podemos y el municipalismo (*ibíd.*). A la par, se ha dado un fenómeno novedoso de *resignificación* de las prácticas, discursos e identidad colectiva en el caso de las segundas con la aparición de nuevos colectivos y asociaciones de "ayuda y solidaridad vecinal", como Hogar Social. Estos, aunque mantienen su carácter *nativista*, xenófobo y excluyente, se articulan, a un tiempo, como una renovación en clave generacional[11] de comunidades con formas de activismo político de carácter alternativo, siguiendo la senda de otras experiencias europeas (Jiménez y Álvarez-Benavides, 2019).

Estos procesos de *resignificación* de las segundas, que las propias organizaciones y colectivos presentan como *giro alternativo*, no son un fenómeno singular, ni se circunscriben al surgimiento en Europa a finales del

---

[9] "No liberal", *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*. https://dle.rae.es/iliberal. El uso del adjetivo "iliberal" ha cobrado relevancia en las últimas décadas desde la publicación en 1997 del premonitorio "The rise of illiberal democracy", de Fareed Zakaria en *Foreing Affairs*, https://www.foreignaffairs.com/articles/1997-11-01/rise-illiberal-democracy.

[10] Otras categorías y etiquetas que suelen utilizarse para referirse a organizaciones políticas y movimientos sociales desde esta perspectiva, además de las de "izquierda" y "derecha", son las de "progresista" y "conservador", en clara sintonía con el sentido que Alexander otorga a los episodios, movilizaciones o campañas de acción [*frontlash*] y reacción [*backlash*].

[11] En sentido contrario a los análisis y conclusiones de Norris e Inglehart (2019), que se circunscriben al ámbito de la política formal.

siglo xx de organizaciones políticas de nuevo cuño que combinan diferentes dosis de *nativismo*, autoritarismo y populismo. Hunden sus raíces en los cambios que se vienen produciendo en paralelo en redes latentes de grupos de base, organizaciones de movimientos sociales y subculturas activistas, mediáticas e "intelectuales" afines. Estas últimas han cobrado visibilidad a raíz de que nuevos partidos populistas de *derecha radical* se hayan consolidado a nivel institucional en este nuevo milenio (Mudde, 2019) –y que este autor define como de cuarta ola en el desarrollo de estas organizaciones políticas–. La consolidación de estos partidos informa, asimismo, del potencial persuasivo y poder de definición colectiva que han alcanzado hoy organizaciones de base y de la sociedad civil, y subculturas activistas, con las que pueden compartir elementos discursivos en diferente grado en torno a diversas controversias y debates públicos. Estas redes han adquirido una considerable capacidad de resonancia pública a nivel nacional e internacional a través de su dominio de las redes y medios digitales, la cooperación entre ellas, y la aplicación de estrategias y repertorios clásicos de los movimientos sociales [*frontlash*] (Durham y Power, 2010; Caiani y Kröll, 2014; McDonnell y Werner, 2019; Rone, 2021).

Adicionalmente, si bien el "marxismo cultural" es objeto feroz de las críticas de estas corrientes activistas, organizaciones políticas y de base, estas se han valido –conscientes del potencial que ofrecen para la acción política– de las propias estrategias que desarrolló la *New Left* en la década de 1960, de las teorías sobre la hegemonía cultural de Gramsci –algo que ya hiciera la *nouvelle droite* francesa como reacción a la *New Left* (Nagle, 2017)– y de las teorías críticas de la Escuela de Frankfurt. La reelaboración y adaptación de estos autores y teorías *postmarxistas* y del "marxismo cultural" –que han desembocado en este nuevo milenio en el *populismo de izquierdas* como guía de acción para episodios y movimientos de acción [*frontlash*]– ha brindado a un tiempo a la reacción [*backlash*] la oportunidad de aglutinar adeptos y simpatizantes en torno a una *comunidad referencial* alternativa y contrapuesta a las que proyectan enfoques teóricos en torno a las *políticas de la identidad* y los movimientos sociales por la justicia social, con una importante profusión en las universidades y entre élites políticas y mediáticas (Rorty, 1998; Sokal y Bricmont, 1999; Pluckrose y Lindsay, 2020) .

Un caso reciente y paradigmático de estas dinámicas es la que ha protagonizado la *derecha alternativa* norteamericana en su alianza con Trump. La autodenominada *alt-right* surgió de forma latente como un movimiento generacional y de estilo contracultural[12], en torno a foros, revistas, redes sociales y videojuegos bélicos en la red. De la mano de figuras como Steve Bannon, entre otros, acabó por proporcionar a Trump y al trumpismo de un discurso político particular y diferenciado al del conservadurismo clásico, con simbología, lemas y "memes" distintivos y una base social de seguidores estable y comprometida que le permitió alcanzar la Casa Blanca (Hawley, 2017; Nagle, 2017). Abanderó así la reacción conservadora [*backlash*] a las políticas de la Administración Obama y de los movimientos sociales [*frontlash*] por la justicia social.

En su heterogeneidad y diferentes grados de politización, compromiso, radicalidad o formas civiles, estos movimientos y organizaciones dotan a sus seguidores y simpatizantes de una identidad colectiva, de un sentido de pertenencia a una comunidad de referencia, en torno a una visión alternativa de la sociedad, que no ofrecen los partidos políticos tradicionales. Los que se reconocen en ella comparten ideas y creencias en torno a *quiénes son* y *qué lugar ocupan en la sociedad*, que están más o menos alejadas de los valores democráticos de igualdad y universalismo que sustentan la comunidad política, y que expresan en diferentes grados de inconformismo y mofa, transgresión e incorrección política, *nativismo*, xenofobia o *supremacismo*, e *identitarismo*. Pueden demostrar, particularmente, una fuerte hostilidad y rechazo hacia las *políticas de la identidad* –amarga paradoja del carácter reflexivo de la identidad–; para ser exactos, profundos sentimientos de antipatía, resentimiento y animadversión hacia los grupos sociales y élites mediáticas y políticas que las celebran y practican, y lo que quizá sea más relevante en términos de estrategia política, hacia los que las consienten: las élites conservadoras y liberales.

Lo atrayente y sugestivo del planteamiento de Alexander sobre la condicionalidad del carácter civil que pueden adquirir los episodios y movilizaciones de acción [*frontlash*] y reacción [*backlash*] es que da pie a reflexionar –desde una perspectiva sociológica– sobre las propias categorías que desde una perspectiva político-profesional se suelen emplear para interpretar y aproximarnos a la realidad social; y sobre su juicio respecto de los avances civiles y los logros sociales. Estos son avances y logros que pueden entenderse como un tipo de enunciación del proyecto ilustrado de la modernidad, si bien, reacondicionado a la complejidad y circunstancias de las sociedades democráticas de la modernidad tardía. Dicho de otro modo, siguiendo a Alexander, los avances sociales no son lineales y progresivos, sino resultado de las tensiones y dinámicas conflictuales en torno a intereses materiales e ideales de grupos que demandan reconocimiento social y reivindican una identidad, conformando así el movimiento pendular de la historia social y cultural a modo de fases de acción y reacción.

Este planteamiento asume el escenario de fuerte polarización al que apelan los discursos binarios populistas que deslegitiman la solidaridad civil y el propio relato e instituciones de la modernidad y de la democracia liberal, si bien una esfera civil vigorosa tendría capacidad para neutralizar tales escenarios. Esto es lo que Alexander pone de manifiesto en su ensayo para el caso norteamericano. No obstante, me parece relevante llamar la atención sobre un desarrollo complementario, partiendo del proceso de fuerte *politización de la vida social* en el que nos hallamos inmersos desde hace décadas a consecuencia del *desbordamiento de la política*

[12] El debate al respecto está abierto y el propio Žižek se lo plantea: https://youtu.be/EJbW7_pwAxY.

institucional. Este desbordamiento viene motivado por la presencia y dinamismo que han adquirido *grupos intermedios* de la sociedad civil y movimientos sociales en nuestras sociedades democráticas (Giddens, 1991; Beck, 1992, 1997; Laraña, 1999). Estos *cuerpos intermedios*, por otro lado, se anticipan a la acción de los partidos políticos a los que suministran ideas que necesitan para renovarse y superar sus limitaciones e inercias organizativas debido a su progresiva burocratización durante la modernidad simple (Melucci, 1989; Beck, 1992; Díez García y Laraña, 2017), y son piedra angular de las dinámicas de organización social y cambio de las sociedades democráticas (Díez García, 2019).

En esta segunda fase de la modernidad, siguiendo a Beck, Giddens y Lash (1997), hemos transitado en las primeras décadas del siglo xxi hacía una fase de aceleración y agudización de este proceso de *politización de la vida social*, que el eslogan con origen en la década de 1960, *lo personal es político*, compendia a la perfección. Esto se manifiesta en la eclosión de una plétora de disputas y conflictos cotidianos, discusiones en redes sociales y *guerras culturales* en torno a la identidad colectiva y el reconocimiento con una componente añadida de orden moralizante para con las audiencias y públicos[13]. Las acciones y comportamientos de algunos ciudadanos y ciudadanas, en su vida cotidiana y a través de redes sociales digitales y aplicaciones de mensajería instantánea, ponen de manifiesto una creciente necesidad por reconocerse simbólicamente en comunidades y grupos con los que vendrían a compartir una determinada identidad.

Estos procesos de identificación colectiva gravitan y se conforman alrededor de una amalgama en la que se armonizan atributos simbólicos y discursivos que tendemos a asociar con determinadas etiquetas y formaciones políticas, o movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, pero también en torno a conjuntos concretos de creencias, valores y rasgos culturales, así como cuestiones materiales. Algunos ejemplos son las formas de pensar y actuar que diferentes personas atribuyen a determinadas comunidades religiosas –o a comunidades con una fuerte profusión y radicalidad laicista, y/o de carácter religioso alternativo–, a colectivos que hacen gala de una manifiesta y marcada identidad sexual y de género, o a aquellas comunidades que expresan y se articulan en torno a una unívoca identidad nacional, étnica o conciencia de clase. La exhibición de estos rasgos o atributos permite a estos ciudadanos y ciudadanas proyectar su grado de afinidad para con una determina identidad colectiva. Al mismo tiempo, esta imagen o proyección pública –siguiendo una lógica netamente *mecanicista*, *apriorística* y *binaria* de tipo *in-and-out*– facilita al resto de la ciudadanía que conforma la comunidad política identificar la posición que la comunidad simbólica de pertenencia –y la persona que en ella se reconoce– mantendría respecto a determinadas controversias y debates públicos.

En nuestro país, por ejemplo, siguiendo la estela de una presencia y visibilidad ya habitual en balcones, vehículos, perfiles y mensajes en redes sociales, camisetas o accesorios de uso cotidiano, la ciudadanía viene expresando su alineamiento con determinadas identidades colectivas haciendo ostensibles lemas, colores, banderas, pulseras y simbología diversa. Estas prácticas permiten reconocer su conexión y grado de afinidad respecto de los grupos, comunidades y movimientos con los que se identifican, y que introducen estas controversias y debates en la agenda pública. La representación cotidiana de estos *marcadores identitarios* no es un problema *per se*, pero hoy se despliega con tal ímpetu, que nuestra vida social se *hiperpolitiza* como resultado de la radicalidad discursiva que cobra la permanente superposición del binomio acción-reacción a manos de organizaciones y movimientos sociales que despliegan un lenguaje binario de estilo populista, en numerosos casos, de connotación antidemocrática y *antiliberal*[14]. Esta tesis apunta hacia la idea de que, impugnadas las instituciones de la modernidad por el *temperamento posmoderno*, las disputas y controversias que se visibilizan en el presente han entrado en una dimensión de *tribalización* del conflicto social de tipo *premoderno* (Wind, 2020).

De un lado está el ascenso y visibilidad de organizaciones y movimientos de *derecha radical* o de *extrema derecha* que pueden dar alas, con diferente intensidad, a la difusión de ideas y acciones que transgreden los ideales democráticos y las instituciones civiles a través de un lenguaje polarizador que denota una fuerte componente *antiliberal*: el *nativismo* y el nacionalismo, el odio y la xenofobia, el *supremacismo*, la misoginia o el autoritarismo. De otro lado, están los movimientos sociales de carácter alternativo y por la justicia social que se han venido caracterizando por su pluralismo ideológico, respeto a los principios democráticos y vocación aperturista, inclusiva y de rechazo al sectarismo (Laraña, 1999; Díez García y Laraña, 2017). Pero encontramos cada vez con mayor frecuencia, con el paso del milenio, procesos de construcción de identidades colectivas que, apelando a comunidades –y sociedades– imaginadas abiertas e inclusivas, pueden derivar y concretarse en comunidades radicales, acríticas y excluyentes respecto de las opiniones discrepantes y del debate público, en pro de la uniformidad y de la adhesión incondicional a sus postulados o proyecto. Estos movimientos sociales vienen expresándose, igualmente con mayor profusión, en términos binarios y taxonómicos, *de buenos y malos*, en la conformación de sus identidades colectivas, marcos de movilización y procesos de alineamiento con

[13] Rubén Díez, Ariel Sribman y Graciela Merigó, "De dimes y diretes, de rojos, azules, cuñades, indepes, progres, señoros y fachas. O de cuando la 'partitocracia' enfanga tus relaciones sociales y la sociedad civil", Grupo de Estudios sobre Sociedad y Política - GESP, 16 de enero de 2020. Disponible en: http://blogs.uned.es/gesp/de-cuando-la-partitocracia-enfanga-tus-relaciones-sociales-y-la-sociedad-civil.

[14] "Contrario a las ideas liberales o a quienes las defienden", *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*. https://dle.rae.es/antiliberal.

los *marcos de referencia* de audiencias y públicos (Snow *et al.*, 1986; Snow y Benford, 1988), y mostrando en su discurso rasgos abiertamente contrarios al modelo de democracia liberal[15].

Más allá de la influencia que han ejercido y ejercen algunos *pensadores temerarios* en la esfera académica y política por su crítica a la democracia liberal (Lilla, 2004)[16], son numerosos los académicos e intelectuales que hoy en día no reivindican posiciones temerarias y vienen llamando la atención, desde hace algún tiempo, sobre los riesgos de la expansión de corrientes de pensamiento y acción que, defendiendo posiciones morales de carácter esencialista, elevan la lucha por la justicia social al estatus de virtud moral o fin último de la vida social[17]. Estas corrientes académicas críticas y activistas, con gran predicamento en las universidades y entre colectivos de la sociedad civil y movimientos sociales por la justicia social, desvirtúan y divergen de las políticas igualitaristas de carácter civil de inspiración socialdemócrata o liberal. Estas eran la auténtica argamasa de la incorporación civil (Alexander, 2018), y del desarrollo de políticas encaminadas a reducir las desigualdades y la pobreza, con mayor o menor éxito según los autores, a lo largo del siglo xx y en las dos últimas décadas (Fukuyama, Diamond y Plattneeds, 2012; Carabaña, 2016; Salido y Carabaña, 2019; Piketty, 2019; McCloskey, 2019).

Inspiradas por las ideas de algunos autores posmodernos y teorías críticas que tienen su origen en los años sesenta y setenta del siglo xx, tales corrientes han reinterpretado y *reificado* estos enfoques teóricos, desencadenando la expansión de posturas esencialistas centradas en la lucha por la justicia social y su aplicación práctica desde un prisma eminentemente circunscrito a las *políticas de la identidad*, la interseccionalidad y el constructivismo social –a través de un mal entendido *poder del lenguaje para construir realidad*– (Pluckrose y Lindsay, 2020). Bajo estos enfoques teóricos subyacen dos principios inspirados en autores franceses referentes de la posmodernidad como Foucault o Derrida: i) un escepticismo radical en torno al conocimiento científico y la objetividad, frente al ensalzamiento de la propia experiencia como fundamento del conocimiento válido y políticamente relevante, y ii) la creencia firme en que la sociedad está conformada por férreos sistemas de poder, jerarquía, privilegio y opresión que determinan el propio conocimiento y cómo este puede ser aprehendido[18].

La *revolución* que implica la introducción y expansión del *temperamento posmoderno* en el seno de la vida social y democrática a lo largo de medio siglo –i.e. de lo instintivo e impulsivo, de la complacencia y del placer, de la autoafirmación y una *liberación del yo* que niegan los límites a la experiencia, y de lo esotérico y un relativismo radical– está relacionada con el proceso de cambio de valores experimentado por las sociedades modernas e informa de las tensiones que ello crea en la estructura social y la política formal[19]. En la segunda mitad del siglo xx, el *temperamento posmoderno* emerge en el ámbito del arte y de la cultura como una recreación de la fantasía y de la imaginación, y paulatinamente se ha injertado en la propia estructura social y en nuestras vidas cotidianas. Lo ha hecho de la mano de influyentes círculos culturales e intelectuales, y paradójicamente a través de la producción y del consumo, y de la expansión de los medios y redes digitales, cuyas lógicas de funcionamiento encuentran en los rasgos de tal temperamento un cauce expresivo que retroalimenta a ambos en su desarrollo y expansión.

Por otro lado, ha encontrado una vía de expresión y expansión idónea en la propia evolución y relaciones de continuidad histórica y cultural de los *nuevos movimientos sociales* y tradiciones activistas que prosperaron y se difundieron con fuerza hace medio siglo en las primeras sociedades industriales avanzadas tras la Segunda

---

15 En nuestro país, a modo de ejemplo, he observado episodios de cancelación de personas que no utilizan *lenguaje neutro*, o que utilizan la palabra España, en lugar de Estado español, así como la exclusión del *feminismo liberal* de las celebraciones del 8M. Es habitual que las personas y organizaciones que despliegan argumentos en defensa del marco de la democracia liberal sean objeto de mofa, *memes* e incluso hostigamiento en campus universitarios y redes. En círculos activistas y académicos es frecuente utilizar coloquialmente el vocablo "facha" para referirse a esas personas y organizaciones.

16 Entre estos autores incluye Mark Lilla a Martin Heidegger y Carl Schmitt, Walter Benjamin, o Michel Foucault y Jacques Derrida.

17 En esta dirección apunta la carta publicada en julio de 2020 en la web de la revista *Harper´s*, bajo el título *A Letter on Justice and Open Debate* –"Una carta sobre la justicia y el debate abierto"–, firmada por un amplio espectro de académicos e intelectuales, desde Francis Fukuyama, Mark Lilla o Steven Pinker y Enrique Krauze, a J. K. Rowling, Arlie R. Hochschild y Margaret Atwood o Noam Chomsky y Salman Rushdie. El original es accesible aquí: https://harpers.org/a-letter-on-justice-and-open-debate. Y su versión en castellano en la web de la revista *Letras Libres*: https://www.letraslibres.com/espana-mexico/cultura/una-carta-sobre-la-justicia-y-el-debate-abierto. La aparición de esta carta tiene lugar en el contexto de duras protestas en Estados Unidos por la muerte de George Floyd durante su arresto por parte de cuatro policías, que están a espera de juicio. En nuestro país se publicó otra carta, en clara analogía y apoyo a los argumentos expuestos en *Harper´s*, y que suscriben una amplia pluralidad de intelectuales, periodistas o académicos, y representantes del mundo de la cultura: *Una carta española contra la censura y la cultura de la cancelación*, accesible en: https://apoyoaharpers.wordpress.com.

18 Una revisión crítica y clásica sobre los vicios e imposturas epistemológicas de algunos autores posmodernos es la de Alan Sokal y Jean Bricmont y su obra *Imposturas intelectuales* (1999), que despertó gran polémica y a su vez la crítica de intelectuales posmodernos como Jacques Derrida. Otra crítica de interés a una "versión fuerte" (*strong*) del *posmodernismo* y las consecuencias de su influencia sobre los movimientos sociales alternativos y la *izquierda* es el artículo de Barbara Epstein, "Postmodernism and the Left", *New Politics* (1997), https://archive.newpol.org/issue22/epstei22.htm.

19 No asocio de forma unívoca las corrientes académicas e intelectuales del *posmodernismo* con el cambio hacia valores *postmaterlistas* en las sociedades contemporáneas. Es la forma más popular de dicho *temperamento posmoderno* el que guarda una relación más estrecha con la progresiva presencia y dinámicas de equilibrio entre valores materialistas y *postamterialistas*, en su interrelación con las lógicas de los órdenes tecnoeconómico y político (Bell, 1976; Inglehart y Welzel, 2005; Welzel, 2013). Tales corrientes académicas e intelectuales, no obstante, han venido jugando un papel destacado en el mundo del activismo y de la política no institucional, y, más recientemente en sus desarrollos, en la propia vida política institucional.

Guerra Mundial, anticipando las que se conceptualizaron analíticamente como posindustriales (Díez García, 2017). Ante la quiebra de la *utopía marxista* y del paradigma de un cambio social de carácter *historicista* –i.e. del movimiento social como sujeto colectivo que guía la historia en un sentido de progreso, frente a la reacción conservadora–, los principios teóricos de las corrientes académicas del *posmodernismo* se han erigido en la modernidad tardía, medio siglo después, en guía de acción preferente para nuevas generaciones de activistas de los movimientos sociales contemporáneos *frontlash* y *backlash*, que exhiben una gran capacidad de influencia sobre élites y organizaciones políticas ávidas de inspiración.

Las organizaciones que operan en la esfera institucional, los partidos, han perdido su capacidad para generar proyectos políticos que provean certidumbres y confianza a la ciudadanía, ahondando el proceso de deslegitimación de las instituciones democráticas modernas. La incertidumbre y pérdida de capacidad no solo de las instituciones políticas, sino de los sistemas normativos e institucionales de la modernidad industrial o simple como guías de acción en nuestras sociedades induce, en ausencia de soportes identitarios sólidos, a un retorno a estas identidades colectivas fuertes, a modo de *comunidades referenciales* que pueden actuar como refugio de biografías abocadas a la individualización (Giddens, 1991; Beck, 1992, 1997). En este contexto, los conflictos de hoy –con sus *marcadores identitarios* en torno a la sexualidad, el género, la nación, la religión, la ideología y los partidos, la ecología, el *especismo*, la etnia o la (conciencia de) clase– retroalimentan las disputas políticas tradicionales y la polarización que tiene lugar en el orden de la política formal.

Las organizaciones políticas tradicionalmente han incorporado a sus filas líderes y activistas provenientes de la sociedad civil y de los movimientos sociales, y han buscado inspiración en ellos y en sus demandas (Melucci, 1989; Beck, 1992). Hoy los partidos se hacen eco de estos colectivos y movimientos, posicionándose a favor o en contra de sus marcos de movilización y demandas con tal intensidad que esgrimen su lenguaje y estructuras discursivas emulando a los movimientos sociales como expresión del conflicto[20]. El inconveniente es que los postulados teóricos del *posmodernismo*, llevados a su máxima expresión y ejecución práctica en su forma política –v.g. el *populismo de izquierdas*–, por movimientos y campañas de acción [*frontlash*], frecuentemente se bifurcan del carácter civil de las formas de acción política y movilización en favor de la igualdad al cuestionar e impugnar: i) las instituciones de la modernidad y de la democracia liberal –definida como mera forma organizativa de un sistema de poder, jerarquía y privilegio de un élite–, y ii) siguiendo a Alexander, los propios principios que sustentan la solidaridad civil que activan las instituciones civiles cuando los valores democráticos de la comunidad se ven amenazados: universalismo, imparcialidad, independencia y autoridad racional-legal.

Estas corrientes de acción despiertan una fuerte antipatía no solo entre las élites y grupos sociales conservadores y liberal-humanistas, sino que pueden estimular también el resentimiento de grupos sociales y *clases populares* que se sienten abandonados por los actores y organizaciones con los que solían identificarse y que tradicionalmente defendían sus intereses materiales e ideales –una cuestión sobre la que la familia socialdemócrata debería reflexionar– (Rorty, 1998; Cramer, 2016; Hochschild, 2016; Vance, 2016; Lilla, 2017; Piketty, 2019; Fukuyama, 2019). Dada la virulencia y profundidad de los conflictos a los que se aboca a la ciudadanía por la continua resonancia de las estructuras discursivas binarias que se despliegan en estas dinámicas de acción y reacción, las reacciones de carácter civil [*backlash*], en manos de líderes populistas y/o capitaneadas por organizaciones de *extrema derecha,* se tornan en proyectos autoritarios, xenófobos y antidemocráticos en nombre de un *orden social*, que ya no será democrático, aunque pueda contar con un amplio apoyo popular. Por esta razón, deberían despertar el rechazo de las familias conservadora y liberal que, junto a la socialdemócrata, han conformado el *centro vital* de las sociedades democráticas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial (Schlesinger 1949)[21]. Repensar la observancia que mantiene la familia socialdemócrata respecto de las *políticas de identidad*, así como la que mantiene la familia conservadora respecto de una agenda de orden *plutocrático*, que limita la incorporación civil y la lucha contra la desigualdad[22], parecen dos buenas estrategias para que se dé un refuerzo mutuo del *centro vital*.

El ascenso y pujanza de líderes, organizaciones y partidos políticos que despliegan discursos y comandan acciones, proyectos autoritarios, xenófobos y populistas, sobre los que subyacen diferentes grados de *identitarismo* nacional o *nativismo*, no es un fenómeno nuevo. Su fuerza y apoyo ciudadano es notable en países europeos como Francia, Alemania, España e Italia, y sus líderes han sido capaces de alcanzar el poder en países como Rusia, Estados Unidos, Brasil, Hungría, Polonia, Turquía o Filipinas. Las formas de acción [*frontlash*] que en los últimos años han asumido como guía de acción práctica los aludidos postulados de las corrientes teóricas posmodernas son el combustible ideal para las *guerras culturales* y conflictos identitarios que enfangan nuestra vida social. También lo son para el ascenso –a lomos del miedo, el resentimiento, la intolerancia y el odio– de lo que, desde una perspectiva política-profesional, se denomina *extrema derecha*.

---

[20] Esta última idea es de mis colegas Graciela Merigó y Ariel Sribman.

[21] Alexander alude al concepto "centro vital" [*vital center*] en su ensayo. En la primera nota al pie de la traducción del mismo me refiero a él y al libro de Arthur M. Schlesinger, Jr. *The vital center: the politics of freedom*.

[22] Pau Marí-Klose, *Trump: cabalgando en tigre*, Agenda Pública, 21 de enero de 2021. Disponible en: http://agendapublica.elpais.com/trump-cabalgando-el-tigre.

El conflicto social hoy alcanza su máxima expresión en movimientos *iliberales* que apelan a la identidad colectiva, el nacionalismo y la religión (Fukuyama, 2019), o la imposibilidad de un conocimiento objetivo de carácter científico, en favor de una lucha por la justicia social que se erige sobre "conocimientos" distintivos y legitimados únicamente por las propias experiencias de vida de grupos y colectivos. En estas corrientes, los principios modernos de universalismo e individualidad, autoridad o imparcialidad quedan en un segundo plano, ya que lo que se erige como principio de realidad es lo colectivo y un sentido de comunidad en torno al que los individuos comparten una determinada identidad, definida por su posición en un *sistema interseccional* de opresión –i.e. *nosotres*, los buenos, los oprimidos–, estructurado jerárquicamente desde posiciones de privilegio y poder –i.e. los otros, los malos, los opresores– (Pluckrose y Lindsay, 2020).

Estos conflictos se enmarcan en el amparo, ya aludido, que estas *comunidades referenciales* brindan a los individuos frente a los problemas de identidad que proliferaron durante la modernidad simple (Klapp, 1969), pero que cobran mayor trascendencia con los procesos de desinstitucionalización e individualización de la segunda modernidad (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). Esta se caracteriza por la incertidumbre, el riesgo, la precariedad o *lo líquido* (Beck, 1992, 2002; Sennet, 2000; Bauman, 2006, 2008), en contraste con las certezas que representaba el proyecto de la modernidad industrial o simple. Dichos conflictos son consustanciales a la lectura populista de la realidad social de una parte cada vez más relevante de los movimientos de acción [*frontlash*] y de la reacción [*backlash*], en un contexto de debate académico en torno a la *quiebra de legitimidad* y *desinstitucionalización del orden democrático liberal* (Foa y Mounk, 2016; 2017; Alexander y Welzel, 2017). *De la mano de la mentira*[23], de su discurso demagógico, los líderes populistas alientan y refuerzan estas dinámicas de acción-reacción con postulados y agendas que, una vez se desembarazan de las formas civiles, transmutan en fenómenos fuertemente reaccionarios y tibios con los valores e instituciones civiles sobre los que se asientan nuestras democracias.

La expresión más radical y peligrosa para la democracia de los segundos ha venido siendo objeto de atención, análisis y preocupación para parte de la sociología internacional desde hace décadas; en España de manera más reciente. Sería relevante para nuestra disciplina aproximarse también a las consecuencias que desencadena la retroalimentación cotidiana, constante y superpuesta de las dinámicas de acción-reacción. Para ello la sociología no debería descuidar, ni permanecer muda, tampoco, ante las corrientes *populistas* y *antiliberales* que se han venido abriendo hueco en los primeros. El carácter *autorreferencial* de los movimientos sociales contemporáneos (Melucci, 1989; Johnston, Laraña y Gusfield, 1994; Díez García y Laraña, 2017) los empuja a convertirse en autoexpresión radical de su propia identidad colectiva y particularidades; un fin en sí mismos.

Dados los límites y resistencias que la estructura social ofrece a la realización práctica de sus expectativas de cambio, alentadas falazmente en las últimas décadas por su *fe en el poder del lenguaje para construir realidad*, los movimientos sociales por la justicia social corren el riesgo de que la realización práctica de sus metas acabe circunscribiéndose a su propia praxis *performativa* comunitaria, y a una continua politización de la vida cotidiana con consecuencias no imprevistas. Esto es terreno abonado para dinámicas en las que movimientos de acción y reacción se tornan comunidades cerradas sobre sí mismas, que se superponen e impugnan mutuamente, poniendo en un aprieto constante la vida democrática, así como los derechos civiles de los individuos que no se alinean con sus proyectos, en caso de alzarse con el poder. Ello ocurre ya sea en nombre de grupos sociales que se resisten a perder su estatus y poder y que quieren conservarlo, o de la reparación de pretendidas injusticias estructurales ejercidas sobre colectivos, naciones, territorios, e incluso lenguas o especies, de los que se erigen como representantes.

Estas dinámicas son amplificadas e intensificadas en nuestras sociedades *hiperconectadas*, a través de tecnologías y medios digitales que acentúan el carácter reflexivo de la vida social (Giddens, 1991; Beck, Giddens y Lash, 1997; Melucci, 1994). En estas sociedades la información y el conocimiento –recursos clave para su estructura social– son de naturaleza simbólica y están íntimamente ligados al lenguaje y a los procesos cognitivos y emocionales, a través de los cuales creamos un sentido de identidad. Los conflictos en torno a las identidades, entonces, se presentan, representan, interiorizan y resignifican en un movimiento de espiral que intensifica, amplifica y recrea las disputas políticas, tanto a nivel formal o institucional, como en la esfera *subpolítica* cotidiana (Beck, 1992, 1997).

Quizá sea esto último lo que más debe preocuparnos, en términos de una progresiva aceleración y profundización de la *politización de la vida cotidiana*, a caballo entre las constantes llamadas [*frontlash*] a que la vida privada de las personas se convierta en un campo de batalla político y moral –si no a un burdo combate contra el *fascismo*– y, simultáneamente, un perpetuo y furibundo *estado de alarma, conspiranoia y contrataque* de la reacción [*backlash*] que se cimienta en el miedo y la desconfianza, lo que da lugar a la reciproca transmutación de tales visiones o posiciones al margen de que idealmente las asociemos a un tipo de acción [*frontlash*] o reacción [*backlash*]. Este contexto supone un freno para la expresión de la cultura cívica (Díez García y Laraña, 2017) –de la solidaridad civil, si seguimos a Alexander– como forma de ritualizar la capacidad de una demo-

[23] Emilio Lamo de Espinosa, *El País*, 20 de enero de 2021. Disponible en: https://elpais.com/opinion/2021-01-19/democracia-y-demagogia-de-la-mano-de-la-mentira.html

cracia para que su ciudadanía se reconozca parte de una misma comunidad política, en el sentido moderno del término.

Desde una visión histórica amplia –*historicista* a veces–, que entiende que frente a los logros y avances sociales impulsados por episodios y movimientos de acción [*frontlash*], surgen y se suceden reacciones [*backlash*] que se oponen a tales cambios y hacen gala de una retórica reaccionaria (Hirschman, 1991), es plausible manejar también la siguiente tesis alternativa y complementaria, que Hirschman, en cierto sentido, también desliza, aunque no explícitamente. La *retórica de la intransigencia* se expresa en el presente a través de movimientos reaccionarios, populistas y antidemocráticos de corte *posmoderno* que impugnan las instituciones políticas de la modernidad, a un lado y otro del espectro político-ideológico. Es una reacción contra la democracia liberal, contra el marco institucional que ha posibilitado impulsar los mayores avances civiles y logros en el plano de la igualdad y de las libertades que se han dado a lo largo de un dilatado periodo de tiempo. La reacción y el ataque hacia ese marco democrático, de convivencia, lo protagoniza hoy la dinámica de superposición del propio binomio acción-reacción en un contexto de fuerte *politización de nuestra vida social*, expresión de un *temperamento posmoderno*, que nos acarrea las consecuencias ya expuestas, y ralentiza el impuso de nuevos avances sociales y el fortalecimiento de nuestras democracias.

La capacidad de la ciudadanía para reconocerse parte de la comunidad política moderna es el antídoto frente a la polarización, el nacionalismo, el populismo o la *extrema derecha*, y al tiempo un requisito fundamental para generar reformas y cambios sociales. Es solo a través del reforzamiento del propio orden democrático, de los valores cívicos y de las instituciones civiles asociados a su mantenimiento y perfeccionamiento, que los actores que impulsan movilizaciones y campañas [*frontlash*] pueden tener éxito a la hora de introducir cambios en las relaciones sociales, en los planos de la igualdad y de la incorporación civil, en la cobertura de un mayor espectro de necesidades sociales, derechos y libertades, o formas más participativas y deliberativas de democracia (Dahrendorf, 1985; Habermas, 1991, 1996; Díez García, 2019) –*interactivas*, siguiendo a Rosanvallon (2020)–. Expresar el conflicto y la disputa política para introducir reformas y avances civiles en las sociedades democráticas es no solo posible, sino que puede impulsar y fortalecer la propia democracia.

Para ello existen sistemas de valores y normativos que guían nuestras acciones, cuyos beneficios para la convivencia y la vida democrática avala la historia: una cultura cívica y formas civiles como guía de la acción política. Dos siglos de historia y experiencia democrática, con sus claroscuros, no pueden quedar en papel mojado para las nuevas generaciones. Como abordamos en otro lugar para España (Díez García y Laraña, 2017), o hacen Ruth Braunstein (2017) y el propio Alexander para el caso norteamericano, la democracia liberal posibilita que organizaciones políticas y de la sociedad civil y movimientos sociales con posiciones y demandas que rivalizan extraordinariamente entre sí se equilibren, compensen y complementen en el marco democrático de toma de decisiones, y lo fortalezcan, si es la propia expresión y puesta en práctica de valores cívicos lo que subyace en sus posiciones, y esto transcurre dentro de los cauces civiles de la estructura institucional de la democracia moderna.

El ensayo de Jeffrey Alexander, más allá de la coyuntura y del armazón teórico-conceptual del autor, rompe una lanza en favor de los principios que han venido conformando la democracia moderna desde hace más de dos siglos. Replicar este ejercicio desde las instituciones civiles, la ciudadanía y la propia academia, de modo que purifiquemos los elementos que contaminan o amenazan los valores democráticos de la comunidad política a un lado y otro del espectro ideológico, es una responsabilidad cívica. Por ello, acabo este epílogo y comentario crítico suscribiendo las palabras de Alexander cuando nos anima a que desde la sociología no entremos "a formar parte del escenario de polarización en el que actúan frentes de movilización *frontlash* y reacción *backlash*".

El papel de nuestra disciplina puede ser el de "mantener la distancia respecto de ambos polos y situarse en una posición crítica para su comprensión", evitando dar lugar "a un efecto no intencionado de armonización entre democracia y populismo (por ejemplo, Laclau 2005); cediendo, de este modo, no ya el terreno intelectual, si no el moral, a los enemigos de la democracia". Consciente de mis limitaciones respecto a una figura de gran relevancia académica en la sociología contemporánea, pero sintiéndome fiel defensor de nuestro, hoy tan denostado, orden democrático liberal –i.e. constitucional–, lo que aquí he intentado y pretendido modestamente es recoger el guante de Jeffrey Alexander, aceptando su envite. Y tú, ¿te atreves?

Bibliografía

Alexander, J. C. (2017): *Poder y performance*, Madrid, CIS.

Alexander, J. C. (2018): *La esfera civil*, Madrid, CIS.

Alexander, J. C. (2020): "The Populist Continuum from within the Civil Sphere to Outside It", en J. C. Alexander, P. Kivisto y G. Sciortino, eds., *Populism in the Civil Sphere*, Cambridge, Polity Press.

Alexander, Amy. C. y Ch. Welzel (2017): "The Myth of Deconsolidation: Rising Liberalism and the Populist Reaction", *ILE Working Paper Series*, No. 10, Hamburg, University of Hamburg, Institute of Law and Economics (ILE), Disponible en: https://www.econstor.eu/bitstream/10419/170694/1/ile-wp-2017-10.pdf [Consulta: 22 de noviembre de 2020].

Barrio, A., O. Barberà y J. Rodríguez-Teruel (2019): "'Spain steals from us!' The 'populist drift' of Catalan regionalism", *Comparative European Politics*, 16(10). doi: 10.1057/s41295-018-0140-3

Bauman, Z. (2006): *Modernidad líquida*, Buenos Aires, FCE.

Bauman, Z. (2008): *Miedo líquido*, Barcelona, Paidós.

Beck, U. (1992): *Risk Society, Towards a New Modernity*, Londres, Sage.

Beck, U. (1997): "La reinvención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva", en U. Beck, A. Giddens y S. Lash, comp., *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza.

Beck, U. (2002): *La sociedad del riesgo global*, Siglo XXI, Madrid.

Beck, U., A. Giddens y S. Lash (comp.) (1997): *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza.

Beck, U. y E. Beck-Gernsheim (2003): *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós.

Bell, D. (ed.) (1963): *The radical right. The new american right expanded and updated*, Nueva York, Doubleday & Company.

Bell, D. (1976): *The cultural contradictions of capitalism*, New York, Basic Books Inc. Publishers.

Braunstein, R. (2017): *Prophets and Patriots Faith in Democracy across the Political Divide*, Oakland, University of California Press.

Caiani, M. y P. Kröll (2015): "The transnationalization of the extreme right and the use of the Internet International", *Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, 39(4), pp. 331-351. doi: 10.1080/01924036.2014.973050.

Carabaña, J. (2016): *Ricos y pobres*: *la desigualdad económica en España*, Madrid, La Catarata.

Cramer, X. (2016): *The Politics of Resentment: Rural Consciousness in Wisconsin and the Rise of Scott Walker*, Chicago, University of Chicago Press.

Dahrendorf, R. (1985): *Law and order*, Londres, Stevens & Sons.

Díez García, R. (2017): "The 'indignados' in Space and Time: Transnational networks and historical roots", *Global Society*, 31(1), pp. 43-64. doi: 10.1080/13600826.2016.1235548.

Díez García, R. (2019): "Sociedad civil y movimientos sociales. Entre el cambio y la organización social", *Revista Española de Sociología*, 28(1), pp. 161-169. doi:10.22325/fes/res.2018.55.

Díez García, R. y E. Laraña (2017): *Democracia, dignidad y movimientos sociales. El surgimiento de la cultura cívica y la irrupción de los indignados en la vida pública*, Madrid, CIS.

Durham, M. y M. Power (eds.) (2010): *New Perspectives on the Transnational Right*. Nueva York, Palgrave.

Durkheim, E. (1985 [1893]): *La división del trabajo social*, Madrid, Planeta.

Durkheim, E. (1958): *Professional ethics and civic morals*, Illinois, The Free Press.

Epstein, B. (1997): "Postmodernism and the Left", *New Politics*, 6(2). Disponible en: https://archive.newpol.org/issue22/epstei22.htm. [Consulta: 22 de noviembre de 2020].

Foa, R. S. y Y. Mounk (2016): "The Danger of Deconsolidation: The Democratic Disconnect", *Journal of Democracy*, 27(3), pp. 5-17. Disponible en: https://www.journalofdemocracy.org/wp-content/uploads/2016/07/FoaMounk-27-3.pdf [Consulta: 22 de noviembre de 2020].

Foa, R. S. y Y. Mounk (2017): "The Signs of Deconsolidation", *Journal of Democracy*, 28(X), pp. 5-15. Disponible en: https://www.journalofdemocracy.org/wp-content/uploads/2017/01/02_28.1_Foa-Mounk-pp-5-15.pdf [Consulta: 22 de noviembre de 2020].

Fukuyama, F. (2019): *Identity. Contemporary identity politics and the struggle for recognition*, London, Profile Books.

Fukuyama, F., L. Diamond y M. Plattneeds. (eds.) (2012): *Poverty, Inequality, and Democracy*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

Giddens, A. (1991): *The consequences of modernity*, Cambridge, Polity Press.

Habermas, J. (1991): *The structural transformation of the public sphere: An inquiry into a category of bourgeois society*, Cambridge, MIT Press.

Habermas, J. (1996): *Between facts and norms. Contributions to a discourse theory of law and democracy*, Cambridge, MIT Press.

Hawley, G. (2017): *Making Sense of the Alt-Right*, New York, Columbia University Press.

Hirschman, A. (1991): *The Rhetoric of Reaction. Perversity, Futility, Jeopardy*. Cambridge, Harvard University Press.

Hochschild, A. (2016): *Strangers in Their Own Land: Anger and Mourning on the American Right*, New York, New Press.

Hofstadter, R. (1962): "Pseudo-Conservatism Revisited: A Postscript", en D. Bell, ed. *The radical right. The new american right expanded and updated*, New York, Doubleday & Company.

Inglehart, R. y C. Welzel (2005): *Modernization, Cultural Change, and Democracy: The Human Development Sequence*, Cambridge, Cambridge University Press.

Jiménez, F. y A. Álvarez-Benavides (2019): "Asociaciones Culturales de Ayuda Nacional. La emergencia de una extrema derecha alternativa en España", *Tiempo Devorado. Revista de Historia Actual*, 6 (1), pp. 54-83.

Johnston, H., E. Laraña y J. Gusfield (1994): "Identities, Grievances and Ideologies of Everyday Life", en E. Laraña, K. Johnston y J. Gusfield, eds., *New Social Movements. From ideology to Identity*, Filadelphia, Temple University Press [ed. cast.: *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 1994].

Klapp, O. E. (1969): *Collective search for identity*, Nueva York.

Kornhauser, W. (1959): *The Politics of Mass Society*, Glencoe, The Free Press.

Laclau, E. (2005): *On Populist Reason*, Londres, Verso.

Laraña, E. (1999): *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza.

Laraña, E. (2001): "La reflexividad de la Transición. Identidad, discurso y acción colectiva en el País Vasco", en J. F. Tezanos *et al*., coords., *Estructura y cambio social. Libro homenaje a Salustiano del Campo*, Madrid, CIS.

Levitsky, S. y D. Ziblatt (2018): *How democracies die*, Nueva York, Broadway Books.

Lipset. S. M. (1962): "Three Decades of the Radical Right: Coughlinites, McCarthyites, and Birchers", en D. Bell (ed.) (1963) *The radical right. The new american right expanded and updated*, Nueva York, Doubleday & Company.
Lilla, M. (2004): *Pensadores temerarios. Los intelectuales en la política*, Barcelona, Debate.
Lilla, M. (2017): *The once and future liberal: After the identity politics*, Nueva York, Harper Collins.
Llera, F. J. (2013): "ETA: medio siglo de terrorismo y limpieza étnica en Euskadi", *Revista Sistema*, 231, pp. 3-46.
McCloskey, D. N. (2019): *Why Liberalism Works. How True Liberal Values Produce a Freer, More Equal, Prosperous World for All*, New Haven, Yale University Press.
McDonnell, D. y A. Werner (2019): *International Populism: The Radical Right in the European Parliament*, Londres, Hurst.
Melucci, A. (1989): *Nomads of the Present*, Philadelphia, Temple University Press.
Melucci, A. (1994): "A strange kind of newness: What's 'new' in New Social Movements?", en E. Laraña, H. Johnston y J. Gusfield, eds., *New Social Movements. From ideology to Identity*, Philadelphia, Temple University Press.
Mudde, C. (2019): *The far-right today*, Cambridge, Polity Press.
Mudde, C. y C. Rovira (2017): *Populism: A Very Short Introduction*, Nueva York: Oxford University Press.
Nagle, A. (2017): *Kill All Normies: Online Culture Wars from 4chan and Tumblr to Trump and the Alt-Right*, Winchester, Zero Books.
Norris, P. y R. Inglehart (2019): *Cultural Backlash. Trump, Brexit, and Authoritarian Populism*, Cambridge, Cambridge University Press.
Piketty, T. (2019): *Capital e ideología*, Barcelona, Deusto Ediciones.
Pluckrose, H. y J. A. Lindsay (2020): *Cynical Theories: How Activist Scholarship Made Everything about Race, Gender, and Identity –and Why This Harms Everybody*, North Carolina, Pitchstone Publishing.
Rivero, Á (ed.) (2019): *La libertad de los modernos. Benjamin Constant. Introducción: El liberalismo político de Banjamin Constant*, Madrid, Alianza.
Rooduijn, M., S. Van Kessel, C. Froio, A. Pirro, S. De Lange, D. Halikiopoulou, P. Lewis, C. Mudde y P. Taggart (2019): *The PopuList: An Overview of Populist, Far Right, Far Left and Eurosceptic Parties in Europe*. Disponible en: www.popu-list.org. [Consulta: 22 de noviembre de 2020].
Rone, J. (2021): "Far right alternative news media as 'indignation mobilization mechanisms': how the far right opposed the Global Compact for Migration", *Information, Communication & Society*. doi: 10.1080/1369118X.2020.1864001.
Rosanvallon, P. (2020): *El siglo del populismo. Historia, teoría, crítica*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
Rorty, R. (1998): *Achieving Our Country. Leftist Thought in Twentieth-Century America*, Cambridge, Harvard University Press.
Salido, O. y J. Carabaña (2019): "An increasingly squeezed middle class? Changing income distributions and inequality in the EU15 through the last economic cycle", *Journal of Contemporary European Studies*, (27)3, doi: 10.1080/14782804.2019.1625756
Schlesinger, A. M. (1949): *The Vital Center: The Politics of Freedom*, Nueva York: Houghton Mifflin.
Sennet, R. (2000): *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
Sokal, A. y J. Bricmont (1999): *Imposturas intelectuales*, Barcelona, Paidós.
Snow, D., B. Rochford, W. Steven y R. Benford (1986): "Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation", *America Sociological Review*, 51, pp: 464-481.
Snow, D. y Benford, R. (1988): "Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization", en B. Klandermans, H. Kriesi y S. Tarrow, eds., *International Social Movement Research*, vol. 1, JAI Press, Greenwich, pp. 197-217.
Sola, J. y C. Rendueles (2017): "Podemos, the upheaval of Spanish politics and the challenge of populism", *Journal of Contemporary European Studies*, (26)1, pp. 99-116. doi: 10.1080/14782804.2017.1304899
Turnbull-Dugarte, S. J., J. Rama y A. Santana (2020): "The Baskerville's dog suddenly started barking: voting for VOX in the 2019 Spanish general elections", *Political Research Exchange*, 2(1). doi: 10.1080/2474736X.2020.1781543.
Vance, J. D. (2016): *Hillbilly Elegy: A Memoir of a Family and Culture in Crisis*, New York, Harper Collins.
Weber, M. (2002 [1922]): *Economía y sociedad*, México D.F., FCE.
Welzel, C, (2013): *Freedom Rising*, Cambridge, Cambridge University Press.
Wind, M. (2020): *The Tribalization of Europe: A Defence of our Liberal Values*, Cambridge, Polity Press.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.62099

EDICIONES COMPLUTENSE

La visión político-educativa del joven Ortega y Gasset ante el problema de España

José-Francisco Jiménez-Díaz[1]

Recibido: 27-10-2018 / Aceptado: 26-04-2021

Resumen. Este artículo analiza la visión político-educativa ideada por José Ortega y Gasset para abordar el problema de España. Para ello se estudian un conjunto de escritos iniciales del filósofo, publicados entre 1908 y 1914, en los que trata los siguientes conceptos: cultura, minoría, pueblo, pedagogía social, Parlamento, opinión pública, liberalismo, nueva política y regeneración. Hacia 1910, Ortega piensa que la principal carencia de España es su atraso cultural respecto a Europa. Para afrontar esta carencia, el pensador desarrolla dicha visión reclamando la acción educadora de una minoría reflexiva que debe proponerse dos objetivos relacionados: educar al pueblo español y elevar el nivel cultural de este. De esta manera, Ortega argumenta que no es posible crear un proyecto político coherente para el país sin un desarrollo cultural y educativo previo. Así que educación y cultura se conciben como herramientas impulsoras del cambio sociopolítico. Por ello, el autor imagina una visión político-educativa reflejada, a su vez, en un proyecto de regeneración del país, que libere a este de los elementos que impiden el desarrollo sociocultural. Dicho proyecto regenerador tiene un medio principal que es la "nueva política", pero también diferentes limitaciones que llevan al fracaso del primero.
Palabras clave: cultura; educación; España; liderazgo intelectual; política; visión.

[en] Ortega y Gasset`s educational-political vision to the problem of Spain

Abstract. This article analyzes the educational-political vision elaborated by José Ortega y Gasset to address the problem of Spain. For this purpose, diverse initial writings of Ortega, published between 1908 and 1914, are studied. In these writings, the philosopher deals with key concepts: culture, minority, people, social pedagogy, Parliament, public opinion, liberalism, new politics and regeneration. Towards 1910, Ortega thinks that the main lack of Spain is its cultural backwardness with respect to Europe. In this manner, the thinker develops a vision for claiming the educational action of a reflective minority that must propose two related objectives: educating the Spanish people and raising the cultural level. In this sense, Ortega argues that it is not possible to create a coherent political project for the country without prior cultural and educational development. So education and culture are conceived as driving tools for sociopolitical change. Therefore, the author imagines an educational-political vision reflected, in turn, in a project for the regeneration of the country, which frees the latter from the elements that impede socio-cultural development. This regenerative project has a main instrument that is the "new politics", but also different limitations that lead to the failure of the first.
Keywords: culture; education; intellectual leadership; politics; Spain; vision.

Sumario. 1. Introducción: biografía intelectual de José Ortega y Gasset. 2. Antecedentes, enfoque y método. 3. El problema de España en el marco de la Ilustración europea. 4. Sobre la misión y vocación educativa de Ortega y Gasset. 5. La visión orteguiana: educación del pueblo y regeneración. 6. Medios y limitaciones de la visión orteguiana: de la nueva política a la regeneración frustrada. 7. A modo de reflexión. 8. Bibliografía.

Como citar: Jiménez-Díaz, J. F. (2021). Conclusions: What future for the Treaty of Lisbon?. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e62099. https://dx.doi.org/10.5209/poso.62099

1. Introducción: biografía intelectual de José Ortega y Gasset

José Ortega y Gasset (1883-1955) fue educado en un ambiente selecto y de élite: pertenecía a una familia de la alta burguesía madrileña que gozaba de una destacada presencia en la vida social y política española de la segunda mitad del siglo xix. Así, su abuelo materno, Eduardo Gasset (1832-1884), fundó el diario *El Imparcial* en 1867, de tendencia liberal, que fue uno de los medios escritos más influyentes en la España finisecular. Además, Eduardo Gasset ejerció como político, de ideología liberal progresista, y llegó a ser diputado por varias circunscripciones y ministro de Ultramar en 1872 en el Gobierno de Manuel Ruiz Zorrilla. Su padre, José Ortega Munilla, también dirigió el citado diario *El Imparcial*, en el cual publicaron parte de sus escritos los

[1] Universidad Pablo de Olavide.
E-mail: josefco@upo.es

intelectuales de la Generación del 98; y en 1902 llegó a ser nombrado miembro de número de la Real Academia Española. Como periodista, Ortega Munilla tuvo reconocido talento para el humor, un estilo depurado y narrativa ágil, lo que le permitió escribir varias novelas en las que desarrolló cierto genio literario. Este privilegiado ambiente familiar permitió que el bisoño José Ortega y Gasset recibiera una esmerada educación durante su niñez y juventud, y posteriormente consiguió en la Universidad Central de Madrid los títulos de licenciado en Filosofía y Letras (1902) y de doctor en Filosofía (1904), este último con la tesis: *Los terrores del año mil: crítica de una leyenda* (Gracia, 2014; Lasaga Medina, 2003; Marías, 1983; Morán, 1998).

El pensamiento político del joven José Ortega y Gasset estuvo marcado por diversas corrientes filosóficas, en la medida que fue un lector muy ávido y tenaz, lo que le hacía estar al tanto de las principales escuelas de su tiempo, entre las que destacan el krausismo, el neokantismo alemán, la filosofía de Friedrich Nietzsche y el pensamiento socialista reformista. Además, Ortega estudió la obra de Joaquín Costa (1846-1911) y la de varios escritores de la Generación del 98, entre los que destacan Unamuno, Baroja y Azorín.

Así, Ortega incorporó el pensamiento regeneracionista y europeizador de Joaquín Costa; fue este uno de los escritores españoles que más leyó desde sus años de formación universitaria (Pérez de la Dehesa, 1966). En general, las referencias de Ortega a Costa están asociadas al sentido "europeizante del proyecto regenerador" que el primero propone. Pero esta admiración por Costa no impide que Ortega sea crítico con él cuando lo considera apropiado. Sin ir más lejos, el joven Ortega se atreve a retomar personalmente el testigo del proyecto regenerador costista, haciendo tres estancias en varias universidades alemanas después de doctorarse y durante las primeras décadas del siglo xx. En dichas estancias, además de repensar la extensa obra de Costa, recibe la influencia de las corrientes alemanas de la fenomenología, del historicismo y de la Escuela neokantiana de Marburgo, a través de los filósofos Cassirer, Cohen, Dilthey, Natorp, Husserl y Scheler (Cassirer, Cohen y Natorp, 1998; García Gómez-Heras, 1989; Muñoz López, 2013; Philonenko, 1989; Zamora Bonilla, 2018). Asimismo, es influido por Nietzsche, de quien dijo que fue el pensador que más seria y sistemáticamente trató de abordar el problema filosófico más profundo: el de definir el ser del hombre. Por ello, las lecturas de Nietzsche dejaron una profunda huella en el escritor madrileño (Conill-Sancho, 2015; Sobejano, 2004).

De otro lado, los pensadores franceses Ernest Renan y el Conde de Saint-Simon marcan a Ortega; el primero es citado profusamente en muchos de sus escritos y toma de él la idea de acometer una reforma moral e intelectual para poder abordar los problemas del hombre moderno. De Saint-Simon, el filósofo español, hace suya la idea de que el mundo solo puede cambiarse mediante un poder espiritual, o que el impulso "de convicción del espíritu puede y debe organizar la sociedad, y en concreto el mundo industrial, formando la opinión pública" (Molinuevo, 2002: 550).

Además, en Ortega es notoria la influencia de las corrientes del socialismo reformista de finales del siglo xix, principalmente Ferdinand Lasalle y Eduard Bernstein, de tal modo que su pensamiento inicial se ha calificado de "liberalismo socialista" (Menéndez-Alzamora, 2006: 70-76). No obstante, Ortega identifica su liberalismo socialista con el progreso intelectual de la humanidad y el avance de la libertad personal[2], por lo que su socialismo es más una propuesta ética y pedagógica que económica y política (Molinuevo, 2002: 505; Valiente, 2016: 185; Peris-Suay, 2014). Por ello, su pensamiento juvenil está configurado por una combinación de dos elementos fundamentales: socialismo ético y educación social a cargo de una minoría ilustrada-reflexiva. Es decir, socialismo moderado y educación popular que rechaza todo tipo de dogmatismos, populismos y de transformaciones sociales profundas; que parte de una actitud histórica y no de partido; elitista y sin lucha de clases; y de espíritu europeísta. En tal sentido, Ortega dijo en 1913: "Yo soy socialista por amor a la aristocracia" (Ortega y Gasset 2004a, *Socialismo y aristocracia* OC I: 622).

Por último, en el pensamiento orteguiano es notable la impronta de las corrientes pedagógicas modernas, sobre todo de la pedagogía social (Valiente, 2016; Haro Hunrubia, 2020). No obstante, Ortega desarrolla una fuerte crítica de las corrientes educativas centradas en la transformación del hombre mediante el exclusivo concurso de la escuela. Esta, a juicio de Ortega, con ser necesaria e importante es solo una pequeña parte de la sociedad o un microcosmos social. Ello se muestra en su conferencia titulada "La pedagogía social como programa político", impartida en 1910 (Ortega y Gasset, 2004b).

En definitiva, Ortega retoma el lema costista de la "escuela, despensa e higiene", pero trata de reinterpretarlo a la luz de las corrientes de pensamiento europeas que él conoce en Alemania, así como de las transformaciones sociales producidas en la España de su tiempo. Debido a la enorme capacidad como lector, escritor y orador, y a su clara visión político-educativa, se convertirá en el líder intelectual de la Generación del 14, en la que había personalidades como Luis Araquistáin, Manuel Azaña, Américo Castro, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Salvador de Madariaga, Eugenio d'Ors, Ramón Pérez de Ayala, etcétera. Sin duda, para liderar a esta generación de escritores, que vivían de lleno la edad de plata de la cultura nacional, era necesario ser un reconocido maestro.

---

[2] La idea de libertad personal es clave en el pensamiento político de Ortega. De hecho, para este "el liberalismo es la más noble expresión de Occidente, pues tiende a contrarrestar el poder del Estado o poder público y sobre todo posibilita que el individuo o ser humano se desarrolle como persona" (Haro Honrubia, 2015: 509).

2. Antecedentes, enfoque y método

El objetivo del artículo es analizar la visión político-educativa ideada por José Ortega y Gasset, durante su juventud, para abordar el problema de España. Este es el problema fundamental que ocupa las reflexiones de diferentes intelectuales coetáneos de Ortega, como son, entre otros: Manuel Azaña, Joaquín Costa, Pío Baroja, Rafael Altamira, Ángel Ganivet, Lucas Mallada, Antonio Machado, Ramiro de Maeztu y Miguel de Unamuno (Azaña, 1990; Costa, 1900 y 1983; Ganivet, 1999; Mallada, 1990; Maeztu, 2007; Unamuno, 2017; etcétera). Todos ellos, en sus juventudes, vivieron inmersos en un contexto dominado por el pesimismo, el desencanto y la crisis de conciencia nacional, que llevó a dichos intelectuales a reflexionar sobre los problemas políticos, sociales y culturales del país (Fusi, 2012; González-Alcantud y Robles-Egea, 2000; Laín Entralgo, 1957 y 2006; Marichal, 1990; Núñez Florencio, 2010; Juliá, 2018). Además, la meditación sobre el problema nacional marcó la trayectoria intelectual, política y vital de todos ellos, y la de varias generaciones de españoles desde comienzos del siglo xx hasta el presente siglo xxi (Abellán, 1989; Mainer, 1983; Rodríguez-García, 2017; Tuñón de Lara, 1977).

Por tanto, este estudio se justifica en un fenómeno relevante: los mencionados intelectuales ocuparon, al pasar de la juventud a la edad adulta, posiciones muy notables en la esfera cultural, social y político-institucional española, sobre todo a partir de la década de 1910, momento en el que José Ortega y Gasset lideró la Generación de 1914. A tal efecto, los escritos de Azaña, Ortega y Unamuno son especialmente significativos (Fernández Sanz, 1998; Marichal, 1990). En consecuencia, es necesario estudiar cómo abordaron los intelectuales españoles el problema nacional, puesto que las ideas, reflexiones y visiones desarrolladas sobre este problema condicionaron, en parte, su acción pública. De este modo, el joven Ortega tratará de combatir el aludido desencanto con su visión político-educativa, la cual se tornará en la esperanza y la posibilidad de ofrecer una salida efectiva al referido problema. Así, Ortega publicará numerosos escritos políticos de gran difusión e impacto en varios diarios nacionales y, por ende, en la opinión pública. Por ello, este artículo se centra en los escritos orteguianos publicados y/o difundidos en el periodo 1908-1914, puesto que estos tuvieron efectos relevantes en la esfera pública española del momento.

Como es sabido, el pensamiento político del filósofo madrileño ha suscitado el interés de numerosos estudios, de los que aquí se citan una selección. En este sentido, cabe mencionar: Elorza (1984), Arriola (2003), Llano-Alonso (2010), López de la Vieja (1997), Cerezo-Galán (2011), así como los análisis de Fernández Agis (2007), de Haro Honrubia (2008 y 2015), y de Zamora Bonilla (2013). Desde la perspectiva biográfica e intelectual, destacan varias obras que contribuyen a contextualizar la carrera del pensador: Gracia (2014), Lasaga Medina (2003), Marías (1983, 1984 y 1991), Marichal (1990), Menéndez-Alzamora (2006 y 2013), Morán (1998) y Zamora Bonilla (2018). Aunque centradas en la vida privada y pública del filósofo, estas obras biográficas ofrecen variadas claves para comprender el enfoque orteguiano de la política.

Vinculada con este enfoque, la visión educativa y pedagógica-social de Ortega ha merecido el interés de varios especialistas: Cabrero-Blasco (2020), Casado (2001), Haro Honrubia (2020), McClintock (1971), Peris-Suay (2009) y Valiente (2016). Estos autores destacan que el joven Ortega vislumbra el problema español a la luz de dicha visión educativa; es decir, el pensador madrileño concibe los problemas sociopolíticos de España entreverados con los problemas culturales y educativos. Así, Ortega se inspira en las ideas de sus maestros neokantianos, sobre todo en Paul Natorp (Natorp, 1987 y 2001; Haro Hunrubia, 2020; Klibansky, 1998).

De este modo, el pensador madrileño concibe la filosofía como saber propedéutico de la pedagogía social, y esta, a su vez, es concebida como fundamento de la política. Hasta 1913, Ortega piensa en el marco del idealismo platónico neokantiano y de la pedagogía social de Natorp (Haro Honrubia, 2020: 137-139). Es decir, las publicaciones orteguianas entre 1908 y 1913 se corresponden con la etapa neokantiana y racionalista del autor, que le lleva a entender la política como pedagogía social. Sin abandonar esta idea, a partir de 1914, el filósofo inicia la etapa fenomenológica y raciovitalista. El ensayo *Vieja y nueva política* es de esta segunda etapa en la que el pensamiento de Ortega experimenta un giro y, por ende, este empieza a redefinir su visión pedagógica y del problema nacional.

Por lo tanto, este artículo aborda la visión político-educativa del joven Ortega, lo que permite, a su vez, desentrañar varias ideas políticas originarias que perduran en su obra. El material principal con el que el autor construye y desarrolla esta visión se halla en las publicaciones políticas de juventud, las cuales son necesarias analizar para entender su definición genuina del problema de España. En la obra orteguiana, los términos "ver" y "visión" están muy presentes. Así, la visión se vincula al eje nuclear del "concepto", puesto que se trata no solo de un ver descriptivo que acopia experiencias, sino de una visión conceptual-teórica orientada a la comprensión de tales experiencias en el marco circunstancial y radical de la vida humana (Marías *et al.*, 1984). Es decir, para Ortega, "[e]l concepto es la distancia, la cercanía distante de las cosas, que acomoda nuestra visión a ellas, y nos permite verlas" (Molinuevo, 1998: 15). Para él, la visión o ver teórico enraizado en la experiencia (De Mello Kujawsky, 1984) es la posibilidad del ser humano para llegar a ser quien es, haciéndose a sí mismo y atendiendo a su vocación. En definitiva, para realizar cualquier proyecto desempeña una función clave la formación de visiones conceptuales que ayuden a entender la realidad en la que se ha de desplegar el primero (Ortega y Gasset, 1988).

En consecuencia, la visión es más que un simple pensamiento ilusorio o ficticio: es un proyecto real de futuro en el cual cierto líder –intelectual, cultural, político, social– canaliza sus fuerzas para hacerlo realidad, planificando los pasos a dar para su consecución. De tal modo, la visión es un medio utilizado por los líderes políticos e intelectuales, generalmente en periodos de cambios o crisis, para comunicar ideas que contribuyen a otorgar sentido a una realidad problemática, cambiante e incierta (Nye, 2011; Ortega-Ruiz, 2012: 79-92).

A juicio de Kouzes y Posner (2007: 25), la visión puede entenderse como una imagen posible del futuro que se manifiesta a través de esperanzas, sueños y aspiraciones compartidas. Dicha imagen es un bien intangible forjado mediante los discursos e ideas de determinados líderes con el fin de proponer e incluso imponer definiciones de la realidad. Para Kauffman (1999: 61), la función de la visión es actuar a modo de guía que ayuda a fijar los esfuerzos, estrategias y metas de una sociedad. Por ello, la visión tiene tanto un componente discursivo e intelectual como político, puesto que la primera representa la adopción de una imagen compartida para el futuro de cierta sociedad y dicha imagen idealizada es resultado de una reflexión dotada de sentido. Es decir, los líderes conciben visiones para dar significado a ciertas ideas con el fin de inspirar y movilizar a los seguidores (Nye, 2011: 87).

Partiendo del concepto de visión, en este artículo se estudian los escritos orteguianos de juventud (1908-1914) con el objeto de analizar la propuesta político-educativa que el filósofo imagina para abordar el problema español. Ello, a su vez, permite indagar en sus ideas políticas principales. Sin embargo, no se consideran las obras póstumas del autor, escritas en su juventud pero no publicadas (Ortega y Gasset, 2007), pues estas no tuvieron tanta repercusión en la esfera pública española, ni los escritos de madurez de Ortega, tales como *España invertebrada* (1921), *La rebelión de las masas* (1930) o *Misión de la Universidad* (1930). Sin duda, detenerse en estos textos implicaría un trabajo más extenso y abarcaría el análisis de la visión político-educativa en toda la obra orteguiana, la cual, en la última edición de sus obras completas, ocupa diez volúmenes publicados por la editorial Taurus y la Fundación José Ortega y Gasset (2004-2010). En suma, el presente artículo no pretende aportar una mirada original, sino más bien ofrecer una perspectiva sintética sobre el enfoque político-educativo del joven Ortega. Para ello, se aplica el método clásico de la teoría política y la historia de las ideas políticas, consistente en el análisis textual de los escritos de pensadores reconocidos, así como el análisis de las interpretaciones de dichos escritos elaboradas por otros autores. Este doble análisis contribuye "a la comprensión de los acontecimientos políticos y los asuntos humanos, así como a establecer lazos entre el pasado, presente y futuro" (Jiménez-Díaz, 2018: 79) en la tradición de pensamiento político. Esta tarea se ha mostrado especialmente útil para conocer y comprender el significado de las ideas políticas en el contexto histórico en que fueron propuestas (Antón y Torrens, 2020; Arendt, 2008; Delgado-Fernández, 2018; Sabine, 2009; Touchard, 2007).

Por consiguiente, se estudian los dos primeros volúmenes de la citada obra completa del autor (Ortega y Gasset, 2004a y 2004b), dentro de los que, a su vez, se seleccionan textos escritos entre 1908 y 1914[3]. Estos años se corresponden con la creciente politización en los escritos orteguianos, observándose una clara preocupación por abordar los asuntos públicos y educativos de España. Así, comprender la obra de Ortega requiere estudiar la génesis de su pensamiento político-educativo –desplegado en ensayos y conferencias difundidas en la prensa española de inicios del siglo xx–, pues es en su juventud cuando el pensador se dará a conocer y forjará ideas y nociones esenciales de su enfoque político.

3. El problema de España en el marco de la Ilustración europea

Se ha dicho con acierto que la "regeneración y la europeización de España se convertían, para Ortega, en soluciones para el problema de España" (Cabrero-Blasco, 2020: 8; Cerezo-Galán, 2011). En tales soluciones, el pensador madrileño fue influido tanto por el pensamiento de Joaquín Costa (1900 y 1983) como por los propios ideales políticos de la Ilustración. Estos últimos fueron desarrollados por diversos pensadores del siglo xviii y por los maestros neokantianos de Ortega (Cohen, Natorp y Cassirer). Desde luego, el movimiento intelectual ilustrado tuvo notables repercusiones sobre las ideas, las esferas públicas y las culturas políticas de las modernas naciones europeas (Antón y Torrens, 2020; Cabrero-Blasco, 2020; Delgado-Fernández y Jiménez-Díaz, 2021; Zamora Bonilla, 2018). Por su parte, Ortega se torna en el principal pensador español que reclama los ideales ilustrados para la regeneración de España.

En efecto, la difusión de las ideas ilustradas se produjo en Europa durante los siglos xviii y xix, llegando las primeras a ser asimiladas por una porción del pueblo llano, sobre todo por los hombres que vivían en las grandes urbes europeas del norte. Sin embargo, entre las mujeres, las clases menos aventajadas y los habitantes del medio rural hubo bastantes dificultades para tal difusión. En cualquier caso, dichas ideas se divulgaron por toda Europa mediante la labor de un conjunto de intelectuales y pensadores que reflexionaron intensa y rigurosamente, intentando hacerlas comprensibles para los pueblos, así como revelar su sentido más apropiado en cada nación. Es decir: en gran parte de Europa se produjo la ilustración de la opinión pública, a través de

[3] En adelante se citan los dos primeros volúmenes de las obras completas del siguiente modo: OC I y OC II, y con el correspondiente título del escrito en cursiva.

la cual se estimuló el pensamiento racional, crítico y metódico. Ello permitió, a su vez, la innovación en las ciencias, las artes, los oficios y las técnicas, así como la modernización social y política. Así, la Ilustración se convirtió en sinónimo de modernidad.

Una buena muestra de ello es la publicación de la *Enciclopédie, ou dicttionnaire raisonné des sciences, des arts et des metiers, par une société de gens de lettres (Avec approbation et privilege du Roy)*, dirigida por los pensadores franceses Diderot y D'Alembert (1751-1772). La *Enciclopédie*, cuyo primer tomo se publicó en 1751 y el último vio la luz en 1772, constituía uno de los primeros intentos por recopilar y difundir el conocimiento humano universal, base necesaria para el progreso social y político de las sociedades. A tal efecto, la *Enciclopédie* contenía "en 72.000 artículos, 16.500 páginas y 17 millones de palabras […] las ideas más revolucionarias de su tiempo […]" (Pérez-Reverte, 2016: 16). Antes de la *Enciclopédie* se publicaron dos obras que trataban de sistematizar el saber humano: la *Cyclopaedia, or an Universal Dictionary of Arts and Sciences*, dirigida por el británico Ephraim Chambers (1728), y la enciclopedia alemana *Universal Lexicon,* que fue editada por Johann Heinrich Zedler (1732-1754). En todos estos casos la enciclopedia se concebía como un elogio prudente "del progreso humano, separado de todo dogma y de toda autoridad" (Martínez-Shaw y Alfonso-Mola, 2000: 42). Así, en la Enciclopedia francesa, elaborada, entre otros, por Voltaire, Rousseau o Diderot, confluye la ambición por divulgar el conocimiento de otras culturas, informar e instruir al pueblo para fundar una opinión crítica sobre los prejuicios heredados y el pensamiento tradicional (Hazard, 1985: 180-192; Martínez-Shaw y Alfonso-Mola, 2000: 38-85). Sin embargo, la Enciclopedia francesa fue condenada por la Iglesia católica y clasificada como libro prohibido por la Inquisición española.

3.1. El problema educativo-cultural español: del fracaso de la Ilustración a la regeneración posible

En España, por tanto, las ideas de la modernidad ilustrada, tales como la razón, la libertad, la igualdad y el progreso se asimilaron de modo deficiente, incompleto e irreflexivo, pues no hubo intelectuales preparados y con las condiciones necesarias para ocuparse de las mismas. Pese a ello, en la España del siglo xviii, en contadas excepciones y con bastante oposición de los poderes fácticos –Iglesia, poder político y aristocracia–, hubo un conjunto de escritores, científicos, políticos y artistas que defendieron los ideales ilustrados, pero estos no llegaron a tener una divulgación efectiva en el país. Entre las personalidades que defendieron los ideales ilustrados, pero con bastantes contrariedades, pueden citarse, a modo de ejemplo, a Benito Jerónimo Feijoo, Francisco de Goya, Gregorio Mayans, Pablo de Olavide, Jorge Juan, Antonio de Ulloa, José Cadalso y Gaspar Melchor de Jovellanos (Robles-Egea, 2021).

A raíz de la deficiente asimilación de las ideas ilustradas, a principios del siglo xx, España vivía un retraso social, político y técnico respecto a la Europa del norte. Esta es la tesis general que recorre los escritos de juventud, y también la obra posterior, de José Ortega y Gasset. Por esta razón, el grupo de intelectuales liderado por Ortega, la Generación del 14, decidió conocer los avances científicos del momento y hacer estancias de investigación en las principales universidades europeas con la ayuda de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE)[4], creada en 1907 y en vigor hasta marzo 1939. Así, en los años 1910-1911, la JAE concedió ayudas-pensiones para estudiar en el extranjero a diferentes personalidades, que pretendían "lograr el ingreso de España en la comunión internacional de la ciencia" (Juliá, 2018: 416). Entre tales personalidades, destacan:

> Manuel Azaña (Derecho civil), Domingo Barnés (Psicología), Julián Besteiro (Ética), Manuel Bartolomé de Cossío (Pedagogía), Cuello Calón (Derecho penal), Teófilo Hernando (Medicina), Antonio Machado (Lengua y Literatura francesa), José Ortega y Gasset (Filosofía), Ramón Pérez de Ayala (Estética), Julio Rey Pastor (Análisis matemático), Fernando de los Ríos (Filosofía pedagógica) (Gómez Orfanel, 1976: 40).

La referida tesis orteguiana es confirmada en la historia española del siglo xix. De hecho, la política en la España decimonónica es la crónica recurrente del fracaso del liberalismo como proyecto aplicable al país e incluso del fracaso de la construcción de un Estado-nación moderno. En tal sentido, los políticos y pensadores españoles del siglo xix no fueron capaces de acordar y pactar un proyecto nacional claro y efectivo (Álvarez-Junco, 2001), lo que produjo un Estado débil e inestable (Fusi, 2012: 187-227; Moreno Luzón, 2018: 110). Las guerras civiles y los conflictos internacionales, los pronunciamientos militares y los gobernantes mal preparados imponen el "particularismo" y la "acción directa" en la vida pública (Ortega y Gasset, 2013: 63-70 y 79-82), y, así, los cambios abruptos de régimen impiden la estabilidad sociopolítica del país.

Concretamente, los diferentes Gobiernos españoles del último tercio del siglo xix, así como el sistema político en el que se sustentaban –la Restauración canovista y la Constitución de 1876– estuvieron construidos sobre los débiles pilares de la oligarquía, del caciquismo y de las corruptelas extendidas localmente en España (Costa, 1983). Ello llevó al falseamiento descarado y sistemático de la voluntad popular en las elecciones celebradas en dicho sistema, lo cual, a su vez, configuró una esfera pública caracterizada por la "desmovilización

[4] El primer presidente de la JAE fue el científico español Santiago Ramón y Cajal entre los años 1907 y 1934, que consiguió el premio Nobel de Medicina en 1906.

y la [escasa] competitividad electoral [...], el Parlamento, pese a sus limitaciones constitucionales y la falta de legitimidad que sufría por su origen fraudulento, era el centro de la vida política: allí tenían lugar los grandes debates y allí se jugaba la reputación de sus protagonistas" (Moreno Luzón, 2018: 110). A esta situación se unieron los fracasos de España para mantener sus últimas colonias, que perderá en 1898.

Por lo tanto, la distancia social y cultural entre España y Europa del norte era enorme en los primeros años del siglo xx, hasta el punto de que varias generaciones de intelectuales, entre los que destacaron Benito Pérez Galdós, Joaquín Costa, Ángel Ganivet, Miguel de Unamuno, Manuel Azaña y el propio José Ortega y Gasset, reclamaron la necesaria regeneración social, política y cultural del país. Tal regeneración empezaba por la "despensa, escuela e higiene" y la "reconstitución y europeización de España", propuesta ideada por Costa (1900), tan sensata como difícil de llevar a la práctica en las circunstancias del país a inicios del siglo xx. Tales circunstancias consistían en una sociedad civil atrasada, analfabeta, apática y básicamente rural que producía una "profunda crisis de conciencia nacional" entre la élite intelectual y literaria (Fusi, 2012: 211), lo cual daba lugar al desencanto, abulia y pesimismo social (Núñez Florencio, 2010). Este es el punto de partida de la definición orteguiana del problema nacional y de la propuesta político-educativa del filósofo.

No obstante, pese a esta negativa situación, la cultura española conoció un gran esplendor entre 1880 y 1930, debido, en parte, a iniciativas educativas como la de la citada Junta para Ampliación de Estudios (JAE) o el desarrollo de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en el último cuarto del siglo xix (Gómez Orfanel, 1976; Jiménez-Landi, 1976). Tal esplendor resultó en la edad de plata de las letras españolas en la cual destacan figuras, todas ellas defensoras de la regeneración y/o reforma en profundidad del país, como el propio José Ortega y Gasset, Santiago Ramón y Cajal, Gregorio Marañón, Joaquín Costa, Miguel de Unamuno, Rafael Altamira, Pío Baroja, Juan Ramón Jiménez, Salvador de Madariaga, Manuel García Morente, Manuel Azaña, Antonio Machado, Manuel Machado, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Vicente Aleixandre, etcétera (Mainer, 1983; Menéndez-Alzamora, 2006; Tuñón de Lara, 1977). Es llamativo que en la anterior nómina de intelectuales haya tres premios nobeles (uno en Medicina y dos en Literatura), en un país como España que ha sido muy escasamente galardonado con estos premios.

4. Sobre la misión y vocación educativa de Ortega y Gasset

La vocación fundamental de Ortega fue la de educar al pueblo español, pues su actividad y talante personal, durante una amplia trayectoria, se orientaron claramente hacia el mejoramiento y transformación cultural del país (Casado, 2001; Cabrero-Blasco, 2020; Haro Honrubia, 2020; McClintock, 1971; Peris-Suay, 2009). En efecto, sus ocupaciones como catedrático de metafísica en la Universidad Central de Madrid (desde 1910), como escritor en diferentes periódicos (desde 1902), como divulgador de los avances filosóficos y científicos mediante la conocida *Revista de Occidente* (desde 1923), y como conferenciante de gran valía (desde su juventud) tenían como objetivo primordial la elevación cultural y vital de los españoles. Así, para el joven Ortega:

> la educación y la cultura son la vía principal para el progreso y el crecimiento del hombre y de la sociedad, [concibiendo la primera como] medio de adquisición de virtudes para transformar la realidad, es decir, como un instrumento político de cambio social (Valiente, 2016: 183 y 186).

Teniendo presente que la educación es un poderoso medio para el cambio social, José Ortega y Gasset parte de un supuesto central y radical en sus escritos de juventud: sin cultura no existe política que merezca tal nombre. Esto es, no es posible hacer política sin conocer la tradición o herencia cultural sobre la que se asienta una sociedad concreta. Lo cual es tanto como decir que la política no puede ser ejercida por cualquiera y menos por personas que desconozcan dicha herencia cultural. Esta proporciona las ideas y las convicciones que van a permitir construir programas o ideales políticos coherentes que tengan sentido en ciertos contextos histórico-sociales. Además, los pensadores son los responsables de difundir la cultura entre el pueblo y, por lo tanto, los primeros desempeñan una misión social y política fundamental: educar al pueblo del que forman parte. Por este motivo, cuando Ortega reflexiona sobre política piensa, a la vez, acerca de los problemas españoles en torno a los cuales giran su pensamiento político. Nunca piensa la política de modo abstracto y sin considerar la realidad española, pues para él no tiene sentido. A este respecto, el filósofo madrileño argumenta que mientras las ideas científicas son fecundas en los libros y en los debates académicos entre los pensadores, "las ideas políticas, en cambio, como los dioses humildes de toda clásica religión, tienen que tomar carne y habitar un cuerpo para cumplir sus redenciones" (Ortega y Gasset, 2004a, *La reforma liberal* OC I: 140). Pero las ideas científicas y las ideas políticas no son ajenas entre sí, pues toda idea política ha sido antes una idea científica pensada por un sabio y solo luego puede presentarse un político –"un artista de la Historia", al decir de Ortega– que acierte a difundirla en una sociedad y entre las diversas generaciones que la conforman.

Por ello, Ortega elabora una crítica contundente de la cultura y la política españolas. En 1908 afirma que España carece de una minoría cultural (intelectuales y pensadores) y de artistas de la historia (políticos) que tengan la capacidad de renovar las ideas liberales. Por eso, en España no hay un pensamiento liberal ni un liberalismo político que merezcan estos nombres. De modo que la idea liberal va pereciendo y la idea republicana

no existe. Y cuando en la arena política no hay ideas, solo queda la emoción conservadora, que "es como decir que no hay nadie" (Ortega y Gasset, 2004a, *La reforma liberal* OC I: 140). Así, Ortega expone:

> el pueblo español no existe políticamente: el número de intelectuales es tan escaso que no puede formar una masa bastante para que se le llame pueblo (…) ¿No he partido yo mismo de que en España faltan por completo ideas políticas? Precisamente porque no tiene nuestra raza una idea moral, me siento dolorido y clamo a los que tengan corazón limpio para que vengan a inyectárselo en los nervios. Precisamente porque España es inculta necesita un ideal de cultura (Ortega y Gasset, 2004a, *La conservación de la cultura* OC I: 151).

La idea de política defendida por Ortega es concebida como arte de gobernar, pero no solo como la técnica para conseguir el gobierno y conservarlo en un momento dado como la concibió Maquiavelo en *El Príncipe*. El arte de gobernar es también una herramienta para mejorar a los seres humanos mediante la acción cultural y educativa. La función central de la política debe ser la educación del pueblo, debido a que en la política es importante la acción, la palabra y el pensamiento. Es decir, las acciones políticas solo pueden realizarlas personas educadas que conozcan la cultura y los ideales políticos de la comunidad. En otras palabras, la política consiste en mejorar y/o transformar interiormente a los seres humanos mediante una educación apropiada y difundida por una minoría reflexiva que irradie en el pueblo los valores, fuerza e ideales políticos que permitan vivificar y emprender acciones comunes constructivas. Por consiguiente, el catedrático de metafísica afirma:

> es menester repetir a toda hora que es un acto inmoral convertirse en conquistador del poder sin crearse previamente un ideal gubernativo. Cierto: política es acción, pero la acción también es movimiento, es ir de un lugar a otro, es dar un paso, y un paso exige una dirección que vaya recta hasta lo infinito. Entre nosotros se ha hecho una separación indebida de la política de acción y la política ideal, como si la una tuviera sentido huérfana de la otra (Ortega y Gasset, 2004b, *La pedagogía social como programa político* OC II: 90).

Así, la política es entendida como pedagogía social, pues para el pensador madrileño la educación del hombre solo es posible en sociedad, identificándose esta pedagogía con la política misma. Sin duda, esta es una idea normativa de la política con una clara vertiente idealista y platónica, que Ortega reformulará en sus escritos de madurez y vejez. Pero el joven filósofo apuesta decididamente por la aludida idea normativa que expone en dos textos políticos fundamentales, como son, por un lado, la conferencia titulada "La pedagogía social como programa político", impartida en Bilbao en 1910; y por otro, en la conferencia celebrada cuatro años más tarde en el Teatro de la Comedia de Madrid, titulada "Vieja y nueva política". En la primera conferencia, Ortega argumenta:

> Si educación es transformación de una realidad en el sentido de cierta idea mejor que poseemos y la educación no ha de ser sino social, tendremos que la pedagogía es la ciencia de transformar las sociedades. Antes llamamos a esto política: he aquí, pues que la política se ha hecho para nosotros pedagogía social y el problema español es un problema pedagógico (Ortega y Gasset, 2004b, *La pedagogía social como programa político* OC II: 97).

La política se une a la pedagogía social y su función ahora es transformar al ser humano no solo externamente, sino remover y modular su ser interior, sentimientos, emociones, convicciones morales profundas y, en definitiva, su carácter o *ethos*. Como la labor educativa del ser humano se concibe desde una perspectiva socializante, la pedagogía individual no tendrá sentido y, en cualquier caso, será un camino errado para transformar a las personas. De tal modo, para Ortega, el individualismo pedagógico es mera mitología y carece de consistencia científica. En consecuencia, no es posible transformar el espíritu humano mediante los únicos medios proporcionados por la escuela. El ser humano es educado, además de en la escuela, en las otras instituciones sociales de las que forma parte: el hogar familiar, la plaza pública, el mundo del trabajo, las asociaciones políticas, la prensa moderna, etcétera. Específicamente, las tres últimas instituciones ejercieron –y aún ejercen– una influencia importante durante la primera modernidad, y sin ellas no podría entenderse la cultura política occidental de la pasada centuria y el sujeto público que la protagonizó.

Asimismo, a juicio de Ortega, en la tarea educativa –social– del hombre subyace un conjunto de luchas y esfuerzos por la definición del ser humano, por dilucidar qué realidad es el *homo sapiens* o qué cosa es el hombre, como planteó Sócrates. Es decir, educar es adentrarse en el ser más profundo del ser humano, en su ser interior, y esto es bastante serio y complejo como para dejarlo en las únicas manos de los educadores. Al respecto, uno de los mayores errores de los educadores modernos es concebir al ser humano como un individuo biológico, un puro organismo exterior o "cosa". En tal sentido, el pensador español afirma:

> el problema de la pedagogía no es educar al hombre exterior, al *anthropos*, sino al hombre interior, al hombre que piensa, siente y quiere. Ved, señores, el caso admirable que ofrece el hombre: se mueve en el espacio, va de un lugar a otro, y mientras tanto lleva dentro de sí el espacio infinito, el pensamiento del espacio [y del tiempo] (Ortega y Gasset, 2004b, *La pedagogía social como programa político* OC II: 94).

Para Ortega, los fenómenos específicamente humanos son la ciencia, la moral y el arte. Es decir, para la auténtica realización del ser humano y la propia definición de su *ethos* es necesario experimentar y conocer, respectivamente, tales fenómenos. Y a través de ellos el ser humano entra en contacto con la herencia cultural del pasado o con lo producido humanamente en otras épocas. Por tanto, la ciencia, la moral y el arte constituyen experiencias esenciales de la vida humana, la cual adquiere un sentido más pleno y completo mediante estas experiencias.

Acerca del problema fundamental de la definición del ser humano, Ortega muestra que Nietzsche (1844-1900) fue el pensador que de forma más radical y profunda meditó sobre este asunto. Así, Ortega advierte que, en sus primeros escritos, el filósofo alemán planteó una

> guerra vehemente y sin tregua al problema más hondamente filosófico: la *definición del hombre*. El problema es, asimismo, lo único que de científico tiene su labor […] La definición del hombre, verdadero y único problema de la Ética, es el motor de las variaciones históricas (Ortega y Gasset, 2004a, *El sobrehombre* OC I: 177).

Acerca de la relación entre la historia política, que viene a ser una secuencia inacabada de intentos por modular el ser interior del hombre o de educarlo, y el problema de la definición del ser humano, Ortega dice:

> la historia política especialmente no es otra cosa en su última sustancia que la serie de luchas y esfuerzos por la definición del hombre. ¿Qué es, si no, la Revolución francesa? Aquellos diez años de horror, durante los cuales se mantuvo sin cesar el alma europea tensa como el arco de un arquero, ¿a dónde vinieron a dar? ¿Cuál fue la flecha que dejaron clavada en la historia? (Ortega y Gasset, 2004b, *La pedagogía social como programa político* OC II: 92).

5. La visión orteguiana: educación del pueblo y regeneración

Como se ha referido, para Ortega es central el papel desempeñado en la esfera política por intelectuales y pensadores. Estos constituyen una minoría cultural o reflexiva que debe meditar sobre los problemas de su tiempo y, a la vez, hacer propuestas prácticas para abordarlos apropiadamente. Sin la tarea previa de las minorías no es posible política alguna. Con la vista puesta en orientar e inspirar esta tarea, el mismo autor se propone como guía intelectual de toda una generación de escritores en la España de principios del siglo xx.

En efecto, como se ha dicho, José Ortega y Gasset ejerció de líder indiscutible de la minoría intelectual conocida como Generación del 14 y, por ende, formó parte esencial de la minoría reflexiva que meditó sobre los problemas de la España de su tiempo junto a figuras como Ramón Pérez de Ayala, Luis Araquistáin, Manuel Azaña, Pablo Azcárate, Constancio Bernaldo de Quirós, Américo Castro, Enrique Díez Canedo, Manuel García Morente, Salvador de Madariaga, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Alberto Jiménez Fraud, etcétera (Menéndez-Alzamora, 2013: 353).

La consagración de Ortega como líder intelectual se produjo en las dos conferencias ya citadas que el filósofo madrileño pronunció entre 1910 y 1914 ("La pedagogía social como programa político", Bilbao, 1910; y "Vieja y nueva política", Madrid, 1914). Su liderazgo visionario se mostró en la denominada Liga de Educación Política Española: este fue el proyecto regenerador fundado por Ortega en otoño de 1913, y por otros compañeros de generación entre los que estaba Azaña (Fernández Sanz, 1998: 65), para salvar al país de los males históricos agravados con el régimen de la Restauración[5]. A continuación, se comenta las ideas fundamentales del proyecto regenerador de la Liga de Educación Política Española.

En primer lugar, la prioridad fundamental de dicha liga es "fomentar la organización de una minoría encargada de la educación política de las masas" (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la "Liga de Educación Política Española"* OC I: 739). Para el joven catedrático de metafísica no es posible mejorar el país en tanto las masas –entendiendo por estas: el obrero urbano, el labriego rural, y la clase media de la capital y de las provincias– no aprendan a domeñar la voluntad de sus deseos, así como a desear un futuro "claro, concreto y serio". La verdadera educación que necesitan las masas españolas es una educación política que a la vez cultiva los arranques (temperamentos y voluntades) y los pensamientos.

En segundo lugar, el proyecto de regeneración política propuesto por el líder de la Generación del 14 concuerda con el

> *avance del liberalismo* […] Por liberalismo –concreta Ortega– no podemos entender otra cosa sino aquella emoción radical, vivaz siempre en la historia, que tiende a excluir del Estado toda influencia que no sea meramente humana, y espera siempre, y en todo orden, de nuevas formas sociales, mayor bien que las pretéritas y las heredadas (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la "Liga de Educación Política Española"* OC I: 740).

[5] Cabe destacar que Ortega, Azaña, García Morente y otros intelectuales de la Generación del 14 militaron en el Partido Reformista durante los primeros años de su andadura política (Marichal, 1990).

Como puede entreverse en estas palabras, el liberalismo tiende a vincularse al socialismo, sin confundirse con este último, pues el credo socialista no es suficiente. En efecto, el liberalismo "socialista" y/o "social" que proclama la Generación del 14, bajo el liderazgo de Ortega, es una propuesta más de tipo ético y educativo-política, que acepta todas las afirmaciones prácticas de un socialismo moderado que abandone el utopismo y la rigidez de sus dogmas. Además, el problema nacional español se vincula a la cuestión social obrera.

En tercer lugar, junto al impulso del liberalismo social, se aspira a que mediante la organización "de España [lleve] a nuestros esfuerzos a agruparse" (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la "Liga de Educación Política Española"* OC I: 741). En otras palabras, Ortega propone que el país necesita una nueva organización política acorde con el liberalismo social antes aludido. Esto es tanto como decir que la organización política de la Restauración está obsoleta y muriéndose. El guía intelectual de la Generación del 14 es contundente:

> No se debe olvidar que formamos parte de una generación iniciada en la vida a la hora del desastre postrero, cuando los últimos valores morales se quebraron en el aire, hiriéndonos con su caída. Nuestra mocedad se ha deslizado en un ambiente ruinoso y sórdido. No hemos tenido maestros ni se nos ha enseñado la disciplina de la esperanza […] Solo viniendo a tiempos más próximos parecen notarse ciertos impulsos de resurgimiento en algunos parajes de la raza, en algunos grupos, en medrosos ensayos. Sin embargo, los poderes públicos permanecen tan ajenos a aquel dolor y mengua como a estos comienzos de vida (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la "Liga de Educación Política Española"* OC I: 741).

Por lo tanto, la brecha abierta, que en el futuro se tornará en trágica ruptura, entre la España oficial –las minorías representantes de la "vieja política" que ostentan el poder sociopolítico en la Restauración– y la España vital –la parte del pueblo que no se resigna y que puede sacar al país de su estado de postración– es enorme. Por ello, se reclama una nueva organización política, necesaria para evitar un mayor desastre.

En cuarto lugar, el proyecto político que auspicia la citada Liga de Educación Política Española tiene una clara preocupación por el problema de España. Este es un asunto histórico que solo puede entenderse desde una actitud histórica y que no es compatible con ningún tipo de nacionalismo. El joven Ortega es contrario a cualquier proclama nacionalista; únicamente pretende y aspira a construir una "España vertebrada y en pie" (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la "Liga de Educación Política Española"* OC I: 741). Para ello sería necesario el concurso de una minoría cultural que reflexione sobre una nueva organización nacional, basada en el liberalismo social antes mencionado, contraria al populismo y a la demagogia, que remueva las inercias y esté fundada en la competencia.

Por último, lo distintivo de la liga, como afirma el filósofo español, debe ser

> el estudio al detalle de la vida española y la articulación, al pormenor, de la sociedad patria con la propaganda, con la crítica, con la defensa, con la protesta y con el fomento inmediato de los órganos educativos, económicos, técnicos, etcétera (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la "Liga de Educación Política Española"* OC I: 742).

En suma, la Liga de Educación Política Española es la vanguardia intelectual organizada que guía y moviliza la acción de la España vivaz o vital; la minoría reflexiva de la nueva política que necesita el país. Si bien dicha liga no es un partido político de masas, como los partidos predominantes de las primeras décadas del siglo xx, tampoco es un movimiento social, pues la primera está constituida por un grupo de pensadores cuya misión es educar al pueblo ayuno de cultura e ideales que iluminen su diario vivir y acción pública. Desde luego, en tal misión se hace un llamamiento especial a la juventud, que parece haber abandonado la política. Pues son las generaciones más jóvenes, a juicio de Ortega, las que mejor pueden protagonizar un proyecto en favor de la España vital. Es decir, son los jóvenes quienes deben anhelar una vida enérgica y entusiasta guiada por la meritocracia y por la regeneración efectiva del país.

6. Medios y limitaciones de la visión orteguiana: de la nueva política a la regeneración frustrada

Para Ortega, el pueblo es la parte instintiva-pasional de la comunidad política. Con lo cual, el pueblo ha de ser educado y disciplinado, necesariamente, por las citadas minorías reflexivas en el sentido comentado. Así, el joven pensador defiende en un escrito de julio de 1908 que

Pueblo es "lo que no" habla en los parlamentos, "lo que no" escribe libros, ni pinta cuadros, ni publica periódicos, […] ni nace en una hora, ni muere en otra, "lo que no es" nadie en particular, lo inconsciente en cada nación […] Con esto queda dicho que el pueblo no puede tener opinión, es antes bien mar infinito donde ruedan los contrarios torrentes sin confundirse. El pueblo no piensa: aquella porción suya que podría servirle de cerebro es precisamente lo que llamamos élite, aristocracia, los pocos y que con tanto cuidado solemos aislar frente a los muchos, al vulgo, al *demos*. La opinión pública es, en consecuencia, una mentirijilla del viejo liberalismo, que le será perdonada porque ha amado mucho (Ortega y Gasset, 2004a, *De re politica* OC I: 195).

Ortega no puede ser más contundente en su definición de pueblo, a través de la cual elabora una crítica feroz contra aquellos pensadores demócratas y/o nacionalistas que tratan de ensalzar las supuestas virtudes del pueblo como fundamento de la acción, del poder y de la soberanía. Para Ortega este fundamento reside, en

cualquier caso, en una minoría reflexiva y capacitada, formada por intelectuales y pensadores, que deben guiar con sus ideas la acción del pueblo. Como para Ortega opinar es tener una opinión fundamentada en la cultura, el pueblo, que abarca todas las opiniones a la vez, no tiene ninguna opinión clara, precisa y constructiva con la que pueda hacer política.

Por ello, el pueblo está incapacitado para ejercer la acción política y el sentido último de esta es promover la acción popular evitando cualquier tipo de populismo. Ortega parece evitar la idealización del *demos*. Sin embargo, como se muestra más adelante, el pensador mitifica a las minorías cultas-reflexivas, como el único grupo emanado del pueblo que puede dar coherencia a un proyecto político nacional. Y, asimismo, idealiza al pueblo en tanto sujeto político efectivo pero situado al margen de la influencia institucional del Parlamento. Ello parece ser una contradicción y una notable limitación para llevar a cabo la visión orteguiana.

El filósofo continúa su diatriba, en el citado escrito de 1908 (*De re politica*), exponiendo su contundente definición de pueblo que entrevera con su definición elitista de política. Incluso, como puede comprobarse, hace depender el concepto de política del concepto de pueblo, construyéndose el primer concepto en función del segundo:

> El pueblo no sabe lo que quiere; sabe a lo sumo lo que no quiere y por esta razón desdeña a muchos que le solicitan y no responde a cualquier palabra o conjuro. En fórmula más precisa pero más técnica podría definirse al pueblo como lo indeterminado histórico a determinar por la cultura. Esta labor de determinación que debe realizar la parte más culta de una raza sobre la parte menos culta o pueblo es la política (Ortega y Gasset, 2004a, *De re politica* OC I: 195).

Asimismo, Ortega admite no saber mucho de política en el referido ensayo de 1908 – "ignoro muy especialmente cuanto atañe a la política" (Ortega y Gasset, 2004a*, De re politica* OC I: 197)–, pero se atreve a definir una institución central de la democracia liberal como es el Parlamento. Cuando alude a este término siempre utiliza la mayúscula para designar a la institución representativa en general. Pese a su reconocida ignorancia, el filósofo se arriesga a dar una definición radical de la citada institución que para él es el espacio en el que menos actividad política puede haber. A su juicio, al Parlamento solo debe irse a refrendar la organización del ser público desarrollada fuera del primero, pues el Parlamento se inventó

> para que pudiera sin peligro hacerse la política fuera de él, fuera del antiguo Consejo despótico. Parlamento es representación, mero reflejo y sombra de la realidad política exterior. El único lugar donde no está el pueblo es aquel en que está su representación (Ortega y Gasset, 2004a, *De re politica* OC I: 196).

En síntesis, la política real y vital, así como el sujeto público efectivo, que es el pueblo, se hallan fuera del Parlamento y este es una especie de sombra de dicho sujeto. Así, la definición de Parlamento está enfocada desde una mirada negativa. Esto es, el Parlamento se define por exclusión de otra entidad originaria idealizada: pueblo. Entre este se selecciona a la élite o minoría reflexiva –que si bien forma parte del pueblo, es la parte escogida o distinguida del mismo– que educa y disciplina al primero en su vivir cotidiano y acción política. De modo que la conjunción de ambos, la minoría reflexiva y el pueblo guiado por la primera –pues la política es tanto obra de pensamiento como obra de voluntad– es lo que Ortega llamó "nueva política", definida en su ensayo *Vieja y nueva política*, de 1914. En este escrito, Ortega defiende una idea de política, como fin en sí mismo, que transciende lo institucional:

> La nueva política, todo eso que, en forma de proyecto y de aspiración, late vagamente dentro de todos nosotros, tiene que comenzar por ampliar sumamente los contornos del concepto político. Y es menester que signifique muchas otras actividades sobre la electoral, parlamentaria y gubernativa; es preciso que, transponiendo el recinto de las relaciones jurídicas, incluya en sí todas las formas, principios e instintos de socialización. La nueva política es menester que comience a diferenciarse de la vieja política en no ser para ella lo más importante, en ser para ella casi lo menos importante la captación del gobierno de España, y ser, en cambio, lo único importante el aumento y fomento de la vitalidad en España […] esta nueva política tiene que tener conciencia de sí misma y comprender que no puede reducirse a unos cuantos ratos de frívola peroración ni a unos cuantos asuntos jurídicos, sino que *la nueva política tiene que ser toda una actitud histórica* (Ortega y Gasset, 2004a, *Vieja y nueva política* OC I: 716-717).

Pese a que Ortega parece evitar la idealización de la nueva política y que esta se convierta en un mito[6], en los textos analizados se produce la mitificación de la "nueva política". Esta, para el catedrático de metafísica, consiste básicamente en aumentar y fomentar la vitalidad del pueblo español, el sujeto público efectivo, lo cual se concreta en variadas acciones.

En primer lugar, las minorías auténticas tienen que organizarse –con tal fin se creó la Liga de Educación Política Española– para educar al pueblo y así poder sacarlo de su general estado de ignorancia. No puede ol-

[6] Sobre los peligros derivados de que la política se convierta en un mito, véase: Cassirer (2004: 327-352) y, más recientemente, Galindo y Ujaldón (2016: 135-147).

vidarse que en la España de principios del siglo xx, había entre un 65 y 75 por ciento de población analfabeta, triplicando o cuadruplicando las tasas de analfabetismo de otros países europeos (Martínez-Shaw y Alfonso-Mola, 2000: 45-46; Jiménez-Landi, 1976: 48). Así, hacia 1900, en gran parte del país no había llegado la modernidad, ni la Ilustración.

En segundo lugar, una vez acometida la educación del pueblo es necesario regenerar las instituciones políticas, lo que implicaría una reforma profunda del sistema político-institucional y la modernización de la organización socioeconómica. En tal sentido, la Restauración, después del desastre del 98, vivía una profunda crisis que se refleja en el título de una obra célebre de Joaquín Costa, publicada en 1902, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España* (Costa, 1983), así como en el escrito de Manuel Azaña, difundido hacia 1911: *El problema español* (Azaña, 1990).

En tercer lugar, las futuras minorías auténticas dispondrían de la base material y moral para ser mejores y, por ende, para idear y proponer reformas que lleven al progreso general de la nación. Para alcanzar dicho progreso, España debe mirar hacia Europa e integrarse en las pautas culturales y sociales vividas en los principales estados europeos: por tanto, las minorías han de viajar y conocer Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra y Francia. Por tal motivo, Ortega y sus compañeros de generación hacen largas estancias en centros de investigación y universidades europeas que les permiten entrar en contacto con los avances científicos y filosóficos más recientes. Si bien, desde mediados del siglo xviii, la Ilustración se había difundido por los intelectuales en la Europa del norte y, en parte, asimilado por el pueblo llano, en España se empieza a pensar en esta tarea con el impulso de la Generación del 14 y ya bien entrado el siglo xx, específicamente con las citadas Junta para Ampliación de Estudios (JAE), presidida por Ramón y Cajal, y la Liga de Educación Política Española, liderada por Ortega y Gasset.

Sin embargo, dicha liga se disolvió prematuramente y, entre 1915 y 1916, los hombres de la Generación del 14 iniciaron caminos vitales y públicos muy distintos. Quizá estaban desanimados por los acontecimientos derivados de la Primera Guerra Mundial, que enfrentó a las principales potencias occidentales y dio al traste con las promesas de progreso y de modernización que se habían extendido mundialmente. Ello, en parte, también supondrá la frustración del proyecto regenerador de España y que como consecuencia más radical tendrá la fractura del país en dos bandos políticos que acabaron enfrentándose en la Guerra Civil española (1936-1939). Durante la guerra, el país retrocedió a la negativa situación socioeconómica vivida en 1900 y "la división moral del país dejó una memoria trágica […], una verdadera crisis de civilización" (Fusi, 2012: 227).

Es decir, el malogrado intento regenerador de España, imaginado por diversos intelectuales de las generaciones del 98 y del 14 (Azaña, 1990; Costa, 1900; Ganivet, 1999; Mallada, 1990; Maeztu, 2007; Unamuno, 2017), y al mismo tiempo uno de los pocos acontecimientos positivos que pueden recordarse en el entorno europeo de aquella época, esbozado claramente en los escritos orteguianos de juventud, explica parte de la fracasada historia española y europea de la pasada centuria. Esta historia constata el ocaso y deformación de las bienintencionadas ideas ilustradas en el siglo xx, probablemente debido a que muchas de tales ideas fueron instrumentalizadas por organizaciones políticas y mutaron en meros elementos de poder y de dominación (Jiménez-Díaz, 2018). Así lo confirman dos eminentes pensadores contemporáneos cuando escribieron que el estudio de las religiones y de las escuelas antiguas, así como de los partidos y de las revoluciones modernas nos transmiten una clara y recurrente enseñanza: el precio de la supervivencia de tales fenómenos sociales es "la transformación de las ideas en dominación" (Adorno y Horkheimer, 1994, cit. en Bauman, 2015: 76).

7. A modo de reflexión

En las anteriores páginas se ha analizado una porción significativa de los escritos políticos de juventud de Ortega y Gasset, con especial atención a los que abordan su visión político-educativa a través de términos como cultura, minoría, pueblo, Parlamento, opinión pública, regeneración, nueva política y liberalismo. Según el análisis elaborado en este artículo, en Ortega se observan dos claras tendencias que perdurarán a lo largo de su trayectoria como pensador político (Ortega y Gasset, 2010, 2013, 2014 y 2015). Entre tales tendencias se producen contradicciones, idealizaciones, mitificaciones y tensiones "creativas" que han alimentado las diferentes interpretaciones políticas e ideológicas a que ha estado sujeta la compleja obra orteguiana (Cerezo-Galán, 2011; Elorza, 1984; Gracia, 2014; Marías, 1983 y 1991; Menéndez-Alzamora, 2006 y 2013; Morán, 1998).

Por un lado, se aprecia la tendencia aristocratizante o elitista, en virtud de la cual las minorías han de jugar un papel central en la educación del pueblo, así como en la asimilación y difusión de la cultura, eje fundamental de la política para el filósofo madrileño. El liderazgo político de las personalidades más cultas y educadas de cada nación es patente, en la medida que a ellas debe obedecer y plegarse la masa inculta del pueblo. Por otro lado, se muestra una tendencia socializante o comunitaria, la cual concibe la educación del pueblo como factor colectivo y vertebrador del tejido de la sociedad civil española del momento, en lo que Ortega denominará la España vital.

La Liga de Educación Política Española, en efecto, cumple la función socializadora y educadora de un pueblo como el español que, en los inicios del siglo xx, padece una de las tasas de analfabetismo más altas de

Europa. Es, pues, una tarea educativa-política, pensada y dirigida por las minorías reflexivas, pero que debe llegar a todo el país: una pedagogía social diseñada por las élites para educar las voluntades cambiantes y los pensamientos espontáneos de las masas. La Liga es un proyecto pedagógico imaginado y diseñado por las minorías ilustradas que deben educar al pueblo y, así, transformar el carácter del pueblo. No puede decirse que tal proyecto esté inspirado directamente en la educación *enciclopédica* del despotismo ilustrado, sino más bien en un liberalismo social elitista y de espíritu refinado, que recuerdan, en parte, los talantes de Alexis de Tocqueville y de John Stuart Mill.

De tal modo, para Ortega, los problemas políticos españoles son asuntos que deben abordarse desde la pedagogía social, tornándose esta en la política misma. El propósito fundamental de dicha pedagogía es conformar y mejorar el carácter del pueblo. Como se ha dicho, la educación es una tarea colectiva que puede y debe llevarse a cabo en las diversas instituciones sociales, no solo en la escuela. Por tal razón, Ortega escribe breves ensayos políticos e imparte conferencias, en espacios públicos concurridos, que también se publican en la prensa española de su tiempo y, así, puedan iluminar y guiar al pueblo. El suyo es un liderazgo intelectual y visionario que trata de llegar tanto a la parte culta de la sociedad, necesaria correa de transmisión de la citada educación, como a la masa inculta de la misma, que debe salir de su estado de ignorancia. Por ello, Ortega se convierte en líder y portavoz de un conjunto de brillantes escritores, que hacían literatura con las ideas y vivieron en su juventud la crisis de conciencia nacional de 1898. Para salir de esta crisis, a juicio de Ortega, no bastaba con recrearse con las ideas abstractas, la belleza literaria o el paisaje castellano, pues había que cumplir un objetivo más modesto y, a la vez, más importante: difundir el sentido de las ideas modernas entre el pueblo español para educarlo y acercarlo al espíritu europeo ilustrado. No obstante, ello implicaba una vida pública orientada por programas y organizaciones políticas con capacidad efectiva para transformar la realidad nacional, gran compromiso político y no tanto una idea de la política concebida como fin en sí misma.

8. Bibliografía

Abellán, J. L. (1989): *Historia crítica del pensamiento español, 5: la crisis contemporánea (1875-1936)*, Madrid, Espasa-Calpe.

Adorno, T. W. y Horkheimer, M. (1994): *Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos*, Madrid, Trotta.

Álvarez-Junco, J. (2001): *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.

Antón, J. y X. Torrens –Eds.– (2020): *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid, Tecnos.

Arendt, H. (2008): *La promesa de la política*, Barcelona, Paidós.

Arriola, J. F. (2003): *La libertad, la autoridad y el poder en el pensamiento filosófico de José Ortega y Gasset*, México DF, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Azaña, M. (1990): *El problema español y apelación a la República*, Madrid, Aguilar.

Bauman, Z. (2015): *Vida líquida*, Barcelona, Paidós y Austral.

Cabrero-Blasco, E. (2020): "La preocupación educativa en Ortega y Gasset como principio de una cultura política en tiempos de la Restauración", *Daimon, Revista Internacional de Filosofía*, 79: 7-20.

Casado, Á. (2001): "Ortega y la educación: perfiles de una trayectoria", *Revista Española de Pedagogía*, 220, pp. 385-402.

Cassirer, E., H. Cohen y P. Natorp (1998): *L›école de Marbourg*, París, Editions du Cerf.

Cassirer, E. (2004): *El mito del Estado*, México DF, Fondo de Cultura Económica.

Cerezo-Galán, P. (2011): *José Ortega y Gasset y la razón práctica*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Chambers, E. (1728): *Cyclopaedia, or an Universal Dictionary of Arts and Sciences*, Londres, Edición de James and John Knapton.

Conill-Sancho, J. M. (2015): "Crítica de la razón impura: de Nietzsche a Ortega y Gasset", *Revista de Estudos Constitucionais, Hermenêutica e Teoria do Direito*, *7*(1), pp. 02-12.

Costa, J. (1900): *Reconstitución y europeización de España. Programa para un partido nacional*, Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales.

Costa, J. (1983): *Oligarquía y Caciquismo como la forma actual de gobierno en España*, Zaragoza, Guara Editorial e Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.

Delgado-Fernández, S. (2018): "Pensando la historia de las ideas políticas: naturaleza, objeto y enfoques", en S. Delgado-Fernández y M. Ortega-Ruiz, Eds., *Sobre política. Ideas políticas desde la Polis a la Revolución inglesa*, Granada, Comares, pp. 9-38.

Delgado-Fernández, S. y J.-F. Jiménez-Díaz –Eds.– (2021): *Ideas políticas para un mundo en crisis*. *De la Ilustración al siglo XX*, Granada, Comares.

De Mello Kujawsky, G. (1984): "La experiencia en Ortega", en J. Marías *et al.* (1984): *Un siglo de Ortega y Gasset*, Madrid, Editorial Mezquita, pp. 43-56.

Diderot, D. y J. R. D'Alembert (1751-1772): *Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des Sciences, des Arts et des Métiers, par une société de gens de lettres*, París, Chez Briasson.

Elorza, A. (1984): *La razón y la sombra: una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama.

Fernández Agis, D. (2007): *El desarrollo del pensamiento político de Ortega y Gasset*, Santa Cruz de Tenerife, Idea.

Fernández Sanz, A. (1998): "El problema de España en el pensamiento de Ortega y Azaña hasta 1914", *Revista de Hispanismo Filosófico*, 3: 59-74.

Fusi, J. P. (2012): *Historia mínima de España*, Madrid, Turner.

Galindo, A. y E. Ujaldón (2016): *Diez mitos de la democracia. Contra la demagogia y el populismo*, Córdoba, Almuzara.

Ganivet, Á. (1999): *Idearium español con el porvenir de España*, Madrid, Espasa-Calpe.
García Gómez-Heras, J. M. (1989): *El apriori del mundo de la vida*, Barcelona, Anthropos.
Gómez Orfanel, G. (1976): "La Junta para Ampliación de Estudios y su política de pensiones en el extranjero", *Revista de Educación*, 243, pp. 28-47.
González-Alcantud, J. A. y A. Robles-Egea –Eds.– (2000): *Intelectuales y Ciencias Sociales en la crisis de fin de siglo*, Barcelona, Anthropos.
Gracia, J. (2014): *José Ortega y Gasset*, Madrid, Taurus.
Haro Honrubia, A. de (2008): ***Élites y masas. Filosofía y política en la obra de José Ortega y Gasset***, Madrid, Biblioteca Nueva / Fundación José Ortega y Gasset.
Haro Honrubia, A. de (2015): "El pensamiento político de José Ortega y Gasset", *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 32 (2), pp. 477-512.
Haro Honrubia, A. de (2020): "Claves filosóficas de la pedagogía en la obra de Ortega", *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 79: 133-146.
Hazard, P. (1985): *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid, Alianza.
Jiménez-Díaz, J. F. (2018): "Sobre ideas y acciones políticas: una relación tempestuosa", *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político,* 2: 75-99.
Jiménez-Landi, A. (1976): "La Institución Libre de Enseñanza en sus coordenadas pedagógicas", *Revista de Educación*, 243, pp. 48-54.
Juliá, S. (2018): "Intelectuales", en J. Álvarez-Junco y A. Shubert, Eds., *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 412-436.
Kauffman, R. (1999): *El pensamiento estratégico: una guía para identificar y resolver los problemas*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
Klibansky, R. (1998): *La Philosophie et la Mémoire du Siècle, Tolérance, Liberté et Philosophie, Entretiens avec Georges Léroux*, París, Les Belles Lettres.
Kouzes, J. M. y B. Posner (2007): *The leadership challenge: How to keep getting extraordinary things done in organizations*, San Francisco, Jossey-Bass.
Laín Entralgo, P. *et al.* (1957): *Hombre y cultura en el siglo XX*, Madrid, Ediciones Guadarrama.
Laín Entralgo, P. (2006): *España como problema II. Desde la Generación del 98 hasta la guerra civil*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
Llano-Alonso, F. H. (2010): *El Estado en Ortega y Gasset*, Madrid, Dykinson.
Lasaga Medina, J. (2003): *José Ortega y Gasset (1883-1955). Vida y filosofía*, Madrid, Biblioteca Nueva.
López de la Vieja, M.T. –ed.– (1997): *Política y sociedad en José Ortega y Gasset: en torno a "Vieja y nueva política"*, Barcelona, Anthropos.
McClintock, R. (1971): *Man and His Circumstances: Ortega as Educator*, Nueva York, Teachers College Press.
Maeztu, R. de (2007): *Hacia otra España*, Madrid, Biblioteca Nueva.
Mainer, J. C. (1983): *La Edad de Plata (1902-1939)*, Madrid, Cátedra.
Mallada, Lucas (1990): *Los males de la patria*, Madrid, Fundación Banco Exterior.
Marías, J. (1983): *Ortega. Circunstancia y vocación*, Madrid, Alianza Editorial.
Marías, J. *et al.* (1984): *Un siglo de Ortega y Gasset*, Madrid, Editorial Mezquita.
Marías, J. (1991): *Acerca de Ortega*, Madrid, Espasa-Calpe.
Marichal, J. (1990): *El intelectual y la política en España, 1898-1936: Unamuno, Ortega, Azaña, Negrín: cuatro conferencias*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
Martínez-Shaw, C. y M. Alfonso-Mola (2000): "El pensamiento ilustrado. En busca del saber total", en D. Solar y J. Villalba, Coords, *Historia de la Humanidad. Ilustración*, Madrid, Arlanza Ediciones, Vol. 24, pp. 38-85.
Menéndez-Alzamora, M. (2006): *La generación del 14. Una aventura intelectual*, Madrid, Siglo XXI.
Menéndez-Alzamora, M. (2013): "La generación del 14 y José Ortega y Gasset", en M. Menéndez-Alzamora y A. Robles-Egea, Eds., *Pensamiento político en la España contemporánea*, Madrid, Trotta, pp. 347-374.
Molinuevo, J. L. (1998): "Prólogo", en J. Ortega y Gasset, *El Espectador*, Madrid, EDAF, pp. 9-41.
Molinuevo, J. L. (2002): "Ortega y Gasset, José", en S. Giner, E. Lamo de Espinosa y C. Torres, eds., *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 550-551.
Morán, G. (1998): *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona, Tusquets Editores.
Moreno Luzón, J. (2018): "La Restauración: 1874-1914", en J. Álvarez-Junco y A. Shubert, Eds., *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 101-127.
Muñoz López, B. (2013): "El pensamiento alemán en la obra de José Ortega y Gasset", *Kobie, Antropología cultural*, 17, pp. 43-54.
Natorp, P. (1987): *Propedéutica filosófica: Kant y la escuela de Marburgo: Curso de pedagogía social*, México DF, Porrúa.
Natorp, P. (2001): *Pedagogía social. Teoría de la educación de la voluntad sobre la base de la comunidad*, Madrid, Biblioteca Nueva.
Núñez Florencio, R. (2010): *El peso del pesimismo: del 98 al desencanto*, Madrid, Marcial Pons.
Nye, J. S. (2011): *Las cualidades del líder*, Barcelona, Paidós.
Ortega y Gasset, J. (1988): *Notas de andar y ver: viajes, gentes y países*, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial.
Ortega y Gasset, J. (2004a): *Obras Completas, Tomo I – 1902/1915*, Madrid, Taurus y Fundación José Ortega y Gasset.
Ortega y Gasset, J. (2004b): *Obras Completas, Tomo II – 1916*, Madrid, Taurus y Fundación José Ortega y Gasset.
Ortega y Gasset, J. (2007): *Obras Completas, Obra póstuma, Tomo VII – 1902-1925*, Madrid, Taurus y Fundación José Ortega y Gasset.
Ortega y Gasset, J. (2010): *El hombre y la gente*, Madrid, Alianza.
Ortega y Gasset, J. (2013): *España invertebrada*, Barcelona, Espasa.

Ortega y Gasset, J. (2014): *La rebelión de las masas y otros ensayos*, Madrid, Alianza.
Ortega y Gasset, J. (2015): *Misión de la Universidad*, Madrid, Cátedra.
Ortega-Ruiz, M. (2012): *La sociedad imaginada: la visión de futuro de los líderes en períodos de cambio político*, Granada, Tesis Doctoral, Editorial Universidad de Granada.
Pérez de la Dehesa, R. (1966): *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
Pérez-Reverte, A. (2016): *Hombres buenos*, Barcelona, Penguin Random House.
Peris-Suay, Á. (2009): "La educación de ciudadanos en Ortega y Gasset", *Pensamiento*, 245 (65), pp. 463-483.
Peris-Suay, Á. (2014): "El socialismo en el pensamiento político de Ortega y Gasset", *Contrastes, Revista Internacional de Filosofía*, XIX (1), pp. 47-64.
Philonenko, A. (1989): *L'ecole de Marbourg: Cohen-Cassirer-Natorp*, París, J. Vrin.
Robles-Egea, A. (2021): "El pensamiento político ilustrado en España", en S. Delgado-Fernández y J.-F. Jiménez-Díaz, Eds., *Ideas políticas para un mundo en crisis*. *De la Ilustración al siglo XX*, Granada, Comares, pp. 53-75.
Rodríguez-García, M. (2017): "En torno al problema de España: La propuesta de José Ortega y Gasset en *Vieja y nueva política*", *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, 19: 1-11.
Sabine, G. (2009): *Historia de la teoría política*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
Sobejano, G. (2004): *Nietzsche en España (1890-1970)*, Madrid, Gredos.
Touchard, J. (2007): *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos.
Tuñón de Lara, M. (1977): *Medio siglo de cultura española, 1885-1936*, Madrid, Tecnos.
Unamuno, M. de (2017): *En torno al casticismo*, Madrid, Alianza.
Valiente, G. (2016): "La pedagogía social de Ortega y Gasset (1902-1914): una concepción comunitaria de la educación", *Tiempo y Sociedad*, 22, pp. 169-192.
Zamora Bonilla, J. (2013): *Guía Comares de Ortega y Gasset*, Granada, Comares.
Zamora Bonilla, J. (2018): "José Ortega y Gasset", en J. Álvarez-Junco y A. Shubert, Eds., *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 710-724.
Zedler, J. H. (1732-1754): *Grosses vollständiges Universal-Lexicon aller Wissenschafften und Künste*, J. H Zedler.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.66078

EDICIONES COMPLUTENSE

A vueltas con el pasado violento. Memoria colectiva y disputas por el relato de ETA

Marta Rodríguez Fouz[1]

Recibido: 15-10-2019 // Aceptado: 13-04-2021

Resumen. Este artículo se ocupa de la reconstrucción de la memoria colectiva acerca de la violencia de ETA. Se presta atención a las polémicas ligadas a la gestión pública de dicha memoria tratando de identificar sus principales desafíos y atendiendo a las tensiones sociales y políticas que emergen al vincularse con el propósito de reparar a las víctimas. Para ello, se atenderá primero al olvido como forma de injusticia hacia las víctimas. Después, se reflexionará sobre la "batalla por el relato", expresión con la que se vienen identificando las polémicas derivadas de las políticas de memoria institucionales, y que nos permite recalar en las conexiones entre memoria e historia y en la centralidad de las interpretaciones y del sentido. Por último, se apuntará hacia los límites y las potencialidades de la memoria para comprender el presente sin eludir la cuestión central de la responsabilidad sobre las acciones como requisito para aspirar a alguna forma de justicia.
Palabras clave: justicia; memoria; olvido; historia; ETA; violencia; verdad; reconocimiento; responsabilidad.

[en] Back to dealing with the violent past. Collective memory and disputes over ETA's story

Abstract. This paper deals with the process of collective memory reconstruction linked to ETA's violence. It pays attention to the controversies connected to the public management of such memory, trying to identify its main challenges and looking at the political and social tension that emerge when reconciled with the purpose of victim reparation. To this end, it will first address oblivion as a form of injustice towards victims. It will then reflect on the "battle for the story", an expression that is being used when identifying the controversies caused by institutional memory policies and that, in addition, will allow us to land in the connections between memory and history, as well as in the centrality of interpretations and sense. Finally, it will point at the limits and potentialities of memory when it comes to understanding the present, without avoiding the central issue of responsibility over actions as a prerequisite for aspiring to some form of justice.
Keywords: justice; memory; oblivion; history; ETA; violence; truth; recognition; esponsability.

Sumario. 1. Introducción. 2. Claves del reconocimiento institucional. La lucha contra el olvido. 3. Desafíos semánticos del relato. Sentido y orientación. 4. Tensiones con la identificación de responsabilidad. A modo de conclusión. 5. Bibliografía.

Como citar: Rodríguez Fouz, M. (2021). A vueltas con el pasado violento. Memoria colectiva y disputas por el relato de ETA. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e66078. https://dx.doi.org/10.5209/poso.66078

Agradecimientos. Este artículo se ha elaborado durante la estancia de movilidad concedida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la convocatoria 2018 del Programa Salvador Madariaga, y llevada a cabo entre febrero y julio de 2019. Además, el trabajo se desarrolla dentro del proyecto "El logos de la guerra. Normas y problemas de los conflictos armados actuales" (DER2017-82106-RB) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y dirigido por Roger Campione. Agradezco al Dipartimento di Scienze Giuridiche de la Università degli Studi di Firenze y, en especial, a los profesores Filippo Ruschi y Lucia Re su amable acogida.

1. Introducción

El propósito de este artículo es reflexionar sobre la reconstrucción de la memoria colectiva de un pasado traumático, en particular, el de la violencia de ETA. El momento en el que nos situamos es el del final de esa violencia, con el inicio de la gestión institucional del relato y la irrupción de polémicas acerca de su acierto y justeza. Prestaremos atención a las discusiones ligadas a esa gestión, tratando de identificar los principales desafíos de la revisión del pasado y recalando en las tensiones sociales y políticas que emergen, derivadas de una idea de justicia que obliga al reconocimiento institucional de las víctimas y a reparar en parte su dolor

1 I-Communitas. Institute for Advanced Social Research. Universidad Pública de Navarra (España).
E-mail: marta.rodriguez@unavarra.es

impidiendo el olvido de su sufrimiento (y de la ilegitimidad del mismo) e incidiendo en la construcción de la memoria colectiva como clave para la comprensión de las apuestas argumentativas que propiciaron aquellas acciones violentas. Las disputas por el relato de ETA se concentran, como veremos, en dos interpretaciones que disienten en el enfoque: una, la de la izquierda *abertzale* y el nacionalismo vasco, que pone el acento en la idea de conflicto político y sitúa las acciones de ETA como parte de un contexto de violencia política[2]. Otra, la de los partidos no nacionalistas y las asociaciones de víctimas, que reclaman una identificación inequívoca de la ilegitimidad de ETA, sin matizarla con la remisión a las víctimas de otras violencias y el vínculo a aquel contexto.

Para este recorrido se ha prestado atención a los debates públicos suscitados. Se ha concentrado principalmente la atención en la polémica suscitada con la presentación del programa educativo *Herenegun!* del Gobierno Vasco, y se ha partido del propósito institucional del reconocimiento a las víctimas. En este acercamiento a la construcción de la memoria colectiva se ha dialogado con Paul Ricoeur y su interesante planteamiento acerca de la historia, la memoria y el olvido (Ricoeur, 2003). También, aunque en menor medida, se ha recalado en las tesis de Nancy Fraser acerca de la transformación de las luchas por el reconocimiento (Fraser, 2016); en las reflexiones de Hannah Arendt acerca del futuro recogidas en *La vida del espíritu* (1984); en el lejano debate de los historiadores, en la posición de Jürgen Habermas desplegada en *Más allá del Estado Nacional* y en sus reflexiones sobre el Monumento a los judíos de Europa asesinados (1997, 1999), además de en las ideas de Amartya Sen sobre la identidad recogidas en *Identidad y violencia* (2007). Para las remisiones al contexto vasco se ha acudido a autores imprescindibles como Florencio Domínguez, con su trabajo sobre las raíces del miedo (2003); Aurelio Arteta, con sus reflexiones sobre el mal consentido (2010); José Mª Calleja, con su obra *¡Arriba Euskadi!* (2001); Mikel Azurmendi, con *La herida patriótica* (1998), o Gaizka Fernández Soldevilla, con su trabajo *La voluntad del gudari* (2016), entre otros. El enfoque remite, por lo demás, a la centralidad del papel del sentido y el significado compartidos, deudora de Max Weber y sus clásicas reflexiones sobre el político y el científico (1991), de Hans Joas, a partir de su obra *Guerra y modernidad* (2005) y del interaccionismo simbólico en su comprensión de la socialización.

Tras reflexionar, en primer lugar, sobre las implicaciones del olvido del pasado violento, acudiremos a las acciones institucionales tomando pie en las polémicas más recientes: aquellas que vienen traduciéndose en la acusación de "blanqueo" de la historia contra el relato sobre ETA auspiciado por las instituciones vascas. Ahí asoman los complejos vínculos entre historia y memoria y se perfila la necesidad de cuestionar el presupuesto de que puede construirse una narración exenta de posicionamientos morales y juicios de valor; o, en otras palabras, un relato que aspire a conectar antes con la razón que con la emoción. Finalmente, incidiremos en la cuestión central de la responsabilidad, apuntando, a modo de sugerencia para futuras reflexiones, la irrupción de ficciones que se suman a la memoria recreadora del pasado. Estas contribuyen, también, a nuestra comprensión de la realidad mediante una suerte de deliberación emotiva que no entra en el plano de la argumentación racional, pero que conforma las claves semióticas del sentido (en mayor o menor medida compartido). Ahí cobra todo su sentido la remisión, a modo de conclusión, a la responsabilidad sobre las acciones, en particular sobre las acciones violentas, pues esa asunción de responsabilidad concentra la posibilidad de una mirada justa hacia el pasado y con capacidad para restablecer las bases de la convivencia desde el reconocimiento del mal provocado.

2. Claves del reconocimiento institucional. La lucha contra el olvido

El potencial de reconocimiento y reparación de las políticas del recuerdo enlaza con su capacidad para combatir el olvido. El compromiso ético, en su sentido normativo y más formal, interpela a las instituciones situándolas en el centro de las iniciativas que tratan de hacer justicia a las víctimas al recordar la injusticia de su sufrimiento[3]. El relato sobre lo ocurrido se mide con un mandato que permite calibrar el acierto de los esfuerzos narrativos y deliberativos: reconocer el sufrimiento de las víctimas, impidiendo que este se olvide y poniendo las bases para intentar que no se repita.

Uno de los lemas reiterados en la motivación de las normas dirigidas al reconocimiento de las víctimas es: "Verdad, justicia y reparación", como exigencia a la que se comprometen las instituciones en su relación con el pasado (Ley 4/2008, BOPV, 124: 17311). Esa exigencia puede expresarse también como lucha contra el olvido, pues este provocaría una doble victimización al generar, junto a la agresión que daña, la impresión de que lo terrible no habría sucedido. El olvido se percibe como injusticia, aunque también es cierto que for-

[2] Debe distinguirse aquí entre la postura de la izquierda *abertzale*, poco proclive a reconocer la ilegitimidad de la lucha armada, y la del nacionalismo democrático, que reconoce dicha ilegitimidad, aunque tiende a procurar una lectura en clave de conflicto político que es mal recibida e interpretada como equidistante por las víctimas de ETA al insistir en la atención a las otras violencias. El efecto que se genera es el de igualar a todas las víctimas sin distinguir la singularidad del terrorismo llevado a cabo por ETA. En ese efecto de ambigüedad se localiza la tensión, lo que permite identificar dos polos enfrentados en la mirada hacia el pasado.

[3] Puede verse la Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, o también la legislación nacional o la desarrollada por las distintas autonomías en este ámbito: http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/ayudas-y-subvenciones/a-victimas-de-actos-terroristas/normativa-basica-reguladora.

ma parte del proceso de conformación de la memoria. No es posible, ni deseable, recordarlo todo, y cuando, además, los recuerdos son dolorosos resultaría cruel insistir en ellos, como nos recordaba Tzvetan Todorov en otro contexto (Todorov, 2000: 25).

En el caso de la violencia de ETA, reclamar el olvido para evitar la evocación continua del sufrimiento añadiría el riesgo de perpetuar la indiferencia hacia el dolor padecido por sus víctimas. No en vano, uno de los rasgos ligados a aquellos años de violencia cotidiana, en especial durante los ochenta, en los llamados "años de plomo", es el de la insensibilidad y el silencio de buena parte de la sociedad vasca (Calleja, 2001: 382-5; Ezkerra, 2001: 188-9, Moreno Bibiloni, 2020: 259-60, 273), cuando no, el del "consentimiento cómplice" (Arteta, 2010: 66-76). El miedo –que autores como Aurelio Arteta amplían hacia el foco de las interacciones, presuponiendo que no se trata tanto del temor a ser señalado y atacado por ETA, como el temor a ser segregado, a dejar de pertenecer al grupo (Arteta, 2010: 132-3)– habría fortalecido al terrorismo al frenar una masiva reacción temprana en contra de sus acciones[4]. Con esos antecedentes, puede entenderse que hoy se active el propósito de olvidar las cobardías y desafectos que contribuyeron al fortalecimiento de ETA. La incomodidad que provoca en ocasiones la memoria de las víctimas[5] encaja en la huida de la acusación de cobardía. Por lo demás, tampoco debe obviarse que, junto a aquel miedo a la expulsión de la comunidad que propició silencios o frenó muestras de solidaridad con las víctimas y que pudiera intentar olvidarse, hubo también apoyos explícitos y el convencimiento por parte de numerosos *abertzales* (patriotas) de que la lucha armada era una vía legítima para alcanzar la independencia. Ese visible apoyo social explica la inusitada fuerza de ETA, y también explica las tensiones que hoy siguen produciéndose en la rememoración de su pasado, pues, como veremos, las claves de su argumentación legitimadora continúan tamizando la mirada de muchos hacia sus acciones más terribles.

Una vez apuntadas estas advertencias sobre los intereses de cierta desmemoria, conviene volver a la consideración sobre el mencionado potencial "curativo" del olvido, para insistir, más allá de su eventual requerimiento, en la obligación de combatirlo desde la perspectiva de las políticas de memoria institucional. Incluso con el respeto a la necesidad de dejar atrás una memoria doliente, la solicitud de un relato que no olvide lo ocurrido se consolida como una exigencia cívica sobre la que reconstruir la convivencia[6]. La puntual reclamación del derecho al olvido podría asomar en una dimensión íntima, pero resulta problemática si se remite a la memoria colectiva. Si el olvido se concreta como ocultamiento de aquellos episodios que resultan más vergonzantes, se volatiliza la posibilidad de alguna reparación y reconocimiento justos. Y se esfuma la imputación de responsabilidades, imprescindible para cualquier pretensión de justicia.

La tensión respecto a dónde situar el foco de la mirada hacia el pasado, qué iluminar y qué dejar en la penumbra o en la oscuridad (olvidándolo), es, además, especialmente vívida cuando, como es el caso, el episodio histórico que se relata es muy reciente. Con todo, cabe advertir que la cercanía temporal acentúa las emociones, pero no es imprescindible para que el relato propicie posicionamientos cargados de emotividad. De hecho, la conexión emocional con el pasado, sea o no cercano, explica muchas de las apuestas identitarias que erigen las demandas del presente desde la constatación de injusticias sufridas por antepasados remotos. Es decir, no es necesario que los sujetos sobre los que reposa la injusticia pertenezcan al pasado más inmediato para que emerja la reivindicación de su derecho a la memoria. Ahí nos topamos con la cualidad electiva de la memoria. La selección de los focos de interés, de aquellos que se incorporan al sentimiento de comunidad de pertenencia (el "alma nacional" herderiana, el *volksgeist*), explica la noción de continuidad, que trae al presente momentos del pasado que se reclaman como tradición o, también, como rasgo diferencial[7]. Se heredan los rasgos y se heredan también los agravios que impulsan y dan aliento, en particular, a movimientos reivindicativos nacionalistas y predisponen a la batalla y a su justificación. No en vano, como afirma Amartya Sen, "la identidad también puede matar, y matar desenfrenadamente" (Sen, 2007: 23).

El foco de la deliberación se localiza, en el caso que nos ocupa, en la convicción sobre el derecho a perseguir el sueño de la autodeterminación nacional enfrentándose, incluso violentamente, con aquellos que se han

---

4 Sobre el miedo como condicionante del silencio en el País Vasco puede verse también: Llera y Leonisio (2017) o Domínguez (2003).

5 Esa incomodidad se expresa también en el rechazo al protagonismo político que vienen reclamando para sí determinados colectivos de víctimas. Ocupan un lugar destacado en la esfera pública ante cuestiones que atañen directamente a las políticas penitenciarias o, en su momento, al diálogo de los respectivos Gobiernos democráticos con ETA, interpretado como negociación. Sobre la delicada conversión de las víctimas en sujeto político reflexioné en Rodríguez Fouz, 2016a.

6 Sobre el papel ético de la memoria desde una perspectiva personal, puede verse el trabajo de Ari Folman *Vals con Bashir*. Folman consigue mostrar las trampas y huidas de un recuerdo que señala e inculpa y que, por eso mismo, se resiste a asomar en la con(s)ciencia. En este caso, el protagonista indaga buscando su responsabilidad en la masacre de Sabra y Shatila, ocurrida durante la guerra del Líbano en 1982. Se pregunta por qué no recuerda nada del trágico episodio pese a haber estado allí como soldado israelí. Con su ejercicio de retrospección contribuye a ampliar el eco de aquella masacre y a evitar, en alguna medida, que se olvide (Vid. *Vals con Bashir*, Ari Folman, 2009).

7 Entiéndase que esa selección de los focos de interés y perpetuación colectiva no es efectuada por los sujetos a título individual ni libremente. Es decir, en rigor, no estarían eligiendo, sino incorporándose, integrándose, en una comunidad de sentido que les presta convicciones y significados al afirmar su identidad y conformando el magma que da soporte y cuerpo al "mundo de la vida". Los mecanismos de socialización e integración confluyen en esa configuración social del yo y proveen de las esperanzas y anhelos que los miembros de cada generación "deciden" hacer suyos. Algunos hasta el extremo de conducirles a justificar la eliminación de quien se identifica como obstáculo para la consecución de los sueños; esto es, el enemigo. Con todo, existe siempre cierto margen para hacer propios esos sentimientos de pertenencia que irrumpen como comunidad de destino. De ahí, el uso consciente del término "selección". Y de ahí también el acento crítico hacia esas vocaciones identitarias, en especial cuando se expresan como negación violenta del "otro" que no es "nosotros".

identificado como obstáculo, sin que importe, realmente, si el contexto normativo es el de una democracia y los enemigos abatidos, ciudadanos de todo tipo convertidos en víctimas[8].

En ETA podemos identificar una fiera vocación identitaria que hinca sus raíces en la memoria étnica de un pisoteamiento del derecho vasco a constituirse como nación independiente (Fernández Soldevilla, 2016: 25-37), pero, además de esa línea de continuidad alejada en el tiempo, nos encontramos con la actualidad de su claudicación y la cercanía de su historia. Su disolución fue anunciada en una carta fechada el 16 de abril de 2018. Seis años y medio antes, el 20 de octubre de 2011, había anunciado su "cese definitivo de la lucha armada". Esa actualidad tiene implicaciones evidentes en la construcción del relato, pues muchos de sus protagonistas (víctimas, activistas, simpatizantes…) continúan formando parte del mundo al que tratan de referirse esas recreaciones, con lo que las palabras y discursos afectan directamente a las emociones personales, generando apoyos o rechazos que conectan con recuerdos íntimos especialmente vívidos. La conmoción que produce la evocación del sufrimiento es especialmente significativa en las víctimas. Como lo es la constatación del olvido ligado no ya a la evitación del recuerdo doloroso, sino a la obsesión engañosamente catalizadora de pasar página mirando exclusivamente hacia delante, impulsados por las trampas retóricas de una paz que no rinde cuentas, al deslizarse, como veremos en el siguiente apartado, el presupuesto de que todos tendrían deudas por igual.

Podría añadirse, como advierte Paul Ricoeur reflexionando sobre otros contextos, que si se impusiese la amnesia, esa forma extrema de olvido, "la memoria privada y colectiva sería desposeída de la saludable crisis de identidad que permite la reapropiación lúcida del pasado y de su carga traumática" (Ricoeur, 2003: 591). Ricoeur reflexiona sobre la amnesia vinculándola a la amnistía y al deber del olvido impuestos como fórmula para evitar una "revancha de los vencidos" (ibid.: 590). Por lo que respecta a ETA, esa amnesia oportunista e instrumental no podría ajustarse a los requerimientos de la justicia, máxime en la medida en que la victoria sobre el terrorismo no se expresa como revancha sino como reparación. No en vano, las respuestas de las víctimas han estado "alejadas siempre de la tentación de tomarse la justicia por su mano" (Ley 4/2008, BOPV, 124: 17311).

La exigencia, en este caso, de aplicación de una ley que no olvide ni amnistíe nace del hecho de que la democracia y sus instituciones estarían obligadas, y legitimadas en su sentido más sustantivo, a juzgar a los activistas de ETA e imponerles las penas que se derivan de la aplicación del derecho ante sus acciones criminales[9]. Una amnistía, como ya se hizo en 1977 (Fernández Soldevilla, 2016: 289-91), que considera a los presos de ETA presos políticos resultaría hoy demoledora para las víctimas, pues impediría su derecho a la justicia, en un contexto, además, en el que la democracia habría mantenido sus principios, con todas sus debilidades y titubeos, pero sin responder violentamente a las embestidas del terrorismo[10]. Como señala también el propio Ricoeur, "la institución de la amnistía solo puede responder a un deseo de terapia social de urgencia, bajo el signo de la utilidad, no de la verdad" (Ricoeur, 2003: 591). Y no parece ser ese en absoluto el contexto del final de ETA. Nuestras urgencias están más vinculadas, precisamente, a la verbalización de la "verdad", no a la utilidad de una paz que obvie la radicalidad de las injusticias cometidas y permita la amnistía. Esa solicitud de amnistía es, por lo demás, una reivindicación histórica de la izquierda *abertzale*, que incorpora en esa exigencia la consideración de los terroristas como presos políticos y considera la aplicación de las penas de cárcel una prueba más de que España sería un Estado opresor[11]. Para el resto de la sociedad, tal amnistía no forma parte de las urgencias de la gestión del final de la violencia de ETA[12].

En clave institucional sí parece, en cambio, urgente la exigencia cívica de no olvidar el daño irreparable que ETA provocó con cada una de sus acciones. Daño a las víctimas directas, pero también al conjunto de la sociedad, al destruir las bases de la solidaridad y la convivencia. Así, mirar hacia otro lado, olvidar determinados

---

8 El variadísimo perfil de las víctimas asesinadas por ETA puede consultarse en Alonso, *et al.,* 2010. En esa extensa obra puede advertirse cómo, incluso cuando ETA llevó a cabo sus acciones contra la dictadura de Franco, provocó la muerte de personas ajenas al régimen. En cualquier caso, también sería discutible la legitimidad de sus acciones armadas frente a la dictadura, pues entroncan directamente con la controvertida cuestión clásica de la justificación de los medios por los fines, que, además, se estira con facilidad hacia la no asunción de responsabilidad por los daños colaterales.

9 Puede indicarse aquí los numerosos casos sin esclarecer y la negativa de los presos de ETA a colaborar en su esclarecimiento, al considerar esa colaboración con la justicia una delación hacia sus compañeros de armas. Vid. Calderín, 2014.

10 Es obligado mencionar la aparición del GAL como ejemplo de atajo ilegal que tomaron algunos sujetos auspiciados por lo que se llamó, apropiadamente, las cloacas del Estado. La respuesta violenta de ese grupo, además de hacer temblar los principios fundamentales del Estado de derecho, sirvió para reforzar el relato de una guerra donde se enfrentaron *gudaris* ("soldados") y fuerzas militares y policiales españolas. No obstante, debe insistirse en que las acciones del GAL ocurrieron al margen de la legalidad y, por supuesto, sin el menor conato de legitimidad. En este mismo flanco de cuestionamiento de la posición inquebrantable de la democracia, suele acudirse a los abusos de una legislación *ad hoc* que conculca derechos a los presos de ETA, pero debe recordarse aquí que cuando se ha constatado esa conculcación, la jurisprudencia, pese a determinadas resistencias y presiones políticas, ha asumido las directrices del ordenamiento jurídico. La aplicación de la sentencia europea contra la Doctrina Parot es paradigmática de este plegamiento a los principios de la justicia sobre los que se asienta el Estado de derecho.

11 Pueden reseñarse aquí las numerosas manifestaciones, pancartas, pegatinas, camisetas, banderas… exhibidas en la vía pública por parte de la izquierda *abertzale* con el lema: "Euskal presoak, kalera" (Los presos vascos, a la calle). Ese lema se sustituye también por el de "Euskal presoak, etxera" (Los presos vascos, a casa), o "Euskal presoak, Euskal Herrira" (Los presos vascos, a Euskal Herria).

12 En los datos del Euskobarómetro de mayo de 2017 se recoge que un 25% de la población encuestada apoya la amnistía de los presos de ETA, frente a un 54% que no la apoya. El rechazo es mayoritario en los no nacionalistas, pero cuenta con un 73% de apoyo de los votantes de EHB. Cf. *Informe del Centro Memorial de las víctimas del terrorismo*, nº 2, de julio de 2017: 33-34.

episodios que inculpan, avergüenzan o duelen, no parece la estrategia más idónea para dar cumplimiento a la obligación de reparar y hacer justicia a las víctimas. Tampoco sirve para construir un relato sincero, auténtico y potencialmente "restaurativo" que podría añadirse a una suerte de identidad colectiva vasca que se proyecte sobre el pasado incorporando sus trazas más vergonzantes (Rodríguez Fouz, 2016b).

Tal como mostró Willy Uribe con su impresionante trabajo fotográfico *Allí donde ETA asesinó,* en las calles de Euskadi, en los lugares concretos donde cayeron asesinadas tantas y tantas personas, no quedan señales visibles[13]. Esta ausencia de marcas que contribuye a la desmemoria sobre lo más terrible de ese pasado reciente acentúa la necesidad del compromiso anamnético[14] asumido por las instituciones ante el final de la violencia terrorista. Por lo demás, con esta advertencia no se trata de reclamar el uso del espacio público para una rememoración forzosa y permanente de los crímenes, sino de constatar la facilidad con la que pueden desaparecer las señales de la violencia de ETA, desapareciendo así su potencial papel admonitorio. Se trata, en suma, de contar con la fragilidad de esa memoria, y, como veremos en breve, con su ductilidad.

El esfuerzo institucional por evitar el olvido se concretó en la elaboración de un Mapa de la Memoria que se materializó en placas y homenajes a las víctimas de ETA por parte de los Ayuntamientos. Ese ejercicio de reconocimiento se complementó con los "Retratos municipales"[15], que provocaron una significativa polémica al incluir a miembros de ETA, bajo el epígrafe "vulneraciones del derecho a la vida en el caso vasco". Ello apuntaba ya la cuestión que será central en la reconstrucción de la memoria de la violencia y que incide, como veremos en el siguiente apartado, en la clave interpretativa que se adopta. Esos "Retratos" reportan una memoria virtual que muestra las huellas y cicatrices a quienes decidan mirar y asomarse a ese entorno digital. Al margen de esta elaboración de registros digitales, que permiten la consulta interactiva pero no irrumpen forzosamente en nuestro entorno, la intervención material sobre el paisaje que habitamos resulta mucho más complicada. Con todo, parece preciso apuntar que, de darse, esa intervención no tendría por qué traducirse necesariamente en una mayor comprensión crítica respecto de las injusticias del pasado[16]. Ello no impide que el compromiso institucional con la memoria siga enfrentándose al requerimiento de una delicada atención a los testimonios del sufrimiento como claves de aquella justicia que se pretende reparadora.

En el contexto del final de la violencia de ETA, el olvido podría recordar, salvando las distancias, a la vivencia que desesperaba a Primo Levi y que tan descarnadamente narró en *La tregua*: en la destrozada Europa del 45 no había oídos dispuestos a escuchar el horror del relato de los campos de exterminio, ni "una acogida (…) cordial" (Levi, 1988: 35). El sufrimiento asomaba por partida doble, al haber sido testigo de la barbarie de los campos y negársele el derecho al testimonio. Y eso que Levi atravesaba Europa como superviviente y, en clave estrictamente bélica, como vencedor[17]. En el caso de ETA, el olvido podría identificarse con cierta tentación de acallar a las víctimas, que se expresa también en el propósito de mezclar sus voces en un pasado plagado de sufrimiento a partes iguales e injusticias cometidas desde todos los frentes.

Esa mirada hacia delante, sin prestar atención al pasado, podría responder a la búsqueda de la normalización, tratando de restablecer la convivencia y ampliando el foco de las preocupaciones cotidianas fuera de la pesada carga provocada por tantos años de violencia[18]. Sin embargo, desde la perspectiva de la apuesta normativa asumida por las instituciones e identificada como el "suelo ético" que debería pisar la sociedad civil, el olvido de la violencia y el esfuerzo por pasar página parecen impedir el reconocimiento comprometido como requisito reparador para las víctimas.

---

[13] Uribe se propuso fotografiar durante un año los lugares donde ETA asesinó en el mismo día y a la misma hora del atentado. Su reportaje espolea la memoria advirtiendo cómo la cotidianeidad ha ido borrando las huellas de aquellos asesinatos: vid. https://allidonde.wordpress.com/ y Willy Uribe, 2011. Tras la publicación de su trabajo, Uribe decidió irse de Euskadi y no regresar por la presión de los independentistas radicales (https://www.elcorreo.com/culturas/libros/willy-uribe-volvere-20170830212843-nt.html). Las amenazas de estos son una muestra más de su pretensión de escribir la historia de ETA desde una perspectiva silenciadora y sesgadamente olvidadiza.

[14] Entre nosotros es Manuel Reyes Mate quien con mayor dedicación se ha centrado en la cuestión de los vínculos entre memoria y justicia, entendiendo esta, a partir de su lectura de Walter Benjamin, desde una clave rigurosamente anamnética (Reyes Mate, 2006 y 2008).

[15] http://www.euskadi.eus/retratos-municipales/web01-s1lehbak/es/

[16] Puede recogerse aquí el ejemplo del uso irreverente de espacios de rememoración, como el de Auschwitz. Algunos turistas, con sus *selfies*, parecen olvidar que en aquel lugar ocurrió la masacre de miles de personas. https://elpais.com/cultura/2019/03/22/actualidad/1553271474_129297.html. Algo similar ocurre en el Monumento por los judíos de Europa asesinados. Puede verse la reacción de un artista israelí sustituyendo, mediante montajes fotográficos, los monolitos del Monumento ante el que posan irreverentes por escenas del Holocausto: https://www.infobae.com/america/fotos/2017/01/23/yolocaust-la-impactante-reprimenda-a-los-turistas-y-sus-fotos-divertidas/. En todo caso, ambos ejemplos testimonian sobre la imprevisibilidad e ingobernabilidad del uso particular de los espacios públicos conmemorativos que se añaden al paisaje.

[17] Puede traerse aquí el debate entre Habermas y Nolte sobre la consideración del final de la Segunda Guerra Mundial como "derrota" o como "liberación" de Alemania (Habermas, 1997: 39-48). En el caso de Primo Levi, resulta indiscutible que, en su condición de judío, resultó liberado por la derrota de su nación, Italia. Y con todo, el sufrimiento padecido había sido de tal calibre que cuesta reconocer en su trilogía sobre el holocausto algo parecido a un sentimiento de liberación y, mucho menos, de victoria (Levi, 1988, 1995, 1999). Recordemos, por lo demás, que Italia celebra el 25 de abril como Fiesta de la Liberación, coincidiendo con el aniversario del fin de la ocupación alemana y del gobierno fascista. Significativamente, Mateo Salvini, ministro de Interior del anterior Gobierno italiano, se negó a celebrar la conmemoración de esa fecha como "liberación", calificándola de "derbi entre fascistas y comunistas" (https://elpais.com/internacional/2019/04/25/actualidad/1556202563_521729.html). Este es un ejemplo más de la dimensión interpretativa de la historia que se moviliza ideológicamente y que, como estamos viendo, tiene evidentes consecuencias en el plano de las acciones colectivas.

[18] Como imaginaba Bernardo Atxaga en el documental *La pelota vasca*, cuando desaparezcan las tensiones identitarias y sea posible convivir entre diferentes, "la gente levitará levemente, por el peso que nos quitaremos de encima". https://www.youtube.com/watch?v=r6mMKaGVP_A

Como afirma Paul Ricoeur, "si puede evocarse una forma de olvido, no será la del deber de ocultar el mal, sino de expresarlo de un modo sosegado, sin cólera" (Ricoeur, 2003: 591). Y desde ese requerimiento no parece que tenga mucho sentido mirar hacia delante sin un ejercicio de imputación de responsabilidades en la efectuación del mal, necesariamente, y, al menos a nivel institucional, realizarlo sin cólera ni rencor. En concreto se trata del mal que tomó la forma de asesinato, persecución, extorsión, secuestro, agresiones… contra quienes ETA identificó como enemigos de su sueño de liberación nacional.

Recordar exigiría no tanto tener continuamente presentes los episodios de sufrimiento, sino activar la reflexión sobre cómo fue posible que eso ocurriera entre nosotros. Y ahí, como escribe Adolfo García Ortega en su imponente recreación de uno de los episodios más crueles y olvidados de ETA[19], se afirma de inicio una sentencia ineludible que debería asentarse en la memoria colectiva sobre ese pasado; la de que "ni víctimas ni asesinos merecen el olvido" (García Ortega, 2019:7). Con esa idea marcando el ejercicio de recreación del pasado, se fija una posición susceptible de generar desacuerdos y tensiones, al distinguir entre víctimas y verdugos. Ahí se localiza el nudo gordiano de la reconstrucción de la memoria colectiva, y ahí se asienta la polémica que se ha verbalizado como "batalla del relato" (Santos, 2011) y que va a ser objeto de atención en el siguiente apartado.

3. Desafíos semánticos del relato. Sentido y orientación

Nos situamos ahora ante las tensiones que provoca el relato que narra la historia de ETA desde la perspectiva de un conflicto que asimila la neutralidad como justicia y que insiste en el dolor de todas las víctimas, "las de uno y otro lado", como clave para desactivar la justificación de la violencia. Esa retórica anuncia precisamente el quid de la polémica que acaba verbalizándose como blanqueo de la historia, al esquivar la identificación inequívoca de los responsables de la violencia y presuponer que el escenario fue el de un conflicto entre bandos, equivalente a una guerra[20]. En esa composición del relato se tiende a obviar que fue ETA quien provocó voluntaria, insensible y tercamente tanto dolor, y que es precisamente la radical apuesta de ETA por la lucha armada en una democracia la que debería estar en el guion de toda narración que trate de reconocer, reparar y hacer justicia a las víctimas. La polémica surge porque al abordar la historia de ETA se mezclan en el relato otros abusos y violencias que contribuyen a repartir responsabilidades y a generar confusión respecto al porqué de aquella violencia.

Al referirnos al relato y vincularlo con la memoria colectiva, nos situamos en el núcleo de los problemas interpretativos acerca de los usos del pasado. En el contexto de fin de la violencia de ETA, la recreación de lo sucedido debiera, *a priori*, subrayar la distinción entre vencedores y vencidos, y entre víctimas y victimarios, identificando claramente a quienes han sido víctimas del terrorismo[21]. Sin embargo, esa lectura provoca un combativo rechazo entre quienes pretenden relatar el pasado de ETA como una lucha justificada por el contexto. La construcción de un relato histórico en clave nacional, aupada por el sentimiento de identidad colectiva y desde la semántica de una "herida patriótica" y de un patriotismo etnicista (Azurmendi, 1998: 19-23), explica las resistencias, sobre todo por parte del nacionalismo radical vasco, a considerar la derrota de ETA como una victoria de la democracia. Asoman siempre los matices y la perspectiva que cuestiona el papel de las instituciones españolas frente al órdago independentista. No cuesta ver que, pese al compromiso institucional para reconstruir el pasado con el propósito de aprender de él reconociendo la injusticia radical padecida por sus víctimas, la mirada hacia atrás refleja esa tensión interpretativa que titubea, al atribuir la responsabilidad moral por el daño a sus causantes directos. Todo parece mucho más complejo y requiere entenderlo incorporando elementos que remiten al franquismo, a la extrema derecha, a una transición fallida o a una democracia sistemáticamente cuestionada. Ahí asoman las trampas retóricas por las que se cuela una versión timorata sobre la violencia de ETA.

---

[19] Se trata del secuestro, tortura y asesinato por parte de miembros de ETA de tres jóvenes trabajadores gallegos al confundirlos con policías. El 24 de marzo de 1973, los etarras Tomás Pérez Revilla, Manuel Murua, Ceferino Arévalo, Prudencio Sudupe, Sabino Achalandabaso y Jesús de la Fuente protagonizaron uno de los episodios más ilustrativos de la deshumanización producida por el radicalismo ideológico. Deshumanización de sus víctimas, a las que agreden y eliminan como supuestos enemigos, y deshumanización de los propios victimarios, al convertirse ellos mismos en piezas ejecutoras de la organización que les ampara. Su "error" lo resolvieron incrementando la brutalidad de su acción al hacer desaparecer los cuerpos de los jóvenes asesinados e imponiendo el silencio con la consigna: "Cuanto menos se sepa del asunto, mucho mejor" (García Ortega, 2019: 330). Los cuerpos de Humberto Fouz, Fernando Quiroga y Jorge García continúan desaparecidos sin que ninguno de los implicados en su crimen ni en su ocultamiento ayudara nunca a localizarlos. Puede verse VV. AA, 2018; y García Ortega, 2019.

[20] Puede apuntarse que la consideración del escenario como guerra moviliza categorías explicativas distintas que deben considerarse desde la clave, consolidada en el derecho en la forma del *ius belli*, de la legitimidad de ambos bandos para considerarse guiados por una causa justa. Esa es la base de todo el ordenamiento jurídico de la guerra y aquello que está en el núcleo de la distorsión semántica pretendida por ETA. Sobre el imaginario bélico de ETA, puede verse Fernández Soldevilla, 2016: 37-41.

[21] Véase la clarificadora exposición de motivos de la Ley 4/2008 (BOPV, nº 124, pp. 17309-12). Debe apuntarse, también, que en 2016 el Parlamento vasco aprobó la Ley 12/2016, de 28 de julio, de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política en la comunidad autónoma del País Vasco entre 1978 y 1999. En ella se insiste en la no equiparación entre realidades muy distintas, y en la necesidad ética y democrática de no incurrir en el presupuesto de que las vulneraciones de derechos se puedan explicar como un enfrentamiento entre dos violencias provocadas por un conflicto político (vid. BOE, nº 129, p. 4: https://www.boe.es/buscar/pdf/2016/BOE-A-2016-8345-consolidado.pdf).

Es precisamente en ese hervidero semántico donde se localiza la batalla por el relato, que algunos han calificado como "rémora para la paz"[22]. Ahí se sitúa, por ejemplo, el polémico intento por parte del Gobierno Vasco de implantar una unidad didáctica en el currículo escolar donde se recoge la historia de ETA[23]. La polémica con los materiales diseñados entra de lleno en la cuestión nodal sobre cómo reconstruir el pasado. La tensión interpretativa se expresa como un enfrentamiento donde se dilucida el sentido del pasado y su significación para el presente. En síntesis, vista desde las reacciones suscitadas, la disputa se centra en identificar la historia de ETA o bien como un terrible e injustificable uso de la violencia armada o bien como el resultado de un conflicto con dos partes enfrentadas que reparten la responsabilidad sobre el dolor causado en ambos "bandos". En una y otra versión toma cuerpo una mirada hacia la historia que acentúa la importancia del pasado para dar sentido al presente y que nos fuerza a recalar en el carácter discursivo y la entidad simbólica de las recreaciones históricas[24]. Y ahí, sin menospreciar la objetividad de los datos a partir de los que se construye la narración, se libra una batalla entre discursos que incumbe al presente, fortaleciendo o diluyendo su sentido de la responsabilidad, y que es expresión de la distancia entre la memoria y la historia.

La coartada ideológica asoma antes, durante y después de la violencia, dificultando la posibilidad de una memoria colectiva que haga justicia a las víctimas y que juzgue las acciones de sus protagonistas. Ese es el terreno donde se está librando esta enésima batalla por el relato y la memoria. Se trata de disputas ideológicas que entroncan con una noción de la historia cuyo núcleo no está, como se ha apuntado, en la objetividad de los datos, sino en el reconocimiento de su sentido, que se transforma, con naturalidad, en orientación para la acción colectiva que rememora y espera (evocación y esperanza) desde cada presente[25].

En la presentación por parte de las instituciones (en este caso, la Secretaría de Derechos Humanos y Convivencia del Gobierno Vasco) de una historia que dibuja el contexto como un escenario de conflicto donde todos habrían perdido, asoman los riesgos de una memoria indiscriminada que propicia una amnistía moral[26]. Con esa fórmula se produce aquel riesgo de "blanqueo" de la historia de ETA al acentuar la presuposición de que la clave interpretativa la prestaría la noción de conflicto, que, como estamos viendo y subrayaremos en el último apartado, desactiva la imputación de responsabilidad al enfatizar el peso de los procesos y deslizar la culpa fuera del marco del juicio sobre el papel de los actores.

Aquí podría establecerse un cierto paralelismo entre la exigencia de un esfuerzo por fijar el relato sobre ETA, y el ejercicio de reflexión que tuvo que afrontar la sociedad alemana en conjunto enfrentándose a su complicidad con el régimen nazi. Ese ejercicio se concretó muy tardíamente en el Monumento a los judíos de Europa asesinados, erigido en Berlín e inaugurado en 2005. Dicho monumento nació de la iniciativa ciudadana y suscitó debates sobre su carácter admonitorio y sobre el sentido de especificar la palabra "judío" para subrayar, justamente, la singularidad de los crímenes nazis, que no se explicarían si se difuminasen en la referencia global a los asesinados (Habermas, 1999: 29). Una reflexión similar podría localizarse en las discusiones acerca del terrorismo de ETA y de la necesidad de distinguir su especificidad sin enmarcarla como expresión de un conflicto inveterado entre España y Euskal Herria. En la medida en que el acercamiento a la memoria de lo ocurrido se asiente sobre la indistinción entre víctimas y victimarios, considerando a todos víctimas, sin fijar el foco en cómo se produce su señalamiento y ejecución, nos encontraríamos con una memoria incapaz de advertir sobre los riesgos de las convicciones ideológicas que impulsan la persecución del enemigo, ya sea

---

22 Así la define el grupo de expertos que elaboró el informe encargado por el Gobierno vasco para evaluar su plan de paz. Significativamente, el periódico *Gara*, afín al ideario *abertzale*, encabeza con esa cita su ejemplar del 10 de setiembre de 2015: https://www.naiz.eus/en/hemeroteca/gara/editions/2015-09-10/pages/1.pdf. Una pregunta pertinente en este escenario sería: ¿quién se beneficia de la claudicación respecto al relato? Y resulta obvio que ETA y la izquierda *abertzale* evitarían, con esa neutralización "pacificadora", el retrato demoledor que supone un relato que no excuse su apuesta por la lucha armada.

23 Vid. https://elpais.com/politica/2019/01/23/actualidad/1548251386_030218.html. Última consulta: 15/12/2020. Se trata del programa *Herenegun!* (¡Anteayer!, en euskera). Las reacciones políticas y de las asociaciones de víctimas rechazando un enfoque que parecía convenir con la idea de un contexto de violencias cruzadas, pueden verse en: https://elpais.com/politica/2018/11/16/actualidad/1542373217_324507.html. El programa fue revisado tras la polémica suscitada, e incorporó cambios que, entre otras cosas, incluían la ampliación del número de testimonios de víctimas de ETA. Los nuevos vídeos pueden verse en: https://www.diariovasco.com/politica/nuevos-videos-herenegun-gobierno-vasco-20191113194617-nt.html. El informe sobre los cambios introducidos puede verse en: https://www.irekia.euskadi.eus/es/news/58293-son-los-principales-cambios-introducidos-proceso-promocion-del-consenso-torno-los-cinco-videos-del-material-educativo-herenegun?criterio_id=1021266&track=1.

24 Podemos traer aquí el impresionante trabajo documental elaborado para el *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, donde se hace ostensible que el papel de los historiadores tratando de derribar desde el conocimiento objetivo muchas de las mitificaciones históricas vinculadas al imaginario nacionalista resulta en la práctica muy poco efectivo. La reinterpretación del pasado que se actualiza en los discursos de la memoria colectiva y que propicia, precisamente, los mayores nudos de convicción es inmune a la mirada empírica sobre los datos. Ello es así porque concierne al plano del sentido y no al del saber. Esa misma resistencia en torno a la "verdad" de los hechos puede verse también en la terca lectura del *Guernica* de Picasso como un cuadro vasco (vid. Rodríguez Fouz, 2004: 318-349).

25 Se trata de la evocación y la esperanza como dimensiones sustantivas y esenciales de aquella noción del triple presente que debemos a Agustín de Hipona, y que tan atinadamente comenta Paul Ricoeur en su monumental *Tiempo y narración* (San Agustín, 1990: 333; Ricoeur, 1987: 43-81).

26 Esa imagen de un conflicto que no distingue nítidamente entre víctimas y verdugos y que iguala en peso y trascendencia la violencia provocada por ETA con la de los GAL y los grupos de ultraderecha es el nudo gordiano de la polémica suscitada por *Herenegun!* y, previamente, por los "Retratos municipales". El enfoque en la vulneración de los derechos humanos resalta la importancia de respetar dichos derechos, pero tiende a desubicar esta vulneración generando una versión distorsionada acerca de la dimensión de la violencia de ETA. La interpretación desde la perspectiva de los partidos políticos no nacionalistas y de las asociaciones de víctimas es que así se abona la "teoría del conflicto", al contextualizar la violencia de ETA como parte de un escenario donde hubo víctimas de todas las partes. Puede verse: https://www.eldiario.es/euskadi/euskadi/lluvia-criticas-gobierno-eta-institutos_1_1883354.html

el judío, el español, el constitucionalista… Sin ese ejercicio retrospectivo que trate de explicar cómo habría sucedido lo terrible, desaparecería la eventual capacidad de la memoria para incorporarse como advertencia moral contra las apuestas colectivas criminales que encañonan el presente.

El relato institucional sobre el pasado resulta problemático porque moviliza distintos sentidos y cargas semánticas en función del registro ideológico con el que se interprete. No obstante, si se pretende desactivar los mecanismos que contribuyeron a legitimar la violencia de ETA, como se deriva de las exigencias normativas asumidas por esas mismas instituciones, habría que identificar los nudos ideológicos que propician esa justificación, aunque, como viene haciéndose patente, resulta ingenuo esperar que ese recorrido sea viable. Además, en caso de llevarse a cabo, debería poder reportar un resultado reconocible como garantía de no repetición. Con todo, el compromiso con la memoria, que, a fin de cuentas, "está hecha de percepciones, mitos, impresiones, evocaciones"[27], apunta hacia ese rendimiento: que el pasado no se repita, presuponiendo que es posible aprender algo de la historia.

Cabe apuntar, por lo demás, que esa pretensión de extraer lecciones del pasado, expresada tradicionalmente bajo el lema *historia magistra vitae*, tiende a establecerse *a posteriori*. Es decir, sería nuestra interpretación la que secuenciaría los acontecimientos como parte de un recorrido que puede expresarse como aprendizaje, y que les reporta un sentido extemporáneo que no necesariamente forma parte del propio episodio, sino de nuestra mirada sobre el mismo (Joas, 2005: 26). Se da la circunstancia, además, de que, en multitud de ocasiones, el aprendizaje que reconocemos desde nuestra mirada, siempre situada, tiende a dibujarse como justificación de las apuestas violentas. Sería precisamente la historia la que nos prestaría numerosos ejemplos de cómo solo con la violencia han sido posibles determinados "éxitos" del presente[28]. Así, igual que ha ocurrido con ETA, sigue abriéndose la puerta para recibir a la violencia como comadrona de la historia[29].

La tentación de contextualizar la violencia de ETA en el marco de una violencia cruzada está en el centro de las polémicas suscitadas con iniciativas como *Herenegun!* o los "Retratos municipales". Ahí se concentra el riesgo de la revisión aséptica sobre el pasado que diluye las responsabilidades eludiendo el juicio sobre lo ocurrido. Un juicio que, además, podría ser categorizado sin complejos como moral, pues los valores que conforman la moralidad, pese a su inserción en un contexto particular y su inmanencia, son conjuntamente aceptados como expresiones justas y deseables del marco de convivencia. De hecho, el problema significativo en la definición del pasado violento desde una perspectiva moral se deriva, no de la aceptación de valores morales, sino de su incondicionalidad[30]. Esa moralidad incondicional que define, situacionalmente, el bien y el mal se ve suspendida cuando, como ha ocurrido con ETA, se identifica al enemigo negándole el derecho a ser considerado digno de ser tratado moralmente[31]. Algo que, por lo demás, ocurre sistemáticamente en todos los episodios de enfrentamiento violento (Todorov, 2002). Debe añadirse que tal suspensión de la categorización moral de esas acciones corre el riesgo de estirarse, además, hacia el juicio postrero contra sus responsables, en la medida en que se contextualicen bajo el presupuesto falso de un enfrentamiento donde, de algún modo, todos habrían sido víctimas.

Tras este recorrido por las formas y orientaciones semánticas del relato, pasaremos ahora a ocuparnos, a modo de tentativa, de la imperiosidad de unir el sentido y la responsabilidad como requisito para el reconocimiento y la reparación comprometidos normativamente.

4. Tensiones con la identificación de responsabilidad. A modo de conclusión

Hasta aquí hemos identificado algunos de los retos y las dificultades de la gestión pública de la memoria, incidiendo, por un lado, en la necesidad de combatir el olvido y, por otro, en las polémicas que suscita el relato sobre la violencia de ETA que la contextualiza inadvertidamente como veta de un conflicto con culpables enfrentados en bandos. En ese último apartado prestaremos atención, a modo de conclusión que asoma como

[27] Son palabras del historiador Juan Pablo Fusi al valorar en una entrevista las reacciones ante la unidad didáctica sobre ETA, en cuya elaboración participó. Vid. https://elpais.com/politica/2019/02/04/actualidad/1549301387_001562.html

[28] La Segunda Guerra Mundial es uno de los escenarios más propicios para esa perversión de la mirada dotadora de sentido, al enfrentarnos a la dificultad de responder a la amenaza del nazismo sin emplear la violencia bélica (Rodríguez Fouz, 2005). Recordemos que, precisamente y no por casualidad, la doctrina de la guerra *justa* encuentra en ese escenario buena parte de los mimbres para su actual armadura ideológica (vid. Walzer, 2001).

[29] Una reciente propuesta del historiador Ian Morris ahonda en esa perspectiva, desde un punto de vista más funcional e instrumental que el simbólico al que nos estamos remitiendo aquí (Morris, 2017).

[30] Autores como Leszek Kolakowski estiraron la supresión moderna de la incondicionalidad de toda verdad a la posibilidad de un comportamiento moral, enlazando con el nihilismo de Fiódor Dostoievski (Kolakowski, 1995:83). No obstante, podría plantearse que sería justamente esa ruptura con la verdad incondicional y trascendente la que prestaría mayor cualidad moral al comportamiento humano, pues la medida de esa moralidad reposaría, justamente, en las exigencias de una solidaridad situada y centrada en las interrelaciones entre los sujetos que se ven afectados por nuestras acciones y decisiones, y no en una especie de trascendencia exenta que nos obliga.

[31] Así podemos encontrarnos, por ejemplo, con una denuncia moral contra la tortura al tiempo que los propios *etarras* la practican contra sus enemigos. Es decir, se verbalizan valores de calado moral que se ponen en suspenso para determinados sujetos: una forma de universalidad paradójicamente condicionada. Podría sugerirse aquí un paralelismo entre esa negación por parte del terrorismo de los derechos fundamentales de sus enemigos y el espíritu que anima el llamado "derecho penal del enemigo" que postulan autores como Günther Jakobs. Tratan de propiciar la institucionalización de una brutal fosilización de la excepcionalidad contra los enemigos del Estado a quienes se niega la condición de "persona" (Jakobs, 2006: 50).

una propuesta práctica, a los efectos de la inserción del relato en el plano del sentido. Apuntaremos los límites y las potencialidades de la memoria para comprender el pasado violento identificando a sus responsables como requisito para aspirar a alguna forma de justicia.

En el contexto de la irrupción de matices acerca de la justificación de la apuesta por la violencia que hemos advertido en el apartado anterior (básicamente en clave de reivindicación nacional frente al Estado español), toman pie las reivindicaciones independentistas. La obsesión por la autodeterminación, fuertemente resignificada en el escenario de las democracias occidentales, insufla enormes energías combativas a buena parte de la población, al situar en el núcleo de la justificación de la violencia los relatos acerca de la identidad colectiva distintiva. Durante más de cincuenta años el discurso de la lucha independentista lanzó a la acción armada a numerosos militantes que se entregaban a la causa sacrificando su presente por un anhelo colectivo perfilado en el horizonte como futuro "feliz". Nos topamos ahí con "la ilusión del destino" (Sen, 2007: 12), materializada en una ética de la convicción que, como ya apuntó Max Weber en su ineludible reflexión sobre la vocación del político, diluye la responsabilidad moral del sujeto, convertido en ejecutor de una voluntad externa e inflexible que carece de reparos por el mal que provoca (Weber, 1991:164 y ss.). Irrumpe con ese resorte el poder de la simbología y de las narraciones históricas para construir la figura de un enemigo que debe ser abatido para alcanzar la meta de la liberación. El pasado, leído en clave de opresión y de orgullo colectivo por la resistencia, se entrevera con el presente y proyecta una historia futura que justifica e impulsa el sacrificio de uno mismo y, naturalmente, de aquellos otros que se oponen o escriben con otro significado idénticos momentos de la historia compartida. Se trata de una suerte de perversa "memoria proyectiva" (Rodríguez Fouz, 2010: 38-43) que asume sin titubeos el peaje pagado por las víctimas. Ahora que el ciclo de la lucha armada de ETA se ha cerrado, la disputa por el sentido del relato que puede advertirse ahí alcanza un protagonismo que, en realidad, siempre ha estado en el corazón de la explicación sobre lo ocurrido. Resulta, de hecho, complicado entender la violencia de ETA y de sus militantes y simpatizantes sin advertir el papel crucial de esas convicciones, del relato y los argumentos que la avivan y dan cuerpo.

Nancy Fraser, refiriéndose a otros escenarios, ha identificado con claridad el pálpito de las luchas identitarias remarcando, como propio de la era postsocialista, el desplazamiento desde las luchas por la redistribución a las luchas por el reconocimiento (Fraser, 2016: 23-27). Considera que solo el cuidado con ambas dimensiones de la realidad puede permitir la aspiración a alguna forma de justicia social[32]. Fraser remite los dilemas de la lucha por el reconocimiento a situaciones de vulnerabilidad social expresadas en identidades menospreciadas por su condición racial, sexual, étnica y no tanto a las luchas de aliento nacionalista[33]. Se vincule con una u otra referencia, el acento en el reconocimiento amplía el marco de la identificación de injusticias al recalar en el ámbito de la significación y la semántica. En el caso de los posicionamientos independentistas, la mitificación simbólica refuerza los lazos de cohesión identitaria, mostrando la evidencia de que la emotividad cataliza la acción social con mucha mayor fuerza que la racionalidad[34]. Y es precisamente esa emotividad la que asoma cuando se dilucida la versión sobre lo ocurrido con la violencia en Euskadi. Las complicidades que se afincan en la convicción de que era legítimo levantarse en armas contra un Estado definido como opresor, golpeando a cuantos se consideraban obstáculos en el camino de la liberación nacional, se conjugan en términos de acción/reacción impidiendo la identificación inequívoca de los responsables directos (¿voluntarios?) de tanto sufrimiento[35].

En este punto de dilucidación de responsabilidades ante un pasado violento, podríamos recuperar el feroz debate entre historiadores que se produjo a finales de los ochenta en Alemania. La llamada "disputa de los historiadores", que tuvo como máximos exponentes a Ernst Nolte y a Jürgen Habermas, enfilaba la identificación de responsabilidades sobre el exterminio, eliminando la de Adolf Hitler y su régimen al considerar sus acciones justificadas como reacción ante la presión criminal del régimen soviético. Ese relato del curso de la historia, que acentúa el derecho a no avergonzarse por el pasado y la necesidad de potenciar el orgullo como pueblo sin asumir la tópica culpa colectiva (Jaspers, 1998: 109-12; Arteta, 2010: 230-35), entronca con una noción de causalidad que resulta muy similar a la que se activa en otros escenarios, donde la violencia se justifica en clave reactiva. El paralelismo en el mecanismo de elusión de responsabilidades es evidente, y presta buena parte del

[32] ETA se autodefinía políticamente como socialista y *abertzale* ("patriota", en euskera), pero era su etnicismo el que se imponía por encima de sus consideraciones acerca de la redistribución de los recursos. Sus presupuestos marxistas se tradujeron en la práctica en la identificación del empresariado como enemigo, reportándole la excusa ideológica perfecta para instrumentalizarlo y violentarlo. Desde la perspectiva de una lucha de clases revisitada, ETA justificó su brutal violencia contra numerosos empresarios, ejercida, según su ideario, en defensa de la clase trabajadora vasca. Sobre la violencia ejercida contra los empresarios puede verse: Ugarte Gastaminza, 2018; Sáez de la Fuente, 2017; y Rodríguez Fouz, *et al.*, 2019.

[33] Sobre la lucha por el reconocimiento puede verse Honneth, 1997; 2010 y Herzog, 2012.

[34] Las exigencias de racionalidad son esenciales como garantía para la consecución de una democracia deliberativa, defendida largamente por Habermas como clave para evitar, precisamente, escenarios cegados por la emotividad que nieguen el valor universal de los derechos humanos (vid. Habermas, 2009:61 y Rodríguez Fouz, 2009).

[35] Como hemos apuntado más arriba, debe remarcarse el proceso de socialización como mecanismo que obliga a matizar la idea de una voluntad y una libertad de decisión absolutas de los sujetos. El sentido para las acciones que reporta el llamado "mundo de la vida", y que autores como Jürgen Habermas invitan a poner en suspenso para tratar de consensuar racionalmente decisiones colectivas, reporta buena parte de las convicciones (morales y también normativas) que nos condicionan. Esto es algo que no debe entenderse necesariamente como negativo, pues equivaldría a una suerte de gramática social que es, precisamente, la que nos permite expresarnos y existir (vid. Rodríguez Fouz, 2011). No en vano, como diría Peter Sloterdijk glosando a Martin Heidegger, cuando venimos al mundo, "venimos-al-lenguaje" (Sloterdijk, 2006: 106 y ss.).

empuje ideológico que evita un juicio severo e incondicional sobre los acontecimientos desatados. El resorte justificador está claro: en la medida en que la apuesta por la violencia se vincula con una voluntad colectiva (reactiva frente a un Estado que también violenta), y los sujetos seducidos por la lucha armada se sienten parte de su brazo ejecutor, el espacio para la asunción de responsabilidad personal se encoge[36]. Se gesta ahí, además, la identificación del *gudari* como héroe. Una identificación en clave heroica que se expresa en homenajes y reconocimientos populares contra los que la propia ley prevenía, en su propósito explícito de deslegitimar el terrorismo y de evitar la humillación a las víctimas de ETA y su revictimización.

Partiendo de una mirada que es inevitablemente contextual y situada, ¿cómo no?, la memoria, sus huellas, interpelan al presente desde la desconcertante constatación de que el pasado, aunque lo creamos cerrado, es incierto; casi tanto como el futuro. Esta ductilidad del pasado está conectada con el hecho de que los relatos y su propia epistemología pertenecen al ámbito del sentido, con lo que su materialización en cada presente se configura mediante un punto de vista situado que transforma su significado. Ahí cobra también todo su valor la reciente irrupción de recreaciones artísticas que habitan esa memoria dúctil, frágil y, pese a todo, poderosa. El cine, la literatura, la novela gráfica vienen sumándose a las iniciativas institucionales, para incorporar una verdad que no se mide con los requisitos de la objetividad histórica y que conforma, fluctuando por las emociones que provoca, el magma de una memoria tan real como quiera reconocerla nuestra imaginación[37]. De ahí que también esos intentos de recrear el pasado despierten controversias. No en vano tocan la fibra sensible al dibujar retratos y paisajes de un pasado que aún supura y sobre el que, como se ha visto, sigue planeando la amenaza de la desmemoria y de la retórica tramposa que esquiva el juicio implacable contra los ejecutores, presuponiendo que así contribuye a la pacificación. Cabe esperar que esas miradas recreativas del pasado violento se sumen al relato contribuyendo a entender la complejidad de una verdad incómoda y dura[38].

Con todo, cabe una última reflexión sobre esa proyección acerca de la mirada que se anticipa como potencial aprendizaje para las generaciones actuales y venideras. El futuro es incierto; está abierto. Contemplarlo como un tiempo gramatical auténtico exige, como advertía Hannah Arendt, no pensarlo como "una consecuencia del pasado" (Arendt, 1984: 264) y, por lo tanto, no anticiparlo como resultado de nuestras intervenciones sobre el presente. Desde ahí, podríamos preguntarnos por el sentido de los compromisos éticos en los ejercicios de retrospección que se presentan como garantía para la no repetición. Es decir, si reconocemos que la continuidad y los hilos narrativos son una impostura retórica que simula la pretensión de control (identificando líneas históricas como conexiones no contingentes que casi pueden explicarse en clave de causalidad) y nos engaña sobre nuestra capacidad para intervenir sobre el futuro, parece perder pie la apuesta por el relato que se asienta en el compromiso de evitar la repetición de la violencia. Pero en realidad, en este contexto preciso, no se trata tanto de esa pretensión de dominio del futuro como de establecer un juicio sobre ese pasado violento que envilecería nuestra memoria colectiva en la medida en que no fuésemos capaces de señalar su radical injusticia[39].

La verdad sobre el pasado, que se tamiza desde el sentido que le atribuye la interpretación del presente, muestra las dificultades para construir una memoria colectiva que sea percibida y aceptada como justa, y que sea compartida y aporte algún mimbre para aquello que llamamos identidad colectiva. Los límites se localizan en la imposibilidad de mostrar continuamente la totalidad de lo ocurrido: una tarea tan desbordante e imposible como la de aquella enciclopedia imaginada por Stanislaw Lem, que contaba un minuto en la vida de la humanidad condensando su esencia en cifras que desbordan cualquier intento de darles un sentido (Lem, 2005: 111-155). La imposibilidad de narrarlo todo, de relatar el pasado sin seleccionarlo ni conferirle un sentido que, en nuestro caso, debiera remitir al juicio moral sobre cómo se produjo la legitimación de la violencia de ETA, recuerda también el sinsentido de aquel absurdo mapa que imaginó Borges haciéndolo coincidir puntualmente con el propio tamaño del imperio[40]. Es inevitable: cuando miramos hacia el pasado lo seleccionamos e interpretamos, y nos orientamos en y con él. En esa lectura interpretativa, selectiva, situada, el requisito para la verosimilitud y la autenticidad se localiza en procurar no falsear los datos que se amontonan como vestigios de las decisiones tomadas. Con víctimas y con verdugos. Con culpables y con inocentes. Con responsables del sufrimiento provocado que no deberían eludir el juicio moral (y jurídico) sobre sus acciones, al presuponer un

---

36 Podemos traer aquí las declaraciones del secretario general de Sortu, Arnaldo Otegui, ante el proceso de desarme de ETA: "Durante años no supimos interpretar qué nos pedía el pueblo". Ese "qué" es el final de la lucha armada, y no cuesta ver en esa apreciación la vocación de representantes de una voluntad colectiva que justifica las acciones, tratando de evitar su tratamiento como crimen o como delito. De ahí, por ejemplo, que el propio Otegui se considere víctima al haber cumplido condena en la cárcel, y que reclame, como requisito para la paz, la indistinción entre las víctimas del conflicto ("Todas las víctimas son de todos"). Son declaraciones realizadas en una entrevista para la televisión pública vasca, ETB, y recogidas por la mayoría de la prensa nacional y regional en marzo de 2016. Vid., por ejemplo, https://www.lavanguardia.com/politica/20160304/40197130153/otegi-durante-largos-anos-no-supimos-interpretar-que-nos-pedia-el-pueblo.html

37 Pueden verse Aramburu, 2016; Cano, 2013; García Ortega, 2019; Portela, 2017a, 2017b; Saizarbitoria, 2012; De Isusi, 2014; Zapico, 2018.

38 Sobre el papel de la ficción en esa recreación del pasado, he reflexionado en Rodríguez Fouz, 2021.

39 Imaginemos una Alemania que no condenara públicamente el Holocausto. O pensemos, en esta misma línea, en lo que ocurre con la memoria de la Guerra Civil española y la dictadura franquista: cómo se acusa, por ejemplo, a la Transición de haber impedido el juicio contra los crímenes del franquismo al eximir de castigo a sus responsables. Sobre los retos y consecuencias de esa ausencia de una incriminación pública e inequívoca del régimen franquista, me ocupé en Rodríguez Fouz, 2006. Obviamente, una de las diferencias que explica la diferente relación del presente con el fascismo alemán y con el español es que los primeros fueron derrotados y los segundos vencieron. Por lo demás, no cuesta ver que esa clausura del juicio al régimen franquista continúa teniendo efectos en la sociedad española.

40 Se trata del texto "Del rigor en la ciencia". Disponible en: https://ciudadseva.com/texto/del-rigor-en-la-ciencia/

contexto externo que los lanzó al ataque y obliga a repartir culpas[41]. Solo así podrá aspirarse a cartografiar el pasado sin desdibujar sus líneas, al perder el pulso moral que nombra e identifica sus caminos y sus accidentes. El relato cobraría así todo su valor. Y su sentido.

En definitiva, el esfuerzo de reconocimiento institucional hacia las víctimas del terrorismo del que nos hemos ocupado desde la perspectiva de la lucha contra el olvido debería ser abordado como identificación de los responsables de la violencia y de su reproducción social, incidiendo, como también hemos visto, en las disputas por el sentido y la orientación que se les adjudica a los relatos que tratan de contar ese pasado. Ahí se dilucida la capacidad de la memoria colectiva para hacer justicia a las víctimas, pero, sobre todo, para desactivar la legitimación de la violencia que las produjo. Se debe pasar del reconocimiento y la reparación al más complejo, dificultoso y falible compromiso con el horizonte de la no repetición.

5. Bibliografía

Alonso, R., F. Domínguez y M. García Rey (2010): *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid, Espasa.

Aramburu, F. (2016): *Patria*, Barcelona, Tusquets.

Arendt, H. (1984): *La vida del espíritu. El pensar a voluntad y el juicio en la filosofía y en la política*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

Arteta, A. (2010): *Mal consentido*, Madrid, Alianza.

Azurmendi, M. (1998): *La herida patriótica*, Madrid, Taurus.

Calderín, J. F. (2014): *Agujeros del sistema. Más de 300 asesinatos de ETA sin resolver*, Vitoria, Ikusager.

Calleja, J. M. (2001): ¡Arriba Euskadi!, Madrid, Espasa.

Cano, H. (2013): *Twist*, Barcelona, Seix Barral.

De Isusi, J. (2014): *He visto ballenas*, Bilbao, Astiberri.

De Pablo, S., J. Casquete, L. Mees y J. L. de la Granja (coords.) (2012): *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos.

Domínguez, F. (2003): *Las raíces del miedo. Euskadi: una sociedad atemorizada*, Madrid, Aguilar.

Ezkerra, I. (2001): *Estado de excepción*, Barcelona, Planeta.

Fernández Soldevilla, G. (2016): *La voluntad del* gudari*. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos.

Fraser, N. (2016): "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en una era postsocialista", *New Left Review*, 0, pp. 23-67. https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/documentos_nlr_3_web_0.pdf También en N. Fraser, Mª A. Carbonero y J. Valdivieso (coords.) (2011): *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización*, Ediciones UIB, pp. 217-254.

García Ortega, A. (2019): *Una tumba en el aire*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Habermas, J. (1997): *Más allá del Estado nacional*, Madrid, Trotta.

Habermas, J. (1999): "Un dedo admonitorio. Los alemanes y su monumento", *Pasajes*, 1, pp. 27-35.

Habermas, J. (2009): "Los derechos humanos: instrumentos para construir una utopía realista", *Cuadernos de Alzate*, 41, pp. 59-64.

Herzog, B. (2012): "La noción de 'lucha' en la teoría del reconocimiento de Axel Honneth", *Política y Sociedad*, 49(3), pp. 609-623. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n3.36841

Honneth, A. (2010): *Reconocimiento y menosprecio*, Buenos Aires, Katz.

Honneth, A. (1997): *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona, Crítica.

Jakobs, G. (2006): "¿Derecho penal del enemigo? Un estudio acerca de los presupuestos de la juridicidad", en M. Cancio y D. Gómez-Jara, comps., *Derecho penal del enemigo. El discurso penal de la exclusión*, Madrid, Editorial B, pp. 93-116.

Jaspers, K. (1998): *El problema de la culpa*, Barcelona, Paidós.

Joas, H. (2005): *Guerra y modernidad. Ensayos sobre la historia de la violencia en el siglo XX*, Barcelona, Paidós.

Juntas Generales de Guipúzcoa (2010): *Hutsuneak/Vacíos*, Azpeitia, Gráficas Zubi.

Fundación del Centro Memorial de las víctimas del terrorismo (2017): *La sociedad vasca ante la memoria de las víctimas y el final del terrorismo. Informe del Centro Memorial de las víctimas del terrorismo*, nº 2, julio.

Kolakowski, L. (1995): *Si Dios no existe…*, Madrid, Tecnos.

Lem, S. (2005): *Provocación*, Madrid, Editorial Funambulista.

Levi, P. (1995): *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Muchnik Editores.

Levi, P. (1999): *Si esto es un hombre*, Barcelona, Muchnik Editores.

Levi, P. (1988): *La tregua*, Barcelona, Muchnik Editores.

Ley 12/2016, de 28 de julio, de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1978 y 1999 (BOE, nº 129, 10 de septiembre de 2016).

Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo (BOPV, nº 124, martes, 1 de julio de 2008).

[41] Los propios *etarras* son víctimas de sus decisiones. También ellos han sufrido y sufren las consecuencias de su apuesta por la violencia, pero esa realidad no puede interpretarse en clave de enfrentamiento entre bandos. Es así, entre otras razones, porque las víctimas de ETA no luchaban armadas. De ahí que se sientan como agravios los paralelismos que la izquierda *abertzale* pretende hacer entre todas las víctimas. Sobre la vivencia de los militantes de ETA arrepentidos puede verse Pascual Rodríguez, 2013. Y en clave de recreación, el valioso trabajo de De Isusi (2014). También la novela de Cano recomponiendo desde la ficción el terrible asesinato de los militantes de ETA, Lasa y Zabala (Cano, 2013).

Llera, F. J. y R. Leonisio (2017): "La estrategia del miedo. ETA y la espiral del silencio en el País Vasco", *Informe del Centro Memorial de las víctimas del terrorismo*, nº 1, julio.
Moreno Bibiloni, I. (2020): "La respuesta social ante la violencia terrorista en el País Vasco: con pies de plomo", en G. Fernández de Soldevilla y M. Jiménez Ramos, coords., *1980. El terrorismo contra la transición*, Madrid, Tecnos, pp. 255-276.
Morris, I. (2017): *Guerra ¿Para qué sirve?*, Barcelona, Ático de los libros.
Pascual Rodríguez, E. (coord.) (2013): *Los ojos del otro. Encuentros restaurativos entre víctimas y exmiembros de ETA*, Santander, Salterrae.
Portela, E. (2017a): *Mejor la ausencia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
Portela, E. (2017b): *El eco de los disparos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
Reyes Mate, M. (2006): *Medianoche en la historia*, Madrid, Trotta.
Reyes Mate, M. (2008): *Justicia de las víctimas: terrorismo, memoria, reconciliación*, Barcelona, Anthropos.
Ricoeur, P. (1987): *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Madrid, Ediciones Cristiandad.
Ricoeur, P. (2003): *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta.
Rodríguez Fouz, M. (2004): *Los retos de la identidad. Jürgen Habermas y la memoria del Guernica*, Madrid, CIS/Siglo XXI.
Rodríguez Fouz, M. (2005): "El desafío de la guerra. Democracia y violencia en la afirmación del orden mundial", en A. Ariño, ed., *Las encrucijadas de la diversidad cultural*, Madrid, CIS/Academia, pp. 225-51.
Rodríguez Fouz, M. (2006): "Sangre pasada que mueve molinos. Memoria cívica de las batallas perdidas", *Cuadernos de Alzate*, 35, pp. 71-95
Rodríguez Fouz, M. (2009): "Jürgen Habermas. Semblanza biográfica e intelectual", *Cuadernos de Alzate*, 41, pp. 65-78.
Rodríguez Fouz, M. (2010): "Batallas simbólicas. La lucha por el espacio público en Euskadi", *Papeles del Ceic*, 59 http://www.identidadcolectiva.es/pdf/59.pdf
Rodríguez Fouz, M. (2011): *Homo loquax. Las sociedades humanas y su activación comunicativa*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
Rodríguez Fouz, M. (2016a): "'No en mi nombre'. Exigencias y límites en el reconocimiento político de las víctimas de ETA", en V. J. Benet y A. I. Arévalo, eds., *De víctimas a indignados. Imaginarios del sufrimiento y de la acción política*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 39-60.
Rodríguez Fouz, M. (2016b): "¿Relatos restaurativos? Acercamiento a las dificultades para construir una memoria compartida sobre ETA y sus víctimas", *Cultura, lenguaje y representación*, XV, 65-80. http://www.e-revistes.uji.es/index.php/clr/article/view/2155
Rodríguez Fouz, M. *et al.* (2019): *Informe final sobre el Estudio sociológico sobre las extorsiones y amenazas de ETA contra el empresariado navarro*. https://pazyconvivencia.navarra.es/documents/5679548/5681834/Informe+extors+y+amenazas+ETA+empresariado.pdf/57701546-484a-f617-66e0-585dc32bdf31?t=1593681653579
Rodríguez Fouz, M. (2021): "Memorias y ficciones en la recreación de un pasado violento. El caso de ETA", *Papeles del CEIC*, 2021/1, papel 244, pp. 1-17. http://dx.doi.org/10.1387/pceic.21724.
Sáez de la Fuente Aldama, I. (ed.) (2017): *Misivas del terror. Análisis ético-político de la extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial*, Madrid, Marcial Pons.
Saizarbitoria, R. (2012): *Martutene*, San Sebastián, Erein.
San Agustín (1990): *Confesiones*, Madrid, Alianza.
Santos, A. (2011): "La batalla del relato". http://www.diariovasco.com/v/20111030/politica/batalla-relato-20111030.html.
Sen, A. (2007): *Identidad y violencia*, Madrid, Katz.
Sloterdijk, P. (2006): *Venir al mundo, venir al lenguaje*, Valencia, Pre-textos.
Todorov, T. (2000): *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.
Todorov, T. (2002): *Memoria del mal, tentación del bien*, Barcelona, Península.
Ugarte Gastaminza, J. (coord.) (2018): *La bolsa y la vida. La extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial*, Madrid, La esfera de los libros.
Uribe, W. (2011): *Allí donde ETA asesinó*, Barcelona, Los libros del lince.
VV. AA. (2018): *Informe sobre la desaparición de tres jóvenes gallegos el 24 de marzo de 1973*, Cátedra de Derechos humanos y poderes públicos de la Universidad del País Vasco. http://katedraddhh.eus/documentos/pdf/informes/INFORME_Desaparicion_tres_jovenes_gallegos_1973_24-03-2018.pdf
Walzer, M. (2001): *Guerras justas e injustas*, Barcelona, Paidós.
Weber, M. (1991): *El político y el científico*, Madrid, Alianza.
Zapico, A. (2018): *Los puentes de Moscú*, Bilbao, Astiberri.

CC BY

ARTÍCULOS

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

EDICIONES COMPLUTENSE

https://dx.doi.org/10.5209/poso.64877

Los nuevos retos ambientales y energéticos y la transición ecosocial

Antonio García-Olivares[1] Roger Carles López[2]

Recibido: 25-06-2019 // Aprobado: 14-04-2021

Resumen. En pocas décadas, el cambio climático antropogénico, la destrucción de ecosistemas, la creciente extracción de recursos y el cénit de los combustibles fósiles pueden colocar al capitalismo global ante retos nunca vistos. Las sociedades humanas están capacitadas para pasar de estrategias maximizadoras de potencia a estrategias optimizadoras de eficiencia cuando cambia la disponibilidad energética y material, pero el bloqueo institucional y los marcos culturales están debilitando la capacidad de reacción de las sociedades contemporáneas. La creciente movilización social en favor de una transición ecosocial debería tratar de romper los bloqueos institucionales y exigir una regeneración ecosistémica que vuelva más resilientes a las sociedades. En el debate político sobre la transición identificamos cuatro narrativas, etiquetables como: tecnoptimismo economicista, capitalismo verde, Green New deal y decrecimiento. El artículo discute las fortalezas y debilidades de las tres últimas posturas. Las posturas más colapsistas del decrecimiento se autocondenan a la marginación política, por carecer de un plan explícito y realista para la transición. Por contra, un futuro Green New Deal podría servir de paraguas bajo el cual se desarrollen convergencias entre científicos, trabajadores, activistas y políticos, lo que movilizaría a las fuerzas transformadoras y facilitaría la creación de *nichos* o *centros de nucleación* de prácticas potencialmente disruptoras en un previsible escenario futuro de crecimiento limitado. Provocaría también una división en las élites del poder, con una parte de ellas buscando la alianza con trabajadores, científicos y activistas. Estos factores, según Goldstone, favorecen el éxito de las movilizaciones que buscan cambios sociales importantes.
Palabras clave: postcapitalismo; Green New Deal; decrecimiento; cambio social.

[en] The new environmental and energy challenges and the ecosocial transition

Abstract. Anthropogenic climate change, the destruction of ecosystems, the increasing extraction of resources, and the zenith of fossil fuels can place global capitalism before challenges never seen in a few decades. When energy and material availability change, human societies are enabled to move from strategies that maximize production per unit of time to strategies that optimize efficiency, but the institutional lock-in and cultural frameworks are weakening the reaction capacity of contemporary societies. The growing social mobilization in favor of an ecosocial transition should try to break lock-in, and demand an ecosystem regeneration that makes societies more resilient. In the political debate on the transition, we identify four narratives, labeled as: techno-optimist economism, green capitalism, Green New Deal and degrowth. The article discusses the strengths and weaknesses of the last three positions. The more collapsing positions of degrowth are self-condemning to political marginalization, for absence of an explicit and realistic plan for the transition. On the other hand, a future Green New Deal could serve as an umbrella under which convergences between scientists, workers, activists and politicians could develop, which would mobilize the transformative forces and facilitate the creation of niches or *nucleation centers* of potentially disruptive practices in a foreseeable future scenario of limited growth. It would also provoke a division in the elites of power, with a part of them seeking an alliance with workers, scientists and activists. These factors, according to Goldstone, favor the success of mobilizations that seek important social changes.
Keywords: postcapitalism; Green New Deal; degrowth; social change.

Sumario. 1. Introducción: los nuevos retos ambientales y energéticos. 2. La tensión entre expansión y conservación en el metabolismo de los sistemas socioecológicos. 3. Obstáculos para una transición ecosostenible. 4. Estrategias ante los retos planetarios. 5. El Green New Deal y las nuevas oportunidades políticas. 6. Bibliografía.

Como citar: García-Olivares, A. Carles López, R. (2021). Los nuevos retos ambientales y energéticos y la transición ecosocial. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e64877. https://dx.doi.org/10.5209/poso.64877

[1] Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España).
E-mail: agolivares@icm.csic.es
[2] Lund University (Suecia)
E-mail: rugi92@gmail.com

1. Introducción: los nuevos retos ambientales y energéticos

A principios del 2019, el Grupo Intergubernamental de Expertos por el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), una institución de la ONU que resume el consenso científico sobre los problemas del cambio climático, nos advertía de que teníamos 12 años (2018-2030) para evitar los peores escenarios de cambio climático (Hoegh-Guldberg *et al*., 2018). En particular, permitir un calentamiento medio terrestre de 2ºC respecto al valor preindustrial aumentaría la probabilidad de tormentas muy intensas, extremos climáticos perturbadores tales como olas de calor, sequías e inundaciones, aumento peligroso del nivel del mar, impactos globales sobre las infraestructuras y aumento de los emigrantes y refugiados por el clima. El informe recomienda eliminar casi por completo el uso de combustibles fósiles en los próximos 30 años, plantar hasta 10 millones de km^2 de bosques antes de 2015, y quizás añadir formas de captura directa del CO2 de la atmósfera.

Por otra parte, el IPBES (2019) publicó recientemente una versión preliminar de su informe global sobre la diversidad planetaria, un informe equivalente en su campo al del IPCC –y el más grande hasta la fecha– de la organización intergubernamental encargada de sintetizar el consenso científico sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

El informe muestra que siguiendo la trayectoria actual nos dirigimos a un colapso ecológico de consecuencias inciertas que haría peligrar el bienestar humano y ecológico del planeta. En particular, el informe recoge que el 75% de los ecosistemas terrestres y un 66% de los marinos están significativamente alterados, con grave pérdida de la biodiversidad. Reconoce el valor de la sabiduría ancestral de las poblaciones indígenas locales a la hora de conservar la naturaleza y frenar la pérdida de biodiversidad. Afirma que se podría revertir la situación con una transformación que incluyera prácticas agroecológicas, reducción del despilfarro alimenticio, cuotas de pesca, planificación espacial, reducción de vertidos, protección de los ecosistemas marinos, planificación integrada y políticas más inclusivas del ciclo del agua, promoción de proyectos con criterios de sostenibilidad fuertes, mayor acceso a zonas verdes en las ciudades, producción y consumo más sostenibles y conectividad ecológica con especies nativas. También recomienda respetar la diversidad de cosmovisiones culturales en la relación con los ecosistemas, y estimular y respetar las iniciativas de los jóvenes, quienes parecen estar liderando "la gran transición".

Un tercer elemento importante a tener en cuenta son las tendencias generales en cuanto a extracción de recursos (minería, pesca, agricultura, extracción de agua) y sus consecuencias sobre la presión en los ecosistemas, y en las poblaciones humanas en lo relacionado con la desigualdad, la salud y los beneficios económicos cosechados. El reciente informe del Panel Internacional de Recursos de la ONU (Oberle *et al.,* 2019) muestra que entre 1970 y 2017 la población se ha duplicado, mientras que el PIB se ha cuadriplicado; la extracción anual de materiales se ha casi multiplicado por tres (de 27,1 millones de toneladas a 92,1); las desigualdades en el uso de materiales han crecido: los países ricos consumen 27 t por persona y año por solamente 2 en los países más pobres, y se ha incrementado la presión sobre el uso del agua, cuya causa mayoritaria (más del 85%) es la extracción de recursos renovables, de biomasa (pesca, agricultura, ganadería, silvicultura…), muy por encima de la minería de recursos no renovables. La presión sobre los ecosistemas, que han aumentado las tasas de extinción y la pérdida de biodiversidad global, son causadas fundamentalmente por la extracción de esos recursos renovables (de nuevo en una proporción mayor del 85%), muy por encima de la extracción de recursos no renovables.

Una cuarta fuente de perturbaciones sociales potencialmente graves lo constituye la crisis energética que un cénit de producción o de demanda de combustibles fósiles puede provocar. El ritmo actual de instalación de fuentes energéticas renovables es 80-100 veces inferior al que necesitaríamos para evitar un calentamiento global de 2ºC (Sgouridis *et al*., 2016), así como para compensar la previsible caída de la capacidad de producción de energía fósil, cuyo cénit ha sido previsto para 2028, con una incertidumbre de unos ocho años arriba o abajo (Leggett y Ball, 2012).

A pesar de los peligros que entrañan el cénit de los distintos combustibles fósiles, así como de otros materiales fundamentales para la reproducción y crecimiento de las complejas sociedades modernas, ni el IPCC ni el IPBES ni el informe del panel de recursos mencionan esta cuestión, así como tampoco mencionan el marco del metabolismo social y ecológico. Ello despierta dudas acerca del rigor del paradigma de economía circular y crecimiento económico desmaterializado que se promueve desde los Gobiernos y desde la ONU (Giampietro, 2019), y que se puede interpretar como cooptación por la ideología del progreso tecnocientificista y del productivismo, promovido por el sector corporativo privado (Vivien *et al*., 2019).

Estos cuatro factores geológico-ecológicos pueden colocar a la sociedad y al sistema económico global ante retos nunca vistos en las próximas décadas.

2. La tensión entre expansión y conservación en el metabolismo de los sistemas socioecológicos

El descubrimiento de nuevas fuentes de energía que pueden aumentar el metabolismo exosomático del sistema o de materiales que mejoran algunas de las funciones económicas previas suele modificar profundamente el

modo de producción existente. Esta disponibilidad energética y material tiende a seleccionar a largo plazo las innovaciones técnicas que desvían hacia la sociedad flujos más grandes de las nuevas fuentes de energía potencial. Se trata de una situación análoga a la fase de *colonización* que tiene lugar cuando un ecosistema se adapta a un nuevo nicho después de una gran catástrofe ambiental (Giampietro, 2018). En estas situaciones, donde las poblaciones de cada especie son poco numerosas y la energía disponible alta, las especies que consiguen mayores poblaciones son las que tienen tasas de crecimiento *r* más alta (*estrategia de la r*). Consiguiendo poblaciones grandes, estables y con suficiente redundancia y diversidad funcional, las especies evitan el peligro de extinción (Ulanowicz, 2016).

Sin embargo, en situaciones en que el nicho ecológico está ya muy poblado (muchas especies y poblaciones grandes en ellas), las especies que continúan con la estrategia de la *r* sufren continuos *overshooting* de población (crecimientos por encima de la capacidad de sustentación que tiene el ecosistema) seguidos de colapsos poblacionales; en ese contexto, consiguen mayores poblaciones (y más estables) las especies que son capaces de utilizar más eficientemente la energía per cápita disponible, que ahora es escasa: es la *estrategia de la K* (Margalef, 1986: 658).

En esos ecosistemas maduros, muchas especies se van especializando en usar todas las fuentes posibles de energía y en reutilizar materiales y recursos energéticos desechados por otras especies, por lo que el ecosistema aumenta mucho su *diversidad*.

En una sociedad los mecanismos no son los mismos, pero la clase de sistemas sociotécnicos que las sociedades tienden a utilizar son muy diferentes dependiendo de si la sociedad cuenta con fuentes de energía abundante o no. Cuando hay abundancia de energía, se observan pautas análogas a las de los ecosistemas en fase de *colonización*: la sociedad favorece la fabricación y proliferación de aquellos sistemas sociotécnicos que aumentan la potencia de energía extraída, la cantidad de materiales, bienes y servicios, producidos por unidad de tiempo (Giampietro y Mayumi, 2018). Se fomentan los sistemas técnicos que tienen mayores *potencias* de producción, siendo desatendidos todos aquellos que proporcionen los mismos servicios (y quizás otros) pero a ritmos lentos. Con el tiempo, la infraestructura productiva se va simplificando enormemente, pues casi todos los sistemas productivos se limitan a hacer *más de lo mismo*, pero más rápidamente. Según Giampietro, el disponer de más recursos permite a las poblaciones crecer y diversificar sus prácticas, funciones y estructuras, todo lo cual vuelve al sistema más resiliente ante futuros imprevistos. Pero esta complejidad puede acabar basada en una infraestructura productiva cuyos sistemas sociotécnicos son poco diversos.

Con el tiempo, ese crecimiento de la extracción de energía y recursos choca con su disponibilidad o su tasa de producción en la biosfera, dadas las capacidades técnicas institucionalizadas, y la estrategia de *más de lo mismo* va volviéndose cada vez más inefectiva. Finalmente, el sistema social llega a una fase de reajuste catastrófico si no se atienden los límites ecológico-ambientales, o se pasa a una fase de reorganización en un régimen de *conservación*. En el primer caso, estaríamos en un régimen de *colapso*. Los colapsos sociales se caracterizan por un cambio del modo de producción que viene acompañado por una reducción intensa y rápida de la complejidad de todas las estructuras sociales económicas, políticas y (en gran parte) también las ideológicas. Una sociedad que ha colapsado se vuelve en poco tiempo (en comparación con los ritmos normalmente seculares de los cambios económicos) menos heterogénea, menos diferenciada, más pequeña, con menos partes especializadas, con menor diferenciación social, y con menor capacidad de ejercer control sobre el comportamiento de sus miembros. Disminuye su capacidad de acumular recursos excedentes, disminuye su capacidad de ofrecer beneficios y premios a sus miembros, así como seguridad defensiva a sus regiones geográficas (Tainter, 1990). Según este autor, frecuentemente ese colapso va acompañado de la disgregación de la sociedad en algunos de los componentes sociotécnicos que la constituyeron, tales como villas semiautónomas o grupos étnicos que sustituyen los servicios estatales por una renacida ayuda mutua, unidades de producción agrícola semiautónoma bajo la dominación de señores locales, etc.

En el segundo caso, si hay agentes e instituciones en el sistema social que buscan su persistencia, estos fomentarán mejorar las eficiencias *de tipo 2*: generación de los servicios o de la funcionalidad necesarios con menor consumo de energía o materiales. La estructura social va adoptando así un funcionamiento económico cuasiestacionario, en el que los sistemas sociotécnicos son reproducidos con la prioridad de que mantengan las funciones sociales más valiosas (económicas y políticas).

En esta fase de *conservación* (Matutinovíc *et al*., 2016; Giampietro, 2018), el sistema tiende a centrarse en construir mejores relaciones entre sus componentes y con su entorno. Esto incluye identificar los límites externos impuestos al crecimiento de la sociedad y que esta información fluya de algún modo hacia los sistemas sociotécnicos y actores componentes del sistema, para que ajusten sus prácticas institucionales con el objetivo de no violentar tales límites. Incluye también la identificación de recursos concretos que deben economizarse en lo posible, con la colaboración de todas las instituciones. El sistema evoluciona mejorando las regulaciones y el control sobre las prácticas de sus subsistemas que mejor satisfacen las funciones sociales (en especial, los *fondos* a reproducir: el conjunto de procesos técnicos, ecológicos y humanos que hay que mantener), y se especializa en reparar y mejorar la eficiencia de los sistemas que mejor están produciendo esas funciones. Es lo que Kenneth E. Boulding (1966) denominó una *economía de nave espacial*, en contraste con la *economía del cowboy,* que caracterizaría los primeros momentos tras el descubrimiento de nuevos recursos o fuentes

energéticas, cuando los grupos sociales se encuentran con «horizontes infinitos por conquistar» mediante la expansión económica extensiva e intensiva.

Cuando un sistema prolonga en el tiempo su funcionamiento en un régimen de conservación, los sistemas sociotécnicos y los fines institucionalizados se vuelven cada vez más coherentes entre sí, aumenta la dependencia mutua entre los componentes, que van perdiendo autonomía debido a la especialización en la interacción mutua. La eficiencia *output/input* de cada componente es muy alta, pero el sistema es frágil ante cambios inesperados del entorno o la aparición de fines sociales nuevos. Giampietro (2018) denomina *senescencia* a esta fase del funcionamiento del sistema social.

Habría teóricamente una forma de prolongar lo más posible el funcionamiento del sistema en una fase de conservación evitando la senescencia, y es institucionalizar recursos que fomenten una innovación continua desde nichos, orientada no a la maximización de la potencia productiva, sino a maximizar el ajuste o sostenibilidad del sistema social. Según Diemer *et al*., (2017), que se basan en Ulanowicz (2016), para que un sistema social esté en un régimen de máxima sostenibilidad, su diversidad debe tener un valor intermedio. Esta conclusión se basa en la evidencia de muchos ecosistemas maduros, donde Ulanowicz (2016) observa sistemáticamente un valor de a=0,4 para su *grado de orden* y un valor de 0,6 para su *flexibilidad*, definida como $1-a$. Este parámetro a es esencialmente el porcentaje de actividad (flujos de materiales y energía) que se realiza controladamente y de forma no redundante en la red metabólica del ecosistema. Según Ulanowicz (2016), todos los ecosistemas maduros observados adoptan esos valores de flexibilidad (del 60%) porque el tener relaciones diversas con otros componentes (especies), aunque no optimiza la potencia productiva, aumenta la probabilidad de que alguna de estas relaciones (flujos) sea útil en caso de un cambio ambiental no habitual.

Diemer *et al*., (2017) hacen una analogía entre la diversificación de los sistemas sociotécnicos de la economía y ese parámetro ecológico. Una gran diversidad de formas económicas, aunque ninguna de ellas sea dominante, hace al sistema más resiliente, pues está teóricamente mejor preparado para afrontar un cambio ambiental repentino, al difundir aquellas formas económicas que mejor funcionen en la nueva situación. Sin embargo, esta diversidad máxima en el sistema económico tiene casi siempre una eficiencia productiva (*tipo 2*) baja. Es el caso del ecosistema natural de los recolectores. Lo opuesto sería una potencia máxima pero una diversidad mínima. La agricultura capitalista, por ejemplo, es muy maximizadora de la productividad del trabajo y la tierra, en detrimento de la productividad de la totalidad de los recursos. Esa "optimización" ha ido simplificando los métodos productivos con el tiempo hasta casi reducirlos al modelo del monocultivo industrial en grandes parcelas con *inputs* de energía y materiales fósiles, gracias a la revolución verde. Un punto intermedio es el de una combinación de distintas formas de cultivo, algunas de las cuales serían agroecológicas y tradicionales. Algunas de estas agriculturas tradicionales usan, por ejemplo, combinaciones de cultivos que permiten una productividad muy alta por unidad de superficie, seleccionando plantas como la albahaca, el tomate y la uva, que comparten de forma óptima la luz, el agua y los nutrientes, y producen cultivos plurales y relativamente abundantes en una misma parcela de suelo (Diemer *et al*., 2017). Obsérvese que estas formas de cultivo tradicional domestican los ecosistemas manteniéndolos en un grado de diversidad intermedio entre la pradera silvestre y el monocultivo. Tales ecosistemas artificiales son más resilientes que los monocultivos, pues una helada o sequía imprevista no destruye toda la producción anual, sino solamente una de las especies cultivadas. Por otra parte, este sistema antepone la seguridad que proporciona esa resiliencia a la maximización de la producción, que podría conseguirse cultivando solo la especie más eficiente en el terreno.

Los humanos somos animales heterótrofos que coevolucionamos junto con los ecosistemas que nos sostienen. Estos ecosistemas están sometidos a procesos evolutivos, a fluctuaciones en sus fuentes de energía y materiales, y a cambios ambientales, crecientemente afectados por la actividad humana. En tal situación, deberíamos buscar mantener o aumentar la resiliencia natural de los ecosistemas y de los sistemas sociotécnicos con los que interactúan, no disminuirlos como está haciendo el modo de producción dominante.

3. Obstáculos para una transición ecosostenible

De acuerdo con los análisis de Margalef (1986), Ulanowicz (2016) y Giampietro (2018), podríamos decir que la especie humana está muy facultada para detectar rápidamente signos de agotamiento del medio y pasar entonces de una *estrategia de la r* a la *estrategia de la K*, donde se protege a los miembros del colectivo de las inclemencias para garantizar la supervivencia de todo el grupo, incluso en situaciones de recursos estacionarios. Sin embargo, hay tres factores que han debilitado y aletargado esa capacidad de reacción en las sociedades capitalistas contemporáneas. En primer lugar, el pulso de energía exosomática que posibilitó el hallazgo inesperado de los combustibles fósiles ha creado en las sociedades el espejismo de que nuestros recursos y energía disponibles podrían ser tan abundantes como nuestras sociedades necesiten.

En segundo lugar, la cosmovisión del progreso, pese a estar en decadencia (García-Olivares y Beitia, 2019), sigue haciendo creer a una mayoría social que la especie humana, por su capacidad intelectual superior a las demás especies, tiene garantizada la invención de tecnologías que resolverán cualquier problema de escasez que pueda presentarse. Esta fe lleva a muchos a profesar una especie de *tecnoutopismo* en el que el futuro

vendrá siempre a salvarnos de cualquier limitación física presente, como el del físico teórico Michio Kaku. Este afirmaba en una entrevista (Amela, 2010) que antes de 2020 dispondríamos de órganos de recambio para todo nuestro organismo, y que a fines de siglo sabremos usar la energía de todo el planeta, luego utilizaremos la energía estelar y luego la energía galáctica, lo cual nos permitirá posiblemente viajar en el tiempo.

En tercer lugar, la teoría económica dominante, en lugar de concebir el sistema económico como un subsistema de la geobiosfera, que es lo científicamente riguroso, hace sistemáticamente la abstracción de considerar la geobiosfera como un recurso a disposición del sistema económico, de donde este obtiene energía y materias primas. Esta forma de concebir el proceso económico, tan alejada de los flujos físicos reales, permite a economistas como Friedman afirmar que el tamaño finito de los recursos nunca será un problema, pues cuando sus precios suban, el mercado sustituirá unos recursos naturales por otros (Ravaioli, 1995: 33).

De este modo, "el dinero se convierte así en una suerte de dios, que puede crear de la nada materia y energía aunque no existan" (Tejero y Santiago, 2019: 107). Este dogma es difícil de combatir porque forma un marco metafórico-axiomático circular en el que se mantienen tres dogmas fundamentales: el individualismo metodológico con una causalidad de abajo arriba mecánica y reduccionista, la racionalidad instrumental medio-fines reducible a un índice monetario agregado de preferencias preespecificadas y el método de equilibro que conforma óptimos de cantidades y precios dadas unas preferencias individuales instrumentales (Varoufakis, 2007).

Las primeras controversias teóricas serias entre la visión optimista y autores que eran mucho más pesimistas en la cuestión de la sostenibilidad se produjeron en los años 70, entre los "profetas del fatalismo" como Odum, Georgescu-Roegen o Paul Ehrlich y los "cornucopianos" como Hayek o Simon (Giampietro *et al.*, 2013: 3).

La idea de desarrollo sostenible, de finales de los años 80, fue un intento de reconciliar las posturas extremas, mediante la idea de que la sostenibilidad ecológica es compatible con una economía de mercado y crecimiento tal como la conocemos. Sin embargo, entre 1995 y 2018 se celebraron 24 cumbres del clima, y en el mismo periodo, las concentraciones de CO2 en la atmósfera han continuado creciendo a un ritmo incluso ligeramente creciente (Gráfico 1). Ello demuestra que por ahora el desarrollo sostenible conceptualizado por las Naciones Unidas ha fracasado, y está por ver si los objetivos de *desarrollo sostenible* (ODS) pensados para el periodo 2015-2030 y que siguen poniendo en el centro el crecimiento económico, aunque no de forma ya tan hegemónica, se materializan.

Gráfico 1. Concentración atmosférica de CO2 entre 1959 y mayo de 2019, medida en el observatorio de Mauna Loa (Hawái) por el Earth System Research Laboratory de la NOAA (EE. UU.)

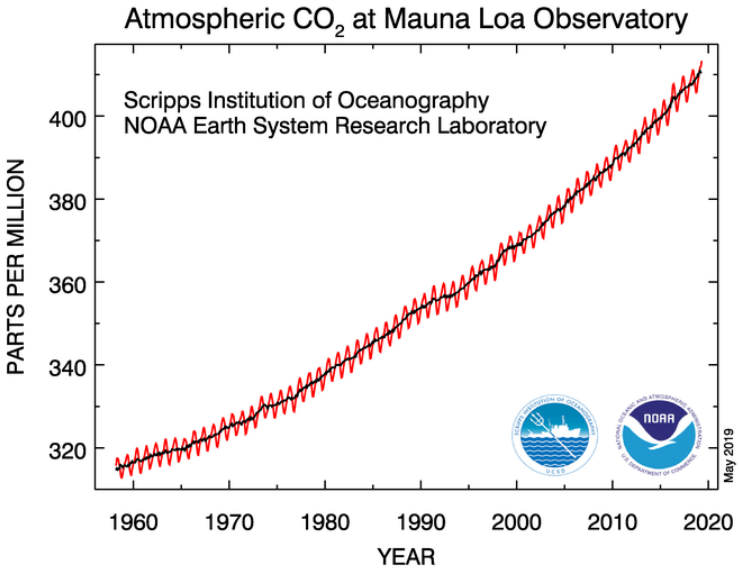

Fuente: Scripps Institution of Oceanography. NOAA Earth System Research Laboratory

Estos tres factores están retrasando el cambio cultural y sociotécnico necesario para que las sociedades contemporáneas adopten una estructura centrada en la conservación resiliente de las funciones útiles de la *tecnoesfera* (estrategia de *remetabolización resiliente*). Sin embargo, las tres dinámicas sufren una creciente contestación.

Se empieza a percibir colectivamente con claridad que los combustibles fósiles no son un recurso infinito, y que, aunque lo fueran, no podemos seguir consumiéndolos pues corremos el riesgo de desencadenar un efecto invernadero desbocado de resultados imprevisibles si superamos los 2 ºC de aumento térmico medio global (Hoegh-Guldberg *et al.*, 2018). Esto está provocando crecientes discusiones tecnopolíticas, movilizaciones

sociales como las de Juventud por el Clima y Extinction Rebellion, y nuevos paradigmas culturales, como los grupos que defienden la regeneración planetaria y una transición sostenible.

Ayres (2006), García-Olivares y Solé (2015) y Matitunovíc *et al*., (2016) muestran cómo los límites ambientales y varios mecanismos internos provocarán probablemente una ralentización e incluso parada del crecimiento económico global en las próximas décadas, empezando por los países más desarrollados. Cuando la mayoría perciba que la presente forma de organización económica y sus élites son incapaces de devolvernos a la esperada «senda del progreso» y el crecimiento, la creencia de que estamos bendecidos por una especie de ley natural se debilitará probablemente, y crecerá la percepción de que estamos ante unos retos cruciales que resolver colectivamente, que no nos van a resolver ni *el progreso* ni los «grandes hombres» de la élite del poder. Pero todas las grandes ideas-guía y cosmovisiones (que pudieron tener alguna funcionalidad pasada) tardan tiempo en sustituirse por otras nuevas.

Según Giampietro (2018), en la actualidad la mayoría de los países desarrollados se ha dado cuenta de que su evolución está limitada por restricciones externas, y que deberían pasar lo más rápido posible a la fase de conservación para que el sistema no caiga en un proceso de desestructuración o colapso. Sin embargo, los dos siglos de crecimiento económico, basado en los combustibles fósiles, unido a los tres factores que comentábamos han generado una inercia institucional y sociometabólica que está ignorando peligrosamente los signos de agotamiento geobiológico del planeta y retrasa los cambios institucionales necesarios. La *innovación* y la *investigación y desarrollo*, por ejemplo, se conciben institucionalmente como nuevos métodos para hacer más eficazmente *más de lo mismo,* o sea, seguir impulsando el crecimiento económico, aunque se incluyan objetivos como la eficiencia energética y la economía circular, u otros sin validez empírica como la desmaterialización absoluta de la economía. Esa inercia se percibe también en el continuismo de la revolución verde, o en la agricultura de precisión como paradigma tecnocrático (Lang y Heasman, 2015). Por otro lado, muchos Estados en vías de desarrollo, debido a sus carencias cuando se comparan con los desarrollados, aún perciben la «innovación» y el crecimiento económico como las soluciones requeridas para expandir la diversidad de funciones y estructuras que faltan en sus economías.

Es necesario evitar el colapso, pero respetando a la vez la aspiración a una prosperidad mínima de los países menos desarrollados, para lo cual es necesario fomentar un decrecimiento controlado del consumo de recursos no renovables en los países desarrollados, a la vez que se fomenta la resiliencia, mientras en los demás países se diseña un crecimiento que sea compatible con los límites geobiosféricos.

En nuestra opinión, se requieren dos marcos de acción transformadora del actualmente insostenible sistema global: (1) uno que trate de salir de los *lock-ins* o bloqueos sistémicos promoviendo una transición global del metabolismo social y ecológico, y en todos los sectores en que esta es necesaria, mediante la realización de un análisis integrado del proceso coordinado de remetabolización que será necesario promover, y que abrirá distintos escenarios al aceptar distintas opciones normativas, y (2) regeneración ecosistémica y de la biosfera que nos pueda acercar a una organización política formalmente ecológica, como propone el biorregionalismo político (Whitaker, 2005). Algunas estrategias de regeneración ecosistémicas, como la del *Altiplan Loess* en China (Liu & Liu, 2015), se han mostrado relativamente efectivas, y un nuevo movimiento social global para la regeneración ha emergido con los *Campos de Regeneración Ecosistémica*, siendo España el primer país en desarrollar esta clase de proyectos (Ecosystem Restoration Camps, 2019). El metainforme de la ONU sobre biodiversidad (IPBES, 2019) apoya estas iniciativas.

Diemer *et al*., (2017), coherente con estos dos marcos, propuso algunos objetivos estratégicos que pueden ayudar en la necesaria remetabolización resiliente del sistema. Uno es la conversión del sistema financiero en un medio al servicio de iniciativas sostenibles para la mayoría. El actual sistema otorga a la banca privada la libertad de crear dinero-deuda de la nada. Como el impago de la deuda supone la pérdida de la prosperidad para el deudor, el sistema estimula en el deudor el explotarse a sí mismo, a la naturaleza y a otros, e incluso el ejercer la violencia antes que caer en la ruina. El sistema es tan antiguo, al menos, como el propio capitalismo, de ahí que Graeber (2014) identifique esta mentalidad ya en el siglo xv y xvi entre los soldados españoles de América; pero en la actualidad los controles estatales sobre los bancos privados a la hora de emitir deuda han caído a un mínimo, lo cual fomenta burbujas especulativas y depredadoras de todas clases. Los ecosistemas y muchas sociedades aún periféricas al sistema están sufriendo especialmente las consecuencias de esta búsqueda sin límites de nuevas oportunidades de beneficio en las poblaciones y ecosistemas que todavía quedan por explotar en el planeta (Martínez Alier, 2009).

El análisis antropológico del dinero (Graeber, 2014) muestra que el uso de una única clase de dinero y una única escala de valor es históricamente muy reciente, y que hasta hace muy poco proliferaron las sociedades con una jerarquía de valores económicos que identificaban distintas categorías de bienes y servicios no valorables en moneda, como el caso de los Tiv en Nigeria. Ello pone límites a la conmensurabilidad (comparabilidad) monetaria, y es una práctica radicalmente opuesta a la ideología liberal del mercado, que lo reduce todo a valores de cambio monetarios.

Hay propuestas para reestablecer esa pluralidad tradicional de los valores de intercambio, como la de Hornborg (2017: 627-628), en la que: "Cada país establece una moneda complementaria para el uso local exclusivamente, la cual es distribuida a los ciudadanos como una renta básica […] que pudiera ser utilizada

exclusivamente para comprar bienes y servicios producidos dentro de un radio geográfico respecto al lugar de compra", por lo que se requeriría una nueva certificación centrada en el transporte con el objetivo de poner freno a la producción de bienes y servicios lejanos insostenibles, con tres consecuencias hipotéticas: (1) todos los valores no serían reducibles a una única vara de medir, (2) se produciría una transformación en el consumo que sería parcialmente relocalizado (3), y el tiempo humano no sería una mercancía (Hornborg, 2017: 630). Esta propuesta va también en la línea de una remetabolización sostenible del sistema social.

Hay que conceder a los economistas liberales que concibieron el sistema de la creación libre del dinero-deuda la presunción de buena intención, o al menos de inocencia; el sistema pudo ser concebido por algunos como un buen medio para crear prosperidad general. Sin embargo, una consecuencia no intencionada de este sistema ha sido una búsqueda febril de beneficios suficientes para devolver la deuda que pone a las sociedades y a los ecosistemas al servicio de la actividad económica, cuando debería ser a la inversa (Diemer *et al*., 2017: 15).

Una de los focos hacia el que la sociedad civil debería movilizarse para romper los bloqueos institucionales es hacia el apoyo a sistemas financieros cooperativos, como la economía del don, las monedas locales, la financiación colectiva, las inversiones éticas, los bancos de tiempo o los préstamos sin intereses. También se deberían apoyar las cooperativas de economía solidaria, muchas de las cuales producen servicios útiles localmente, y tratan de aprovechar todos los talentos personales posibles de la comunidad sin exclusiones y sin recurrir a la explotación.

Otro foco es hacia la promoción de comunidades que intercambien servicios, no propiedades. Como argumentan Dielmer *et al*., (2017), si una comunidad intercambia servicios que alguien sabe proporcionar por otros que uno mismo sabe hacer, y si hay stocks de artefactos poseídos en común, entonces el número de artefactos que uno debe tener en propiedad privada se reduce enormemente. Hay actualmente comunidades que practican sistemas de intercambio local y ayuda mutua de esta clase. Por otra parte, si la mayoría de las compañías vendieran servicios, como por ejemplo transporte privado, en lugar de artefactos (como un coche), estarían interesadas en que su stock de capital (sus vehículos) durara tanto como fuera posible, con lo que el estímulo sistémico hacia la *obsolescencia planificada* desaparecería.

4. Estrategias ante los retos planetarios

En el debate político sobre la transición energética y ecológica podemos identificar actualmente cuatro marcos conceptuales (o *narrativas*) principales: A) No pasa nada grave y cuando pase, el mercado reaccionará, no hay necesidad por tanto de sobrerreaccionar prematuramente gastando recursos. En España, EE. UU. y los países occidentales, defiende esta postura gran parte del pensamiento conservador y liberal. B) Es necesario instalar fuentes renovables y nuevas tecnologías de captación de carbono (una parte del liberalismo y gran parte de la *izquierda*). C) Es necesario instalar renovables, más captación tradicional de carbono (agricultura regenerativa, regeneración de ecosistemas); esta postura estaría representada en EE. UU. por el ala más radical del partido demócrata y su propuesta del Green New Deal, y en España por partidos ecologistas como *Equo*. D) Es imprescindible parar cuanto antes el crecimiento económico y comenzar un decrecimiento controlado postcapitalista. La representan los grupos minoritarios favorables al decrecimiento, generalmente con ideologías sociales de *izquierdas*.

La cuarta postura es la más radical y la que, si fuera acompañada por una propuesta creíble de remetabolización social, podría adaptar rápidamente las sociedades a los ecosistemas, pero no cuenta en la actualidad con apoyo suficiente para constituir un movimiento hegemónico. La tercera postura tiene un respaldo científico amplio, y ello supone un apoyo ideológico importante, pero puede resultar insuficiente a largo plazo, y debería aspirarse a combinarla con un decrecimiento importante del consumo de recursos en los países desarrollados, teniendo en cuenta los *lock-in* o bloqueos tecnológicos que provocan los sistemas basados en combustibles fósiles.

Dentro de la postura decrecentista hay sectores más posibilistas, que creen que una combinación de renovables a escala local y otras a escala industrial puede generar un sistema eficaz alternativo al actual, que sostenga un decrecimiento ordenado hacia una economía estacionaria. Bardi (2013), García-Olivares y Solé (2015) y Heinberg y Fridley (2016) son autores que han argumentado en esta línea. Hay otro sector que critica toda instalación de renovables que no se haga a pequeña escala, y/o dentro de nichos económicos alternativos al capitalismo del beneficio, por ejemplo, en el marco de cooperativas y comunidades en transición. Este sector considera la implantación de renovables a escala industrial como una continuación del *business as usual* (BAU), pero con barniz ecológico, y no creen que esa clase de renovables sea un paso en la dirección correcta. Finalmente, hay un sector más radical, que podemos llamar *colapsista*, cuya actitud ante la transición energética es fatalista y presupone una especie de determinismo energético que nos llevará a todos, casi con seguridad, a un colapso inevitable que sería posible mitigar con intervenciones a pequeña escala (Prieto, 2004). Algunos en este grupo llegan a argumentar la conveniencia de que, dado que no podemos evitar el colapso, es mejor que este sea rápido, para así abrir el camino a una reconstrucción en un marco civilizatorio distinto (De Castro, 2017).

Como subrayan lúcidamente Tejero y Santiago (2019: 119-120), el catastrofismo colapsista y el *tecnoutopismo* de parte del *establishment* comparten un determinismo tecnoenergético. En ambas aproximaciones, la evolución social estaría determinada por la energía (siempre creciente, o en inevitable declive) y por la tecnología (siempre creciente, o condicionada a la energía). "Y las luchas de las mujeres y los hombres serían más bien un epifenómeno". El precio del petróleo y los intentos de controlar su suministro han jugado un papel importante, sin duda, en las estrategias geopolíticas de los Estados durante las últimas décadas. Sin embargo, las consecuencias sociales del cénit del petróleo o del aumento del CO2 atmosférico no están predeterminadas, sino que más bien modifican el marco ambiental en el que se desarrollan los conflictos sociales y las decisiones políticas.

Dentro del colapsismo es casi unánime interpretar la propuesta del Green New Deal como si fuera una mera reedición del programa neoliberal y una continuación, mediante tecnologías supuestamente renovables, de la destrucción de la biosfera. Por el contrario, cuando uno lee las propuestas concretas de dicho programa se observa que abre territorios que implican avances en la dirección correcta. Por ejemplo, el Green New Deal propone un cambio de los actuales planteamientos neoliberales; recomienda el uso de tecnologías bajas para la regeneración de la biosfera, y plantea la cuestión de la desigualdad y del empleo. Se acusa a la propuesta de presuponer la continuación del saqueo minero a los países del sur por parte de EE. UU. Sin embargo, no todos los minerales necesarios vienen del «sur global»; muchos proceden de países occidentales o de China. Y no todo intercambio comercial tiene que ser por definición depredador.

Además, ciertos sectores del decrecentismo aprovechan las dudas que algunos científicos han manifestado sobre la posibilidad de sostener una economía tan industrializada como la actual, pero con fuentes renovables, para afirmar que cualquier apoyo a la instalación comercial de renovables es solamente reforzar el *business as usual*. No obstante, ni aquella opinión representa el consenso científico actual ni la segunda afirmación tiene obligatoriamente que confirmarse. El colapsismo adopta una posición maximalista y se niega a colaborar en ningún movimiento que no promueva el desmantelamiento del capitalismo y el decrecimiento económico inmediato, pero como la mayoría social no está actualmente dispuesta a seguir esas consignas, el colapsismo se acomoda en la falta de influencia social y el aislamiento narcisista, antes que luchar por avances concretos manchados por una renuncia táctica a los objetivos últimos. Como comentan Tejero y Santiago (2019: 127), el gran fallo del ecologismo favorable al desarrollo sostenible y sus objetivos fue quedarse muy corto y limitarse a acompañar al capitalismo verde en la práctica; pero el error del ecologismo decrecentista, al menos en su versión colapsista, ha sido pasarse de largo y condenarse a la falta de influencia social.

El *colapsismo* carece de un programa concreto más allá de «decrecer», de defender el fin de la sociedad industrial, y de recitar medias verdades como la de que «los sistemas renovables son sistemas de captación no renovables, lo cual acrecienta la dependencia fósil". Además de estéril políticamente, esta actitud no favorece la implantación de ninguna economía realizable. A menos que se defienda un colapso rápido para volver a un modo de producción preindustrial como en la teoría de Duncan (1993), uno no puede parar el metabolismo económico mundial un día y esperar que al día siguiente la economía empiece a funcionar bajo unos principios cualitativamente distintos. En Ciencia de la Sostenibilidad se habla de *lock-in* sistémicos o dinámicas institucionales que bloquean los planes concretos de transición sostenible o sus objetivos finales. Cualquier escenario de transición requiere ser explícito sobre qué materiales se estiman necesarios para hacer qué.

En Ciencia de la Sostenibilidad, se requiere axiomáticamente que el conocimiento (y su falta) se pongan al servicio de un propósito en acción (Kates, 2011). Uno puede criticar los objetivos del desarrollo sostenible, pero entonces se le debe exigir una contrapropuesta implementable. Es ahí donde cae la carga de prueba bajo una filosofía pragmatista, más allá de la crítica abstracta a las renovables que solemos ver en el colapsismo.

Necesitamos un programa de acción para transicionar a estados más sostenibles que pueda movilizar a grupos sociales mucho más amplios. Tal programa podría basarse en una ampliación de la *estrategia de las tres erres* heredada del movimiento ecologista: defender una *remetabolización* (ideas, políticas y prácticas hacia una mayor resiliencia); actuar en favor de la *regeneración* (que ponga en el centro la salud de los individuos, las comunidades y la biosfera, y en un crecimiento funcionalmente verde en los sectores donde sea ecológicamente posible, como en las prácticas de agricultura regenerativa, la agricultura, la creación de espacios de conservación en ciudades que combinen tradición con imaginación innovadora…); y practicar la *rebelión* como estrategia política de presión al régimen actual a distintas escalas, como hace el movimiento Extinción Rebelión, de carácter internacional pero coordinado de forma independiente a nivel nacional y municipal.

Si no queremos que el sistema social colapse o sufra de forma innecesaria, empezando por su economía, deberíamos arreglárnoslas para realizar una transición colectiva a un nuevo sistema sin que su metabolismo energético y material sufra discontinuidades abruptas, en la medida de lo posible. Algunos sociólogos conservadores (Burke, por ejemplo) intuyen la importancia de no provocar cambios abruptos y desde arriba en las instituciones económicas ni políticas, pues la utilidad de estas ha quedado sancionada por su permanencia secular. Sin embargo, serán necesarios cambios importantes en ambas clases de instituciones. Para minimizar en lo posible las grandes equivocaciones, lo mejor, según Loorbach (2009), Geel (2011), Giampietro (2018), y otros autores, es utilizar una metodología de toma de decisiones *posnormal* que involucre a científicos, políticos y a representantes de la sociedad civil.

Algunos instrumentos de análisis del metabolismo y la resiliencia energética y material del sistema social están siendo desarrollados de forma pionera en nuestro país por Mario Giampietro, con su modelo MuSIASEM de análisis multiescala del metabolismo socioecológico (Giampietro *et al.*, 2008; Pérez Sánchez *et al.* (2019*)*, así como su trabajo en complejidad, gobernanza y el nexo energía-agua-alimentación en el seno del proyecto europeo MAGIC (2019). También cabe señalar el Laboratorio de Historia de los Agroecosistemas, que pone énfasis en el metabolismo agrario, y la visión histórica desde el metabolismo social presidido por Manuel González de Molina, de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla (LHA, 2019). Una metodología muy ligada a estas es la MEFA, de análisis de flujos de energía y materiales, del Instituto de Ecología Social liderado en Viena por Marian Fischer-Kowalski (SEC, 2019).

Estas herramientas científicas pueden ser muy útiles en el contexto de crisis ecológica y social en que nos movemos donde, como afirman Funtowicz y Ravel (1993), las incertidumbres son altas, lo que está en juego es muy importante y hay valores en disputa. En estas circunstancias, los sistemas de control de calidad de la ciencia normal (como la replicabilidad en laboratorios y la revisión por pares) son insuficientes, no hay una única solución, ni es exclusivamente técnica, pues depende de la escala de valores elegida, la tolerancia hacia el riesgo y la incertidumbre, y la opinión y la información aportada por todos los afectados por el problema deben formar parte de la toma de decisiones.

El modelo MuSIASEM es un marco digital creado con ese fin. Se trata de una metodología de contabilidad biofísica multiescala que incorpora algunas de las perspectivas de los sistemas complejos en el planteamiento de la transición hacia un sistema social sostenible (Giampietro, 2014). El objetivo es evaluar la *factibilidad*, *viabilidad* y *deseabilidad* de un sistema metabólico determinado, respondiendo a preguntas de este tipo:

- ¿Cuáles son las funciones expresadas por la sociedad y qué procesos metabólicos requieren? ¿Cuáles son las características esperadas de los componentes estructurales y las instituciones que generan las pautas metabólicas a escala local (*viabilidad*)?
- ¿Cuáles son los límites externos (*factibilidad*) impuestos a la sociedad que amenazan su consumo interno? ¿Cómo pueden usarse los cambios tecnológicos y de comportamiento para ajustarse a esos límites externos?
- ¿Qué limites internos (horas de trabajo, capacidad del capital técnico, tierra…) amenazan la sostenibilidad de un patrón metabólico (*viabilidad*)?
- ¿Cuáles son las prioridades relativas que deben darse a las distintas funciones (*deseabilidad*) en el caso de que las restricciones de recursos obliguen a un reajuste de las pautas metabólicas? ¿Cuál es el valor mínimo para las intensidades productivas o tasas metabólicas de los componentes socioeconómicos que deben garantizarse para evitar el colapso?

Para que los procesos de innovación produzcan soluciones adaptativas y que se autocorrijan, hace falta fomentar iniciativas y nichos de abajo-arriba que sean compatibles con los condicionantes anteriores. Muchas comunidades locales e indígenas comparten conocimiento tradicional sobre necesidades, pautas ambientales y recursos locales, y están bien preparadas para crear soluciones para las manifestaciones locales de la actual crisis global. Ese conocimiento de los detalles locales les permite crear circuitos cortos de retroalimentación entre las necesidades de la comunidad y los recursos del medio, lo que les permite una adaptación rápida a los cambios (Diemer *et al*., 2017). Para ciertos detalles de estas soluciones económicas, pueden también necesitar conexiones más distantes con otros sistemas sociotécnicos, pero en grados decrecientes con la distancia.

5. El Green New Deal y las nuevas oportunidades políticas

El Green New Deal es un plan de movilización a 10 años (década 2020-2030) publicado el 7 de febrero de 2019 y promovido por Alexandría Ocasio-Cortez *et al*. (2019), del Partido Demócrata norteamericano. Pone en el centro cuatro aspectos, llamados Los Objetivos del Green New Deal: (i) proveer a todos los ciudadanos de los EE. UU. de bienes y servicios básicos, seguridad económica y calidad ecológica; (ii) realizar una transición justa generando millones de trabajos bien remunerados; (iii) parar y reparar la opresión a las comunidades vulnerables, que son: indígenas, comunidades de color, inmigrantes, comunidades desindustrializadas, comunidades rurales despobladas, pobres, *precarios*, mujeres, ancianos, sintecho, discapacitados y jóvenes; (iv) modernizar las infraestructuras del país.

Para conseguir todo esto, a la vez que mitigar y adaptarse a los impactos del cambio climático, el programa propone un "plan nacional de movilización de 10 años", en el que se incluiría un despliegue masivo de renovables, electrificación de los sectores, medidas de eficiencia energética y de transporte público, mejora de la calidad de los suelos, restauración de ecosistemas con baja tecnología, producción limpia e intercambio internacional de tecnologías.

Podríamos resumir el contenido con la máxima: "prosperidad, justicia y naturaleza", que es el triple pilar que las Naciones Unidas lleva tiempo promoviendo para dotar de relevancia la narrativa de la transición sostenible: economía (prosperidad), sociedad (justicia), ecología (naturaleza).

El economista Edward B. Barbier publicó en 2009 un informe en el que defendía un Green New Deal global centrado en salir de la fuerte crisis económica del momento. En dicho informe se destacaba la necesidad de descarbonizar la economía, mejorar los "servicios ambientales" que proporciona la naturaleza y combatir la escasez de agua y alimentos, instando al G-20 a tomar la iniciativa (Barbieri, 2009). Este informe dio lugar a un libro más grande bajo el paraguas de las Naciones Unidas llamado *A Global Green New Deal: Rethinking the Economic Recovery*. A diferencia de estas dos propuestas, el Green New Deal más reciente no tiene un carácter tan economicista y centrado en la idea de volver a la senda de un crecimiento.

El ecosocialista Richard Smith (2011) argumentaba que la única opción para poder evitar el desastre socioecológico era el control democrático colectivo sobre la economía, lo cual requeriría una planificación nacional e internacional de la economía y el trabajo, que pasaba por derrocar al capitalismo y reemplazarlo por una economía socialista democráticamente planificada. Schwartzmann (2011) le contestaba criticando que no propusiera ninguna estrategia para conseguir esos objetivos, defendía la iniciativa del Green New Deal como un punto de partida para una transición que a la vez socava el capitalismo, y recomendaba no anteponer la estrategia de "acabar con el capitalismo" a medidas incrementalistas concretas.

Estamos de acuerdo con Schwartzman en que la humanidad no se puede permitir el lujo de esperar a que el ecosocialismo reemplace al capitalismo antes de implementar medidas efectivas, y en que la conjunción de coyuntura histórica y movilización ha sido capaz de lograr importantes avances sociales dentro de un contexto capitalista. Este autor defiende una estrategia que se dirija a sectores de clase estratégicos que, al coordinarse, puedan acabar convirtiéndose efectivamente en "los sepultadores del capitalismo".

Romper el metabolismo social es tan complicado como indeseable. De un modo similar, no es realista pretender que la mayoría social abandone sus marcos conceptuales habituales sin que dispongan de otros nuevos que den sentido al nuevo orden social (Lakoff, 2007). Aquí, de nuevo, el colapsismo fracasa. El Green New Deal que está proponiendo el ala izquierda del Partido Demócrata en EE. UU. proporciona en cambio un marco conceptual que puede servir de puente hacia las cosmovisiones del futuro. El Green New Deal recoge, como subrayan Tejero y Santiago (2019), un referente político del pasado (El New Deal) que permanece en el imaginario popular norteamericano como un valor-guía positivo relacionado con la calidad social, y lo une con lo que queda aún vivo de la cosmovisión del progreso: la expectativa de una gran solución técnica para el futuro social (García-Olivares y Beitia, 2019). Un programa como este, lanzado desde la primera potencia mundial, es probable que fuera imitado rápidamente por la Unión Europea, que está creando normas medioambientales en la misma dirección, y también por otros países desarrollados.

El colapsismo critica sistemáticamente las renovables modernas porque necesitan usar litio, níquel o cobalto, como si estas palabras fueran sinónimo de extractivismo BAU (*business as usual*) e insostenibilidad. Sin embargo, una postura más prudente sería preguntarnos: ¿queremos mayoritariamente dejar de extraer en el futuro cualquier cantidad de mineral? ¿Debemos hacer esto a corto plazo, lo cual supondría probablemente el colapso de casi todas las industrias? ¿Todas las extracciones mineras son igual de sucias? ¿No existen técnicas como el *in situ leaching and recovery*, y otras para minimizar el daño? ¿Una reorganización metabólica, por ejemplo, priorizando el transporte público, no permitiría usar menos cantidad de materiales por unidad de servicio social y reciclar parte de estos para reducir la actividad minera? ¿Es inútil el decálogo de principios para los Gobiernos publicado por la ONU? (International Council of Mining and Metals, 2019). ¿Debemos cerrar todos esos centros que estudian el metabolismo de la sociedad industrial y adaptarnos a un estilo de vida preindustrial? Todo ello son preguntas que exigen un análisis riguroso del metabolismo social y ecológico integrado y sujeto a incertidumbres y supuestos valorativos (Giampietro *et al.,* 2013; Giampietro *et al.,* 2014).

Un Green New Deal puede ayudar al Partido Demócrata a aglutinar apoyos populares suficientes para convertirlo en hegemónico durante muchos años, en EE. UU. Pero el acceso al poder estatal de un partido que defiende tal programa puede aumentar las oportunidades de acción colectiva de todos los grupos que comparten los mismos objetivos ecológico-sociales, pues su movilización deja de ser reprimida por el Estado y es considerada, por el contrario, como parte de la necesaria participación ciudadana en una política no reaccionaria y de construcción social. La recuperación de ecosistemas y el fomento de economías cooperativas forman parte, por ejemplo, del programa del Green New Deal (Ocasio-Cortez *et al.,* 2019: 9). El desarrollo de estas actividades sin ninguna represión institucional facilitaría la creación de sistemas tecnológicos y nichos nuevos dentro del sistema, que podrían convertirse en centros de nucleación de prácticas económicas potencialmente disruptoras en un previsible escenario futuro de crecimiento tendente a cero (García-Olivares y Solé, 2015), por su capacidad de autoalimentarse en esa situación.

Por otra parte, el paraguas del Green New Deal aumenta también las oportunidades de movilización política en el sentido de Charles Tilly (1978), pues aumenta las expectativas de todos los grupos ecologistas y postcapitalistas de conseguir una mayor satisfacción de sus intereses con una inversión dada de recursos materiales y humanos. Ello puede provocar un aumento no lineal de la movilización de estos grupos, muchos de los cuales

quieren llevar los objetivos del Green New Deal mucho más allá de un nuevo capitalismo socialdemócrata. Estas explosiones de movilización de grupos que persiguen objetivos de cambio de diferente radicalidad, pero aun así ensamblan sus prácticas alrededor de un número pequeño de valores-guía, es algo que se observa en casi todos los grandes cambios estructurales y revoluciones sociales (Saboul, 1987; García-Linera, 2016).

Por otro lado, la inversión masiva en renovables, impulsada desde los Gobiernos, debe apoyarse a cambio de que estos garanticen el objetivo de perseguir el pleno empleo y una mayor participación democrática y autonomía energética. De este modo, amplios sectores sociales se sentirían involucrados en la transición energética y en la política de la sostenibilidad, aumentarían su poder grupal y generarían "una amenaza permanente de movilización" (Tejero y Santiago, 2019: 147).

El activismo desde los movimientos sociales, en conjunción con Gobiernos que impulsen un Green New Deal y el apoyo de los científicos, podría convertirse en un catalizador de cambios en la dirección correcta. Estos autores proponen una estrategia dual que parece prometedora: optar por el pragmatismo en las políticas electorales e institucionales a fin de arrancar mejoras concretas, aunque los objetivos sean insuficientes. Por ejemplo, apoyar la instalación masiva de renovables (de autoconsumo y a gran escala) aunque sea en el marco del actual capitalismo, y a la vez, mantener una estrategia que persiga cambios estructurales a largo plazo.

Pollin (2019) es partidario también de movilizarse en línea con los objetivos del GND por razones estratégicas pragmáticas. Además, subraya, el decrecentismo carece de una estrategia explícita viable para la estabilización del clima, y podría causar una reducción del PIB global que incluiría una recesión profunda, un desempleo galopante y una descomposición de los servicios sociales. Estos efectos podrían ser en cambio evitados mediante una sustitución ordenada de la economía fosilista por una economía 100% renovable, un objetivo que promueve el GND. La cooperación con el GND permitiría, además, ganar un tiempo precioso para trabajar en una politización del sentido común popular, en cuanto a la profunda incompatibilidad a largo plazo entre crecimiento capitalista y sostenibilidad (Tejero y Santiago, 2019).

Según Goldstone (2001), la conclusión de muchos estudios concretos muestra que los Estados fiscal y militarmente sanos que gozan del apoyo de unas élites unidas son en gran medida invulnerables a las movilizaciones transformadoras populares. En tales circunstancias, la miseria popular y las quejas generalizadas tienden a producir pesimismo, resistencia pasiva y depresión, a menos que las circunstancias de los Estados y las élites animen a los actores a prever una posibilidad realista de cambio. No obstante, hay tres factores claves que pueden debilitar la estabilidad de tales regímenes: (a) si los Estados dejan de tener los recursos financieros y culturales suficientes para llevar a cabo las tareas que se fijan para sí mismos y que las élites y los grupos populares esperan que lleven a cabo, (b) si las elites dejan de estar unidas y empiezan a dividirse o polarizarse, y (c) si las élites de la oposición se unen con la protesta de los grupos populares. Las movilizaciones que se produzcan dentro del paraguas del Green New Deal contarán, probablemente, con los dos últimos de estos factores a su favor, y los recursos financieros estatales pueden verse limitados por la magnitud de los retos ambientales y las tasas reales de crecimiento que el GND consiga generar. Todo ello abre posibilidades de cambios cualitativos a medio plazo en el sistema capitalista.

A corto plazo, se deberían apoyar las partes del programa Green New Deal que plantean medidas para contener los excesos del mercado neoliberal sobre las sociedades y los ecosistemas; la creación de empleos verdes; las mejoras de las condiciones laborales y de los servicios sociales; el pleno empleo; la disminución del consumo energético; la electrificación masiva de la economía; el aumento del tiempo libre; el fomento de la economía cooperativa y sin ánimo de lucro; la imposición de impuestos y tasas verdes muy progresivas; la acción decidida contra el fraude fiscal; compensaciones a las clases populares por los costes de la transición; creación de bancos públicos para financiar la transición; la instalación de producción renovable propiedad de hogares, cooperativas y municipios; la recuperación de saberes tradicionales que se han mostrado útiles para adaptarse de forma sostenible a la tierra; la recuperación de los estilos de vida de barrio, de pueblo y de arraigo al territorio, y el fomento de una cultura y práctica de reconexión con lo natural y lo común.

A medio plazo, sin embargo, el Green New Deal es insuficiente, pues no deja de ser una propuesta radical y ecologista de socialdemocracia, que no cuestiona el crecimiento (Burton y Somerville, 2019; Tejero y Santiago, 2019), por lo que acabará topándose con los límites de las reservas minerales, de los suelos, de los acuíferos y de los ecosistemas planetarios, con una inevitable caída en las tasas de crecimiento y de beneficio capitalista (García-Olivares y Solé, 2015). No obstante, conduce de forma natural a una coyuntura económica cuya única solución a medio plazo (30-60 años) y largo plazo (siglos) es la de intentar un reciclado masivo de los minerales básicos para la industria, una agricultura orgánica casi sin *inputs* de fertilizantes fósiles (como el fósforo), una *economía circular* para casi todos los procesos –mientras encontramos formas de ir disminuyendo o eliminando los procesos que no reciclan sus materias primas finitas– y una adaptación del sistema económico a tasas de crecimiento nulas o marginales.

En una economía cuasi estacionaria como esa, tanto García-Olivares y Solé (2015) como Tejero y Santiago (2019: 220) consideran realista que una economía sostenible debería contar con tres sectores: pequeña producción privada y cooperativas sin fines de lucro; un sector público de producción, investigación y control, y un sector comunitario basado en la reciprocidad gratuita.

A largo plazo, el objetivo de los movimientos ecologistas que buscan una sociedad sostenible y postcapitalista no debería ser tratar de imponer una utopía concebida *a priori*, pues los detalles de la estructura de tal sistema se irán perfilando de acuerdo con la historia de las movilizaciones, las negociaciones y las luchas sociales, en un proceso necesariamente creativo e indeterminado.

6. Bibliografía

Amela, V. M. (2010): "Entrevista a Michio Kaku, físico teórico", *La Vanguardia*, 18/05/2010.

Ayres, R. U. (2006): "Turning point: The end of exponential growth?", *Technological Forecasting & Social Change,* 73, pp. 1188–1203. https://doi.org/10.1016/j.techfore.2006.07.002.

Barbier, E. B. (2009): "Global governance: the G20 and a Global Green New Deal", *Economics Discussion Papers*, 2009-38, Kiel, Kiel Institute for the World Economy (IfW). Disponible en: https://ideas.repec.org/p/zbw/ifwedp/200938.html [Consulta: 25 de mayo de 2021].

Bardi, U. (2013): "The grand challenge of the energy transition", *Frontiers in Energy Research,* 29. https://doi.org/10.3389/fenrg.2013.00002.

Boulding, K. E. (1966): "The Economics of the Coming Spaceship Earth", en H. Jarrett, ed., *Environmental Quality in a Growing Economy*, Baltimore (MD), Resources for the Future/Johns Hopkins University Press, pp. 3-14.

Burton M. y P. Somerville (2019): "Decrecimiento: una defensa", en Daly H., T. Vettese, R. Pollin, M. Burton y P. Somerville, ed., *Decrecimiento vs Green New Deal*, Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 119-132.

De Castro, C. (2017): "Colapso y transición de nuestra civilización: defensa del Gaiarquismo", *La Albolafia: Revista De Humanidades Y Cultura*, 10, pp. 75–94.

Diemer, A., F. Dierickx, G. Gladkykh, M. E. Morales, T. Parrique y J. Torres (2017): *EU Politics for sustainability: systemic lock-ins and opportunities. Fotrris Project: Fostering a Transition towards Responsible Research and Innovation Systems. Extract from European Union And Sustainable Development, Challenges And Prospects*, Clermont-Ferrand, Editions Oeconomia.

Ecosystem Restoration Camps (2019): Camp Altiplano. Disponible en: https://www.ecosystemrestorationcamps.org/camp-altiplano/ [Consulta: 25 de mayo de 2021].

Funtowicz, S. O. y J. R. Ravetz (1993): "Science for the post-normal age", *Futures* 25, pp. 739-755. https://doi.org/10.1016/0016-3287(93)90022-L.

García-Olivares, A. y J. Solé (2015): "End of growth and the structural instability of capitalism-From capitalism to a Symbiotic Economy", *Futures*, 68, pp. 31-43. Special Issue on Futures of Capitalism. http://dx.doi.org/10.1016/j.futures.2014.09.004.

García-Olivares, A. y A. Beitia (2019): "El progreso económico capitalista desde la Revolución Industrial hasta su actual crisis", *Intersticios,* 13, pp. 23-44.

García Linera, A. (2016): ¿Qué es una revolución? *De la Revolución Rusa de 1917 a la revolución en nuestros tiempos,* La Paz, Editora de la Vicepresidencia del Estado de Bolivia.

Giampietro M., K. Mayumi y A. Sorman (2013): *Energy Analysis for a Sustainable Future: Multi-Scale Integrated Analysis of Societal and Ecosystem Metabolism*, London, Routledge.

Giampietro, M., R. J. Aspinall, J. Ramos-Martin y G. F. Bukkens (2014): *Resource Accounting for Sustainability Assessment*, London, Routledge.

Giampietro, M. y K. Mayumi (2018): "Unraveling the Complexity of the Jevons Paradox: The Link Between Innovation, Efficiency, and Sustainability", *Frontiers in Energy Research,* 6, p. 26. https://doi.org/10.3389/fenrg.2018.00026.

Goldstone, J. A. (2001): "Toward a fourth generation of revolutionary theory", *Annual Review of Political Science*, 4, pp. 139–187. https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.4.1.139.

Graeber, D. (2014): *En Deuda: Una historia alternativa de la economía*, Barcelona, Ariel.

Heinberg, R. y D. Fridley (2016): *Our Renewable Future*, Washington, Island Press.

Hoegh-Guldberg, O., D. Jacob, M. Taylor, M. Bindi, S. Brown, I. Camilloni, A. Diedhiou, R. Djalante, K. L. Ebi, F. Engelbrecht, J. Guiot, Y. Hijioka, S. Mehrotra, A. Payne, S.I. Seneviratne, A. Thomas, R. Warren y G. Zhou (2018): "Impacts of 1.5ºC Global Warming on Natural and Human Systems", en Masson-Delmotte, V., P. Zhai, H.-O. Pörtner, D. Roberts, J. Skea, P. R. Shukla, A. Pirani, W. Moufouma-Okia, C. Péan, R. Pidcock, S. Connors, J. B. R. Matthews, Y. Chen, X. Zhou, M. I. Gomis, E. Lonnoy, T. Maycock, M. Tignor y T. Waterfield, *Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty*, Ginebra, IPCC, en prensa. Disponible en: https://www.ipcc.ch/sr15/chapter/chapter-3/ [Consulta: 27 de mayo de 2019].

International Council of Mining and Metals Membership (2019): "ICMM 10 Principles". Disponible en: https://www.teck.com/icmm/ [Consulta: 25 de mayo de 2021].

IPBES (2019): *Global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services,* en E. S. Brondizio, J. Settele, S. Díaz y H. T. Ngo, eds., Bonn, IPBES secretariat. Disponible en: https://ipbes.net/global-assessment [Consulta: 25 de mayo de 2021].

Kates, R. W. (2011): "What kind of a science is sustainability science?", PNAS 108 (49), pp. 19449–19450. https://doi.org/10.1073/pnas.1116097108.

Lakoff, G. (2007): *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*, Madrid, Editorial Complutense.

Lang, T. y M. Heasman (2015): *Food wars: The global battle for mouths, minds and markets*, London, Routledge.

Leggett, L. M. y D. A. Ball (2012): "The implication for climate change and peak fossil fuel of the continuation of the current trend in wind and solar energy production", *Energy Policy*, 41, pp. 610–617. http://dx.doi.org/10.1016/j.enpol.2011.11.022.

LHA (2019): *Laboratorio de Historia de los Agroecosistemas*. Disponible en: http://www.lha.es/es/ [Consulta: 20 de junio de 2019].

Loorbach, D. (2009): "Transition Management for Sustainable Development: A Prescriptive, Complexity-Based Governance Framework", *Governance: An International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, 23 (1), pp. 161-183. https://doi.org/10.1111/j.1468-0491.2009.01471.x

MAGIC (2019): *The Magic-Nexus Project*. Disponible en: https://magic-nexus.eu/ [Consulta: 20 de junio de 2019].

Margalef, R. (1986): *Ecología*, Barcelona, Omega.

Martínez Alier, J. (2009): *El Ecologismo de los pobres*, Barcelona, Editorial Icaria.

Matutinovíc, I., S. N. Salthe y R. E. Ulanowicz (2016): "The mature stage of capitalist development: Models, signs and policy implications", *Structural Change and Economic Dynamics*, 39, pp. 17-30. https://doi.org/10.1016/j.strueco.2016.06.001

Oberle, B. *et al.* (2019): "Global Resources Outlook 2019. Natural Resources for the Future We Want", United Nations Environment Programme. Disponible en: https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/27517 [Consulta: 20 de junio de 2019].

Ocasio-Cortez A. *et al.* (2019): *Resolution 109 of 116th Congress, 1st Session, House of Representatives, February 7, 2019, Recognizing the duty of the Federal Government to create a Green New Deal*, Washington, US Government Information.

Pollin, R. (2019). "Decrecimiento vs. Nuevo New Deal Verde", en H. Daly, T. Vettese, R. Pollin, M. Burton y P. Somerville, eds., *Decrecimiento vs Green New Deal*, Madrid: Traficantes de Sueños, p. 89-118.

Prieto, P. A. (2004): *El Libro de la Selva*. Disponible en: https://www.crisisenergetica.org/staticpages/index.php?page=20040908160821726. [Consulta: 25 de mayo de 2021].

Ravaioli, C. (1995): *Economists and the Environment: A Diverse Dialogue*, London, Zed Books.

Schwartzman, D. (2011): "Green New Deal: An Ecosocialist Perspective", *Capitalism Nature Socialism*, 22(3), pp. 49–56. https://doi.org/10.1080/10455752.2011.593886.

SEC (2019): Institute of Social Ecology. University of Natural Resources and Life Sciences, Vienna. Disponible en: https://boku.ac.at/en/wiso/sec/forschung [Consulta: 20 de junio de 2019].

Sgouridis, S., D. Csala y U. Bardi (2016): "The sower's way: quantifying the narrowing net-energy pathways to a global energy transition", *Environ. Res. Lett.,* 11, p. 094009. http://dx.doi.org/10.1088/1748-9326/11/9/094009.

Tainter, J. A. (1990): *The Collapse of Complex Societies*, New York, Cambridge University Press.

Tejero, H. y E. Santiago (2019): ¿Qué hacer en caso de incendio? Manifiesto por el Green New *Deal*, Madrid, Capitán Swing.

Tilly C. (1978): *From Mobilization to Revolution*, Reading (MA), Addison-Wesley.

Ulanowicz, R. E. (2016): "Process Ecology: Philosophy Passes into Praxis", *Process Studies,* 45 (2), pp. 199-222. https://doi.org/10.5840/process201645215.

Varoufakis, Y. (2007): "The Dance of the Meta-Axioms". Disponible en: https://varoufakis.files.wordpress.com/2011/11/dance-of-the-meta-axioms.pdf.

Vivien, F. D., M. Nieddu, N. Befort, R. Debref y M. Giampietro (2019): «The Hijacking of the Bioeconomy», *Ecological Economics* 159, pp. 189-197. https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2019.01.027.

Whitaker, M. D. (2005): *Toward a Bioregional State: A Series of Letters About Political Theory and Formal Institutional Design in the Era of Sustainability*, Bloomington, iUniverse.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.65870

EDICIONES COMPLUTENSE

Repensar la economía dentro de los límites del planeta

Mateo Aguado Caso[1]

Recibido: 1-10-2019 // Aprobado: 18-01-2021

Resumen. Ante el escenario de crisis socioecológica que hoy vivimos, el siglo xxi nos presenta un reto colosal: lograr acomodar de forma justa y pacífica el bienestar de la creciente población humana en un planeta de espacio ecológico limitado y de recursos naturales finitos. La ascendente insostenibilidad del actual modelo económico y del estilo de vida asociado al mismo está comenzando a chocar con los límites ecológicos de la Tierra, y cada vez queda menos tiempo para adoptar una respuesta global y coordinada que esté a la altura de tan extraordinario desafío. Durante los próximos años, los seres humanos deberemos ser capaces de superar la actual concepción consumista del bienestar humano y repensar la verdadera razón de ser de la economía en un planeta finito que está acotado por restricciones biofísicas infranqueables. Ha llegado la hora de aceptar el desafío de construir una vida buena para todas las personas que se desarrolle y florezca sin exceder los márgenes de seguridad del planeta. Nuestro futuro como especie en los albores del nuevo milenio de ello dependerá.
Palabras clave: crecimiento económico; consumo; bienestar humano; necesidades humanas; desigualdad de ingresos; sostenibilidad ecológica; justicia socioecológica; ecología política; decrecimiento.

[en] Rethinking the economy within planetary boundaries

Abstract. Under the current socio-ecological crisis, the 21st century presents us with a colossal challenge: to be able to accommodate in a fair and peaceful way the well-being of the growing human population in a planet of limited ecological space and finite natural resources. The rising unsustainability of the current economic model and the lifestyle associated with it is beginning to collide with the planetary boundaries, and we are running out of time to adopt a global and coordinated response that is up to such an extraordinary challenge. Over the next few years, human beings must be able to overcome the current consumerist conception of human well-being and rethink the true raison d'être of the economy on a finite planet that is bounded by impassable biophysical restrictions. The time has come to accept the challenge of building a good life for all within planetary boundaries. Our future as a species at the dawn of the new millennium will depend on it.
Keywords: economic growth; consumption; human well-being; human needs; income inequality; ecological sustainability; socio-ecological justice; political ecology; degrowth.

Sumario. 1. Introducción. 2. Desentrañando los vínculos entre el bienestar, los ingresos y el consumo. 3. El papel de la desigualdad económica en el bienestar humano. 4. Las raíces ecológico-distributivas de las desigualdades. 5. A modo de propuesta final: vivir bien con menos en un planeta finito. 6. Bibliografía.

Como citar: Aguado Caso, M. (2021). Repensar la economía dentro de los límites del planeta. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e65870. https://dx.doi.org/10.5209/poso.65870

1. Introducción

La globalización capitalista bajo la cual vivimos está favoreciendo el avance de una cosmovisión crematística de la vida asentada en unos estilos de vida cada vez más urbanos, consumistas e insostenibles (Gleeson, 2012; Grimm *et al.*, 2008). Este hecho, lejos de estar promoviendo comunidades más justas y prósperas, está consolidando una cultura del derroche y del despilfarro que está empujando a nuestra civilización hacia una crisis socioecológica sin precedentes, cuyo desenlace podría resultar dramático para nuestra especie y para la sostenibilidad ecológica del planeta (Aguado, 2017).

Sobre estos mimbres, el presente trabajo desarrolla un análisis crítico e interdisciplinar del sistema económico vigente tratando de cuestionar sus principales planteamientos y aseveraciones más extendidas; relacionadas, a grandes rasgos, con la idea de que el aumento de los ingresos y el consumo es la mejor forma de avanzar hacia una vida plena y hacia sociedades más prósperas e igualitarias. Como veremos en las líneas que siguen,

1 Laboratorio de Socioecosistemas, Departamento de Ecología, Universidad Autónoma de Madrid (España)
E-mail: mateoaguado@gmail.com

esta perspectiva, además de estar llevándonos a un planeta cada vez más deteriorado ambientalmente, no está logrando ni aumentar el bienestar medio de las personas ni revertir el incremento de las desigualdades sociales existentes hoy en el mundo.

La estructura del presente artículo consta de cuatro grandes bloques. El primero de ellos se centra en analizar las relaciones complejas que existen entre los ingresos y el consumo, por un lado, y el bienestar y la satisfacción, por otro. En el segundo bloque se examinan, desde diferentes ópticas, los vínculos entre la desigualdad económica y el bienestar humano. El cuarto bloque aborda las desigualdades socioeconómicas desde un enfoque socioecológico, ahondando en las causas ecológico-distributivas de tales desigualdades. En el cuarto y último bloque se discute, a modo de conclusiones, sobre la necesidad urgente de repensar el actual modelo económico hacia nuevos paradigmas que estén centrados en el reparto de la riqueza, en el bienestar humano, en la justicia social y en la sostenibilidad ecológica.

La finalidad primordial de la economía de cualquier sociedad democrática ha de ser trabajar en beneficio del bienestar de sus habitantes (Helliwell *et al.*, 2015; Layard, 2005). Este noble objetivo, sin embargo, debe perseguirse sin alterar los procesos ecológicos esenciales que determinan el funcionamiento del Sistema Tierra, y sin dejar a nadie atrás (Graham *et al.*, 2019; Parrique *et al.*, 2019). Durante el próximo decenio la humanidad está llamada a entablar un debate ancho y abierto sobre el modelo económico que queremos seguir como sociedad. Para este debate será fundamental pensar y esbozar nuevos paradigmas económicos y civilizatorios que pongan en el centro de sus prioridades la sostenibilidad y la justicia, tratando de construir unos estilos de vida que alcancen altas cotas de bienestar humano sin exceder los límites ecológicos del planeta.

2. Desentrañando los vínculos entre el bienestar, los ingresos y el consumo

Bajo el positivismo de la economía convencional, durante las últimas décadas se ha extendido el convencimiento de que el aumento de la renta per cápita se traduce, por norma general, en mayores niveles de bienestar humano. Así, la creencia de que unos ingresos más altos se relacionan con una mayor calidad de vida es algo que, a día de hoy, está profundamente arraigado en el imaginario colectivo de las sociedades modernas.

Detrás de esta idea, numerosos Gobiernos a lo largo y ancho del planeta han situado durante el último siglo el crecimiento de la economía en el centro del debate político nacional, dando con ello por sentado que el aumento de la riqueza nacional permitirá, más temprano que tarde, alcanzar sociedades más prósperas y felices (Roberts *et al.*, 2015). Sin embargo, y tal y como analizaremos detenidamente a continuación, tras la relación *ingresos-bienestar* se esconde un enrevesado maridaje cuya comprensión profunda se vislumbra esencial para salir de la crisis de civilización en la que nos encontramos y avanzar en la construcción de un nuevo imaginario social más justo y sostenible.

2.1. La saturación monetaria del bienestar humano

La relación entre los ingresos y el bienestar humano ha sido un tema ampliamente explorado desde hace ya varias décadas (ver, por ejemplo, Diener *et al.*, 2013; Easterlin, 1974, 1995, 2015; Easterlin *et al.*, 2010; Inglehart y Klingemann, 2000 o Veenhoven y Vergunst, 2014). Aunque a día de hoy resulta evidente la capacidad que tiene el dinero para mejorar la calidad de vida de las personas (y aún más en las sociedades mercantilistas en las que vivimos), aún existen profundos desacuerdos en la comunidad científica sobre el alcance y la magnitud que el incremento de los ingresos puede tener sobre el bienestar subjetivo.

Richard Easterlin, a mediados de los 70, fue el primer economista en cuestionar la relación de proporcionalidad existente entre los ingresos y el bienestar humano subjetivo. Tras comparar varios países entre sí, Easterlin (1974) propuso la existencia de una zona de *saturación monetaria del bienestar humano subjetivo* a partir de la cual el aumento de los ingresos medios de una sociedad ya no se relacionaba con el aumento de su satisfacción con la vida. Este fenómeno, conocido internacionalmente como la *paradoja de Easterlin*, ha suscitado desde entonces un amplísimo y enriquecedor debate científico que aún perdura hasta nuestros días: ¿son *los ingresos y el consumo buenos instrumentos para aproximarse a la noción de bienestar humano? ¿Contribuye realmente el crecimiento de la economía a que las personas alcancemos una vida más satisfactoria?*

Tal y como sostienen los defensores de la hipótesis de Easterlin, la relación entre los ingresos y el bienestar subjetivo se revelaría proporcional únicamente para el caso de las sociedades menos adineradas, en las cuales la mayor parte de los ingresos familiares son destinados a la subsistencia humana a través de la cobertura de las necesidades fundamentales (Costanza *et al.*, 2009; Easterlin *et al.*, 2010; Inglehart y Klingemann, 2000). Según esta perspectiva, a partir de un determinado umbral de renta, situado aproximadamente entre los 10.000 y los 20.000 dólares anuales por persona, el aumento de los ingresos apenas contribuiría ya a incrementar significativamente el bienestar interior de las personas. De este umbral en adelante la relación de proporcionalidad entre los ingresos y la satisfacción con la vida desaparecería y

entraríamos en una zona de *saturación monetaria,* en donde apenas se lograrían aumentos significativos del bienestar subjetivo por mucho que continúen creciendo los ingresos medios (Aguado *et al.*, 2012) (Figura 1).

Figura 1. Relación entre los ingresos per cápita y la satisfacción subjetiva con la vida para 142 países

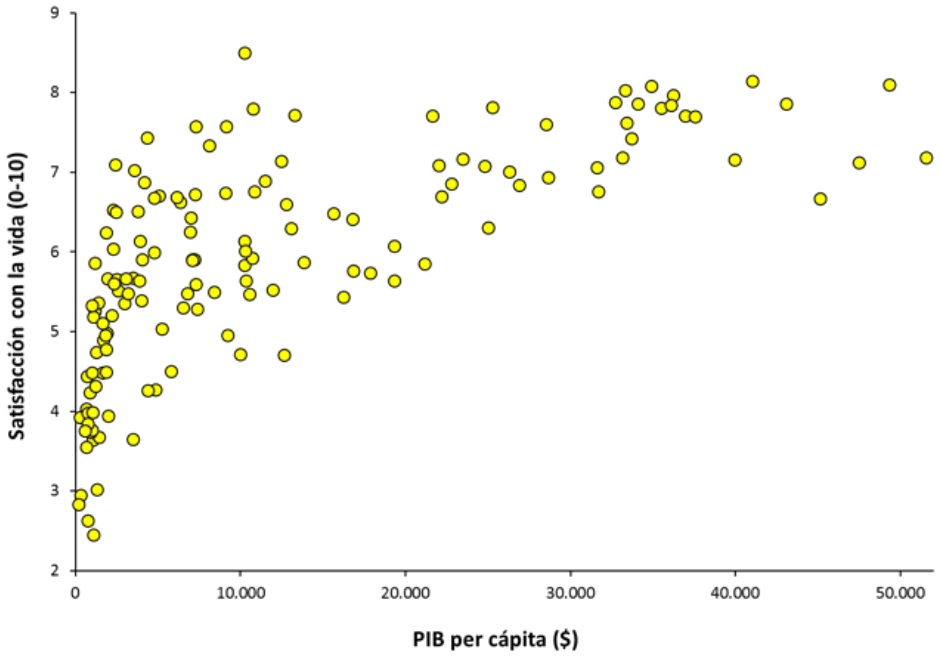

Fuente: elaboración propia a partir de los datos oficiales proporcionados por la CIA, el Banco Mundial y la encuesta mundial de Gallup.

Cabe destacar, no obstante, que en los últimos años han aparecido estudios que cuestionan el cumplimiento de la *paradoja de Easterlin* al no encontrar evidencias sobre la existencia de un punto de saturación más allá del cual los países más ricos no experimenten nuevos aumentos de bienestar al incrementarse sus rentas medias (Hagerty y Veenhoven, 2003; Sacks *et al.*, 2012; Stevenson y Wolfers, 2008, 2013; Veenhoven y Vergunst, 2014). En esta línea cabe mencionar el trabajo de Diener *et al.* (2013), en el que fueron analizados los ingresos per cápita y el bienestar subjetivo de 135 países agrupados en dos bloques diferentes: un bloque para los países más pobres (con ingresos promedio inferiores a los 10.000 $) y otro para los más ricos (con ingresos promedio iguales o superiores a los 10.000 $). Los resultados de este estudio no mostraron diferencias significativas entre ambos grupos de países, lo que llevó a sus autores a concluir que, en contraposición a lo defendido por Easterlin, la relación de proporcionalidad entre la renta y la satisfacción con la vida podría mantenerse; no está limitada a las naciones más pobres. La discusión, por lo tanto, sigue sobre la mesa a día de hoy.

2.2. La relación ingresos-bienestar desde la perspectiva temporal

El debate existente en torno a la *paradoja de Easterlin* no solo ha estado ceñido durante los últimos años a los estudios transnacionales y estáticos (es decir, aquellos realizados para muchos países en un año determinado) (Figura 1), sino que también se ha trasladado al ámbito nacional mediante el estudio de series temporales de datos sobre el bienestar subjetivo y los ingresos.

Tal y como recogen los trabajos de Myers (2012), a pesar de que en EE. UU. el salario medio prácticamente se ha triplicado desde la década de 1950, la felicidad declarada por sus ciudadanos ha permanecido más o menos constante desde entonces (Figura 2). Estudios semejantes realizados en Europa, Australia, Japón y China han mostrado pautas muy similares, evidenciando que los enormes aumentos experimentados por estos países respecto a sus ingresos medios durante los últimos años no han tenido efectos significativos sobre el bienestar subjetivo medio de sus habitantes (Arnal *et al.*, 2008; Brockmann *et al.*, 2009; Cummins y Mead, 2008; Di Tella y MacCulloch, 2010; Diener y Biswas-Diener, 2002; Graham *et al.*, 2019; Pfaff y Hirata, 2011).

Figura 2. Evolución temporal de los ingresos medios *per cápita* (en miles de dólares estadounidenses) y del porcentaje de personas que se declaran como muy felices en EE. UU. entre 1957 y 2010

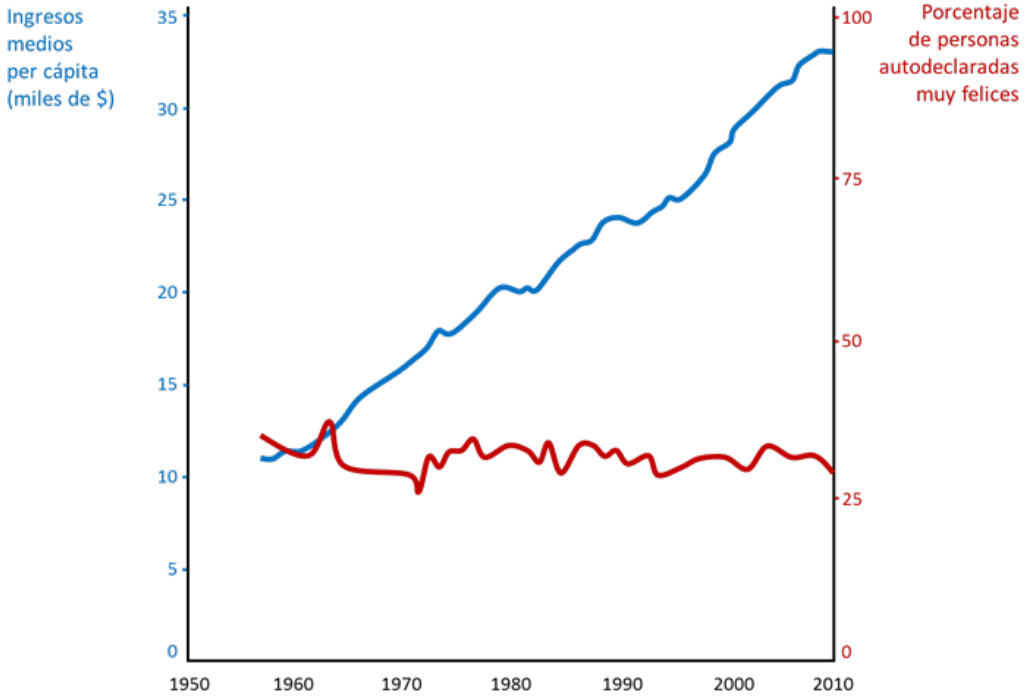

Fuente: modificado de Myers (2012) a partir de los datos oficiales del National Opinion Research Center y del Historical Statistics of the United States and Economic Indicators.

Todas estas tendencias temporales detectadas en la relación *ingresos-bienestar* para diversas naciones vendrían a respaldar, al fin y al cabo, los planteamientos defendidos por Easterlin y sus partidarios respecto a la limitada capacidad que el dinero tiene para poder incrementar el bienestar subjetivo de las personas una vez que las necesidades fundamentales han sido ya alcanzadas (Gardner y Assadourian, 2004; Linz *et al.*, 2007). Como sostiene Myers (2012), el enorme crecimiento económico experimentado durante las últimas décadas por los países más industrializados del mundo no parece haber proporcionado estímulos aparentes sobre el bienestar humano subjetivo. Más bien podría estar sucediendo todo lo contrario (Figura 2). Así, la carrera internacional en favor del crecimiento económico como un fin en sí mismo podría revelarse, a la larga, contraproducente para el bienestar humano, pues tal y como han señalado diversas investigaciones, podría asociarse –incluso– con mayores tasas de suicidios y de divorcios (Jungeilges y Kirchgässner, 2002), así como con un mayor número de problemas sociales vinculados a la depresión y a la desconfianza (Diener y Seligman, 2004).

No obstante, cabe destacar que también existen estudios dinámicos sobre el crecimiento económico y el bienestar subjetivo que apuntan en la dirección opuesta. Estos muestran una relación positiva y proporcional entre estas dos variables, de tal modo que en aquellos países en donde más crece la economía, más lo haría también el bienestar subjetivo promedio (Hagerty y Veenhoven, 2003; Sacks *et al.*, 2010, 2012, 2013; Stevenson y Wolfers, 2013; Veenhoven y Vergunst, 2014). El debate, por lo tanto, sigue estando abierto (Graham, 2011), y es de esperar que durante los próximos años aparezcan nuevas investigaciones que arrojen luz sobre este asunto.

2.3. La saciedad material de la satisfacción con el consumo

En una línea muy similar a la formulada por Easterlin, existen trabajos recientes que han investigado los vínculos entre el enriquecimiento y el bienestar subjetivo desde una perspectiva psicológica y material, a través de la relación existente entre el consumo de materiales y la satisfacción que dicho consumo produce sobre las personas.

Los resultados más llamativos a este respecto fueron los proporcionados por las investigaciones del Instituto Ambiental de Estocolmo, según las cuales la relación *consumo-satisfacción* no es siempre lineal, sino que, más bien, tiende a adoptar la forma de una campana de Gauss (esto es, la forma de una "U" invertida) (Bäckstrand y Ingelstam, 2006). De este modo, en un primer momento la relación entre el consumo y la satisfacción se asemeja a una relación de proporcionalidad directa, de tal forma que el crecimiento inicial en el consumo de bienes materiales se traduce en un aumento significativo y proporcional de la satisfacción personal. Esto probablemente se deba a que los bienes consumidos durante esta primera fase responden, en gran medida, a artículos de primer orden que cubren las necesidades más básicas y fundamentales de las personas (*consumo necesario*) (Aguado *et al.*, 2012). Sin embargo, esta relación de proporcionalidad directa tiende a suavizarse

a medida que el consumo continúa, hasta alcanzar un punto en el que desaparece (*suficiente*). De aquí en adelante la relación de proporcionalidad se torna inversa, y más consumo ya no significa más satisfacción sino al contrario: los nuevos bienes y artefactos adquiridos resultan cada vez más insustanciales, hasta el punto de tornarse contraproducentes (*consumo innecesario*) (Bäckstrand y Ingelstam, 2006).

Las causas de este comportamiento inversamente proporcional entre el consumo y la satisfacción han sido analizadas por diversos investigadores. Graham y Pettinato (2002) detectaron que la satisfacción con la vida de ciertas personas puede tender a menguar aun cuando sus ingresos y posesiones materiales conserven una tendencia ascendente. Esto, según los autores, sería debido a que las aspiraciones de las personas de altos ingresos y elevadas posesiones materiales tienden a aumentar aún más rápidamente que sus propios ingresos; un hecho que condenaría a este tipo de personas a vivir en un *bucle de frustración constante* (Graham y Pettinato, 2002).

De esta forma, parece que mientras que disponer de más dinero puede contribuir a hacernos más felices en el corto plazo, la capacidad humana para adaptarse a nuevas situaciones hace que las personas nos aclimatemos rápidamente a las circunstancias favorables relacionadas con mayores ingresos y, así, con el paso del tiempo, tendemos a volver a nuestro nivel anterior de *felicidad* (Brickman y Campbell, 1971). Además, tal y como señalan Quoidbach *et al.* (2010), haber experimentado el lujo suele disminuir nuestra percepción de disfrute ante los placeres sencillos de la vida (placeres que son, tal y como afirmaba Epicuro de Samos hace más de 2.200 años, las sensaciones humanas que más capacidad tiene de contribuir positivamente a una *vida buena* y satisfactoria; Epicuro, 1974) (Diener y Oishi, 2000).

Según sostienen Roberts *et al.* (2015), en el contexto cultural de Occidente, las personas que centran sus aspiraciones vitales en objetivos extrínsecos (como el éxito financiero o el reconocimiento social) suelen reportar menores niveles de *felicidad* y de relaciones interpersonales y mayores niveles de depresión y ansiedad que aquellas personas que se centran en los objetivos intrínsecos de la vida (como la afiliación, la autoaceptación y el sentimiento de comunidad) (Carlisle *et al.*, 2009; Eckersley, 2004; Kasser *et al.*, 2004; Kasser y Ryan, 1993, 1996, 2001; Nickerson *et al.*, 2003).

Por tanto, y de forma similar a lo que se desprende de la *paradoja de Easterlin*, parece que una vez que han sido resueltas las necesidades fundamentales de la vida, proseguir con los hábitos de consumo contribuye a nuestro bienestar solo hasta un determinado punto: el denominado por Bäckstrand e Ingelstam (2006) como *suficiente*. Superado este, la insatisfacción comienza a ganar terreno y el despilfarro del sobreconsumo ya no contribuye al aumento de la satisfacción ni del bienestar sino todo lo contrario. En palabras de Jackson *et al.* (2004), el problema del consumo surge cuando este se realiza de forma irracional e innecesaria, más allá de lo razonable, fomentando la *sociedad de la insaciabilidad*, en donde no se distingue entre aquello que es necesario y aquello que no lo es.

2.4. La insatisfacción humana como motor de la economía capitalista

Si bien es cierto que el consumo de ciertos bienes y servicios puede cubrir varias de nuestras necesidades más básicas y elementales, el actual sistema económico ha conseguido transformar nuestra concepción de *necesidad*, empujándonos a creer que requerimos de un consumo constante de nuevos objetos para alcanzar una vida de calidad (Aguado y Riechmann, 2013). La constante renovación tecnológica que actualmente vivimos alimenta fuertemente esta percepción, alentándonos a contemplar como necesarios artefactos y hábitos que surgieron como superfluos y que, originariamente, solo eran accesibles para una pequeña minoría (Sempere, 2009). De este modo es como el capitalismo ha logrado instaurar en el imaginario social dominante una concepción ilimitada de las necesidades humanas (Aguado y Riechmann, 2013).

Sin embargo, esta maniobra, como alerta Riechmann (2011), es censurable tanto desde el punto de vista ecológico como desde el punto de vista moral, pues basa su funcionamiento en la generación constante de insatisfacción humana. Esta estrategia se basaría así en reconocer que una sociedad instalada en la insatisfacción –que busca continuamente aumentar su felicidad mediante la adquisición frecuente de nuevos artefactos– es una sociedad mucho más efectiva para el crecimiento de la economía que una sociedad plenamente satisfecha. Como sostiene González Faus (2010), nuestro actual sistema económico probablemente no podría funcionar sin un bienestar conceptualmente asociado a los comportamientos consumistas.

Estamos así atrapados en la dinámica perversa de una civilización que *si no crece no funciona, y si crece destruye las bases naturales que la hacen posible* (MUL, 2014). Frenar esta lógica mediante la construcción de un nuevo paradigma económico cimentado en la justicia social y en la sostenibilidad ecológica se vislumbra esencial para poder afrontar los grandes desafíos del nuevo milenio.

2.5. Cuestionando la lógica del crecimiento y el consumo

A pesar de que los hallazgos encontrados hasta la fecha en una y otra dirección invitan a la prudencia respecto a la relación existente entre los ingresos y el bienestar humano, sí que parece existir un consenso académico bastante razonable acerca del alcance que dicha relación tiene.

Si bien es cierto que, de forma general, existe una clara correlación entre los ingresos y el bienestar humano subjetivo, parece evidente también que tal relación tiende, cuanto menos, a diluirse a medida que los ingresos medios se van incrementando. De esta manera, la contribución de la renta a la satisfacción con la vida tendría un efecto mucho mayor en los países más pobres, pues en ellos un aumento medio de los ingresos equivale a que un mayor número de personas puedan satisfacer sus necesidades básicas, saliendo así de situaciones indeseadas relacionadas muchas veces con la pobreza y la hambruna. Este hecho, como veremos más adelante, pone de manifiesto la importancia que tiene el reparto de la riqueza para el bienestar global de la humanidad, pues, como hemos visto, la capacidad que poseen los ingresos para mejorar el bienestar humano es mayor cuando estos se dirigen hacia aquellos sectores que menos tienen.

Resulta evidente, por tanto, que incrementos salariales moderados acontecidos en sociedades pobres acarreen un alto rendimiento en términos de consumo de calorías, agua, ropa, vivienda y atención médica; cuestiones todas ellas que, según anota Inglehart (1997), se traducen –como es lógico– en una mayor esperanza y calidad de vida. Sin embargo, una vez que una sociedad ha alcanzado un cierto umbral de suficiencia económica (la necesaria para garantiza el acceso del grueso de su población a las necesidades básicas), parece que el crecimiento de las rentas conlleva beneficios más o menos pequeños (a veces inapreciables) sobre el bienestar subjetivo de las personas. Esto probablemente se deba a que el aumento de los ingresos en las sociedades más ricas no afecta a la satisfacción de las necesidades básicas (que están ya cubiertas) sino que, por el contrario, suele significar una mayor adquisición de bienes superfluos; bienes que no resultan en un aumento real del bienestar, sino que tan solo proporcionan, por lo general, breves estados de placer pasajero (Diener *et al.*, 2013).

En consecuencia, perseguir obstinadamente el aumento de la renta y del consumo –en el plano micro– y el crecimiento de la economía –en el plano macro– es algo que puede llegar a ser contraproducente a largo plazo, pues tal comportamiento, sin llegar siquiera a traducirse –como hemos visto– en mejoras sustanciales para el bienestar, supone un aumento de nuestra presión global sobre los ecosistemas del planeta. Ello incrementa, en último término, el riesgo de sobrepasar los umbrales planetarios de seguridad de algunos parámetros clave para el correcto funcionamiento de la biosfera (Rockström *et al.*, 2009). Fenómenos como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la alteración de los ciclos biogeoquímicos o la contaminación dan buena cuenta de ello (Aguado, 2017; Barnosky *et al.*, 2012; Díaz *et al.*, 2019; Steffen *et al.*, 2015b; Zalasiewicz *et al.*, 2016).

De este modo, y según han identificado numerosos trabajos científicos, cuando *lo fundamental* está ya cubierto, la principal fuente de bienestar no parece hallarse tanto en el incremento de los ingresos o en la adquisición de más bienes materiales como en el mantenimiento de una vida relajada y ociosa basada en las buenas relaciones sociales (Aaker *et al.*, 2011; Knabe *et al.*, 2010; Menec, 2003; Schilling y Wahl, 2002) y en el disfrute armonioso de la naturaleza (Bratman *et al.*, 2019; Nisbet *et al.*, 2011; Sandifer *et al.*, 2015). Tal y como sentencia Inglehart (1997), cuando el umbral de las necesidades más básicas ha sido ya alcanzado, una estrategia racional para el ser humano sería colocar mayor énfasis en el cuidado de una vida de calidad en lugar de continuar por la dañina senda del crecimiento económico como si este fuese un fin en sí mismo.

3. El papel de la desigualdad económica en el bienestar humano

La mayoría de los estudios realizados hasta la fecha sobre la desigualdad salarial y el bienestar subjetivo han detectado una relación negativa entre ambas variables, de manera que a medida que aumenta la primera, la segunda tiende a descender (Blanchflower y Oswald, 2003; Ferrer-i-Carbonell y Ramos, 2014; Hagerty, 2000; Oishi *et al.*, 2011). En este sentido apunta el conocido trabajo de Alesina, Di Tella y MacCulloch (2004), en el cual, tras ser analizadas más de 123.000 respuestas sobre la felicidad en 12 países europeos durante el periodo 1975-1992, se encontró que los individuos tienen una menor tendencia a reconocerse como felices cuando la desigualdad que les rodea es alta.

Resultados muy similares fueron obtenidos por Oishi *et al.* (2011) al analizar los datos de la General Social Survey para EE. UU. entre los años 1972 y 2008. Según mostró este estudio, los ciudadanos estadounidenses se declararon en promedio más felices en la década de los 70 del pasado siglo que en los años 2000. La explicación que los autores encontraron a esto fue que, en aquella década, la desigualdad de ingresos en EE. UU. era mucho menor que durante el primer decenio del siglo xxi.

Aunque la mayoría de las investigaciones realizadas hasta la fecha han revelado una relación directa entre el aumento de la desigualdad y el descenso del bienestar humano subjetivo, conviene resaltar que también existen estudios que apuntan en la dirección opuesta. Tal sería el caso del trabajo realizado por Rözer y Kraaykamp (2013) en el que se encontró una relación positiva entre estas dos variables, de modo que las personas que vivían en los países más desiguales tendieron a reportar mayores niveles de satisfacción con la vida. Existen también estudios que, por su parte, no han encontrado relación alguna –ni positiva ni negativa– entre el bienestar subjetivo y la desigualdad de ingresos (ver, por ejemplo, Berg y Veenhoven, 2010 o Fahey y Smyth, 2004).

3.1. Igualdad y bienestar: dos caras de una misma moneda

Según investigaciones recientes, la relación entre la igualdad salarial y la calidad de vida no solo existiría en el ámbito subjetivo del bienestar, como hemos visto, sino también en el objetivo. Así lo evidencia el trabajo desa-

rrollado por Wilkinson *et al.* (2014), en el cual se encontraron correlaciones significativas entre la desigualdad de ingresos y numerosos aspectos objetivos del bienestar como la esperanza de vida, la salud, la educación, la mortalidad infantil, la incidencia de enfermedades mentales, el consumo de drogas, la tasa de obesidad y sobrepeso, el número de homicidios o los problemas sociales (variables todas ellas que presentaron peores valores en aquellos lugares en donde mayor era la desigualdad salarial media).

En esta misma línea, investigaciones recientes desarrolladas por la OCDE (Cingano, 2014; OCDE, 2014) han puesto de manifiesto cómo la desigualdad monetaria podría tener efectos negativos incluso sobre la propia esfera económica, de modo que a medida que aumenta la desigualdad de renta, el crecimiento económico tendería a descender. Es por ello que, tal y como sostienen Easterly (2002) y Fields y Yoo (2000), los países con menor desigualdad salarial interna suelen presentar, por norma general, desarrollos económicos más rápidos y de mayor calidad que aquellos que presentan mayores desigualdades.

Todos estos hallazgos constatan, en definitiva, que las sociedades más igualitarias (es decir, las que tienen una menor brecha salarial entre ricos y pobres) presentan contextos sociales más apropiados para estimular el libre florecimiento personal de sus habitantes. Como sostienen Tay y Deiner (2011), el bienestar colectivo contribuye positivamente al bienestar individual, de modo que una persona que tenga cubiertos sus requerimientos básicos tenderá a vivir más satisfecha con su vida en aquellas sociedades en donde las necesidades fundamentales de los demás estén también cubiertas.

La justicia social y el bienestar humano serían de este modo dos cuestiones íntimamente relacionadas que sin duda deberían ir ganando relevancia en las agendas políticas internacionales, pues defender hoy un mundo con mayor bienestar global pasa expresamente por defender un mundo más equitativo en donde las brechas monetarias tiendan a reducirse (tanto intra como internacionalmente).

3.2. **Los perjuicios *bienestaristas* de la comparación social**

Como han puesto de manifiesto Oishi *et al.* (2011), la relación negativa que se establece entre la desigualdad de ingresos y el bienestar subjetivo se sustenta, fundamentalmente, en la sensación de injusticia percibida por los encuestados de menores ingresos. Estos serían más susceptibles de experimentar sentimientos negativos al comparar su nivel económico y material con el de aquellos cuyo poder adquisitivo se sitúa por encima del suyo. Esto, como han revelado recientemente numerosas investigaciones psicosociales, se debe a la costumbre que tienen los seres humanos de compararse siempre con su entorno social más inmediato, preocupándose así en exceso por la posición relativa que ocupan respecto a los demás (Alpizar *et al.*, 2005; Ball y Chernova, 2008; Frank y Sunstein, 2001; Luttmer, 2005).

Este hecho, conocido internacionalmente como la *teoría de la privación relativa* (Walker y Pettigrew, 1984), vendría a sostener que la satisfacción que las personas obtienen de sus ingresos y posesiones materiales no es una noción absoluta que pueda ser entendida aisladamente, sino que, más bien, se trata de un término relativo que dependerá de lo que veamos a nuestro alrededor; es decir, de dónde nos coloquemos a nosotros mismos en relación con los demás dentro de nuestro entorno social más próximo (D'Ambrosio y Frick, 2007). De esta forma, la influencia de los ingresos sobre el bienestar subjetivo en una sociedad dada tiene más que ver por lo general con cómo se reparten dichos ingresos que con su valor medio absoluto. Así, la evaluación de los *ingresos relativos* (es decir, la estimación de nuestros ingresos en comparación con los ingresos de los demás) parece ser más importante que los propios ingresos absolutos medios a la hora de generar bienestar humano entre los habitantes de un país determinado (D'Ambrosio y Frick, 2007). Además, como han detectado diversas investigaciones, los contextos sociales caracterizados por altas cotas de desigualdad podrían contribuir significativamente a generar ansiedad entre los ciudadanos y a deteriorar el capital social, favoreciendo la aparición de conductas envidiosas, desconfiadas y antisociales (Masferrer i Dodas, 2010).

Reducir las desigualdades inter e intranacionales en pleno siglo xxi se dibuja crucial para mejorar el bienestar global de un mundo en el que el modelo capitalista está convirtiendo el individualismo, el consumismo y la competición en firmes convicciones sociales al servicio del crecimiento económico. En palabras de Riechmann (2008), para que seamos capaces de construir una civilización más sostenible y feliz será imprescindible reducir las desigualdades sociales que estimulan la competitividad y el consumo extremo.

3.3. La cuestión fundamental del reparto

La igualdad constituye uno de los fundamentos normativos básicos de cualquier sistema democrático. Si, como hemos visto, estimular la igualdad socioeconómica procura beneficios sobre la calidad de vida global, parecería lógico pensar, entonces, que el reparto y la redistribución de la riqueza debería ser algo prioritario para cualquier Gobierno que realmente se preocupe por el bienestar de su pueblo. Una sociedad interesada en maximizar sus cotas de bienestar humano debería ser, por tanto, una sociedad centrada en rebajar al mínimo sus niveles de desigualdad.

Es importante comprender, además, que el crecimiento de los ingresos medios de un país dado no tiene por qué repercutir en mejoras reales del bienestar medio de sus habitantes, pues este crecimiento económico podría ser malgastado por Gobiernos ineficientes y corruptos o, sencillamente, ser acaparado por los más ricos. Los promedios, por tanto, pueden ocultar enormes disparidades internas que podrían llegar a enmascarar

situaciones graves de injusticia y desigualdad social. Así, por ejemplo, cuando el sector más rico de un país es el que acapara la mayor parte del crecimiento económico nacional, el aumento de los ingresos medios puede convertirse en un indicador muy engañoso, pues dicho aumento no se estaría traduciendo en un mayor bienestar ciudadano (a través, por ejemplo, del desarrollo estatal de mejores políticas sociales) sino que, en realidad, conllevaría una mayor desigualdad económica (desigualdad que, a su vez, y como hemos visto, contribuiría a deteriorar el bienestar subjetivo medio del país). Este hecho nos lleva a pensar que las causas reales de la desigualdad son en realidad políticas; están fundamentalmente relacionadas con el grado de influencia política que las *clases capitalistas* tienen sobre los Estados, de modo que cuanto mayor sea esta influencia, mayor tenderá a ser la desigualdad social (Navarro, 2007; Navarro y Shi, 2001).

Resulta clave reconocer, por consiguiente, que el dinero extra tiene gran capacidad para aumentar la *felicidad* de las personas cuando actúa sobre una base de ingresos baja (Cummins, 2006). Sin embargo, a medida que la base salarial aumenta, la capacidad del dinero extra para incrementar el bienestar disminuye. Así, un aumento de 1.000 $ de salario anual (por ejemplo) contribuye mucho más al bienestar de una familia pobre que al de una rica (Daly y Cobb, 1989; Myers, 2012). De esta manera, y según señala Layard (2005: 61), la riqueza adicional les resulta siempre más indiferente a los ricos que a los pobres: "Si el dinero de una persona más rica pasara a una persona más pobre, esta obtendría una felicidad mayor de la que perdería el rico, y la felicidad media del país aumentaría". Por tanto, se podría concluir que la *felicidad* media de un país (y del mundo entero) tenderá a ser mayor cuanto más repartida esté su riqueza.

3.4. El relato político de la injusticia desde la noción de la violencia estructural

Como recientemente ha puesto de manifiesto el economista Thomas Piketty a través de su *best-seller* internacional *El capital en el siglo XXI*, los engranajes del libre mercado han tendido a concentrar durante el último siglo la riqueza mundial en torno a un reducido número de bolsillos, impulsando con ello un crecimiento de la desigualdad global como nunca antes se había visto (Piketty, 2014). Este fenómeno ha provocado que, a día de hoy, las 62 personas más ricas del mundo posean una fortuna equivalente a la riqueza acumulada del 50% más pobre de toda la población mundial (unos 3.600 millones de personas) (Hardoon *et al.*, 2016). No sorprende en este sentido que las mayores empresas transnacionales del mundo acumulen ya tanta o más riqueza que todos los Estados nación juntos (Anderson, 2008; Sánchez, 2008). Según ha calculado la ONG Oxfam Intermón, aplicando una tasa de tan solo el 1,5% a este pequeño grupo de milmillonarios, se podría recaudar una suma de dinero que, debidamente invertida en atención sanitaria, equivaldría a salvar 22,8 millones de vidas humanas en los 49 países más pobres del mundo (Seery y Arendar, 2014).

Estos datos nos dan una idea del modelo civilizatorio bajo el cual vivimos; un modelo que, promovido fundamentalmente por los *lobbies* capitalistas de los países ricos, ha ejercido una *violencia estructural* encubierta y premeditada contra buena parte de la humanidad (así como contra los ecosistemas de cuyo funcionamiento depende, en última instancia, nuestra supervivencia y bienestar) (Aguado, 2015).

Popularizado por el sociólogo y matemático noruego Johan Galtung, el término de *violencia estructural* (o violencia institucional) se refiere a aquel tipo de violencia que, siendo infringida de forma difusa e indirecta por las estructuras dominantes de *poder*, tiene efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar y libertad de otras personas o grupos sociales (Galtung, 1969). Por lo tanto, este tipo de violencia, directamente relacionada con la privación de las necesidades humanas más básicas, se relacionaría con las nociones clásicas de injusticia, desigualdad, inequidad, pobreza y exclusión social (La Parra y Tortosa, 2003).

Lo interesante del concepto de *violencia estructural* es que introduce una carga valorativa clave que empuja el debate sobre la (in)justicia a la arena semántica del *poder*, dificultando con ello que las estructuras vencedoras, responsables de impulsar situaciones de penuria y dolor, puedan articular mecanismos que permitan su legitimación (La Parra y Tortosa, 2003). Abordar la insatisfacción de las necesidades humanas a escala mundial desde el prisma de la *violencia estructural* tiene así una clara utilidad política que puede ayudar a construir relatos *contrahegemónicos* orientados a disputar el sentido del *poder* en una sociedad capitalista cada día más globalizada y voraz (Aguado, 2015).

4. Las raíces ecológico-distributivas de las desigualdades

Como es sabido, la mayor parte de las políticas neoliberales que rigen el mundo occidental se basan en la asunción de que la libertad financiera y el crecimiento de la economía constituyen el motor principal del progreso social. Sin embargo, y como hemos visto, tras varias décadas de ensayo, la persecución internacional de esta asunción (no demostrada científicamente), lejos de haber logrado un mundo con más bienestar global, está conduciéndonos a un inquietante escenario planetario de desigualdades sociales crecientes (Coburn, 2000, 2004; Navarro y Shi, 2001; Oishi *et al.*, 2011; Piketty, 2014; Wilkinson *et al.*, 2014) y de crisis ecológicas sin precedentes (Barnosky *et al.*, 2012; Parrique *et al.*, 2019; Rockström et al., 2009; Steffen *et al.*, 2015a; Turner, 2014).

No sorprende que estos dos aspectos (la degradación antropogénica de los ecosistemas del planeta y el aumento global de las desigualdades entre ricos y pobres) hayan sido identificados por diversos trabajos científicos como las dos causas más probables a través de las cuales la civilización moderna podría llegar a colapsar en las próximas décadas (Ehrlich y Ehrlich, 2013; Motesharrei *et al.*, 2014; Steffen *et al.*, 2018). Si reconocemos que la actual crisis ecológico-social en la que vivimos es, esencialmente, el resultado de la insostenibilidad del actual modelo económico (así como del estilo de vida asociado al mismo), parece lógico aceptar, entonces, que serán necesarios cambios profundos en dicho modelo si pretendemos aspirar a construir un mundo más justo y sostenible.

Para lograr dar solución a los grandes problemas de pobreza y desigualdad existentes hoy en nuestro planeta, será necesario entender que tales problemas no son, en realidad, un asunto de índole monetaria sino socioecológica, pues reposan, en el fondo, sobre una realidad biofísica relacionada con un desigual reparto de los recursos naturales del planeta (Schreckenberg y Mace, 2018). El problema surge, como señala Novo (2003), cuando aquellos que gobiernan las economías mundiales imponen la racionalidad económica sobre la racionalidad ecológica. Es por ello que aspirar a una sociedad global en la que todas las personas tengan acceso a una *vida buena* que transcurra dentro de los límites ecológicos de nuestro planeta es una tarea eminentemente política, cuyo cometido pasa necesariamente por repensar nuestro modelo económico.

4.1. ¿Somos demasiados seres humanos sobre el planeta Tierra?

Uno de los argumentos que con mayor frecuencia suele emplearse para analizar las causas de la crisis socioecológica que padecemos es aquel que pone el foco de atención en el crecimiento exponencial de la población humana. Según esta perspectiva, buena parte de los problemas sociales (pobreza, hambrunas, desigualdad) y ambientales (cambio climático, contaminación, sobreexplotación de recursos, etc.) de nuestro tiempo podrían solventarse mediante medidas de control demográfico. *Somos demasiados*, se suele decir, y, fruto de ello, *no alcanza para todos*.

Esta lectura, lejos de ser errada (realmente somos muchos seres humanos sobre la Tierra), no es del todo completa, pues elude una parte importante de la ecuación: al menos tan importante como el *cuántos somos* es el *cómo somos* (es decir, el cómo vivimos). Así, ante la frecuente pregunta de *cuántos seres humanos caben en nuestro planeta*, la respuesta lógica es *depende*. Si todos viviésemos como el ciudadano medio de Haití, por ejemplo, la *biocapacidad*[2] actual del planeta podría albergar a más de tres veces la población que a día de hoy tiene el mundo, es decir a unos 22.000 millones de personas. Si por el contrario aspiramos a que todos los seres humanos vivamos como se vive actualmente en EE. UU., la cifra límite que podría albergar la Tierra sin exceder sus límites biofísicos sería aproximadamente de 1.800 millones de personas (una cuarta parte de la población mundial actual).

Por lo tanto, parece claro que las actuales pautas de consumo de las sociedades modernas de Occidente no son *universalizables* en un planeta de *biocapacidad* finita (por ejemplo, si el ciudadano medio del planeta viviese como vive hoy el estadounidense medio serían necesarios casi cinco planetas Tierra; GFN, 2016). Todos estos datos ayudan a comprender la realidad ecológica que hay detrás de las relaciones internacionales que a día de hoy marcan el ritmo de la geopolítica mundial. Por esta razón, centrar el foco de atención únicamente en el contexto demográfico para tratar de explicar los grandes problemas sociales y ambientales de nuestro siglo no es una estrategia del todo apropiada, pues ignora las verdaderas causas comportamentales que conducen a tal situación: un estilo de vida consumista, derrochador y de enorme impacto ambiental que, sobre todo en los países occidentales, es alimentado por un modelo económico capitalista levantado a partir de enormes injusticias y desigualdades ecológico-distributivas.

4.2. Las injusticias ecológico-distributivas del modelo de desarrollo occidental

Los datos científicos cosechados durante los últimos años avalan la teoría de que el enorme crecimiento económico ocurrido en el mundo durante las últimas décadas se ha producido a costa de la degradación ecológica de buena parte del planeta (Parrique *et al.*, 2019; Rockström *et al.*, 2009; Steffen *et al.*, 2015b). Sin embargo, como a continuación analizaremos, conviene dejar claro que en este proceso de sobreexplotación planetaria no somos todos los seres humanos igualmente responsables.

A escala global han sido los denominados *países del Norte* (países ricos de larga tradición colonial y neocolonial) los principales responsables del proceso de *cambio ambiental global* que actualmente atenaza la sostenibilidad socioecológica del planeta (Duarte *et al.*, 2009; Robin *et al.*, 2013). Cabe destacar, no obstante, que dentro de estos países han sido concretamente las grandes corporaciones y empresas multinacionales las que –amparadas normalmente por la complicidad de sus Gobiernos y por un contexto de globalización neoliberal que les resultaba favorable– mayor interés han depositado en defender el crecimiento incesante de la economía

[2] La *biocapacidad, o capacidad biológica, es la capacidad que tienen los ecosistemas para producir materiales biológicos útiles para los seres humanos, así como para absorber los materiales de desecho generados por sus actividades.*

como un fin en sí mismo (así como por generalizar unos estilos de vida basados en el consumo continuo de materiales y energía).

Este complejo entramado se ha sustentado sobre toda una serie de injustas acciones transfronterizas que, a través de un comercio ecológicamente desigual, han venido trasladando materiales y energía del Sur al Norte, y residuos y contaminación del Norte al Sur (González y Montes, 2011)[3]. El rastro dejado por elementos clave para el capitalismo como los combustibles fósiles o los minerales son buena prueba de ello, pues son consumidos mayoritariamente por los países del Norte, a pesar de que su producción se localiza fundamentalmente en los del Sur. Este tipo de maniobras hacen que la gran riqueza ecológica que muchas naciones del Sur poseen no se traduzca totalmente en bienestar para sus propios ciudadanos sino, más bien, en una suerte de *sobrebienestar* que disfrutan, a cientos de kilómetros, las élites capitalistas de las naciones más ricas (las cuales, normalmente, viven despreocupadas de las consecuencias ambientales, económicas y sociales que dichos comportamientos tienen sobre los países de origen) (Aguado y González, 2014).

Así, el hecho de que los países ricos puedan mantener un metabolismo socioeconómico en expansión –en términos de tasas de consumo de materiales y energía– sin aumentar significativamente la explotación sobre sus propios territorios no se explica mediante una "desmaterialización" de sus economías, como algunos autores han defendido (Bernardini y Galli, 1993; Cleveland y Ruth, 1998; Jänicke *et al.*, 1989; Larson *et al.*, 1986), sino a través de un desplazamiento geográfico de las fuentes de recursos y de los sumideros de residuos hacia los países del Sur (Gómez-Baggethun y De Groot, 2007; González *et al.*, 2008; Martínez-Alier, 2008). Esta circunstancia desemboca, al final, en una pérdida de bienestar humano y en un aumento de los conflictos socioecológicos en los países del Sur que suele conducir a más sobreexplotación de los ecosistemas, retroalimentándose así un bucle *degradativo* y perverso de capital social y natural (Schreckenberg y Mace, 2018) (Figura 3). En muchas ocasiones la migración hacia los países del Norte o hacia los suburbios de las grandes urbes del Sur es la única alternativa para estas personas que, atrapadas en enormes *trampas de pobreza* (González *et al.*, 2008), buscan mediante nuevos emplazamientos las oportunidades que en su lugar de origen ya no tienen, volviéndose con ello mucho más vulnerables y dependientes de las grandes estructuras de poder responsables de ocasionar tal situación.

Figura 3. Esquema ilustrativo sobre las diferentes etapas que dan lugar a las "trampas socioecológicas de la pobreza" en las sociedades del Sur

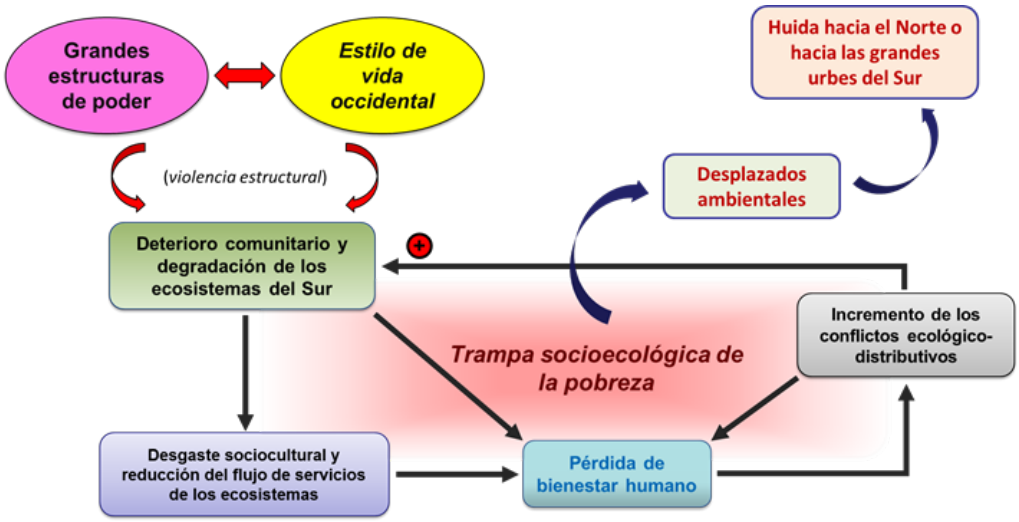

Fuente: modificado de González *et al.* (2008).

El cambio climático es una manifestación clara de toda esta injusticia, pues mientras que son los países del Norte los principales emisores de gases de efecto invernadero (mediante la quema desmedida de combustibles fósiles que proceden, la mayoría de las veces, de países del Sur), son los habitantes de los países del Sur quienes acaban sufriendo mayoritariamente las consecuencias negativas de la alteración del clima sobre sus economías y sociedades (González *et al.*, 2008; WRI, 2005). Es de este modo como el *tren de vida* del Norte global se sostiene, en realidad, sobre una inmensa deuda ecológica y social con cargo a los ecosistemas del Sur.

[3] Es importante señalar que cuando aquí se habla de Norte y Sur no se hace estrictamente en un contexto geográfico (países ricos del norte vs. países pobres del sur), sino como nociones amplias a través de las cuales aproximarnos a la división de riqueza y de poder existente en el mundo. Existen, por lo tanto, muchos sures dentro del Norte global así como muchos nortes y sectores de gran poder dentro del Sur global.

4.3. Redistribución y justicia socioecológica global

Urge comprender que las injusticias sociales y ecológicas de nuestro tiempo están siendo intencionadamente perpetuadas por aquellas estructuras de poder que se benefician del actual *statu quo*: básicamente las *clases capitalistas* de las naciones occidentales cuyos beneficios se basan en la explotación de ecosistemas y seres humanos a lo largo y ancho del Sur global. Así, a través de lo que Harvey (2003) llamó *acumulación por desposesión*, estos selectos grupos sociales empujan a millones de personas a malvivir dentro de trampas socioecológicas de pobreza y degradación (Figura 3) para así poder seguir disfrutando –en sus *bunkerizados* países de origen– de unos estilos de vida despilfarradores y desenfrenados que encuentran en el paradigma del crecimiento continuo su justificación y respaldo.

Si reconocemos que los recursos de los que dispone nuestro planeta son finitos y limitados, resulta fácil entender que la redistribución global de la riqueza es la única manera real de avanzar hacia la justicia; lo cual significa, a su vez, admitir que jamás será posible acabar con la pobreza en el mundo si paralelamente no se lucha de forma contundente contra la riqueza excesiva (Herrero, 2014). Aceptar esto, convenientemente ignorado hasta el día de hoy por las grandes estructuras de *poder* de las naciones del Norte, convierte el noble propósito de la justicia global en una cuestión socioecológica intrínsecamente ligada al ejercicio de la política.

Mejorar las condiciones de vida de los sectores más pobres del planeta es algo que jamás podrá lograrse mediante los diversos programas de *ayuda oficial al desarrollo* que durante las últimas décadas se han venido promoviendo desde los países del Norte. Para atajar de raíz el problema de la pobreza en el mundo será necesario que los sectores más ricos de los países occidentales reduzcan su consumo de recursos naturales en aras de un mejor reparto de la riqueza global del planeta (Marks *et al.*, 2006). Tal y como sostiene Llistar (2008), trabajar a escala global en favor de un mundo más justo y sostenible significa, forzosamente, trabajar por un *decrecimiento* en el Norte y por una reorganización total del sistema económico mundial.

5. A modo de propuesta final: vivir bien con menos en un planeta finito

En el último medio siglo los seres humanos, al amparo de un modelo económico altamente contaminante y depredador, y promovidos por satisfacer unas demandas cada vez mayores de recursos naturales, hemos transformado los sistemas naturales más rápidamente que en ningún otro periodo de nuestra historia (Steffen *et al.*, 2015b).

Los apresurados patrones de crecimiento económico y de sobreexplotación ecológica propios de nuestro tiempo, sumados al hecho de que vivimos en un planeta finito y de recursos limitados, colocan sobre la mesa una incontestable realidad termodinámica: que el crecimiento en el consumo per cápita de materiales y energía de una población en constante aumento no puede prolongarse de manera indefinida en el tiempo sin acabar colisionando contra los límites biofísicos de la Tierra (Aguado, 2017; Daly y Farley, 2011; Parrique *et al.*, 2019). Seguir desoyendo esta realidad en pleno siglo xxi podría revelarse fatídico durante los próximos años, pues tal y como han evidenciado numerosas investigaciones, el fenómeno emergente del *cambio ambiental global* que las actividades humanas han desatado podría conducirnos a un escenario de colapso ecológico y social de proporciones desconocidas (Ehrlich y Ehrlich, 2013; Motesharrei *et al.*, 2014; Rockström *et al.*, 2009; Steffen *et al.*, 2018; Turner, 2014).

Dado que nuestro mundo tiene el tamaño que tiene (es una esfera de unos 40.000 km de circunferencia que, obviamente, no crece), resulta imprescindible reconocer que las soluciones a tan descomunal desafío deberán llegar a partir de la aceptación de los límites biofísicos al crecimiento económico (Aguado, 2017). La sociedad en general, y la economía en particular, deben aceptar que no es posible mantener un crecimiento socioeconómico ilimitado e indefinido dentro de una biosfera que es finita (Parrique *et al.*, 2019). Tal y como han puesto de manifiesto diversos trabajos (Hickel y Kallis, 2020; Parrique *et al.*, 2019), el crecimiento sostenido de la economía no puede ser sostenible al no poder desacoplarse de las presiones ambientales que conlleva.

Al calor de estas evidencias, y en contraposición a lo que tradicionalmente ha sostenido la economía convencional, la *economía ecológica* considera los procesos económicos como parte integrante de la biosfera, emplazando la segunda ley de la termodinámica en el centro de sus reflexiones a través de la premisa de que tales procesos son entrópicos en todas sus etapas materiales, y que, por ello, hay que gestionarlos desde la mirada del mundo físico en el que se insertan (Georgescu-Roegen, 1971; Naredo, 2002; Riechmann, 2015).

Debemos pues rescatar la verdadera razón de ser de la economía como una herramienta enfocada al bienestar y a la prosperidad humana; una herramienta cuya organización debe estar en todo momento supeditada a la estructura y al funcionamiento de la biosfera, y no al revés. La economía, por tanto, debe estar al servicio de las personas y de los ecosistemas, y no las personas y los ecosistemas al servicio de la economía.

Sortear escenarios indeseados de colapso socioecológico se convierte así en un asunto moral de incuestionable calado cultural; un calado que sitúa el concepto de *bienestar* en el centro de todas las miradas, pues el estilo de vida que adoptemos para perseguirlo determinará, en gran medida, la sostenibilidad de nuestra especie durante los próximos decenios. Reconocer todo esto y aceptar de una vez por todas la existencia de

límites biofísicos al crecimiento será algo crucial en los años venideros para poder planificar un *decrecimiento* ordenado e inteligente que permita a nuestra civilización vivir bien en un planeta finito.

5.1. El decrecimiento: un camino hacia la sostenibilidad global

El *decrecimiento* es una reciente corriente filosófica y política centrada en la crítica hacia el modelo de crecimiento económico ilimitado que actualmente domina el imaginario de las sociedades modernas. Sus defensores (ver, por ejemplo, Latouche, 2008 o Taibo, 2009) lo contemplan como una alternativa radical y necesaria a los modos de vida que, actualmente y sobre todo en los países occidentales, centran sus aspiraciones vitales en el aumento de los ingresos y en la acumulación constante de bienes de consumo. Lo que esta corriente propone, a fin de cuentas, es un nuevo paradigma sociocultural basado en la sencillez voluntaria y en el respeto hacia los ecosistemas como vehículo a través del cual alcanzar una vida más feliz y sostenible para toda la humanidad.

La filosofía del *decrecimiento* apuesta así por la calidad frente a la cantidad; antepone el altruismo al egoísmo, la cooperación a la competencia y las relaciones humanas a las relaciones de mercado. Aboga por el pequeño comerciante y por el artesano frente a las grandes empresas; defiende el comercio justo y la agricultura ecológica frente a las potentes industrias agroalimentarias; no ve con buenos ojos la privatización de los servicios públicos; respalda alargar la vida útil de los objetos fomentando los recambios y el reciclaje; es partidario de evitar al máximo el consumo innecesario de artefactos banales; es sensible a la existencia de límites biofísicos al crecimiento y se muestra partidario de la justa redistribución de los recursos naturales del planeta (Schneider *et al.*, 2010; Taibo, 2009). Adicionalmente, dentro del imaginario del *decrecimiento* se suelen incluir propuestas como la renta básica, la reducción de las horas de trabajo, los impuestos ambientales, el control publicitario, la profundización democrática, la desurbanización, los intercambios no mercantilizados y el empleo de indicadores alternativos al PIB para evaluar el bienestar humano de un modo sostenible (Aguado, 2020; Kallis, 2011; Mosangini, 2007; Schneider *et al.*, 2010).

Este nuevo paradigma propone así una ruptura radical con el proceso de colonización subjetiva mediante el cual el capitalismo ha conquistado nuestras conciencias; y que explica cómo, pese a la limitada relación existente entre el bienestar y el crecimiento económico, la mayoría de la sociedad –y no solo las grandes corporaciones o las clases capitalistas– sigue atada a la sinrazón de una cultura que antepone el crecimiento y el consumo a la salud de las personas y de la biosfera. El *decrecimiento* se basa, en resumen, en una nueva filosofía de vida orientada a dejar atrás la perversa lógica del capitalismo, poniendo el foco de atención en el bienestar humano, en la justicia social y en la sostenibilidad ecológica (Schneider *et al.*, 2010).

Recientemente algunos autores han visto en la noción del *decrecimiento* el marco cognitivo ideal a partir del cual construir nuevos relatos contrahegemónicos frente al aparente debilitamiento de los paradigmas disruptivos con el capitalismo. Es así como surge la interesante idea del *decrecimiento sostenible* (Martínez-Alier, 2010): un proyecto político alternativo al del desarrollo sostenible (Gisbert, 2007) que aspira a lograr una reducción equitativa de la producción y del consumo global que revierta en mejoras para el bienestar humano y para la integridad ecológica de la biosfera (Kallis, 2011; Schneider *et al.*, 2010).

Aceptando que, más tarde o más temprano, el *decrecimiento* del modelo civilizatorio actual será algo inevitable (Bardi, 2014; Parrique *et al.*, 2019), una estrategia razonable sería sin duda tratar de controlar dicho proceso de una forma suave y voluntaria antes que dejar que tal acontecimiento se produzca de un modo súbito y violento (Kallis, 2011; Schneider *et al.*, 2010). Ante la polivalente crisis que actualmente vive el capitalismo, probablemente haya llegado el momento de repensar la economía y reorganizar nuestra civilización sobre la base de otro tipo de valores que demanden el triunfo de la vida social, del altruismo y de la redistribución de los recursos naturales frente al dañino axioma del consumismo ilimitado como engañosa fuente de felicidad (Taibo, 2009).

Ha llegado el momento de aceptar el reto de construir una vida buena para todos los seres humanos que pueda desarrollarse sin sobrepasar los márgenes de seguridad de nuestro planeta. Y, para ello, deberemos ser capaces de repensar nuestro modelo económico, adaptando su finalidad y su funcionamiento a los límites ecológicos de la Tierra.

6. Bibliografía

Aaker, J., M. Rudd, M. y C. Mogilner (2011): "If money doesn't make you happy, consider time", *Journal of Consumer Psychology*, 21, pp. 126-130. DOI: 10.2139/ssrn.1706968

Aguado, M. (2015): "El rostro socio-ambiental de la violencia estructural del capitalismo", *Iberoamérica Social*, 5, pp. 18-20.

Aguado, M. (2017): "Llamando a las puertas del Antropoceno", *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, VII, pp. 41-59.

Aguado, M. (2020): "Evaluar el bienestar humano dentro de los límites ecológicos del planeta", *AE, Revista Agroecológica de Divulgación*, 42, pp. 12-13.

Aguado M., D. Calvo, C. Dessal, J. Riechmanm, J. A. González y C. Montes (2012): "La necesidad de repensar el bienestar humano en un mundo cambiante", *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 119, pp. 49-76.

Aguado, M. y J. A. González (2014): "Raíces socio-ecológicas del fracaso de la cooperación Norte-Sur", en J. Riechmann, A. Matarán y O. Carpintero, eds., *Los inciertos pasos desde aquí hasta allá: alternativas socioecológicas y transiciones postcapitalistas* (pp. 201-222), Granada, Universidad de Granada.

Aguado, M. y J. Riechmann. (2013): "Necesidades humanas y sostenibilidad socio-ecológica: dos caras de una misma moneda", *Rebelión*, Disponible en: https://rebelion.org/necesidades-humanas-y-sostenibilidad-socioecologica-dos-caras-de-una-misma-moneda/ [Consulta: 18 de enero de 2021].

Alesina, A., R. Di Tella y R. MacCulloch (2004): "Inequality and happiness: are Europeans and Americans different?", *Journal of Public Economics*, 88(9), pp. 2009-2042. DOI: 10.1016/j.jpubeco.2003.07.006

Alpizar, F., F. Carlsson y O. Johansson-Stenman (2005): "How much do we care about absolute versus relative income and consumption?", *Journal of Economic Behavior y Organization*, 56(3), pp. 405-421. DOI:10.1016/j.jebo.2002.10.007

Anderson, S. (2008): *Top 200: the rise of corporate global power*, DIANE Publishing.

Arnal, J. T., O. V. Crespo y A. R. García-Brazales (2008): "La paradoja de Easterlin en España", *Cuadernos de Economía*, 31(85), pp. 31-63. DOI: 10.1016/S0210-0266(08)70019-0

Bäckstrand, G. y L. Ingelstam (2006): "Enough! Global challenges and responsible lifestyles", *Development Dialogue*, 47, pp. 97-147.

Ball, R. y K. Chernova (2008): "Absolute income, relative income, and happiness", *Social Indicators Research*, 88(3), pp. 497-529. DOI: 10.1007/s11205-007-9217-0

Bardi, U. (2014): *Los límites del crecimiento retomados*, Los Libros de la Catarata.

Barnosky, A. D., E. A. Hadly, J. Bascompte, E. L. Berlow, J. H. Brown, M. Fortelius N. D. Martínez *et al.* (2012): "Approaching a state shift in Earth/'s biosphere", *Nature*, 486(7401), pp. 52-58.

Berg, M., y R. Veenhoven (2010): "Income inequality and happiness in 119 nations", en B. Greve, ed., *Social policy and happiness in Europe* (pp. 174–194), Cheltenham, England, Edgar Elgar.

Bernardini, O. y R. Galli (1993): "Dematerialization: long-term trends in the intensity of use of materials and energy", *Futures*, 25(4), pp. 431-448.

Blanchflower, D. G. y A. J. Oswald (2003): *Does inequality reduce happiness? Evidence from the States of the USA from the 1970s to the 1990s*, Manuscript, University of Warwick.

Bratman, G. N., C. B. Anderson, M. G. Berman, B. Cochran, S. De Vries, J. Flanders, P. H. Kahn *et al.* (2019): "Nature and mental health: An ecosystem service perspective", *Science advances*, 5(7), eaax0903. DOI: 10.1126/sciadv.aax0903

Brickman, P. y D. T. Campbell (1971): "Hedonic relativism and planning the good society", *Adaptation-level theory*, pp. 287-305.

Brockmann, H., J. Delhey, C. Welzel y H. Yuan (2009): "The China puzzle: Falling happiness in a rising economy", *Journal of Happiness Studies*, 10(4), pp. 387-405. DOI: 10.1007/s10902-008-9095-4

Carlisle, S., G. Henderson y P. W. Hanlon (2009): "'Wellbeing': A collateral casualty of modernity?", *Social Science y Medicine*, 69(10), pp. 1556-1560.

Cingano, F. (2014): *Trends in Income Inequality and its Impact on Economic Growth*, OECD Social, Employment and Migration Working Papers, 163.

Cleveland, C. J. y M. Ruth (1998): "Indicators of dematerialization and the materials intensity of use", *Journal of industrial ecology*, 2(3), pp. 15-50.

Coburn, D. (2000): "Income inequality, social cohesion and the health status of populations: the role of neo-liberalism", *Social Science y Medicine*, 51(1), pp. 135-146. DOI:10.1016/s0277-9536(99)00445-1

Coburn, D. (2004): "Beyond the income inequality hypothesis: class, neo-liberalism, and health inequalities", *Social science y medicine*, 58(1), pp. 41-56. DOI: 10.1016/S0277-9536(03)00159-X

Costanza, R., M. Hart, S. Posner y J. Talberth (2009): "Beyond GDP: The need for new measures of progress", *Pardee Papers*, 4.

Cummins, R. A. (2006): *Fifth Anniversary Special Report: Summarising the Major Findings*, Deakin University.

Cummins, R. A. y R. Mead (2008): *What makes us happy?*, Australian Unity, Deakin University.

D'Ambrosio, C. y J. R. Frick (2007): "Income satisfaction and relative deprivation: An empirical link", *Social Indicators Research*, 81(3), pp. 497-519. DOI: 10.1007/s11205-006-0020-0

Daly, H. E. y J. B. Cobb (1989): *For the common good: Redirecting the economy toward community, the environment, and a sustainable future,* Beacon Press.

Daly, H. E. y J. Farley (2011): *Ecological economics: principles and applications*, Island Press.

Di Tella, R. y R. MacCulloch (2010): "Happiness Adaptation to Income Beyond Basic Needs", en E. Diener, J. Helliwell y D. Kahneman, eds., *International Differences in Well-Being*, New York, Oxford University Press.

Díaz, S., J. Settele, E. Brondízio, H. Ngo, M. Guèze, J. Agard, A. Arneth, P. Balvanera, K. Brauman, S. Butchart, K. Chan, L. Garibaldi, K. Ichii, J. Liu, S. Subrmanian, G. Midgley, P. Miloslavich, Z. Molnár, D. Obura, A. Pfaff, S. Polasky, A. Purvis, J. Razzaque, B. Reyers R. Chowdbury, Y. Shin, I. VisserenGamakers, K. Bilis, y C. Zayas (2019): *Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*. Disponible en: https://www.ipbes.net/sites/default/files/downloads/spm_unedited_advance_for_posting_htn.pdf

Diener, E. y R. Biswas-Diener (2002): "Will money increase subjective well-being?", *Social indicators research*, 57(2), pp. 119-169. DOI: 10.1023/A:1014411319119

Diener, E. y S. Oishi (2000): "Money and happiness: Income and subjective well-being across nations", en E. Diener y E. M. Suh, eds., *Culture and subjective well-being*, pp. 185-218, Cambridge, The MIT Press.

Diener, E. y M. E. Seligman (2004): "Beyond money toward an economy of well-being", *Psychological science in the public interest*, 5(1), pp. 1-31. DOI: 10.1007/978-90-481-2350-6_9

Diener, E., L. Tay y S. Oishi (2013): "Rising income and the subjective well-being of nations", *Journal of Personality and Social Psychology*, 104(2), pp. 267. DOI: 10.1037/a0030487

Duarte, C. M., S. Alonso, G. Benito, J. Dachs, C. Montes, M. Pardo, A. F. Rios, R. Simó y F. Valladares (2009): *Cambio Global: Impacto de la Actividad Humana sobre el Sistema Tierra*, Colección Divulgación, CSIC.

Easterlin, R. A. (1974): "Does economic growth improve the human lot? Some empirical evidence", en P. A. David y M. W. Reder, eds., *Nations and households in economic growth,* pp. 89–125, New York, Academic Press.

Easterlin, R. A. (1995): "Will raising the incomes of all increase the happiness of all?", *Journal of Economic Behavior y Organization*, 27(1), pp. 35-47. DOI: 10.1016/0167-2681(95)00003-B

Easterlin, R. A. (2015): *Happiness and Economic Growth–The Evidence*, Springer, Netherlands.

Easterlin, R. A., L. A. McVey, M. Switek, O. Sawangfa y J. S. Zweig (2010): "The happiness–income paradox revisited", *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 107(52), pp. 22463-22468, DOI: 10.1073/pnas.1015962107

Easterly, W. (2002): "Inequality does cause underdevelopment: New evidence", *Center for Global Development working paper*, 1, DOI: 10.2139/ssrn.876615

Eckersley, R. (2004): *Well and good: Morality, meaning and happiness*, Text Publishing Company.

Ehrlich, P. R. y A. H. Ehrlich (2013): "Can a collapse of global civilization be avoided?", *Proceedings of the Royal Society of London B: Biological Sciences*, 280(1754), 20122845, DOI: 10.1098/rspb.2012.2845

Epicuro (1974): Ética, Barral.

Fahey, T. y E. Smyth (2004): "The link between subjective well-being and objective conditions in European societies", *European values studies: European values at the turn of the millennium*, 7, pp. 57-80.

Ferrer-i-Carbonell, A. y X. Ramos (2014): "Inequality and happiness", *Journal of Economic Surveys*, 28(5), pp. 1016-1027.

Fields, G. S. y G. Yoo (2000): "Falling labor income inequality in Korea›s economic growth: Patterns and underlying causes", *Review of Income and Wealth*, 46(2), pp. 139-159.

Frank, R. H. y C. R. Sunstein (2001): "Cost-benefit analysis and relative position", *The University of Chicago Law Review*, 68, pp. 323-374, DOI: 10.2307/1600376

Galtung, J. (1969): "Violence, peace, and peace research", *Journal of peace research*, 6(3), pp. 167-191, DOI: 10.1177/002234336900600301

Gardner, G. y E. Assadourian. (2004): "Rethinking the good life", *State of the World*, pp. 164-180.

Georgescu-Roegen, N. (1971): *The entropy law and the economic process*, Harvard University Press, London.

GFN (Global Footprint Network) (2016): *The National Footprint Accounts, 2016 Edition*, Global Footprint Network.

Gisbert, P. (2007): "Decrecimiento: camino hacia la sostenibilidad", *El ecologista*, 55.

Gleeson, B. (2012). "Critical commentary. The urban age paradox and prospect", *Urban Stud*. 49 (5), pp. 931–943.

Gómez-Baggethun, E. y R. de Groot (2007): "Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía", *Revista Ecosistemas*, 16(3).

González Faus, J. I. (2010): "Nada con puntillas: fraternidad en cueros. La lucha por la justicia en una cultura nihilista", *Cuadernos de Cristianisme i Justícia*, 166.

González, J. A. y C. Montes (2011): "Cooperación para el desarrollo en tiempos de cambio global: cuando seguir haciendo lo mismo ya no es una opción", en J. A. González y I. Santos, eds., *Cuatro grandes retos, una solución global: Biodiversidad, cambio climático, desertificación y lucha contra la pobreza*, pp. 8-25, Madrid, Fundación IPADE.

González, J. A., C. Montes e I. Santos (2008): "Capital natural y desarrollo: por una base ecológica en el análisis de las relaciones Norte-Sur", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 100, pp. 63-77.

Graham, C. (2011): "Does more money make you happier? Why so much debate?", *Applied Research in Quality of Life*, 6(3), pp. 219-239, DOI: 10.1007/s11482-011-9152-8

Graham, C., K. Laffan y S. Pinto (2019): "Well-being in metrics and policy", *Science,* 362 (6412), pp. 287-288, DOI: 10.1126/science.aau5234

Graham, C. y S. Pettinato (2002): *Happiness and hardship: Opportunity and insecurity in new market economies,* The Brookings Institution.

Grimm, N. B., S. H. Faeth, N. E. Golubiewski, C. L. Redman, J. Wu, X. Bai y J.M. Briggs (2008). "Global change and the ecology of cities", *Science* 319 (5864), pp. 756–760.

Hagerty, M. R. (2000): "Social comparisons of income in one›s community: evidence from national surveys of income and happiness", *Journal of personality and social psychology*, 78(4), pp. 764, DOI: 10.1037/0022-3514.78.4.764

Hagerty, M. R. y R. Veenhoven (2003): "Wealth and happiness revisited–growing national income does go with greater happiness", *Social indicators research*, 64(1), pp. 1-27, DOI: 10.1023/A:1024790530822

Hardoon, D., S. Ayele y R. Fuentes-Nieva (2016): *An economy for the 1%,* Oxfam Internacional.

Harvey, D. (2003): *The new imperialism*, Oxford University Press.

Helliwell, J. F., R. Layard y J. Sachs (2015): *World Happiness Report 2015*, Sustainable Development Solutions Network.

Herrero, Y. (2014): "Vivir y trabajar en un mundo justo y sostenible", *El Ecologista*, 80, pp. 21-23.

Hickel, J., y G. Kallis (2020). "Is green growth possible?", *New Political Economy*, 25(4), pp. 469-486.

Inglehart, R. (1997): *Modernization and postmodernization: Cultural, economic and political change in 43 societies,* Princeton University Press.

Inglehart, R. y H. D. Klingemann (2000): "Genes, culture, democracy, and happiness", en E. Diener y E.M. Suh, eds., *Subjective Well-being across Cultures*, pp.165-183, Cambridge, MIT Press.

Jackson, T., W. Jager y S. Stagl (2004): *Beyond insatiability: needs theory, consumption and sustainability,* ESRC Sustainable Technologies Programme Working Paper Series, 2.

Jänicke, M., H. Mönch, T. Ranneberg y U. E. Simonis (1989): "Structural change and environmental impact: empirical evidence on thirty-one countries in East and West", *Environmental Monitoring and Assessment*, 12(2), pp. 99-114.

Jungeilges, J. y G. Kirchgässner (2002): "Economic welfare, civil liberty, and suicide: an empirical investigation", *The Journal of Socio-Economics*, 31(3), pp. 215-231, DOI: 10.1016/S1053-5357(02)00116-6

Kallis, G. (2011): "In defence of degrowth", *Ecological Economics*, 70(5), pp. 873-880, DOI: 10.1016/j.ecolecon.2010.12.007

Kasser, T. y R. M. Ryan (1993): "A dark side of the American dream: correlates of financial success as a central life aspiration", *Journal of personality and social psychology*, 65(2), pp. 410, DOI:10.1037/0022-3514.65.2.410

Kasser, T. y R. M. Ryan (1996): "Further examining the American dream: Differential correlates of intrinsic and extrinsic goals", *Personality and Social Psychology Bulletin*, 22(3), pp. 280-287, DOI: 10.1177/0146167296223006

Kasser, T. y R. M. Ryan (2001): "Be careful what you wish for: Optimal functioning and the relative attainment of intrinsic and extrinsic goals", en P. Schmuck y K. M. Sheldon, eds., *Life goals and well-being: Towards a positive psychology of human striving*, pp. 116-131, Goettingen, Pabst Science Publishers.

Kasser, T., R. M. Ryan, C. E. Couchman y K. M. Sheldon (2004): "Materialistic values: Their causes and consequences", en T. Kasser y A. D. Kanner, eds., *Psychology and consumer culture: The struggle for a good life in a materialistic world*, pp. 11-28, Washington, DC, American Psychological Association.

Knabe, A., S. Rätzel, R. Schöb y J. Weimann (2010): "Dissatisfied with Life but Having a Good Day: Time-use and Well-being of the Unemployed", *The Economic Journal*, 120(547), pp. 867-889, DOI: 10.1111/j.1468-0297.2009.02347.x

La Parra, D. y J. M. Tortosa (2003): "Violencia estructural: una ilustración del concepto", *Documentación social*, 131, pp. 57-72.

Larson, E. D., M. H. Ross y R. H. Williams (1986): "Beyond the era of materials", *Scientific American*, 254, pp. 34-41.

Latouche, S. (2008): *La apuesta por el decrecimiento: ¿cómo salir del imaginario dominante?,* Icaria.

Layard, R. (2005): *Happiness: Lessons from a new science*, Penguin, London.

Linz, M., J. Riechmann y J. Sempere. (2007): *Vivir (bien) con menos. Sobre suficiencia y sostenibilidad*, Icaria.

Llistar, D. (2008): "Decrecimiento y anticooperación. ¿Ayudar al Sur decreciendo?", *Ecología Política*, 35, pp. 17-18.

Luttmer, E. F. (2005): "Neighbors as Negatives: Relative Earnings and Well-Being", *Quaterly journal of economics*, 3, pp. 963-1002, DOI: 10.1162/003355305774268255

Marks, N., S. Abdallah, A. Simms y S. Thompson (2006): *The happy planet index*, New Economics Foundation, London.

Martínez-Alier, J. (2008): "Conflictos ecológicos y justicia ambiental", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 103, pp. 11-27.

Martínez-Alier, J., U, Pascual, F. D. Vivien y E. Zaccai (2010): "Sustainable de-growth: Mapping the context, criticisms and future prospects of an emergent paradigm", *Ecological Economics*, 69(9), pp. 1741-1747, DOI: 10.1016/j.ecolecon.2010.04.017

Menec, V. H. (2003): "The relation between everyday activities and successful aging: A 6-year longitudinal study", *Journals of Gerontology*, 58B, S74–S82, DOI: 10.1093/geronb/58.2.S74

Mosangini, G. (2007): "Decrecimiento y cooperación internacional", *Rebelión*. Disponible en: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=56547 [Consulta: 6 de enero de 2016].

Motesharrei, S., J. Rivas y E. Kalnay (2014): "Human and Nature Dynamics (HANDY): Modeling inequality and use of resources in the collapse or sustainability of societies", *Ecological Economics*, 101, pp. 90-102.

MUL (Manifiesto Última Llamada) (2014): https://ultimallamadamanifiesto.wordpress.com/el-manifiesto/

Myers, D. G. (2012): *Exploring Psychology*, Worth Publishers.

Naredo, J. M. (2002): "Economía y sostenibilidad: la economía ecológica en perspectiva", *Polis. Revista Latinoamericana*, (2).

Navarro, V. (2007): "Neoliberalism as a class ideology; or, the political causes of the growth of inequalities", *International Journal of Health Services*, 37(1), pp. 47-62, DOI: 10.2190/AP65-X154-4513-R520

Navarro, V. y L. Shi (2001): "The political context of social inequalities and health", *Social science y medicine*, 52(3), pp. 481-491, DOI: 10.1016/S0277-9536(00)00197-0

Nickerson, C., N. Schwarz, E. Diener y D. Kahneman (2003): "Zeroing in on the dark side of the American dream a closer look at the negative consequences of the goal for financial success", *Psychological Science*, 14(6), pp. 531-536, DOI: 10.1046/j.0956-7976.2003.psci_1461.x

Nisbet, E. K., J. M. Zelenski y S. A. Murphy (2011): "Happiness is in our nature: Exploring nature relatedness as a contributor to subjective well-being", *Journal of Happiness Studies*, 12(2), pp. 303-322, DOI: 10.1007/s10902-010-9197-7

Novo, M. (2003): "El desarrollo sostenible: sus implicaciones en los procesos de cambio", *Polis. Revista Latinoamericana*, 5.

OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos) (2014): *Focus on Inequality and Growth*. Disponible en: http://www.oecd.org/social/Focus-Inequality-and-Growth-2014.pdf [6 de enero de 2016].

Oishi, S., S. Kesebir y E. Diener (2011): "Income inequality and happiness", *Psychological science*, 22(9), pp. 1095-1100, DOI: 10.1177/0956797611417262

Parrique T., J, Barth, F. Briens, C. Kerschner, A. Kraus-Polk, A. Kuokkanen y J. H. Spangenberg (2019): *Decoupling debunked: Evidence and arguments against green growth*, European Environmental Bureau.

Pfaff, T. y J. Hirata (2011): *Can Germans hope that economic growth will make them happier one day. An analysis of the Easterlin Hypothesis using German panel data,* University of Muenster.

Piketty, T. (2014): *El capital en el siglo XXI,* Fondo de Cultura Económica.

Quoidbach, J., E.W. Dunn, K. V. Petrides y M. Mikolajczak (2010): "Money giveth, money taketh away: the dual effect of wealth on happiness", *Psychological Science*, 21, pp. 759–763, DOI: 10.1177/0956797610371963

Riechmann, J. (2008): ¿En qué estamos fallando?: cambio social para ecologizar el mundo, Icaria.

Riechmann, J. (2011): ¿Cómo vivir? Acerca de la vida buena, Los Libros de la Catarata.

Riechmann, J. (2015): "Un poquito de física, un poquito de matemáticas, un poquito de economía política", *Idearia, XII Encuentro de Economía Alternativa y Solidaria,* Córdoba.

Roberts, L., A. Brower, G. Kerr, S. Lambert, W. McWilliam, K. Moore, J. Quinn, D. Simmons, S. Thrush, M. Townsend, P. Blaschke, R. Costanza, R. Cullen, K. Hughey y S. Wratten (2015): *The nature of wellbeing: how nature's ecosystem services contribute to the wellbeing of New Zealand and New Zealanders*, Department of Conservation, Wellington.

Robin, L., S. Sorlin y P. Warde (2013): *The future of nature: documents of global change*, Yale University Press.

Rockström, J., W. Steffen, K. Noone, A. Persson, F. S. Chapin, E. Lambin, T. M. Lenton, M. Scheffer, C. Folke, J. Foley *et al.* (2009): "Planetary boundaries: exploring the safe operating space for humanity", *Ecology and Society*, 14(2), 32, DOI 10.5751/ES-03180-140232

Rözer, J. y G. Kraaykamp (2013): "Income inequality and subjective well-being: A cross-national study on the conditional effects of individual and national characteristics", *Social indicators research*, 113(3), pp. 1009-1023, DOI: 10.1007/s11205-012-0124-7

Sacks, D. W., B. Stevenson y J. Wolfers (2010): *Subjective well-being, income, economic development and growth*, Paper Presented to the Annual Bank Conference on Development Economics, Stockholm, Sweden.

Sacks, D. W., B. Stevenson y J. Wolfers (2012): "The new stylized facts about income and subjective well-being", *Emotion*, 12(6), 1181, DOI: 10.1037/a0029873

Sacks, D. W., Stevenson, B. y J. Wolfers (2013): *Growth in income and subjective well-being over time*, mimeo, University of Michigan.

Sánchez, J. E. (2008): "El poder de las grandes empresas multinacionales", *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 12 (4).

Sandifer, P. A., A. E. Sutton-Grier y B. P. Ward (2015): "Exploring connections among nature, biodiversity, ecosystem services, and human health and well-being: Opportunities to enhance health and biodiversity conservation", *Ecosystem Services*, 12, pp.1-15, DOI: 10.1016/j.ecoser.2014.12.007

Schilling, O. y H.W. Wahl (2002): "Family networks and life-satisfaction of older adults in rural and urban regions", *Kolner Zeitschrift fu¨r Soziologie und Sozialpsychologie*, 54, pp. 304–317.

Schneider, F., G. Kallis y J. Martínez-Alier (2010): "Crisis or opportunity? Economic degrowth for social equity and ecological sustainability. Introduction to this special issue", *Journal of cleaner production*, 18(6), pp. 511-518, DOI: 10.1016/j.jclepro.2010.01.014

Schreckenberg, K. y G. Mace (2018): *Ecosystem Services and Poverty Alleviation: Trade-offs and Governance,* Routledge, DOI: 10.4324/9780429507090

Seery, E. y A. Arendar (2014): *Even it up: Time to end extreme inequality*, Oxfam International.

Sempere, J. (2009): *Mejor con menos. Necesidades, explosión consumista y crisis ecológica*, Crítica.

Steffen, W., K. Richardson, J. Rockström, S. E. Cornell, I. Fetzer, E. M. Bennett, C. Folke *et al.* (2015a): "Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet", *Science*, 347(6223), 1259855, DOI: 10.1126/science.1259855

Steffen, W., W. Broadgate, L. Deutsch, O. Gaffney y C. Ludwig (2015b): "The trajectory of the Anthropocene: The Great Acceleration", *The Anthropocene Review*, 2(1), pp. 81-98, DOI: 10.1177/2053019614564785

Steffen, W., J. Rockström, K. Richardson, T. M. Lenton, C. Folke, D. Liverman, J. F. Donges *et al.* (2018): "Trajectories of the Earth System in the Anthropocene", *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 115(33), pp. 8252-8259, DOI: 10.1073/pnas.1810141115

Stevenson, B. y J. Wolfers (2008): "Economic Growth and Subjective Well-Being: Reassessing the Easterlin Paradox", *Brookings Papers on Economic Activity*, pp. 1-87, DOI: 10.1111/j.0042-7092.2007.00700.x

Stevenson, B. y J. Wolfers (2013): "Subjective well-being and income: Is there any evidence of satiation?", *American Economic Review*, 103 (3), pp. 598-604, DOI: 10.3386/w18992

Taibo, C. (2009): *En defensa del decrecimiento: sobre capitalismo, crisis y barbarie*, Los libros de la Catarata.

Tay, L. y E. Diener (2011): "Needs and subjective well-being around the world", *Journal of personality and social psychology*, 101(2), 354, DOI: 10.1037/a0023779

Turner, G. (2014): "Is Global Collapse Imminent?", *MSSI Research Paper*, 4.

Veenhoven, R. y F. Vergunst (2014): "The Easterlin illusion: economic growth does go with greater happiness", *International Journal of Happiness and Development*, 1(4), pp. 311-343, DOI: 10.1504/IJHD.2014.066115

Walker, I. y T. F. Pettigrew (1984): "Relative deprivation theory: An overview and conceptual critique", *British Journal of Social Psychology*, 23(4), pp. 301-310, DOI: 10.1111/j.2044-8309.1984.tb00645.x

Wilkinson, R., K. E. Pickett y R. De Vogli (2014): "A convenient truth", *British Medical Journal*.

WRI (World Resources Institute) (2005): *World Resources, 2005: The Wealth of the Poor: Managing Ecosystems to Fight Poverty,* World Resources Institute.

Zalasiewicz, J., C. N. Waters, J. A. I. do Sul, P. L. Corcoran, A. D. Barnosky, A. Cearreta, J. R. McNeill *et al.* (2016): "The geological cycle of plastics and their use as a stratigraphic indicator of the Anthropocene", *Anthropocene*, 13, pp. 4-17, DOI: 10.1016/j.ancene.2016.01.002

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.69146

EDICIONES COMPLUTENSE

La EOP y el proceso de paz en Colombia: el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo en su proceso de adaptación partidaria

Andrés Díaz-Varela López[1], Alfonso A. López Rodríguez[2]

Recibido: 02-05-2020 // Aceptado: 08-04-2021

Resumen. El presente artículo analiza el proceso de la adaptación partidaria de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo, FARC-EP, basándose en la concepción de Sidney Tarrow de la estructura de oportunidad política-EOP–. Pretende dar respuesta a la pregunta de cuáles fueron los distintos factores de la EOP presentes en el contexto político y social colombiano y cómo estos influyeron en las FARC-EP para abandonar las armas e integrarse en el sistema político colombiano como un nuevo partido político con presencia en las instituciones democráticas, dejando atrás las armas y cambiándolas por las palabras. Metodológicamente, se realiza un análisis documental desde la perspectiva teórica del concepto de la estructura de oportunidad política de Tarrow recogiendo los principales factores influyentes en el concepto de la EOP. Se concluye que las FARC-EP supieron aprovechar las distintas oportunidades abiertas en la EOP a través de un aumento de presión sobre diferentes sectores para conseguir los cambios deseados y culminar así con la aprobación de los acuerdos de paz de La Habana y su adaptación a partido político.
Palabras clave: Colombia; FARC; paz; partidos políticos; Latinoamérica; estructura de oportunidades políticas.

[en] The POS and the peace process in Colombia: the case of the Revolutionary Armed Forces of Colombia – People's Army in its process of party adaptation

Abstract. This article analyzes the process of the party adaptation of the Revolutionary Armed Forces of Colombia – People's Army, FARC-EP, based on Sidney Tarrow's conception of the political opportunity structure –POS–. It aims to answer the question of what were the different factors of the POS present in the Colombian political and social context and how did they influence the FARC-EP to abandon arms and join the Colombian political system as a new political party with a presence in democratic institutions, leaving arms behind and exchanging them for words. Methodologically, a documentary analysis is carried out from the theoretical perspective of the concept of Tarrow's political opportunity structure, collecting the main influencing factors in the concept of the EOP. It concludes that the FARC-EP knew how to take advantage of the different opportunities open in the EOP through increased pressure on different sectors to achieve the desired changes and thus culminate in the approval of the Havana Peace Agreements and their adaptation to a political party.
It is concluded that the FARC-EP knew how to take advantage of the different opportunities opened in the EOP through an increase in pressure on different sectors to achieve the desired changes and thus culminate with the approval of the Havana Peace Agreements and their adaptation to a political party.
Keywords: Colombia; FARC; peace; political parties; Latin america; political opportunity structure.

Sumario. 1. Introducción. 2. La estructura de oportunidad política: una aproximación teórica. 3. La estructura de oportunidad política: FARC-EP, de guerrilla a partido. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

Como citar: Díaz-Varela López, A.; López Rodríguez, A. A. (2021). La EOP y el proceso de paz en Colombia: el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo en su proceso de adaptación partidaria. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e62099. https://dx.doi.org/10.5209/poso.69146

[1] Universidade de Santiago de Compostela (España)
E-mail: diazvarela93@gmail.com
[2] Universidade de Santiago de Compostela (España)
E-mail: alfonsoantonio.lopez@usc.es

1. Introducción

El presente trabajo pretende dar respuesta a la pregunta de cuáles fueron los factores de la estructura de oportunidad política –EOP– presentes en el contexto político y social colombiano que influyeron directa o indirectamente en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo[3] –FARC-EP– durante su proceso de adaptación partidaria, de guerrilla a partido político.

Aquí se señala como, por un lado, el sistema político colombiano, con sus instituciones, lógicas y prácticas políticas, a través de un proceso de transformación lento, desde donde las oportunidades de participación política eran limitadas hasta el actual sistema político que engloba mayores libertades y oportunidades, permitió la adaptación partidaria de la guerrilla de las FARC-EP y su inclusión en el sistema de partidos democrático. Por otro lado, se analiza cómo el cambio dentro de las FARC-EP, con la lectura y el aprovechamiento del nuevo contexto colombiano –tanto político como social–, tuvo consecuencias, internas y externas, en su forma y medios para alcanzar la paz y su incorporación, y aceptación, a las reglas de juego democráticas.

Asimismo, debido al contexto único colombiano, enmarcado dentro de un conflicto armado interno con varios grupos alzados en armas contra el Gobierno, la estructura institucional del régimen contribuyó a que diversos movimientos sociales adoptasen estructuras guerrilleras. El Estado trató de derrotarlas, bien a través de estrategias de represión y confrontación directa o bien a través de procesos de paz negociados. El resultado es la interacción –a lo largo de más de 50 años– entre la guerrilla de las FARC-EP y los sucesivos Gobiernos colombianos que termina con la firma de un acuerdo de paz, la desmovilización de la guerrilla y su inclusión en la vida democrática.

El trabajo se realizará en tres fases. En primer lugar, se introducirán los elementos de la EOP según la concepción de Sidney Tarrow (2012). A partir de ellos, en segundo lugar, se analizará y se aplicará dicha concepción teórica al caso concreto de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y cómo las condiciones de oportunidad política influyeron en su proceso de adaptación partidaria, analizando los elementos que allanaron el camino hacia la dejación de armas, la desmovilización y la incorporación al sistema político colombiano. Por último, se realizarán unas conclusiones de este análisis relativas a lo tratado anteriormente durante el largo camino hacia la paz de la guerrilla más antigua del mundo.

2. La estructura de oportunidad política: una aproximación teórica

Cada vez se hace más imprescindible la utilización de enfoques interdisciplinarios e interactivos como herramientas metodológicas para llegar a explicaciones más fundamentadas y completas de los diferentes objetos de estudio. De ahí que, en este trabajo, se utilice un marco teórico creado para los movimientos sociales, pero que se puede adaptar y reorientar hacia las estructuras guerrilleras y su adaptación partidaria.

Quienes trabajan habitualmente bajo el precepto teórico de la EOP se han centrado, principalmente, en los movimientos sociales dentro de democracias establecidas y consolidadas. Sin embargo, el estudio de los grupos guerrilleros desde este prisma teórico está poco trabajado. El presente documento centrará la investigación en torno al Estado como sujeto principal del ambiente político y el grupo insurgente de las FARC-EP. Examinará la interacción entre ambos y el aprovechamiento mutuo para alcanzar los conocidos como Acuerdos de Paz de La Habana[4], mediante los cuales se pone fin a más de 50 años de conflicto interno en Colombia.

Sidney Tarrow[5] (2012: 47) defiende que "la acción colectiva surge en respuesta a los cambios en las oportunidades y restricciones políticas, y sus participantes responden a una variedad de incentivos: materiales e ideológicos, partidistas y grupales, prolongados y episódicos". Para Tarrow (2012: 47), "las personas que poseen limitados recursos pueden actuar colectivamente, aunque sea de forma esporádica, aprovechando estas oportunidades mediante repertorios de acción conocidos". Además, "cuando estas acciones se basan en redes sociales compactas y estructuras de conexión eficaces y utilizan marcos culturales consensuados orientados a la acción, podrán mantener su oposición en conflictos con adversarios poderosos". También señala que, en esos casos, es cuando se considera un movimiento social; cuando la acción colectiva se extiende por una sociedad entera es un ciclo de acción colectiva; y, cuando dicho ciclo está organizado alrededor de soberanías opuestas o múltiples, entonces el resultado es una revolución.

Por otro lado, Tarrow (2012) mantiene que las soluciones al problema de la acción colectiva dependen del entendimiento mutuo, de las redes sociales y las estructuras de conexión y del uso de formas de acción con resonancia cultural.

---

[3] Durante su VII Conferencia Guerrillera, a mediados de 1982, el grupo guerrillero cambió su nombre por el de FARC-EP, reestructurando así sus mecanismos y objetivos, y dejando claro que se habían convertido en un ejército campesino.

[4] Su nombre original es el de Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera (2016).

[5] Sidney Tarrow basa su teoría en diferentes aportaciones teóricas, como la elaborada por Charles Tilly (1978) titulada *From Mobilization to Revolution*. En su obra, Tilly, trabajó las condiciones que posibilitan la movilización de los movimientos sociales desde una perspectiva estática, no como un proceso de la acción colectiva. El desarrollo del concepto de la EOP fue evolucionando desde la obra de Tilly (1978), pasando por Kitschelt (1986), McAdam (1999) y el propio Tarrow (1989) hasta llegar a su máximo desarrollo actual bajo la mano de Tarrow (2012).

Es importante resaltar que Tarrow acepta que la relación Estado-movimiento social es una relación multidimensional, ya que los Estados enfrentan de distinta forma a los opositores fuertes y a los débiles; muestran un rostro diferente según los sectores, y su fuerza varía en el tiempo y en función de la unidad y fuerza de las élites. Al respecto, la estructura de partidos para el desarrollo de los movimientos adquiere relevancia, pues un partido fuerte y monolítico será menos propenso a absorber las demandas de nuevos actores sociales, mientras que en un sistema de partidos más débil y descentralizado penetran más fácilmente los intereses de los grupos activos (Rodríguez Arechavaleta, 2021: 198).

Los elementos estables como la fuerza o debilidad del Estado, la estructura del sistema de partidos y las formas de represión o facilitación estructuran las estrategias que escogen los movimientos. Sin embargo, los movimientos surgen como resultado de la aparición o expansión de las oportunidades. Ponen de relieve la vulnerabilidad del Estado a la acción colectiva, abriendo así nuevas oportunidades para otros sectores, que afectan tanto al sistema de alianza como al de conflicto, y donde el Estado responde de un modo u otro, produciendo nuevas oportunidades (Rodríguez Arechavaleta, 2010: 199).

Tarrow (2012), desde su enfoque de las condiciones de oportunidad política, sostiene que a la hora de analizar la aparición de los movimientos sociales, en este caso grupos guerrilleros, el "cuándo" explica en gran medida el "porqué" y el "cómo". El mencionado "cuándo" hace referencia a la coyuntura sociopolítica que facilita la aparición de los movimientos sociales, sin que esto signifique, necesariamente, que los resultados sean positivos para quienes optan por la movilización. Es a esta coyuntura a la que le llama la "estructura de oportunidad política". En el caso de las FARC, el "cuándo" hace referencia al momento adecuado en el que se plantea seriamente una salida negociada al conflicto armado interno.

Cuando Tarrow (2012: 78) hace referencia a la estructura de oportunidad política, se refiere a las señales consistentes –pero no necesariamente formales, permanentes o nacionales– que reciben los actores sociales o políticos y que los alientan o desalientan a usar sus recursos internos para formar movimientos sociales. Por el contrario, las restricciones políticas son aquellos factores que desincentivan dicha acción –como la represión, pero también la capacidad de las autoridades de presentarse como un bloque sólido frente a los rebeldes– (Tarrow, 2011: 74).

El autor afirma que el término *estructura de oportunidad política* no se debiera entender como un modelo fijo que produce inevitablemente movimientos sociales, sino como una serie de claves para prever cuándo surgirá la acción colectiva, poniendo en marcha una cadena causal que pueda finalmente conducir a una relación mantenida con las autoridades y, por tanto, a los movimientos sociales (Tarrow, 2011: 74). Bajo esta premisa, con esta serie de claves, se identificará por qué los Acuerdos de Paz de La Habana[6] salieron adelante. También, cuáles fueron los cambios acaecidos, tomando como base los puntos identificados por Tarrow (2012), que abrieron las ventanas de oportunidad para la consecución de un acuerdo que pusiera fin al conflicto y el acceso de las FARC a la vida civil, democrática y política.

Las FARC, a efectos de este artículo, serán entendidas como un grupo armado insurgente. Según la definición aportada por García Guindo (2013), la insurgencia se entiende como un actor o conjunto de actores que persiguen un cambio radical del orden político y social existente. Para ello, se enfrentan de manera organizada y prolongada en el tiempo a la autoridad política establecida (sea nacional o extranjera) en un determinado territorio, mediante una estrategia efectiva de movilización social y con un empleo intenso de la fuerza.

El concepto de oportunidad política pone el énfasis en los recursos exteriores al grupo que pueden ser explotados incluso por retadores débiles o desorganizados, pero que en ningún modo les pertenecen. Las oportunidades políticas también se crean aprovechando aspectos del sistema político que, a su vez, modelan las pautas de interacción entre movimientos y partidos políticos. Tanto las estructuras del Estado como las divisiones políticas ofrecen oportunidades relativamente estables. No obstante, son las oportunidades y restricciones cambiantes dentro del Estado las que proporcionan los huecos que permiten a los actores pobres en recursos participar en la acción política colectiva. (Tarrow, 2011: 75).

Las oportunidades destacadas por Tarrow (2012: 287-312) son cinco: 1) la mejora del acceso al poder; 2) el aprovechamiento de las alineaciones inestables; 3) la posibilidad o no de encontrar aliados influyentes; 4) la posibilidad de aprovechar las divisiones entre las élites; y 5) la posibilidad de represión[7].

Según esta perspectiva, los cambios en las EOP suponen siempre la generación de oportunidades, siendo estas las que ofrecen incentivos para la acción colectiva que proponen los movimientos sociales. Una de las características de la acción colectiva es que expande las oportunidades para los demás. Los grupos de protesta introducen en la agenda cuestiones con las que se identifica otra gente y demuestran la utilidad de la acción colectiva[8].

---

[6] Estos acuerdos de paz es como se conoce al acuerdo suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC– en 2016 y ratificados finalmente, tras la victoria del NO en el plebiscito convocado, por el Congreso de la República de Colombia en noviembre de 2016. El nombre original de los acuerdos firmados es el de: Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

[7] Para más información sobre cada una de las oportunidades de la EOP se puede consultar Tarrow (2012: 287-312).

[8] En el caso concreto de las FARC, estas, una vez incorporadas a la vida legal y democrática, con presencia en el Congreso y en el Senado de la República de Colombia, facilitan la posibilidad de acuerdos con otros grupos armados activos en Colombia, como lo es el Ejército de Liberación Nacional –ELN–.

El modelo de proceso político está basado en la idea de que el proceso social así como la industrialización promueven la insurgencia, solo indirectamente, a través de una reestructuración de las relaciones de poder existentes. Dicha perspectiva se basa en la noción de que la insurgencia se forma a partir del proceso social que usualmente opera por un largo periodo de tiempo (Rodríguez Arechavaleta, 2010).

Una característica de los regímenes representativos es la relación Estado–movimiento social, donde existe la tendencia por parte de los movimientos sociales a convertirse en partido político, dada la facilidad para organizar la opinión y encontrar canales legítimos de representación, por lo que muchos de ellos se concentrarán en las elecciones (Tilly, 1978; Tarrow 2012).

Los altos niveles de represión elevan los costes de la acción social de modo que, en muchos casos, impiden el desarrollo y crecimiento del movimiento, haciendo descender drásticamente el nivel de protesta de este. No obstante, se ha comprobado que determinados umbrales de represión pueden elevar el nivel de organización, incluso generar un encapsulamiento del movimiento en la clandestinidad, lo que puede perpetuar su resistencia durante el paso del tiempo e incluso derivarlo hacia posiciones más extremas –como el alzamiento en armas–. Esto genera redes de gran resistencia, refuerzo de la identidad colectiva y asunción del riesgo, y se justifica el sacrificio personal de la libertad o de la vida de los patriotas mediante dispositivos como el culto a los héroes y las minorías elegidas como portavoces del pueblo (Maíz, 2002; Smith, 1986; Guibernau, 1996).

Cuadro 1. Elementos de las condiciones de oportunidad política

Fuente: elaboración propia a partir de Tarrow (2012).

3. La estructura de oportunidad política: FARC-EP, de guerrilla a partido

En primer lugar, realizaré, brevemente, un resumen de los elementos del contexto político que propiciaron la creación y aparición de las FARC en Colombia durante la década de 1960 hasta su final como organización insurgente armada. A continuación, en el marco de análisis de la estructura de oportunidad política –EOP–, se analizarán los 5 elementos esenciales en el caso de las FARC-EP y ver, así, en qué medida los componentes de la EOP están presentes en el transcurso de la guerrilla a partido político; principalmente, en su última etapa.

3.1. FARC-EP: El origen de la guerrilla

Las FARC, históricamente, se conciben como el producto y son, a su vez, herederas de las luchas agrarias de principios del siglo xx y de la época de La Violencia[9] del pasado siglo. Su vínculo entre conflicto y tierras va a ser crucial en su lucha a lo largo de toda su existencia, hasta el punto de traducirse, en los Acuerdos de Paz de la Habana de 2016, en el asunto número uno de la agenda.

[9] Intensa etapa ocurrida en Colombia entre los años 1946 y 1964, en la que el país se vio sumido en una confrontación entre partidarios del Partido Liberal y del Partido Conservador. Se calcula que durante esta etapa murieron entre 200.000 y 300.000 personas en un país que, por aquel entonces, contaba con 11 millones de habitantes aproximadamente (Rueda Bedoya, 2000)

Así, durante su inicial andadura (1964-1978) como organización, se reconocían como una fuerza político-militar de autodefensa con carácter meramente defensivo, que seguía de cerca los conflictos sociales y políticos colombianos del momento. Hay que destacar que la guerrilla se constituyó de la mano del Partido Comunista de Colombia y, en la Conferencia Guerrillera de 1964, creó su programa agrario –el cual pretendía la entrega de la tierra latifundista de los grandes propietarios a los campesinos que la trabajan–, a través del cual luchaban por "el establecimiento de un régimen político democrático que garantice la paz con justicia social, el respeto de los derechos humanos y un desarrollo económico con bienestar para todos quienes vivimos en Colombia" (FARC, 1964).

En una segunda etapa (1978-1991), las FARC tratarán de acabar con el poder bipartidista hegemónico a través de sus perspectivas políticas[10] por vías legales, sin dejar de lado la lucha armada. Además, intentarán conseguir una mayor presencia en el ámbito urbano sin olvidar, en ningún momento, su carácter campesino. En esta segunda etapa las FARC pasan de una estrategia defensiva a una mucho más ofensiva, donde combinaban diferentes estrategias[11] para conseguir un proceso revolucionario rápido (FARC-EP, 1982).

Más tarde, en un tercer periodo (1991-2008), las FARC aumentarán cuantitativamente sus fuerzas y sus finanzas cuando menos se esperaba que lo hiciesen. La caída del Muro de Berlín, así como la posterior puesta en duda del soporte político e ideológico, sumado a la pérdida de fuelle que mostraban las distintas revoluciones centroamericanas deberían haberse traducido en una pérdida de fuerza de la guerrilla. Sin embargo, las FARC fueron capaces de sobreponerse a costa del impacto de un nuevo factor del que no fueron capaces de revertir en cuanto a la legitimidad social de su lucha se refiere: el dinero proveniente del narcotráfico. La aproximación a estos negocios ilícitos, en primer lugar de manera vergonzante y, después, abiertamente, hizo que su discurso político fuese despareciendo de la vida pública a cambio de una pérdida del significado histórico de su lucha.

Posteriormente, a través de la modernización de las técnicas de lucha y del aparato militar público colombiano –gracias, en parte, al Plan Colombia[12]–, el país se vio inmerso en una guerra de confrontación directa con la guerrilla, y más sanguinaria, donde las víctimas del conflicto se contaban por miles. De un escenario de guerrilla agredida y portavoz de los problemas campesinos en búsqueda de una paz con justicia social, se pasó a un imaginario de guerrilla agresora y lucrativa de dinero ilícito alejada de los problemas sociales. Si bien el imaginario inicial vino desde la guerrilla, el imaginario posterior vino, en parte, construido por las víctimas del conflicto y por el Estado.

En todo este recorrido las relaciones con la sociedad tuvieron un papel muy importante. Fue copartícipe, en primer lugar, de su auge y, más tarde, de su declive militar y político.

En la última etapa (2008-2017), antes de la firma de los Acuerdos de Paz de la Habana, se empiezan a producir los primeros acercamientos para conseguir un pacto definitivo e integral para la paz, el cual acaba materializándose en 2016. Tras ellos, en 2017 las FARC se transforman en el partido político de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común –FARC–.

3.2. La oportunidad de las FARC-EP

A continuación, se analizarán los diferentes factores de oportunidad aplicados en el caso de las FARC-EP.

1) La mejora del acceso al poder. Mejorar la apertura de participación

En Colombia, el sistema de partidos cambió de forma importante a partir de 1974 –fin del Frente Nacional–, modificando así las reglas del juego. Del bipartidismo del Frente Nacional se pasó a un sistema multipartidista extremo en la década de los 90 y, tras ello, se pasó a un sistema multipartidista moderado después de la reforma constitucional de principios de siglo xxi. Además, Colombia es una excepción en comparación con la mayor parte del escenario latinoamericano, ya que ha celebrado elecciones ininterrumpidas desde 1950[13].

Hoy en día, Colombia se caracteriza por contar con candidatos presidenciales que se presentan a las elecciones a través de plataformas electorales –creadas normalmente para cada contienda electoral, a excepción de los principales partidos–, altísimos niveles de competencia en las legislativas y un personalismo excesivo (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016).

---

[10] El partido político la Unión Patriótica –UP– llegó a participar en diversas elecciones y acabaría por ser prácticamente exterminado, produciéndose un genocidio. Para ampliar más sobre el genocidio de la Unión Patriótica, véase el Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018): "Todo pasó ante nuestros ojos: el genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002", Bogotá.

[11] Estrategias basadas en la guerra de guerrillas y en la de la Guerra Popular Prolongada.

[12] El Plan Colombia es un acuerdo bilateral constituido entre los Gobiernos de Colombia y Estados Unidos en 1999 bajo las Administraciones de Andrés Pastrana y Bill Clinton. Tenía el objetivo a largo plazo de generar una revitalización militar, social y económica, terminar el conflicto armado en Colombia y crear una estrategia antinarcótico. Con este plan, Colombia pasó a ser el tercer país con más ayuda militar del mundo, tras Israel y Egipto, por parte de EE. UU. El plan tendrá como base seis objetivos concretos: 1) fortalecer la lucha contra el narcotráfico, integrando la acción de las FF. AA.; 2) fortalecer el sistema judicial y la lucha contra la corrupción; 3) neutralizar el sistema de finanzas del comercio de drogas para revertirlo en favor del Estado; 4) neutralizar y combatir los agentes de la violencia que actúan en connivencia con el tráfico de drogas; 5) integrar las iniciativas que provienen de las diferentes escalas geográficas local-nacional-internacional; y 6) fortalecer y expandir planes para el desarrollo alternativo en las áreas afectadas por el tráfico de drogas (Ríos, 2017; que a su vez se basa en Otero, 2010: 197).

[13] Únicamente fueron suspendidas bajo el Gobierno militar del general Rojas Pinillas y la Junta de Transición posterior; un total de 4 años.

Estos cambios, estimulados por las decisiones de las élites políticas, unidas a su compleja relación con las variaciones culturales y socioeconómicas –como la creciente movilización cognitiva de la población, es decir, como el incremento de nivel educativo de esta, acompañado del surgimiento de las distintas guerrillas revolucionarias y, pocos años después el narcotráfico– e internacionales –véanse las distintas Asambleas Constituyentes llevadas a cabo por toda Latinoamérica–, permitieron un debilitamiento del bipartidismo y una transición hacia un sistema multipartidista. Este, tras la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, se convirtió en un multipartidismo extremo debido a la facilidad para construir nuevos partidos políticos y, posteriormente, tras la modificación en 2003 del régimen electoral, se transformó en un sistema multipartidista más ordenado y con menos partidos (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016: 379-382).

Los partidos Liberal y Conservador, desde su creación –a mediados del siglo xix– y hasta la década de 1990, han sido los actores hegemónicos del sistema político colombiano, llegando a copar hasta el 90% de los escaños en el Congreso entre los dos partidos. El sistema electoral durante esta época y hasta 1991 fue el que se definió en 1958 con la creación del Frente Nacional, que incentivaba el bipartidismo y desplazó la competencia al interior de los partidos. La ley no establecía ningún límite al número de listas que podía inscribir cada partido a las elecciones, por lo que cada uno de ellos presentaba múltiples listas para obtener más escaños. La proliferación de estas hizo que muy pocas superasen los cocientes, y la mayoría de los escaños se asignaban por residuos y con muy bajas votaciones, convirtiéndose en una "guerra de residuos" (Alcántara, 2004: 34). Esta situación contribuyó a que las campañas fueran más el resultado de un esfuerzo individual de los candidatos que de los partidos, lo que consagró el clientelismo, la personalización política y la fragmentación interna de los partidos. Sin embargo, esto cambió en 1991 a través de la promulgación de la nueva Constitución, tras una Asamblea Nacional Constituyente, que definió unas nuevas reglas del juego. Estas consiguieron una apertura del sistema político y su transformación en un sistema más pluralista, a través del establecimiento de nuevos derechos, garantías y requisitos para la creación de nuevos partidos, con el objetivo de que organizaciones distintas de los partidos tradicionales –incluyendo antiguos grupos guerrilleros, indígenas y minorías– participasen activamente y con posibilidades de competir en las diferentes instituciones representativas. También permitió que otros actores comenzasen a ocupar parte del poder que ostentaban los dos partidos hegemónicos (Alcántara y Freidenerg, 2006; Alcántara y Marenghi, 2007).

Las primeras elecciones después de que se aprobase la nueva Carta Magna, en octubre de 1991, pusieron de relieve la apertura del sistema político y su paso a un sistema más pluralista, aunque no consiguió reducir ni el clientelismo ni aumentar las propuestas programáticas de interés general. Este sistema fue incrementando su pluralismo hasta que, en 2002, había cerca de cuarenta partidos/movimientos políticos representados en el Congreso de la República (Wills-Otero, 2009). Se introdujeron, además, circunscripciones especiales en el Senado y la Cámara de Representantes para garantizar la representación de grupos minoritarios, como indígenas o negritudes.

El siglo xxi también trajo consigo cambios relevantes para el sistema político colombiano. En primer lugar, encontramos la aparición del partido Primero Colombia, creado por Álvaro Uribe Vélez tras no conseguir el apoyo del aparato de su partido –el Partido Liberal–, y con el que ganó las elecciones presidenciales en la primera vuelta en el 2002 y, posteriormente, en el 2006. En segundo lugar, se aprecia el cambio de tendencia de los partidos tradicionales en las legislativas de 2002[14], ya que entre ambos partidos –el Partido Liberal y el Partido Conservador– solamente sumaron, aproximadamente, un 45% de los escaños (Registraduría Nacional del Estado Civil).

En el plano formal, se realizaron dos reformas muy relevantes. La primera, en el 2003, reformaba el sistema electoral con el objetivo de ordenarlo y reducir las características de multipartidismo extremo, adquirido después de la reforma de la década de 1990. Algunos de los puntos fundamentales fueron que cada partido solo podía presentar una única lista de candidatos en cada circunscripción electoral, el cambio de fórmula electoral hacia el sistema D'Hont, el establecimiento de un umbral electoral y una ley de bancadas con el propósito de lograr una disciplina de voto partidista en la Cámara Legislativa (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016).

La segunda reforma constitucional se realizó en 2005, y aprobó la reelección del presidente. Bajo este nuevo contexto, Álvaro Uribe fue reelecto bajo su partido Primero Colombia, a pesar de que fuese uno de los artífices principales de la creación de otro partido, el Partido Social de Unidad Nacional[15] (Vélez López, 2007).

Todos estos cambios mejoraron el acceso al poder de los diferentes movimientos sociales y grupos organizados/armados, facilitando, así, la capacidad de estos para conseguir incluir sus pretensiones en la agenda política. Las FARC-EP mantuvieron, desde sus orígenes, un claro componente de movimiento social –ligado a las autodefensas de tendencia liberal[16]–, con su apoyo a la propiedad de la tierra de los campesinos frente a los colonos privados y autoridades del Gobierno desde una tesis comunista revolucionaria con justicia social y con la aspiración, final, de conseguir un cambio de régimen. Dicho componente acompañaría a las FARC-EP, al menos formalmente, durante toda su trayectoria hasta la firma de los Acuerdos de Paz –en los que incluyeron

[14] Las últimas elecciones en las que se les permitió a los partidos políticos la inscripción de listas múltiples.

[15] Conocido como el Partido de la U.

[16] Estas se pueden definir como los predecesores –y posteriores integrantes– de las FARC que lucharon, desde una óptica liberal, por una reforma agraria que permitiese a los campesinos acceder a la tierra que trabajan y mejorar las condiciones de vida del rural en el que vivían.

un apartado específico sobre la reforma agraria–. Sin embargo, a lo largo de su andadura como organización, llegaron a convertirse en un movimiento armado insurgente que, en numerosas ocasiones, no tenía una ideología clara (Pino Montoya, 2014).

Por otro lado, la reducción del clientelismo y la descentralización administrativa y política son elementos centrales en la mejora de las oportunidades de acceso al poder.

2) Aprovechar las alineaciones inestables. Cambios en los alineamientos de los gobiernos

Los realineamientos electorales hacen que exista un incremento de posibilidades por parte de los movimientos sociales de tener éxito en sus intenciones, en incluir sus objetivos en la agenda pública. La inestabilidad de las lealtades electorales hace que los partidos presten, a veces, más atención a cualquier grupo social que pueda influir en los resultados electorales que a sus votantes tradicionales. Es por esto por lo que, durante los periodos electorales, los grupos organizados están mucho más activos y presentes para tratar de influir en las elecciones y fortalecer su posición electoral (Favela Gavia, 2000). Hay que destacar que, las FARC, previamente a ser un partido actuaban como una guerrilla con pretensiones de cambio político, económico y social.

La inestabilidad electoral está relacionada con los cambios en los alineamientos de los Gobiernos y, a su vez, está vinculada con el comportamiento electoral y los cambios en el electorado.

En Colombia, la participación ciudadana en las elecciones se caracteriza por una alta abstención en los comicios, superando en la mayoría de los casos el 50% (Registraduría Nacional del Estado Civil). De media, entre 1974 y 2014, la participación electoral en las elecciones presidenciales ronda el 43%, lo que confirma el patrón abstencionista colombiano. Hay que destacar que, en Colombia, a diferencia de otros países latinoamericanos, el voto no es obligatorio[17].

La competencia interpartidista consiste en la revisión del número efectivo de partidos, pero, dado que en Colombia se presentaban múltiples listas dentro de los mismos partidos, la situación es más compleja. De acuerdo con Botero, Losada y Wills-Otero (2016: 359), en Colombia se presentaron cada vez más competidores que obtuvieron más votos, pero, sin embargo, cada vez fueron menos los que consiguieron escaños. Esto es debido a la situación especial del país en el plano partidista. La mayor competencia dentro de los partidos tiene como resultado la no agregación de los votos de las listas al total del partido, lo que hizo que una gran cantidad de votos fuesen desperdiciados. El fraccionamiento como estrategia electoral resulta muy costoso.

El número efectivo de partidos en Colombia, tras la reforma constitucional de 1991, podía resultar en cierta medida artificial, debido, precisamente, a la situación particular de las diferentes listas presentadas y agregadas posteriormente en las elecciones bajo el mismo paraguas partidista. La competencia interpartidista se convirtió en intrapartidista, ya que la ley no determinaba el límite de listas que podía presentar cada partido en las elecciones, lo que se tradujo en que cada partido político presentase múltiples listas para aumentar su probabilidad de obtener un mayor número de escaños. Esto incentivó el clientelismo, la personalización de la política y derivó en una fragmentación política dentro de los partidos (Ibeas y Alcántara, 2001).

No obstante, con la reforma del sistema electoral del 2003 se trató de ordenar esta situación, al exigir que los partidos presentaran listas únicas y el requisito de superación de un umbral electoral –2%– para acceder a los escaños, así como el establecimiento de la Ley D´Hont como fórmula electoral, la creación de un régimen de bancadas y la prohibición expresa de la doble militancia en dos partidos o movimientos políticos. Esta situación generó que se redujeran de forma acusada el número efectivo de listas y aumentase el número efectivo de partidos (Batlle y Puyana. 2013)

En lo relativo a la participación e inclusión ciudadana en la competencia democrática en Colombia, cabe destacar un punto de inflexión: el fin del Frente Nacional. Dicho fin trajo consigo una mayor competencia electoral, ya que los partidos tradicionales –Liberal y Conservador– dejan de repartirse el poder de forma institucionalizada, de manera que se abría la puerta a la participación de otros partidos en las elecciones. Sin embargo, el poder se mantuvo en manos de ambos partidos hasta la construcción de nuevos partidos con capacidad de gobierno a principios de los años 2000[18].

Tras el fin del Frente Nacional, las demandas ciudadanas exigían reformas al sistema político. Por una parte, la desideologización de los partidos, las prácticas clientelares y la imposibilidad de muchas personas de intervenir políticamente, por su baja calidad de vida, hicieron que la participación colombiana en las elecciones disminuyese y existiera un desencanto hacia los partidos muy elevado. Por otra parte, la centralización del poder en manos del ejecutivo alejaba a los ciudadanos de los procesos de toma de decisiones (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016: 375-376).

El conflicto armado interno sirvió de manera sistemática y constante como una de las principales y mayores preocupaciones del electorado. Los grandes niveles de inseguridad y la aparición del narcotráfico en todas las escalas de la sociedad, así como la prolongación del conflicto armado, explican esta preocupación. Ante ello,

[17] En países como Argentina, Bolivia, Brasil o Ecuador, entre otros muchos, el voto es obligatorio –aunque hay excepciones facultativas relativas a edad, principalmente–.

[18] Véase la creación del partido Primero Colombia (fundado, entre otros, por Álvaro Uribe) o el de Centro Democrático (también creado por el expresidente Uribe).

las demandas ciudadanas y, por ende, las propuestas políticas de los partidos oscilaban entre la salida negociada del conflicto y la confrontación directa militar (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016).

La solución al conflicto armado, bien de forma combativa y militarista o bien de forma pacífica y dialogante, se convierte en un *asunto* que divide tanto a líderes políticos como a votantes, comportándose como un clivaje (Lipset y Rokkan, 2001) permanente en la propia sociedad colombiana. En numerosos casos, los presidentes elegidos en las urnas lo fueron debido a la mejor interpretación que hicieron de las preocupaciones ciudadanas en cada momento en lo relativo al conflicto armado y a la violencia que este generaba[19]. La importancia de la participación electoral y, por consiguiente, su abstención, ha venido determinada por muchos motivos y, entre ellos, está el conflicto armado, la violencia política y la desafección política (Torres Espinosa, 2013). Por ejemplo, Andrés Pastrana logro la presidencia gracias a la bandera de la paz, con el acercamiento y la negociación del conflicto con los distintos grupos armados. Tras el fracaso de las negociaciones, el aumento de la inseguridad hizo que las demandas de la sociedad se encaminasen hacia unas políticas más beligerantes y de confrontación directa. Esto lo interpretó Álvaro Uribe y logró su primer triunfo electoral ya en la primera vuelta (Ríos, 2017). Tras sus dos mandatos, su sucesor, Juan Manuel Santos[20], enfocó su primera campaña en darle continuidad a las políticas de seguridad democrática de Uribe y a su consolidación, pero sin cerrar la puerta a una negociación con la guerrilla, como dejó claro en el discurso de toma de posesión al decir que él tenía la llave de la paz en su bolsillo. Esto le daría la primera presidencia. Sin embargo, tras conseguir entablar una negociación firme y seria de una salida negociada al conflicto armado con las FARC, Santos, durante su segunda campaña electoral, enarboló la idea de la paz vía negociación obteniendo así su segundo mandato como presidente de la República. El caso de Juan Manuel Santos fue paradigmático, ya que en su primer Gobierno el apoyo vino principalmente de la derecha, mientras que, en su segundo Gobierno, el apoyo mayoritario vino de sectores posicionados a la izquierda (Santos, 2019: 458-459).

En este caso, la búsqueda de una solución al problema que representaba el conflicto armado de las FARC crea una oportunidad política también para las élites partidistas en una doble dirección, en un sentido positivo y en otro negativo. Tuvo un sentido positivo en el caso del segundo Gobierno de Juan Manuel Santos, ya que supo aprovechar la ocasión creada con el inicio, y avance, de las negociaciones con la guerrilla para autoproclamarse como abanderado de la paz en su segunda campaña presidencial, la cual ganó. Tuvo un sentido negativo en cuanto a las élites que se oponían enérgicamente a la salida negociada del conflicto y que optaban por una derrota militar de la guerrilla, con el fin de mantener una guerra prolongada. Este sentido negativo también se vio reflejado momentos antes del plebiscito de paz –en el cual ganó el "NO" por pocos votos–, ya que los que pretendían una derrota militar de la guerrilla alzaron su voz en contra del acuerdo de paz con falacias y datos distorsionados (Santos, 2019: 532).

Los cambios en el electorado colombiano no estuvieron tan relacionados con temas como la educación, la sanidad o la inflación, sino que más bien estuvieron relacionados con la prolongación del conflicto interno, la pobreza, la corrupción, la violencia y el desempleo[21]. Y es, precisamente, la importancia de estos asuntos lo que condicionaba en gran medida la estrategia política de los distintos líderes (Ríos, 2017). Además, la abstención electoral se mantuvo como una constante durante todo el periodo posterior al Frente Nacional[22], a pesar de las reformas electorales, los cambios de gobierno y sus estrategias frente a las guerrillas. En cambio, la vertiente ideológica –la mayor parte de los colombianos/as se sitúa en el centro o se considera que no tiene ninguna ideología[23]– no ha estado tan presente a la hora de votar y de crear programas electorales como sí lo ha estado el posicionamiento de los políticos ante los temas centrales anteriormente mencionados.

3) Encontrar aliados influyentes. La disponibilidad de aliados influyentes

Los vientos favorables en cuanto a una posible salida negociada del conflicto llegaron de la mano del Gobierno de Juan Manuel Santos, por un lado, y de Alfonso Cano[24] por otro. El cambio de Gobierno y, sobre todo, el cambio de actitud con respecto a la guerrilla por parte del ejecutivo colombiano de Santos –en comparación con el de Uribe– se convirtieron en una oportunidad para la negociación de una salida pacífica. La llegada de

[19] Según el Latinobarómetro (1995-2018), el principal problema del país según los y las colombianas era el terrorismo/violencia política/guerrilla. Cabe mencionar que la pregunta fue variando según quién estuviese en el poder, pero todas tenían por objetivo la violencia generada por el conflicto armado. A partir de la elección de Santos, el problema descendería a otros puestos, y este fue adelantado por problemas como el desempleo, la delincuencia/seguridad pública o la corrupción.

[20] Juan Manuel Santos había sido previamente ministro de Comercio Exterior bajo la Administración de César Gaviria, ministro de Hacienda en la de Andrés Pastrana y, finalmente, ministro de Defensa con Álvaro Uribe.

[21] Bien es cierto que a medida que se acercaba la firma de los acuerdos de paz y, con mayor intensidad, tras la firma de estos, los problemas que más preocupaban a los colombianos fueron cambiando hasta centrarse en la corrupción (19,4%), el desempleo (13,6%) y la delincuencia (9,9%) (Latinobarómetro (1996-2017): "Problema más importante en el país". Disponible en: https://www.latinobarometro.org/lat.jsp

[22] Registraduría Nacional del Estado Civil. "Histórico de resultados, electoral". Disponible en: https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-3635– [Consulta: 10 de octubre de 2019]

[23] Esto ocurre a pesar de que la suma de las distintas derechas –ubicadas dentro de una escala del 1 al 10, entre el 6 y el 10– son superiores a los situados a la izquierda (Latinobarómetro (1996-2017): "Problema más importante en el país". Disponible en: https://www.latinobarometro.org/lat.jsp.

[24] Tras su muerte, Timochenko continuaría con las conversaciones de paz iniciadas por su predecesor.

Alfonso Cano a la jefatura de las FARC-EP también va a tener una influencia directa en la apertura de nuevas oportunidades. Basta analizar el perfil más político que tenía el dirigente fariano, el cual estuvo durante mucho tiempo tratando de construir el Partido Comunista Clandestino del que fue fundador. Alfonso Cano tomó el relevo de Jacobo Arenas como ideólogo político tras el fallecimiento del segundo, y fue el negociador jefe de las FARC-EP durante los diálogos de paz del Caguán.

Estos dos cambios fueron significativos para poder iniciar los diálogos que terminaron con la firma del Acuerdo de Paz de la Habana. La llegada de los dos líderes, tanto en las FARC-EP como en el Gobierno colombiano, reflejan la importancia de los liderazgos influyentes en la toma de decisiones. Ambos líderes trataron siempre de conseguir una salida negociada al conflicto, desde sus diferentes posiciones. Es por ello que, desde sus respectivas organizaciones, la llegada al poder de Santos y de Alfonso Cano tuvo una repercusión directa en la forma de ver, entender y resolver el conflicto. El perfil más dialogante de uno y otro hizo que se produjese una transformación de las posiciones, pasando de un enquistamiento del conflicto a una especie de alianza entre ellos.

Además, durante los primeros encuentros exploratorios hacia una salida negociada, el presidente Santos incluyó en la delegación gubernamental a su hermano Enrique Santos[25], exdirector del periódico *El Tiempo*. Esta decisión ayudó a crear un ambiente de confianza entre la guerrilla y el Gobierno, ya que el periodista, aparte de conocer personalmente a muchos miembros de la guerrilla, como a Pablo Catatumbo, era un veterano negociador de paz que ya estuvo presente tanto en las negociaciones de La Uribe como en las del Caguán. Este gesto, según la publicación *Semana*[26] (09/01/2012), y el propio Santos (2019: 248-251) generaron confianza dentro de las FARC-EP, abriendo una ventana de oportunidad para encontrar una salida negociada el conflicto.

Por otra parte, la distribución del poder entre los diferentes niveles de gobierno también influye directamente en el aumento de puntos de acceso al proceso de toma de decisiones, determinando así que los jueces/as, legisladores/as, gobernadores/as, alcaldes/as, la Iglesia, el mundo de la cultura, puedan ser aliados poderosos de los grupos organizados debido a una mayor repartición y deslocalización del poder.

En los sistemas políticos abiertos existe un número considerable de aliados, ya que, al haber una proporción equilibrada de distribución de poder entre los distintos niveles institucionales, otorga más posibilidades de influencia a los movimientos sociales, grupos organizados o, en este caso, grupos insurgentes. Por el contrario, en los sistemas políticos cerrados, la dificultad de contar con aliados poderosos es mucho más reducida. Esto es debido a que la estructura de poder está muy centralizada y reduce las capacidades de poder de otras autoridades. En este tipo de sistemas políticos –cerrados–, los actores internacionales, es decir, fuera del sistema, pueden actuar como aliados poderosos de los diferentes movimientos (Favela Gavia, 2000), como fue el caso de otros países de la región con las FARC-EP. Un buen ejemplo de esto sería la buena relación que mantuvo la guerrilla fariana con el expresidente Hugo Chávez[27] y, posteriormente, con el actual presidente de Venezuela Nicolás Maduro. Bien es cierto que, sin la participación de estos actores internacionales y externos como Venezuela –y otros países como Cuba, Noruega o Ecuador, de la mano de Rafael Correa, así como de actores como la Cruz Roja Internacional–, la paz no hubiera sido posible, o al menos muy complicada (Santos, 2019). El papel relevante de estos actores internacionales, principalmente de Chávez y Correa como actores internacionales de índole regional, fue determinante, ya que han sido actores reconocidos tradicionalmente por su apoyo ideológico a las FARC-EP y a su lucha e instaban, al Gobierno y a las guerrillas, a encontrar una salida negociada del conflicto armado (Moreira y Forero, 2015).

Por otro lado, en el caso de Colombia, durante el Frente Nacional y hasta 1988 la estructura institucional estaba muy centralizada en la rama ejecutiva nacional. Era el presidente el que nombraba a los gobernadores de los diferentes departamentos del país y estos, a su vez, a los distintos alcaldes de los municipios de cada departamento. No fue hasta la década de 1980 que se comenzó un progresivo proceso de descentralización política y administrativa y se aprobó la elección de los alcaldes por votación popular en sus municipios, materializándose, definitivamente, en 1988, y la de los gobernadores de los departamentos en 1991 –ordenadas, estas últimas, por la Asamblea Nacional Constituyente– (Botero, Losada y Wills-Otero, 2016). Esta situación hizo que las posibilidades de acceso a aliados influyentes se incrementasen, ya que los partidos y las personalidades a nivel local y regional adquirieron fuerza, y facilitaron que las FARC ampliasen su influencia en las zonas en las que estaban presentes militar, política y socialmente. El claro ejemplo de ello fue a través de la Unión Patriótica[28],

[25] El hermano mayor del presidente Santos llegó a visitar, bajo las negociaciones de paz del Gobierno de Belisario Bentancur, la Casa Verde –sede de las FARC en el municipio de Uribe, departamento de Meta– donde tuvo la oportunidad de hablar largo y tendido con Jacobo Arenas y Alfonso Cano, entre otros. Durante las conversaciones del Caguán, volvería a conversar con Alfonso Cano y su hombre de confianza Pablo Catatumbo.

[26] "Secretos de la negociación" (09/01/2012). *Semana.* Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/secretos-negociacion/263986-3

[27] El acercamiento entre Hugo Chávez y Juan Manuel Santos, poco después de que el segundo tomase posesión como presidente, fue un punto de inflexión en el camino hacia la paz. La confianza de la guerrilla en el expresidente venezolano y la paz también buscada por Chávez fueron determinantes para el inicio, y el buen desarrollo, de las negociaciones de paz de La Habana (Santos, 2019: 195-218).

[28] LA UP planteó, además de la democratización del Estado, una política económica centrada en el bienestar social pensada para las mayorías. Dicha política implicaba una mejoría en las condiciones de vida a través de planes de empleo, alza de sueldos, reducción del gasto militar e incremento en sanidad, educación, ciencia, cultura, agricultura y obas públicas. Además, puso en la agenda sectores que eran abandonados sistemáticamente por los partidos tradicionales, como los derechos de los indígenas, de los campesinos y de las mujeres (Mora Hernández, 2015: 31).

la gran apuesta política de las FARC-EP tras las negociaciones de paz de la Uribe en 1984, bajo el Gobierno de Belisario Bentancur. Esta fuerza partidista obtuvo, en las primeras elecciones a las que se pudo presentar y tras un año de su constitución, la mayor votación de un partido de izquierda hasta ese momento. La UP obtuvo en las elecciones de 1986 339.000 votos –el 4,5% del censo electoral–, traduciéndose en 5 senadores, 9 representantes, 14 diputados, 23 alcaldes y 351 concejales (Mora Hernández, 2015: 30).

4) Aprovechar la división de las élites. Clivajes dentro y entre las élites

Las discrepancias entre las élites y en el seno de ellas fueron vistas por las FARC-EP como una oportunidad para iniciar los diálogos. El que fue discípulo de Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos, acabó por distanciarse del mismo con respecto a la solución política del conflicto armado interno, el cual el primero no reconocía. Mientras el expresidente Uribe siguió e implantó una línea más dura de confrontación contra la guerrilla, el expresidente Santos, aún sin abandonar la confrontación, optó de manera decidida por el diálogo, a pesar de que durante su primera campaña electoral ganó la presidencia con la promesa de continuar con las políticas de seguridad democrática de su predecesor.

Las dos estrategias seguidas fueron antagónicas. Por un lado, la estrategia de confrontación directa seguida por Álvaro Uribe le hizo muy popular y le otorgó un gran ascenso electoral, así como la consecución de duros golpes a la estructura guerrillera. Por otro lado, la estrategia de diálogo –aunque sin abandonar la confrontación[29]– seguida por Santos, le otorgó popularidad y confianza entre los mandatarios de las FARC-EP y la sociedad colombiana. Estas dos visiones diferentes de relacionarse con la guerrilla fariana generó una gran división y enemistad entre los dos presidentes que han estado al frente de Colombia durante los últimos 16 años anteriores a la firma de los Acuerdos de Paz.

Dicha división se visibilizó, en primer lugar, tras las elecciones de 2014 en las que Santos consiguió gobernar gracias a los apoyos de la izquierda por sus intentos por conseguir una salida negociada del conflicto. En segundo lugar, y de forma más visible aún, durante la campaña del referéndum sobre los acuerdos alcanzados en La Habana, se pudo ver a Juan Manuel Santos –a favor de los acuerdos– y a Álvaro Uribe –en contra de los Acuerdos– defender posturas antagónicas ante un conflicto al que los dos le dedicaron mucho esfuerzo y tiempo, incluso compartiendo gobierno, ya que Santos fue ministro de Defensa de Uribe.

Cuando la élite presenta fisuras o divisiones en y entre ellas, aumentan las posibilidades de éxito de los movimientos sociales y/o insurgentes. Las divisiones entre las élites incentivan a los movilizados, o a los alzados en armas, a tomar el riesgo de emprender una acción colectiva y/o armada. Dichas fracturas internas no solo los debilitan, sino que ofrecen la oportunidad de que los movimientos se alíen con políticos importantes e incrementan así sus posibilidades de éxito (Favela Gavia, 2000).

Las características clientelares y personalistas del sistema de partidos colombiano, así como la escasa presencia estatal en diferentes lugares del territorio colombiano, hicieron que las FARC-EP, y otros actores como los grupos paramilitares, tuviesen cierto grado de influencia en distintos niveles políticos –factores como amenazas, extorsiones y financiación de campañas electorales, entre otros muchos, ejercieron presiones sobre distintos niveles políticos, pues buscaban influir en la toma de decisiones de estos y conseguir cierta impunidad para operar en dichas regiones (Vargas Velásquez, 2010) –, sobre todo a nivel local y departamental. La división entre las élites –Uribe y Santos– fue aprovechada por las FARC-EP cada vez que tuvieron ocasión para forzar bien una mayor confrontación con las fuerzas públicas o bien una mayor predisposición para un diálogo que desembocase en una salida negociada del conflicto.

5) La probabilidad de represión

Tras la victoria de Juan Manuel Santos en las elecciones de 2010, este fue reduciendo, paulatinamente, el nivel de confrontación directa contra la guerrilla que había mantenido su predecesor en el cargo, Álvaro Uribe, y que le habían llevado, en parte, a obtener la presidencia de la República. Tras los años de mayor enfrentamiento con Uribe, Juan Manuel Santos –antiguo ministro de Defensa de Uribe y después de desmarcarse de este– comenzó a abrir el camino de la paz a través de una salida negociada del conflicto armado con las FARC-EP. Este cambio de rumbo no significó el fin de la represión contra la guerrilla, ni mucho menos, pero sí una disminución del nivel de actividad de la fuerza pública, como se vio con los distintos altos al fuego establecidos tanto por la guerrilla como por el Estado. Era el fin de la política de seguridad democrática tal y como se venía ejecutando, y la disminución de la intensidad del combate contra el grupo insurgente.

A pesar de que la negociación entre el Gobierno colombiano y las FARC estaba desarrollándose en La Habana, en Colombia la violencia continuaba en ambos lados del conflicto tal y como habían establecido, en los encuentros exploratorios, los mandatarios de la guerrilla y la contraparte gubernamental. No obstante, esta disminuyó progresivamente desde el 2013 hasta el 2017 –año de constitución del partido

[29] La estrategia seguida por Santos, y aceptada también por las FARC, de negociar la paz en La Habana y hacer la guerra en Colombia, fue un factor generador de críticas y altibajos que dificultaron el avance en algunos puntos –sobre todo cuando se llevaban a cabo acciones armadas, secuestros o extorsiones en territorio colombiano– e hicieron posible otros –gracias a los altos al fuego y liberación e intercambio de "prisioneros de guerra" como gestos de buena voluntad para que el acuerdo saliese adelante– (Moreira y Forero, 2015).

político FARC, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común– entre ambas partes de la contienda, facilitando un mejor desarrollo de las negociaciones de paz. Según el Registro Único de Víctimas (2019), en el 2013 se registraron 278.184 víctimas y en el 2017, 98.196 personas, es decir, una reducción de un 65%, aproximadamente.

4. Conclusiones

En este trabajo se ha tratado de dar respuesta a la pregunta de cuáles fueron los diferentes cambios en las condiciones que definen la estructura de oportunidad política en Colombia y que facilitaron la firma e implementación de los Acuerdos de Paz de La Habana.

Según esta teoría, los cambios en la EOP suponen la creación y generación de oportunidades, y estas a su vez ofrecen incentivos para las acciones colectivas/armadas. Con ello, se puede apreciar cómo las diferentes oportunidades abiertas en la EOP fueron aprovechadas por las FARC-EP a través de un aumento de presión sobre diferentes sectores para conseguir los cambios deseados, los cuales culminaron con la aprobación de los acuerdos de paz y su intercambio de balas por votos. Ello hizo que se convirtieran en un partido político con presencia en el Congreso[30] de la República de Colombia.

La conclusión del análisis de las diferentes oportunidades abiertas y aprovechadas por las FARC-EP es el siguiente:

1) Los progresivos cambios que mejoraron el acceso al poder y la participación en Colombia fueron determinantes para la inclusión, en la agenda política, de las diferentes reivindicaciones de la guerrilla. Los cambios en el sistema de partidos y en el sistema electoral sirvieron a las FARC-EP para aumentar su influencia en la toma de decisiones gubernamental.

2) Los continuos cambios de gobierno, y de sus estrategias, así como la inestabilidad de las lealtades electorales tradicionales de los partidos políticos significaron una clara oportunidad para las FARC de influir en la agenda política y pública[31]. Las élites políticas y sobre todo los líderes que mejor interpretaban el porvenir del conflicto armado interno –bien siendo partidarios de una mayor confrontación o bien de una salida negociada– tenían una mayor posibilidad de éxito electoral. Esto se vio claramente en las elecciones de 2014, cuando Juan Manuel Santos, que estaba gobernando con el apoyo de la derecha, consiguió revalidar su Gobierno, pero, esta vez, con el apoyo de la izquierda para continuar con el proceso de paz que se estaba desarrollando en La Habana.

3) La llegada de Alfonso Cano a la jefatura de las FARC y, posteriormente, la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia del Gobierno fueron dos hechos muy significativos para el éxito de las negociaciones que terminaron con el conflicto interno entre las FARC y el Estado. Sin embargo, no fue el único hecho que marcó este cambio y abrió una oportunidad. La confianza de Santos en su hermano Enrique como interlocutor en los primeros pasos de la negociación, así como los cambios en la distribución del poder entre los diferentes niveles de gobierno y el apoyo de actores internacionales a una solución del conflicto a través del diálogo aumentaron las posibilidades de éxito para poner fin a la complicada situación colombiana.

4) Las diferencias en el *modus operandi,* así como ideológicas, entre Santos y su predecesor, Álvaro Uribe, fueron vistas –y aprovechadas– por las FARC para iniciar y firmar un acuerdo de paz. Por un lado, Uribe llevó a cabo una confrontación directa con la guerrilla, descartando la salida negociada para el conflicto; sin embargo, por otro lado, Santos centró su actividad como presidente en conseguir una salida negociada –aun sin dejar de lado la confrontación directa–.

5) La probabilidad de represión fue disminuyendo, gradualmente, desde la victoria de Santos y el inicio de las conversaciones de paz, a pesar de que la confrontación en Colombia no se detuvo mientras en Cuba se negociaban los acuerdos de paz. Esta situación, de reducción de la represión –que ambos actores, el Estado y las FARC, fueron facilitando gracias a diferentes altos al fuego durante las negociaciones de paz–, fue creando un clima de entendimiento que facilitó la llegada a buen puerto de las negociaciones, y poner así fin al conflicto más prolongado de América Latina.

5. Bibliografía

Alcántara, M. (2004): *Partidos políticos en américa latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*, Barcelona, CIDOB Ediciones, Número 3.

Alcántara, M. y F. Freidenberg (2006): "Los procesos políticos en perspectiva comparada", en M. Alcántara, L. Paramio, F. Freidenberg, y J. Déniz, *Reformas económicas y consolidación democrática, 1980-2006*, Madrid, Síntesis.

[30] Independientemente de su resultado electoral, los acuerdos de paz le aseguran al nuevo partido FARC un mínimo de 5 escaños tanto en el Congreso como en el Senado durante dos legislaturas (5 años cada una). Cabe mencionar que el Congreso de la República de Colombia es bicameral, por lo tanto, les asegura un mínimo de 10 escaños.

[31] En este caso, facilitaron la apertura con un proceso de paz gracias a una solución negociada para el conflicto armado.

Alcántara, M. y P. Marenghi (2007): «Los partidos étnicos de América del Sur: algunos factores que explican su rendimiento electoral», en S. Martí, ed., *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI*, Barcelona, Ediciones Bellaterra–CIDOB, pp. 57-101.

Batlle, M. y J. R. Puyana (2013): "Reformas políticas y partidos en Colombia: cuando el cambio es la regla", *Politai: Revista de Ciencia Política,* 4 (7): pp. 73-88.

Centro Nacional De Memoria Histórica (2018): *Todo pasó ante nuestros ojos: el genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*, Bogotá, CNMH.

FARC (1964): "Programa Agrario de los Guerrilleros de las FARC-EP", adoptado en la *Conferencia General de Guerrilleros el 20 de julio de 1964*. Disponible en: https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/programa-agrario-de-los-guerrilleros-de-las-farc-ep.html [Consulta: 20 de febrero de 2020]

FARC-EP (1982): "Planteamiento Estratégico de la Séptima Conferencia Nacional", 4-14 de mayo de 1982.

Favela Gavia, D. M. (2000): "La estructura de oportunidades políticas de los movimientos sociales en sistemas políticos cerrados: examen del caso mexicano", Estudios Sociológicos, Vol. XX (1), pp. 91-121 [Consultado: 14 de marzo de 2020].

García Guindo, M. (2013): "El concepto de insurgencia a debate: una aproximación teórica", en *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 12 (1) Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38028441007> [Consulta: 15 de noviembre de 2019]

Guibernau, M. (1996): *Los nacionalismos,* Barcelona, Ariel.

Ibeas, J. y M. Alcántara Sáez, (2001): *Colombia Ante los retos del siglo XXI desarrollo, democracia y paz*, Salamanca, España, Ediciones Universidad de Salamanca.

Kitschelt, H. (1986): "Political Opportunity Structures and Political Protest: Anti-Nuclear Movements in Four Democracies", en *British Journal of Political Science* 16, pp. 57-85.

Latinobarómetro (1996-2017): "Problema más importante en el país". Disponible en: https://www.latinobarometro.org/ [Consulta: 18 de diciembre de 2019]

Lipset, S. M., y S. Rokkan (2001): "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales", en A. Batlle (ed), *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, Ariel.

Mcadam, D. (1999): "The Biographical Impact of Activism", en M. Giugni, D. McAdam y C. Tilly, *How Social Movements Matter*, Minneapolis MN, University of Minnesota Press, pp. 119-146.

Mora Hernández, Y. (2015): "La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia", en *Panorama*, 10 (18) pp. 27-38.

Moreira, A., M., Forero y A. M. Parada (2015): "Dossier proceso de paz en Colombia", Documento *CIDOB* 10/2015, Barcelona. Disponible en: https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia [Consulta: 17 de enero de 2020]

Otero, D. (2010): *El papel de los Estados Unidos en el conflicto armado colombiano*, Bogotá, Colombia, Ediciones Aurora.

Pino Montoya, W. J. (2014): "Las FARC-EP: de movimiento social a grupo armado", en *Katharsis,* No. 17 (enero-julio de 2014), Envigado, Colombia, pp 147-157.

Registraduría Nacional del Estado Civil (n.d.): "Histórico de resultados, electoral". Disponible en: https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados,3635-.html [Consulta: 10 de octubre de 2019]

Ríos, J. (2017): *Breve historia del conflicto armado en Colombia*, Madrid, Los Libros de La Catarata.

Rodríguez Arechavaleta, C. M. (2010): "De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales", en *Espacios Públicos*, vol. 13 (27), Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México, pp. 187-215.

Rueda Bedoya, R. (2000): "El desplazamiento forzado y la pacificación del país", en *Enfoques y metodologías sobre el hábitat: memorias de una experiencia pedagógica*, Ensayos Fórum No. 15, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Disponible en: https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/70057/FOR15-RRB.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consulta: 26 de noviembre de 2019].

Santos, J. M. (2019): *La batalla por la paz: el largo camino para poner fin al conflicto con la guerrilla más antigua del mundo*, Editorial Península.

Semana (2012): "Secretos de la negociación", *Semana*, 9 de enero de 2012. Disponible en: https://www.semana.com/nacion/articulo/secretos-negociacion/263986-3 [Consulta: 26 de febrero de 2020].

Smith, A. D. (1986): *The Ethnic Origins of Nations Cambridge,* Oxford, Blakwell Publising.

Tarrow, S. (1989): *Struggle, Politics and Reform: Collective Action, Social Movements and Cycles of Protest*, Ithaca, N.Y., Center for International Studies, Cornell University.

Tarrow, S. (2011): *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, 3ª edición, Madrid, Alianza Editorial.

Tarrow, S. (2012): "*Strangers at the gates: Movements and States in Contentious Politics*", Cambridge University Press, New York.

Tilly, C. (1978): "*From Mobilization to Revolution*", Reading, Mass, Addison-Wesley Pub. Co.

Torres Espinosa, A. P. (2013): "Abstención electoral en Colombia. Desafección política, violencia política y conflicto armado", en *Cuadernos de Investigación*, Universidad Complutense de Madrid.

Vargas Velásquez, A. (2010): "La influencia de los actores ilegales en la política colombiana", en *Nueva Sociedad* 225 (enero-febrero 2010), pp. 156-170.

Vélez López, A. C. (2007): "Análisis de una postura editorial: El caso de la reelección del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez", en *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, *3* (5), pp. 75-85.

Wills-Otero, L. (2009): "El sistema político colombiano: las reformas electorales de 1991 y 2003 y la capacidad de adaptación de los partidos", en Botero, F. (ed.) ¿Juntos pero no revueltos? Partidos, candidatos y campañas en las elecciones legislativas de 2006 en Colombia, Bogotá, Universidad de los Andes, pp. 11-46.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

http://dx.doi.org/ 10.5209/poso.65475

EDICIONES COMPLUTENSE

Comunicación electoral 2.0: presencia y actividad en Twitter de los candidatos a la alcaldía de Valencia en las elecciones del 26 de mayo de 2019

Blanca Nicasio-Varea[1], Marta Pérez-Gabaldón[2]

Recibido: 5-9-2019 / Aceptado: 12-04-2021

Resumen. La presente investigación tiene por objeto analizar la comunicación política 2.0 en los perfiles en Twitter de los candidatos a la alcaldía de Valencia que, según el CIS, se preveía que obtuviesen representación en el consistorio de la ciudad. El análisis incluye todos los tuits publicados en dichos perfiles durante la campaña electoral celebrada entre el 10 y el 24 de mayo de 2019. El estudio se realiza en dos niveles: uno cuantitativo, en el que se recogen y contabilizan los mensajes publicados, y otro cualitativo, en el que se clasifican temáticamente. Además, se investiga la interacción con el ciudadano-elector a través de los medios que permite la red social. Los resultados reflejan un uso habitual, estratégico y dispar de los perfiles por parte de los distintos líderes políticos. Del estudio se desprende que, a pesar del cada vez mayor uso de esta red de *microbbloging* por parte de los representantes políticos, este instrumento ofrece infinitas posibilidades que todavía los líderes deben aprender a explotar, a fin de llegar a su electorado y lograr su apoyo en las urnas.
Palabras clave: Comunicación política 2.0; comunicación electoral 2.0; elecciones municipales; Twitter; Valencia; candidatos.

[en] Electoral communication 2.0: presence and activity on Twitter of the candidates for Mayor of Valencia in the elections of May 26th, 2019

Abstract. This paper is aimed to analyze political communication 2.0 on candidates for mayor of Valencia's Twitter profiles whom, according to the *CIS*, were expected to obtain representation in the city council. The analysis includes all tweets published in these profiles during the electoral campaign held between May 10th and 24th, 2019. The study is carried out at two levels: a quantitative one, in which the published messages are collected and accounted for, and another qualitative, in which they are classified thematically. In addition, the interaction with the citizen-voter is investigated through the tools availables for users. The results reflect a decisive, strategic and dissimilar use of profiles by different political leaders. The study shows that, despite the increasing use of this microbbloging network by political representatives, this instrument offers endless possibilities that leaders must still learn to exploit in order to reach their electorate and gain their support in the polls.
Keywords: Political communication 2.0; electoral communication 2.0; local election, Twitter; Valencia; candidates.

Sumario. 1. Marco teórico. 2. Metodología. 3. Resultados y discusión. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

Como citar: Nicasio-Varea, B.; Pérez-Gabaldón, M. (2021). Comunicación electoral 2.0: presencia y actividad en Twitter de los candidatos a la alcaldía de Valencia en las elecciones del 26 de mayo de 2019. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), 69692. http://dx.doi.org/10.5209/poso.69692

1. Marco teórico

Las elecciones municipales constituyen un objeto de estudio poco frecuente en la ciencia política española hasta tiempos recientes (Riera *et al.,* 2016; Riera *et al*., 2017). Prueba de este cambio es el creciente número de investigaciones dedicadas al estudio de las diversas dimensiones del voto, las preferencias de los electores o los niveles de participación en estos procesos que se dan de forma simultánea en circunscripciones con características sociodemográficas y políticas muy diferentes entre sí (Delgado, 2007; Ortega y Recuero, 2020).

[1] Universidad Cardenal Herrera-CEU, CEU Universities
Email: blanca.nicasio@uchceu.es
[2] Universidad Cardenal Herrera-CEU, CEU Universities
Email: marta.perez@uchceu.es

Una parte de la producción académica considera estos comicios como elecciones de segundo orden respecto a las nacionales y autonómicas, al entender que lo que está en juego es de menor interés, así como por ser vistas como acontecimientos políticos de menor impacto dentro del sistema político. No obstante, los paradigmas que sustentan estos postulados teóricos son cuestionados, debido a un cambio en el comportamiento de los votantes que se produce como consecuencia de la mayor influencia que, en términos políticos, adquieren las instituciones locales (Delgado, 2007, entre otros).

Otro de los elementos estudiados se encuentra ligado a la participación. En este caso, la literatura existente refleja cómo en España, generalmente, la abstención en las municipales es mayor que en las generales. Respecto a la cuestión de la participación, la movilización también depende del contexto en que se produzca el proceso electoral. Esto es, cuando hay una competición muy reñida entre los partidos, en la que por muy pocos votos el resultado puede ir en un sentido u otro, el ciudadano tiende a participar en mayor medida al considerar que su voto puede ser más decisivo (Simón, 2019). En escenarios de elevada competencia electoral, la campaña se torna un elemento clave para movilizar al electorado y ganar posiciones.

Las campañas, en el ámbito municipal, tienden a desarrollarse en torno a la figura del candidato, confiriéndole un alto grado de visibilidad y notoriedad, mientras que el resto de miembros de la lista es relegado a un segundo plano (Riera *et al*., 2017; Criado y Martínez, 2010). Esta personalización de la política –entendida como el creciente impacto de los candidatos en la decisión del voto de los electores, en relación al peso de otros factores (Rico, 2009)– se enfatiza en el ámbito local. La cercanía candidato-elector favorece esta intensificación porque les confiere a los primeros gran accesibilidad a sus posibles votantes y les facilita la promoción, refuerzo y consolidación de sus liderazgos en la comunidad local (Criado y Martínez, 2010).

Junto con estas perspectivas de análisis, en los últimos años se observa igualmente un crecimiento significativo de la bibliografía dedicada a examinar el papel de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (NTIC) durante estos procesos electorales. En el actual escenario, en el que los flujos comunicativos se han disgregado y diversificado, Twitter se ha convertido en una poderosa herramienta para los partidos políticos (López, 2016).

La rapidez con la que se difunde la información, la participación sin barreras y en tiempo real, la amplia difusión y la posibilidad de interaccionar y entablar conversaciones multidireccionales –entre periodistas, políticos, expertos y ciudadanos– han contribuido a que Twitter sea clave en la comunicación política, como un instrumento eficaz para llegar a los ciudadanos-electores. En este contexto que evoca la idea de un mundo totalmente interconectado, resulta difícil concebir campañas electorales que no contemplen el uso planificado de los recursos que ofrece Internet (Quevedo *et al.*, 2016).

En 2008, esta plataforma ocupó especial protagonismo en la campaña electoral en la que Obama fue elegido presidente de Estados Unidos, y no son pocos los que apuntaron que una de las claves de la victoria fue centrar la comunicación de campaña en los medios 2.0 (Baumgartner *et al.*, 2010; Túñez y Sixto, 2011; Cogburn y Espinoza-Vasquez, 2011; Kreiss, 2012). En el caso español, diversos estudios apuntan al uso político creciente de internet desde finales del 2000 (Anduiza *et al*., 2010), impulsado por los jóvenes y utilizado tanto por partidos conservadores como progresistas (Resina de la Fuente, 2010). Concretamente, desde las elecciones autonómicas y municipales de 2011, se han comenzado a utilizar de forma visible estas herramientas digitales (Izquierdo, 2012).

Desde ese momento, la ciudadanía ha sido testigo de la introducción de nuevos repertorios de acción y participación social, así como de un mapa más complejo de comunicaciones, en el que se integra la dimensión digital (García, 2013), incrementando su intensidad en campañas electorales –periodos en los que los políticos son más activos en los medios sociales (Abejón *et al.*, 2012; Gamir, 2016)–, al precisar una mayor movilización y respaldo social. De hecho, en la actualidad, el valor electoral del candidato ya no reside tanto en las encuestas de popularidad, sino en su facultad de ser escuchado y avalado en las redes (Sampedro, 2014).

Los candidatos son conscientes de que un requisito fundamental para generar adhesiones susceptibles de traducirse en votos reside en captar el interés de los destinatarios (Vázquez, 2017). Y, para ello, es fundamental que exploten al máximo las capacidades de la red, puesto que la política 2.0 permite conocer, compartir y escuchar más directamente las necesidades e intereses de los ciudadanos (Chi y Yang, 2010). Con más de 220 millones de usuarios en todo el mundo, Twitter se sitúa entre las opciones preferidas de los líderes políticos para "reforzar sus perfiles en la esfera comunicativa, emitir mensajes vinculados a su campaña y atraer nuevos simpatizantes" (Quevedo *et al*., 2016: 87). En esta línea, esta herramienta solo será útil para lograr ese objetivo si se usa como medio de comunicación alternativo, no como una encuesta de afiliación ciudadana que busca exclusivamente hacerse con el mayor número de seguidores (Caldevilla, 2009).

No obstante, la producción académica refleja que los dirigentes políticos reproducen en Twitter las mismas tónicas de comunicación propias del entorno comunicativo convencional, esto es: comunicación unidireccional, configurada mediante argumentos proporcionados por el partido y cuyos mensajes van dirigidos a un público partidista –militantes y simpatizantes–, en una realimentación de carácter autorreferencial (López, 2016). Esta forma de actuar en Twitter se intensifica en los periodos electorales, pues los actores políticos prefieren una actividad e interacción controlada (Casero Ripollés *et al*., 2016; Zugasti y García, 2018). Esto se hace con la finalidad de generar "espacios partidistas", que siguen su propia lógica y cuentan con su propio público (López *et al.*, 2015: 220), infrautilizando de esta forma el potencial de la web 2.0 fuera de las fases de elecciones (Sampedro y Seoane, 2009: 7).

A pesar de ello, es importante subrayar que la aparición de la web 2.0 abrió un nuevo horizonte a la ciberdemocracia, que permite (al menos en su concepción más utópica) mayor vinculación de la ciudadanía con las decisiones y acciones políticas (Sampedro *et al.*, 2013; Casas-Mas, 2017). Debido a la naturaleza abierta de las redes, se facilita el acceso a la información necesaria y una mayor implicación del usuario-votante, lo que en última instancia hace de este un agente activo del proceso decisor (Pérez-Gabaldón y Nicasio-Varea, 2015). Uno de los rasgos esenciales de las tecnologías 2.0, por tanto, sería la interacción con los usuarios. La audiencia ya no aparece como una masa pasiva, receptora de una información a la que a través de escasos cauces podría responder. Ahora, por el contrario, las audiencias pueden participar de modo inmediato, en tiempo real y por las mismas vías por las que se fabricó y difundió la información en un primer momento (Cotarelo, 2014).

Este escenario otorga a los ciudadanos un papel mucho más relevante (Castells, 2009), motivo por el cual los candidatos deben aumentar sus esfuerzos por actualizar continuamente sus perfiles, así como mantener diálogos con sus contactos y seguidores, sin olvidar que dichos intercambios de mensajes deben tener carácter público, interactivo y transparente (Fernández y Arceo, 2015). Si bien no existe suficiente evidencia empírica que pruebe los efectos de Twitter sobre la orientación del voto (Anduiza *et al*., 2010; Barberá y Rivero, 2012), el uso de la red de *microblogging* pone de manifiesto, de un lado, la efectividad de las estrategias de las campañas online (Barberá y Rivero, 2012). De otro, ofrece a los partidos y candidatos, un conocimiento certero de lo que opina la gente sobre algunos temas, lo que lo convierte en un "gigantesco estudio de mercado en tiempo real y a escala global" (Orihuela, 2011: 36).

En definitiva, y aunque no es el objeto del presente trabajo, es necesario mejorar nuestro conocimiento sobre las características de los usuarios de Twitter que utilizan esta red social con fines políticos, de manera que sea posible estratificarlos y generar estimaciones ponderadas (Barberá y Rivero, 2012). En la actualidad, es el sensor más certero de los comportamientos sociales, de los estados de ánimo, de las ideas y opiniones (Orihuela, 2011; Rodríguez y Ureña, 2011), lo que facilita fomentar círculos de apoyo para que el político se relacione directamente con sus votantes o para marcar distancias sobre sus adversarios (Túñez y Sixto, 2011).

2. Metodología

En el marco de lo señalado anteriormente, la presente investigación tiene por objeto analizar la presencia y actividad en Twitter de los principales candidatos a la alcaldía de la ciudad de Valencia durante la campaña electoral –desde el inicio el día 10 de mayo hasta el 24 de mayo, ambos incluidos– de las elecciones municipales celebradas el 26 de mayo de 2019. Esto pretende contribuir al campo de estudio de la comunicación política 2.0 durante los periodos electorales y profundizar en el uso específico que se hace de las cuentas personales de los cabeza de lista de las distintas formaciones políticas que concurrían a las mismas. De este objetivo general se desprenden dos objetivos de carácter específico: 1. Analizar, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, la presencia y actividad en la red social en el perfil de Twitter de los candidatos. 2. Estudiar la interacción de los candidatos con la ciudadanía.

La selección de los candidatos se ha efectuado teniendo en cuenta aquellos partidos que, según el barómetro preelectoral del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), se esperaba que obtuvieran representación en el ayuntamiento de Valencia. Estas formaciones políticas, tal y como se observa en el siguiente gráfico, son: Compromís, PSOE, PP, Ciudadanos, Unidas Podemos y Vox. No obstante, los resultados de las elecciones dejaron sin representación en el consistorio a la coalición Unidas Podemos-EU, dado que no lograron alcanzar los votos necesarios para superar la barrera electoral.

Gráfico 1. Porcentaje estimado de voto de cada partido en las elecciones municipales Valencia 2019

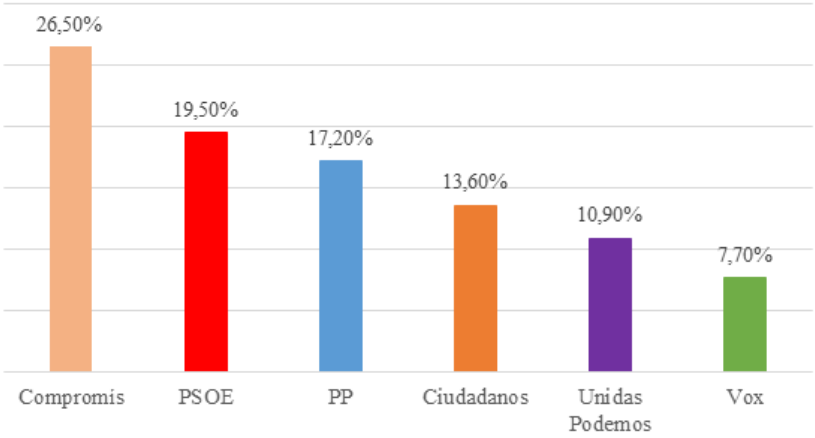

Fuente: macrobarómetro preelectoral de abril de 2019, relativo a las elecciones al Parlamento Europeo, autonómicas y municipales de 2019. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

A partir de las investigaciones sobre los cambios que se producen en los procesos de comunicación política relacionados con el desarrollo de Internet y los medios sociales, planteamos las siguientes hipótesis:

Hipótesis 1. Partiendo de investigaciones previas (López *et al.*, 2016; López, 2016; García, 2016; Izquierdo, 2012; Zugasti y García, 2018), se espera hallar un uso habitual de Twitter por parte de los candidatos como canal de comunicación principal durante la campaña electoral.

Hipótesis 2. Se espera hallar un mayor número de mensajes propios respecto al número de retuits en los perfiles de los candidatos, en los que difunden mensajes directamente a los usuarios-electores, con el fin de establecer una relación más próxima y cercana. Esto se debe a la emergencia de la nueva estrategia de marketing político fundamentada en el arte del *self-presentation* (presentación personal), según la cual los líderes políticos se presentan como mediadores directos entre las demandas ciudadanas y las instituciones de gobierno (Criado y Martínez, 2010). El uso de esta estrategia se une a la tradicional idea de que el personalismo es un elemento significativo de la cultura política de los comicios locales (Delgado y López, 1992). De esta hipótesis se desprende la siguiente subhipótesis:

- Subhipótesis 2.1: En la línea de investigaciones previas según las cuales, los líderes políticos utilizan su perfil de Twitter como altavoz de las estrategias de sus respectivos partidos (López, 2016), se espera hallar que el mayor número de mensajes retuiteados por los candidatos sean de sus formaciones políticas, con el fin de reforzar y dar visibilidad al discurso del partido.

Hipótesis 3. En cuanto al contenido de los mensajes difundidos, dado que una de las funciones principales de la campaña electoral es "la publicitación de programas y promesas electorales por parte de los candidatos" (Simón, 2019: 79), se espera que sean esos los contenidos que más se publiquen por parte de los candidatos. De esta hipótesis se desprende la siguiente subhipótesis:

- Subhipótesis 3.1: Dado que, en campaña electoral, el *microblogging* permite centrar el eje de la comunicación entre candidatos-ciudadanos en torno a cuestiones de verdadero interés para el ciudadano, se espera hallar que las propuestas que anuncian los candidatos coincidan con los principales asuntos que más preocupan a los ciudadanos. Dichas preocupaciones son las que aparecen reflejadas en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. Principales problemas que tiene la ciudad de Valencia según el Barómetro Municipal de Opinión Ciudadana

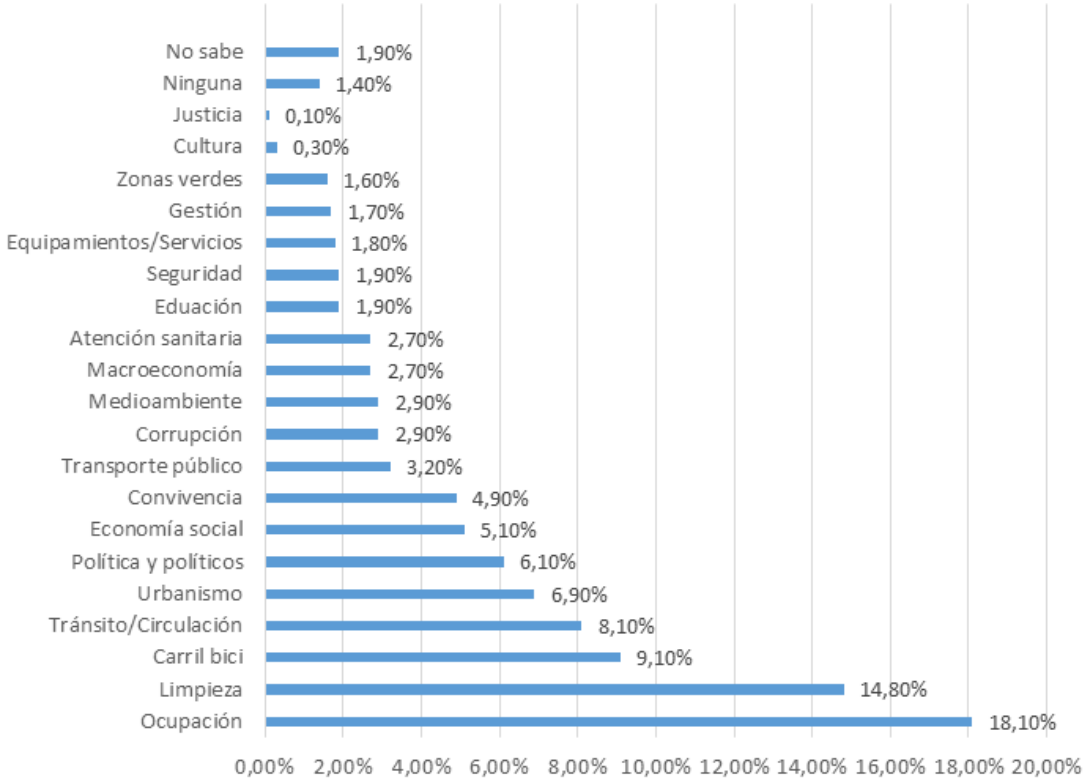

Fuente: Barómetro Municipal de Opinión Ciudadana del Ayuntamiento de Valencia, abril de 2019.

Hipótesis 4. Teniendo en cuenta el actual contexto político, caracterizado por la habitual "confrontación política para convencer a la gran clase media" (Domingo y Martos, 2015: 5), se espera encontrar un uso frecuente

de la variable críticas, dado que, en campaña electoral, los partidos y sus líderes optan por la estrategia de la confrontación y la crispación para ganar las elecciones (Maravall, 2008).

Hipótesis 5. Respecto a la interacción con el ciudadano-usuario, según investigaciones previas los usuarios tienden a hacer uso de aquellas vías de interacción a través de las redes sociales que suponen una menor implicación, como son el "retuit" y el "me gusta" (Sabate *et al*., 2014; Mariani *et al*., 2016; Pérez-Gabaldón y Nicasio-Varea, 2019). Por ello, se espera hallar un mayor número de "retuits" y de "me gusta" en los mensajes publicados por los candidatos respecto al número de comentarios.

Así, para dar respuesta a las hipótesis de investigación, se analizan los mensajes publicados en el perfil de Twitter de Joan Ribó (Compromís), María José Catalá (PP), Sandra Gómez (PSOE), Fernando Giner (Ciudadanos), José Gosálbez (Vox) y María Oliver (Unidas Podemos) así como la respuesta ciudadana 2.0. Dado que se pretende examinar y analizar la gestión de Twitter en la campaña, se han seleccionado, específicamente, los mensajes publicados durante los días que duró la misma, desde el día 10 hasta el 24 mayo.

El estudio de los tuits se ha realizado en dos niveles, uno cuantitativo y otro cualitativo. Para el análisis cuantitativo se ha recopilado y contabilizado manualmente el número total de tuits en el periodo indicado *ut supra*. A continuación, se han clasificado en dos categorías: mensajes propios del candidato y retuits. En cuanto a los mensajes propios de los candidatos se ha registrado: el número total de "retuits", de "me gusta" y de "comentarios".

Para el análisis cualitativo del contenido de los mensajes publicados en los perfiles de las candidatas se han tenido en cuenta las siguientes variables:

1) Información general sobre datos relativos a la campaña y el día de la votación (qué día se vota, qué día empieza la campaña, qué día acaba, etc.).
2) Información sobre actos de campaña.
3) Petición de participación, movilización para ir a votar y petición activa de voto.
4) Información sobre encuestas publicadas.
5) Información sobre entrevistas en medios o participación en debates de los candidatos o miembros que integran las listas.
6) Promoción y apoyo a los candidatos y formaciones políticas por su labor realizada durante la legislatura.
7) Anuncio de propuestas (en el caso de escoger esta variable, se selecciona asimismo una de las siguientes subvariables: economía y empleo; limpieza; movilidad –carril bici, tráfico, transporte público–; vivienda y urbanismo; lucha contra la corrupción; medioambiente; sanidad; educación; cultura; política social e igualdad, y otros).
8) Críticas a otros candidatos y/o formaciones políticas.
9) Mensajes relativos a la vida personal del candidato (actividades de ocio, aficiones, estado de ánimo).
10) Otros (en esta variable codificamos aquellos mensajes que no respondan a ninguna de las anteriores).

De ellas, se señala una tras la lectura completa del mensaje, de manera que se trata de variables excluyentes entre sí[3].

3. Resultados y discusión

3.1. Análisis cuantitativo

Desde el punto de vista cuantitativo, siguiendo a Guillermo López (2016), podemos encontrar dos parámetros complementarios. De un lado, la notoriedad e influencia cuantitativas de los candidatos, determinada sobre todo por su número de seguidores y, de otro, la actividad específica en la campaña electoral, derivada del número de tuits publicados.

En cuanto al primer parámetro, la siguiente tabla recoge el número de seguidores de cada uno de los candidatos, tras la votación el 26 de mayo de 2019. Como se observa, quien la pasada legislatura ocupaba una posición política de primer nivel –el alcalde, Joan Ribó– y la líder del principal partido de la oposición –María José Catalá– son los que más seguidores poseen en esta red social. El candidato de Vox, que en la anterior legislatura no ocupaba ningún cargo de representación en ninguna institución, es el que cuenta con un menor número de seguidores.

[3] Tras la categorización de todos los tuits analizados, se realizó una fase de control de los resultados. Para ello se seleccionó un 15% del total con el fin de someterlo a una nueva codificación por parte de un investigador ajeno a la presente investigación. Se atendió a las variables preestablecidas y se halló un porcentaje de coincidencia dentro de los términos establecidos por Igartua (2006) para las investigaciones de este tipo.

Tabla 1. Número de seguidores de los principales candidatos a la alcaldía de Valencia a 27 de mayo de 2019

CANDIDATOS	NÚMERO DE SEGUIDORES
Joan Ribó –Compromís–	97.814
María José Catalá –PP–	11.834
Sandra Gómez –PSPV-PSOE–	10.634
Fernando Giner –Ciudadanos–	6.733
José Gosálbez –Vox–	614
María Oliver –Unidas Podemos–	2.326

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de Twitter.

En lo concerniente a la actividad específica de las cuentas de Twitter en el periodo analizado, cabe señalar que es, en general, elevada, tal y como se puede observar en la tabla nº 2. Esto es previsible teniendo en cuenta la relevancia de las cuentas analizadas (al ser las cuentas de los líderes de la formación a nivel municipal) y, principalmente, el grado de movilización informativa propio de una campaña electoral (López *et al.*, 2016). Concretamente, los perfiles de Sandra Gómez y Joan Ribó son los que muestran una mayor actividad, seguidos por María José Catalá y María Oliver, y, a mayor distancia, por Fernando Giner y José Gosálbez. En cuanto a la menor actividad del candidato de Vox, el único partido analizado sin previa representación política en el ayuntamiento de Valencia coincide con los resultados obtenidos en investigaciones previas, según los cuales las minorías políticas tienden a estar infrarrepresentadas en el debate público en Twitter (Barberá y Rivero, 2012). El elevado grado de actividad presente en dichos perfiles hace que se confirme la hipótesis 1: cabía esperar un uso habitual y constante de Twitter por parte de los candidatos, como canal de comunicación principal (ver tabla nº 2).

Tabla 2. Número total de mensajes publicados en los muros de los perfiles analizados

CANDIDATOS	TOTAL DE MENSAJES PUBLICADOS	MEDIA DE MENSAJES POR DÍA
Joan Ribó –Compromís–	311	22,2
María José Catalá –PP–	235	16,7
Sandra Gómez –PSPV-PSOE–	396	28,2
Fernando Giner –Ciudadanos–	172	12,2
José Gosálbez –Vox–	166	11,8
María Oliver –Unidas Podemos–	232	16,5

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de Twitter.

Ahora bien, esto no significa que la actividad haya sido homogénea en todos los casos analizados. A la luz de los datos que se muestran en la tabla 3, se puede observar cómo, de nuevo, son Sandra Gómez y Joan Ribó los que más contenido propio generan en su red social, seguidos por María José Catalá. En el caso de los otros tres perfiles, la cantidad de tuits propios es mucho menor; se da mayor relevancia a la difusión de contenido propio de otras cuentas a través del retuit. En este sentido, cabe destacar cómo solo Joan Ribó y Sandra Gómez publican un mayor número de mensajes propios que retuits. De este modo, se cumple parcialmente la hipótesis 2, según la cual, se esperaba hallar un mayor número de tuits de creación propia debido al mayor personalismo en los comicios locales. Resulta significativo que los candidatos en cuyos perfiles se cumple dicha hipótesis sean precisamente quienes componían el Gobierno de la ciudad en la anterior legislatura.

Tabla 3. Número de tuits propios, retuits y retuits de las cuentas oficiales

	TUITS PROPIOS	RETUITS	RETUITS DE CUENTAS OFICIALES DEL PARTIDO
Joan Ribó –Compromís–	197	114	47
María José Catalá –PP–	106	129	18
Sandra Gómez –PSPV-PSOE–	249	147	37
Fernando Giner –Ciudadanos–	48	153 (29 de los cuales son autorretuit)	96
José Gosálbez –Vox–	51	115	46
María Oliver –Unidas Podemos–	72	160	102

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de Twitter.

Si centramos la atención en los retuits presentes en los muros de los perfiles analizados durante el periodo de campaña electoral, se observa una tendencia a retuitear los mensajes que se publican en los perfiles oficiales de las formaciones políticas de las que provienen, ya sean estos a nivel local, autonómico o nacional. No obstante, no en todos los casos los mensajes de cuentas oficiales del partido son los más retuiteados por los candidatos. Solo dos de ellos, Giner y Oliver, cumplen este patrón, por lo que se confirma parcialmente lo establecido en la subhipótesis 2.1: cabía esperar que el mayor número de mensajes retuiteados fuese de sus formaciones políticas, con el fin de servir de altavoz a las estrategias discursivas de sus respectivos partidos.

3.2. Análisis cualitativo

En este apartado, se procede a realizar un análisis pormenorizado de los temas tratados de manera predominante en los mensajes publicados por los perfiles de los líderes analizados durante la campaña electoral, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Temática de los tuits publicados en los perfiles de los candidatos en porcentajes

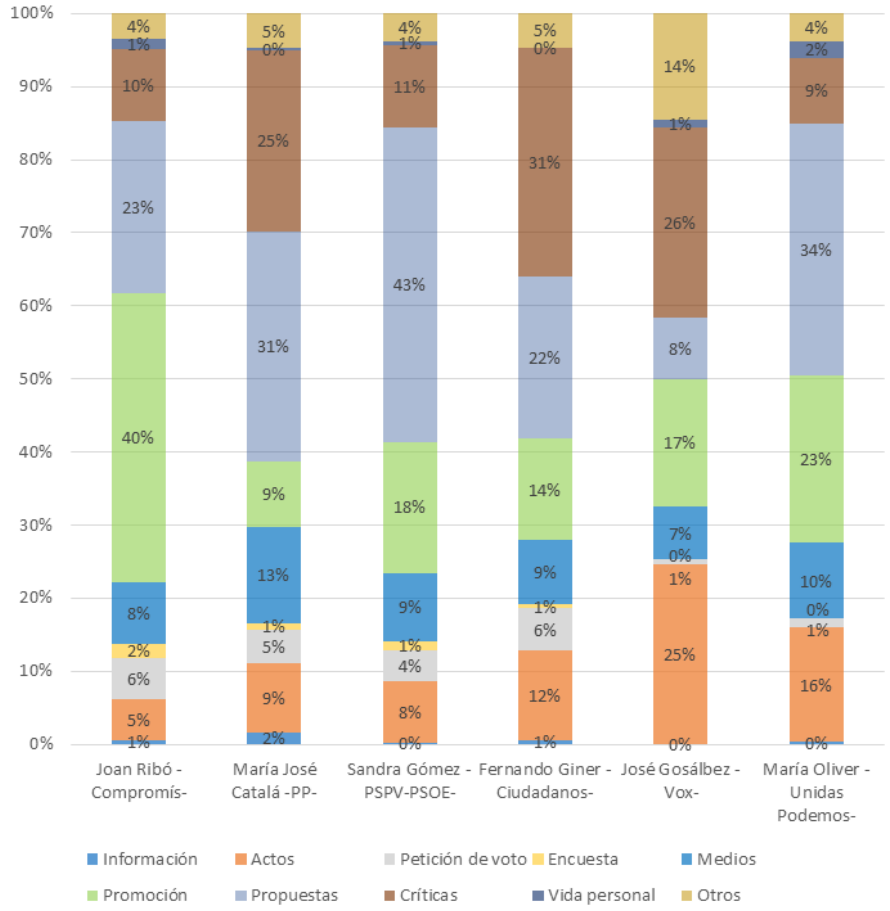

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de Twitter

Si se centra la atención en el contenido de los tuits, se observa cómo la variable *propuestas* es la más empleada en tres de los casos (Gómez, Catalá y Oliver), siendo la segunda más empleada en otros dos de ellos (Ribó y Giner), y solo uno de ellos (Gosálbez) le presta una atención menor, alcanzando el quinto lugar de sus temáticas. La siguiente variable más empleada es la *promoción*, que está muy presente en los perfiles de Ribó, Gómez y Oliver, lo que evidencia que centraron parte de su estrategia de comunicación política en ensalzar y promocionar la actividad y gestión que desempeñaron durante los cuatro años precedentes como equipo de gobierno. Esto confirma parcialmente la hipótesis 3, por la que se esperaba hallar que la variable *propuestas* fuera la más empleada, dado que una de las principales funciones de la campaña es dar a conocer al electorado sus programas de gobierno.

Respecto a la variable relativa a las *críticas*, partiendo de la idea de que no es posible "negar el carácter ineliminable del antagonismo en democracia" (Mouffe, 2000: 39), en la presente investigación se observa un uso habitual pero moderado. En este sentido, en dos de los perfiles analizados –Giner y Gosálbez– es la más

empleada. En el caso de Catalá es la segunda más utilizada, seguida de Ribó y Gómez, que la utilizan como la tercera más habitual y, por último, Oliver, que es la que presta menos atención a esta variable. En esta línea, cabe tener presente que aquellos perfiles que más utilizan los mensajes críticos coinciden con los que eran fuerza de oposición en la legislatura precedente (Catalá por el PP y Giner por Ciudadanos). A este tipo de mensajes se suma el candidato de Vox que, pese a no haber tenido representación en el consistorio durante los cuatro años precedentes, se trata de una fuerza política claramente antagónica con los posicionamientos políticos del Gobierno de La Nau[4]. En el caso de aquellos que formaban parte de la coalición de gobierno, cabía esperar un uso prioritario de los mensajes orientados a ensalzar su labor de gobierno, otorgando menos importancia a criticar a las demás formaciones políticas. Por tanto, se puede afirmar que la hipótesis 4, referente a un uso significativo de esta variable, se cumple parcialmente.

Resulta significativo que, en la campaña electoral, periodo en el que expresamente se puede *pedir el voto*, los candidatos apenas dediquen espacio en su red social a dicho fin, así como a movilizar al electorado para participar el día de las elecciones. Esto se puede entender como parte de la estrategia de los partidos por dos motivos: en primer lugar, porque buena parte de los seguidores son ya afines y, por ende, potenciales votantes; y, en segundo lugar, porque prefieren emplear para convencer al electorado tanto la promoción y el anuncio de sus propuestas de programa y del trabajo previamente realizado, como poner de relieve lo que consideran que otras formaciones no han hecho, o no han hecho de la manera correcta. Tal y como se puede observar en el gráfico nº 3, la variable petición del voto se emplea en quinto lugar en el muro de Ribó, en sexto lugar en el de Sandra Gómez, María José Catalá y Fernando Giner, en octavo lugar en el de María Oliver y en noveno puesto en el perfil de José Gosálbez.

Por otro lado, en cuanto a los mensajes relativos a los *actos de campaña* que se celebraban durante la misma, su uso es moderado. Si bien, cabría esperar una mayor atención por parte de los candidatos para movilizar a los usuarios y poder mostrar así el apoyo social que se tenía en dichos actos. Concretamente, solo uno de ellos, Gosálbez, tiene como tema prioritario el de difundir los actos, pero es la tercera variable más utilizada por Oliver, la cuarta por Giner y Catalá y la quinta por Ribó y Gómez.

En cuanto a los mensajes con referencia a *encuestas publicadas* y a la posición de la candidatura en las mismas, cabe señalar que tampoco ha sido un tema prioritario. Específicamente, en los perfiles de Gosálbez y Oliver no existe ningún mensaje sobre encuestas publicadas, mientras que en el resto de candidatos esta variable se sitúa en la posición octava y novena (ver gráfico nº 3). En esta línea, cabe resaltar que las encuestas han adquirido una gran relevancia política en los últimos tiempos. Son los instrumentos que nos permiten conocer en un momento dado cuál es la opinión de la gente (Simón, 2019). Sin embargo, en la presente investigación, su uso es limitado. Se observa que en aquellos casos en los que los candidatos las comparten es debido a que los resultados les favorecen o les otorgan cierta ventaja respecto al resto de contrincantes políticos. Por tanto, los datos concuerdan con estudios previos (López *et al.*, 2016) según los cuales los candidatos no prestan demasiada atención a publicar encuestas o sondeos.

Igualmente, los resultados relativos a la publicación de mensajes con *contenido personal* también van en la línea de estudios previos (López *et al.*, 2016), pues apenas hacen referencia a cuestiones personales, ajenas a la campaña o a su condición de candidatos.

Las propuestas de los candidatos

Retomando los mensajes relativos a las propuestas anunciadas por todos los candidatos, a fin de hacer un análisis más pormenorizado de los mismos, cabe tener en cuenta dos cuestiones clave: la primera es la relevancia que han tenido este tipo de contenidos en los perfiles de los candidatos, y la segunda es la temática de las mismas. En cuanto a la primera cuestión, la candidata del PSOE, Sandra Gómez (170 mensajes con propuestas), es la que más atención dedica a este tipo de mensajes, seguida de la candidata de Unides Podem-EU, María Oliver (80); la candidata del Partido Popular, María José Catalá (74); y los candidatos de Compromís, Joan Ribó (73); Ciudadanos, Fernando Giner (38); y el de Vox, José Gosálbez (14).

En cuanto a la segunda cuestión referida a la temática de los mismos (ver tabla nº 4), se observa cómo en tres de los perfiles analizados (Catalá, Giner y Gosálbez), la temática más frecuente de las propuestas que anuncian es la relativa a *empleo y economía*, mientras que en dos perfiles analizados (Ribó y Oliver) es la relativa a *vivienda*, y en solo uno (Gómez) es la concerniente a *política social e igualdad*. Del mismo modo, hay cierta similitud en la segunda temática más utilizada, pues tres de ellos (Catalá, Giner y Oliver) anuncian propuestas relativas a *política social e igualdad*, siendo la temática de *economía y empleo* la segunda más empleada por Gómez, la de *movilidad* por Ribó, y la de *cultura* por Gosálbez.

[4] Denominación empleada para referir a la formación del Gobierno de coalición en la ciudad de Valencia derivado del acuerdo firmado por Compromís, PSPV y València en Comú –siglas bajo las que se presentó la candidatura de la formación morada a las elecciones locales de 2015–, cuyo acuerdo programático fue firmado en La Nau, centro cultural de la Universitat de València.

Tabla 4. Temática de los tuits relativos a propuestas publicadas en los perfiles de los candidatos en porcentajes

	Empleo y economía	Limpieza	Movilidad	Vivienda	Corrupción	Medio ambiente	Sanidad	Educación	Cultura	Política social e igualdad	Otros
Joan Ribó	7%	0%	22%	41%	0%	7%	0%	5%	7%	3%	8%
María José Catalá	19%	1%	14%	3%	0%	7%	0%	14%	11%	19%	14%
Sandra Gómez	15%	0%	15%	12%	0%	1%	3%	2%	13%	36%	3%
Fernando Giner	45%	0%	13%	5%	0%	0%	3%	0%	5%	24%	5%
José Gosálbez	64%	7%	7%	7%	0%	0%	0%	0%	14%	0%	0%
María Oliver	6%	0%	1%	54%	0%	3%	5%	10%	1%	18%	3%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de Twitter.

En este sentido, se observa una significativa coincidencia entre la temática más utilizada en las propuestas lanzadas por los candidatos en sus perfiles y el principal problema que subrayan los ciudadanos en el Barómetro Municipal de Opinión Ciudadana del Ayuntamiento de Valencia (ver gráfico nº2): el *empleo*. Según este sondeo, la *limpieza* es el segundo problema señalado por los valencianos, seguido de la *movilidad* (los carriles bici y el tráfico). Si bien la mayoría de candidatos no hacen propuestas en materia de mejorar la *limpieza de la ciudad*, los que lo hacen (Catalá y Gosálbez) únicamente lanzan un mensaje, por lo que apenas tiene peso en el cómputo total de propuestas. En el caso de la *movilidad* en la ciudad de Valencia, se detecta una mayor atención, ya que en cuatro de los perfiles estudiados (Gómez, Catalá, Giner y Gosálbez) es la tercera temática más frecuente en las propuestas, mientras que en uno de ellos (Ribó) es la segunda más utilizada.

En cuanto a la preocupación de los ciudadanos por la política y los políticos, así como por la corrupción que aparece reflejado en el citado Barómetro, cabe señalar que los candidatos no anuncian ninguna propuesta específica en materia de *regeneración democrática* y de *lucha contra la corrupción* en las redes 2.0. Podría entenderse que el motivo que subyace es que, políticamente, se considera un tema "electoralmente amortizado"; esto es, un tema del que ya no se puede extraer ningún tipo de rédito electoral. No obstante, el tema de la corrupción sí sigue siendo un argumento ampliamente utilizado para la crítica por parte de aquellas formaciones políticas situadas a la izquierda del espectro político.

Interacción con los ciudadanos

Por último, cabe analizar la interacción de los candidatos con los ciudadanos-usuarios con la finalidad de identificar la respuesta ciudadana a los mensajes que difunden los candidatos con esta red 2.0., a través de los tres mecanismos que facilita Twitter para poder interactuar: "respuestas", "retuits" y "me gusta".

El instrumento más empleado en todos los perfiles por parte de los usuarios para interactuar con los candidatos a través de los mensajes que estos publican en sus perfiles es el "me gusta", seguido del "retuit", y de las "respuestas". Concretamente, el perfil del candidato de Compromís es el que ha logrado un mayor número total de "me gusta" y "respuestas", y la candidata del PSPV-PSOE la que mayor número de "retuits" totales ha conseguido. Resulta significativo el hecho de que ambos formasen parte del Gobierno tripartito de la ciudad y que, a su vez, se trate de los que conformarán el Gobierno municipal tras las elecciones del 26 de mayo.

Si se centra la atención en la media por mensaje publicado, Giner (Ciudadanos) es el que supera a los demás candidatos en cuanto al número de "me gusta" y "respuestas". Así, aunque tiene un menor número de mensajes publicados, parece presentar una mayor interacción con la ciudadanía a través de dichos mecanismos en cada uno de sus mensajes. Por su parte, Ribó es el que más "me gusta" tiene como media en sus mensajes, tal y como queda reflejado en la siguiente tabla.

Tabla 5. Número total y media de respuestas, retuits y me gusta a los mensajes publicados por los candidatos

	respuestas	retuits	Me gusta
Joan Ribó	1.091 (media: 5,5)	5.751 (media: 29,2)	15.911 (media: 80,7)
María José Catalá	298 (media: 2,8)	2.687 (media: 25,3)	3.692 (media: 34,8)
Sandra Gómez	490 (media: 1,9)	7.133 (media: 28,6)	10.871 (media: 43,6)
Fernando Giner	551 (media: 11,4)	2.840 (media: 59,1)	3.742 (media: 77,9)
José Gosálbez	39 (media: 0,7)	561 (media: 11)	878 (media: 17,2)
María Oliver	51 (media: 0,7)	870 (media: 12)	1.119 (media: 15,5)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Twitter.

A la luz de los resultados obtenidos, se confirma lo planteado en la hipótesis 5 de la presente investigación por cuanto se emplean de forma prioritaria el "retuit" y el "me gusta", a la hora de mostrar su posicionamiento ante el contenido expresado por los candidatos en su muro. Esto es así por cuanto se trata de unos instrumentos más rápidos y que exigen un menor esfuerzo por parte del usuario, frente a los "comentarios", en los que el seguidor debe elaborar un mensaje propio generando su propia argumentación.

Por tanto, en correspondencia con estudios previos (Zamora y Zurutuza, 2014; López *et al*., 2015), se puede destacar que la interacción entre los candidatos y otros usuarios es prácticamente inexistente, puesto que estos últimos optan por participar a través de instrumentos que no permiten establecer una conversación o un diálogo con el candidato; una interacción que permitiría enriquecer así el debate político 2.0. Por el contrario, el recurso al "me gusta" o "retuit" implica una acción simple para que el usuario pueda mostrar su aprobación con lo planteado en el mensaje, lo que sirve a su vez para su difusión.

4. Conclusiones

Llegados a este punto, y tras el análisis de los resultados de la presente investigación, se ratifica que la comunicación política *online* adquiere un papel central en todo proceso político, si bien la mayor y más intensa actividad comunicativa se despliega generalmente en el marco del proceso electoral (Criado *et al.*, 2013). En este sentido, un creciente número de estudios apunta hacia el aumento de la importancia de la comunicación política 2.0, lo que en buena medida responde a un incremento de la complejidad de la realidad política actual.

Si bien es cierto que no hay una clara correlación empírica entre la existencia de un uso habitual y estratégico de las redes sociales y el sentido del voto de los ciudadanos, esto es, de la influencia de dicho uso en la orientación del voto en los comicios, sí que existe una mayor concienciación tanto por parte de los partidos políticos como de sus líderes sobre la importancia de esta vía de comunicación con los ciudadanos-electores. Ciertamente, los mensajes publicados llegarán en primera instancia a los seguidores de estos perfiles, a los que se presume mayoritariamente afines o con interés en cuestiones de calado político (Stroud, 2010; Colleoni *et al.*, 2014). Ahora bien, a través de estos seguidores y del uso que ellos hagan de las redes sociales (me gusta, retuit y comentario), los candidatos pueden ampliar el espectro de difusión de sus mensajes sin realizar mayor esfuerzo. Esta acción contribuye a magnificar los efectos de las ideas plasmadas en los 240 caracteres que se publican en las cuentas de los líderes en Twitter. Este es, precisamente, uno de los motivos por los que esta red se está convirtiendo en un arma cada vez más relevante en las estrategias políticas, hasta el punto de que algunos líderes optan por abandonar el uso de su cuenta personal para dejarlo en manos de un *community manager*. No obstante, esta realidad desvirtúa la esencia por la que se consideraba que estas herramientas digitales podían cambiar la dinámica de la relación entre el candidato y el usuario-elector, al ser una vía que permitía la comunicación bidireccional con el político y sin intermediarios.

En este contexto, la presente investigación pretende analizar la presencia y actividad en la red social Twitter de los candidatos de los principales partidos a la alcaldía de Valencia, durante la campaña electoral de las elecciones municipales celebradas el 26 de mayo de 2019, sin dejar de lado la interacción con la ciudadanía.

Por todo ello, del estudio realizado se desprende, en primer lugar, la importancia de la presencia en Twitter. Tanto es así que, a día de hoy, no se concibe que un candidato o cabeza de lista para unas elecciones locales de un municipio de cierta envergadura no disponga de un perfil en dicha red. Ciertamente, no se pueden permitir el no estar presentes en estos entornos comunicativos en los que una parte importante de la población, en especial los jóvenes, acceden a la información de todo tipo principalmente a través de medios digitales. En este sentido, según el estudio "News, Media and Influence on Twitter", realizado por Kantar Media en 2018, el 62% de los usuarios en Twitter tienen entre 25 y 44 años. Ahora bien, no se puede perder de vista la existencia de segmentos poblacionales cuyo uso de internet y de las redes sociales es mucho menor (Montaña *et al*., 2015), así como la todavía preminencia de los medios audiovisuales para el acceso a la información de contenido político (CIS, 2019[5]). De este modo, los medios tradicionales, en campaña, no han sido desplazados por las redes sociales, sino más bien estas han llegado para complementar y para ser un altavoz de aquellos medios.

Precisamente por la importancia del uso de esta red y el tipo de campaña electoral de que se trata, en segundo lugar, los candidatos han hecho un uso habitual de la red social. Se trata de un tipo de comicios en los que el candidato pretende mostrarse más cercano y próximo al ciudadano-votante, si bien los resultados muestran que se ha optado por una estrategia orientada a producir mucho contenido empleando el menor esfuerzo posible. Para ello en todos los perfiles analizados, salvo en los del candidato por Compromís y la candidata por el PSPV-PSOE, se halla un mayor número de retuits que de mensajes de elaboración propia. Esta preferencia por parte de los políticos evita, sin embargo, el uso de la red para aproximarse a los ciudadanos en tanto en cuanto no facilita la posibilidad de entablar una conversación con los seguidores. Así pues, de nuevo, esta forma de

[5] Según el estudio postelectoral de las elecciones generales de 2019, elaborado por el CIS, el 65,9% de los encuestados siguió, todos o casi todos los días, la televisión para obtener información política y electoral durante la campaña electoral, mientras que el 33,4% lo hicieron a través de las redes sociales.

operar coadyuva en la quiebra del paradigma de una nueva forma de comunicación política entre el ciudadano y el candidato, a través de las redes sociales.

Dentro de la tendencia al empleo del retuit para generar contenido en el muro de los perfiles analizados, llama la atención la diversidad de perfiles a los que retuitean. En este sentido, se observa cómo no necesariamente son mensajes lanzados desde cuentas oficiales de las formaciones políticas a las que pertenecen, sino que los candidatos retuitean mensajes publicados bien por compañeros de partido, a fin de mostrar su apoyo a dichas personas o a las ideas expresadas, bien por ciudadanos con los que se observa afinidad política. Esta última opción puede verse como una especie de salvoconducto para evitar el distanciamiento que puede suponer el retuit hacia el ciudadano. Esto se debe a que, por un lado, el ciudadano simpatizante retuiteado puede sentir el respaldo del político y una cierta proximidad, mientras que, por el otro lado, el resto de seguidores pueden verlo como un signo de cierta cercanía y, según el caso, incluso de cierta esperanza de poder ser también retuiteado por el político, dándole con ello mayor difusión a su mensaje.

En tercer lugar, si centramos la atención en la temática de los mensajes publicados en los perfiles estudiados, se observa una cierta coherencia con la realidad política de cada formación en relación a dichos comicios. Es decir, hay una tendencia a publicar un mayor número de tuits cuyo mensaje va orientado a anunciar propuestas integradas en sus respectivos programas electorales, si bien es cierto que la formulación de las mismas se hace de forma un tanto genérica y vaga, sin especificar cómo se va a llevar a cabo la viabilidad de las mismas e, incluso, sin concretar en qué consiste la medida. No obstante, la limitación de caracteres por tuit dificulta un discurso más elaborado y profundo, lo que prima un lenguaje propio de un titular, por lo que existe coherencia con la realidad del medio en el que se publican las medidas propuestas.

Resulta significativo la similitud de las temáticas más frecuentes entre las propuestas con aquellos problemas que los ciudadanos subrayan como los más relevantes. Ello demuestra el interés de los líderes políticos por llevar a la agenda política aquellas cuestiones que mayor preocupación despiertan en sus potenciales votantes, con el fin de captar su atención y, en última instancia, ganar su voto. De este modo, la estrategia más común entre los líderes analizados para captar sufragios no es tanto la demanda activa del voto, como el lanzamiento de propuestas que puedan dar respuesta a las necesidades que los ciudadanos señalan como prioritarias, como puede ser el caso del empleo, la vivienda o la movilidad. Sin embargo, no se puede perder de vista que los programas políticos no son vinculantes y, por ende, las propuestas en las que se hace más hincapié en los perfiles no necesariamente se materializarán, aunque hayan sido un exitoso argumento para captar votos.

Más allá de la relevancia de las propuestas, también se observa coherencia en la temática del resto de mensajes publicados. Así pues, los líderes de PSPV-PSOE, Compromís y Podemos, partidos que formaban el Gobierno local, centran gran parte de su discurso 2.0 en dar promoción a la labor desarrollada durante los cuatro años precedentes. Por su parte, los líderes de PP, Ciudadanos y Vox dan prioridad a los mensajes de contenido crítico contra las acciones ejecutadas por el Gobierno de La Nau, pues se trata de formaciones que se encontraban en la oposición durante dicha legislatura o, en el caso de Vox, sin ninguna afinidad política con las formaciones de la izquierda del espectro político. Se observa una estrategia comunicativa por parte de las fuerzas de oposición orientada a enfatizar el discurso de la confrontación, frente a los partidos gobernantes, que pretenden hacer un discurso optimista o proactivo, donde las críticas solo caben contra la acción del Gobierno que les precedía en el tiempo, especialmente en relación con los casos de corrupción.

En cuarto lugar, el análisis de las herramientas que la red social facilita a los usuarios para la interacción evidencia que el uso de Twitter como instrumento de comunicación política se encuentra todavía en una fase embrionaria. En este sentido, si bien se puede intuir cómo los usuarios empiezan a percibir el potencial de las redes sociales en su interacción con los representantes políticos, sigue predominando una tendencia a la baja implicación por parte de los ciudadanos respecto a los contenidos de elaboración propia publicados por el líder. Esto es así por cuanto el uso de retuit y el me gusta supera con creces el uso del comentario. De esta forma, se consigue dar gran difusión a sus mensajes de un modo unidireccional, y el líder consigue averiguar cuáles de sus mensajes han tenido más calado entre sus seguidores, pero estas dos vías no facilitan que se entable una conversación en la que se puedan plantear argumentos y/o matices que puedan enriquecer lo publicado en el perfil del candidato. Se considera que el siguiente paso para que tanto elector como elegible perciban este instrumento como algo todavía más esencial en periodo de campaña electoral sería la presencia de un uso más equilibrado entre los tres medios de interacción.

En último lugar, y para concluir, esta investigación es una muestra de cómo las redes sociales se han convertido en una herramienta más en la estrategia de comunicación electoral en grandes municipios, lo que hace imposible que un cabeza de lista, en tanto que persona pública que pretende ganar unas elecciones, no esté presente en Twitter (Marín y Díaz, 2016; Abejón *et al*., 2012; Miquel *et al*., 2017; Fernández, 2012; Hendricks y Kaid, 2010). Si bien se ha avanzado mucho en su uso en los últimos años, este instrumento ofrece infinitas posibilidades que todavía los líderes deben aprender a explotar a fin de llegar a su electorado y lograr su apoyo en las urnas. Se debe tener presente que la rapidez e inmediatez que caracteriza a la sociedad actual hace difícil, en ocasiones, plantear una estrategia comunicativa en dichas redes que pueda cumplirse al cien por cien durante la campaña electoral. También es importante la capacidad de reacción del líder y su equipo ante cualquier acontecimiento que pueda tener influencia en la campaña y, por ende, en el resultado de los comicios.

Por ello nos encontramos ante una realidad que requiere de mayor análisis, tanto teórico como empírico, de cómo los líderes políticos emplean y/o deberían emplear las redes en sus relaciones con los ciudadanos, ya sea en periodo electoral o fuera de este.

5. Bibliografía

Abejón, P., A. Sastre y V. Linares (2012): "Facebook y Twitter en campañas electorales en España", *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social Disertaciones*, 5 (1), pp. 130-159.

Anduiza, E., M. Cantijoch y C. Cristancho (2010): "Los ciudadanos y el uso de Internet en la campaña electoral", en J. R. Montero y I. Lago, eds., *Las elecciones generales de 2008*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 123-142.

Anduiza, E., M. Cantijoch, A. Gallego y J. Salcedo (2010): *Internet y participación política en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Barberá, P. y G. Rivero (2012): "¿Un tweet, un voto? Desigualdad en la discusión política en Twitter", en R. Cotarelo y I. Crespo, coords., *La comunicación política y las nuevas tecnologías*, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 200-220.

Baumgartner, J. C., J. B. Mackay, J. S. Morris, E. E. Otenyo, L. Powell, M. M. Smith y B.C. Waite (2010): *Communicator-in-chief: How Barack Obama used new media technology to win the White House*, Lanham, Lexington Books.

Caldevilla, D. (2009): "Democracia 2.0: la política se introduce en las redes sociales", *Pensar la Publicidad*, 3 (2), pp. 31-48.

Casas-Mas, B. (2017): "The relationship bet ween social movements, ict and social change according to the scientific community", *E-journal of International Relations*, 8 (2), pp. 101-122.

Casero Ripollés, A., R. A. Feenstra y S. Tormey (2016): "Old and New Media Logics in an Electoral Campaign The Case of Podemos and the Two-Way Street Mediatization of Politics", *The International Journal of Press/Politics*, 21 (3), pp. 378-397.

Castells, M. (2009): *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza Editorial.

Chi F. y N. Yang (2010): "Twitter in Congress: outreach vs Transparency", Unversity of Toronto. Disponible en: https://mpra.ub.uni-muenchen.de/24060/1/MPRA_paper_24060.pdf [Consulta: 29 de marzo de 2019]

Cogburn, D. L. y F. K. Espinoza-Vasquez (2011): "From networked nominee to networked nation: Examining the impact of Web 2.0 and social media on political participation and civic engagement in the 2008 Obama campaign", *Journal of political marketing*, 10 (1-2), pp. 189-213.

Colleoni, E., A. Rozza y A. Arvidsson (2014): "Echo chamber or public sphere? Predicting political orientation and measuring political homophily in Twitter using big data", *Journal of communication*, 64 (2), pp. 317-332.

Cotarelo, R. (2014): "Pasado y presente de una ciudadanía pendiente", en H. Aznar y J. Pérez, eds., *De la democracia de masas a la democracia deliberativa*, Barcelona, Ariel, pp. 21-44.

Criado, J. I., G. Martínez-Fuentes y A. Silván (2013): "Twitter en campaña: las elecciones municipales españolas de 2011", *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 12 (1), pp. 93-113.

Criado, J. I. y G. Martínez (2010): *Blogging político y personalización de la democracia local en España y Portugal. Evidencias presentes y propuestas de futuro*, Madrid, Fundación Alternativas.

Delgado, I. (2007): "Entre el primer y segundo orden: ¿qué lugar para las elecciones municipales de 2007?", *Política y Sociedad*, 47 (2), pp. 153-173.

Delgado, I. y L. López (1992): "Un análisis de las elecciones municipales", *Revista de Estudios Políticos (Nueva* Época), 76, pp. 195-219.

Domingo, J. y J. M. Martos (2015): "Análisis del discurso político en España sobre el fracaso escolar en Twitter", *Archivos Analíticos de Políticas Educativas,* 24 (70), pp. 1-27.

Fernández C. y A. Arceo (2015): "El papel de las redes sociales en la campaña electoral de los principales candidatos municipales y autonómicos madrileños en 2011", *Prisma Social. Revista de Investigación Social*, 14, pp. 29-57.

Fernández, C. (2012): "Twitter y la Ciberpolítica", *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 5 (1), pp. 9-24.

Gamir, J. (2016): "Blogs, Facebook y Twitter en las Elecciones Generales de 2011. Estudio cuantitativo del uso de la web 2.0 por parte de los cabezas de lista del PP y del PSOE", *Dígitos*, 2, pp. 101-120.

García, C. (2016): "La campaña de los candidatos a la presidencia de Aragón en Twitter", *Opción*, 32 (9), pp. 851-870.

García, E. (2013): "Revoluciones 2.0, redes sociales y política. Reflexiones en torno a #Primaveravalenciana y #Ardevalencia", en H. Aznar, J. Marco y E. Sancho, eds., *La Política del siglo XXI: ¿Más o menos ciudadanía?,* Valencia, Tirant Humanidades, pp. 89-96.

Hendricks, J. A. y L. L. Kaid (eds.) (2010): *Techno Politics in Presidential Campaigning: New Voices, New Technologies and New Voters*, New York, Routledge.

Igartua, J. (2006): *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*, Barcelona, Bosch Comunicación.

Izquierdo, L. (2012): "Las redes sociales en la política española: Twitter en las elecciones de 2011", *Estudios em Comunicaçao*, 11, pp. 149-164.

Kreiss D. (2012): "Acting in the public sphere: the 2008 Obama campaign's strategic use of new media to shape narratives of the presidential race", *Research in Social Movements, Conflicts, and Change*, 33, pp.195-223.

López, G. (2016): "'Nuevos' y 'viejos' liderazgos: la campaña de las elecciones generales españolas de 2015 en Twitter", *Communication & Society,* 29 (3), pp. 149-167.

López, G., J.V. Gamir, F. J. García, G. Llorca, L. Cano y J. L. González (2015): "El debate sobre Europa en Twitter. Discursos y estrategias de los candidatos de las elecciones al Parlamento Europeo de 2014 en España", *Revista de Estudios Políticos*, 170, pp. 213-246.

López, G., L. Cano y L. Argilés (2016): "Circulación de los mensajes y establecimiento de la agenda en Twitter: el caso de las elecciones autonómicas de 2015 en la Comunidad Valenciana", *Trípodos*, 39, pp. 163-183.

Maravall, J. M. (2008): *La confrontación política*, Madrid, Taurus.

Mariani, M. M., M. Di Felice y M. Mura (2016): "Facebook as a destination marketing tool: Evidence from Italian regional Destination Management Organizations", *Tourism Management,* 54, pp. 321-343.

Marín Dueñas, P. P. y A. D. Díaz Guerra (2016): "Uso de Twitter por los partidos y candidatos políticos en las elecciones autonómicas de Madrid 2015", *Ámbitos. Revista internacional de comunicación*, 32, pp. 1-15.

Miquel Segarra, S., L. Alonso-Muñoz y S. Marcos-García (2017): "Buscando la interacción. Partidos y candidatos en Twitter durante las elecciones generales de 2015", *Prisma Social. Revista de Investigación Social*, 18, pp. 35-54.

Montañà, M., E. Estanyol y F. Lalueza (2015): "Internet y nuevos medios: estudio sobre usos y opiniones de las personas mayores en España", *Profesional de la Información*, 24 (6), pp. 759-765.

Mouffe, C. (2000): *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*, Barcelona, Gedisa.

Orihuela, J. L. (2011): *Mundo Twitter*, Barcelona, Alienta.

Ortega, C. y F. Recuero (2020): "Liderazgo político y elecciones municipales: ¿nacionalización, regionalización o localismo?", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 169, pp.123-142.

Pérez-Gabaldón, M. y B. Nicasio-Varea (2015): "Campañas 2.0 en la Comunidad Valenciana: las primarias en Coalició Compromís y Ciudadanos como estudio de caso", Á*mbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 29, pp. 37-43.

Pérez-Gabaldón, M. y B. Nicasio-Varea (2019): "Comunicación Parlamentaria 2.0: El Debate de la Moción de Censura en Twitter", *Miguel Hernández Communication Journal*, 10, pp. 147-164.

Quevedo, R., M. Portalés y S. Berrocal (2016): "El uso de la imagen en Twitter durante la campaña electoral municipal de 2015 en España", *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, pp. 85-107.

Resina de la Fuente, J. (2010): "Ciberpolítica, redes sociales y nuevas movilizaciones en España: el impacto digital en los procesos de deliberación y participación ciudadana", *Mediaciones Sociales*, 7, pp. 143-164.

Rico, G. (2009): *Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Riera, P., R. Gómez, P. Barberá, J. A. Mayoral y J. R. Montero (2016): "Elecciones municipales en España: un análisis multinivel de los determinantes individuales y contextuales del voto", *Revista de Estudios Políticos*, 172, pp. 47-82.

Riera, P., R. Gómez, J. A. Mayoral, P. Barberá y J. R. Montero (2017): "Elecciones municipales en España: La personalización del voto", *Revista Internacional de Sociología*, 75 (2), online. http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.2.15.140

Rodríguez, R. y D. Ureña (2011): "Diez razones para el uso de Twitter como herramienta de comunicación política y electoral", *Comunicación y pluralismo*, 10, pp. 89-116.

Sabate, F., J. Berbegal-Mirabent, A. Cañabate y P. R. Lebherz (2014): "Factors influencing popularity of branded content in Facebook fan pages", *European Management Journal*, 32 (6), pp. 1001-1011.

Sampedro, V. (2014): "Democracias de código abierto y cibermultitudes", en H. Aznar, J. y Pérez, eds., *De la democracia de masas a la democracia deliberativa*, Barcelona, Ariel, pp. 163-181.

Sampedro, V. y F. Seoane (2009): "The 2008 Spanish General Elections: 'Antagonistic Bipolarization' Geared by Presidential Debates, Partisanship, and Media Interests", *International Journal of Press/Politics*, 13 (3), pp. 336-344.

Sampedro, V., J. M. Sánchez y M. Poletti (2013): "Ciudadanía y Tecnopolítica Electoral. Ideales y límites burocráticos a la participación digital", *Co-herencia*, 10 (18), pp. 105-136.

Simón, P. (2019): *Votar en tiempos de la Gran Recesión*, Barcelona, Gedisa.

Stroud, N. J. (2010): "Polarization and partisan selective exposure", *Journal of Communication*, 60 (3), pp. 556–576.

Túñez, M. y J. Sixto (2011): "Redes sociales, política y Compromiso 2.0: La comunicación de los diputados españoles en Facebook", *Revista Latina de Comunicación Social*, 66, pp. 210-246.

Vázquez, P. (2017): "Personalización de la política, *storytelling* y valores transmitidos", *Communication & Society*, 30 (3), pp. 275-291.

Zamora, R. y C. Zurutuza (2014): "Campaigning on Twitter: Towards the 'Personal Style' Campaign to Activate the Political Engagement During the 2011 Spanish General Elections", *Comunicación y Sociedad*, 27 (1), pp. 83-106.

Zugasti, R. y C. García (2018): "Los temas de los líderes políticos españoles en Twitter. Análisis de las dos campañas electorales de 2015", *ICONO 14*, 16 (1), pp. 136-159.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.62946

EDICIONES COMPLUTENSE

Personalización de la política en elecciones locales. Análisis de un caso mexicano

Marta Ochman[1]

Recibido: 04-01-2019 / Aceptado: 06-04-2021

Resumen. La personalización de la política es vista frecuentemente como un peligro para las instituciones políticas democráticas. Este artículo plantea una visión alternativa, partiendo del análisis de un caso: la campaña electoral en Comonfort, uno de los municipios rurales en Guanajuato, México. Se inicia con la revisión del marco conceptual sobre la personalización de la política, para presentar después el contexto histórico y actual de México, el mismo que explica el temor a la personalización como estrategia propia de líderes autoritarios. Después, aplicando el enfoque fenomenológico, analiza el caso de la campaña de Alberto Méndez, un candidato independiente a la presidencia municipal, y demuestra que la personalización puede tener un impacto positivo en las instituciones democráticas, reconstruyendo la confianza en las instituciones y el compromiso ciudadano con la política.
Palabras clave: elecciones locales; personalización; candidatos independientes; México.

[en]Personalization of politics in local elections. Analysis of a Mexican case

Abstract. The personalization of politics is often seen as a danger to democratic political institutions. This article proposes an alternative vision, based on the analysis of a case: an electoral campaign in a rural municipality in Mexico. The paper begins with the revision of the conceptual framework on the personalization of politics, to present later the historical and current context to explain why in Mexico there exists a fear of personalization as a strategy of authoritarian leaders. Then, applying a phenomenological approach, the case of the campaign of an independent candidate for the municipal presidency is analysed, showing that personalization can have a positive impact on democratic institutions, rebuilding trust in institutions and a citizen commitment to politics.
Keywords: local elections; personalization; independent candidates; Mexico.

Sumario. 1. Introducción. 2. Personalización de la política: una aproximación conceptual. 3. La sombra de los caudillos: personalización de la política en el contexto de México. 4. Presentación del caso y metodología del estudio. 5. Alberto Méndez, el candidato que camina... 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

Como citar: Ochman, M. (2021). Conclusions: What future for the Treaty of Lisbon?. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e62946. https://dx.doi.org/10.5209/poso.62946

1. Introducción

En los últimos diez años se han multiplicado los estudios sobre la crisis de los partidos políticos, que plantean el interrogante sobre el futuro de la democracia en el contexto de la indiferencia de los ciudadanos o su preferencia por opciones populistas. Un enfoque específico se centra en la personalización de la política, particularmente visible en las campañas electorales. La gran mayoría de estos análisis se refieren a las democracias consolidadas, particularmente europeas, de ahí la importancia de tomar en cuenta las diferentes formas en que este fenómeno se manifiesta en las democracias jóvenes, como las de América Latina.

En México, el bajo nivel de la institucionalización, la crisis de la confianza ciudadana en los partidos políticos y el auge de proyectos políticos que retan las instituciones tradicionales hacen renacer temores de regreso a regímenes autoritarios (Nuncio, 2015), basados en el liderazgo político fuerte, históricamente conocido como el *caudillismo* (Paz, 1979; Castro, 2007), o de mayor penetración de la política por el crimen organizado (Corona *et al.*, 2015; Velázquez, 2015; Nuncio, 2015; Balderas 2016; Quintana, 2016).

El objetivo de este artículo es plantear una visión alternativa, que defiende el potencial democratizador de la personalización de la política, considerando específicamente el nivel local. Analizaremos el caso de la campaña electoral de Alberto Méndez, uno de los tres alcaldes independientes que ganaron las elecciones en 2015, el primer año en el que la ley electoral permitió las postulaciones independientes. La tesis que plantea-

[1] Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México)
E-mail: mochman@tec.mx

mos considera que a nivel local las candidaturas independientes pueden promover dinámicas que fortalecen la institucionalidad democrática –la reconstrucción de confianza en las instituciones y el renovado compromiso ciudadano con el proceso electoral–, siempre y cuando cumplan con dos condiciones: que la campaña evite el uso de estrategias negativas y que resalte en el candidato las cualidades relevantes para el ejercicio democrático del poder.

En este sentido, los aportes de este artículo se centran en tres aspectos. Primero, considerando la reciente regulación de la figura de postulación independiente en México, son pocos los estudios académicos sobre su impacto en las instituciones o la cultura política. Segundo, en temas electorales, los análisis se centran en las elecciones federales y, en menor grado, en las estatales. El caso aquí analizado se refiere a un municipio, entidad política más pequeña en México. Además, Comonfort, entidad aquí analizada, es un municipio predominantemente rural. En estudios electorales, el municipio es ignorado no solamente por la academia, sino incluso en la cobertura periodística; y los pocos estudios existentes se centran en municipios grandes y urbanos (Jouve, 2004; Olmedo, 2009). Finalmente, el tema de la personalización de las campañas en México, también incipiente, se centra en el análisis de los medios de comunicación masiva (Asis e Isunza, 2007; Espino-Sánchez, 2011), e ignora la especificidad de las campañas locales, donde el uso de los medios tradicionales no es fundamental.

Considerando el carácter exploratorio de esta investigación, se ha optado por el enfoque fenomenológico, que permite aproximarnos a la complejidad de caso, observarlo de manera holística e identificar lo que pueden ser variables relevantes para estudio de casos similares. La información analizada fue recopilada a través de tres entrevistas semiestructurada realizadas a los protagonistas de la campaña: el candidato independiente, Alberto Méndez y su coordinador de campaña, Jean-Paul Marmolejo. Las entrevistas se realizaron en dos ocasiones, en octubre de 2015, cuando fue la toma de posesión, y en diciembre de 2016, a la mitad del periodo. Las entrevistas fueron acompañadas por la observación participativa de la interacción con los funcionarios y los ciudadanos que esperaban ser atendidos por el nuevo funcionario. Finalmente, se revisaron y analizaron las publicaciones en la página oficial del gobierno municipal, así como las noticias publicadas en periódicos de alcance nacional y locales.

Iniciaremos el análisis con la revisión del marco conceptual sobre la personalización de la política, para resumir en seguida el contexto mexicano en el cual se sitúa el caso analizado. En el análisis del caso, daremos voz a los protagonistas de la campaña electoral, decodificando y relacionando los significados con el marco conceptual propuesto. Finalmente, remarcaremos los principales hallazgos, al mismo tiempo que señalaremos las futuras líneas de investigación que permitirían ampliar nuestra comprensión de las dinámicas electorales en los contextos locales.

2. Personalización de la política: una aproximación conceptual

La personalización de la política es un fenómeno que designa la creciente importancia de líderes políticos, tanto en procesos electorales, como en el ejercicio del poder (toma de decisiones). Denota una nueva cultura política que privilegia una relación no mediada entre el líder y la ciudadanía (Kriesi, 2014; González, 2015; Costa y Curtice, 2015), y en este sentido es un fenómeno asociado con la crisis de los partidos.

Desde los años setenta, y con particular intensidad en la década de los ochenta y noventa, los partidos políticos se distancian de sus bases ciudadanas, privilegiando la función de gobernar frente a la de representar los intereses, ideologías y preferencias de los ciudadanos (Kriesi, 2014; Thomassen y van Ham, 2014; Bardi *et al.*, 2014; Ignazi, 2014; Enyedi, 2014; Farrell, 2014; Karlsen *et al.*, 2016). La creciente dependencia de los recursos del Estado para mantener la organización y el funcionamiento de los partidos aumentó también la percepción de que estos eran grupos de interés privado y no público, élites que colonizan y controlan al Estado para explotar sus recursos tanto materiales como organizativos (Aziz e Isunza, 2007; Ignazi, 2014; Farrell, 2014; Bardi *et al.*, 2014; Costa y Curtice, 2015).

Estas dinámicas propias de los partidos políticos se inscriben además en el fenómeno más amplio de la postmodernidad, una versión líquida e individualizada de la modernidad (Bauman, 2000), en la que los individuos buscan liberarse de las identidades estables y los lazos tradicionales. El discurso de empoderamiento reduce el control de los partidos sobre las creencias y conductas de los ciudadanos, ámbitos de vida cada vez más amplios se privatizan y decae la confianza y el compromiso con las soluciones colectivas (Bauman, 2002; Bardi *et al.*, 2014).

El tercer proceso social que fomenta la personalización es la mediatización de la política (Asis e Isunza, 2007; Espino-Sánchez, 2011; Bardi *et al.*, 2014; Costa y Curtice, 2015; McAllistar, 2015). Los medios audiovisuales participan activamente en la transmisión de mensajes electorales, y para captar mayor audiencia prefieren centrarse en la persona que en su mensaje, y también en el conflicto e información negativa, que en programas o información neutral. Incluso más allá del periodo electoral, los medios promueven sondeos sobre la popularidad de los líderes o la aprobación de su desempeño, creando una campaña permanente (Formichelli, 2015). Finalmente, el auge de los medios digitales y las redes sociales aumenta la posibilidad de los candidatos

de llegar al electorado independientemente del apoyo de los partidos, y en los electores crea la ilusión de una relación directa y personal con los políticos (Graham *et al.*, 2014; Karlsen *et al.*, 2016; Dumitrica, 2016).

Aunque existe un consenso en torno a los factores que promueven la personalización, la evaluación de los impactos apunta hacia dos direcciones opuestas. Por un lado, y centrándose en el fenómeno de la crisis de los partidos, se considera que el surgimiento de liderazgos alternativos puede ser positivo para el sistema, dado que obliga a los partidos políticos a renovarse, a acercarse más a los ciudadanos y a adoptar mecanismos de democracia interna (Dosek y Freidenberg, 2014; Enyedi, 2014). Por otro lado, el fenómeno es relacionado con la despolitización de la vida pública, aumento de emotividad y conflicto por encima de un debate racional (Rudi, 2015), y en este sentido, es visto como una amenaza a la democracia. En esta interpretación, los partidos son vistos como el pilar del sistema democrático, de la estabilidad política y viabilidad de proyectos a largo plazo (Bardi *et al.*, 2014). En el mismo sentido, tradicionalmente se ha considerado que la concentración del poder en manos de un líder lleva a regímenes autoritarios o populistas (Kriesi, 2014; Ignazi, 2014; Costa y Curtice, 2015), además de debilitar la rendición de cuentas y fortalecer el clientelismo (Barberá, 2010).

Si la desinstitucionalización del sistema de partidos preocupa en el contexto de las democracias consolidadas, en el caso de las no consolidadas, la percepción de que la personalización implica riesgos para la democracia aumenta. Mientras en las democracias consolidadas la crisis de los partidos se debe al desplazamiento de los partidos del ámbito de la sociedad civil al ámbito del Estado, en los países de Europa Central y del Este, por ejemplo (Kriesi, 2014), o de América Latina (Dosek y Freidenberg, 2014) los ciudadanos consideran que los partidos siempre han tenido un desempeño político y administrativo deficiente, y que todos, sin excepción, actúan de manera corrupta. De ahí que la creciente importancia de líderes políticos y, particularmente, el auge de candidatos independientes son vistos como una amenaza para la construcción de un sistema de partidos consolidado (Bolleyer y Weeks, 2009), tendencia que promueve decisiones electorales basadas en emociones (Rudi, 2015).

Finalmente, para el caso aquí analizado es importante señalar que el ámbito local es considerado particularmente propicio para la personalización de la política (Copus *et al.*, 2009; González, 2015; Maskarinec y Klimovsky, 2016; Riera *et al.*, 2017), sobre todo en municipios pequeños, en los que las campañas se centran en tópicos locales y responden a la dinámica de movilización de amigos y vecinos (Criado y Martínez, 2009; Barberá, 2010; Lewis, 2011). Los problemas locales, en contraste, son ignorados por los partidos nacionales, mismos que utilizan sus estructuras locales únicamente como canales de transmisión de tópicos nacionales y máquina para movilizar el voto en las elecciones nacionales (Copus *et al.*, 2009; Martínez y Ortega, 2010; Vampa, 2016). Incluso el proceso de rendición de cuentas en municipios pequeños se centra más en características personales que en la evaluación del desempeño, dado que los electores reconocen que los alcaldes tienen influencia limitada en problemas macro, como economía o desempleo (Lewis, 2011). Finalmente, la personalización es incentivada por el carácter mismo de la figura del alcalde, cuya visibilidad e importancia es potenciada por el poder acumulado en el cargo (Martínez y Ortega, 2010; Riera *et al.*, 2017).

En cuanto a ventajas y riesgos de la personalización a nivel local, el análisis se asemeja al contexto nacional, salvo un rasgo distintivo, muy importante para el caso aquí estudiado. Mientras a nivel nacional la personalización refleja bajos niveles de confianza en los partidos, y la desinstitucionalización del sistema es vista como un riesgo a la democracia, a nivel local la fuerte presencia de líderes y su relación más cercana con los electores es vista como un factor que permite la reconstrucción de la confianza en el sistema político (Wauters *et al.*, 2012; Ruiloba, 2014).

3. La sombra de los caudillos: personalización de la política en el contexto mexicano

En México, el debate sobre la personalización de la política se adscribe principalmente al análisis de las campañas y la mediatización de la política. Es importante considerar que el sistema político mexicano representa el caso de las democracias poco consolidadas. Después de lograr la independencia, el nuevo Estado enfrentó varias guerras internas e intervenciones extranjeras, una dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911), la Revolución (1910-1917), que se inició con el reclamo de elecciones libres y terminó con la lucha de los caudillos (1914-1917). Los intentos de construir un sistema político basado en el modelo democrático europeo encontraron resistencia fuerte de los jefes revolucionarios victoriosos, y entre 1917 y 1929, año en que se funda el sistema del partido hegemónico, hubo varias revueltas militares. En este periodo, aunque existían partidos políticos, su papel fue subordinado a los intereses y ambiciones de los caudillos mexicanos, por lo cual la transmisión del poder rara vez fue pacífica. La fundación del Partido Revolucionario Institucional (1929) es considerada una decisión que permitió la pacificación de la vida política y la construcción de un proyecto nacional (Garrido, 1998), sin embargo, no era un sistema político democrático. El partido del Estado controlaba la vida política, económica, incluso social de México, y gobernaba a través de la presidencia imperial: los jefes del Estado tenían un poder absoluto, "el aura de infalibilidad", eran "dueños y señores del sistema político mexicano". Al final de su periodo, nombraban al sucesor, que se convertía en presidente a través de la alquimia y la maquinaria electoral del Partido Revolucionario Institucional, el "cacique colectivo" (Krauze, 2002: 398-472) Este

periodo, que termina con la alternancia en el poder en el año 2000, sigue siendo un referente del imaginario mexicano. Tradicionalmente se considera que la sociedad mexicana está acostumbrada al ejercicio del poder autoritario y paternalista a la vez (Almond y Verba, 1963; Craig y Cornelius, 1989), por lo tanto, se teme el regreso de los *caudillos* modernos, que en el caso extremo emularían el modelo venezolano de Hugo Chávez[2].

Por otro lado, desde finales de los años noventa, cuando cambia el modelo electoral mexicano, se observa un proceso acelerado de la mediatización de las campañas, que se acentúa a partir de la alternancia en 2000 (Aziz e Isunza, 2007). La misma campaña de Vicente Fox, quien encabezó la alternancia, fue construida en torno a la imagen mesiánica del *candidato del cambio*. El triunfo electoral se asocia con candidatos que actúan más como líderes mediáticos que como políticos tradicionales, al mismo tiempo que líderes carismáticos despiertan el temor al ascenso del populismo y un Gobierno autoritario, como lo demostró la campaña de López Obrador en 2006 (Espino-Sánchez, 2011) y 2012.

En resumen, en México, la personalización de las campañas demuestra ser una estrategia electoral exitosa, al mismo tiempo que la falta de cultura e instituciones democráticas fuertes alimenta temores a liderazgos basados en persona y no en un partido. Este contexto particular de México se compagina con tendencias presentes en la mayoría de las democracias modernas, y particularmente en las democracias poco consolidadas. La alternancia en el poder no se tradujo en cambios radicales en la forma de ejercer el poder; los ciudadanos consideran que los partidos políticos se han apropiado de los recursos del Estado, los mismos que roban para el beneficio patrimonial de sus líderes o despilfarran en las campañas electorales. Los partidos ya no son percibidos como un canal de participación ciudadana o social, ni siquiera son entidades de interés público, solo grupos de interés privado (Estrada, 2008; Aguirre, 2016; Quintana, 2016). Ante un desprestigio de los partidos y la crisis del sistema político, que se tradujo en la campaña a favor de la anulación del voto en las elecciones del 2012, en 2014 se promulga la reforma política que, entre otras medidas, introdujo en la ley electoral la posibilidad de que los ciudadanos presenten su candidatura a cargos de elección pública sin respaldo de un partido político. En el año 2015 se llevaron a cabo las primeras elecciones con la presencia de candidatos independientes, y aunque existen pocos estudios científicos del fenómeno, la opinión pública y las crónicas electorales privilegian el factor de la corrupción en los partidos políticos como explicación del fenómeno de los candidatos independientes (González, 2015; Nuncio, 2015; Freidenberg y Aparicio, 2016; Quintana, 2016; Hernández, 2017; Montero, 2017).

Finalmente, es necesario señalar que en las crónicas electorales del 2015 también se visualizan fenómenos que aluden a un nuevo tipo de electorado, un electorado más crítico, mejor organizado y capaz de construir o aprovechar vías de expresión al margen de los partidos (Nuncio, 2015; González, 2015; Freidenberg y Aparicio, 2016).

Resumiendo el contexto mexicano, la personalización de la política se expresa tanto en las estrategias de campaña de los partidos políticos como en el surgimiento de candidatos independientes, quienes necesariamente deben recurrir a la imagen, al prestigio o a su personalidad para captar los votos. En el caso de los independientes, y considerando su muy corta historia, la opinión pública y las crónicas electorales resaltan fenómenos negativos, y el caso de mayor referencia es el de Jaime Rodríguez *El Bronco*. Este político, con 30 años de militancia en el Partido Revolucionario Institucional, se presentó como candidato a gobernador del estado de Nuevo León y ganó las elecciones con una campaña fuertemente personalizada, al mismo tiempo que altamente agresiva en su crítica hacia todos los partidos políticos (Nuncio, 2015; Hernández, 2017; Montero, 2017). Dos años después, Jaime Rodríguez pidió licencia para presentarse como candidato independiente a la presidencia de México. Entró en la campaña en medio de la polémica sobre presunto fraude en el proceso de su registro, y llevó a cabo una campaña igualmente polémica y centrada en la desacreditación de los partidos políticos o promesas populistas, como la de cortar las manos a los políticos corruptos.

El análisis científico de candidaturas independientes a nivel local no existe, y el único artículo encontrado (González, 2015) presenta de manera descriptiva tres políticos locales que ganan elecciones como alcaldes independientes. Este sugiere que representan a los políticos tradicionales, quienes ante el desprestigio de los partidos llegan al poder por la vía independiente, aprovechando su capital personal y redes familiares, pero sin ofrecer posibilidad de renovación del sistema o una mayor calidad de la democracia.

4. Presentación del caso y metodología del estudio

Como se ha señalado, el municipio, la entidad político-administrativa más cercana al ciudadano, no es centro del interés académico ni en México ni en otros países. Sin embargo, en la evolución del sistema político y electoral mexicano, el municipio ha jugado un papel importante desde los años 80, cuando inició una serie de reformas

[2] Particularmente es el caso de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien el 1 de diciembre de 2018 se convirtió en presidente de México. AMLO ya había competido por la presidencia en 2006 y 2012. En ambas ocasiones tuvo un fuerte ascenso al inicio de la campaña centrada en su persona y su liderazgo, personalización extrema que fue aprovechada por los adversarios para presentarlo como una amenaza autoritaria, vinculándolo explícitamente con Hugo Chávez en Venezuela. En la campaña del 2018, los periódicos subrayan el cambio de estrategia y presencia de mensajes que explícitamente negaban ambiciones personales o inclinaciones autoritarias de López Obrador, aunque en el primer debate (22 de abril de 2018) en su exposición final, López Obrador afirmó encabezar la cuarta transformación de México, siguiendo el camino de grandes héroes mexicanos: Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas.

orientadas a ampliar sus competencias y atribuciones. En el año 1983, los Gobiernos municipales adquirieron mayor autonomía en cuanto a la provisión de servicios públicos básicos y sus políticas de urbanización, y en 1999 el municipio es reconocido como el tercer nivel de gobierno. Es entonces cuando se sustituye el verbo *administrar* por el de *gobernar*, para referirse a sus funciones. En albores del siglo XXI se amplían los espacios democráticos con la extensión del principio de representación proporcional en los cabildos, sesiones abiertas, y ya en 2014, la posibilidad de reelección directa de los alcaldes. Actualmente encontramos evaluaciones contradictorias en cuanto al potencial democratizador del municipio mexicano. Por un lado, se considera que la democracia local sigue siendo un mito: los mecanismos de participación ciudadana son pocos y favorecen a las élites, el gobierno federal controla los recursos financieros de los municipios y las dinámicas electorales siguen reflejando los intereses de los partidos nacionales, con mecanismos de fiscalización endebles y alta probabilidad de repetirse en el poder por sus relaciones clientelares (Jouve, 2004; Rosales, 2009; Galindo 2009; Moreno, 2012; Verdugo, 2013). Por el otro, se remarca que la alternancia en el poder se inició precisamente en los municipios, anticipando las derrotas electoras del partido hegemónico a nivel estatal y nacional (Balslev y Velázquez, 2003; Moreno, 2012), y las crónicas más recientes mencionan, aunque no analizan, comportamiento distinto del voto a nivel municipal (de León, 2016; Olmedo, 2016; Barrachina, 2016; Castro, 2016), lo que apunta a que las elecciones locales dejaron de ser elecciones de segundo orden y responden cada vez más a dinámicas locales.

Comonfort, el municipio aquí analizado, pertenece al estado de Guanajuato, y en el sentido más amplio a la región de centro de México denominada El Bajío. Tiene una extensión territorial de 485.39km^2, y es catalogado como municipio de marginación media. Desde los años ochenta fue gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI, 8 periodos) y el de Acción Nacional (PAN, 4 periodos).

Alberto Méndez, cuya campaña es objeto de estudios, es originario de Comonfort, de profesión médico veterinario, y trabaja también como maestro en la preparatoria local. Inicialmente fue militante del PRI, para posteriormente ser presidente municipal por el PAN en los años 1998-2000, rompiendo en aquel entonces la hegemonía priista. El 7 de junio de 2015 volvió a ganar la presidencia municipal, esta vez como independiente, con 7315 votos. En segundo lugar se ubicó el PAN, con 6244 votos, seguido por el PRI, con 4492.

Es un caso de análisis interesante porque Alberto Méndez aparenta ser ejemplo de un fenómeno muy común en México: el de los políticos que transitan por diferentes partidos con el objetivo de ser nominado como candidato a nivel local, y utilizar la maquinaria partidista para ganar las elecciones. Cuando se generaliza el desprestigio de los partidos, estos políticos recurren a la personalización de la campaña como estrategia para ganar las elecciones: se presentan como independientes y basan su campaña en los ataques hacia el sistema de partidos en general.

En los análisis de la personalización como atajo cognitivo que los electores utilizan para decidir su voto (Costa y Curtice, 2015, Riera *et al.*, 2017), el análisis de costo-beneficio de votar por el candidato o por el partido sigue siendo considerado una elección racional, y la personalización puede ser vista como un síntoma positivo de la democracia, la presencia de un electorado más sofisticado, sin lealtades fijas, que busca información antes de votar, tanto sobre los tópicos de la elección, como sobre el desempeño o características de la persona que encabezará el proyecto. En cambio, en México, como lo hemos señalado, la personalización de las campañas se asocia con el resurgimiento de actitudes no democráticas y la amenaza del regreso de la política al servicio de los líderes populistas. En el mismo sentido, las crónicas electorales ya citadas sugieren que detrás del voto por el candidato está un electorado poco sofisticado, que actúa bajo emociones negativas (el enojo) y es atraído por la personalidad fuerte del líder.

Como hemos señalado, este estudio presenta una explicación alternativa, que apunta al potencial democratizador de la personalización a nivel local. El caso aquí observado indica que las características específicas del contexto local –mayor cercanía entre el candidato y los electores, así como mecanismos de rendición de cuentas informales– pueden ser aprovechadas para fortalecer las instituciones democráticas, reconstruir la confianza en el sistema y aumentar la gobernabilidad local, siempre y cuando el candidato construya su campaña con mensajes positivos: sus cualidades políticamente relevantes y no ataques a los partidos, así como su arraigo local y el compromiso con los electores.

La investigación fue realizada desde el enfoque fenomenológico, de manera que recupera las percepciones y significados creados por los protagonistas de la realidad social analizada, en este caso el candidato independiente, Alberto Méndez, y su coordinador de campaña, Jean-Paul Marmolejo. Aunque es una metodología que no permite generalizaciones, como hemos señalado, el tema aquí analizado no ha sido todavía objeto de estudio, y al ser una investigación exploratoria, el análisis profundo de un caso permite observar una constelación de características más que variables aisladas (Ragin, 1987), lo que, a su vez, nos acerca a una mejor *comprensión* de la realidad social (Panebianco, 2002). Al tratarse de una investigación sobre la democracia en el contexto local, suscribimos también el postulado de Saward (2015). Este expone que la calidad de la democracia depende hoy en día no solamente de la desaceleración de los procesos de toma de decisiones, sino también de la manera en que se hace la investigación. *Slow democracy* requiere también de *slow theory*: una investigación que valora el estudio de casos reales y da sustancia a la teoría situándola en un contexto concreto:

> En la práctica de la *teoría* lenta, el proceso puede modificar los contenidos: la teoría no se construye independientemente del contexto para aplicarse a este después. Más bien, se conjunta con el contexto, incluyendo –sin limitarse a

> estos– a grupos y actores ahí presentes. Aproximaciones lentas a la teoría aceptan el hecho de que los teóricos están siempre involucrados y producen un conocimiento contextualizado (…). La contextualización por lo general se interpreta como cuestión de lugar o ubicación. Yo sugiero que tiene que ver también con el tiempo y la velocidad: el creador contextualizado de los modelos democráticos reconocerá la necesidad de una observación lenta del terreno político, una observación deliberativa, concienzuda, que permita comprender lo distintivo de lo local. (Saward, 2015:16)

La técnica aplicada en esta investigación fue la de entrevista semiestructurada. Se han realizado tres entrevistas: las dos primeras el 14 de octubre de 2015, el día de la instauración del cabildo; la tercera entrevista se realizó un año después, el 6 de diciembre de 2016. Todas las entrevistas fueron transcritas y codificadas, para asegurar un análisis riguroso de la información y para evitar sesgos en su interpretación.

5. Alberto Méndez, el candidato que camina…

Como hemos señalado, en el caso de México la personalización de la campaña es una estrategia común desde que el Partido Revolucionario Institucional perdió la hegemonía. Los dos casos más señalados son el de Andrés Manuel López Obrador y Jaime Rodríguez, el Bronco; ambos políticos asociados con fenómenos negativos para la democracia. En el primer caso, las campañas para la presidencia de México resaltan el carisma del candidato y lo presentan como un líder capaz de castigar a los corruptos y de implementar políticas tachadas por la oposición de populistas. En el segundo caso, además de la imagen de un candidato fuerte, la campaña por la gubernatura del estado de Nuevo León tenía un fuerte componente de guerra sucia, que minó la confianza, de por sí débil, en las instituciones.

En contraste, la campaña de Alberto Méndez resalta por dos características: ausencia de críticas explícitas a los partidos y la proyección de la imagen de "amigo y vecino" más que de un líder carismático y fuerte.

Evidentemente, la postulación como independiente implicó el mensaje de que los partidos políticos no han cumplido con su responsabilidad de gobernar. Cuando el político explica sus motivos de regresar a la alcaldía, habla de un proyecto que quedó inconcluso hace 15 años:

> Si hace 18 años accesamos al poder a través de un partido político, y salimos hace 15 años, hoy regresamos, 15 años después, y vemos (…) con tristeza y pena que comunidades cómo las dejamos hace 15 años, hoy están enteramente igual. Con ese rezago social, con ese rezago en cuanto a infraestructura social, en cuanto a lo básico: agua, luz y drenaje. Entonces es lo que más nos acicateó, lo que más nos movió, por tratar de volver a accesar y hacer política, pero política de la buena (Méndez, 2015).

Sin embargo, según lo referido por su director de campaña, Alberto Méndez siempre ha sido muy respetuoso tanto con sus contrincantes partidistas, como con sus simpatizantes:

> Se ponía a platicar con la priista... ¡y le reclamaban!: "Es que tú eras panista, es que tú estuviste en el PRI". "Sí y gracias a Dios, ya no; ya no tuve que…". O sea, ya les decía: "Ya no quiero, yo vengo aquí por el pueblo. Si me quieres creer, me quieres acompañar, yo te invito a que escuches mi discurso. Pero si no quieres, yo te voy a entender; sé que eres de un color y respeto tu color, respeto tu partido, tengo amigos en tu partido, son mis amigos también y en una de esas pues aquí van a estar". (…)
> Un día fuimos a visitar a una persona a una colonia donde una candidata de otro partido estaba cerrando su campaña... y cuando vieron el carro de Beto Méndez, que es muy distintivo –todos conocen el carro negro de Beto Méndez–, la gente se empezó a mover de la campaña de la señora, y empezaron a saludar a Beto. Entonces nos tuvimos que ir para no perjudicar, porque él es muy respetuoso con eso y dijo: "No, no, váyanse para allá, váyanse para allá". Pero ese es el impacto que ha tenido Beto Méndez (Marmolejo, 2015).

Según relata el director de campaña, de parte de los partidos sí hubo ataques, intentos de difamación, e incluso el día de la votación, un intento de robo de urna, impedido por los mismos ciudadanos. Sin embargo, más que atacar a los partidos, la estrategia de Alberto Méndez fue retomar las críticas y convertirlas en una ventaja: presentarse como un amigo y un vecino preocupado por la comunidad, más que un político experimentado y hábil en negociar con otros políticos:

> Aquí hace 18 años decían: "Pues qué va a hacer Beto Méndez si llegara a la presidencia municipal, si ni político ni experiencia ni administración pública tiene?". Pues sí y era mi temor en lo interno, yo decía: "Pues sí, sí tienen razón". No tengo experiencia ni soy político, pero yo también a la vez me decía internamente: "Pero yo creo que con ganas, con trabajo, con entrega, con responsabilidad y sobre todo con honestidad, voy a demostrar que si llego, se puede hacer mucho" (Méndez, 2015).

La campaña se basó en el prestigio personal en dos sentidos. Primero, aprovechando el desempeño en el periodo anterior en el Gobierno:

> Creo que lo que cosechamos el 7 de junio fue parte de lo que sembramos hace 18 años en este primer periodo: de nuestro trabajo, y de nuestro trabajo llevado con una absoluta honestidad, con una filosofía de honestidad, de compromiso y de responsabilidad. Creo que sí fuimos un parteaguas de cómo se puede gobernar diferente en ese contexto, de trabajar y gobernar bien. Gobernar honestamente. Así (…) rindieron las obras y nos rindieron los recursos y nos rindieron las obras del beneficio social (Méndez, 2015).

Segundo, resaltó el arraigo del candidato en la comunidad, el ser conocido como vecino, hijo de familia respetable, también conocida en la comunidad:

> Me permito decirlo muy orgullosamente: pertenezco a una cultura del esfuerzo, del trabajo y de la honestidad. Así pertenece mi familia, así me lo enseñaron esos valores mis padres y así nos han visto: como gente de trabajo, gente de campo, gente que somos, gente de bien, gente que produce. Soy agricultor desde mis inicios con mi padre, que fue una gente de trabajo; de mi madre, que nos enseñó siempre a sacar las agallas cuando vemos la injusticia, cuando vemos que las cosas no van bien, no solamente por la familia, sino por la demás sociedad. Mi padre fue fundador del Club de Leones en 1952, un club que sabemos que es de servicio social hacia la comunidad. Entonces mi herencia es esa, y pertenezco a esa cultura del esfuerzo, del trabajo y de la honestidad (Méndez, 2015).

La campaña misma –tanto por falta de recursos, como por la personalidad del candidato– se basó en la relación directa con los vecinos:

> No había estrategia vaya (…), más bien fue como el sentido del candidato de decir: "Quiero ir a ver a mis amigos de allá, quiero ir a ver a mis amigos de acá, ahora vamos a caminar hasta el cerro". Él es una persona que camina y dijo: "Vamos hacerlo todo en la campaña, nos subiremos a caballo, caminaremos y nos cansaremos... y en nombre sea de Dios...". Él es una persona muy creyente y lo dicen todos sus discursos. "Tal vez –dice– ofendo a los que no, pero estamos aquí por algo…". Entonces... creo que es una persona de fe, una persona con mucha voluntad. Ayudó mucho su personalidad, su discurso es taaaan sencillo… Yo una vez dije: "Le voy a transformar su discurso". Ahora entiendo que no lo necesito transformar (…), su discurso va a seguir siempre siendo el sencillo, el humilde, el trastabillado… (Marmolejo, 2015).

Las relaciones personales sustituyeron la falta de recursos económicos:

> No fue fácil, si con un partido político era difícil, menos no trayendo dinero, no teniendo una estructura electoral. (…) Afortunadamente, jóvenes que fueron nuestros alumnos se fueron adhiriendo y fueron los que nos movieron mucho, los que nos dieron ánimos (…). Y era mi gran y grata sorpresa ¿no? Maestro ¿dónde o con quién lo concertamos?, ¿con qué lo apoyamos?, ¿dónde nos vemos o dónde se junta? Y poco a poco fueron creciendo: de 4 personas, llegamos a juntar en las reuniones 80 y hasta 100 personas, con jóvenes que se adherían al proyecto político. Eso fue muy satisfactorio para mí (Méndez, 2015).

Al mismo tiempo que resaltar el prestigio y la estima de la comunidad, construida con su trabajo como veterinario, maestro y vecino comprometido, Alberto Méndez centró su proyecto de gobierno en la propuesta de reactivar la economía local a través del turismo:

> Pero, ¿cómo la vamos a lograr? pues precisamente... pretendiendo hacer de nuestro pueblo, un Pueblo Mágico[3], para atraer más inversiones, para (…) atraer visitantes no solamente locales, regionales, estatales, sino nacionales, pero también extranjeros. Basados en que tenemos un gran legado cultural, histórico. (…) Tenemos más de 3 o 4 zonas ya inventariadas y en el INAH[4], que hoy el destino, el Dios y el pueblo me dan la oportunidad de volver a retomar ese proyecto que dejamos hace 18 años al adquirir la zona arqueológica de Los Remedios. A solo 15 minutos del centro de la población, caminando, cuando otras zonas arqueológicas están a media hora, una hora, del centro de población. Hoy podremos contemplar, tener la visión y la esperanza de decir que probablemente en 3 años, antes de que termine esta administración, si hacemos una buena gestión con INAH, con el gobernador, con las instituciones federales, estatales o federales (…) y… le facilitemos a los arqueólogos la restauración y abrir la primera etapa de la zona arqueológica de Comonfort. (…) Tenemos que enseñarle mucho al mundo (Méndez, 2015).

Como podemos observar, es un proyecto que expresa no solamente una lógica económica, sino también un profundo orgullo por la comunidad local, su "gran legado cultural, histórico", "un entorno ecológico y natural maravilloso", los "maravillosos artesanos con manos mágicas, verdaderos artistas, que logran transformar una burda piedra en una verdadera artesanía, un producto de arte". A pesar de los problemas de pobreza, de delincuencia, narcotráfico incluso, en el discurso trasciende un sincero orgullo por la tierra y la gente que habita el municipio. También es un proyecto que señala una continuidad de los esfuerzos emprendidos hace 18 años, cuando siendo presidente municipal compró el terreno con los vestigios arqueológicos, para salvarlos

[3] Pueblo Mágico es un programa de la Secretaría de Turismo, cuyo objetivo es promover localidades poco conocidas con algún atractivo turístico.
[4] Instituto Nacional de Antropología e Historia es la entidad responsable para sitios arqueológicos.

del desarrollo urbano desordenado, y en este sentido, más que una promesa vaga, era mensaje de compromiso y consistencia.

Resumiendo, la campaña de Alberto Méndez fue fuertemente personalizada, pero la personalización tuvo efectos positivos en dos sentidos: evitó la confrontación con los partidos, construyendo un fundamento para la gobernabilidad futura, y resaltó las características del candidato que prometía un Gobierno basado en la honestidad y el trabajo duro. Esta promesa estaba sustentada en la reputación personal y profesional de un vecino, cuya vida todos conocen, quien "puede caminar libremente, sin ningún problema, que no tenga que estar detrás de 10 personas que lo cuiden" (Marmolejo, 2015). La pregunta es si realmente esta campaña se tradujo en un Gobierno mejor.

Indudablemente, la dinámica respetuosa hacia los partidos ayudó a construir la gobernabilidad local. A pesar de que la mayoría del cabildo tiene representantes de los distintos partidos locales, existe una colaboración:

> Fíjese que aquí en lo local, con nuestro cabildo, creo que han entendido los regidores emergidos de las diferentes representaciones de las fuerzas políticas (…) que nuestro trabajo es precisamente ese, el que vean que nuestro compromiso, incluyendo el de ellos, debe ser con la ciudadanía. Y en ese sentido, la mayor parte de las aprobaciones en cuestión de presupuesto, del famoso programa de obra pública anual, que son realmente las decisiones más relevantes, han sido prácticamente al 99% del cabildo (Méndez, 2016).

Esta colaboración entre el presidente municipal independiente y los consejeros partidistas se debe también a las dinámicas informales de rendición de cuentas. Alberto Méndez plantea, como vemos, que el trabajo del municipio es para la comunidad, y la comunidad sabe quién obstaculiza los proyectos, así que existe una relación muy directa entre cada miembro del cabildo y la ciudadanía. En cambio, persiste la dinámica de confrontación a nivel estatal y federal, donde los diputados locales y federales frenan la asignación de recursos a Gobiernos municipales independientes, lo que provoca frustración e impotencia, pero tampoco una hostilidad, que se traduzca en confrontación a nivel local:

> Aquí yo creo que tendremos que echar mano de nuestro talento, de nuestra buena relación con todas las fuerzas políticas ¿no? En la legislación, en el Gobierno del Estado, en la federación, desde el común congreso federal, de estar haciendo alianzas y buena relación con las diferentes fuerzas políticas, y conforme estamos con un diputado federal de un color, estamos también con diputado federal del otro color (Méndez, 2016).

El proyecto de desarrollo turístico, además del rescate arqueológico de la zona de los Remedios, se ha traducido en ferias y festivales que promueven tradiciones y productos locales. Una forma interesante de promover la identidad y el orgullo local es el boletín del Archivo Histórico Municipal de Comonfort, *Chamacuero*, cuyo objetivo es rescatar la memoria histórica local. Además de presentar la grandeza prehispánica, esta publicación bimestral reconstruye la historia de distintas comunidades, insertándola en la historia de México. El lenguaje transmite el orgullo y la pasión por la memoria local, que quiere fortalecer una identidad local como fundamento para la construcción del presente y del futuro.

Los informes del Gobierno reportan, evidentemente, los logros y el trabajo en beneficio de los ciudadanos, pero también se aprecia un lenguaje que transmite un sentido de comunidad, de orgullo compartido por "pertenecer a esta hermosa tierra de Comonfort", de ser parte de "aquellos comonforenses, hombres y mujeres, que están aportando con su voluntad de trabajo, la construcción de un Comonfort diferente, desde sus comunidades, barrios y colonias" y que comparten el orgullo por ser parte del municipio (presidencia de Comonfort, 2017). Por otro lado, la cobertura de los informes en la prensa local fue positiva, resaltando la inversión y las obras realizadas. En general, la cobertura en la prensa local presenta a Beto Méndez como un buen administrador, que inaugura programas, visita comunidades, entrega obras o anuncia nuevas iniciativas. En las fotos destaca la vestimenta informal del presidente municipal, su sonrisa, una cercanía con las personas. De hecho, de entre un centenar de fotos, hay una sola en la que no está acompañado por personas, y ninguna que sugiera relaciones jerárquicas o de autoridad de cargo.

Solamente dos noticias, de octubre y diciembre de 2015, lo enmarcan en actividades más allá de lo local, ambas relativas a su visita al Congreso de la Unión, realizada con el objetivo de gestionar los recursos para su municipio. Es particularmente positiva la noticia del 30 de octubre de 2015 que presenta a Beto Méndez como "el único alcalde de estado que acudió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión", para presentar cinco proyectos (Lleva alcalde…, 2015).

En cuanto a lo negativo, hay que mencionar la acusación publicada en noviembre de 2016 por la plataforma digital de noticias locales, *Reporte Bajío*, sobre el nepotismo, que involucra, entre otros, a la hija del alcalde, contratada como directora general del DIF municipal; o su cuñado, contratado como director de la Casa de la Cultura Chamacuero (Nepotismo evidente…, 2016). La noticia fue reproducida por el *Informativo Ágora*, cuya reportera entrevistó, además, al presidente municipal, quien minimizó el caso diciendo que la contratación no fue realizada por él, y que si tienen capacidad y dan resultados, no importa el parentesco (Montejano, s/f). A pesar de que en ambas noticias se mencionaba una investigación al respecto, nunca más resurgió el tema

a nivel local ni regional. En el apartado de Transparencia en la página del municipio, está publicitado el gasto en obra pública, pero no hay ninguna información sobre las contrataciones.

6. Conclusiones

En México, la personalización de la política a nivel nacional se asocia con fenómenos negativos, como el populismo o resurgimiento de la amenaza autoritaria. No obstante, el caso aquí analizado sugiere que, a nivel local, la personalización puede tener impacto positivo en la calidad de la democracia en tres sentidos.

Primero, la cercanía entre el candidato y los electores permite una evaluación directa de su capacidad para gobernar, evaluación que no es mediada por la mercadotecnia, sino que surge de la reputación construida a lo largo de los años, como vecino y persona pública. En el caso de Alberto Méndez, podemos apreciar que el mensaje central de la campaña no fue la imagen de un líder fuerte que castigará a los partidos o resolverá milagrosamente todos los problemas, sino de un miembro de la comunidad común y corriente, que va a trabajar en el Gobierno con el mismo empeño que ha trabajado en su negocio o como maestro. En el contexto local, la persona del candidato y su trayectoria como atajo cognitivo para tomar una decisión política reflejan una decisión racional de electores (Costa y Curtice, 2015, Riera *et al.*, 2017), que buscan un buen administrador y una persona comprometida con la comunidad.

Otro rasgo positivo observado en el caso estudiado es que la personalización de la campaña también permite enfocarla en tópicos locales. La comunidad y sus problemas son el referente central, y no solamente una pieza marginal en la estrategia regional o nacional de un partido político. El triunfo electoral de un programa acotado a lo local obliga a los partidos políticos a revalorar la importancia de un compromiso real y creíble con las comunidades hasta ahora ignoradas.

Finalmente, la personalización de la campaña local no se traduce en su mediatización; al contrario, es un regreso a las estrategias de movilización de los ciudadanos, quienes asumen las tareas de promotores, invierten su tiempo y sus propias relaciones de amigos y vecinos para promover al candidato. No es el dinero lo que determina el triunfo electoral, sino el arraigo y la voluntad de acercarse a los electores. Este aspecto es promovido por la misma legislación electoral, que en las reglas de financiamiento favorece a los partidos políticos, hecho reconocido por todos los candidatos independientes (Ochman, 2020).

No obstante, hay que reconocer que las ventajas se centran más en lo intangible: la reconstrucción de confianza entre los ciudadanos y su representante, el discurso que apela al amor a la comunidad, al orgullo por el territorio y la historia compartidas. De ninguna manera significa un cambio milagroso de cultura política o de mayor efectividad administrativa. Los mecanismos directos de rendición de cuentas reflejan, a fin de cuentas, valores compartidos por la comunidad. Si se premian las relaciones de amigos y vecinos en la campaña, hay permisividad para que estas relaciones también estén presentes en la distribución de cargos[5].

El énfasis en lo local y la desvinculación de la agenda regional o nacional se traducen también en menor flujo de recursos hacia el municipio, como lo remarcó Beto Méndez a un año de su gobierno (Méndez, 2016). A pesar de estas limitaciones, el contexto local es el ámbito más propicio para la renovación de la política en el sentido republicano de activar a los ciudadanos para que asuman las responsabilidades y tareas actualmente apropiadas por políticos profesionales. La evolución de las candidaturas independientes en México respalda su relevancia a nivel local. Después del optimismo sobre su avance, las elecciones en 2017 y 2018 marcaron el retroceso para los aspirantes a gubernaturas o diputaciones nacionales. Por ejemplo, en 2017, de 143 candidatos independientes que lograron el registro, solamente tres ganaron, y en los tres casos fueron aspirantes a presidentes municipales en poblados menores de 200.000 habitantes. En el año 2018, de 231 candidatos independientes registrados, ganaron 18; todos a nivel municipal (Vidal Correa, 2019).

Es importante ampliar la investigación sobre las dinámicas electorales locales para poder comprobar hasta qué grado estas dinámicas están presentes en otros contextos locales, es decir, son independientes de la personalidad del candidato. Indudablemente el caso aquí analizado sugiere que la política local es donde es posible el paso de la democracia de los partidos a la democracia de los ciudadanos.

7. Bibliografía

Aguirre Sala, J. F. (2016): "Necesidad y condiciones de la democracia líquida: los primeros pasos en México", *Culturales,* IV (2), pp.135-161.

Almond, G. A., y S. Verba (1963): *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, Princeton University Press.

[5] En este sentido, un caso emblemático en México es el de Hilario Ramírez Villanueva, quien fue alcalde del municipio de San Blas (Nayarit) en los años 2008-2011, como representante del PAN. En el año 2014, se volvió a postular como independiente. En la campaña reconoció públicamente que en su periodo anterior robó dinero público, pero "poquito", y fue premiado por su "honestidad" ganando las elecciones. En el año 2017 se postuló como independiente al cargo de gobernador, y quedó en el tercer lugar. En el 2020 fue emitida en su contra la orden de aprehensión por peculado.

Aziz Nassif, A. y E. Isunza Vera (2007): "La crisis del modelo electoral mexicano: financiamiento, medios, instituciones y política social", *Foro Internacional,* XLVII (4), pp. 740-789.

Balslev Clausen, H. y M. A. Velázquez (2003): "La gobernabilidad y sus técnicas. La transformación del poder en las elecciones locales en un municipio rural mexicano", *Estudios Sociológicos,* XXI (2), pp. 421-444.

Barberá, P. (2010): "Voting for Parties or for Candidates? The Trade-Off Between Party and Personal Representation in Spanish Regional and Local Elections", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 132, pp. 35-63.

Bardi, L., S. Bartolini y A. H. Trechsel (2014): "Responsive and Responsible? The Role of Parties in Twenty-First century Politics", *West European Politics,* 37(2), pp. 235-252. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/01402382.2014.887871 [Consulta: 2 de marzo de 2017]

Barrachina Lisón, C. (2016): "Elecciones locales de Quintana Roo en 2016: se consuma la alternancia política", *El Cotidiano,* 199, pp. 51-69.

Bauman, Z. (2000): *Liquid Modernity,* Reino Unido, Polity.

Bauman, Z. (2002): *En busca de la política*, México, Fondo de Cultura Económica.

Bolleyer, N. y L. Weeks (2009): "The puzzle of non-party actors in party democracy: Independents in Ireland", *Comparative European Politics,* 7(3), pp. 299-324. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1057/cep.2008.21 [Consulta: 2 de marzo de 2017]

Castro, P. (2007): "El caudillismo en América Latina, ayer y hoy", *Política y Cultura,* 27, pp. 9-29.

Castro Obregón, L. (2016): "¿Quién ganó en las elecciones mexicanas de 2016? ¿Fuenteovejuna?", *El Cotidiano,* 199, pp. 7-20.

Copus, C., A. Clark, H. Reynaert y K. Steyvers (2009): "Minor Party and Independent Politics beyond the Mainstream: Fluctuating Fortunes but a Permanent Presence", *Parliamentary Affairs,* 62(1), pp. 4-18.

Costa Lobo, M. y J. Curtice (2015): "Introduction", en M. Costa Lobo y J. Curtice, eds., *Personality Politics? The Role of Leader Evaluations in Democratic Elections,* Oxford, Oxford University Press, pp. 1-14.

Craig, A. L. y W. A. Cornelius (1989): "Political Culture in Mexico: Continuities and Revisionist Interpretations", en G.Almond y S. Verba, eds., *The Civic Culture Revisited*, Newbury Park: Sage, pp. 225-293.

Dosek, T. y F. Freidenberg (2014): "Voto hacia nuevos candidatos en sistemas de partidos (des)institucionalizados: el caso de Marco Enríquez-Ominami en Chile 2009", *Revista SAAP. Publicación en Ciencias Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político,* 8(1), pp. 11-42.

Dumitrica, D. (2016): "Imagining engagement: Youth, social media, and electoral processes", *Convergence. The International Journal of Research into New Media Technologies,* 22(1), pp. 35-53.

Enyedi, Z. (2014): "The discreet charm of political parties", *Party Politics,* 20(2), pp. 194-204.

Espino-Sánchez, G. (2011): "La transformación de la comunicación política en las campañas presidenciales de México", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales,* 18(56), pp. 59-86.

Estrada Yáñez, E. (2008): "Michoacán: Candidaturas independientes", *El Cotidiano,* 151, pp. 87-97.

Farrell, D. M. (2014): "'Stripped Down' or Reconfigured Democracy", *West European Politics,* 37(2), pp. 439-455. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/01402382.2014.887873 [Consulta: 7 de marzo de 2017]

Garrido, L. J. (1998): *El partido de la revolución institucionalizada (Medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo estado (1928-1945),* México, Siglo XXI.

González Padilla, R. (2015): "Candidaturas independientes: ¿empoderamiento ciudadano o circulación de élites políticas por otros medios?", *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública,* IV(1), pp. 203-220.

Graham, T., D. Jackson y M. Broersma (2014): "New platform, old habits? Candidates' use of Twitter during the 2010 British and Dutch general election campaigns", *New Media & Society,* 18(5), pp. 765-783.

Hernández Alcántara, C. (2017): "Del bipartidismo al pluralismo democrático. Candidatura independiente y resultados electorales para gobernador de Nuevo León, México en 2015", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* LXII (231), pp. 361-387.

Ignazi, P. (2014): "Power and the (il)legitimacy of political parties: An unavoidable paradox of contemporary democracy?", *Party Politics,* (20) 2, pp. 160-169.

Jouve, B. (2004): "La democracia local: entre el espejismo neotocquevillista y la globalización", *Revista de Ciencia Política,* XXIV(2), pp. 116-132.

Karlsen, R. y B. Enjolras (2016): "Styles of Social Media Campaigning and Influence in a Hybrid Political Communication System: Linking Candidate Survey Data with Twitter Data", *International Journal of Press/Politics*, 21(3), pp. 338-357.

Krauze, E. (2002): *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets.

Kriesi, H. (2014): "The Populist Challenge", *West European Politics,* 37(2), pp. 361-378. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/01402382.2014.887879 [Consulta: 7 de marzo de 2017]

De León Mojarro, P. (2016): "La alternancia en el poder: ¿una posibilidad o una necesidad? El caso de Zacatecas en 2016", *El Cotidiano,* 199, pp. 71-78.

Lewis, P. (2011): "Size and Local Democracy: Scale Effects in City Politics", *Political Science & Politics,* 44(1), pp. 107-109. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1017/S1049096510001976 [Consulta: 3 de marzo de 2017]

"Lleva alcalde de Comonfort cinco proyectos" (2015): *Periódico A.M. Celaya*, 30 de octubre.

Marmolejo, J. P. (2015): Entrevista realizada por Marta Ochman y Jesús Cantú, el 14 de octubre de 2015, en Comonfort (59:00 min).

Martínez Fuentes, G. y C. Ortega Villodres (2010): "The Political Leadership Factor in the Spanish Local Elections", *Lex Localis – Journal of Local Self-Government*, 8 (2), pp. 147-160.

McAllister, I. (2015): "The personalization of politics in Australia", *Party Politics,* 21 (3), pp. 337-345.

Méndez Pérez, J. A. (2015): entrevista realizada por Marta Ochman y Jesús Cantú, el 14 de octubre de 2015, en Comonfort (39:00 min).

Méndez Pérez, J.A. (2016): Entrevista realizada por Marta Ochman y Jesús Cantú, el 6 de diciembre de 2016, en Comonfort (31:31 min).

Montejano, G. "Yo no fui, Beto Méndez niega contratar a parientes", *Informativo Ágora*, Disponible en: http://agoragto.com/noticias/municipios/yo-no-fui-beto-mendez-niega-contratar-a-parientes/ [Consulta: 15 de octubre de 2017]

Montero Bagatella, J. C. (2017): "Nuevo León independiente. Exposición y análisis del proceso electoral 2015-2016", *Estudios Políticos,* 9(42), pp. 119-144.

Moreno Jaimes, C. (2012): "El nexo entre calidad gubernativa y elecciones: discusión conceptual y aplicación al gobierno local mexicano", *Perfiles Latinoamericanos*, 39, pp. 59-90.

"Nepotismo evidente en administración de Comonfort" (2016): *Reporte Bajío.com*. Disponible en: http://reportebajio.com/laja-bajio/nepotismo-evidente-en-administracion-de-comonfort/ [Consulta: 15 de octubre de 2017]

Nuncio, A. (2015): "Nuevo León: entre la insularidad y el bipartidismo", *El Cotidiano*, 193, pp. 23-36.

Ochman, M. (2020): *Crisis de la representación y las candidaturas independientes en México*, México, Colofón, Escuela de Gobierno y Transformación Pública.

Paz, O. (1979): *El ogro filantrópico. Historia y política 1971-1978,* México, Joaquín Mortiz.

Presidencia de Comonfort (2017): 2° *Informe de Gobierno*. Disponible en: http://noticias.comonfort.gob.mx/2doinforme/index.html [Consulta: 15 de octubre de 2017]

Quintana S., V. M. (2016): "Chihuahua 2016: las elecciones de todas las divisiones", *El Cotidiano,* 199, pp. 21-32.

Ragin, Ch. (1987): *The Comparative Method. Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*, Berkley, University of California Press.

Riera Sagrera, P., R. Gómez Martínez, J. A. Mayoral Díaz-Asensio, P. Barberá Aragüena y J. R. Montero Gibert (2017): "Elecciones municipales en España. Personalización del voto", *Revista Internacional de Sociología*, 75(2), pp. 1-18.

Rosales O., M. (2009): "Descentralización del Estado, crisis económica mundial y oportunidades locales en América Latina", *Polis*, 8 (22).

Rudi, T. (2015): "Emotions Towards Leaders and Voting Behaviour", en M. Costa Lobo y J. Curtice, eds., *Personality Politics? The Role of Leader Evaluations in Democratic Elections*, Oxford, Oxford University Press, pp. 215-240.

Ruiloba Núñez, J. M. (2014) "¿Es el gobierno local un nuevo espacio para la participación ciudadana? El punto de vista de los alcaldes. El caso español", *Estudios Políticos*, 44, pp. 55-73.

Saward, M. (2015) "Agency, design and 'slow democracy'", *Time & Society*, 0(0), pp. 1-22. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1177/0961463X15584254 [Consulta: 4 de marzo de 2017]

Thomassen, J. y C. van Ham (2014): "Failing Political Representation or a Change in Kind? Models of Representation and Empirical Trends in Europe", *West European Politics,* 37(2), pp. 400-419. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/01402382.2014.887881 [Consulta: 7 de marzo de 2017]

Vampa, D. (2016): "Declining partisan representation at the sub-national level: assessing and explaining the strengthening of local lists in Italian municipalities (1995-2014)", *Local Government Studies*, 42(4), pp. 579-597.

Verdugo López, M. (2013): *La representación política municipal en México. Estructura, financiamiento y evaluación,* México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Jornale Editores.

Vidal Correa, F. (2019): "La fortaleza de las candidaturas independientes y sus oportunidades de competencia frente a los partidos políticos en México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* LXIV(235), 427-462.

Wauters, B., D. Verlet y J. Ackaert (2012): "Giving more Weight to Preferential Votes: Welcome or Superfluous Reform? The Case of the Local Elections in Flanders (Belgium)", *Local Government Studies*, 38(1), pp. 91-111.

CC BY

MISCELÁNEA

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

https://dx.doi.org/10.5209/poso.68745

EDICIONES COMPLUTENSE

Nuevas formas de participación política en España como elemento central en la construcción de nuevos modelos de ciudadanía: las postconvencionales

María Dolores Gracia Ortiz[1] y José Manuel Santos Jaén[2]

Recibido: 10-04-2020 / Aceptado: 11-02-2021

Resumen. El presente artículo pretende establecer un análisis longitudinal de algunos de los modelos de participación política, aquellos susceptibles de un análisis de corte longitudinal a través de los datos de las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas, aportando una mirada diferente de los mismos y arrojando conclusiones al respecto de las variaciones en las formas de participar y sus repercusiones en los modelos de ciudadanía. A través de dicho análisis se establece la conexión entre los dos principales elementos de interés en este estudio, la participación política, las nuevas formas de participación, denominadas "postconvencionales" y su implicación en los modelos de ciudadanía, nuevos modelos de ciudadanía que generan nuevas formas de implicación en el ámbito de la política. Una mirada que atraviesa el periodo comprendido entre 1980 y 2015, lo que implica un análisis que arranca en los inicios de la democracia y que atraviesa gran parte de la evolución de dicha democracia española, arrojando interesantes conclusiones al respecto de la evolución de las ciudadanías y las interacciones de las mismas en el ámbito de la política.
Palabras clave: participación política; ciudadanía; estudio longitudinal; voto.

[en] New forms of political participation in Spain as a central element in the construction of new models of citizenship: the post-conventional ones

Abstract. This article tries to establish a longitudinal analysis of some of the models of political participation, those susceptible of an analysis of longitudinal cut through the data of the surveys of the Center of Sociological Investigations, contributing a different view of the same ones and throwing conclusions to the regarding the variations in the ways of participating and their repercussions on the models of citizenship. Through this analysis, the connection between the two main elements of interest in this study is established: political participation, new forms of participation, called "post-conventional" and their involvement in models of citizenship, new models of citizenship that generate new forms of involvement in the field of politics. A look that goes through the period between 1980 and 2015, which implies an analysis that starts at the beginning of democracy and that goes through much of the evolution of that Spanish democracy, drowing interesting conclusions regarding the evolution of citizenships and their interactions in the field of politics.
Keywords: Political participation; citizenship; longitudinal study; vote.

Sumario. 1. Introducción. 2. Sobre la participación política. 3. Sobre el concepto de ciudadanía. 4. Se vislumbran cambios en las formas de participación política. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

Como citar: Gracia Ortiz, M. D. y Santos Jaén, J. M. (2021). Conclusions: What future for the Treaty of Lisbon?. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), 68745. https://dx.doi.org/10.5209/poso.68745

1. Introducción

Cuando hablamos de participación política, inmediatamente se nos remite a la participación electoral, la afiliación a partidos políticos o la participación en campañas. Definiciones de participación política como la de McClosky (1975) quedaban reducidas a aspectos formales de la participación política. No obstante, son muchas y muy variadas las formas en que los individuos pueden participar de la vida política de su región, entorno o nación, y así se expresa en análisis posteriores. Maravall (1988) o Pasquino (1992) detectan dicha carencia, y aportan a las formas más generalizadas de participación política otras más ligadas a la ciudadanía: aquellas denominadas como "no convencionales" –en el caso de Maravall– o "invisibles" –según Pasquino–.

[1] Universidad de Murcia (España)
E-mail: mdgo1@um.es
[2] Universidad de Murcia
E-mail: jmsj1@um.es

Si bien es cierto que la participación electoral constituye una de las más aceptadas y practicadas como modo de participación política, no menos acertado es afirmar que, aun siendo la forma de participación política más practicada, existen otras muchas modalidades de participación que requieren de nuestra atención. El interés por su estudio reside fundamentalmente en la observación que de ellas se ha venido realizando a lo largo de la consolidación de las diferentes democracias y el peso que estas ejercen sobre nuestras democracias. Autores como McClosky (1975), Arendt (1999) o Sermeño (2006) ya incidían en lo esencial de la participación política para el funcionamiento de cualquier democracia.

Este artículo nace de un proyecto de investigación más amplio que pretende establecer un seguimiento de las variaciones que se han venido sucediendo en la cultura política española desde su constitución a finales de los años 70 (Gracia y Santos, 2018). Dicha investigación analiza las diferentes variables que configuran la cultura política y entre ellas se analizan diferentes formas de participación política. Esas formas de participación política constituyen un elemento más de nuestra cultura política y, por ende, de nuestra condición de ciudadanos.

Es precisamente el interés por el concepto de ciudadanía lo que da sentido al análisis de la participación política, en tanto elemento constituyente de dicho concepto. El constructo denominado "ciudadanía" es un término poliédrico sobre el que se ha trabajado ampliamente; no obstante, en esta ocasión no se pretende un estudio centrado en este, sino más bien la aportación que la participación política y, en concreto, lo que las formas menos convencionales de participación política aportan a la construcción de nuevos modelos de ciudadanía. Modelos de ciudadanía participativa, elemento esencial en cualquier democracia (McClosky, 1975), una ciudadanía más implicada y preocupada por la política (Arendt, 1999) que supere el vacío que implica un concepto de ciudadanía bajo una concepción plebiscitaria y electoral como modos de participación democrática (Sermeño, 2006).

Metodológicamente, el análisis se constituye como una mirada longitudinal del periodo democrático español. El objetivo es establecer el recorrido por las diferentes variables que constituyen la cultura política española y centrar la atención en el protagonismo que adquieren variables comportamentales referidas a participación política y su aportación a la configuración de diferentes tipos de ciudadanía.

Desde esta perspectiva, el análisis se estructurará en tres partes. En primer lugar, se establece el marco conceptual en torno al concepto de participación política, elemento integrado del término ciudadanía. En segundo lugar, se acota el concepto de ciudadanía, así como la delimitación de sus dimensiones y elementos que lo configuran para, finalmente, aterrizar en un análisis más centrado en el protagonismo de las formas no convencionales de participación política y su contribución a la construcción de ciudadanías diversas (Kymlicka, 1996).

Se ha venido discutiendo ampliamente acerca de la idoneidad de conseguir construir un nuevo modelo de ciudadanía, uno en el que los que la constituyen se puedan definir como ciudadanos activos y participativos. Pero ¿qué es la participación política?, ¿qué implica ser un ciudadano activo y participativo?, ¿qué nos empuja a participar más o menos?, ¿cómo han venido fluctuando esas formas de participación a lo largo del tiempo? Esas y otras cuestiones se pretenden abordar a través del presente trabajo. Sirvan de base las diferentes aportaciones teóricas y el análisis de los datos referidos a participación disponibles de los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas implementados desde 1980 en España.

La participación política es, sin duda, uno de los elementos que configuran el constructo denominado "ciudadanía". En los últimos años, se constituye como uno de los principales factores a tener en cuenta cuando se habla de "calidad de las ciudadanías". ¿Por qué ese interés repentino por trabajar este tipo de competencias en los y las ciudadanos/as? Quizás podamos dar respuesta a la importancia de dicha variable a través del análisis de la evolución de las democracias y, con ello, esa forma diferente de entender la ciudadanía, una ciudadanía que se exige más implicada en las cuestiones políticas y preocupada por irrumpir en la agenda política de sus respectivas regiones.

2. Sobre la participación política

La participación política es un elemento esencial de cualquier democracia "[…] inseparable de otros atributos de la democracia, tales como el consentimiento, la responsabilidad, el principio de la mayoría, la igualdad y la soberanía popular" (McClosky, 1975: 625).

Dowse y Hughes (1975: 360), siguiendo a McClosky (1975: 625), entienden por participación política "[…] aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, directa o indirectamente, en la formación de la política gubernamental". Para esta posición terminológica, dichas actividades abarcan el ejercicio del voto, la búsqueda de información, la discusión y el proselitismo, la asistencia a reuniones, la aportación económica y la comunicación con los representantes. En ella, las formas más activas de participación son la afiliación formal a un partido, la persuasión y recogida de votos, la preparación de discursos y escritos, el trabajo en campañas electorales o la presentación de candidaturas a los cargos públicos y del partido, pero no recogen esas otras formas involuntarias de participación que supone el pago de impuestos, el servicio en las fuerzas armadas o la actuación como miembros

de un jurado. Tampoco aparecen aún reflejadas en estas primeras aproximaciones al término, aquellas otras formas de participación política también determinantes en la construcción de la agenda política, aquellas que nacen de la propia ciudadanía, como los movimientos sociales, formas de protesta que nada tienen que ver o al menos no tienen la intencionalidad de entrar en el juego del sistema de partidos.

Han sido muchos los autores que han pretendido establecer el significado de la participación política. Carlos Giner (1983: 29) lo intentó a través de una síntesis de diversas definiciones anteriores, en lo que denominó "definición total de participación". Pero esta quedaría posteriormente incompleta por referirse solo a participación "[…] en las decisiones que se vayan a tomar mediante una serie de procedimientos legalmente reconocidos y aceptados por los propios gobernantes", de manera que no recogía esas otras formas no institucionalizadas de participación política.

Por su parte, cuando observamos la definición de José María Maravall (1981: 88-89), en ella se refiriere a aspectos utilizados más recientemente. Este señala que la participación política no solo atañe a las formas convencionales (tales como el voto), sino también a las no convencionales (como puede ser una manifestación), y establece un listado bastante amplio de aspectos que, a su entender, forman parte de la participación en la política de un Gobierno. Maravall entiende la participación política como "[…] aquellas actividades mediante las que los individuos pretenden influir en la elaboración de las decisiones políticas, en la selección de los responsables políticos y en las acciones de estos" (Maravall, 1975: 89).

La definición de Pasquino (1992: 181): "[…] aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidas a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por tanto los valores) del sistema de intereses dominante" aglutina lo que Maravall nombrará como "formas convencionales" y "formas no convencionales" con los términos "formas visibles" y "formas invisibles" de participación política. Estas últimas se refieren a esa otra modalidad que se conforma con la simple presencia de un público, de una opinión pública interesada en la política e informada que, aunque casi nunca se activa, está preparada para participar al estar politizada. Esta definición, la de Pasquino, es más amplia que las establecidas hasta el momento, y podría aplicarse a nuevos escenarios de participación política como los que se pretenden plantear en este documento.

Ya con anterioridad se reconocen, a través de las aportaciones de Pasquino (1974: 180 y ss.), tres modalidades de participación política: 1) las reconocidas por las normas y los procedimientos vigentes, legales a todos los efectos; 2) las no reconocidas pero aceptadas, con importantes variantes y amplios espacios de oscilación; 3) las no reconocidas, que desafían las bases mismas del sistema y de su organización con diferentes grados de ilegalidad.

En la teoría de Habermas (1992: 424 y ss.), encontramos algo similar, aunque con otra terminología. Habermas entiende que existe un centro y una periferia en el sistema político, un centro referido a la política institucional, la realizada por el Gobierno, Administración, el sistema judicial o el sistema representativo y electoral; y una periferia, referida a la acción de la "esfera pública", aquellas acciones que provienen de todo tipo de grupos y organizaciones sociales que pueden alterar o impulsar opiniones y, por tanto, afectan a las operaciones del "centro". Precisamente a esa periferia haremos mención al plantear esas nuevas formas de participación política que se observan en España en los últimos años. Las últimas investigaciones hacen expresa alusión a esa periferia, a la acción de la ciudadanía, una acción amparada en las TIC, herramientas que permiten una aproximación de la ciudadanía a la vida política. Se hace mención a conceptos como "ciberactivismo", "tecnopolítica" o "prosumidor" (Simón, Verdugo y Delgado, 2020), conceptos que manifiestan el avance en las técnicas de participación y el aumento de los actores y la densidad que se genera en la red social que conforma la participación política contemporánea.

Relacionado con la detección de las diferentes modalidades en tanto a formas de participación política, surge la discusión teórica acerca del declive o no de la participación política en determinadas democracias. Mientras Putnam (1993) defendía la existencia de una crisis de la participación, otros autores como Inglehart (1991), Norris (2001) o Newton (2001) lo entienden como un escenario sin declive. Defienden que existen dos modelos de participación distintos (Ganuza y Francés, 2008): un tipo de participación individual institucionalizada, entendida como la colaboración con alguna organización u asociación o como el contacto con un político, autoridad o funcionario estatal, frente a una forma de participación individual no institucionalizada o formas de participación no convencionales, entendidas como firma de peticiones, recogida de firmas, asistencia a manifestaciones, modificación de hábitos de consumo…

También parecen entenderlo así otros autores cuando afirman que España experimenta una "[…] democracia de baja intensidad" (Colectivo IOÉ, 2007), según la cual, valoramos la participación directa (asociaciones, sindicalismo o manifestaciones), pero no la realizamos, y sin embargo sí que participamos en la modalidad indirecta, como es el hecho de acudir a las urnas. Efectivamente, parece mayor el peso de las investigaciones sobre el "voto" como forma de participación, aun entendiendo que la democracia está vacía si solo contamos con la concepción plebiscitaria y electoral de la misma, (Sermeño, 2006: 28).

Son corrientes teóricas que intentan definir el concepto a través de la configuración de sus elementos, llegando a afirmar, como hace Milbrath (1965: 277), que "[…] el concepto de participación política es abstracto

en tanto no se llene de contenido". Se proponen determinadas formas de participación política que llenen a esta de contenido, e inmediatamente establece una amplia lista de modalidades de participación.

Se trata de instrumentalizar el concepto con la finalidad de facilitar el camino al estudio de las diferentes formas de participación política en España, y el análisis de su evolución a lo largo del periodo democrático español.

En este sentido encontramos no pocos autores que así definen el concepto. Kaase y Marsh (1979: 154), citado por Pasquino (1992: 190), establecen cuatro formas de llevar a cabo la participación política; en esta ocasión se refieren al tipo de individuos que la llevan a cabo. Con ellos se establece que tales modalidades son: 1) los inactivos (aquellos que como mucho leen sobre política en los periódicos y están dispuestos a firmar una petición si se lo piden); 2) los conformistas (que solo se implican en formas convencionales de participación política); 3) los reformistas (que utilizan las formas convencionales, pero su repertorio político incluye también formas de protesta, manifestación y boicot), y 4) los activistas (que llegan hasta adoptar las formas no legales o ilegales de la acción política).

Analizado desde la óptica de los actores, Agapito Maestre (1996: 232) señala algunos autores que entienden esa actividad de diferentes formas. Según Maestre, Rawls la entiende como posesión privilegiada de aquellos individuos más cualificados, el gobierno de los capaces, frente a posturas opuestas y más actuales como la de Hannah Arendt (1999). Estas abogan por una mayor implicación de todos en la participación política, bajo la preocupación de la despolitización ambiente y la posibilidad de llegar a creernos nómadas al margen de lo social. Arendt (1999) se sitúa en la misma línea que Maestre (1996), autor que sustenta la importancia de la participación política en la siguiente premisa: "Sin sociedad civil no hay posibilidad de Estado, o lo que es lo mismo, en las democracias liberales el Estado no es otra cosa que un apéndice administrativo de la sociedad civil" (Maestre, 1996: 223). De dicha premisa se desprende la necesidad que supone, para sociedades democráticas, la participación política.

Esta última será precisamente la premisa de la que partimos en el presente análisis sobre las formas de participación política. Las sociedades cambian, las democracias lo hacen con ellas, estas últimas evolucionan y la tendencia de las mismas apunta hacia democracias de tipo más participativo; democracias en las que los individuos que las componen no solo eligen a aquellos que los gobernarán, sino que intervienen activamente en las decisiones. Estos se expresan –a través de formas de participación menos convencionales, invisibles, indirectas o no institucionalizadas, según el autor que las clasifique– sobre las decisiones que atañen a sus vidas, y ya no delegan en los representantes a los que eligieron por la vía de la participación electoral la total libertad de decidir por ellos.

3. Sobre el concepto de ciudadanía

De todo lo expuesto hasta el momento se infieren nuevas significaciones sobre concepto de ciudadanía. Un concepto que también es poliédrico y que, por tanto, precisa del análisis para establecer qué implica, qué variables lo configuran, qué tipos de ciudadanía podemos encontrar o hacia qué perfil o perfiles de ciudadanos nos aproximamos, incluso preguntarnos si debemos hablar de ciudadanía o más bien de ciudadanías.

El término ciudadanía resulta un concepto aún más dificultoso de conceptualizar si lo enfrentamos al de participación política. No se trata de un constructo estático, sino afecto de movimiento. La evolución del mismo atraviesa desde la Grecia clásica, pasando por Atenas, Esparta, Roma…, y varía en las ciudades estado italianas y las revoluciones americana y francesa hasta los intentos de definición de la teoría política contemporánea. Por la complejidad en la definición de realidades tan complejas como el ideal de ciudadanía, podemos encontrar una gran variedad de modelos teóricos explicativos al respecto. De entre todos los modelos explicativos, destacan el liberal, el republicano, el comunitarista y, más recientemente, el modelo de ciudadanía intercultural.

De la mano de Marshall y bajo el modelo liberal, se define ciudadanía como "aquel estatus que concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a derechos y las obligaciones que implica" (Marshall, 1998: 37). En un primer momento, ser ciudadano se asociaba al disfrute de una serie de derechos civiles; posteriormente se añadieron los derechos políticos y finalmente los derechos sociales en el siglo XX. De ese modo consideraba el autor que se había llegado a la formulación final de ciudadanía como un estatus que confiere derechos a todos los miembros plenos de una comunidad. A esa concepción se le denominó ciudadanía "pasiva" o "privada", porque concibe la ciudadanía como un estatus que comporta más una serie de derechos que de obligaciones.

Posteriormente John Rawls con su obra *Teoría de la Justicia* pasaría a ser su principal representante, articulando dicho modelo a través de sus escritos y su concepción de la "justicia como equidad". Desde esta concepción de ciudadanía, el bien individual está por encima del bien común, priman los derechos individuales y convierte el sistema democrático en representacional. No obstante, Rawls modifica parcialmente el concepto pasivo de ciudadanía en tanto añade la "obligación" de ser una persona razonable y tener un sentido del deber. Ello implicaría comportarse cívicamente, ser tolerante, equitativo y cooperar en una sociedad bien ordenada.

Así, el deber de civilidad impone a los ciudadanos ciertos límites, y aun siendo para él prioritarias las libertades básicas, intenta combinar la libertad y la igualdad a través del concepto de ciudadanía (Moro, 2007:173).

Desde el modelo republicano se sigue sosteniendo la importancia del individuo, y se alude al ciudadano libre e igual; no obstante, se hace hincapié en la necesidad de participación y deliberación, en tanto existe un espacio público de la ciudadanía. Por ello, cobra mayor importancia el vínculo del individuo con la comunidad, aun sin limitar la libertad individual. Su principal representante es Jürgen Habermas (1992), aunque muchos otros desarrollarían dicho modelo (Hannah Arendt (1999), Ronald Beiner (1997), David Held (1995) o Frank Michelman (1988)). El modelo republicano, como el modelo liberal, es un modelo procedimentalista, y representa una adaptación a la modernidad, pues señala que la ciudadanía no solo se circunscribe a la pertenencia a una nación, como señalara Marshall. El modelo de ciudadanía de Habermas pone especial énfasis en la vida pública y activa, por lo que es necesario que los deberes de ciudadanía aumenten. Propone que para ser verdaderamente libres, además de poder regir nuestra propia vida en el ámbito privado, también hemos de ser capaces de regir nuestra vida en la esfera pública. En este sentido no serán suficientes los derechos liberales, sino que deben completarse con derechos de participación y comunicación en la esfera pública, de tal forma que podamos ir constituyendo discursivamente nuestro propio medio de vida social (Moro, 2007:177). Se sostiene que el ciudadano "se hace", por lo que a partir de ese momento, la educación en ciudadanía cobra un valor que antes no se había planteado. Aunque no existen modelos puros en lo que a ciudadanías se refiere, parece claro que es el modelo republicano el que más se aproxima a las realidades como la española.

Por su parte, el modelo comunitario se caracteriza fundamentalmente por priorizar el bien común frente al individual. Este modelo nació en los años 80 como respuesta crítica al modelo liberal, y en él de nuevo se defiende la participación política, como lo hiciera el modelo republicano, pero, al contrario que este, se establece el bien de la comunidad por encima del individual. El autor principal es Charles Taylor, aunque sobre el modelo encontramos las obras de autores como Michael Walzer, Robert Belllah, Amitai Etzioni, Philip Selznick o Will Kymlicka. Este modelo aplica una ética sustantiva-comunitaria y no una ética procedimental-individual o intersubjetiva. Según el modelo comunitarista, en la defensa de sociedades democráticas multiculturales, la identidad comunitaria que se genera bajo este modelo previene situaciones de discriminación. El "yo" no surge de la nada, sino que es el producto de muchos "yoes" en diálogo e interacción. Necesitamos el reconocimiento de los demás en la construcción de nuestra propia identidad individual. En el pensamiento liberal se tendería a considerar que la identidad la construye cada individuo, pero el modelo comunitarista apela a la importancia de la vida en sociedad, en la construcción de cada identidad individual (y colectiva). Al mismo tiempo, al enmarcarse en sociedades multiculturales, apela a la necesidad del reconocimiento y defensa del espacio privado de cada ciudadano, pero también reivindica el reconocimiento político de los diferentes grupos culturales minoritarios que componen una sociedad, y el derecho a participar en pie de igualdad en el espacio público. Si no se reconociesen esas diversas comunidades que conforman una sociedad plural, se vulnerarían derechos fundamentales. Los derechos grupales son tan necesarios como los individuales para el buen desarrollo y cohesión interna en una sociedad plural (Kymlicka, 1995), por tanto, la cohesión social y el sentimiento de pertenencia son factores muy importantes dentro de la corriente comunitarista.

Como propuesta más reciente, podemos encontrar el modelo de ciudadanía intercultural. Yendo un poco más allá de los modelos anteriores, el individuo se difumina en beneficio de la persona, la cual, sin menospreciar su particularismo, es capaz de actuar sobre la base de valores comunes compartidos (los de la comunidad) que se potencian en la medida en que la colaboración privilegie la acción colectiva. Encontramos un claro ejemplo en las propuestas que se suceden sobre implantación de los denominados "presupuestos participativos". A este respecto, cabría establecer la diferenciación entre lo plural, multicultural frente a lo intercultural. Se trata de conceptos cercanos pues se refieren a sociedades en donde el nivel de diversidad cultural es elevado, aunque no implican lo mismo en cuanto a las interacciones que se pudieran establecer entre dicha diversidad. La interculturalidad va un paso más allá de la multiculturalidad. La segunda implica básicamente coexistir con el otro sujeto diferente, respetar sus diferencias al tiempo que respetan las nuestras, consiguiendo así convivir en armonía sin vulnerar sus derechos. Este concepto es similar a lo que Taylor y Kymlicka hicieron referencia cuando establecieran la necesidad del reconocimiento de los diferentes grupos que componen una sociedad plural. La interculturalidad implica algo más que respeto por los diferentes, por los otros: implica conocimiento y establecimiento de normas comunes, no diferentes para cada colectivo; normas comunes generadas de la combinación de los matices que diferencian a unos sujetos de otros en sociedades multiculturales. En este nuevo escenario, es preciso plantear una nueva versión de ciudadanía, una ciudadanía capaz de interaccionar para generar nuevas reglas de juego democrático y, cada vez más, capaz de ponerse en el lugar del otro, no solo de respetar sus diferencias.

Al margen del protagonismo del individuo frente a la comunidad o al peso que debiera tener la participación, encontramos diferentes interpretaciones de la ciudadanía a partir de la territorialidad. Desde este posicionamiento, se tiende al alejamiento de criterios territoriales en la definición del concepto, priorizando cualidades de la ciudadanía como la multilateralidad (Pérez, 2002; Herrera y Soriano, 2005). Con estos matices, se sostiene que un mismo individuo puede contener una ciudadanía nacional, al tiempo que es ciudadano

europeo, ciudadano de su localidad o incluso ciudadano global. En cuanto a la participación, se sigue incidiendo en la importancia de la implicación de la ciudadanía o ciudadanías en lo que a gobierno se refiere.

Efectivamente, a partir del día 7 de febrero de 1992 y la firma del tratado de la Unión Europea, se genera una forma única de ciudadanía, una ciudadanía transnacional según la cual se considera ciudadano europeo a todo aquel ciudadano de algún Estado miembro. Con posterioridad y a través de la firma del Tratado de Ámsterdam, "La ciudadanía de la Unión será complementaria y no sustitutiva de la ciudadanía nacional", lo que da sentido a la posibilidad de ser ciudadano local, nacional, regional, ciudadano europeo y hasta ciudadano global.

En esa misma línea de pensamiento podemos encontrar definiciones de ciudadanía alejadas ya del concepto de Estado nación. Así por ejemplo O'Shea (2003), en el contexto de la educación para la ciudadanía, define el concepto de ciudadano básicamente como "una persona que coexiste en una sociedad". De este modo señala que, aunque no implica que la idea de ciudadano en relación con Estado nación ya no sea aplicable, sí lo es el hecho de que los Estados nación no constituyen el único centro de autoridad, y ello ha llevado a ampliar el concepto de ciudadanía.

A este respecto también existen diferentes apreciaciones en torno a los términos "ciudadanía supranacional", "ciudadanía internacional" y "ciudadanía transnacional". Las primeras dos formas de ciudadanía tienen que ver básicamente con el hecho de que la ciudadanía puede traspasar fronteras, no así sucede con la tercera de las concepciones de ciudadanía: la ciudadanía transnacional. Para esta última, además de superar las fronteras del Estado nación, se deben compartir una serie de valores universales. Lo transnacional no se reduce a la supranacionalidad o internacionalidad; constituye un nuevo constructo nacido de la combinación de los dos anteriores. Los comunitaristas a este respecto sostienen que este tipo de ciudadanía tendría que apoyarse en una identidad europea que se afirmara en la pertenencia múltiple; se trataría de lo que Marín denomina "modelo de la múltiple pertenencia" (Marín, 2002:85).

Si algo queda claro de todo lo expuesto hasta el momento es, por una parte, que ciudadanía es un concepto dinámico que, al igual que la democracia, varía a lo largo del tiempo y que habremos de cuidar si queremos conservarlo en las mejores condiciones. Por otra parte, es preciso el compromiso y la participación de los ciudadanos para poder crear y mantener una sociedad democrática. Adoptemos el modelo de ciudadanía que adoptemos, la implicación de la misma en el sistema de gobierno, siendo este democrático, requiere de la implicación y la participación, de ahí la importancia del presente análisis como reflexión sobre la evolución de las formas de participación en un país cuya democracia ya goza de cierto recorrido temporal, suficiente para haber experimentado cambios en los modelos de ciudadanía, gestión democrática y comportamiento político.

4. Se vislumbran cambios en las formas de participación política

De todo lo anteriormente señalado se deriva la importancia que tiene la observación de las formas e intensidad participativa de la ciudadanía. Parece claro que apostamos por democracias más participativas; en el pasado quedó ya la idoneidad de democracias básicamente representativas. De la evolución de dichos sistemas de gobierno derivan nuevas formas de entenderlos, de mostrar nuestro interés e incluso de incidir sobre ellos a través de diferentes formas de participación. En cuanto a la democracia española, se ha venido afirmando durante años que se observaba como una democracia de baja intensidad (Colectivo IOÉ, 2007), que expresaba síntomas de apatía política (Moisés, 1990; Oñate, 2013), que se legitimaba el sistema democrático de gobierno, pero no las instituciones ni las personas que lo sostienen (Prats, 2015), y que nuestros niveles de implicación política no gozaban de buena salud (Justel, 1992; Ribeiro y Borba, 2011). A este respecto cabe ahora plantearse –después de lo expuesto sobre la necesidad de una mayor implicación de la ciudadanía en el sostenimiento de sistemas de gobierno democráticos– si goza de buena salud la democracia española en nuestros días, después de casi 40 años de trayectoria democrática.

A través del análisis de la evolución de algunas de las formas de participar que se han venido practicando en España, se realizará una apreciación del estado de salud de nuestra democracia, de las formas de entender la política y, por ende, de la participación política por parte de la ciudadanía. Los cambios observados en las formas de participación de la ciudadanía española a lo largo del todo el proceso democrático español permiten observar tendencias que nos aproximen al conocimiento de la ciudadanía hacia la que caminamos.

Las españolas y españoles defienden la pertinencia de mantener un sistema de gobierno democrático; no hay lugar a dudas a este respecto. Cuando se pregunta a la ciudadanía española por el sistema de gobierno preferido, será la democracia la que obtenga una holgada mayoría en cuanto a sistema de gobierno por el que opten. No obstante, el interés por la política o el conocimiento que muestran sobre la misma, hasta hace pocas décadas, era escaso. Había aspectos actitudinales de nuestra cultura política que mostraban un sentimiento de apatía hacia el sistema político, aunque lo prefiriesen a otros, quizás por el temor a la vuelta a una dictadura como la franquista. A lo largo del recorrido por el análisis de dichas variables actitudinales de nuestra cultura política, se aprecia cómo ese sentimiento de apatía política comienza a remitir a medida que la democracia

española madura. Ello viene acompañado, como veremos, de una forma diferente de entender la política y, por tanto, de otras formas de participación política.

La ciudadanía española expresa cifras de participación electoral superiores a muchos países, siempre por encima del 80 por ciento (salvo en los inicios de la democracia). Los españoles y españolas acudimos a las urnas masivamente[3], lo que legitima en cierta forma el sistema de gobierno democrático español. Pero ¿qué ocurre con otras formas de participación política? Desde la distinción entre formas convencionales y menos convencionales de participación política, encontramos que existen variaciones significativas en las formas de participar de la ciudadanía española.

Gráfico 1. Evolución general de la participación política en España. 1980-2015

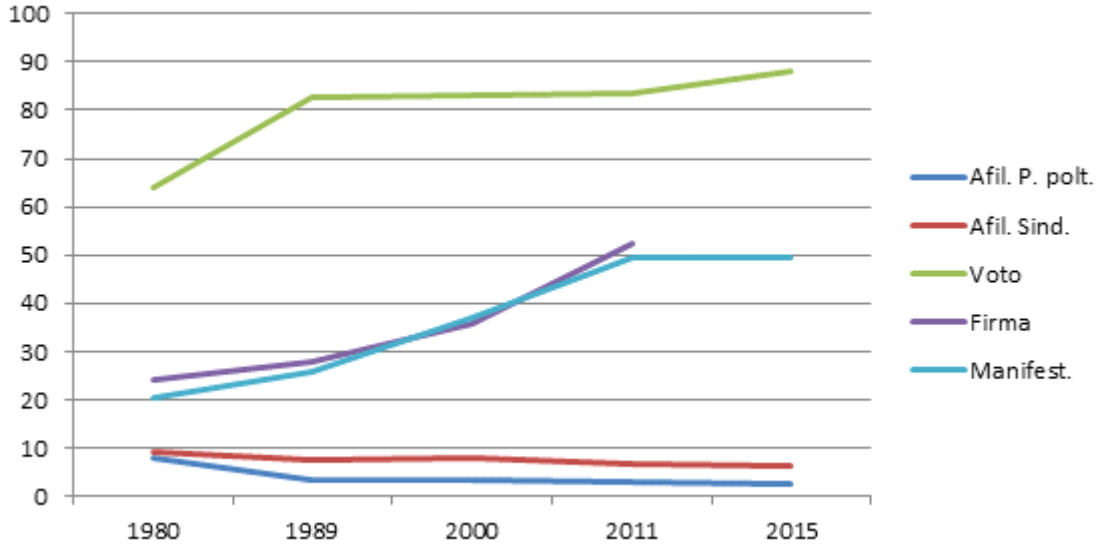

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 1237, 1788, 2842, 2384, 2387, 2914 y 2920 del CIS.

Determinadas formas convencionales de participación política como la participación electoral son elevadas y continúan su ascenso a lo largo del periodo democrático español, no obstante, no sucede lo mismo con otras formas de participación política de tipo convencional, como la afiliación a partidos políticos o a sindicatos. Si bien la ciudadanía española nunca apostara demasiado por estas modalidades de participación política en ninguno de los momentos de la democracia, los porcentajes que arrojan estas modalidades convencionales de participación no hacen sino descender a lo largo del tiempo. Las cifras parecen estar mostrando un escenario de desconfianza hacia los sindicatos, y más aún hacia los partidos políticos. Por tanto, podemos concluir que, como en muchas otras democracias, legitimamos el sistema de gobierno de tipo democrático, pero no confiamos en determinadas instituciones en las que se asientan estos sistemas de gobierno. Es lo que Maravall (1981) denominara como "cinismo democrático", también denominado "democratismo cínico" (Botella, 1992).

Por su parte, modalidades menos convencionales de participación política emergen de la invisibilidad y experimentan un ascenso que señala hacia cambios comportamentales en la cultura política española. Las variables comportamentales de la cultura política española arrojan mayores variaciones frente a variables actitudinales como la orientación ideológica, el interés por la política, el sentimiento de competencia política o la fidelidad de voto. Además de su mayor variabilidad, la tendencia de estas es diferente: es una tendencia creciente que apunta hacia mayores niveles de participación, aunque en modalidades diferentes, en concreto las menos convencionales. No son pocos los autores que apuntan en esa dirección, pero ¿qué nos empuja a participar más o menos? Oñate (2013) nos habla del movimiento 15M y de la repercusión en el repunte de la participación política no convencional, que pareció despertar a la sociedad del letargo, apatía o desafección política. Por su parte, Pippa Norris (2002) lo denomina como "reinvención" del activismo político. También Laura Morales (2005) señala la tendencia al descenso en las tasas de participación no convencional, y un aumento progresivo y continuado de las formas menos convencionales de participación política. Mientras, otros autores, yendo un poco más allá, señalan que ese activismo no convencional se da como resultado de una incapacidad de las instituciones democráticas de procesar conflictos sociales, lo que provoca la desconfianza y la falta de legitimidad en las instituciones democráticas (Ribeiro y Borba, 2011).

Sea como fuere, se observa un cambio comportamental en lo que a participación política se refiere, incluso habría que matizar la cuestión de las formas convencionales y no convencionales de participación política.

[3] Los porcentajes de participación electoral son más altos en las elecciones generales frente a las autonómicas o municipales, pero aun así, los porcentajes de participación expresan un alto nivel de legitimidad al sistema democrático español en lo que a participación electoral se refiere.

Ya no podemos hablar de formas no convencionales en algunos de los casos, porque se convirtieron en las modalidades de participación más adoptadas y aceptadas. Serían, pues, ahora nuevas formas convencionales de participación política, o lo que denominaremos como formas *postconvencionales* de participación política.

En efecto, se plantea un nuevo escenario de participación que difiere del observado en épocas anteriores, existe quien afirma que "[…] su emergencia tiene que ver con la indignación ante la precarización social inducida por la gestión de la crisis socioeconómica, la corrupción y la desigualdad, y se desarrolla y nutren a partir del *espíritu del 15 M* y la necesidad de impulsar procesos de empoderamiento ciudadano" (Prats, 2015:65). Sea como fuere, parece claro que la ciudadanía española legitima el sistema actual de gobierno, pero requiere de una mayor permeabilidad por parte de las instituciones en las decisiones a tomar, teniendo en cuenta las demandas sociales que, cada vez más, emergen de forma clara de la base de la ciudadanía, una ciudadanía diferente, ¿más responsable quizás?; no podemos afirmarlo categóricamente. Aquello que sí parece evidente es la existencia cada vez mayor de movimientos sociales que intentan que "[…] la sociedad no se desempodere ante las instituciones […] frente a unos candidatos que habrían de mandar obedeciendo" (Prats, 2015:65).

Dejando al margen, por el momento, las causas que motivan o empujan al surgimiento de estas nuevas formas de participar en política, nos adentramos en el análisis de las mismas. A ese respecto cabe preguntarse ¿cuáles son esas "nuevas" formas de participar?, ¿cómo se expresan?, ¿cómo podemos clasificarlas?... Es a partir de los años 90 que se produce una expansión de las actividades consideradas como participación política (Vázquez, 2014). El carácter multidimensional de la participación política exige de una efectiva clasificación para su comprensión y análisis. Son muchos los autores que han establecido una clasificación de las diferentes formas de participar atendiendo a criterios como quién las realiza, en qué modo se expresan, su visibilidad, la vía por la que se expresan u otros criterios de clasificación.

Vázquez (2014:125) cita a Parry *et al.* (1992), y resume en seis grandes tipos las formas de participación política, a saber: voto, campaña de partidos, acción colectiva, contactos, acción directa y violencia política. Por su parte, también encontramos en la obra de Verba *et al.* (1995) una tipología en la que reducen la participación política a cuatro actividades principales: voto, campaña, contacto con los funcionarios públicos y actividades comunitarias o cooperativas. Dichas clasificaciones dejan ver el protagonismo de aquellas formas que denomináramos como "convencionales" sobre aquellas otras nuevas formas de participación política a las que haremos mención más adelante.

Más recientemente se han incluido en el repertorio de la participación política actividades atribuidas, hasta el momento, a lo que se consideraba el "compromiso cívico". Es interesante analizar la nueva tipología que nos aportan Ekman y Anma (2012: 285), citado por Vázquez (2014:126), en la que se establecen cuatro dimensiones a tener en cuenta a la hora de clasificar las formas de participación política. Esas cuatro dimensiones quedan constituidas por la díada participación individual vs. participación colectiva y, por otra parte, en razón de las características "latente" o "manifiesta" atribuidas a las formas de participar en política. De ese modo se establecen cuatro cuadrantes en los que podemos observar formas de participación política individual y latente, colectiva-latente, individual manifiesta y colectiva manifiesta. A su vez, aunque encontramos dos grandes bloques en cuanto al criterio de individual-colectivo, en lo que se refiere a la díada que se establece entre las formas latentes de participación y las manifiestas, se incluye además una tercera categoría que hace mención a la no participación, bien expresada a través de las formas activas o pasivas apolíticas. Los autores consideran formas de no participación activas aquellas que expresan desacuerdo tácito con respecto a la política a través de una desafección política, el evitar hablar de política o incluso, del lado de lo colectivo, expresiones colectivas de violencia no política o el mero hedonismo o consumismo. En cuanto a las formas pasivas de no participación política encontramos el hecho de no considerar interesante la política, no votar, pasividad política (como formas individuales) o estilos de vida no políticos del lado de las formas colectivas. En esas cuatro dimensiones podrían, según los autores, ubicarse cualquiera de las formas de participación política.

Incluso nuevas clasificaciones nos recuerdan la trascendencia de las tecnologías de la información y la comunicación en lo que respecta al juego político y a la participación política. Así Laer y van Aeslt (2009: 5-18), citado por Vázquez (2014: 126-127), nos hablan de los "repertorios online" de acción colectiva de los movimientos sociales, con la intencionalidad de conocer las formas en que la ciudadanía puede participar y conocer los nuevos espacios de acción de los consumidores políticos. Para dicha clasificación se establecen criterios diferentes a los utilizados hasta el momento. Se habla de acciones de bajo umbral y de alto umbral referidas al esfuerzo, coste o compromiso de unas frente a otras y, por otra parte, se diferencia entre "viejos" repertorios, que se apoyan en envíos de correo electrónico a partidos políticos o miembros de un gobierno y "nuevos" tipos de acción, que se basan en, por ejemplo, un email bomba o una petición online. De ese modo podremos tener formas de participación política: apoyadas en internet con umbral bajo[4]; las apoyadas en internet con umbral alto; las basadas en internet con umbrales bajos y las basadas en internet con umbrales altos.

Las formas de clasificarlas son diversas en tanto ellas mismas son diversas. En efecto, cada vez más se abre el abanico de variedades de participación política. Ello no implica que algunas de ellas no existieran tiempo

[4] Las consideradas como formas con umbral bajo serían, según los autores, la firma de peticiones y las manifestaciones legales, y constituirían formas de umbral alto las manifestaciones ilegales o las acciones violentas.

atrás; sin embargo, irrumpieron como formas de participación política de modo reciente y fueron consideradas así a partir de un momento determinado. Se trata de una especie de "reinvención" del catálogo de modalidades de participación. No obstante, el contexto diferencial da lugar a formas diferentes de participar o al menos herramientas o caminos diferentes a la hora de implementar dichas formas de participación. Es el caso del uso de herramientas como las TIC en el proceso participativo.

Si preguntásemos a la población española qué tanto participa en política, es muy probable que la mayoría manifestara no participar mucho, e incluso no estar muy interesados o interesadas en la misma. Es la forma de entender la participación política la que establecería un sesgo en la forma de interpretar sus respuestas, porque, si preguntamos si han participado en manifestaciones, si han firmado alguna petición en papel o vía email, si han realizado compras como medida de boicot o si apoyaron alguna campaña de movimientos sociales como el movimiento ocupa, plataforma antidesahucios (PAH) o de otro tipo, es muy probable que los porcentajes agrupados de participación aumentarían significativamente con respecto a los anteriores. Se trata pues una cuestión de concepto, del significado que se le atribuya al constructo denominado "participación política".

Llegados a este punto, cabe preguntarse si estos nuevos modelos de ciudadanía participativa pueden aplicarse a la sociedad española. Son diversas las fuentes que nos hablan de nuevas modalidades de participación política, nuevas formas de entender la política y nuevos criterios que se añaden al concepto de participación política, pero ¿son aplicables al caso español? A través de un análisis de tipo longitudinal que analizó algunas de las variables más sobresalientes de la cultura política española desde los inicios de la democracia (1980-2015), observamos cambios realmente significativos en algunas de ellas, y muchos de ellos tienen bastante que aportar al análisis de estas nuevas formas *postconvencionales* de participación política.

Los estadísticos descriptivos responsables de medir a lo largo del tiempo las variables de cultura política española, nos muestran que la población española, a lo largo del periodo analizado, experimenta descensos en los niveles de comprensión política. Tan solo el 21,83 por ciento de la población expresa comprender lo que ocurre en política en el año 1980. Ese porcentaje aumenta a lo largo del periodo analizado, pero siempre se mantiene en cifras modestas de comprensión política. En 2011 uno de cada dos afirmaba estar en desacuerdo con la expresión "la política es tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que pasa"; es la cifra más alta en comprensión política de todo el periodo, pero esa tendencia se quiebra después de avanzada la crisis. En 2015 el porcentaje de los que afirman entender la política es significativamente menor con respecto a los datos de 2011; la tendencia creciente de comprensión política vuelve a quebrarse. Dicha circunstancia puede verse justificada por la complejidad que el sistema político ha experimentado con el paso de los años. Realmente el escenario político es cada vez más complejo: nuevos partidos irrumpen en el escenario político, reviven sentimientos nacionalistas, hay nuevos movimientos sociales y se observan cambios en las actitudes y formas de afrontar y participar en el ámbito político.

Tabla 1. Evolución general de algunas variables de cultura política en España. 1980-2015

	1980	1989	2000	2011	2015
Sentimiento de competencia política	21,83	36,56	47,04	51,23	46,2
Interés	25,76	21,91	29,35	32,97	50,8
OI	4,89	4,56	4,9	4,89	4,59
Fidelidad de voto	82,04	78,61	67,06	78,16	78,35
Part. Electoral	64,10	82,70	83,15	83,66	88,10
Afil. Sindicato	9,04	7,42	8,13	6,76	6,44
Afil. Partido	7,75	3,38	3,5	2,86	2,56
Manifestación	20,32	25,95	36,99	49,27	49,4
Firma de petición	24,31	27,94	34,06	52,18	49,5

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 1237, 1788, 2842, 2384, 2387, 2914 y 2920 del CIS.

Por su parte, al tiempo que se rompe la tendencia creciente de la variable que expresa los niveles de comprensión política, el interés que nos despierta es cada vez mayor. Los porcentajes de interés por la política en España no han gozado nunca de muy buena salud. Dicha variable, el interés que nos despierta la política, se sitúa casi siempre por debajo de lo que expresamos comprender que ocurre en política. En 1980 el porcentaje de interesados por la política es superior al de comprensión política, lo que implica que, aunque la comprendíamos menos, estábamos más interesados con lo que ocurría en el ámbito de la política. Con el paso de los años, diversos autores comienzan a sostener teorías en torno a la desafección política (Justel, 1992; Torcal, 2008; Maravall, 1984, Gunther, 1992), la apatía (Moisés, 1990), la crisis participativa (Morales, 2005) o la detección de una democracia de baja intensidad (Colectivo IOE (2007)). Ello parece indicar que la ciudadanía se relaja, ya goza de un sistema

político en el que confía y se despega del sistema político, delegando en este la responsabilidad de la gestión. Pero cuando observamos las tendencias que ambas variables experimentan, entonces podemos atisbar algunos de los cambios que se van produciendo en la ciudadanía. A lo largo del periodo democrático, el interés no parece crecer demasiado significativamente hasta 2015. Es en ese momento en el que supera a los porcentajes del sentimiento de competencia política como lo hiciera en 1980. Ello nos lleva a pensar que la ciudadanía, a pesar de expresar conocer menos lo que ocurre en política (bajo los efectos de los cambios en el sistema político y de partidos), se muestra más interesada, nos preocupa lo que ocurre en política, comentamos sobre lo que sucede y, por ende, como veremos, reactivamos nuestro sentido cívico y participativo. El tiempo de delegar se supera y la ciudadanía parece despertar de la apatía. No obstante, por no ser algo generalizable al total de la población, podemos hablar en términos de ciudadanías y no tanto del concepto de ciudadanía.

Todo ello parece verse reflejado en la evolución que experimentan las variables comportamentales de la cultura política española. Aunque debemos señalar que el estudio longitudinal no permite incorporar determinadas formas de participación política por la variabilidad que estas experimentan a lo largo del tiempo, podemos analizar algunas de las más características formas de participación política, atribuyendo un diferente nivel de "convencionalidad" a cada una de ellas, y observar cómo se comportan a lo largo del tiempo.

Aquellas formas más clásicamente catalogadas como formas de participación política convencional –la participación electoral, la afiliación a sindicatos y la afiliación a partidos políticos– muestran tendencias muy diferentes a aquellas otras, clasificadas tradicionalmente como no convencionales, como es el caso de la asistencia a manifestaciones y la firma de peticiones. Ya tuvimos ocasión de revisarlas (ver gráfico 1), ahora trataremos de interpretarlas sumando a esos datos los datos obtenidos más recientemente sobre diferentes y más novedosas formas de participación, así como los significados que arrojan tales datos descriptivos de las variables referidas a participación política.

Si se analizan las encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) a lo largo del periodo democrático español, podemos destacar fundamentalmente dos aspectos: en primer lugar, que las formas de participación política recogidas en cada uno de los momentos del estudio difieren con el tiempo, y, en segundo lugar y como consecuencia de lo anterior, se aprecia una notable dificultad a la hora de establecer una evolución de las formas menos convencionales de participación política. Sin duda esta circunstancia se da por el hecho de que algunas formas de participación política no aparecen sino en algunos momentos de los estudios. Ahora bien, sí podemos establecer observaciones en tanto tendencias y significados de la interpretación de los datos que se obtienen.

Mediante la observación de los datos de la tabla 2, podremos visualmente apreciar algunos de los cambios en la participación política de la ciudadanía española. En 1980 el abanico de posibilidades de participar apenas coincide con el resto de los periodos analizados. Tan solo unas pocas formas de participación política no convencional[5] se vuelven a consultar en sucesivas encuestas de manera sostenida en el tiempo. Se trata de las formas sobre las cuales se pudo hacer un análisis que nos permitiera establecer conclusiones al respecto de las mismas. No obstante, lo interesante de los datos sintetizados en la tabla es, fundamentalmente, la aparición de nuevos escenarios de participación a partir de la primera encuesta realizada tras la crisis de 2008. En realidad, la mayoría de las formas de participación política, hasta el año 2000, coinciden de unos periodos a otros; tan solo aparecen desagregadas en 1980 y se agrupan a partir del año 2000. En ese periodo de análisis, el correspondiente al año 2000, la tendencia es a reflejar formas de participación más relacionadas con el contacto con cargos públicos y los medios de comunicación como forma de denunciar y, por ende, interferir en la agenda política. A ese respecto, parece que los escasos porcentajes de participación que de ello se derivan establecen finalmente que, a partir de 2011, dichos modelos de participación desaparecen de las encuestas. Quizás la mayoría de las formas no convencionales, salvo las surgidas tras la crisis, no sean tan nuevas, quizás simplemente reaparecen por una situación de riesgo que lleva a lo que Pippa Norris (2002) denominara una "reinvención" del activismo político. Esta afecta a actitudes y comportamientos de los que, hasta ese momento, delegaban su responsabilidad social en las instituciones que emanan de la democracia en un sistema de gobierno como el democrático. Debemos señalar la importancia que el efecto periodo[6] parece establecer a la hora de observar los diferentes comportamientos políticos. Desde esa perspectiva se puede inferir que, en épocas de prosperidad democrática y económica, hay mayor apatía política. Por su parte, en épocas de crisis, la sociedad se encuentra mucho más convulsa y solicita intervenir en la agenda política.

A partir de 2011, parece claro que las grandes protagonistas como formas de participación política son, por un lado, aquellas que pasamos a denominar como formas "postconvencinales" de participación política, es decir, la asistencia a manifestaciones y la firma de peticiones. Su curva de tendencia creciente las muestra como las más adoptadas como formas de participación política, aunque siempre por debajo de las cifras de participación electoral. Por otro lado, destaca la reinvención de nuevas modalidades de acción política. Nos estamos refiriendo a aquellas que hacen referencia a las formas de consumo, y aquellas otras que tienen que ver con el uso de las nuevas tecnologías como forma de participar de la vida política de nuestro país. Estas formas de par-

[5] En la tabla no se recogen las formas más convencionales de participación política, dado que constituyen una constante a lo largo de todas las encuestas. No existen variaciones en su terminología, aunque sí muestran una tendencia negativa que, salvo en el caso de la participación electoral, denota un cambio en las modalidades de participación política mayoritariamente adoptadas por los y las ciudadanos y ciudadanas españolas.

[6] El efecto periodo hace referencia a la influencia de los acontecimientos históricos en las actitudes y comportamiento políticos.

ticipación tienen mucho que ver con lo que se ha venido denominando "consumocracia" (Vázquez, 2014:128) o empoderamiento de los consumidores ante el mercado a través de sus hábitos de compra como forma de reivindicación de reformas políticas, pues se busca justicia social y establecer un consumo responsable.

También encontramos referencias a este respecto en la obra de Bennet (2003: 102) citado por Vázquez (2014: 124). El autor lo denomina "activismo de consumo", reflejo del modo en que la ciudadanía está adquiriendo un carácter cada vez más global y al tiempo más participativo, muy relacionado con comportamientos como las campañas contra multinacionales, la exigencia de transparencia en el comercio o la calidad medioambiental, es decir, muy imbricado con los hábitos de consumo. Se trata de un nuevo modelo participativo, el consumo político, según el cual "el ciudadano ha descubierto el acto de compra como una papeleta de voto directa que puede utilizar políticamente en todo momento y lugar" (Beck, 1998: 106). Constituyen una serie de comportamientos no tan ligados a lo institucional, pero parece que con claros efectos sobre la agenda política y, por tanto, reivindicativos de lo que se ha venido denominando como "lifestyle politics" (Bennet, 2003:102) o una vuelta a la importancia del "compromiso cívico" (Eknam y Amna, 2009).

Tabla 2. Evolución en la medición de las variables de participación política en las encuestas del CIS. 1980-2015

1980	1989	2000	2011	2015
Firmar una petición	Firmar una petición	Firmar una petición	----------	----------
Participar en una huelga	Participar en una huelga	Participar en una huelga	Participar en una huelga	Participar en una huelga
Participar en una manifestación pacífica	Participar en una manifestación pacífica	Asistir a una manifestación autorizada	Asistir a una manifestación autorizada	Asistir a una manifestación autorizada
No pagar impuestos	----------	----------	----------	
Hacer pintadas en las paredes	----------	Hacer pintadas o causar daños en señales de tráfico o mobiliario público	----------	
Ocupar fábricas o edificios	Ocupar una fábrica o un edificio	Ocupar edificios, participar en encierros o bloquear el tráfico	Ocupar edificios, participar en encierros o bloquear el tráfico	Ocupar edificios, participar en encierros o bloquear el tráfico
Bloquear el tráfico				
Causar daños en las cosas (cristales, automóviles…)	----------	----------	----------	
Recoger firmas para una protesta	----------	----------	----------	
Unirse a otros en un partido político	----------	----------	----------	
----------	Desarrollar algún tipo de acción violenta	----------	----------	
----------	----------	Usar la violencia personal para enfrentarse a otros manifestantes o a la policía	----------	
----------	----------	Escribir cartas a los medios de comunicación para denunciar un problema	----------	
----------	----------	Hacer una visita a cargos públicos o a representantes políticos	----------	
----------	----------	----------	Comprar o dejar de comprar ciertos productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente	Comprar o dejar de comprar ciertos productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente
			Participar en un foro o grupo de discusión política en internet	Participar en un foro o grupo de discusión política en internet

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 1237, 1788, 2842, 2384, 2387, 2914 y 2920 del CIS.

Según estos nuevos o reinventados modelos participativos, en concreto el referido al consumo político, representados en las dos últimas categorías de variable incorporadas a las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), la ciudadanía puede participar políticamente a través de un consumo político positivo (buycot) o un consumo político negativo (boycott). El primero implicaría comprar determinados productos (por ejemplo, los ecológicos o de agricultura sostenible frente a los tradicionales), y el boycott implicaría dejar de comprar ciertos productos como medida de protesta[7].

[7] Encontramos un claro ejemplo de boycott cuanto los ciudadanos dejan de comprar los productos de una empresa determinada, fundamentados en el hecho de que la empresa trasladó su sucursal fuera del territorio español para abaratar gastos, lo que produjo un grave perjuicio a la economía de

Cabe destacar, finalmente, el contexto y el modo de aparición de estas recientes formas de participación, en tanto irrumpen en el escenario político con bastante fuerza. Si bien la mayoría de formas participativas adquieren sutilmente un relevado protagonismo a lo largo del tiempo, estas otras formas de participar en lo político las encontramos reflejadas por primera vez en la encuesta del 2011, y ya representan porcentajes significativos de participación.

Por ello, a la pregunta que nos planteábamos acerca de la idoneidad de aplicar estos nuevos estilos participativos al modelo español, parece que la respuesta es afirmativa. Dichas modalidades de participación política quedan recogidas en las encuestas a partir del año 2011. Pero la afirmación no viene solo de la mano de esa circunstancia; dichas formas de participación política aparecen ya reflejadas en 2011, pero si además cuantificamos a aquellos que afirman practicarlas, obtenemos datos bastante considerables, sintomáticos de un cambio en el paradigma político de la ciudadanía española (Oñate[8], 2013). En 2011 casi un 40 por ciento de los y las encuestados y encuestadas afirma haber comprado o dejado de comprar determinados productos por motivos políticos, éticos o para favorecer el medio ambiente. Es la primera vez que se pregunta por esta forma de comportamiento político, y observamos que ya es un porcentaje elevado el que afirma haberlo practicado en alguna o bastantes ocasiones. Además, es un comportamiento sostenido en el tiempo. En 2015 el porcentaje de los que participan en esta modalidad de participación política supera ya el 40 por ciento.

Por tanto, parece que sí es aplicable al caso español ese nuevo modelo participativo, esa reinvención política, ese aumento de interés por lo que sucede en el ámbito de la política, esa corresponsabilidad, responsabilidad cívica o como prefiera denominarse. ¿Ello implica un mejor estado de salud de nuestra democracia?, no está claro; no podemos abstraer una generalización al conjunto de la sociedad. Podemos hablar de un nuevo concepto de ciudadanía o más bien se trata de una evolución hacia nuevos modelos de ciudadanías, pero aun así no servirá para establecer el estado de salud de una democracia, en este caso, la española.

5. Conclusiones

No estamos tan interesados en atribuir una definición a conceptos como cultura política, ciudadanía o participación política, como en incidir en el carácter poliédrico, polisemántico y multidimensional de tales constructos. Lo interesante es no perder de vista la evolución que los mismos trazan a lo largo de periodos democráticos ciertamente dilatados, como es el caso español.

La participación política es uno de los elementos constituyentes de la cultura política, un concepto cambiante que ha ido incorporando progresivamente elementos nuevos y nuevas formas de acción política. Por su parte, la ciudadanía, modernamente entendida no solo como garante de derechos sino también amparada ahora bajo un halo de responsabilidad social, ha de ser tenida en cuenta si de lo que tratamos es de analizar determinados comportamientos políticos relacionados con sistemas de gobierno como el democrático.

Ambos elementos, ciudadanía y participación política, han configurado el hilo vertebrador del análisis que pretende profundizar en las tendencias que se observan en cuanto a modalidades de participación política, modos de entender el mundo, recientes formas de abordar la política y, por ende, la construcción de nuevos perfiles de ciudadanías diversas.

Las democracias son sistemas de gobierno que evolucionan a lo largo del tiempo. A través del presente análisis, hemos podido observar cambios tanto actitudinales como comportamentales de la ciudadanía española a lo largo del periodo comprendido entre 1980, coincidiendo con los inicios de la democracia española, hasta 2015, último momento del análisis. A lo largo de ese dilatado periodo de tiempo, los españoles y españolas hemos pasado de estar inquietos a delegar el control en las instituciones democráticas y, de nuevo, una vuelta al interés por la política y por nuevas o reinventadas formas de participación política.

Ello nos recuerda que las sociedades, las personas y las instituciones se reinventan como consecuencia del contexto, de las circunstancias, de lo que denominamos como efecto periodo[9]. En España, dichos acontecimientos (dígase la crisis económica, los procesos de corrupción política, la disfuncionalidad de algunas instituciones democráticas, etc.) parecen estar despertando de la apatía a la sociedad, y están generando una suerte de "reactivismo político" (Norris, 2002) que permite entender de otro modo la política. Esa reinvención en las formas postconvencionales de participar en política nos permite aproximarnos al conocimiento de nuevos modelos de ciudadanías, unos que plantean cuestiones como la multiplicidad de ciudadanías: la nacional, la transnacional, la supranacional, la global o la ciudadanía intercultural. Unos modelos de ciudadanía que permiten sostener conceptos como el de *lifestyle politics,* amparados en formas de participación que se incorporan al concepto de participación política. No importa que ya existieran; se reinventan. La democracia exige cada vez más de mayor participación activa por parte de su ciudadanía, y así parece que está sucediendo.

---

esa región y, por tanto, establece como medida de presión el consumo negativo como modalidad de participación política.

8 A través de la reflexión sobre el cambio de sociedades materialistas a sociedades postmaterialistas, Pablo Oñate sostiene que todos esos cambios culturales tienen consecuencias a nivel político, hasta el punto de llegar a denominarlo "nuevo paradigma político".

9 Nos referimos al efecto de los acontecimientos sobre los cambios observados en la cultura, la política y las personas en definitiva.

Como acertadamente propusiera Inglehart (1991), en sociedades posmaterialistas, la ciudadanía quiere hacer oír su voz sobre todas aquellas cuestiones que les afectan directamente.

6. Bibliografía

Arendt, H. (1999): *Los Orígenes Del Totalitarismo*, Madrid, Taurus.

Beiner, R. (1997): "Liberalismo, nacionalismo y ciudadanía: tres modelos de la comunidad política", *Revista Internacional de Filosofía Política*, 10, pp. 5-22.

Botella, J. (1992): "La cultura política en la España democrática", en R. Cotarelo, comp., *Transición política y consolidación democrática*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), pp. 121-136.

Colectivo IOÉ (2007): "La participación política de los españoles: democracia de baja intensidad", *Revista Papeles,* 99, pp. 149-163.

Dowse, R. E. y J. A. Hughes (1975): *Sociología Política*, Madrid, Alianza Editorial.

Ganuza, E. (2008): "¿A qué llamamos participar en democracia? Diferencias y similitudes en las formas de participación", *Revista Internacional de Sociología,* 49, pp. 89-113.

Giner de Grado, C. (1983): "Democracia, participación y Cambio Social", *Revista Documentación Social*, 50, pp. 7-33.

Gracia, M. D. y J. M. Santos (2018): "La construcción social de la identidad política española medida a través de un análisis longitudinal de cohortes. 1980-2015", *Revista La razón histórica*, 39, pp. 33-50.

Habermas, J. (1992): *Teoría de la Acción Comunicativa*, Vol. I, Madrid, Taurus.

Held, D. (1995): *Democracy and the Global Order: From the Modern State to Cosmopolitan Governance*, Cambridge, Polity.

Herrera, M. y R. Soriano (2005): "De las versiones modernas de la ciudadanía a la ciudadanía de las autonomías sociales de la postmodernidad", *REIS*, 112, pp. 43-74.

Inglehart, R. (1991): *El Cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas,* Madrid, CIS.

Justel, M. (1992): "Edad y Cultura Política", *REIS,* 58, pp. 57-96.

Kymlicka, W. (1996): *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Barcelona, Paidós.

Maravall, J. M. (1982): *La política de la transición, 1975-1980*, Madrid, Taurus.

Michelman, F. (1988): "Law`s Republic", *Yale Law Journal*, 97, pp. 1493-1537.

Norris, P. (2002): *Democratic Phoenix. Reinventing Political Activism,* Cambridge, Cambridge University Press.

Maestre, A. (1996): "Dos modelos de participación política", *Revista Contrastes* (suplemento) 1, pp. 223-238.

Marín, M. A. (2002): "La dimensión europea de la educación", en I. M. Gómez-Chacón, ed., *Identidad Europea. Individuo, Grupo, Sociedad*, Bilbao, Ed. Deusto.

Marshall, T. H. y T. Bottomore (1998): *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza Editorial.

McClosky, H. (1975): "Participación política", en Sills, David L., *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, 7, Madrid, Aguilar, pp. 625-636.

Milbrath, L. W. (1965): *Political participation: how and why do people get involved in politics?*, Chicago, Rand McNally.

Moisés, J. Á. (1990): "Elecciones, participación y cultura política: cambios y continuidades", *REIS,* 50, pp. 61-108.

Morales, L. (2005): "¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España", *Revista Española de Ciencia Política,* 13, pp. 51-87.

Moro, R. M. (2007): "Ciudadanía de la Unión y Educación para la Ciudadanía", en *Revista de Filosofía,* año II*,* 11, pp. 171-196.

Oñate, P. (2013): "La movilización ciudadana en España en los albores del siglo XXI: una contextualización para el debate", *Revista Española de Ciencia Política,* 33, pp. 31-55.

Pasquino, G. (1992): "Participación política, grupos y movimientos", en *Modernización y Desarrollo Político*, Barcelona, Novaterra.

Prats, F. (2015): "Por qué las ciudades y las ciudadanías son tan importantes", *Papeles,* 129, pp. 57-71.

Ribeiro, E. A. y J. Borba (2011): "Participación y democracia en América Latina: Los determinantes individuales de la participación política", *Revista Foro Internacional,* 204, pp. 242-270.

Sermeño, A. (2006): "Democracia y participación política: los retos del presente", *Revista Andamios,* 2, pp. 7-33.

Simón, L. R., R. R. C. Verdugo y J. J. Delgado (2020): "La investigación acción participativa (IAP) en el marketing político 3.0. La inteligencia emocional intrapersonal e interpersonal en el caso de podemos y ciudadanos", *Revista de Ciencias Sociales*, 167, pp. 207-226.

Torcal, M. (2008): "El origen y la evolución del apoyo a la democracia en España. La construcción del apoyo incondicional en las nuevas democracias", *Revista Española de Ciencia Política,* 18, pp. 29-65.

Torcal, M. (2010): *La ciudadanía europea en el siglo XXI*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Vázquez, A. N. (2014): "Consumocracia. El consumo político como forma de participación de la ciudadanía", *Revista Política y Sociedad,* 51(1), pp. 121-146.

CC BY

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

http://dx.doi.org/10.5209/poso.74661

EDICIONES COMPLUTENSE

Molano Camargo, F. (2020): *Capitalismo y pandemias*, Madrid, Traficantes de Sueños, 128 pp.

Toda crisis, su sentido más clásico y polisémico (κρίσις), se puede leer como una coyuntura reflexiva, sustentada en un juicio o interpretación de condición súbita. Este es el implícito principio de partida que toma Frank Molano Camargo en *Capitalismo y pandemias*, cuyo análisis en clave social de la sindemia de Covid-19 saca a colación otras lecturas críticas relacionadas con la historia social de las grandes epidemias de la era moderna. Dividida en siete capítulos dedicados, respectivamente, al surgimiento y expansión transcontinental de la peste negra en el siglo XVI, la viruela en el siglo XVIII, el cólera en el siglo XIX, la gripe española, la malaria y el VIH/sida en el siglo XX y la Covid-19 en el siglo XXI; esta obra atiende a cómo durante los últimos cinco siglos se ha ido estructurando lo que historiadores ambientales como Emmanuel Le Roy Ladurie (2009) identifican como "unificación microbiana" del mundo. Molano Camargo pone así en consideración una genealogía de las pandemias modernas en relación a la lectura más científico-social que se puede practicar desde la epidemiología, en tanto que ciencia dedicada al estudio de la enfermedad en su expresión y extensión poblacional, es decir, demográfica y demológica.

Ubicándose lejos del análisis estadístico, el presente texto centra la mirada en las cuestiones por las cuales las relaciones humanas con el medio ambiente han dado lugar a un particular "desbordamiento zoonótico", según las tesis establecidas por Jason Moore (2020) a partir de una reformulación del concepto "sistema-mundo" de Wallerstein (1997) en tanto que "sistema ecología-mundo". De acuerdo con Moore (2020), el sistema ecología-mundo se debe leer en clave económica y política según los modos de alteración y explotación del medio ambiente, siendo clave la identificación del "capitaloceno" en tanto que era ecológica fundamentada en un extractivismo que produce "naturalezas baratas" (Moore, 2020: 34) con consecuencias desestabilizadoras tanto para la vida biológica como social. En este sentido, Molano Camargo propone una lectura problematizadora de cómo particulares formas de organización económica vienen asociadas al origen, desarrollo y expansión de determinadas enfermedades. Por tanto, se establece la hipótesis de que toda gran epidemia viene marcada por características adscritas a la reproducción de la economía política del capitalismo, estableciéndose una interrelación entre historia económica e historia epidemiológica. Consecuentemente, Molano Camargo identifica cómo el propio desarrollo de la globalización, en su conceptualización más económico-cultural, viene estrechamente asociado al surgimiento de las peores pandemias en los últimos quinientos años, desde los antecedentes capitalistas del mercantilismo colonial renacentista hasta las más recientes formas de monetarización y mercantilización en el (neo)imperalismo más tardío. De este modo, Molano Camargo traza una línea discontinua que pone en común peste bubónica, viruela, cólera, gripe española, malaria, sida y Covid-19 de acuerdo a similares lógicas de militarización, extractivismo, degradación ecológica y tráfico de bienes y personas en la conformación de una economía mundo. Así, según establece el autor, no es una coincidencia que la zoonosis detectada en roedores tanto terrestres como alados –ratas y murciélagos, sobre todo– sean vectores comunes de inicio de las pandemias que marcan el comienzo y el fin de un paradigma, sea el fin de la Edad Media, sea el fin de un modelo de hegemonía neoliberal. En consonancia con estas tesis, Molano Camargo añade las lecturas problematizadoras de los efectos del cambio climático desde su forja a partir de la masiva deforestación preindustrial y la posterior constitución de un régimen energético fundamentado en los combustibles fósiles, así como los cambios sociales relacionados con el urbanismo moderno cuyo común denominador de concentración, hacinamiento e insalubridad de grandes masas de población conforman importantes reservorios de mutaciones tanto víricas como bacteriológicas. Así, tomando ejemplos como los de la viruela o el sida, se señala, en el sentido que establece Moore de acuerdo al "abaratamiento", cómo la depredación de la naturaleza viene también vinculada a condiciones sociales de maltrato de poblaciones humanas cuya mercantilización bajo la forma de la esclavitud laboral y/o sexual –atravesada del movimiento de tropas– es clave para entender la expansión de estas enfermedades mortales de Norte a Sur y viceversa, retroalimentando lecturas higienistas y racistas. Así, según estima Molano Camargo, la exportación de enfermedades se produce en contextos de invasión y expansión imperialista, donde la mercantilización de tierras vírgenes y ecosistemas cerrados genera mutaciones de rápida difusión en un mundo cada vez más dominado por redes de comunicación rápida.

En complementaria consonancia con estas lecturas, se podría leer a partir de Jared Diamond (2007) que la epidemiología se encuentra atravesada de una lectura geopolítica en tanto que la "causa última" de la configuración de determinadas hegemonías viene favorecida por "factores biogeográficos". Si bien esta tesis se fundamenta en la observación de un cierto determinismo en relación al favorable "eje continental" euroasiático

que explicaría la histórica hegemonía de las sociedades europeas, cabría plantearse su metáfora de acuerdo a las formas de articulación comunicativa, tal y como se observa en el modelo de calzadas del Imperio romano. Si bien esta lectura se aleja de las proporcionadas por Molano Camargo y Le Roy Ladurie, se acerca a una posición por la cual cabe entenderse el entrecruzamiento de factores tanto sociales como geográficos a la hora de nombrar una genealogía de los peligros biológicos. Por tanto, tomando lecturas como las de Diamond y ya clásicos como William McNeill (2016), habría que plantear una historia y una sociología política de las enfermedades donde estas son instrumentalizadas por el poder en aras de consolidar una hegemonía o en vistas de una reconfiguración de fuerzas, tal y como se observa en el caso del continente americano y su proceso de dominación colonial. Así, según estima McNeill, las enfermedades y su expresión epidémica son claves para leer umbrales de transición entre modelos societales y políticos, donde guerra, tecnología y economía se convierten en escenarios convergentes, tal y como plantea Diamond en el crisol de la ficción de la guerra bacteriológica.

En consecuencia, se está ante una lectura general de tensiones históricas donde lo biológico se fundamenta en una particular movilización de lo social y lo económico en relación a cómo las poblaciones, de acuerdo a sus dinámicas internas, practican una u otra forma de relación con el entorno y de dominación no solo del mismo, sino de otras poblaciones humanas. De este modo, al hilo de lo comentado por Molano Camargo y Moore, la depredación de los recursos naturales de forma masiva produce alteraciones ecosistémicas cuya zoonosis es clave a la hora de comprender por qué pandemias originadas en la particular picadura o mordedura de un insecto o un roedor generan un efecto mariposa de proporciones cataclísmicas. A este respecto, Molano Camargo plantea que la Covid-19 es una expresión de otras muchas posibles, no solo con la vista puesta en el futuro, sino también en el pasado. Esto se observa en las emergencias epidémicas que pudieron convertirse en pandémicas del brote de SARS-CoV en China en 2003 o de MERS en Arabia Saudí en 2012, a las cuales se pueden añadir las crisis sanitarias con impacto mundial, como las crisis de las "vacas locas" o de la encefalopatía espongiforme bovina en 2001 en Reino Unido, el virus H5N1 de la gripe aviar en Corea del Sur en 2003, el H1N1 o la peste porcina en México entre 2009-2010, el brote de ébola en Guinea de 2014-2016, el zika en Brasil de 2015-2016, la peste porcina africana de 2018-2019 en China o la epidemia de dengue en Brasil de 2019-2020. De esta forma, la eclosión de diferentes explosiones víricas en la historia moderna no se entiende sin tener en cuenta el esquema que plantea Moore junto a una particular degeneración del modelo histórico esbozado por Diamond. Así, se pone en relación que la deforestación para el fomento de la ganadería industrial, con su pertinente lectura geopolítica, se adivina en contextos adversos y susceptibles de germinación de nuevas enfermedades. Por tanto, en síntesis, *Capitalismo y pandemias* es una lectura ágil, dinámica y estimulante sobre los fundamentos sociales y económicos de las pandemias surgidas en la modernidad. Si bien de eminente carácter introductorio a la historia ambiental y sus lecturas geopolíticas, este texto es una excelente puerta de entrada a temáticas que requieren de una lectura interdisciplinar en la que la mirada científico-social es imprescindible en aras de comprender la compleja relación entre naturaleza y ser humano.

Bibliografía

Diamond, J. (2007): *Armas, gérmenes y acero. Breve historia de la humanidad en los últimos 13.000 años*, Barcelona, Debolsillo. (Obra originalmente publicada en 1998).

Le Roy Ladurie, E. (2009): *Histoire du climat depuis l'an mil*, París, Flammarion. (Obra originalmente publicada en 1967).

McNeill, W. H. (2016): *Plagas y pueblos*, Buenos Aires, Siglo XXI. (Obra originalmente publicada en 1976).

Moore, J. W. (2020): *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*, Madrid, Traficantes de Sueños. (Obra originalmente publicada en 2015).

Wallerstein, I. (1997): *The Capitalist World Economy*, Nueva York, Cambridge University Press. (Obra originalmente publicada en 1979).

Andy Eric Castillo Patton[1]
Universidad Complutense de Madrid
aecastillopatton@ucm.es

[1] La elaboración del presente texto se desarrolla en el contexto de la adjudicación de un contrato predoctoral de personal investigador en formación (CT63/19-CT64/19) adscrito al Programa de Financiación de Universidad Complutense de Madrid – Banco Santander.

CC BY

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

http://dx.doi.org/10.5209/poso.73628

EDICIONES COMPLUTENSE

Lipsky, M. (edición original, 1980; edición ampliada 30º aniversario, 2010): *Street level bureaucracy: dilemmas of the individual in public services*, New York, Russell Sage Foundation, 300 pp.

La dificultad que entraña para el personal sanitario, entre otros empleados públicos, la implementación en su práctica diaria de los protocolos de actuación dirigidos a la prevención del contagio del SARS-CoV-2 es crónica cotidiana. En última instancia, la puesta en práctica de tales protocolos es delegada a los trabajadores, el último eslabón de la jerarquía que pone en contacto a los ciudadanos con la Administración pública. La necesidad de respetar los nuevos procedimientos (genéricos) de actuación y seguir ofreciendo los mismos servicios (reorganizados) anteriores a la pandemia supone para el empleado público un dilema en la adaptación del servicio a las nuevas condiciones. Esta nueva coyuntura en la prestación de los servicios públicos esenciales hace que el trabajo de Lipsky tenga actualmente más relevancia, incluso, que entonces.

De este modo, con la oportunidad del 40 aniversario de su primera publicación, esta reseña se plantea con una doble finalidad. Por un lado, subrayar su vigencia para comprender el papel crucial que juegan los trabajadores de los servicios públicos en la implementación de las políticas. Por otro lado, cubrir el gran hueco existente en la literatura académica en castellano al respecto. Para ello, en primer lugar, se presentarán los contenidos de la obra. Posteriormente, se destacarán sus principales aportaciones.

El libro está estructurado en cuatro partes que analizan, respectivamente, las características fundamentales de los burócratas a nivel de calle (en adelante, "burócratas"), sus condiciones de trabajo, sus patrones de conducta y, finalmente, el futuro de la burocracia a nivel de calle (en adelante, "burocracia").

En la primera parte el autor presenta la definición de burócrata y las características principales de su trabajo. Los burócratas son trabajadores públicos que ejercen su función bajo un alto nivel de estrés y presión debido, principalmente, a una gran cantidad de trabajo y a una escasez permanente de recursos, sobre todo de tiempo. Algunos de ellos son policías, profesores, trabajadores sociales, sanitarios y jueces. A continuación, son presentados los dos tipos de conflictos a los que están sometidos estos trabajadores: el conflicto entre los objetivos organizativos y la naturaleza propia de los servicios prestados, por un lado, y el conflicto que surge en la interacción con los usuarios, por el otro. Posteriormente se destaca la discrecionalidad con la que cuentan los burócratas en la ejecución de sus tareas, característica distintiva y concepto fundamental a la hora de entender la capacidad explicativa de la teoría de Lipsky de la implementación de las políticas públicas. A través de su relativa autonomía, los burócratas poseen la capacidad de otorgar beneficios o aplicar sanciones a los ciudadanos con los que entran en contacto. Al mismo tiempo, la discrecionalidad les permite ser flexibles respecto a la implementación de las leyes y reglamentos que regulan la puesta en marcha de los servicios públicos. La discrecionalidad es un instrumento necesario para enfrentarse al dilema de los burócratas: ofrecer servicios generales e iguales para cualquier ciudadano, pero personalizados a cada situación. En síntesis, la discrecionalidad permite ofrecer a la ciudadanía servicios diferenciados, generales e iguales. La autonomía de los burócratas en la ejecución técnica de sus tareas configura la relación que mantienen con sus supervisores. Esta relación, de dependencia mutua, se encuentra influenciada tanto por los objetivos organizativos como por los recursos personales de cada burócrata para resistir a la presión derivada de la necesidad de hacer compatible la escasez crónica de recursos de la Administración con el cumplimiento de las tareas específicas de su puesto. En conclusión, Lipsky afirma que los burócratas dan forma a las políticas públicas (reales) del Estado, las cuales no coincidan necesariamente con las recogidas en las leyes.

La segunda parte se abre con la presentación del problema de los recursos en las burocracias. Los burócratas, a pesar de la escasez crónica de recursos, hacen frente a una elevada demanda de ciudadanos que requieren sus servicios. Lipsky reflexiona sobre la ambigüedad y, en ocasiones, incompatibilidad de los objetivos que persiguen las burocracias. El conflicto principal se da entre el logro de los objetivos centrados en las necesidades de los usuarios y los objetivos organizativos de la propia agencia. Por último, describe la relación entre burócratas y ciudadanos. Esta relación, según el autor, es tanto conflictiva como de reciprocidad. Una variable clave en el tipo de relación es si el ciudadano se dirige al burócrata voluntariamente por una necesidad o, por el contrario, lo hace de manera involuntaria. Otras variables influyentes son las expectativas del ciudadano sobre el trabajo del burócrata, la falta de recursos y tiempo para atender de manera exhaustiva al ciudadano, las actitudes tanto del burócrata como del ciudadano, y la presencia de protocolos organizativos.

En la tercera parte, el autor explora los mecanismos que los burócratas desarrollan para hacer frente a las dificultades y ambigüedades presentadas anteriormente: la racionalización de los servicios a través de la limi-

tación del acceso y la demanda, el desarrollo de rutinas y la utilización de estereotipos y simplificaciones. Cada una de estas "estrategias" son útiles tanto para conseguir los objetivos establecidos por la organización como para los propios trabajadores públicos. Para estos últimos representan mecanismos de afrontamiento (*coping*) que les aportan un beneficio psicológico y una defensa contra trastornos relacionados con la esfera del estrés y la ansiedad. Además, estas estrategias permiten al burócrata lograr una concordancia entre la realidad del trabajo y la representación interna de los clientes (en psicología, para describir este mecanismo se utilizan los términos "bias" y "disonancia cognitiva"). En palabras de Lipsky: "La habilidad del burócrata a nivel de calle de considerar los usuarios como personas está significativamente comprometida por las necesidades de la organización de trabajar rápidamente utilizando los recursos disponibles" (pág.3).

La cuarta parte ha sido ampliada en la edición 30º aniversario de 2010. En las conclusiones de su obra, Lipsky realiza una evaluación del impacto que la crisis financiera ha tenido en las burocracias, sugiriendo que podría representar el momento adecuado para realizar reformas dirigidas a la mejora de los servicios ofrecidos y de las condiciones de trabajo de los burócratas. El autor indica que sería necesario un aumento de la capacidad de respuesta de las burocracias y un aumento de la responsabilidad social de las mismas. Finalmente, Lipsky realiza unas aclaraciones sobre los principales resultados de su teoría, afirmando que los burócratas son *policy makers* y poseen una libertad (discrecionalidad) elevada sobre las decisiones cotidianas que toman en su trabajo, pero actúan siempre dentro de los límites establecidos tanto por la estructura organizativa del centro de trabajo como por la dinámica institucional del servicio público al que pertenecen.

Si pasamos a destacar las principales contribuciones de la obra, en primer lugar proporciona un marco analítico para el análisis del proceso de implementación de las políticas públicas de abajo hacia arriba, focalizando la mirada hacia "el lugar donde el Gobierno se encuentra con los ciudadanos". La conceptualización de los empleados públicos de primera línea como *policy makers,* en lugar de *policy takers,* es clave para llegar a una mejora de los servicios públicos ofrecidos. Para los burócratas la discrecionalidad y su amplia autonomía son un instrumento indispensable para manejar la alta demanda de trabajo con los escasos recursos que sus organizaciones les ofrecen. No obstante, esta capacidad de agencia, central para la implementación, está moldeada por los factores contextuales del lugar de trabajo y las dinámicas institucionales de las agencias para las que trabajan.

En segundo lugar, cuatro décadas de investigación han puesto en evidencia lo crucial que es para el correcto análisis de la implementación de las políticas públicas ir más allá de los documentos oficiales y mirar lo que pasa en el lugar donde se convierten en prácticas. La implementación es algo más que un mero acto administrativo. Situados en un punto de contacto entre la Administración y la ciudadanía, los burócratas tienen que hacer frente, con limitados recursos, a múltiples mandatos. Además de las reglas formales, han de responder a los estándares de su profesión y a las expectativas de los usuarios de distintas procedencias. A ello hay que sumar cómo la situación actual de pandemia ha afectado a su organización diaria del trabajo y a la interacción directa con los ciudadanos, lo que añade un nuevo dilema entre la autoprotección y la provisión del servicio.

De esta forma, la pandemia del COVID 19 representa una ocasión ideal para poder comparar las políticas diseñadas por los decisores políticos para hacer frente a la situación de crisis con las prácticas desarrolladas por los profesionales de primera línea. A falta de investigaciones en profundidad, la emergencia de la situación parece haber incrementado tanto la ambigüedad de los mandatos (falta de información, pautas de actuación contradictorias, problemas de coordinación) como el grado de discrecionalidad, lo que enfatiza aún más las características distintivas del trabajo de los burócratas señaladas por Lipsky y su papel como *policy makers*.

Roberto Giosa
Universidad de Oviedo
giosaroberto@uniovi.es

CC BY

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

http://dx.doi.org/10.5209/poso.75434

EDICIONES COMPLUTENSE

Sánchez-Cuenca, I. (2021): *Las raíces históricas del terrorismo revolucionario*, Madrid, La Catarata. 288 pp.

Catarata acaba de publicar uno de los trabajos seminales de Ignacio Sánchez-Cuenca, el cual vio la luz hace dos años en Cambridge University Press bajo el mismo título, *The Historical Roots of Political Violence: Revolutionary Terrorism in Affluent Countries*. El autor, catedrático de Ciencia Política en la Universidad Carlos III de Madrid, puede ser considerado como el científico social *cuantitativista* más reconocido de España en el estudio de la violencia política y el terrorismo.

Antes de nada, hay que poner en valor una consideración inicial. Lejos de ser un escrito estrictamente politológico, nos encontramos ante un libro que imbrica miradas y planteamientos que se nutren de otras perspectivas que enriquecen el planteamiento teórico y analítico que Sánchez-Cuenca ofrece, desde la rigurosidad histórica y la mirada sociológica del fenómeno.

Escapando de reduccionismos y *causalismos* simplistas, la hipótesis de partida, como el mismo título reconoce, propone que el terrorismo revolucionario que tiene lugar en Europa después de Mayo del 68 solo ocasionó muertes violentas en aquellos escenarios que, durante el periodo de entreguerras, se caracterizaron por ser enclaves poco democráticos. Es decir, tenían sistemas económicos excluyentes, una historia reciente convulsa y tradiciones más comunitarias que individualistas.

En términos inmediatos, Sánchez-Cuenca reconoce que Mayo del 68, y especialmente el ciclo de protesta que lleva asociado, es catalizador y acelerador del terrorismo revolucionario europeo, al igual que sucede con la revolución cubana en América Latina. Claro está, con independencia de la existencia de anclajes culturales y referentes intelectuales que, en uno y otro lado, igualmente están presentes y deben ser considerados.

A partir de un planteamiento de partida holístico, elementos como los procesos de acumulación de capital y desposesión generalizada, la concurrencia de guerras civiles, una tradición de naturaleza anarquista más o menos representativa o sistemas con notables niveles de autoritarismo han de ser tenidos en cuenta a la hora de proponer una hipótesis que evite especificidades e integre el sentido histórico en toda su esencia y complejidad. Para Sánchez-Cuenca, el binomio liberal-iliberal tiene un marcado fundamento explicativo, de manera que allí en donde hay un sustrato democrático y capitalista más consolidado después de la Primera Guerra Mundial, el terrorismo cercena sus capacidades de representación. Lo anterior conecta con un elemento nada baladí: la tradición liberal, que se asienta por siglos y acoge una impronta social más individualista y, por ende, más alejada del influjo que puede provenir de los gremios profesionales o de la familia.

Entendiéndose, por tanto, que la matriz revolucionaria y su expresión a través de la violencia política concentran los esfuerzos analíticos de este libro, un elemento especialmente destacado tiene que ver con el arraigo ideológico del marxismo y del anarquismo. Allí en donde entre finales del siglo xix e inicios del siglo xx hubo mayores niveles de violencia anarquista es donde, igualmente, se observan mayores niveles de terrorismo revolucionario tras 1968 –aun cuando existen disparidades notables–.

Es decir, mientras que en Japón prácticamente el anarquismo brilla por su ausencia, la violencia es muy considerable en la década de los setenta. Esta afirmación resulta extensible a la tradición comunista de Italia, aunque igualmente hay países que, como Finlandia, tuvieron una marcada impronta comunista, pero no sufrieron terrorismo de naturaleza revolucionaria. A tal efecto, cabría señalar como una hipótesis plausible que la *ola democratizadora* posterior a la Segunda Guerra Mundial proyecta mejores condiciones para aislar el terrorismo revolucionario que la relativa a la tercera ola –en la que se inscriben las experiencias mediterráneas–. Empero, Alemania, Italia o Japón terminan mostrando patrones muy similares a los de España, Grecia y Portugal, de manera que una explicación más reposada, nuevamente, ha de tener en consideración el particular contexto de entreguerras.

Conviene considerar cómo Italia (162 casos) y España (95 casos) encabezan el registro de mayor número de asesinatos por violencia política en una población de estudio que contempla a 26 países. Para entender esta circunstancia, Sánchez-Cuenca propone desde las páginas iniciales la necesidad de diferenciar entre factores causales y condiciones causales. Expresado de otro modo, el terrorismo revolucionario encuentra como factor causal el ciclo de protesta que acontece tras Mayo del 68, toda vez que las condiciones sociales –autoritarismo, tradición anarquista y comunista, industrialización lenta, etc.– sirven de caldo de cultivo para el tipo de terrorismo que transcurre en Alemania, España, Italia o Japón. Así, las condiciones causales, cuantos más

elementos dispongan, mayores posibilidades para que el factor causal del ciclo de protesta se traduzca en una oleada de terrorismo revolucionario.

Esta mirada amplia se complementa con aproximaciones individuales que, de algún modo, intentan ilustrar las particularidades de cada caso. Es decir, Italia, entre 1968 y 1969, es el país con mayor intensificación de la violencia, por encima de España, con el rasgo distintivo de que el terrorismo de extrema derecha supera en la producción de víctimas al de la izquierda –fruto del marcado peso del fascismo en buena parte de los imaginarios más violentos del país–. De otro lado, el terrorismo en Japón es otro de los grandes desconocidos en lo que a literatura en español se refiere y que se recoge en el libro. En el país nipón, Mayo del 68 se acompañó de un importante ciclo de protesta y activismo político que provocó niveles de violencia muy elevados que motivaron una respuesta represiva del Estado; en particular, sobre un Ejército Rojo surgido en julio de 1971 por la fusión del Partido Comunista Japonés, liderado por Hiroko Nagata, con la facción del Ejército Rojo dirigida por Tsuneo Mori. Con un grueso de una treintena de integrantes, en marzo de 1972 el grupo terrorista termina concentrándose en las montañas del centro de Japón para discutir internamente y hacer un trabajo de autocrítica. Sin embargo, este hecho se convierte en un ejercicio paranoico en el que Nagata acaba siendo el primer responsable de hasta 14 muertes producidas en una suerte de depuración interna que, poco después, acaba con la intervención de las fuerzas policiales y su definitiva desarticulación.

La verdad es que nos encontramos ante un trabajo altamente recomendable que, más allá de los elementos de análisis que proyecta y las conclusiones a las que llega, permite entender cómo la violencia insurgente opera como un catalizador de las insatisfacciones y frustraciones que la movilización social y la acción colectiva no pueden resolver. Con las excepciones victoriosas de Cuba o Nicaragua, más allá de procesos de negociación como Guatemala, El Salvador o Irlanda del Norte, en muchos casos la solución pasa por elementos tales como la militarización de la sociedad, la criminalización de la protesta social y los excesos de un autoritarismo que igualmente han de atenderse, y que socavan la legitimidad de la respuesta estatal.

De otra parte, en el libro se echan en falta las experiencias de Israel hasta su formación, o de Palestina después de esta, así como la casuística latinoamericana, que sin incurrir en esencialismos simplistas, bien justificaría un trabajo particular que trate de ofrecer interpretaciones holísticas, de largo alcance, que trasciendan de los planteamientos de referencia (y más limitados) de autores como Juan José Linz, Guillermo O'Donnell, Edward N. Muller o Wickham-Crowley. Sin duda, postulados como los de Sánchez-Cuenca alimentan nuevas aristas y posibilidades analíticas que hay que tener necesariamente en consideración.

Asimismo, es cierto que el trabajo excluye el estudio de dos grupos terroristas de la magnitud de ETA o del IRA, dada su impronta nacionalista. Desde el principio, el autor deja clara la delimitación metodológica, y ello es más que suficiente para no entenderlo como una cuestión a criticar, pues la fundamentación analítica no conoce de fetichismos particulares y sí de rigurosidad en la casuística que delimita el objeto de estudio. Cosa diferente es, por ejemplo, que el trabajo bien hubiera podido incluir en su planteamiento a los Comandos Autónomos Anticapitalistas, pues desde una impronta obrerista, universitaria, libertaria, aunque también *abertzale*, produjeron más de 200 acciones y hasta una treintena de atentados mortales.

En todo caso, la lectura de este trabajo está repleta de datos, tablas y planteamientos estadísticos que, de algún modo, limitan el público destinatario. Aunque en principio sirve tanto para neófitos e interesados en la materia como para expertos avezados en el estudio del terrorismo, cuando es leído en su conjunto, una absoluta comprensión del texto no queda al alcance de cualquiera. Asimismo, resta decir que todo lo expuesto no representa, ni para el autor, ni para quien escribe esta reseña, un ejercicio de crítica frente a la esencia de Mayo del 68. Todo lo contrario; ambos compartimos que se trata de un punto de inflexión para la esencia de las democracias europeas, a partir del cual el conflicto se naturaliza y se enfrenta a los verticalismos autoritarios, evidenciando que los derechos no solo son objeto de concesión, sino también de conquista.

Jerónimo Ríos Sierra
Universidad Complutense de Madrid
jeronimo.rios@ucm.es

CC BY

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

http://dx.doi.org/10.5209 /poso.74126

EDICIONES COMPLUTENSE

Mayor, A. *et al.* (2020): *Transfeminismo o barbarie*, Madrid, Kaótica Libros, 360 pp.

Fefa Vila definía en 2017 el proyecto artístico y activista *El porvenir de la revuelta. Memoria y deseo LGTBIQ* como un conjunto de islas que se podían recorrer de forma separada, pero donde siempre se podían encontrar ecos de las otras islas (Metrópolis, 2017, min. 16:42). Esas palabras resuenan como un eco al leer *Transfeminismo o barbarie*, donde los capítulos mantienen una independencia marcada pero, al mismo tiempo, establecen vínculos con el resto de las producciones que componen la obra (Amigo-Ventureira, 2021).

Este libro se caracteriza por su estructura sencilla, similar a la que podemos encontrar en otros proyectos corales, cada vez más habituales en los campos de las *teorías queer* y los feminismos. Consta de una breve introducción, una declaración de intenciones, firmada por las editoras, y quince capítulos, cada uno de ellos firmado por una *pluma* diferente (innecesario, pero no por ello menos reivindicativo, juego de palabras). Plumas afiladas de quince voces reconocidas que se deslizan entre el transfeminismo y el feminismo interseccional, el activismo trans y las teorías *queer*.

Nos encontramos por tanto ante un escrito que, precisamente por la multiplicidad de posturas y vivencias que recoge, tiene la capacidad de mostrar una *imagen aérea* de las diferentes reivindicaciones, posturas y conflictos presentes en el panorama feminista actual.

Recientemente hemos podido ver cómo se ha ido extendiendo en el contexto español un discurso transexcluyente, acompañado de argumentos que ponen en tela de juicio la propia diversidad humana y en riesgo el limitado apoyo social que al movimiento LGBT+ le ha costado tanto alcanzar. Tal y como mencionan Carrera-Fernánez y DePalma (2020), este argumentario no es nuevo, sino que se remonta a la segunda ola del feminismo; concretamente a la publicación, entre otras obras, de *The Transsexual Empire: The Making of the She-Male* (1979) de Janice Raymond. En este texto, Raymond mantiene la idea de que las personas trans reproducen los estereotipos de género y, por extensión, el género mismo. En consecuencia, aboga por la abolición del género y de las propias existencias trans. Esta idea obvia el hecho de que todas las personas que habitamos esta sociedad somos "cómplices de hacer el género" (Carrera-Fernánez y DePalma, 2020: 749), así como de que son numerosas las personas trans que se alejan de esos estereotipos.

La reciente explosión social que ha supuesto la filtración del borrador de la Ley Trans y su posterior registro en el Congreso de los Diputados no ha servido para calmar los ánimos, más bien al contrario. Frente a la crispación y el rechazo que últimamente se evidencian con fuerza, esta obra colectiva supone un acercamiento estratégico a las prácticas y teorías transfeministas y, al mismo tiempo, una respuesta política contundente a la situación actual.

Como ya se ha comentado, *Transfeminismo o barbarie* nos ayuda a situarnos en el presente a través de diversas voces y enfoques. Recogemos a continuación algunas de ellas, las que permite el espacio disponible.

El capítulo escrito por Lucas Platero es un punto de partida idóneo desde el que comenzar a hablar sobre este libro, ya que plantea un recorrido histórico a través de las Jornadas Feministas Estatales de los años 1993, 2000 y 2009, donde las mujeres trans fueron relativamente bien acogidas. Continuando sobre esa línea, Platero reflexiona acerca de los motivos que puede haber tras el incremento de los discursos transexcluyentes en un contexto en el que, históricamente, no terminan de encajar, y destaca también el hecho de que las resistencias no se dan únicamente en torno a las mujeres trans, sino que están afectando también a otras mujeres situadas en los márgenes (pp. 41-65).

Por su parte, Carmen Romero Bachiller, que también destaca ese aspecto de la historia del feminismo español, profundiza en el giro transexcluyente que se produjo a partir de "la viralización de las intervenciones tránsfobas y antiqueer de la XVI Escuela Feminista Rosario Acuña en el verano de 2019" (p. 20) y se pregunta, entre otras cosas, cómo es posible que hayamos llegado al punto de que las mujeres trans, la interseccionalidad y la teoría *queer* sean consideradas de pronto enemigas principales del feminismo (p. 21). Al mismo tiempo, en consonancia con lo que mantienen otras autoras como Carrera-Fernánez y DePalma (2020: 749), reflexiona sobre el hecho de que las mujeres cis, como cualquier sujeto social, también participan en la reproducción de la estructura de género y se identifican dentro de ella (pp. 17-35).

En relación con este tema, Silvia L. Gil aborda el concepto de identidad haciendo hincapié en el hecho de que se están simplificando discursos de teóricas *queer* como Butler, al considerar que por mantener que las identidades son constructos sociales, con toda la complejidad que esa afirmación encierra, se defiende que se pueden cambiar y elegir a voluntad, como quien cambia de ropa cada mañana. En su texto, Gil mantiene que

el actual giro hacia una concepción biologicista del género, que califica de retroceso, puede resultar peligroso, al coincidir con el programa de la derecha. Del mismo modo, afirma que la heterogeneidad, que considera una muestra de fortaleza que enriquece y ensancha el feminismo, puede ayudarnos a luchar contra los crecientes discursos reaccionarios (pp. 277-300).

La tristemente mal conocida (y desconocida) *teoría queer* se aborda también en varios puntos de la obra. Por una parte, Nuria Alabao (129-151) nos pone en contexto hablando sobre el origen del activismo y los estudios *queer*. En su capítulo, Alabao afirma que lo que más suele molestar de las teorías *queer* es la crítica que realizan algunas teóricas sobre la separación radical entre naturaleza y cultura, así como la consecuente desnaturalización del sexo que esta crítica supone. También reflexiona sobre el hecho de que lo *queer* no niega lo material, como se le suele recriminar (Fernández, 2020), sino que precisamente desde el activismo *queer* no-identitario se introducen cuestiones como la raza o la clase con la finalidad de ampliar los frentes de lucha y resistencia.

Abordando también este tema, Carmen Romero llama en su capítulo la atención sobre el hecho de que, frente a lo que algunas personas creen, la abolición de género puede ser defendida desde un enfoque *queer*. No se deja de nombrar, sino que se analiza y denuncia la forma en la que este orden social se constituye (p. 31). Javier Sáez centra su capítulo también en esta temática a través del análisis de algunas de las contradicciones y falsedades más populares presentes en el argumentario contra las teorías *queer* (pp. 155-173).

Con un enfoque que danza entre lo artístico, lo histórico y lo académico, Mafe Moscoso nos acerca una necesaria perspectiva precolonial/decolonial que nos ayuda a poner en cuestión la tan asumida universalidad de la heteronormatividad y el binarismo de género a través de un capítulo titulado "La danza cuYr de lXs enchaquiradXs" (71-76).

Por otra parte, esta obra pone también en valor las experiencias personales. Destaca en este aspecto la aportación de Alicia Ramos (pp. 177-193) a través del texto "Esto es lo que están defendiendo". En su capítulo, Ramos relata su paso como mujer trans por el sistema sanitario, que se podría calificar cuanto menos de chapucero, sexista, transmisógino y desconsiderado. De esta manera, desde su propia experiencia, sitúa a la persona que la está leyendo, la hace partícipe de sus conocimientos sobre el mal funcionamiento de este sistema y, ya finalizando el texto, afirma refiriéndose a la Ley Trans: "Este es el sistema que están defendiendo quienes se oponen a la nueva ley. Por lo menos que lo sepan" (p. 194).

También hay en esta obra espacio para las personas pequeñas. Aitzole Araneta (pp. 325-360) y Aingeru Mayor (pp 303-321) abordan, desde el campo de la sexología y la experiencia personal –como activista trans en un caso y como padre de una niña trans en el otro–, asuntos tan relevantes y cuestionados en la actualidad como el de las infancias trans y su derecho a ser.

Este es un libro que parte del presente, analiza el pasado y abre vías de debate y acción política para el futuro. Una obra sobre la que se puede reflexionar, con la que se puede debatir y que, sobre todo, nos permite mirar con otros ojos la situación actual. Un texto necesario que ofrece a quien lo lee la posibilidad de repensar el feminismo teniendo en cuenta a quienes habitan los márgenes y, desde ellos, gritan por sus derechos.

Bibliografía

Amigo-Ventureira, A. M. (2021): *Transfeminismo o barbarie***.** Disponible en: https://savethequeer.blogspot.com/2021/02/transfeminismo-o-barbarie.html

Carrera-Fernández, M. & R. DePalma (2020): "Feminism will be trans-inclusive or it will not be: why do two cis-hetero woman educators support transfeminism?", *The Sociological Review Monographs*, 68 (4), pp. 745-762. https://doi.org/10.1177/0038026120934686

Fernández, R. (2020): *¿Es la Teoría Queer antimarxista?* Disponible en: https://elcomun.es/2020/08/30/es-la-teroia-queer-antimarxista/

Metrópolis (2017): *El porvenir de la revuelta*. Disponible en: https://www.rtve.es/alacarta/videos/metropolis/metropolis-porvenir-revuelta/4414120/

Ana M. Amigo Ventureira
Universidade da Coruña
ana.amigo.ventureira@gmail.com

CC BY

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

http://dx.doi.org/10.5209/poso.74506

EDICIONES COMPLUTENSE

Ferguson, S. (2020): *Mujeres y Trabajo. Feminismo, trabajo y reproducción social*, Colección Intersecciones, Barcelona, Ed. Sylone-Viento Sur. 174 pp.

En el libro *Mujeres y Trabajo. Feminismo, trabajo y reproducción social*, Susan Ferguson propone como alternativa al feminismo igualitario liberal y crítico, el feminismo de la reproducción social; esto es, un feminismo que trascienda el ámbito de lo laboral, de lo productivo, para centrarse en cuestiones que tienen más que ver con los porqués y los cómos. Se trataría de un feminismo que "aborda la naturaleza sistémica de la opresión de las mujeres bajo el capitalismo y explora cómo interactúan el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo capitalísticamente productivo para sostener una sociedad dominada por el capital" (Carreras, 2020: 17). Pero, además, propone las bases para la creación de un movimiento de masas, pluralista y anticapitalista.

Ferguson, activista y académica marxista-feminista, estudia en este libro la evolución y los debates que se han dado históricamente dentro del feminismo sobre la relación existente entre las mujeres y el trabajo, en conexión directa con la opresión y la libertad.

En la primera parte del libro, a través del análisis histórico de las teorías de la clase social, el trabajo y la opresión de las mujeres, Ferguson realiza una semblanza e interpretación crítica de textos históricos feministas enfocados en las luchas por la igualdad. Comienza con las feministas precapitalistas, que incluye a Christine de Pizan, sin olvidar a Wollstonecraf y su feminismo de la igualdad, pasa por el feminismo socialista de Flora Tristán, el feminismo revolucionario de Clara Zetkin y Alexandra Kolontai, incorporando al debate al feminismo negro de Claudia Jones, y finaliza con la incorporación de la escuela marxista de la reproducción social y el *Manifiesto de un Feminismo para el 99%* (Fraser, Bhattacharya y Arruza, 2019). Aquí se centrará en el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres y la relación entre las mujeres y el trabajo. Muchas feministas socialistas comparten puntos de partida con el feminismo liberal, el feminismo de la igualdad, como lo denomina la autora. Esas coincidencias incluyen las posibilidades de liberación a través del acceso al trabajo asalariado y la crítica moral ante la ausencia de recompensa por el trabajo realizado, así como el cuestionamiento de la pérdida de potencial "productivo" por parte de la mitad de la sociedad. Ante esto, Ferguson argumenta que el feminismo crítico favorece la reproducción del capitalismo en tanto que lo vincula con la incorporación de la mujer al trabajo remunerado. De este modo, se acomodan al marco discursivo de que la división del trabajo es un problema de las mujeres y no un problema de la organización social bajo el capitalismo.

Esta aproximación, que interconecta los movimientos sociales con las teorías feministas, llega a una conclusión que permite la posterior argumentación de su hipótesis. Según Ferguson, los movimientos por la igualdad de la mujer facilitaron esta igualdad a una parte privilegiada de las mujeres, mientras que una gran mayoría de mujeres ampliaba su desigualdad. Además, muestra que el trabajo asalariado no es la única fuente de opresión, sino también la manera en que se aborda el trabajo reproductivo no remunerado por parte del capitalismo. Según Ferguson se da la paradoja de que el mantenimiento del capitalismo requiere de la existencia de procesos de reproducción social, como fuerza de trabajo oculta, ya que sin ellos sería imposible alcanzar sus objetivos cumulativos, al tiempo que también son un obstáculo para la acumulación intrínseca al sistema.

Para llegar hasta aquí, la autora incorpora aprendizajes extraídos de los feminismos negros, y la manera en que estos han influido en la forma de abordar las reivindicaciones de feminismos liberales blancos, dejando en evidencia que no todo el trabajo asalariado es igual, ya que la opresión racial y de género correlacionan positiva y causalmente. Con este argumento rebate la idea de que la igualdad se consigue en el objetivo aspiracional de ser clase media, una clase media que se encuentra en una profunda crisis existencial (Hernández, 2020).

Así, Ferguson reivindica el feminismo de la reproducción social como alternativa al feminismo de la igualdad (liberal y crítico). Plantea como, desde ese marco, el feminismo socialista se había alineado con el feminismo liberal descuidando las ideas del feminismo de la reproducción social. Se había olvidado, por tanto, de poner sobre la mesa las contradicciones entre la creación de valor y la creación de la vida o, como se dice en estos días, "poner la vida en el centro". Pero no solo la vida de algunas, sino, y esto es esencial, la de todas las mujeres. De este modo, pone en el centro del análisis la necesidad de luchar contra todas las formas de opresión, no solo la de clase. La autora pone de relieve cómo el trabajo reproductivo ha beneficiado también a unas mujeres sobre otras, debido al racismo y otras formas de opresión, y confirma su tesis de que el trabajo reproductivo es esencial para el capitalismo, puesto que, necesariamente, es productivo.

Ferguson dialoga con feministas como Anna Wheeler y William Thompson, que plantean que el trabajo doméstico no remunerado es una parte constitutiva del capitalismo *per se*. De este modo, las luchas políticas

contra el capitalismo también serían luchas contra las desigualdades sociales, especialmente las de género, ya que la división sexual del trabajo y la naturaleza del trabajo de las mujeres es una de las causas esenciales de la opresión femenina. Sin embargo, tal y como plantea Ferguson, en el momento actual el paradigma ha cambiado. La pregunta ahora no es a quién beneficia la opresión de las mujeres, al capital o a los hombres, sino, cómo se benefician los hombres y el capital de la explotación de las mujeres.

Sin duda, uno de los colectivos que más ha contribuido a este cambio ha sido el grupo de las denominadas feministas negras, ya que, desde este colectivo, se han abordado las cuestiones vinculadas a la reproducción social de manera interseccional e inclusiva, yendo más allá de aquellos temas vinculados exclusivamente con la remuneración del trabajo. Angela Davis y otras académicas antiimperialistas como Chandra Mohanty criticaban la experiencia universalizadora de la mujer occidental blanca, pues solo reflejaba una parte de la realidad, la de las condiciones sociales de las clases medias. Con esta aportación, Ferguson vincula su teoría al movimiento Black Lives Matter, que tiene un enfoque transversalizado de clase, género y divisiones raciales, puesto que este tipo de posicionamientos obligan al diálogo y a una confluencia de las políticas raciales y de género. Las feministas negras llamaban la atención sobre cómo el trabajo se devaluaba bajo el capitalismo, y que la entrada en el trabajo asalariado no aseguraba su igualdad como trabajadoras. De esta manera, Ferguson considera que la conceptualización realizada desde el feminismo negro sobre el "trabajo de las mujeres", focalizado en el papel que juegan la raza y el género como determinantes esenciales vinculados al trabajo productivo, es un aporte esencial al feminismo de la reproducción social.

Mujeres y Trabajo es sin duda un texto crítico esencial para comprender y analizar la actualidad del feminismo de la reproducción social. La revisión histórico-teórica del feminismo socialista, a través de sus textos, nos hace reflexionar sobre las tensiones teóricas desde sus distintas perspectivas. Sin duda merece la pena introducirse en sus páginas para aprender sobre la historia del feminismo, sobre la relación del feminismo con el trabajo y para inspirar propuestas que pongan por delante el trabajo para la vida en lugar del trabajo para el valor.

Bibliografía

Fraser, N., T. Bhattacharya y C. Arruza (2019): *Manifiesto de un Feminismo para el 99%,* Barcelona, Herder.
Hernández, E. (2020): *Así Empieza Todo. La Guerra oculta del siglo XXI,* Barcelona, Ariel.

Ruth Ferrero-Turrión
Universidad Complutense de Madrid (España).
Email: rferrero@ucm.es

CC BY

Política y Sociedad
ISSN-e: 1988-3129

http://dx.doi.org/10.5209/poso.75488

EDICIONES COMPLUTENSE

Castromil, A. R., M. L. Humanes y L. García Tojar (eds.) (2020): *La comunicación política en la era de la mediatización, Salamanca, Comunicación Social,* 242 pp.

A partir de las contribuciones de algunos de los principales autores españoles en la materia, el concepto de mediatización de la política es ampliamente revisado en el libro aquí reseñado: *La comunicación política en la era de la mediatización* (2020). En la introducción, los editores plantean que la Gran Recesión económica del periodo 2008-2014, unida además a la generalización de las tecnologías móviles, ha llevado a una nueva dimensión a la democracia de audiencias definida en *Los principios del gobierno representativo* (Manin, 1998). La preponderancia de la imagen del candidato avanza hacia un tipo de democracia digital fundamentada en la construcción de un relato para los próximos comicios.

Los autores valoran la mediatización como una fractura entre decisión y representación, puesto que "la democracia mediatizada ya no es política en el sentido descrito, sino un juego escénico, representado a través de los medios de comunicación" (p. 10). La obra recoge la convivencia de un sistema mediático tradicional con la esfera digital, en consonancia con una lógica híbrida asentada en la literatura (Chadwick, 2013). Esta hibridación no solo es propia de los medios de comunicación, sino también de las campañas electorales implementadas por los partidos.

El libro se estructura en ocho capítulos, que abordan diversas teorías que configuran el estado de la cuestión de la mediatización en nuestros días. La obra en su conjunto se muestra crítica con referencias muy populares como *No pienses en un elefante* (Lakoff, 2006), que reduce la comunicación política a una cuestión lingüística, olvidando su valor en la construcción del interés común. Por tanto, su objetivo es brindar una aproximación reflexiva para que la comunicación política sea analizada de una forma científica.

En el primer capítulo, el prestigioso catedrático Enric Saperas, adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos, proporciona un recorrido histórico sobre la noción de mediatización, apoyándose en sus cuatro fases desde 1920 apuntadas por Strömbäck (2008). La política siempre ha gozado de una fuerte dimensión simbólica, pero la revolución digital ha generado una relación de interdependencia inusitada entre comunicación y política. Saperas introduce además en sus páginas la idea de que la mediatización funciona en una doble dirección de fortalecimiento de los medios de comunicación sobre los entes políticos y, a la vez, de transformación de estos *mass media* en espacios de confrontación partidista.

El primer apartado opera como marco conceptual para el conjunto de la obra en lo relativo a mediatización, mientras que el segundo hace lo mismo refiriéndose a la ciberpolítica. Elaborado por el especialista en el área José Luis Dader, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, el texto profundiza en la gestión digital cada vez más automatizada de las campañas electorales, en una evolución creciente hacia el predominio de estrategias computacionales en las contiendas políticas (Calvo, Campos-Domínguez y Díez-Garrido, 2019).

Por su parte, los tres capítulos siguientes llevan a cabo una revisión de conceptos clásicos en el estudio del vínculo entre comunicación y política, como son la teoría de *agenda-setting*, los sistemas mediáticos comparados y la teoría de la exposición selectiva. En relación a la afamada aportación de *agenda-setting* a cargo de McCombs y Shaw (1972), Iván Soto (Deusto Business School) y Antón R. Castromil (Universidad Complutense de Madrid) destacan su gran capacidad de adaptación al cambio social, siendo un ejemplo la noción de tematización, que ha abierto interesantes líneas de investigación en el estudio de las agendas.

Con respecto a la muy citada contribución de sistemas mediáticos comparados de Hallin y Mancini (2004), Luis García Tojar (Universidad Complutense de Madrid) dedica el capítulo 4 a poner en duda la validez de dicho modelo, tanto por sus dificultades en la definición teórica como por su escasa aplicabilidad tras la crisis económica de 2008. Las críticas de García Tojar se encuentran en consonancia con otras referencias actuales que subrayan una polarización del sistema liberal en Estados Unidos y Reino Unido (Nechushtai, 2018), lo que quiebra el esquema explicativo de Hallin y Mancini frente a corrientes como la de "campo mediático" (p. 140), que sintetiza mejor el funcionamiento mediático de la estructura social.

La última teoría abordada es la de exposición selectiva, por la cual las predisposiciones de la audiencia condicionan el consumo de medios. Los ciudadanos buscan así una reafirmación de sus postulados previos. En este sentido, María Luisa Humanes, profesora de la Universidad Rey Juan Carlos, analiza en el capítulo 5 el valor de esa teoría en la España actual. Fenómenos como el "infoentretenimiento" televisivo (Berrocal, 2017) han acentuado el funcionamiento de cámaras de eco que refuerzan la polarización.

Tras la revisión de aportaciones clásicas, los tres apartados finales del libro se emplean para contrastar líneas de investigación recientes en la comunicación política. El capítulo 6 rescata un texto de Fermín Bouza (Universidad Complutense de Madrid), en el que trataba la mediatización como sustitución del debate directo de los asuntos públicos, lo que redunda en una "telenovelización" de la política basada en la personalización y la negatividad. Buena parte de los planteamientos de Bouza se hallan disponibles en *El voto con botas* (2018), que recoge de forma póstuma sus reflexiones en el blog del mismo nombre. El capítulo 7, a cargo de Antón R. Castromil, se adentra precisamente en el negativismo como estrategia política, que se entiende en forma de ataque directo al adversario. De acuerdo con el autor, son numerosos los actores políticos que consideran que esa agresividad puede reportarles un mayor número de apoyos.

El apartado final (número 8) constituye una aproximación a la convergencia de prácticas digitales entre los partidos políticos y los movimientos sociales. Internet es un espacio llamado a ampliar las formas de participación política, como se observó en fenómenos como el 15-M. A lo largo del capítulo, José Manuel Sánchez Duarte (Universidad Rey Juan Carlos) y Raúl Magallón (Universidad Carlos III) identifican cuatro tendencias de convergencia entre partidos y movimientos sociales: atención selectiva y polarizada en la que se articulan guetos de atención; lenguajes reactivos hacia la cultura dominante (*culture jamming*) y que utilizan la emocionalidad, siendo una muestra los memes; la desinformación como reto para la credibilidad; y la porosidad de sus militancias, que presentan un carácter flexible.

Siguiendo lo anterior, la red parece haber difuminado las fronteras comunicativas entre las organizaciones formales y los movimientos sociales, uniformizando "procesos de expresión, construcción de marcos discursivos y contacto con los militantes y simpatizantes" (p. 238). Sin embargo, la configuración de grupos afectivamente homogéneos sumada además a la ola de desinformación digital ponen en duda que se produzca una expansión real de la participación política.

En resumen, el libro reseñado presenta un grado de detalle excelente a la hora de cubrir las diferentes teorías que perfilan el área de la comunicación política, y avanza desde los clásicos hasta las últimas corrientes en la materia. La mediatización y la ciberpolítica suponen el contenido estructurante de una obra que no rehúye el cuestionamiento de algunas de las aportaciones más asentadas. El alto nivel de prestigio de los autores provoca que el libro pueda ser valorado como un estado de la cuestión de la comunicación política por parte de la academia española, que demuestra su capacidad de combinar varias interpretaciones en su estudio.

Por último, los editores de la obra no olvidan el peligro de que las estrategias comunicativas sirvan en pro de la polarización. Los medios y los políticos demuestran una mayor preferencia por sus intereses a corto plazo, algo que ha puesto de relieve la pandemia de Covid-19. La política mediatizada corre el riesgo de desarrollar movimientos centrífugos a la democracia, en los que la polarización debilite el sentimiento de comunidad. Esta situación demanda una honda meditación sobre el sentido de la comunicación política, dado que la historia del siglo xx evidencia los devastadores efectos de esas tendencias.

Bibliografía

Berrocal, S. (ed.) (2017): *Politainment. La política espectáculo en los medios de comunicación*, Valencia, Tirant Humanidades.

Bouza, F. (2018): *El voto con botas*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Calvo, D., E. Campos-Domínguez y M. Díez-Garrido (2019): "Hacia una campaña computacional: herramientas y estrategias online en las elecciones españolas", *Revista Española de Ciencia Política*, 51, pp. 123-154. https://doi.org/10.21308/recp.51.05

Chadwick, A. (2013): *The hybrid media system. Politics and power*, Nueva York, Oxford University Press.

Hallin, D. C. y P. Mancini (2004): *Comparing Media Systems: Three Models of Media and Politics*, Cambridge, Cambridge University Press.

Lakoff, G. (2006): *No pienses en un elefante*, Madrid, Editorial Complutense.

Manin, B. (1998): *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza.

McCombs, M. E. y D. L. Shaw (1972): "The agenda-setting function of mass media", *Public Opinion Quarterly*, 36 (2), pp. 176-187. https://doi.org/10.1086/267990

Nechushtai, E. (2018): "From Liberal to Polarized Liberal? Contemporary U.S. News in Hallin and Mancini's Typology of News Systems", *The International Journal of Press/Politics*, 23 (2), pp. 183-201. https://doi.org/10.1177/1940161218771902

Strömbäck J. (2008): "Four Phases of Mediatization: An Analysis of the Mediatization of Politics", *The International Journal of Press/Politics*, 13 (3), pp. 228-246. https://doi.org/10.1177/1940161208319097

Rubén Rivas-de-Roca
Universidad de Sevilla
rrivasderoca@us.es